HISTORIA 25 Y CULTURA

Pontificia Universidad Católica del Perú
Toda la vida adelante.

Instituto Nacional de Cultura
Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú

INTRODUCCIÓN

Al llevar a cabo el Coloquio *Basadre: la vida y la historia*, la Facultad de Letras y Ciencias Humanas rindió homenaje al ilustre historiador en el centenario de su nacimiento recordando además los que fueron sus vínculos con nuestra institución. En efecto, Basadre tuvo cercanía con la Universidad Católica ya que fue profesor en ella en las Facultades de Letras y Pedagogía y de Derecho entre 1941 y 1943, enseñando en la primera, el curso de *Metodología de la Historia y Geografía*. El vínculo fue también de carácter editorial ya que, por ejemplo, el Instituto Riva-Agüero le dedicó el número 4-5 de su boletín *Enseñanza de la Historia* y la revista *Histórica* (de nuestro Departamento de Humanidades) publicó en 1977 su trabajo acerca de *Las leyes electorales peruanas (1890-1917): teoría y realidad*. Asimismo, en 1978 aparecieron los dos volúmenes de *Historia, problema y promesa: homenaje a Jorge Basadre*, editado por el Fondo Editorial de la PUCP a iniciativa de Franklin Pease, Francisco Miró Quesada Cantuarias y David Sobrevilla.

Pero en esta ocasión en que recordamos su nacimiento conviene pensar en el Basadre integral, en el intelectual historiador, el hombre público, el ser humano. Permítanme referirme a su importante figura a través de unas anécdotas personales que me parece reflejan algo de lo que fue como persona y como intelectual. Siendo una recién egresada de la especialidad de historia tuve la oportunidad, en 1971, de conocer a Jorge Basadre (1903-1980) y entrevistarme dos veces con él. El vínculo, como tantas otras veces, fue establecido por mi maestro y amigo Franklin Pease. El motivo, que facilitó se me concediera lo que hasta ahora entiendo como una experiencia única y un privilegio, fue el siguiente: debía hacer para don Jorge una pequeña recopilación bibliográfica, nada realmente difícil por cierto, pero que el autor supo valorar con largueza. Recuerdo que al advertir mi asombro y hasta confusión me dijo: *me ha hecho un servicio y, además, nuestro trabajo tiene que ser bien estimado.* Nótese la sencillez que contiene la expresión *me ha hecho un servicio* y que mostraba como Basadre, a pesar del reconocimiento nacional e internacional de que gozaba, conservaba intacta su bonhomía. Asimismo, al decir *nuestro trabajo* aludía a un *nosotros* inmerecido, pues de alguna forma el insigne historiador con generosidad excesiva llamaba colega a quien no era sino una joven amante de la historia. Eso fue la segunda vez que conversé con él. Ya en la primera oportunidad me había regalado parte de su tiempo, iniciando él una amena charla que se convirtió en una verdadera reflexión

historiográfica (suya, por supuesto). Se reveló como un historiador actualizado, abierto a las distintas tendencias, las más discutidas y recientes entonces, sin descartarlas de hecho y valorando con lúcida exactitud sus posibilidades y sus límites, habló de cómo cada nueva tendencia y su metodología debía constituirse en herramientas que, en nuestras manos, deberían sernos útiles y que tendrían que ser dejadas aparte cuando entorpecieran o constriñeran nuestro análisis. He querido referir estas anécdotas personales para ilustrar el hecho, por cierto conocido, de que Basadre no solo fue un historiador brillante, siempre actualizado (bastaría, a manera de ejemplo, tomar en cuenta el soporte teórico multidisciplinar que utilizó para escribir *El azar en la historia)*, conocido por su rectitud de criterio considerado durante su vida y después de su muerte como una verdadera autoridad intelectual al punto de que con frecuencia a la hora de zanjar una discusión que atañe a la interpretación de nuestra historia republicana e incluso sobre nuestra identidad y destino como sociedad, se escuchaba y escucha la frase 'Basadre dijo...' y el asunto se tiene por concluido. Pero Basadre fue, asimismo, un hombre abierto a la reflexión y al diálogo intelectual, que amaba a su patria el Perú y a Tacna, el lugar de su nacimiento. Sabiduría, vocación de servicio e inquietud por el presente y el futuro lo motivaron a estudiar y, como suele decirse, pensar el Perú, pero no debemos olvidar que fue un hombre de acción que se involucró en la solución de algunos de los problemas que han agobiado a nuestra patria y que por esa causa, con generosidad y eficiencia, adquirió responsabilidades públicas.

Por eso creo que es imprescindible que en el contexto universitario reflexionemos sobre la vida y la obra de Jorge Basadre. Entrelazando ambas: su trayectoria personal y su trabajo como historiador, la figura de Jorge Basadre resulta un paradigma, particularmente en la hora actual, cuando la urgencia de seguir viendo al Perú no solo como problema sino como posibilidad nos exige que obremos basados en la reflexión, que los intelectuales no cedamos a la tentación de refugiarnos en el cálido y amigable ambiente que nos proporciona la investigación y el estudio, evadiendo nuestro compromiso con el presente y con la configuración de un futuro mejor para todos. El ejemplo del ilustre historiador es imprescindible para la juventud estudiosa y para los hombres y mujeres que busquen sin temor la verdad, asumiendo los riesgos de enfrentarnos al ejercicio cotidiano de interpretación de nuestra historia.

> "Quienes únicamente se solazan con el pasado, ignoran que el Perú, el verdadero Perú es todavía un problema. Quienes caen en la amargura, en el pesimismo, en el desencanto, ignoran que el Perú es aún una posibilidad. Problema es,

> en efecto y por desgracia el Perú; pero también, felizmente, posibilidad." (*Perú: Problema y Posibilidad* Lima; Studium; 5ta. Edición, 1987 p.7)

Por eso es que la facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Perú tiene que agradecer al Instituto Nacional de Cultura y al Museo Nacional de Antropología e Historia en la persona de su director el Dr. Enrique González Carré por haber cedido las páginas de esta nueva edición de *Historia y Cultura* para publicar los trabajos que animaron el Coloquio que sobre la vida y la obra de Jorge Basadre tuvo lugar en nuestra casa de estudios. Esta edición es una muestra más de la manera como estamos poniendo en práctica nuestro acuerdo institucional de colaboración.

Liliana Regalado de Hurtado
Decana de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Perú

JORGE BASADRE EN SU CENTENARIO

Jorge Basadre constituye ya un símbolo dentro de la historiografía peruana, por esto la Pontificia Universidad Católica del Perú a través de su Facultad de Letras y Ciencias Humanas y su Departamento de Humanidades, así como el Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia, han considerado un deber sumarse a los actos conmemorativos del centenario de su nacimiento y se han unido para la publicación de las actas del Coloquio Interdisciplinario "Jorge Basadre: la vida y la historia", que se llevó a cabo los días 21 y 22 de agosto en el campus de la Universidad, con participación de numerosos intelectuales nacionales y extranjeros y con el auspicio del Instituto Cultural Peruano Norteamericano (ICPNA).

Para esta publicación se ha elegido la revista *Historia y Cultura* como un órgano adecuado para acoger importantes reflexiones acerca de la obra histórica de don Jorge, dada la cercanía que tuvo con el Museo y con sus directores. Allí pasó nuestro historiador largas horas en amena tertulia con historiadores y estudiantes de Historia prodigando sus enseñanzas cuando ya no ejercía la docencia formal.

Si bien Basadre cultivó de manera especial la historia republicana, no se quedó en ella sino que buscó hacer una historia integral, para lo cual era imprescindible tener una visión de conjunto tanto del pasado más remoto, cuanto del más cercano, por ello encontramos textos como *Meditaciones sobre el destino histórico del Perú* o *La multitud, la ciudad y el campo en la Historia del Perú*, por citar solo algunos títulos. De allí que para este homenaje de la Pontificia Universidad Católica del Perú se haya tomado como nombre para el coloquio **Jorge Basadre: la vida y la historia,** en función del sentido profundo de la historiografía basadriana, que incorpora no solo la Historia en sentido estricto, sino que asume todas las ciencias vinculadas con el hombre y le da vida a la historia.

El pensamiento de Jorge Basadre es un pensamiento vivo que cubre todo el siglo XX y trasciende al siglo XXI, por cuanto fue un visionario y se proyectó al futuro en aspectos vinculados con las posibles soluciones a los problemas nacionales. Fue un cultivador permanente de todo lo peruano y de variadas disciplinas, especialmente las humanistas y las sociales, y se sintió inmerso en su tiempo, por lo cual al conmemorarse el centenario de su nacimiento nos veamos obligados a hablar más que del pasado, del presente y del futuro, pues sus reflexiones no han quedado atrás, por el

contrario abren el camino al porvenir, ya que la "promesa" que propone, desde sus primeros escritos, debe ser realizada por nosotros y por las generaciones venideras para transformar la sociedad en la cual vivimos en una sociedad mejor, con justicia, con orden y con posibilidades de vida mejor para todos.

La figura de Basadre está identificada con la Historia y ningún historiador peruano del siglo XX puede prescindir de sus juicios, de sus interpretaciones, de su información, aún cuando el tema que trate no sea contemporáneo, debido a que la metodología que emplea para la presentación de la historia supone ciertos conceptos que hay que tener en cuenta para empezar a ejercer el oficio. La aplicación de métodos en la elaboración de textos históricos permite aumentar el valor de los mismos, por cuanto con ellos se persigue, de un lado, seguir rigurosamente el contenido de las fuentes, y del otro, discutir esos mismos contenidos para establecer su legitimidad.

El mensaje que proyecta este historiador, a diferencia de gran parte de los textos que circulan, proyecta optimismo, es decir, sin dejar de condenar los errores, encuentra siempre salida para el futuro. El mismo planteamiento que hace de "la promesa" para la vida peruana encierra una voz de aliento y una llamada de atención para quienes debemos construir el futuro, porque nos encomienda una tarea que, sin duda, nos compete a todos los peruanos, no solo a los sectores dirigentes. Los actores de la historia somos todos desde el momento en que somos ciudadanos del Perú, en esto podríamos decir que consiste el legado de Basadre, y el mejor homenaje a su memoria tiene que ir más allá de los recuerdos que de él se han hecho a través del año 2003. No bastan los discursos, las investigaciones, las romerías, los cursillos, las publicaciones y demás actividades en su honor, si no tomamos como tarea ineludible trabajar para darle vida a la "promesa" en la cual él creyó.

Margarita Guerra Martinière
Pontificia Universidad Católica del Perú

Lima, 4 de diciembre de 2003.

HISTORIA Y CULTURA
2003 N° 25 pp. 21 - 39

EMANCIPACIÓN PERUANA: VISIÓN Y PROPUESTAS DE BASADRE

Trinidad Montero Leiva
Universidad de Piura - Campus Lima

"Fui un terco al hurgar desde los dieciséis años en el campo del pasado nacional..."[1]

Resumen: Jorge Basadre investigó sobre diferentes etapas de la historia peruana, siendo una de sus preferidas la época republicana. Asimismo, también investiga sobre el período emancipador, buscando encontrar las respuestas a muchas preguntas que surgen sobre la identidad y la conciencia de ser peruanos. En ese sentido, Basadre considera de vital importancia las reflexiones sobre el surgimiento del Perú, el origen de nuestra Patria, las características o perfiles sugeridos para el peruano emancipado, planteando lo real y lo ideal. También incluye uno de sus más valiosos aportes a nuestra conciencia nacional, que es el meditar sobre la "promesa" del Perú y la "promesa" de ser peruanos.

Basadre se dedicó con mucho entusiasmo a la historia del Perú. Pero, una *Historia* que una a los peruanos, que sea auténtica, que proponga al Perú como idea y entidad, que nace, crece y se desarrolla. Continuamente hace un llamado a las personas dedicadas a la vida intelectual, sobre todo a los dedicados a la historia, para que puedan proyectar esa imagen de *Historia del Perú*, que él consideraba tan necesaria para hacer crecer la conciencia nacional y el orgullo por lo peruano.

Palabras claves: Promesa peruana, Emancipación americana, Emancipación peruana, Progresismo abstracto, Inmediatismo utilitario, Sociologismo positivista, Perfil del peruano, Idea del Perú, *Historia del Perú*

[1] Basadre, Jorge. *Mensaje al Perú*, p 1

Summary: Jorge Basadre investigated on different stages of Peruvian history, being one of his favorites the republican one. As well, he also investigated on the emancipation period, trying to find answers to many questions that arise on the identity and the conscience from being Peruvian. In that sense, Basadre considers of vital importance the reflections on the sprouting of Peru, the origin of our Mother country, the characteristics or profiles suggested for the Peruvian emancipated, raising the real and the ideal.

He also includes one of his most valuable contributions to our national conscience, which is to meditate about the "promise" of Peru and the "promise" of being Peruvians.

Basadre dedicated himself with much enthusiasm to the Peruvian History. But, a History that unites the Peruvians, to be authentic, that proposes Peru like idea and organization that is born, grows and develops. Continuously he makes a call to the people dedicated to an intellectual life, mainly to the ones dedicated to history, so that they can project that image of History of Peru, which he considered so necessary to let grow the national conscience and the pride by the Peruvian.

Key words: Peruvian promise, American Emancipation, Peruvian Emancipation, Abstract Progressivism, Utilitarian Inmediatism, Sociologismo Positivista, Profile of the Peruvian, Idea of Peru, Peruvian History

Las palabras de Basadre, al abordar el tema de la Trayectoria y el Destino del Perú, nos permiten hacer unas primeras reflexiones sobre el pensamiento del autor. Es conocido que el autor se dedicó con mucho entusiasmo a la historia del Perú. Pero, una *Historia* que una a los peruanos, que sea auténtica, que proponga al Perú como idea y entidad, que nace, crece y se desarrolla.[2]

Basadre, continuamente hace un llamado a las personas dedicadas a la vida intelectual, sobre todo a los dedicados a la historia, para que puedan proyectar esa imagen de *Historia del Perú*, que él consideraba tan necesaria para hacer crecer la conciencia nacional y el orgullo por lo peruano.

Cuando se piensa en los temas que Basadre investigó a lo largo de su vida intelectual, solemos pensar en una lista interminable, logrando trabajar con profundidad y dedicación cada uno de los temas a los cuales se dedicó. Sin embargo, uno de los mayores aportes de Basadre es el preocuparse por ayudar,

---

[2] Basadre, Jorge. *Meditaciones sobre el destino histórico del Perú*, p. 112.

A la época prehispánica le debemos la base territorial y gran parte de la población En esta época nacen muchas de las costumbres y tradiciones andinas que luego se fusionarán con la cultura occidental.

De la época hispánica proviene, también, otro sector de la población y el contacto con la cultura de occidente. Esta época es conocida como la colonia. En ella se da la formación de una sociedad nueva, debido a un proceso de rápida transculturación, donde se mezclan los elementos andinos con los elementos hispanos, generando una nueva cultura, que es la peruana. Ella se va moldeando en todo este período colonial.

Basadre busca rescatar los aportes culturales de cada uno de esos componentes, sin negar ninguno de ellos, puesto que eso supondría el no entender al Perú en su esencia. Asimismo, en este período se forja el sentido de la independencia y de la soberanía, los cuales dejarán de ser teoría y pasarán a ser puestos en práctica en el período emancipador.

Luego, en la época emancipadora los americanos se lanzaron a una aventura por reivindicaciones humanas como: la obtención de puestos públicos, la ruptura del monopolio comercial, etc. Surge, de la misma manera, la idea que viviendo libres se podría cumplir el destino colectivo. Ahí es donde se gesta el elemento psicológico llamado *promesa*.

Por otro lado, Basadre ve al Perú como una totalidad en el espacio. Un espacio que ha sido ocupado desde el tiempo de los incas e incluso antes, cuando se dieron los elementos unificadores, llamados, también, la "co-tradición peruana". Esta suerte de dualidad que maneja el autor es necesaria para poder responder por el nacimiento del Perú[4].

Hasta el momento se ha presentado al Perú como una sucesión de períodos, cada uno de los cuales ha aportado algunas características a la formación de la identidad peruana. Asimismo, se ha mencionado que uno de los componentes del Perú es el hispánico. Resulta frecuente que algunos historiadores, o autores en general, renieguen de ese componente hispánico, e incluso del período colonial en su totalidad, atribuyéndole todos los males del Perú a ese período.

Basadre se preocupa mucho por rescatar lo positivo del período colonial, y hacer entender que a ese período le debemos muchas características aún presentes en nuestra cultura peruana del siglo XX. En sus propias palabras:

> "Los hombres de esa época tuvieron la virtud de la sinceridad de la fe y del ímpetu creador, estuvieron todos

[4] Basadre, Jorge. "Los que hicieron el Perú". En *Mensaje al Perú*, p. 33.

a todos los peruanos, a entender la importancia de ser peruanos, a conocer que el Perú tiene unas características y experiencias buenas y malas, pero todas válidas y que van contribuyendo a forjar nuestra identidad nacional.

Siguiendo esa línea de trabajo, Basadre se dedicó con mucho cariño a la época republicana. Sin embargo, como suele ser costumbre en él, no se limita a explicar el período que va a investigar, sino que se preocupa por dar a sus lectores el marco contextual en el cual se producen los acontecimientos. En este caso concreto, todo el tema de la emancipación peruana es trabajado por Basadre, con la finalidad de entender mejor el período republicano inicial.

Además, también, porque en el período emancipador se pueden encontrar las respuestas a muchas preguntas que surgen sobre la identidad y la conciencia de ser peruanos. En ese sentido, Basadre considera de vital importancia las reflexiones sobre el surgimiento del Perú, el origen de nuestra Patria, las características o perfiles sugeridos para el peruano emancipado, planteando lo real y lo ideal. También incluye uno de sus más valiosos aportes a nuestra conciencia nacional, que es el meditar sobre la "promesa" del Perú y la "promesa" de ser peruanos. Así, no es de sorprender que muchas de sus reflexiones iniciales al momento de presentar una investigación, hayan ido en esa línea. Recordemos sus palabras al inicio de su obra Meditaciones sobre el destino histórico del Perú:

> "Las páginas de este libro son un esfuerzo para comprender al Perú en su aspecto más fértil, en su voluntad de camino, en su misión y en su esperanza..."[3]

En resumen, Basadre trabaja los temas de la emancipación de una manera que permite encontrar en esas investigaciones y estudios, las bases para poder hablar de una conciencia, identidad y promesa de ser peruanos. Esos temas son los que Basadre pedía a los historiadores, o a las personas que se dedicaran a la historia, que trasmitan, que se preocupen por dejarlos saber, ya que ello permitirá el que muchos *peruanos* se comprometan más con lo que significa realmente el *ser peruanos*.

La idea del Perú

Basadre hace muchas referencias al Perú y a los peruanos. Pero ¿qué es el Perú? ¿cuándo nace? ¿en qué circunstancias nace?... Estos temas son planteados de manera bastante clara por el autor.

Don Jorge ve al Perú como una continuidad en el tiempo, a pesar de todos los "terremotos". Un tiempo que abarca desde la época prehispánica hasta la actualidad.

---

[3] Ibid, p. III.

> unidos por comunes ideales, comprendieron y utilizaron su propio medio... fue entonces cuando nació en la vida y en las costumbres lo que se ha llamado el criollismo..."[5]

Basadre reconoce que fue una educación de minorías, pero eso no resta que fuera una educación auténtica y profunda. La idea es poder rescatar los elementos positivos de esa etapa, sin negar los elementos que pudieran sugerir excesos o abusos.

Como bien dice, un historiador debe estar abierto a presentar la historia peruana con los hechos positivos y los hechos negativos, sin negar ninguno, pero si destacando que es lo que ambos nos brindaron y cómo nos enriquecieron para poder entender mejor nuestras características actuales.

Por otro lado, el patriotismo fue un ingrediente vital para la forja de la independencia peruana. Testigo de ello son los catorce años de innumerables campañas, batallas y rasgos heroicos.[6] En esos momentos el patriotismo fue bullente, los peruanos defendieron con dignidad y honor a la patria. Aquí hay un punto interesante en el planteamiento de Basadre, que se desarrollará posteriormente, pero que es bueno resaltar: la idea de una independencia por voluntad de los peruanos, en la cual se dieron ayudas externas como las de los libertadores, pero que la voluntad del pueblo peruano ocupó un lugar preponderante en todo el período emancipador.

Luego de la independencia, Basadre nos narra un período bastante difícil en la república temprana del XIX. Los separatistas o patriotas entraron en luchas intestinas demasiado pronto. Dividiéndose en monarquistas y republicanos. Los primeros apoyaban un sistema político monárquico y los segundos un sistema político republicano. Dentro de los republicanos, también se daba una división entre los liberales y los conservadores. Todas estas divisiones entre los dirigentes de la naciente república llevaron a una crisis política. Una de las ideas en común que tenían los peruanos en pugna, era: que la guerra de la independencia que durara catorce años, llevó al Perú a un amanecer. Ahora, el tema es que ese amanecer no debía ser empañado por tantas divergencias sino ver la manera de tomar conciencia sobre la responsabilidad que tenían entre manos.

Basadre señala que ese siglo, al cual estamos haciendo referencia, va a ser el escenario de un hombre americano, el cual asume diferentes actitudes. Una de ellas fue el *progresismo abstracto.* Esta actitud se refiere a asumir

---

[5] Basadre, Jorge. *La promesa de la vida peruana,* p. 21.

[6] Ibid, ibid.

una propuesta de moda vigente considerada como capaz de conducir al país al progreso, como por ejemplo: la descentralización, el federalismo, el parlamentarismo, el dar al indígena el derecho al voto, sin considerar que ese derecho no sería ejercido en la realidad, la idea de combatir a la Iglesia en la vida civil, entre otros aspectos.

> "A la pregunta ¿qué necesita el Perú? Los progresistas abstractos contestaban: federalismo, descentralización o predominio del parlamento o sufragio universal o equilibrio entre las dos potestades. Y no faltaron, por último, aquellos que haciendo del Perú un caso único en América, propugnaron como un ideal la lucha contra el ejército."[7]

En vista que se proponía una imitación y, en el mejor de los casos, una aplicación de las ideas y de la cultura extranjera, se entiende la fascinación que vivieron los peruanos y americanos, en general, por la cultura europea, en concreto. Algo que ilustra lo mencionado es que al estructurar el sistema republicano peruano, no sólo se encuentran los elementos republicanos básicos, sino también, elementos del sistema estatal de Francia y de Estados Unidos.

Entonces, se puede decir que ideólogos, legisladores, artistas, poetas, coincidieron en la actitud sumisa y de imitación hacia la cultura foránea.[8] Claro, que nos estamos refiriendo a un sector de la población la cual se ve fuertemente influenciada por ese imitar lo extranjero como una suerte de solución a los problemas que se suscitaban en el Perú, o en América en general. Quizás uno de los ejemplos más citados al respecto resulta ser el de la construcción de ferrocarriles en el Perú. Era un momento en el que los ferrocarriles a nivel occidental respondían a una necesidad de transportar los productos industrializados de un mercado a otro. En el caso peruano, la industria no estaba bien desarrollada, y los ferrocarriles contribuyeron a la extracción de materias primas y su consiguiente exportación. Sin embargo, no se puede negar que esos ferrocarriles cambiaron las costumbres de los peruanos y ayudaron a la comunicación y el transporte.

En ese siglo, la humanidad en general se sentía extasiada por la idea de progreso, dando la impresión que esta humanidad avanzaba de la barbarie a la civilización. Todos vivían ese progreso material maravillados, creyendo que junto con ese progreso venía el progreso espiritual de la humanidad. Implicancia que como bien sabemos no necesariamente se dio.

Si pensamos en el momento emancipador, los niños que vivieron ese período, luego fueron creciendo y viendo como en el período posterior, el

---

7 Ibid, p. 24.
8 Ibid, p. 22.

republicano, se logran algunos adelantos en relación al estilo de vida colonial. Además, se da una coincidencia con el desarrollo de la vida industrial, lo cual implica la navegación a vapor, el alumbrado a gas, el ferrocarril, entre otras cosas. Todos esos hombres que son testigos de los cambios mencionados desde la emancipación hasta la república, identificarán en la palabra progreso todas sus experiencias y vivencias. Esto nos da una visión más clara del por qué muchos peruanos se identifican con ese progreso.

Por otro lado, el progreso, concepto que producía el deslumbramiento de los americanos, tiene dentro de sus bases el ingrediente racial y educativo. Basadre narra características de esa sociedad:

> "La reverencia sumisa a Europa que ha primado hace bien corto tiempo, le infundió la amargura de ser americano, es decir, de pertenecer a una tierra que se hallaba muy lejos de constituir el centro de la civilización."[9]

Frente a todos esos planteamientos, Basadre propone que lo que realmente necesita el Perú es: primero, un afianzamiento de la conciencia nacional contra los latentes peligros en todas sus fronteras. Segundo, un plan sencillo y realizable de mejoramiento biológico, sanitario, económico y cultural de su elemento humano. Finalmente, un creciente dominio y utilización de su medio geográfico.

Resulta interesante, como Basadre, no deshecha del todo los planteamientos que describe, sino que busca rescatar dentro de ese planteamiento lo que es importante para el Perú. Por otro lado, también resulta significativo que no solo se limite a narrar los hechos o las tendencias que se dieron en determina época sino que también haga propuestas concretas sobre lo que era necesario hacer. Esto está muy relacionado, con un tema que posteriormente se abordará, que es la necesidad que tiene el Perú de contar con peruanos de acción, con metas, con decisión.

Otra postura, que se dio en el XIX, fue la encabezada por Bartolomé Herrera, en 1842. Al margen de la finalidad doctrinaria y las anécdotas históricas, alrededor del sermón pronunciado por Herrera, Basadre rescata el calor patriótico del discurso, incluso distingue dos claros momentos en los cuales Herrera hace alusión al sentimiento y al sentido de Patria:

> "No es verdad que hay quienes ignoran que el amor a la patria es caridad más perfecta que la particular, no saben si es virtud?"

---

[9] Ibid, p. 23.

> "La Patria que sólo es visible para los corazones que le presenten el tributo de su amor, no existía para muchos."[10]

Lamentablemente, luego, Bartolomé Herrera no insistió en una afirmación nacional debido a las exigencias inmediatas que le impuso su profesión sacerdotal y el debate doctrinario de su tiempo.

Cuando, Basadre hace hincapié en las reflexiones de Bartolomé Herrera sobre el Perú como Patria, resulta interesante ver su nivel de compromiso. Para Basadre el ser peruano no era algo sin importancia o algo casual, sino que conllevaba un compromiso, una promesa que cumplir. Este nivel de responsabilidad es vital para entender lo que Basadre nos pide como peruanos.

Otra actitud del hombre del siglo XIX fue la del inmediatismo utilitario. Este grupo utilizó muchas veces las ideas del progresismo abstracto, poniéndolas al servicio de sus respectivos caudillos.

Asimismo, usaron el periodismo o la tribuna, llegando a producirse un número considerable de folletos, en ellos, al decir de Basadre: "...en sus páginas amarillentas, todavía sale como un vaho de sus pasiones estériles..."[11]

Una tercera actitud es la del escapismo, asumida para no ver la realidad circundante. Busca dejar de ser lo que era e intentar una vida imaginaria, así algunos autores forjaron mundos de fantasía o evocaron determinadas épocas del pasado. Evidentemente esta actitud no guarda ninguna relación con los planteamientos de Basadre, que son más inclinados hacia una postura de compromiso y responsabilidad.

A fines del siglo XIX, aparece una nueva actitud denominada por Basadre como el sociologismo positivista. Se da en un contexto en el que el Perú tenía un capital de experiencias en el camino. Busca trazar bases realistas para el porvenir nacional.

Un hombre que sintetiza todas las posturas planteadas anteriormente, según Basadre, es González Prada. Primero, se encuentra en él, el progresismo abstracto, por su ilusión por la ciencia, la razón y la utopía anarquista. Segundo, tiene algo del escapismo, lo cual se puede apreciar en su producción poética. Tercero, en *Horas de Lucha*, se muestra como un sociologista positivista, porque enjuicia con rigor pesimista la realidad política y social del país. Finalmente, también, usa el inmediatismo utilitarista, cuando

---

[10] Ibid, p. 26.
[11] Ibid, ibid.

aparece junto a su breve campaña del Partido Unión Nacional y a sus juicios sobre distintos partidos y caudillos de la época, sobre todo Piérola.

Lastimosamente, González Prada al final opta por una serie de discursos y artículos lapidarios sobre el Perú. Los cuales lejos de fortalecer la idea de una conciencia y una identidad peruana bien formada, pone en tela de juicio la existencia de esa identidad peruana.

Bien dice Basadre, que la tragedia profunda de nuestra época radica en que las bases teóricas sobre las que reposaban los planteamientos de los hombres del XIX, actualmente están en crisis.

El Perú frente a América

Basadre cuando comenta el tema de la emancipación, muchas veces no se refiere solo a la emancipación del Perú, sino que prefiere hablar en términos americanos. De ahí que en las narraciones y reflexiones arriba trabajadas, se puede ver de manera indistinta cómo Basadre hace referencia al Perú o a América, en general. Todo ello, tiene una razón de ser. Basadre, así como otros historiadores ven a la emancipación peruana como parte de la emancipación americana, no podemos entender la una sin la otra. Sin embargo, Basadre, en sus obras nos explicará hasta qué punto se puede hablar de lo americano y cuando es importante hacer una distinción y concretarse a lo peruano.

Cuando se produce la independencia predominaron en América del Sur, las "comunidades intermedias" más importantes de la época colonial. La República abarcó el área del Virreinato, con algunas variantes, se basó en el principio de la libre determinación de los pueblos y en el *uti possidetis*, es decir, los derechos territoriales que al Perú le habían sido otorgados hasta 1810.

Debido al nacionalismo estatal en América del Sur y Centroamérica se encuentran tercos antagonismos entre regiones, ciudades, provincias y capitales, sierra y costa, etc. Sin embargo, en América:

> "No ha habido en este suelo mareas invasoras que se enfrenten permanentemente unas a otras, sin ninguna capacidad de mezcla, ni complejos repartos de territorios, ni impasables líneas que escindan desde un punto lingüístico o religioso, en definidas zonas geográficas rivales, a sectores de la población opuestos o beligerantes entre sí de un modo radical."[12]

---

[12] Basadre, Jorge. "Los que hicieron el Perú". En *Mensaje al Perú*, p. 34.

Basadre nos recuerda que la independencia no fue hecha en términos continentales. Es cierto que se dieron coincidencias cronológicas entre los movimientos emancipadores de los países americanos, e incluso se dieron auxilios, alianzas, y se llegó a plantear un plan de unidad; pero no se materializó esa propuesta entre los países, al punto de ser considerados por muchos autores como los Estados Desunidos del Sur.[13] Ni una sola de las Repúblicas surgidas hasta 1830 se ha fusionado con otra, de manera duradera. Al contrario, ahora hay más repúblicas que entonces. Ahora, es cierto que existe un progreso de la solidaridad continental, pero, en ningún momento se da el debilitamiento de los intereses o aspiraciones de cada estado americano.

Basadre señala que, a futuro, quizás se pueda plantear una Comunidad Continental, pero cada país aportaría su propia contribución en el plano material y en el plano cultural. En este punto Basadre tiene una visión bastante clara, puesto que ahora estamos viviendo una época en la cual, todos los países americanos se preocupan por tener una serie de alianzas, sobre todo de índole económico y cultural, con la finalidad de afianzar lazos, pero también de hacer de sus economías, algo más eficiente y atractivo a las inversiones del primer mundo.

Sin embargo, volviendo al contexto en el que escribe nuestro autor, él es claro en señalar que es bueno propiciar la solidaridad continental, pero sin descuidar los intereses netamente peruanos, al respecto nos dice:

> "Acordémonos de que tenemos cinco vecinos y de que nuestro litoral es largo y accequible..." [14]

Por otro lado, cuando Basadre aborda el tema del Perú inmerso en la realidad americana, aprovecha para plantear el tema emancipador. Frente a la idea de la emancipación americana tiene un planteamiento totalmente objetivo, al reconocer que en el caso peruano, no solo debemos nuestra independencia a las acciones de los peruanos, sino, también a las ayudas y auxilios brindados por los americanos, como es el caso de San Martín y posteriormente, Bolívar. Todo ello lo desarrolla cuando propone tres etapas para el estudio de la independencia peruana: la etapa sanmartiniana, la etapa peruana y la etapa bolivariana[15].

La primera etapa, la sanmartiniana, corresponde a la etapa de preparación, salida y desembarco de la expedición libertadora; la

---

[13] Basadre. *Meditaciones sobre el destino histórico del Perú*, p. 38.

[14] Ibid, p. 161.

[15] Este tema es trabajado en varias de sus obras, las referencias en este artículo se remiten a su obra *El Azar en la Historia*.

Por ejemplo, un gran peruano fue el mestizo Ramón Castilla, pero al igual fueron grandes peruanos, Hipólito Unanue, un blanco de origen español; Francisco Bolognesi, un blanco de origen italiano; José Manuel Valdez, un mulato; Pedro Zulen, un injerto, por dar algunos ejemplos.

Entonces, el ser peruano no es algo solo relacionado a la raza, sino algo más profundo, que tiene que ver con el grado de compromiso y de responsabilidad que se asume frente a esa promesa de vida peruana. Basadre decía:

> "...abiertos debemos ser para el que venga de buena fe a colaborar con nosotros en el quehacer nacional..."[17]

Basadre es muy claro al decir que los peruanos debemos guiarnos por el amor al Perú, el cuidar los intereses del Perú y la defensa de las conveniencias del Perú.

Un segundo aspecto, dentro de la propuesta de Basadre, es que el peruano debe ser un hombre seguro de sus metas y de conquistarlas si se lo propone. En palabras de Basadre, si no se asume esa actitud, entonces, se está frente a un hombre pobre.

Aquí el autor nos habla de un hombre que tiene una coherencia de vida, que tiene unos ideales y busca cumplir esos ideales, esas metas, un hombre que no se duerme en el camino. En pocas palabras, un hombre de acción.

Así, el peruano debe buscar deshechar esa idea tan arraigada del peruano como un hombre vestido de despojos, o del que toma una actitud de espera ante el favor ajeno, aletargado, olvidando su pasado de grandeza y sus responsabilidades y peligros del presente y el posible futuro de bienestar y auge. Se debe repudiar a esos dos tipos de hombre: el mendigo y el que está sentado.

De esta manera, se necesita a un peruano que no espera sino que actúa. Se necesitan hombres de acción, capaces de sacar al país de esa quietud en la que muchas veces se sume.

> "En países como el nuestro: la historia no es una realidad cancelada, un circuito completo, sino un proceso en marcha, una fuerza ascendente..."[18]

Esta cita refleja como hay mucho por hacer en nuestro país. Basadre fue muy claro en señalarlo y en darle la responsabilidad a los peruanos de completar esa historia, con sus acciones y su trabajo.

---

[17] Ibid, p. 96.
[18] Ibid, p. 163.

campaña en la costa norte, también llamada la campaña blanca; el establecimiento del Protectorado y la renuncia de San Martín. La segunda etapa, la peruana, se inicia con el establecimiento del Congreso Constituyente y finaliza con la llegada de Bolívar; en ella Basadre destaca la participación de los peruanos en el proceso emancipador. Finalmente, en la etapa bolivariana gracias a la participación militar colombiana al mando de Bolívar se logra materializar el anhelo de libertad e independencia.

Una de las contribuciones más importantes de Basadre, es rescatar la importancia de las guerrillas durante la etapa peruana. Mencionando varios enfrentamientos entre los pueblos y los ejércitos realistas en la campaña de 1820 a 1824. En esta etapa emancipadora es donde se forma la conciencia de comunidad, con ideales comunes que luego tomarán forma en la denominada promesa de la vida peruana.

Basadre de esta manera, contribuye mucho a la Historia del Perú, dando claridad en el tema emancipador, respecto a que los gestores de ese proceso son los mismos peruanos, quienes tuvieron ayuda de los hermanos americanos, pero que sin la voluntad y la decisión de los peruanos no se habría podido concretar nuestra independencia.

Hasta el momento se han presentado los aportes de las diferentes etapas del desarrollo peruano, para poder entender, qué es el Perú e identificar desde cuando se puede hablar del Perú. Pero, aún falta plantear quiénes son los peruanos según Basadre. ¿Cuál es el perfil de un peruano para nuestro autor? Quizás esta sea la parte en la que Basadre aporte más, ya que nos deja en claro cuáles son las características que todos los peruanos debemos tener o debemos aspirar a tener, para ser consecuentes con la promesa de vida peruana.

La idea de ser peruanos

> "Pero, contra todos los pesimismos, van creciendo en este país núcleos de gentes serias, profundamente deseosas de pensar con dignidad."[16]

Basadre va definiendo los elementos esenciales para un peruano. Un primer elemento es el que denominaremos, la raza. Algunos han dicho que lo peruano es lo cholo, lo mestizo, pero lo cierto es que aunque tales elementos tienen un alto porcentaje en la vida nacional, no son los únicos elementos. Es decir, la raza no hace al peruano, hay otros factores que contribuyen.

---

[16] Basadre, Jorge. *Meditaciones sobre el destino histórico del Perú*, p. II.

que plantea, el autor, es que los peruanos deben procurar una cierta armonía entre sus aspiraciones personales y las aspiraciones nacionales. De hecho no se debería tener aspiraciones de índole personal que no comulguen con el bienestar del Perú.

Este planteamiento es parte de la coherencia a la que Basadre apela siempre. Continuamente en sus narraciones sobre momentos históricos hace ver como los intereses de algunos grupos de nuestra sociedad muestran indiferencia frente a problemas económicos y sociales que aquejan al país. Este es un tema, que lejos de ayudar al desarrollo del Perú, contribuye a sumirlo en una serie de realidades diferentes, que lo único que logran es hacer del Perú, un país de contrastes.

A lo largo de la descripción de los elementos que Basadre considera necesarios dentro del perfil del peruano, nos encontramos con un autor, que propone que los peruanos sean coherentes, que sean honrados, sinceros, con una moral clara y que todo esto se traduzca en una acción al servicio del país.

En pocas palabras, Basadre no solo nos acerca a la historia peruana, sino que a través de sus narraciones va trasmitiendo enseñanzas morales claras, las cuales aplicadas al caso peruano servirían para mejorar el nivel y la calidad de vida del país.

Además es importante señalar, que todas esas recomendaciones que da Basadre, no son válidas solamente en el tiempo en el que las escribe, sino que son válidas hasta la actualidad. También se podría decir que son válidas no solo para mejorar las condiciones de vida de los peruanos sino que se pueden aplicar para mejorar la calidad de vida de cualquier ser humano. Las ideas de coherencia de vida y de compromiso son elementos claramente necesarios en toda época y en toda geografía.

La promesa peruana

En Basadre encontramos la siguiente *Idea del Perú*[21]:

> "... el Perú es un país con una historia con mañana, con una promesa aún no cumplida, con problemas pero con posibilidad... hemos sido país de oportunidades perdidas y de capacidades no bien utilizadas..."[22]

Esa promesa viene a ser la esperanza que se concreta dentro de un ideal de superación individual y colectiva que debe ser obtenido por el desarrollo

---

[21] Idea del Perú formulada por Basadre en 1946.

[22] Revista *Excelsior*. Año XII. Lima. nov. dic. 1946. N. 164 - 165, p. 15

Un tercer aspecto en el cual Basadre hace hincapié es la necesidad, más que necesidad la urgencia que se tiene de hacer una historia que una a los peruanos. Basadre hace un llamado a los peruanos que tienen una vocación por la historia para que puedan hacer una *Historia del Perú*, esa historia, como referíamos al comienzo de este artículo, que lleve a crear una conciencia de ser peruanos, un orgullo de ser peruanos.

En este aspecto, habría que insistir en la auténtica historia del Perú, es decir del Perú como idea y como entidad, que nace, crece y se desarrolla. Un Perú presente en toda la historia, por ejemplo a través de Pumacahua y Túpac Amaru que se encuentra en los inicios de las luchas independentistas de América española. También encontramos, posteriormente, a un Luna Pizarro que junto con otros intelectuales busca crear una corriente peruanista en contra de la influencia de españoles, argentinos, colombianos, etc. Así, también tenemos a un Ramón Castilla que busca la prosperidad del país. Basadre intenta destacar cómo en diferentes momentos de la historia peruana siempre va a estar presente el Perú y el peruano responsable y dispuesto a actuar por su patria. Esos son los hechos que el historiador peruano debe destacar y debe preocuparse por dar a conocer. Un historiador que refuerza la idea de la promesa de vida peruana, un historiador consecuente con su patria.

Basadre defiende:

> "... una afirmación nacional hecha de experiencia frente a posibles peligros, un sentido constructivo y dinámico de la historia que ni olvida ni empequeñece el porvenir y la libertad de cada cual en su vida, siempre que no dañe a esa afirmación nacional..."[19]

Un cuarto elemento que define el perfil del peruano está relacionado con las aspiraciones que tiene cada uno:

> "El Perú era una serie de compartimientos estancos; y el sentir y el pensar de la mayoría de su población no se articula con el sentir y el pensar nacionales, no contribuía a la síntesis social. De todo esto vino el malestar social de los primeros años republicanos." [20]

Basadre es conciente de que la mayoría de peruanos tienen unas aspiraciones y metas claras. El problema es que no siempre estas metas o aspiraciones guardan relación con las metas u objetivos nacionales. Lo

---

[19] Ibid, p. 165.

[20] Basadre, Jorge. *La multitud, la ciudad y el campo*, p. 148.

integral de cada país, la explotación de sus riquezas, la defensa y el acrecentamiento de su población, la creación de un mínimo de bienestar para cada ciudadano y de oportunidades adecuadas para ellos.

En el caso peruano, concretamente, esa promesa recogió elementos de su pasado, de la cultura andina, de la cultura occidental y del período emancipador, donde surge el anhelo de comunidad. "Firme y feliz por la unión" es el lema impreso en la moneda peruana. Otros símbolos fueron la cornucopia, la vicuña y el árbol de la quina, los cuales simbolizan las riquezas peruanas. También en el Himno nacional, encontramos un afán igualitario y de profundo contenido de reivindicación humana, que se expresa en el "somos libres..."

Durante la vida republicana se intentó el cumplimiento de la promesa en varias oportunidades. Basadre menciona que una de las maneras de cumplir esa promesa fue la preocupación ideológica por el estado y el individuo, materializada en los debates entre las ideas de libertad y autoridad. Más tarde, se relaciona el cumplimiento de la promesa con la búsqueda exclusiva del desarrollo material del país, es decir, el afán de acelerar el progreso material.

Respecto al dilema libertad-autoridad, no fue muy bien planteado por los ideólogos del XIX. Los conservadores se caracterizaron por su carencia de fe en el progreso y su poca cohesión. Por su parte, los liberales pusieron una fe excesiva en el sufragio, buscando ampliarlo. Para Basadre, lo ideal se encuentra entre ambas posturas. El proponer un estado fuerte pero identificado con el pueblo para finalizar con energía y poder una obra democrática.[23]

El afán por el progreso material sería la segunda oportunidad planteada por Basadre. Se relaciona con la obra que realizó Enrique Meiggs, buscando pasar el ideal norteamericano, del gusto por la construcción de ferrocarriles, a la realidad peruana. Sin embargo, los hechos posteriores, como es el caso de la derrota en la Guerra con Chile lograron evidenciar que el desarrollo material del país no podía ser una meta única. También deja claro, que ese desarrollo material para ser sólido debía de basarse en una hacienda pública sólida, con una estructura industrial y comercial adecuada y un sistemático plan económico.

Entonces, ¿para qué se funda la república? Esta se funda para cumplir con la promesa que ella simboliza. En el siglo XIX, una de las maneras de cumplir esa promesa pareció ser la preocupación ideológica por el estado

---

[23] Basadre. *Meditaciones sobre el destino histórico del Perú*, p. 30.

y el individuo y más tarde la búsqueda exclusiva del desarrollo material del país. De esta manera se busca un estado eficiente y un estado progresista. Esto se puede relacionar con la visión que se tenía en el siglo XIX, del progreso material como un fin, debido a la influencia del positivismo en algunos intelectuales. Pero, en realidad, en el siglo XIX, no se logra el ansiado equilibrio entre el estado y el individuo. Tampoco se logra el progreso sistemático del país.

Regresando a la promesa de la vida peruana, mencionaremos que no sólo tenía un lado político y económico. Sino también un lado espiritual, relacionado con la esencia misma de la afirmación nacional. Solo en ese marco se entiende que el Perú siga adelante a pesar de las largas y cruentas guerras de ocupaciones territoriales extranjeras, de contrastes sociales, raciales o culturales, de choques internos, de las dificultades, los anacronismos, los errores y los tremendos contrastes.

Un peruano del siglo XIX hace la siguiente reflexión, que Basadre cita:

> "Como individuo y como conjunto, finalmente, el hombre necesita tener un ideal que perseguir, una esperanza que realizar. Por ese ideal y conforme al que se trazan, se hacen los hombres y los pueblos. Cuando carecen de él se arrastran,... crearlo digno y levantado y mantenerlo siempre viviente para los individuos y para el conjunto es suprema necesidad de todo pueblo y misión encomendada a los que lo guían..."[24]

Esa promesa, esa esperanza es la que motiva a los personajes que destacan en los diferentes momentos de la historia republicana. Pero, no solo a ellos, sino, también motiva a las figuras, muchas veces anónimas, silenciosas, entusiastas que le dan el realce y la importancia a la historia peruana. Ellos son los artesanos, estudiantes, periodistas, abogados, ingenieros, médicos, mujeres, oficiales, marinos, sacerdotes, maestros, campesinos, etc. Los que simbolizan al pueblo, el gran protagonista de la historia. Son un grupo de personas sanas, anhelosas de no seguir aceptando la fuerza y la injusticia de los grupos dominantes. Esforzándose por legar a sus hijos una Patria abierta, con esperanza, con una promesa.

> "Cualesquiera que hubiesen sido sus defectos, sus limitaciones y sus faltas, que las generaciones deben superar, indican que, en momentos sumamente difíciles, el Perú encontró adentro una fuerza, por muchos insospechada, en su pueblo y salvó graves escollos; o se levantó de la tumba

[24] Ibid, p. 32.

> por la fe en los valores que enaltecen y justifican el existir aunque muchas veces ese esfuerzo se estancara o desviase más tarde."[25]

En la historia peruana innumerables fueron los casos de atropellos, injusticias, robos, desmanes, etc, en nombre del país, o de sus entidades. También se dieron vilezas, envidias, olvidos, calumnias, postergaciones. A la vez se buscó comercializar el sentimiento nacional con diversas formas como la oratoria, la música, el canto. En el tiempo de Basadre, como él comenta, estaba de moda el pesimismo y la negación del Perú, por parte de algunos gobernantes o personas políticamente poderosas.

Sin embargo, paralelamente a ello, también hay una lista numerosa de gente de buena fe que creyó en el Perú, trabajó por el Perú y murió por el Perú. Y al lado de los prominentes actores contemplados en la historia, hay muchísimos que en el pensamiento, al escribir una obra artística o científica o en el diario y duro trabajo, de manera anónima los acompañan.

Paralelamente, Basadre plantea una serie de metas que el Perú debe esforzarse por ir cumpliendo. Por ejemplo: el dejar de ser un estado empírico, con la finalidad de rendir mejor. Estructurar la maquinaria jurídica y administrativa de un modo que se libre de las taras burocráticas. Estos temas nos parecen muy actuales y Basadre los presenta muchas décadas atrás.

Sin embargo, lo más importante, resulta el poder conjugar una armonía entre los tres factores del Perú: el factor estatal, el factor nacional y el factor humano, sin dejar ninguno de lado, ya que el desarrollo del país está supeditado al desarrollo equilibrado de esos tres factores.

Por otro lado, Basadre también propone el incrementar nuestra vitalidad como pueblo. Esto que tan bien se relaciona con toda la reflexión que se hacía cuando se plantea la necesidad del peruano como hombre de acción, comprometido con sus metas, haciéndolas una realidad.

También se debe buscar elevar el nivel económico, intelectual, moral y social, brindando un mejor ambiente para el desarrollo de los peruanos. Asimismo, procurar recoger y proseguir los ideales de cada momento histórico. Sobre este punto, el autor, tiene unas reflexiones bastante interesantes, haciendo ver a todos los peruanos la deuda que se tiene con las generaciones pasadas, las cuales lucharon por darnos un país más constituido y el compromiso, asimismo, con las generaciones futuras de entregarles un Perú mejor.

---

[25] Basadre, J. "Los que hicieron el Perú". En *Mensaje al Perú*, p. 36.

Por último, Basadre sugiere exigir justicia y eficacia para el planteamiento y solución de cada caso, luchando siempre contra las inmoralidades que se presenten. Este tema se trabaja de la mano con el planteamiento de la educación como un medio para hacer mejores peruanos, un medio para enseñar a los peruanos que hay una promesa que cumplir, así, también para moralizar a los peruanos para que cuando tengan que desempeñar un cargo público el manejo sea transparente, pensando en los beneficios y el cumplimiento de las metas nacionales, por encima de las metas individuales y particulares.

En resumen, querer un Perú en buena salud, por la acción y la honestidad cívica. Esto es comprender y querer cumplir en nuestros días la promesa de la vida peruana que Basadre a inicios del siglo XX planteó.

Él refiere que esta promesa atañe a diferentes sectores de la población peruana. Primero a los jóvenes, por la energía y el entusiasmo que los caracteriza. Luego a los hombres de estudio, a los académicos de los diferentes campos, para que elaboren planes que materialicen la promesa peruana. Finalmente, a la opinión pública en general, para que recoja esos planes y convierta esos propósitos en una realidad.

Finalmente, Basadre dice que el historiador con integridad debe tener una ambivalencia ante el pasado. Saber destacar los elementos justos como también, los elementos "sucios". No se puede repudiar o ignorar a los que tuvieron fe en el país desde sus aulas, oficinas, talleres, fábricas, cuarteles, navíos, hogares o el campo.

Las nuevas generaciones se hallan frente a viejos problemas que sus antepasados no supieron o no pudieron solucionar. Pero, también, se encuentran frente a problemas nuevos, actuales. Nuestra misión como peruanos, no es hundirnos frente a los problemas pasados y heredados, sino el analizar lo que en ese pasado pudo existir de "luces y de sombras".

Por último, la historia peruana no es un fenómeno concluido. Nuestra historia es fundamentalmente una historia del mañana. Depende de nosotros, los peruanos, el comprender y querer cumplir en nuestros días, la promesa de la vida peruana, es decir, conjugar armónicamente al Perú estatal, nacional y humano. En palabras de Basadre:

> "No hemos construido la gran morada limpia, sólida y sana que soñaron quienes dieron su sangre por la independencia; debemos recuperar el tiempo perdido."[26]

---

[26] Revista *Excelsior*. Año XII. Lima. Nov.-Dic. 1946. N° 164-165, p. 15.

BIBLIOGRAFÍA

Basadre, Jorge:

1944 "Crónicas nacionales", Revista *Excelsior*. Año XII. Lima, nov-dic 1946. N° 164-165.

1947 *Meditaciones sobre el destino histórico del Perú,* Ediciones Huascarán, Lima.

1973 *El azar en la historia y sus límites*, Ediciones P.L.V., Lima.

1980 *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú,* Mosca Azul editores, Lima.

2003 *Mensaje al Perú*, Editorial Universitaria, Lima.

La promesa de la vida peruana, Colección Historia, Lima s/f.

Jave, Noé:

1981 *Jorge Basadre: la política y la historia,* Lima.

Sardón, José Luis:

1987 *Mentira o factibilidad del Perú*, Colección: Los que hicieron el Perú, Lima.

HISTORIA Y CULTURA
2003 N° 25 pp. 41 - 47

BASADRE Y EL NACIONALISMO PERUANO

Ernesto J. Rodríguez L.T.
Pontificia Universidad Católica del Perú

¿Es posible un Nacionalismo Peruano?. ¿El Perú carece, como se afirma, de identidad nacional o es esta fragmentada?. ¿Qué nos puede decir Basadre acerca de esto? Trataremos de responder a estas preguntas desde una perspectiva subjetiva y enteramente personal.

En su "Diccionario de Política" Norberto Bobbio define el nacionalismo como:

> "La fórmula política o la doctrina que propone el desarrollo autónomo, autodeterminado, de una colectividad definida según características externas precisas y homogéneas, y considerada como depositaria de valores exclusivos e imperecederos (...) la cual se presenta como una entidad con derecho a su propia independencia, a su propia integridad, a su propia identidad ya sea para emanciparse de condiciones alternativas o conjuntas de dependencia política, de atraso económico o de disgregación cultural, ya sea para reaccionar ante amenazas externas de incorporación, alienación o marginamiento" (Bobbio 1986).

Cabe, ante lo expuesto, preguntarse si el Perú es esa colectividad descrita con características homogéneas, esa entidad con derecho a la independencia e integridad; en suma, si existe una identidad común en torno a la cual se puedan agrupar los peruanos, la cual permitiría hablar de colectividad definida.

Como es sabido la identidad nacional, en el sentido moderno del término, aparece en Occidente tras la Revolución Francesa, pues el hombre del Antiguo Régimen se identificaba como miembro de un estamento y súbdito de un monarca, no de una nación. No obstante, su gestación fue larga y duró posiblemente más de dos siglos. Es con el

Romanticismo que se desarrolla plenamente, pero de dos maneras divergentes y hasta antagónicas.

Una de ellas es la concepción latina, heredera de la romanidad. Para esta, la adscripción a una nacionalidad es jurídica, generalmente ligada al territorio, y en última instancia dependiente de la voluntad. La otra es la nórdica, basada en la sangre, entendida como raza, lengua y cultura, adquirida por herencia y ajena a la voluntad. Si la primera es inclusiva, la segunda es exclusiva.

La difusión por todo el mundo (debido a su fuerza e imagen coherente) de la concepción exclusiva de la identidad nacional, contribuirá al desarrollo de la xenofobia y eventualmente del racismo. He aquí el origen de la mala impresión que el nacionalismo causa a algunos, incluso a quienes lo cultivan sin darse cuenta.

La concepción restringida del nacionalismo como unidad de raza, lengua y cultura, ha sido fuente de desazón para sus seguidores en el Perú. Un país predominantemente mestizo y pluricultural fue percibido como carente de identidad nacional. Unos trataron de construirla en torno al elemento hispánico, otros alrededor del indígena, pero el exclusivismo racista de ambos los condujo a un callejón sin salida.

Cabe recordar que el racismo no fue patrimonio de los hispanistas. Los intelectuales (curiosamente criollos y mestizos) que desarrollaron el indigenismo se inspiraron en las corrientes exaltadoras de "la tierra y la sangre" del norte de Europa. Veían al mestizo como degradación de la raza "pura", tal como el biologismo racial de fines del S. XIX y primeros del XX.

Es precisamente en el momento culminante de estas ideas a mediados del S.XX, cuando Basadre expone su pensamiento sobre la cuestión nacional. De sus textos "La promesa de la vida peruana y otros ensayos" y "La multitud, la ciudad y el campo en la Historia del Perú", extraeremos conceptos e ideas formuladas con la claridad y concisión que caracterizaron a su autor. Estos nos servirán para tratar de responder a las interrogantes con que iniciamos nuestra exposición.

Empezaremos con una cita de la segunda obra mencionada:

> "La idea de que una nación necesita tener comunidad de razas, de sangre, de idioma, o de intereses económicos en su población, corresponde a un momento en que se atribuyó excesiva importancia a las ciencias naturales. La nación es un fenómeno histórico (...), la nación (...) está encima de las realidades naturales y de toda cosa concreta" (Basadre, 1980: 244).

de miscigenación. Desde el censo de 1940, sabemos que "la mayoría de la población peruana es mestiza" (Basadre 1980: p. 247). Pero esta posición no lo acerca al exclusivismo biologista que mencionamos líneas arriba, pues más adelante afirma que: "Lo peruano es un término ancho en el cual (...) la nota más visible es la mestiza; pero al lado de ella caben muchas otras" (1958: 248).

El apoyo de esa postura menciona a Olaya, León Pinelo, Pancho Fierro, Unanue, Salaverry, Lorente, Guisse, Billinghurst, Fitzcarrald, Althaus, Bolognesi, Rebagliati y Zulen; todos ellos grandes peruanos, de distintas razas y algunos nacidos en otros países, sin menoscabo de su identificación con esta tierra. Por ello, Basadre critica el nacionalismo exclusivista de base indígena, por artificial en comparación con el vasco, bretón, escocés, etc.

Todo lo anterior colocaría a Basadre en el campo de la concepción románica de la nacionalidad, que entiende a esta como territorial, inclusiva, voluntaria y obtenida por adscripción, como la definimos al inicio de la presente exposición. Pero su percepción de la identidad nacional es más compleja y rica ya que incluye otros elementos aparte de los mencionados hasta aquí.

Para empezar, recalca la importancia del mestizaje cultural y su producto, un particularismo que permite hablar de "espíritu nacional", apareció durante la Colonia. En "La promesa de la vida peruana y otros ensayos" leemos que "Dentro de la historia genética del Perú, la época del virreinato señala (...) el surgimiento de el desarrollo de la sociedad hispano-indígena-mestiza-criolla, que hasta hoy existe; y señala también el surgimiento y el desarrollo de una conciencia autonomista de ella" (Basadre, 1958: 91).

Con posterioridad a Basadre, José Agustín de la Puente ha profundizado el estudio de ese último tema, el del nacimiento de la conciencia nacional durante el periodo colonial. Nos habla de la aparición de "una comunidad humana, una persona moral, creada por la historia en el transcurso de los siglos" (de la Puente 1993: 99). Esta nueva sociedad empieza a vislumbrase entre luces y sombras, a partir de 1532, con la fusión de una vieja cultura de quince mil años de antigüedad, con otra muy antigua, venida de allende los mares.

Nace así un nuevo hombre mezclado una lengua también mezclada, un paisaje nuevo, que combina flora y fauna de ambos mundos, creando uno que no es andino ni español. El Inca Garcilaso, nos recuerda de la Puente, (1993), es el símbolo de esta simbiosis, el primer peruano moderno que se llama a sí mismo como tal. Pero también en los criollos empieza a

Aquí encontramos una temprana recusación de la concepción biologista de la nacionalidad, y una aparente definición idealista y metafísica de la nación. Impresión que se refuerza con la siguiente cita a propósito del cautiverio de Tacna y Arica:

> "Para ellos el Perú era una realidad fundamentalmente sentimental e ideal" (1980: 243). Pero Basadre también dice: "Y no fue el Perú tampoco fría idea embalsamada en el papel impreso (...). Las multitudes soñaron, se agitaron, se sacrificaron, gozaron y murieron por él" (1980: 246), refiriéndose a 1821, 1866 y 1879.

En efecto, lejos del biologismo y del idealismo, Basadre define en feliz frase a: "La Patria que es totalidad en el espacio y continuidad en el tiempo, comunidad de destino y convivencia en el presente" (1980: 255), "ese ser colectivo que aun no ha llegado al ejercicio lleno de todas sus potencialidades y cuyo nombre es el Perú" (1980: 257). Pero nos preguntamos, el Perú, ¿Es patria en qué espacio y desde cuánto tiempo? ¿Y comunidad de quiénes?, es decir, ¿Quiénes son los peruanos?.

Para responder a estas preguntas debemos recurrir a otro escrito de Basadre, a "La promesa de la vida peruana y otros ensayos". En él leemos que "El Perú moderno (...) debe a la época pre-histórica la base territorial y parte de la población, de la época hispánica provienen también la base territorial, otra parte de la población y el contacto con la cultural de Occidente" (Basadre: 1958, 15).

Nos encontramos así, habitando un Perú cuya base territorial, al menos en su núcleo, ha estado unificada desde tiempos prehistóricos, y que la conquista no fraccionó. La población actual, asimismo procede en su mayoría de estas dos épocas, con iguales derechos a la peruanidad, por cuanto esta es una "síntesis viviente", decimos tomando la frase de Víctor Andrés Belaúnde.

El carácter sincrético de la nacionalidad es relievado por Basadre al destacar el concepto de "área de cotradición" religiosa, económica, cultural y a veces política, formada en el prehispánico pero continuada después de 1532, con sus particularidades, pero dentro de un área mayor, una de las que forman el "Occidente Mundial", retoños de la cultura europea. Concretamente la de los pueblos ibérico-criollo-mestizo-indios de América, que "aparece como un vasto experimento no ensayado antes, con una rica y variada personalidad histórica" (1958:57).

Dentro de esta realidad, el Perú, llamado por Basadre "Centro de contacto de dos tradiciones imperiales", es una nación étnicamente sincrética. En "La multitud, la ciudad y el campo en la Historia del Perú", resalta ese proceso

florecer el sentimiento de ser algo distinto al español, con su propia riqueza. Peralta y Llano Zapata son representativos de esa conciencia.

Esta "conciencia de sí" ya había calado en el mundo andino hacia el S. XVIII, como demuestra el hecho que Tupac Amarú llamó "peruanos" a todos los nacidos en esta tierra, de cualquier raza. Son los peruanos que vemos en las acuarelas del obispo Martinez de Compañón. Al finalizar la centuria, el "Mercurio Peruano" nos ofrece el ejemplo más cabal del desarrollo de una identidad nacional, y de un orgullo del país en que se ha nacido, cuyos méritos se desea resaltar y difundir.

Confirmadas, así, las opiniones de Basadre recordamos su afirmación que el elemento fundamental de la Emancipación fue la "conciencia de sí desarrollada entre los americanos" (1958: 108). Esta sentencia, de ecos hegelianos, se refiere a la persona moral, que a su vez tiene una base material. Es recién en ese momento que se puede hablar de la consolidación de la peruanidad, cuya partida de nacimiento fue la dedicatoria de los "Comentarios Reales": "A los Indios, Mestizos y Criollos de los Reynos y Provincias del Grande y Riquissimo Imperio del Perú, el Inca Garcilaso de la Vega, su hermano compatriota y paysano, salud y felicidad".

La base material a la que hemos aludido es el territorio. En palabras de José Antonio del Busto: "El Perú como patria nació hace 15,000 años o más, cuando los primeros cazadores nómades ingresaron (...) porque patria es la tierra de los padres (...) es la suma de hombres y territorios unidos por la historia, la tradición, la leyenda y aun el mito" (del Busto, 1998: 9-10). Pero también es la nación cuyo proceso de formación ya describimos siguiendo a de la Puente, y que del Busto describe como predominantemente mestiza en lo biológico, y totalmente mestiza en lo cultural, a través de la comida, el vestido, la habitación, la música, la danza, la pintura, la literatura, el lenguaje, la artesanía, la religión y sobre todo la mentalidad.

Volviendo a Basadre, nos dice que "la unidad política y la relación cultural (...) se pierde en la lejanía de la Prehistoria" (Basadre, 1980: 251). Si durante la colonia se produjo el mestizaje, el criollismo y la conciencia de sí, con la Independencia aparece un elemento más: la promesa, pues "países viejos como el Perú no son única y exclusivamente un Estado" (1980: 251).

Es reveladora la cita que Basadre hace de "Idea de la Hispanidad", de Manuel García Morente:

> "Ni la raza, ni la sangre, ni el territorio, ni el idioma (...) bastan para dilucidar el ser de una nación. Ella es la adhesión

> a una empresa futura y la adhesión a un pasado de glorias y de remordimientos. Aquello a que adherimos no es tampoco ni la realidad histórica pasada ni la realidad histórica presente ni el concreto proyecto futuro, sino lo que hay de común entre los tres momentos, lo que los liga en una unidad de ser" (1980: 255).

Y quienes se adhieren y apuestan por la primera son, en palabras de Basadre: "Ese sujeto andino, costeño o selvático que se mueve por el país (...) esos hombres y mujeres que sintieron en sus vidas quizas humildes el aliento formidable de la patria invisible" (1980: 243). Por todo ello podemos considerar al autor de la "Historia de la República del Perú" como un eslabón importante de esa cadena formada, entre otros, por Riva-Agüero, Belaunde, de la Puente y del Busto, quienes han hecho centro de su preocupación el encomio del Perú.

El Perú que Basadre define como "una comunicación, unidad sustancial de elementos heterogéneos, conciencia simultánea de lo diverso y lo uno" (Basadre, 1958: 122), que del Busto describe como uninacional, pluricultural, multilingue y mestizo, y que con palabras de Mauricio Barrès, llamaremos nuestra tierra y nuestros muertos.

BIBLIOGRAFÍA

Basadre, Jorge

1958 *La promesa de la vida peruana y otros ensayos*, Lima, Mejía Baca.

1980 *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú*, Lima Mosca Azul.

Bobbio, Norberto

1986 "Nacionalismo" En *Diccionario de política*. México.S. XXI Editores Vol. II.

Busto, José Antonio del

1998 *Tres ensayos peruanistas*. Lima PUCP

Puente Candamo, José Agustín de la

1993 La independencia En *Historia General del Perú* TVI, *Lima, BRASA*.

HISTORIA Y CULTURA
2003 N° 25 pp. 49 - 58

RITUAL Y NACIÓN: EL CASO DE LA PROCESIÓN CÍVICA AL MORRO SOLAR

Luis Torrejón Muñoz
Universidad del Pacífico

"Con la blusa del miliciano y el rifle al hombro,
esperaron tranquilos los hijos de Lima,
desde el más encumbrado hasta el mísero proletario,
sin distinción de edad ni condición,
el momento del sacrificio."[1]

Introducción.

La campaña de Lima y la posterior ocupación de la ciudad en enero de 1881, no solo es un capítulo de la guerra con Chile, sino que constituyó una dura experiencia para el conjunto de sus habitantes. En efecto, ellos participaron activamente en la defensa de Lima formando milicias y batallones de la Reserva que, junto al ejército regular y las tropas llegadas de provincia, estuvieron el 13 de enero en los campos de San Juan y el Morro Solar, dos días después en Miraflores y que tuvo que vivir la ocupación cerca de tres años.

Es a partir de estas experiencias, que las décadas que siguieron, fueron de un intenso y conflictivo proceso de reflexión sobre la Nación que habían defendido y lo que esperaban de esta, su comunidad imaginada[2]. En este quehacer colectivo, un hito central pasa por la confrontación con la experiencia reciente, es decir, reasumir el drama de las pérdidas humanas vivido durante la guerra, que permitan su incorporación a una memoria con sus decisivos olvidos.

Rastrear el itinerario de esta reflexión no es un asunto fácil. La producción intelectual, que la hay en abundancia, nos presenta solamente

---

1 Anónimo: "Nota". En *El Comercio*. 15 enero 1887, p.4.

2 El concepto de Nación que utilizaremos la define: "comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana". Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, FCE, 1993.

las cimas importantes de este proceso. De hecho, la construcción cotidiana de una memoria colectiva hay que buscarla en el discurso político, pero también en toda aquella gama heterogénea de los actos públicos y conductas colectivas que van dejando su huella en las notas periodísticas de la época. Y es aquí donde nos encontramos con un ritual particular: una procesión cívica o romería patriótica, como la denominan sus contemporáneos.

Cumplido el primer año de la derrota en la defensa de Lima, un grupo de artesanos encabezados por el impresor italiano Manuel Mazzi, realizó una romería al Morro Solar para rendir homenaje a los defensores de la ciudad[3] en San Juan y Miraflores. Durante los años que siguieron, el acto se cumplió ritualmente y quedó institucionalizado hasta por lo menos la década del veinte del siglo pasado.

En él participaban, casi sin excepción, las bombas de Lima y las sociedades de artesanos, obreros, empleados y de socorros mutuos. También asistían, aunque de manera ocasional o por periodos, instituciones del Estado y autoridades, concejos municipales, Sociedad de Beneficencia y otras instituciones de origen patriótico. En su conjunto, era una gran movilización cívica y popular, con los altibajos que la coyuntura política imponía. Pero que sin embargo, abrió un espacio, desde la hora actual, donde poder anclar ese pasado doloroso para revertirlo.

Historia de la Procesión Cívica.

La historia que esta procesión cívica siguió está caracterizada por los continuos cambios en el recorrido y destino procesional, y la pugna permanente de diversos sectores por liderar este ritual. En efecto, la procesión que se origina en Lima –el Callao realizaba la propia al Cementerio Baquíjano– tuvo cuatro destinos diferentes, y en varios momentos se daban hasta tres procesiones paralelas. Sin embargo, podemos establecer cuatro etapas en el desarrollo procesional signadas por la intervención del Estado.

La primera etapa cubre el periodo de 1882 a 1890. Se realiza la procesión inicial de los artesanos encabezados por Mazzi[4] y pese a la escasa información

---

[3] Ver el diario *La Opinión Nacional*, 15 enero 1912.

[4] Era un tipógrafo inmigrante italiano. Por lo poco que sabemos, había llegado al Perú antes de la guerra, logró hacer algo de fortuna con la que construyó el Teatro Mazzi, ubicado en la plaza Santa Ana o Italia. En 1883 funda la Sociedad de Socorros Mutuos "16 amigos", de las primeras de su género entre nosotros, que se convertirá en un ejemplo rápidamente difundido, y uno de los pilares del movimiento mutualista.

con que contamos[5], todo parece indicar que este ritual se fue desarrollando anualmente. Sin embargo, los periódicos nos informan de los continuos anónimos que exigen que se entierren a los defensores de la ciudad, que se encontraban aún en los campos de San Juan y Miraflores. Uno de estos anónimos afirma:

> Cúmplenos recordar a las autoridades y al pueblo un deber sagrado, que, por desgracia, hemos olvidado hasta hoy. Los huesos de los que rindieron su vida defendiendo la capital de la república y con ella la honra y la integridad de la patria; esos huesos sobre los cuales tuvo que pasar el vencedor para llegar a la ciudad; están todavía abandonados a lo largo de las líneas de combate..."[6].

Lo relevante de estos años fue que a partir de estos anónimos, surgió una gran indignación ciudadana que obligó a una redefinición de la procesión cívica, que terminó convirtiéndose en una peregrinación dirigida a recoger los restos de los caídos en combate y darles sepultura.

De esta manera, en 1887, el Comité Italiano[7] ubicó y recuperó los cadáveres de 14 bomberos fusilados[8] por tropas chilenas en Chorrillos. La ciudad embanderada con la tricolor italiana y el pabellón nacional recibió los restos para su velatorio en la bomba "Roma" y su entierro en el Cementerio de Lima. Fue un gran evento popular en el que participó toda la sociedad limeña. El presidente Cáceres, que no asistió, dispuso oficios fúnebres en todas las iglesias de la ciudad.

Siguiendo este ejemplo, en 1888, la compañía Chalaca ubicó y trasladó 40 víctimas de la Guardia Chalaca al Cementerio Baquíjano, también con una gran procesión popular. En 1889, un conjunto de instituciones reunidas en la Subprefectura de Lima organizó una romería a los campos de San Juan a recoger los restos de los caídos para sepultarlos. El evento contó

---

5 Nosotros hemos contado con una breve referencia del diario *La Opinión Nacional* del 15 enero 1912., que afirma que "esta procesión se viene realizando hace 30 años".

6 Anónimo: "Inserciones". En: *El Comercio*. 8 enero 1887, p. 4.

7 Su miembro de mayor notoriedad era Emilio Sequi, el cual fue elegido para dar el discurso de orden en el cementerio. Había nacido en la Toscana en 1844, estudiado letras en Roma y era militante de la unidad italiana y de la masonería. Su adhesión republicana y anticlerical lo obligó a migrar hacia el Perú en 1876, donde fundó el periódico *La voz de Italia*. Fue docente de la Universidad de San Marcos en la cátedra de Literatura, donde se distinguió por sus conferencias sobre Dante. Combatió en la defensa de Lima, fue amigo de Piérola y González Prada. Su periódico fue el primero que publicó el Discurso del Politeama. A lo largo de su vida desarrolló una intensa actividad mutualista desde el periodismo y la Sociedad "16 amigos". Murió en Lima en 1925.

8 Pertenecían a la bomba Garibaldi y eran 12 italianos, un francés y un inglés.

con la participación de Monseñor Manuel Tovar[9], quien ofició una misa y presidió la ceremonia de honras fúnebre[10].

Este primer periodo se cierra en julio de 1890, con un hecho que no es estrictamente limeño pero que obligó, una vez más, a que la ciudad se reencontrase con la guerra. Habían finalizado exitosamente las gestiones ante el gobierno chileno y fue posible repatriar los restos de los héroes caídos en los combates y batallas del sur, dentro de los cuales se encontraban los restos de Miguel Grau. La ciudad enlutada asistió a la ceremonia fúnebre en la plaza de la Exposición y acompañó los féretros al Campo Santo. Basadre al comentar este suceso señala que "en ese homenaje se reveló una unanimidad sustancial que más tarde se ha perdido"[11].

La segunda etapa abarca el periodo de 1891 a 1908. Se inicia esta etapa con la inauguración del Osario de Miraflores en 1891. Esta edificación[12], iniciativa del gobierno de Remigio Morales Bermúdez, marcó de manera importante este evento al establecer un espacio ritual para ese colectivo del imaginario nacional que lo constituyen "nuestros muertos", y dándole a la procesión cívica un nuevo y específico destino.

Sin embargo, no hay noticias para 1892 y 1893 de la procesión. Aparentemente no se dieron o fueron eventos que no contaron con la participación de las instituciones públicas y, por lo tanto, muy pequeños para registrarse. Tan solo la sección de Obituarios, que informa de los oficios fúnebres que mandan a realizar familiares, recuerda a los caídos.

Pero en 1894 va a revivir la procesión gracias a una iniciativa del Concejo Provincial de Lima. Este creó una comisión de Honras Fúnebres responsable de organizar la exhumación y traslado al cementerio de Lima de los restos

---

9 Había sido ministro del gobierno presidido por el General Iglesias en la cartera de Justicia y llegó a ser Arzobispo de Lima.

10 Al finalizar el día, las sociedades de artesanos y auxilios mutuos que habían participado de la ceremonia, solicitaron a Monseñor Tovar la bendición del estandarte de la Confederación de Artesanos Unión Universal. Esta institución había nacido en 1886, en la casa del maestro herrero Manuel Gómez y bajo la influencia del maestro zapatero Adrián Zubiaga. Recién en 1888 instaló su Consejo Central. Esta institución fue la primera central de gremios y sociedades humanitarias. Hasta 1914 fue una de las principales animadoras de la procesión cívica. (Ver Basadre, Jorge: *Historia de la República*. Tomo IX, pags.232-233)

11 Basadre, Jorge. Idem. Tomo IX, p.267.

12 Era un templete de orden toscano que estaba coronado por una pirámide trunca, donde se fueron depositando los restos de los combatientes de Lima.

de Narciso de la Colina[13]. Toda la ciudad fue convocada y asistió en "imponente y majestuosísima"[14] procesión a la exhumación de los restos en Miraflores, su traslado a Lima para ser velado en la Iglesia de Desamparados, y su posterior entierro.

El año que siguió, 1895, no se realizó la procesión cívica. Fue un año de gran inestabilidad por la guerra civil que enfrentó al gobierno del reelecto Andrés A. Cáceres y las fuerzas de la Coalición Nacional, encabezadas por Nicolás de Piérola. El triunfo de las fuerzas civiles abrió una etapa de crecimiento económico, estabilidad política y, como señala Basadre, de encuentro entre "el país legal y el país real".

La Procesión Cívica no fue ajena a estos cambios que expresaban el ascenso a la vida pública de nuevas organizaciones: las sociedades mutualistas. Estas habían venido fundándose en gran número desde el final de la guerra y algunas de ellas tomaran la iniciativa de convocar la Romería al Osario de Miraflores desde 1896.

La primera institución mutualista que convocó a este evento fue la Sociedad de Preceptores, un año después, la Sociedad "16 Amigos", y en 1899 la Confederación de Artesanos Unión Universal conjuntamente a la Sociedad "Caridad" del Callao. Todas ellas con una intensa labor educativa y humanitaria, y con la mayoría de sus miembros adheridos al pierolismo.

Sin embargo, la presencia mutualista generó conflictos con el civilismo y otros sectores oficiales. Estos terminaron convocando a romerías paralelas y desvirtuaron el carácter unitario que el evento habría tenido que tener. El conflicto concluirá cuando el pierolismo sea desplazado del poder en 1899 y el mutualismo se sume a las convocatorias oficiales.

Esto se verifica a partir de 1901, cuando nace la Liga de Defensa Nacional que conjuntamente con los consejos distritales del sur de Lima, serán las que convoquen a las romerías patrióticas al Osario de Miraflores hasta 1908. Esta institución tuvo su origen en la comisión de "Honras Fúnebres" que trasladó los restos de Narciso de la Colina a Lima. Estaba conformada por oficiales superiores del ejército y de la marina, la mayoría veteranos de la Guerra del Pacífico, y por importantes miembros de las instituciones públicas y el Partido Civil.

---

[13] Limeño y abogado, había ejercido la representación diplomática del Perú en Italia, Francia y Bélgica. Durante la Campaña de Lima, Nicolás de Piérola lo nombró primer. Jefe del Batallón de Reserva No. 6 que defendió el reducto No. 3 durante la batalla de Miraflores, donde murió.

[14] *El Comercio*, 15 enero 1894. EM, p. 2.

De manera paralela, durante estos primeros años del siglo XX, la ciudad iba experimentando importantes cambios urbanos con la edificación de nuevos espacios públicos así como creando nuevos rituales. Este es el caso del monumento a Francisco Bolognesi inaugurado en diciembre de 1905[15], durante la administración de José Pardo. La importancia de este evento reside en ser la primera propuesta paradigmática del Estado frente a la guerra. El martirologio de los hombres del Morro de Arica terminará convirtiéndose en la gran respuesta a la derrota sobre la cual la Nación podía redimirse.

Es evidente que planteado este nuevo ritual cívico, "La Jura de la Bandera" los 7 de junio, será impulsado desde el Estado como símbolo nacional, y el resto de rituales producto de la guerra tendría que ser dotado de nuevos contenidos o estaban condenados a desaparecer. El destino que tomó la Procesión Cívica que venimos reseñando fue su lenta desaparición. Pero aún tendría varios años de vigencia.

La tercera etapa de este ritual cívico abarca de 1909 a 1922. Se inicia con el establecimiento de un nuevo destino procesional, gracias a la edificación en 1908 de la Cripta de los Héroes en el interior del Cementerio Presbítero Matías Maestro. La iniciativa correspondió al gobierno civilista de José Pardo, que edifica este nuevo espacio ritual para congregar a los héroes de la guerra que se encontraban dispersos en varios cementerios.

El nuevo periodo de la procesión cívica va a coincidir con el retorno a la escena pública del "pierolismo sin Piérola"[16] y de su antigua base social: el mutualismo. En efecto, el desgaste político del civilismo producto del ejercicio exclusivo del poder, hizo posible que en 1909 Guillermo Billinghurst[17] sea elegido alcalde de Lima y en 1912 Presidente de la República, luego de un violento motín urbano liderado por el mutualismo.

La nueva situación política hizo posible que la iniciativa política se trasladara al campo mutualista y que esta sea la organizadora de las romerías patrióticas entre 1909 y 1914. Dos instituciones lideraron estas convocatorias: por un lado, el viejo mutualismo conservador de la Confederación de Artesanos "Unión Universal"; y, por otro, el mutualismo moderno de la Asamblea de Sociedades Unidas, nacida del congreso obrero

---

15 Se calcula que fueron más de 50 mil personas las que asistieron a este evento, en una ciudad que tenía 130 mil habitantes en 1903 y 140 mil en 1908. *Prisma*, Edición Extraordinaria. diciembre, 1905. *Variedades*, Número Extraordinario, 11 setiembre 1908.

16 La frase es de Jorge Basadre.

17 Ariqueño, empresario salitrero y compañero de Piérola en varias aventuras golpistas. Fue jefe de Estado Mayor en el Morro Solar durante la defensa de Lima y vicepresidente de la República durante la administración pierolista de 1895 a 1899.

de Lima de 1901. Fueron, sin lugar a dudas, estas romerías a la Cripta de los Héroes, las más concurridas y populares[18]. Fue el momento álgido de este ritual cívico.

Sin embargo, en febrero de 1914 el civilismo desplazado recurre a los cuarteles y se produce el derrocamiento de Guillermo Billinghurst y de la alternativa de democracia política que implicaba. El mutualismo que lo había acompañado durante su mandato, no fue capaz de una reacción popular como la de mayo de 1912, y también sufrirá el destierro de la vida pública.

A partir de 1915 es evidente la crisis del mutualismo y del ritual cívico que organizaba. Pero las razones de esta crisis no solo son atribuibles a la caída de Guillermo Billinghurst. Al interior de los propios gremios de artesanos y obreros, el anarcosindicalismo había ido ganando terreno marginando al mutualismo hasta convertirse en la dirección de los movimientos reivindicativos, como quedó demostrado en las luchas por la jornada de las 8 horas de 1919. El mutualismo sobrevivirá de manera muy fragmentada los siguientes años, hasta su desaparición en la década del treinta.

En cuanto al destino de la procesión cívica, esta siguió realizándose, con cada vez menos participantes, con destino a la Cripta de los Héroes hasta 1920. Sin embargo, surge un intento por renovar el ritual en 1916. La iniciativa partió de la Brigada de Boyscouts de Barranco y contó con el apoyo de la Fuerzas Armadas y algunas instituciones patrióticas. Buscaron recuperar el viejo destino procesional al Osario de Miraflores, abandonando el recorrido a la Cripta tan identificado con el mutualismo. Pero no tenían

---

[18] El orador obligado de las procesiones cívicas que organizó el mutualismo en esta etapa, fue Ramón Espinoza (1866-1914). Había asistido como soldado a las batallas de San Juan y Miraflores. Era preceptor y fundador del Liceo de Lima, la Sociedad de Beneficencia de Preceptores de Lima, así como de escuelas nocturnas y dominicales para artesanos, la Biblioteca Popular y diversas instituciones de auxilios mutuos. En 1901 participa de la iniciativa de convocar el Congreso Obrero de donde surgió la Asamblea de Sociedades Unidas. En 1903 forma parte de la comisión que elaboró el proyecto de ley sobre accidentes de trabajo. Fue parlamentario y concejal obrero; periodista en *La Infancia* y *La Voz Obrera*; en 1911 fue presidente de la Sociedad Nuestro Amo del Cercado; en 1912 presidente de la Asamblea de las Sociedades Unidas y de la Sociedad "16 amigos"; en 1913 era presidente honorario de la Sociedad de Cocheros de Lima, de la Sociedad Estrella del Perú y candidato a una diputación. Había sido pierolista y en 1912 apoya la candidatura de Guillermo Billinghurst. Murió en Lima en 1914. Este personaje, como el caso de Sequi y Mazzi tiene como común denominador la sociedad "16 amigos". Esta sociedad del mutualismo era mucho más que una sociedad de ayuda mutua, constituyó un medio eficiente de ir generando redes sociales, eslabonamientos colectivos que canalizaron aspiraciones e interrogantes. La procesión cívica fue uno de sus logros.

capacidad de convocatoria popular y convirtieron este evento en un acto semi-oficial.

La cuarta etapa se inicia en 1923, cuando el gobierno de Augusto B. Leguía[19] edifica en el Morro Solar el monumento al "Soldado Heroico del Perú" o "Soldado Desconocido". Este nuevo monumento marcó el nacimiento de una nueva romería patriótica que era convocada por Concejos Distritales y las Fuerzas Armadas. El ritual había perdido toda su fuerza conmovedora al ya no contar con la participación popular, y ser monopolio del Estado y sus instituciones. Paradójicamente, el nuevo recorrido procesional tenía como destino el mismo que habían recorrido Mazzi y sus artesanos en 1882.

Reflexiones Finales.

La historia de la Procesión Cívica que hemos reseñado tiene muchos aspectos sugerentes sobre el proceso de construcción simbólica de la nación y la elaboración de una memoria colectiva, nosotros queremos llamar la atención sobre algunos de ellos.

En primer lugar, este ritual cívico fue la respuesta más importante para elaborar la derrota de 1881 y cuestionar su ser nacional por parte de los limeños. El desarrollo de este proceso va a terminar siendo interferido por el Estado que intentaba construir un discurso nacional sobre la guerra.

En segundo término, creemos que este conflicto entre el ritual cívico limeño ligado al mutualismo, y la elaboración del discurso estatal sobre la guerra, tiene como telón de fondo la lucha por el poder entre el pierolismo y el civilismo. El conflicto va a concluir con el agotamiento mutualista y la derrota del civilismo durante el oncenio.

En tercer lugar, hay que destacar la importancia de la tradición católica en la edificación de esta procesión cívica. Las religiones tienen "una gran capacidad ritualizadora y simbólica de las grandes preguntas colectivas como el destino, la fatalidad y la muerte"[20], y los limeños no eran ajenos a esta experiencia y tomaron de su tradición cristiana rituales y estructuras interpretativas que se plasmaron en este ritual cívico para elaborar la guerra.

En cuarto término, la procesión cívica no se hubiera desarrollado sin la presencia de una base social, de un tejido colectivo que la sustente. Este

---

[19] Fue el último Presidente de la República que había combatido en la guerra. Asistió a la batalla de Miraflores con el grado de subteniente y le tocó el honor de ser el abanderado de su batallón, el No.48 de la Reserva.

[20] Anderson, Benedict: Idem. Capítulo 1.

fue el importante rol del mutualismo, que a través de los líderes que formaron y las instituciones que crearon hicieron posible la experiencia de este ritual.

En quinto lugar, ¿a qué se debe la corta vida de este ritual cívico? La respuesta tiene varias dimensiones. Una primera nos indica que sus promotores iniciales con su limitada visión mutualista de los conflictos sociales perdieron rápidamente vigencia, y con ellos los rituales que habían creado. Asimismo, la oligarquía que desde el Estado desarrolla una lenta asimilación de la procesión cívica, no tuvo un proyecto de construcción de una comunidad nacional que diera sentido al Osario de Miraflores, la Cripta de los Héroes o el monumento "Al Soldado Desconocido" que construyeron. Además, todas estas edificaciones solo contribuyeron a dispersar en el terreno y el espíritu un ritual supuestamente unificador. En el mismo sentido, no es posible construir rituales con cierto grado de permanencia desde una sociedad sin experiencias homogenizadoras[21] que le permitan elaborar su comunidad imaginada. Finalmente, elaborar una memoria implica también construir olvidos y este ritual es uno de ellos.

> *Es la muerte de esos redentores*
> *La que de alguna manera ha regenerado*
> *Nuestra individualidad y la que estimula*
> *Nuestra confianza y nuestra fe en el porvenir*[22].

[21] En los dos sentidos: que llegue a todos y que sea procesada de manera similar.

[22] Editorial con motivo de la inauguración de la Cripta de los Héroes, de *Variedades,* 11 setiembre 1908, p.II.

BIBLIOGRAFÍA

Anderson, Benedict.

1993 *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo.* México: FCE.

Basadre, Jorge.

1965 "Para la historia de los partidos. El desplazamiento de los demócratas por el civilismo". En *Documenta.* Lima.

1969 *Historia de la República.* Lima: Editorial Universitaria, 6ª ed.

1980 *Elecciones y centralismo en el Perú. (Apuntes para un esquema histórico).* Lima: CIUP.

Hobsbawn, Eric.

1974 *Rebeldes primitivos.* Barcelona: Editorial Ariel.

Mc Evoy, Carmen

1997 *La utopía republicana.* Lima: PUCP.

1999 *Forjando la nación. Ensayos de historia republicana.* Lima: PUCP-The University of the South, Sewanee.

Muñoz, Fanni.

2000 *Diversiones públicas en Lima, 1890-1920. La experiencia de la modernidad.* Lima, PUCP-UP-IEP

Panfichi, Aldo, y Portocarrero, Felipe.

1995 *Mundos interiores*: Lima 1850-1950. Lima: UP.

Tejada R., Luis.

1988 *La cuestión del pan. El anarcosindicalismo en el Perú. 1880 - 1919.* Lima: INC y Banco Industrial del Perú.

Vegatti Finzi, Silvia (comp.)

1998 *Historia de las pasiones.* Buenos Aires: Editorial Losada.

Yerushalmi, Yosef, y otros.

1998 *Uso del olvido.* Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

HISTORIA Y CULTURA
2003 N° 25 pp. 59 - 73

PERÚ: LA AUSENCIA DE SÍNTESIS

Fidel Tubino Arias-Schreiber
Pontificia Universidad Católica del Perú

" ... De pavores y espantos y angustias y desgarramientos se ha hecho el milagro de todas las patrias; pero aunque la nuestra puede ser más dulce que cualquiera, no nos avergüenza ser crueles con ella, y mientras unos se ponen a soplar estérilmente en los siniestros 'pututos' del encono, en otros reaparece de pronto la ancestral dureza del abuelo corregidor".[1]

1. La identidad nacional como carencia de ser

Los peruanos sabemos lo que no somos y no lo que queremos ser. No sabemos lo que somos y lo que deseamos ser. Somos una colectividad sin proyecto, una colectividad sin contornos, una colectividad sin rumbo. Creo que nuestro país adolece de una crisis crónica de identidad, es decir, de ubicación en el tiempo y en el espacio. Los peruanos no solemos definirnos como colectividad de manera positiva; nos definimos más bien por nuestras carencias, por lo que nos falta, por lo que no somos, por lo que no deseamos ser. Lo valioso es siempre una externalidad estructuralmente distante, ajena, extraña. Somos carencia, carencia de lo ajeno, carencia de ser. Nacimos como nación con una identidad truncada, con una relación defectuosa con nuestras pertenencias. Tenemos, como decía Salazar Bondy, una identidad descentrada porque la relación que mantenemos con nosotros mismos –con "lo propio"– es estructuralmente una relación fallida.

Pero, ¿qué es "lo propio"? Una primera posibilidad es entenderlo como una esencia permanente, como sustancia, es decir, como lo subyacente, lo que no se modifica a través del tiempo y que por ello, permite identificarnos como siendo "lo mismo" a través del cambio y la diversidad. Una segunda posibilidad es entenderlo como un *télos*, una finalidad compartida, una

[1] Basadre, Jorge. *Meditaciones sobre el destino histórico del Perú.* Lima, Ediciones Huascarán, 1947. p. 95

vocación común, una orientación valorativa, una tarea común que congrega a la diversidad y le otorga sentido a la convivencia.

Como esencia permanente, lo propio se construye mediante acciones colectivas sostenidas en el tiempo. Es así por ejemplo como se construyen las identidades nacionales: mediante políticas de construcción nacional –national buildings– tramitadas desde el estado-nación. Pero las identidades nacionales se construyen siempre en oposición a otras identidades, es por ello que crecen en los períodos de guerra y se fortalecen en los períodos de paz. Son identidades en conflicto. Identidades que se construyen marcando la diferencia con otras identidades, identidades que conllevan la confrontación como potencialidad siempre presente.

2. El Perú como tarea

Podemos pensar lo propio como tarea a futuro, como proyecto común. Pero para que esto se dé es necesario compartir un ethos, una cultura común. El Perú como tarea a futuro, como proyecto compartido por las diversas colectividades presupone la creación de una cultura transcultural, valores comunes que hagan razonable la convivencia desde nuestras diferencias culturales, políticas y religiosas. Y eso es justamente aquello de lo que carecemos es decir, una cultura política pública arraigada en la diversidad y por ello mismo compatible con la pluralidad de credos, culturas y opciones ideológicas de los ciudadanos. Esta cultura pública no puede ser una cultura superpuesta como una externalidad ajena, debe ser más bien, una cultura común enraizada en los ethos de la gente. Solo de esta manera la participación en un proyecto común adquiere legitimidad y sentido para todos, y por ende, se torna vinculante y capaz de motivar una empresa que congregue a los ciudadanos respetando su diversidad y reconociendo sus diferencias como valiosas.

"Un país [decía Basadre] es algo en que nacemos y que –querámoslo o no– nos otorga muchos elementos fundamentales de nuestra ubicación dentro de la vida... Pero **–no lo olvidemos nunca y menos ahora– es también empresa, proyecto de vida en común, instrumento de trabajo en función del porvenir**".[2] Sin embargo, aún no nos hemos construido un rumbo unitario como país. Somos por lo contrario una comunidad imaginada, cuya esencia –también imaginada– es el descentramiento, es decir, el estar lanzados hacia fuera desde ningún centro.

La cultura nacional del Perú es la cultura urbana castellano-hablante. Esta cultura no es sin embargo una cultura que lleve en sí "la multiplicidad

[2] Basadre, Jorge. Discurso pronunciado en Torre Tagle el 26 de enero de 1979.

de tradiciones" que nos conforman. Es una cultura sin centro, o, como decía Salazar Bondy, una cultura que torna a la mayoría de los peruanos ajenos a sí mismos, una cultura que no se ofrece como espacio de reconocimiento recíproco, una cultura que nos des-realiza.

Desde una auto-imagen empobrecida y auto-mutilante, los peruanos somos por ello presa fácil de las influencias culturales externas, pues al no poseer centro, no disponemos de criterios de selección de lo externo. Nos hemos acostumbrado a mirar lo familiar como defecto y lo extraño como valioso. Nos hemos quedado sin criterios de valoración de "lo ajeno": por ello, el contacto con lo ajeno nos enajena: no porque sea enajenante *per se* sino porque tenemos originariamente una relación defectuosa con nosotros mismos.

La "cultura nacional" es una cultura de la carencia. La carencia de ser es, para nosotros, nuestro sino. Carecemos de virtudes cívicas, carecemos de proyecto nacional, de orientación compartida, carecemos de una identidad que nos unifique desde nuestra diversidad, carecemos, siempre carecemos. La cultura nacional es, por ello, una cultura en falta.

Somos un país donde lo real no es como aparece, donde el espacio público no es lugar de aparición de lo verdaderamente importante, donde la agenda pública no se centra en los grandes problemas nacionales, donde las élites intelectuales están ausentes de la deliberación pública, donde la historia oficial es un relato compacto que ignora la vivencia de los excluidos, donde la memoria histórica de la nación se halla totalmente dislocada de las memorias y las culturas locales.

Para construirnos como tarea a futuro, "como proyecto de vida en común", como "trabajo en función del porvenir" tenemos que empezar por hacer del espacio público un lugar de aparición de lo realmente importante y de la deliberación política un debate sobre los grandes problemas nacionales. Pero sobre todo, debemos re-escribir nuestra historia, hacer de ella la conjunción de nuestras memorias, la expresión de nuestros recuerdos y de nuestros olvidos.

3. La cultura nacional como híbrido inconcluso

Jorge Basadre nos ha enseñado con magistral hondura por qué "la síntesis social peruana no se ha realizado aún"[3]. El Perú –sostenía con la lucidez y la honestidad intelectual que lo caracteriza– es un país complejo, fracturado, sin vasos comunicantes entre sus colectividades, compuesto por "una serie de compartimentos estancos, de estratos superpuestos o coincidentes, con

[3] Ibid, p. 35.

solución de continuidad"[4]. La Nación peruana –hay que decirlo– no ha logrado constituirse en lugar de encuentro de la diversidad. El "verdadero Perú", el que anhelamos, es aún, por desidia, un problema, pero "es también, felizmente, posibilidad"[5].

Hablar del Perú como problema es hablar de una historia de exclusiones, de silencios cómplices, de desencuentros identitarios, de procesos inconclusos, de cursos y recursos. En el Perú la exclusión de las culturas originarias fue y sigue siendo soslayada mediante el ideologema del mestizaje: desde esta perspectiva la identidad nacional suele ser presentada como un logro, no como una tarea. Extraña postura esta de usar ideológicamente la teoría del mestizaje para no vernos como "un país complejo, fracturado, sin vasos comunicantes entre sus colectividades". Ignorando este, nuestro punto de partida, la identidad nacional –es decir, la peruanidad– fue presentada la síntesis viviente de lo indígena y lo hispano. Síntesis que nunca se produjo y que más bien dio lugar a complejos procesos de superposición, hibridación y diglosia tanto lingüística como cultural. El mestizaje no es síntesis, es fusión compleja, es acomodo y reacomodo de lo diverso, es expresión de una historia de flujos y reflujos, de encuentros y desencuentros que no han logrado superar aún la brecha entre la cultura hegemónica –la cultura urbano castellano hablante– y las culturas subalternizadas desde la conquista española. Es en este sentido que Basadre enseñaba que en el Perú "aún no se ha resuelto fundamentalmente el problema creado por la conquista española cuando se superpuso el grupo conquistador (y quienes siguieron a los conquistadores) a la masa indígena. Esa especie de dualismo no se ha roto definitivamente a pesar de la existencia de un vasto mestizaje".[6]

La síntesis social peruana –solía decir Jorge Basadre– "no se ha realizado aún" y –diría yo– tal vez no tengamos que aspirar a realizarla. Antes que aspirar a una integración sintética de la diversidad, lo que urge, para empezar a generar formas de convivencia dignificantes, es visibilizar la diversidad, y a partir de allí, y solo de allí, establecer vasos comunicantes que nos permitan dejar de ser "una serie de compartimentos estancos, de estratos superpuestos o coincidentes, con solución de continuidad".

La creación de un espacio público de deliberación entre la pluralidad de opciones políticas y la diversidad de opciones culturales es el punto de partida de la convivencia razonable. Pero el espacio público peruano se caracteriza por la exclusión de la diversidad cultural, no es un espacio

---

4 Ibid.

5 Ibid, p. 36.

6 Macera, Pablo. *Conversaciones con Basadre*. Lima, Mosca Azul Editores, 1979. p.129.

abierto, es un espacio cerrado, sesgado. Las formas de deliberación cultural no son reconocidas como válidas y la agenda pública no incluye las percepciones que la gente tiene de los problemas nacionales. La inclusión de las diferencias en el debate público: esta es la gran tarea pendiente por donde debe empezar la construcción de una Nación que acoge y reconoce su heterogeneidad sin disolverla en una entidad homogénea. Eso es lo que el Perú aún no es, lo que nunca fue, lo que debemos querer ser.

La cultura nacional no es pues ni debe aspirar a ser una síntesis viviente de lo diverso; es una síntesis truncada, una imposible fusión, un híbrido inconcluso. Pero la cultura nacional es sobre todo una cultura "diglósica". La diglosia es un fenómeno cultural que por ahora se estudia solamente en su aspecto lingüístico. "La diglosia remite a la coexistencia, en el seno de una formación social, de dos normas lingüísticas de prestigio social desigual"[7] Pero hablar de coexistencia asimétrica de lenguas es hablar al mismo tiempo de coexistencia de culturas "de prestigio social desigual", pues las lenguas no son ajenas a las culturas que expresan y comunican. Hay diglosia pues, no solo entre las prácticas verbales sino también entre las otras prácticas culturales no verbales. Las relaciones de prestigio social entre las prácticas culturales son relaciones semejantes a las relaciones de poder que nos evidencia la diglosia cuando hay colisión de normas lingüísticas. Se puede por ello hablar también de "colisión de normas culturales"cuando coexisten prácticas culturales de prestigio social desigual.

Un concepto clave para entender la naturaleza de los contactos culturales entre las prácticas verbales y entre las prácticas no verbales, es el concepto de "situación comunicativa". Sabido es que "...la diglosia supone que el empleo de una u otra norma depende no solo de la competencia cultural de los individuos o grupos socio-culturales, sino también de **las situaciones comunicativas y de los propósitos que mueven a sus actores**."[8] Esto quiere decir que se trata de un fenómeno polimórfico y multifacético que se configura y desconfigura en función de las "situaciones comunicativas" en las que se ven envueltos los hablantes. Pero las situaciones comunicativas varían según las intenciones de los hablantes. De acuerdo a la intención subjetiva del agente y de la situación en la que se encuentran las normas lingüísticas actuán entre sí. Así, por ejemplo, en determinadas situaciones comunicativas en las que los "representantes" de la cultura hegemónica no ocupan una función de privilegio, "la norma cultural y lingüística desprestigiada socialmente" restablece la hegemonía que pierde en aquellas situaciones en las que el representante de la cultura desempeña

---

[7] Ibid, p. 72.
[8] Ibid, p. 74.

un rol socialmente relevante. Así por ejemplo, en las asambleas comunales indígenas del pueblo shipibo, la agenda se construye y se debate en lengua materna y las soluciones planteadas a los problemas comunitarios no son las esperables desde la visión urbana castellano-hablante. Pero al mismo tiempo, si se trata de llevar un problema y hacer una gestión ante una oficina del Estado, o los dirigentes encargados de realizarla, se expresan en castellano y con sorprendente facilidad aceptan las reglas de juego del discurso oficial. Hay muchas evidencias que nos pueden ayudar a entender que en los contactos culturales las culturas se superponen: ni se excluyen ni se integran. El fenómeno de "la yuxtaposición cultural" acontece según las situaciones y las intenciones comunicativas de los hablantes.

Otro aspecto interesante de subrayar en las situaciones diglósicas, es que no solo hay préstamos lingüísticos de arriba hacia abajo sino también de abajo hacia arriba. Esto quiere decir que los cambios culturales se operan en doble dirección. Algo semejante sucede en las relaciones entre la cultura hegemónica y las culturas subalternas: se producen modificaciones recíprocas. Los representantes de las culturas subalternas se apropian de los hábitos y las costumbres de la cultura hegemónica pero adquieren en el nuevo contexto una significación social diferente. Así por ejemplo, es muy distinto el significado que tiene para una familia de recursos limitados de Lima, salir a cenar un domingo a un Mac Donald ubicado en un gran centro comercial, que el significado que tiene ese mismo acto para un grupo de funcionarios que sale media hora a devorar rápidamente un refrigerio en el mismo Mac Donald al día siguiente. Los préstamos culturales son, en este sentido, semejantes a los préstamos lingüísticos: sus significados varían según los nuevos contextos de uso. En pocas palabras, los préstamos culturales y los préstamos lingüísticos son procesos de resignificación .

Una última y tal vez innecesaria aclaración: la cultura y la lengua hegemónica, es decir, la cultura y la lengua de prestigio, adquieren relevancia social porque son socialmente funcionales en los espacios públicos de la convivencia social. En nuestro caso, la cultura de prestigio, la cultura urbana castellano hablante, es la cultura de lo público. Se expande por todos lados: por las postas médicas, por los juzgados, por las escuelas, por la radio, por la televisión, etc. Pero su prestigio reside en el hecho de que es **la cultura de los accesos**: al mercado, al mundo laboral, a la administración de la justicia, a la información, a la diversión a la política. Es la cultura societal del país: la única que dispone de funcionalidad social más allá de lo privado.

Nuestra cultura societal no es una cultura originaria: es una cultura construida en base a complejos procesos de resignificación de un conjunto de ideas, valores, formas de comportamiento y modelos de vida importados de fuera. Pero no es una vana caricatura de lo externo pues no está construida

desde el paradigma de la imitación. Las significaciones no se importan o exportan, no son bienes de consumo, se recrean siempre en función de las intenciones de los hablantes y las situaciones comunicativas en que se insertan. La "cultura oficial" urbana castellano hablante no se tramita exclusivamente desde el Estado: se expande también desde la sociedad civil y los partidos políticos. No es una cultura-síntesis. Es una cultura descentrada pero no es solo calco o imitación defectuosa de lo externo.

La cultura nacional es un ethos compuesto por yuxtaposiciones y compartimentos estancos en base a los que se construyen nuestras descentradas identidades. Extrañas identidades que buscan lo valioso fuera de sí mismas y que por consecuencia aprenden a mirar lo propio con una mezcla de condescendencia, desconfianza, y soterrado cuando no explícito menosprecio.

4. El "unitarismo centralista" es nuestro defecto articulador

¿Qué une a los peruanos, qué proyecto de país compartimos, qué modelo de convivencia anhelamos, cuál es nuestra comunidad política de pertenencia?, en qué somos semejantes en medio de las diferencias sociales, culturales, ideológicas? ¿Qué somos como colectivo más allá de nuestras carencias reconocidas? ¿Existe la nación peruana?

Basadre consideraba que el Perú es, más que una realización, una tarea pendiente. El Perú es, en este sentido, no solo problema sino también y sobre todo posibilidad. Es decir, proyecto, pero ¿proyecto de qué? Los peruanos no tenemos para ello una respuesta compartida más allá de nuestras diferencias y nuestras divergencias. El Perú no es un proyecto convergente, la historia así nos lo muestra.

Y, ¿hay algo que permanece inalterable a lo largo de nuestra historia y que nos permite concebirnos como participando de una historia común? Al respecto la respuesta de Basadre es sugerente e insólita:

> **"Existe** [decía] **un hecho histórico ininterrumpido** y es que el Perú, en el territorio que hoy llamamos el Perú, a pesar de los recortes o cambios a través de los siglos, ha habido un hecho muy importante: **la existencia de una fuerza centralizadora, que ha sido el Estado. La tenemos desde antes de los Incas, con los Incas, la Conquista, en el Virreynato, en la Independencia y en la República"**[9] En otras palabras, lo permanente a través del cambio, lo que se ha mantenido como fuerza unificante, no es ni la cultura ni un proyecto nacional: es el Estado centralizador, es la ideología centralista. El burocratismo del Estado centralista,

[9] Macera, Pablo. *Conversaciones con Basadre*. Lima, Mosca Azul, Ed. 1979, p. 129.

> la soberbia limeña, los rencores que despierta, el antilimeñismo provinciano. Extraña manera de estar juntos, unidos por una fuerza centralizadora que es al mismo tiempo disgregadora, aglutinados por un defecto estructural en la convivencia.

¿Por qué es defectuoso nuestro modelo de Estado? Entre otras razones porque el Estado centralista ha sido hasta ahora incapaz de "formular cuidadosamente y aplicar con inteligencia un Proyecto nacional enrumbado hacia plazos inmediatos, mediatos y largos"[10]. Los proyectos nacionales a largo plazo son inservibles si no se aplican con inteligencia a corto plazo, si no se inician en el presente y abren caminos irreversibles para las generaciones futuras.

El centralismo y el carácter homogeneizante del Estado republicano se construyó sobre la herencia centralista del Estado colonial y la herencia prehispánica. Es un modelo de Estado que se ha encargado de impedir siempre que "las intentonas descentralistas"[11] tengan éxito. Me temo que actualmente estemos otra vez enfrascados en otra intentona frustrada de antemano. Y esto es así porque para que los intentos descentralizadores no sucumban en intentonas fallidas es absolutamente necesario que los peruanos aprendamos a mirarnos a nosotros mismos de una manera diferente, a concebirnos como colectivo complejo, como un conjunto de compartimentos estancos sin vasos comunicantes que es necesario unificar sin soslayar las diferencias.

Para ello es absolutamente necesario empezar por entendernos y por ende a narrar nuestra historia común haciendo converger en ella la multiplicidad de tradiciones que nos conforman. La descentralización del Estado tenemos que entenderla como parte de una descentralización más grande, de una descentralización mental: tiene por ello que venir acompañada de un cambio cultural. El centralismo del que habla Basadre no es solamente un problema administrativo, es sobre todo un problema de mentalidad, nuestra manera de concebirnos a nosotros mismos es fuertemente centralista. No podemos seguir dividiendo en nuestras mentes al Perú entre la capital y provincias. La descentralización mental debe ser nuestro nuevo punto de partida para construirnos como colectividad incluyente de la diversidad que nos conforma.

La versión de Basadre es sugerente pero muy incompleta pues una de los grandes problemas nacionales que tenemos es la ausencia de Estado

---

[10] Basadre, J. Ibid. p. 365.

[11] Ibid. p. 211

Esta es la vía por la cual la "promesa de la vida peruana "podrá dejar de ser solo posibilidad y pasará a convertirse también en realidad compartida por todos los peruanos.

6. Hacia un nacionalismo defensivo constructor de la diversidad

Como efecto de la globalización hoy en curso los estados nacionales se encuentran seriamente debilitados en su autonomía económica, política y cultural. El estado-nación –decía Basadre– es "como un viejo templo que solo se mantiene en pie por la superstición de sus feligreses y el peso de su propia estructura. El Estado se eleva así como una monumental pieza de arqueología industrial en una época en que las identidades se vuelven complejas, los poderes se dispersan, las soberanías resultan difusas y las entidades colectivas no son construcciones fijas, hechas y acabadas, sino estructuras en un permanente proceso de asimilación (o rechazo) de su entorno..."[14] El modelo dieciochesco del estado-nación es un modelo francamente caduco, incapaz –por razones estructurales y de concepción– de afrontar los problemas y de responder a los retos que le plantea la dispersión de la soberanía y la hibridación de las identidades complejas.

Hoy más que nunca se hace necesario redefinir el estado y la estructura básica de la sociedad desde otra perspectiva y desde otras urgencias. La homogeneización cultural puesta en marcha por la globalización neoliberal está generando por un lado, procesos de aculturación forzada de consecuencias imprevisibles y por otro lado, reacciones identitarias de reinvindicación étnica que atomizan la convivencia y hacen inviables los proyectos compartidos. Creo por ello que es momento también –sobre todo en países como el nuestro– de asignarle al estado-nación funciones especiales de protección de las culturas locales. El estado-nación tiene que ser capaz de actuar como muro de contención de las influencias externas y el nacionalismo debe actuar como identidad defensiva de la diversidad cultural frente a la agresión indiscriminada de la lógica global.

> "... el nacionalismo [decía por ello Basadre] que, en otras partes, no es necesario o, fatalmente, está superado, urge aquí. En otras partes, el nacionalismo es algo destructor, aquí debe ser constructor. Constructor de conciencia y constructor de soluciones. En otras partes es ofensivo, aquí necesita ser defensivo. Defensivo contra el ausentismo y defensivo contra la presión extranjera, de absorción material o mental".[15]

---

[14] Rubert de Ventós, Xavier. *De la identidad a la independencia.* Barcelona, Anagrama, 1999. p. 71

[15] Basadre, Jorge. Ibid. p. 35.

en vastas regiones del territorio nacional. Y con ello no me refiero solo a las zonas de frontera, sino a las zonas altas de la región andina y gran parte de nuestra Amazonía. En otras palabras, ni siquiera el Estado ha funcionado como eje articulador de la nación , o , para hablar con propiedad, lo ha hecho de manera insatisfactoria e insuficiente.

5. La cultura política pública como nuevo eje articulador

El Perú requiere más que nunca de una nueva conciencia ciudadana, es decir, de una conciencia que no soslaya las diferencias sino que se enraiza en ellas. La nueva conciencia ciudadana debe dejar de ser una categoría abstracta, puramente jurídica, formal. Debe empezar a llenarse de contenido, debe por ello empezar a nutrirse de la diversidad de culturas políticas que ya existen. No puede ser una conciencia de los derechos que corra paralela a las concepciones de la ciudadanía que están operando ya en las mentalidades de la gente. En otras palabras, la cultura política debe " localizarse" para que adquiera legitimidad. Solo puede empezar a gestarse a partir de "los localismos" ya existentes para gestar progresivamente desde ellos "la autoconciencia de nación, que no existe"[12] aún. Es importante por ello no postergar la tarea de construir desde la diversidad una conciencia nacional ni alejada de lo criollo ni de lo indio "como la Emancipación sanmartiniana y bolivariana"[13].

La Nación peruana tiene que empezar a comprenderse como espacio de encuentro de las identidades divergentes y no como unificación de las mismas. Reconocer la diversidad de culturas políticas y valorar la diferencia es el punto de partida de la construcción del Estado multicultural que el país necesita.

La nación peruana es viable y necesaria como potencial espacio de encuentro de la diversidad. Basadre pensaba que ello debe ser promovido desde un Estado nacional enraizado en los múltiples localismos que nos componen y no a pesar de ellos. La localización de la cultura de los derechos implica colocar como temas en la agenda pública:

a. La necesidad de construir ciudadanías diferenciadas,
b. La importancia para ello de interculturalizar las esferas públicas,
c. para lo cual hay que hacer de la sociedad civil un espacio inclusivo de la diversidad, y
d. construir un estado cultural y político descentralizado, es decir, un estado multicultural.

---

[12] Ibid, p. 210.
[13] Ibid, p. 186.

En los momentos de crisis de soberanía se hace más necesario aún reinventar las identidades nacionales para

- deconstruir los viejos nacionalismos homogeneizantes y excluyentes de la diversidad y,
- construir una cultura política integradora auténticamente intercultural que parta del reconocimiento de la diversidad de culturas políticas locales.

Pero la revalorización de las culturas locales debe evitar la proliferación de localismos intolerantes y "separatismos suicidas". Refundar las identidades nacionales significa reconstruir lo nacional desde lo local en todos los campos. Así por ejemplo, el acuerdo nacional que nos falta para refundar el pacto social y construirnos como país con proyecto a futuro debe empezar en el ámbito de lo local. Pero los localismos tienden a ser cerrados e intolerantes porque son movimientos reactivos y defensivos. Por ello, hay que empezar por gestar localismos abiertos y tolerantes, capaces de aportar desde su especificidad al desarrollo de un proyecto nacional inclusivo. Es en este sentido que, por ejemplo, "... el estudio del quechua y del aymara y de los demás idiomas nativos no solo debe servir para la investigación y la difusión de nuestras valiosas culturas autóctonas, sino como uno de los factores para seguir construyendo un Perú lejos de separatismos suicidas, más unido, más coherente, con el debido respeto a sus distintos grupos históricos y a la altura de los tiempos que vivimos y de los que vienen".[16]

El gran problema que generan los nacionalismos modernos y los Estados nacionales es que al ser excluyentes de la diversidad, terminan generando localismos intransigentes y fundamentalismos étnicos desintegradores del tejido social. El estado nacional moderno no practica la democracia cultural. Las culturas nacionales que cohesionaron a los diversos pueblos en un proyecto nacional común han sido las culturas hegemónicas de la sociedad y los proyectos nacionales han sido los proyectos de los sectores dominantes. **La deliberación pública intercultural ha sido y sigue siendo una práctica ausente en la construcción de las naciones.**

7. Para proyectarnos al futuro tenemos que empezar por reencontrarnos con nuestras tradiciones y con nuestras memorias colectivas

> "... Un país [decía Jorge Basadre] lleva en sí, por cierto, una multiplicidad de tradiciones. Está él ahí, antes e independientemente de nosotros, sus individuos transitorios.

[16] Basadre, Jorge. *Perú: problema y posibilidad* (Ensayo de una síntesis de la evolución histórica del Perú, con algunas reconsideraciones, cuarentisiete años después). Lima, Fundación M. J. Bustamante, 1994. 4ª. Edición. p. 294

> Es algo en que nacemos y que –querámoslo o no– nos otorga muchos elementos fundamentales de nuestra ubicación dentro de la vida. Pero debe estar compuesto por hombres y mujeres capaces de ubicarse no en una sino en las dos grandes dimensiones del tiempo: el pasado y el futuro. Conviene que mantengan esos hombres y mujeres lo que hay de esencial e insobornable en la memoria colectiva y que no se encierren artificialmente en la asfixia cronológica del momento presente. En suma, repito, un país es una multiplicidad de tradiciones. Pero –no lo olvidemos nunca y menos ahora– es también empresa, proyecto de vida en común, instrumento de trabajo en función del porvenir"[17].

Nuestros relatos identitarios se gestan al interior de tradiciones locales. Ellas nos proporcionan los marcos éticos referenciales que nos permiten definir quiénes somos, qué apreciamos, qué queremos y de esta manera convivir con los demás. Saber quiénes somos es saber qué queremos. Nuestras tradiciones de pertenencia son nuestro ethos, son el suelo que nos proporciona los modelos de vida buena que nos permiten en definitiva construirnos un proyecto de vida personal y un proyecto de vida comunitario. Pero sobre todo nos permite entender nuestro pasado, abrirnos al futuro y no permanecer anonadados en "la asfixia cronológica del momento presente".

El reconocimiento de nuestro país como constituido por una diversidad de tradiciones irreductibles no tiene por qué devolvernos a la nostalgia del bien perdido. "...El pasado peruano no es algo colmado y admirable"[18] El mito de la utopía arcaica es resultado de una idealización del pasado que nos impide abrirnos al futuro como colectivo y concebirnos como "proyecto de vida en común en función del porvenir". Creo, sin embargo, que hay que aprender a entender qué anhelos frustrados, qué expectativas incumplidas, qué necesidades, qué sueños y qué ilusiones han dado lugar a su creación colectiva. Pues la utopía arcaica no es una creación académica, es una creación social que la academia tiene el deber de entenderla.

> "...Es sabido que el individuo sano vive porque tiene memoria, porque sabe cómo se llama, cómo fue su vida anterior; si no, caería en la locura, en la inconsciencia. Piensa, habla y actúa 'a partir de', 'sabiendo que', es decir, teniendo la previa capacidad de recordar. La colectividad humana vive también por la misma base y el mismo germen".[19]

El recuerdo de las distintas visiones y versiones del pasado y la recuperación de las diversas narrativas de lo que ha sido es por lo tanto

---

17 Basadre, Jorge. Discurso pronunciado en Torre Tagle el 26 de enero de 1979.

18 Ibid, p. 35.

19 Ibid, p. 33.

el punto de partida en la construcción de un país fracturado y escindido, a pesar del mestizaje producido. No hacerlo es caer en la locura, en la inconsciencia, en comportamientos colectivos regresivos, en la repetición compulsiva de lo ocurrido. Tenemos por ello que refundar la historia a partir de la recuperación de las memorias colectivas, de las memorias locales, regionales.

Pero, ¿qué hay de insobornable en las memorias colectivas? ¿En qué consiste ese núcleo que debemos reconocer y respetar incondicionalmente y que no debemos alterar por razones funcionales de ningún tipo? Creo que el llamado de Basadre a la recuperación de nuestras memorias colectivas es un imperativo ético en base al cual podremos construirnos por fin una identidad nacional como espacio de encuentros interculturales

8. Forjando la conciencia nacional desde la diversidad

A lo largo de nuestra historia lo local se ha opuesto a lo nacional tanto en lo político como en lo cultural. Las representaciones nacionales no han sabido ser expresión de los problemas locales y las representaciones locales no han sabido insertarse en una visión de país. Sin embargo, " ... la solución está en forjar por medio del localismo, la autoconciencia de la nación, que no existe" En otras palabras, los localismos abiertos deben ser el suelo, el punto de partida, el fundamento siempre presente de nuestra integración como nación incluyente de la diversidad. "Se dice –sin embargo– que en la vida local no se siente; pero **hay que suscitar,** precisamente**, cuestiones públicas** que puedan ser sentidas por la colectividad local"[20].

"...Urge que el peruano sea cogido por sus preocupaciones y que luego por un mecanismo adecuado sea obligado a complicarse con otros peruanos en afanes más amplios, a luchar, a apasionarse, acometer empresas, exigir más, a ser responsable, que piense más, que intente más, que sea más impetuoso"[21]. En otras palabras, que se atreva a ser ciudadano de su localidad para, desde allí, construirse como ciudadano de la nación. Que perciba los avatares de lo local desde los avatares de lo nacional, que asuma los problemas nacionales como problemas propios, que se comprometa con el destino del país sin por ello desentenderse del destino de su comunidad. Que empiece a dejar de ser pasivo consumidor de doctrinas y discursos y pase a ser activo gestor de su destino desde "lo moral y materialmente aceptable".

"Pero, en qué órgano de la vida local se basará esta terapéutica? ... el municipio es utilizable en muy pequeña escala para esta clase de empresas, pues peca de demasiado reducido, demasiado alejado de los asuntos

[20] Ibid, p. 33.
[21] Ibid.

capitales". El punto de partida debe estar "... en los núcleos del territorio y de la población que tienen vida propia"[22] Y estos núcleos de referencia local son variables, sus contornos en algunos casos son de carácter económico, en otros, de carácter cultural, incluso lingüístico.

Creo que debemos dejar de pensar el Perú desde la cultura descentrada de la nacionalidad dominante y empezar a imaginarlo desde "lo que hay de esencial e insobornable "en nuestras tradiciones. Así se empieza a construir la unidad desde la diversidad, desde los localismos abiertos, desde las diferencias reconocidas. Una identidad nacional inclusiva que se constituye en lugar de encuentro de la diversidad debe empezar a insertarse en la multiplicidad para, desde allí, mediante la deliberación pública, gestar las condiciones que hagan posible la lucha por el reconocimiento de las diferencias y la construcción de una sociedad más justa.

El conocimiento de nuestras tradiciones ancestrales y de nuestras fusiones culturales no es por ello un estudio vano que se justifica por sí mismo. "...El estudio del quechua y del aymara y de los demás idiomas nativos no solo debe servir para la investigación y la difusión de nuestras valiosas culturas autóctonas, sino como uno de los factores para seguir construyendo un Perú lejos de separatismos suicidas, más unido, más coherente, con el debido respeto a sus distintos grupos históricos y a la altura de los tiempos que vivimos y de los que vienen".[23]

---

[22] Basadre, Jorge. *Perú: problema y posibilidad.* Lima, Fundación Bustamante de la Fuente, 1994. p. 210

[23] Ibid, p. 294.

BIBLIOGRAFÍA

Basadre, Jorge.

1947 *Meditaciones sobre el destino histórico del Perú.* Lima, Ediciones Huascarán.

1994 *Perú: problema y posibilidad.* Lima, Fundación Bustamante de la Fuente.

Macera, Pablo.

1979 *Conversaciones con Basadre.* Lima, Mosca Azul Ed.

Rubert de Ventós, Xavier.

1999 *De la identidad a la independencia.* Barcelona, Anagrama.

HISTORIA Y CULTURA
2003 N° 25 pp. 75 - 83

BASADRE Y LOS MOVIMIENTOS CAMPESINOS REPUBLICANOS. EL CASO DE RUMI MAQUI.

Luis Bustamante Otero
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas

Las décadas de 1960 y 1970 conformaron, sin lugar a dudas, una época prolífica para el quehacer historiográfico peruano y peruanista. Las nuevas corrientes y tendencias de Clío, así como el efervescente contexto nacional y mundial que caracterizaron a dichos decenios, permitieron la aparición o reactivación de un conjunto de autores y obras que iniciaron la renovación de la historiografía sobre el país, y por tanto, la imagen que del pasado peruano se tenía.

Es este el tipo de escenario en el que se publicaba, en 1967, "A propos d' un soulèvement rural au début du Vingtième Siècle: Tocroyoc (1921)" aparecido en la *Revue d' Histoire Moderne et Contemporaine* (Piel, 1967), fundamental trabajo del historiador galo Jean Piel que exploraba, por primera vez y de manera sistemática, una veta hasta entonces más o menos soslayada por la historiografía: la historia de los movimientos sociales rurales durante la república; obra que, a decir de Jorge Basadre, daba lugar "al primer estudio científico y orgánico de estos fenómenos sociales" (Basadre, 1971, I: 156), mucho antes que el publicitado libro de Wilfredo Kapsoli, *Los Movimientos Campesinos en el Perú* (1977)[1], saliera a la luz un decenio después. Efectivamente, el artículo en cuestión es un trabajo pionero en su género. En él, Piel, haciendo un despliegue de audacia e imaginación, exhuma la sublevación campesina de Tocroyoc (Espinar,

[1] El valioso texto de Kapsoli, del que existen ediciones posteriores, ha sido reconocido casi unánimemente como monografía pionera en el campo de la historia de los movimientos campesinos. Es justo reconocer que se trata del primer libro que, aunque con evidentes vacíos, estudia el devenir de las luchas del campesinado peruano durante la república. No es, sin embargo, el primer ensayo sobre el tema pues, además del mencionado artículo de Jean Piel, se encuentra la ponencia que Alberto Flores Galindo presentó en 1976 en el marco de un seminario organizado por la Asociación Tarea, publicada posteriormente por la Pontificia Universidad Católica del Perú (Flores Galindo, s/f).

Cusco) apelando principalmente a testimonios orales ante la imposibilidad de acceder a fuentes escritas de primera mano[2]. Importante descubrimiento el de Piel, su estudio servía además de pretexto para elaborar un listado de las revueltas campesinas que asolaron la serranía peruana desde fines del siglo XIX hasta principios del XX[3].

No tengo la intención, ciertamente, de hacer de esta exposición un panegírico en favor de Jean Piel. Si he traído a colación su persona y su obra, es porque el conocido historiador francés hizo alusión en los dos textos antes mencionados a la historiografía peruana sobre el tema y, en particular, al maestro, atacando injustificada y arbitrariamente a ambos. El afán de Piel por mostrarse como el iniciador de este tipo de estudios lo llevó a ocultar o minimizar, por ignorancia o apresuramiento, los aportes ensayísticos y bibliográficos de destacados estudiosos de la realidad andina republicana, obviando materiales fundamentales como la *Bibliografía indígena andina peruana* de Héctor Martínez, Miguel Cameo y Jesús Ramírez o *El Deber Pro-Indígena*, órgano periodístico de la Asociación Pro-Indígena, la célebre institución indigenista fundada por Pedro Zulen, amén de personajes como Luis E. Valcárcel, Dora Mayer o Hildebrando Castro Pozo (Basadre, 1971: II, 670).

Voy a referirme a continuación a un aspecto de este célebre debate que, iniciado por Piel, tuvo una tardía pero no por ello menos oportuna respuesta por parte del Historiador de la república desde las páginas de su monumental *Introducción a las bases documentales para la Historia de la República del Perú*[4]. Señaló el francés que el maestro, en su *Historia de la República*, había destinado apenas tres líneas a los movimientos campesinos republicanos, evidenciando con ello un "desdén limeño" hacia lo provinciano y hacia lo serrano (Basadre, 1971: I, 20-21).

---

2 El historiador francés cuenta al respecto que el archivo de la subprefectura de Yauri había desaparecido y que en Lima no había podido tener acceso al archivo del Ministerio de Gobierno, entre otros inconvenientes.

3 El artículo sobre Tocroyoc constituyó también el primer ensayo de Piel sobre la historia rural peruana y debe ser insertado dentro del marco de las preocupaciones del autor respecto de estas materias. Algunos años después, en 1970, *Past and Present*, la célebre revista británica, acogía un artículo del mencionado historiador en el que caracteriza el Perú rural decimonónico, revisando, de paso, la bibliografía indigenista disponible con la finalidad de establecer un estado de la cuestión sobre la problemática campesina, incluyendo sus principales sublevaciones (Piel, 1970).

4 Para quienes deseen ahondar en la polémica, además de los artículos de Piel y las líneas que le dedica Basadre en su *Introducción...*, puede consultarse mi ponencia "La otra polémica del indigenismo. La obra de Basadre frente a lo indígena" presentada al *Coloquio Internacional Homenaje a Jorge Basadre. El hombre, su obra y su tiempo* que organizó el Instituto Riva Agüero conjuntamente con el Instituto Cultural Peruano Norteamericano entre el 2 y 4 de junio pasado (Bustamante, 2003).

Apreciación injustificada por cierto, en principio porque Basadre era natural de Tacna y no limeño y, en segundo lugar, porque en el marco de una historia general como es su *Historia de la República*, el ilustre tacneño desplegó en sus varios tomos numerosas páginas a la problemática de los movimientos sociales, incluyendo dentro de estos a los campesinos, los cuales, sobre todo a partir de su 4ª edición, incrementan su presencia y caracterización. Son demasiadas las referencias que a este respecto ofrece la *Historia de la República* como para ocuparme de ellas dentro del espacio de tiempo de que dispongo. Bastará por el momento saber que estamos aludiendo, aproximadamente, a más de quince protestas campesinas abordadas por Basadre en dicha obra[5], una de las cuales llamó su atención desde por lo menos 1962 –año en el que se inicia la publicación de la 5ª edición de su *Historia de la República*– hasta pocos años antes de su muerte, cuando en una entrevista que le hiciera Luis Enrique Tord afirmara que dicha protesta, la rebelión de Azángaro, Puno (1915-1916), no había llegado a ser bien estudiada (Tord, 1978: 193)[6]. Me estoy refiriendo, claro está, a la llamada rebelión de Rumi Maqui, de la cual voy a permitirme hacer una breve reseña con el fin de poder establecer más adelante el aporte que de este personaje y de la sublevación que encabezó, hiciera Jorge Basadre.

Rumi Maqui ("Mano de Piedra") fue el seudónimo utilizado por el sargento mayor de caballería Teodomiro Gutiérrez Cuevas, quien lideró una sublevación de campesinos puneños provenientes principalmente de la provincia de Azángaro, a la que se plegaron otros de provincias tales como Sandia y Huancané. Preparada con algunos meses de antelación, la rebelión estalló en los primeros días de diciembre de 1915 cuando un numeroso ejército de campesinos, tanto de haciendas como de parcialidades, atacó ferozmente las propiedades de uno de los más importantes hacendados del Departamento, Bernardino Arias Echenique. Repelidos los agresores por fuerzas gamonales (estos solían contar con ejércitos privados y Arias Echenique, auxiliado por otros, no era una excepción), a las que se sumarían a los pocos días, la gendarmería y el ejército nacional, la milicia campesina se iría progresivamente desbandando en medio de un clima represivo que se prolongaría hasta los primeros meses de 1916. Las noticias del movimiento no se harían esperar y, casi inmediatamente después de su estallido, estas circulaban profusamente en los principales periódicos de la capital y hasta en lugares insólitos como Catacaos en Piura. Las informaciones eran confusas y contaban con un

---

5 Un resumen de las revueltas y rebeliones campesinas abordadas por el autor en su Historia de la República, puede encontrarse en Basadre (1971: I, 20-21)

6 Basadre acotaba en dicha entrevista que el movimiento fue recibido con carcajadas en Lima, destacando, en este sentido, el rol cumplido por Clemente Palma –antiindigenista connotado– desde la revista Variedades.

ingrediente exótico: el sargento mayor Gutiérrez Cuevas, quien era sindicado por los informes oficiales y los periódicos como líder de la rebelión, utilizando el pomposo apelativo quechua de Rumi Maqui y haciéndose llamar Inca, pretendía engatusar a la masa con la quimérica idea de reinstaurar el Tahuantinsuyo. Capturado a los pocos meses de estos sucesos en Arequipa, Gutiérrez Cuevas-Rumi Maqui, conseguiría fugar de la cárcel perdiéndose sus rastros (Bustamante, 1987).

La investigación reciente, además de contribuir a perfilar mejor la biografía de este personaje y su itinerario previo a los sucesos de Azángaro, ha ayudado a demostrar que la identificación Gutiérrez Cuevas-Rumi Maqui, puesta en duda en algún momento por quienes consideraban que el personaje era una invención popular creada con el propósito de reafirmar la justicia de la lucha campesina, o por quienes creían que era una patraña ideada por el gamonalismo para justificar una represión contra el campesinado combativo, era una realidad. Además, ha servido para conocer mejor los factores causales de este movimiento, el proyecto rebelde (que no perseguía ciertamente el reestablecimiento del Tahuantinsuyo, sino más bien la creación de un estado federal) y algunos aspectos sobre la actuación de Rumi Maqui luego de su sorprendente fuga (Ibidem; Ramos Zambrano, 1985).

¿Cuál fue el aporte de don Jorge en relación a la figura de Rumi Maqui y a la sublevación que encabezó? A él debemos, en primer lugar, y esto es fundamental, el ingreso de Gutiérrez Cuevas-Rumi Maqui a la historia del Perú. Edward Carr decía que no hay Historia sin historiador y que los hechos históricos no existen por sí mismos a menos que el historiador se ocupe de ellos (Carr, 1978). Esta es una verdad que calza a la perfección en este caso. Sin Basadre, nuestro personaje, y también la sublevación de 1915-1916, se hubiesen mantenido en el limbo de los hechos del pasado que esperan un investigador que determine su historicidad. Efectivamente, hasta antes de Basadre, el conocimiento que se tenía del personaje y de los sucesos de Azángaro era escaso, confuso y contradictorio. La tradición oral había mantenido vivo el recuerdo de Rumi Maqui y la sublevación, rodeando a ambos de una aura mítica de la que no eran ajenas la exageración y el prodigio. Atrás habían quedado las interesadas crónicas contemporáneas a los eventos y los informes periodísticos[7] y tuvo que ser don Jorge, ya célebre, el que insertara a ese gran y panorámico fresco que es su *Historia de la República*, al controvertido personaje y a su rebelión. El

[7] Al margen de las noticias periodísticas, el levantamiento campesino de Azángaro y la figura de Gutiérrez Cuevas-Rumi Maqui dieron pie a profusas crónicas que, vistas en conjunto, tienen el sello de la discrepancia y lo exuberante. Merecen atención los relatos de Francisco Chukiwanca Ayulo (1916), Dora Mayer (1916 a, 1916 b y 1917) y José Sebastián Urquiaga (1977 [1916]). Para mayores detalles al respecto y sobre la historiografía construida en torno a la sublevación y a Rumi Maqui, véase Bustamante (1989).

ilustre tacneño, en efecto, traza en la 5ª edición de esta el primer perfil biográfico –incompleto ciertamente– de Gutiérrez Cuevas, identificándolo con la figura del mítico Rumi Maqui de 1915 (Basadre, 1962-1963: VIII, 3708-3709 y 3909-3910). Gracias al maestro conocimos de la labor que como subprefecto de Chucuito le cupo a Gutiérrez a principios de siglo y de su temprana enemistad con los gamonales; de su trascendental y polémico accionar en 1913 cuando recogiendo denuncias relativas a atrocidades y abusos de los gamonales hacia los indios, encabezó una comisión de campesinos puneños que visitó redacciones periodísticas obteniendo, asimismo, una entrevista con el Presidente Billinghurst quien, luego, lo designaría comisionado gubernamental para investigar la realidad campesina puneña con resultados controvertidos (Ibidem)[8].

Aunque el Maestro se limita en lo concerniente a la insurrección de 1915 a señalar en la *Historia de la República* que Gutiérrez Cuevas se sublevó con grupos indígenas de Azángaro y Huancané, obtiene, apelando a informaciones periodísticas, los primeros datos sobre la captura y posterior apresamiento del excéntrico rebelde, acusado de traición a la patria por levantarse en armas con el fin de desmembrar el territorio nacional y formar el "Estado del Tahuantinsuyo", proclamándose como general y jefe supremo con el nombre de Rumi Maqui y organizando bandas armadas con cabecillas especialmente nombrados (Ibidem)[9]. Interesado en los objetivos de Rumi Maqui, Basadre arriesga una interpretación sobre el programa rebelde afirmando que este, "parece haber tenido un programa consistente en la reversión de todas las tierras a favor de los indígenas", para, posteriormente, establecer un balance en el que, siguiendo en apariencia las opiniones vertidas por el diputado Luis F. Luna en la sesión parlamentaria del 18 de octubre de 1916, muestra una evidente simpatía por el personaje (Ibidem).

En 1971, en la *Introducción a las bases documentales*, la figura de Rumi Maqui y su relación con la sublevación de Azángaro, vuelven a ser abordadas. Aludiendo en ella a la labor que como subprefecto le cupo a

---

[8] La 6ª edición, última del maestro en vida, reproduce en su totalidad lo expuesto en la edición precedente (Basadre, 1968-1969: XII, 251-252 y 489-490).

[9] Es interesante constatar en las páginas que Basadre le dedica a la rebelión y a Rumi Maqui una evidente simpatía por el personaje, los indios y la movilización llevada a cabo por estos. Ello no será óbice, empero, para la ponderación y el juicio sosegado. Prueba de ello es la cita a la que hacemos referencia en la que el autor prefiere parafrasear la resolución del gobierno que ordenaba la captura de Gutiérrez Cuevas, colocando entre comillas la expresión "Estado del Tahuantinsuyo". Basadre, es necesario recalcarlo, jamás afirmó que Gutiérrez Cuevas-Rumi Maqui haya pretendido reimplantar el Tahuantinsuyo. Una lectura errónea o interesada, también la falta de información, llevó a algunos investigadores posteriores a asumir como cierto el afán de reinstaurar el Incario.

Gutiérrez Cuevas en Chucuito, rectifica fechas y profundiza en el accionar que en aquella oportunidad tuvo el futuro rebelde, penetrando en la problemática de la región. Importantes serán, a este respecto, el acceso a nuevas fuentes que le permitirán perfilar mejor el contexto local de esta provincia puneña (Basadre, 1971: II, 668-669)[10]. Refiriéndose también a la tarea que como comisionado gubernamental llevó a cabo Gutiérrez Cuevas en 1913, se reafirma y ahonda en las medidas pro-indígenas que este adoptó, así como en el entorno regional, publicando en quechua fonético un bando en el que este se presentaba ante la población[11]. Finalmente, insistiría una vez más, aunque sin analizar la rebelión, que esta no había sido bien comprendida y estudiada, reproduciendo la carta que, extraída del diario *El Pueblo* de Arequipa, Gutiérrez Cuevas enviaría a las redacciones mistianas en 1917 negando los cargos que se le imputaban y atacando al gamonalismo (Ibidem).

La labor historiográfica que a este respecto llevó a cabo Basadre fue notable. Apeló a innumerables fuentes: volantes, folletos, opúsculos, biografías, informes gubernamentales, diarios de debates del Congreso, periódicos y revistas, memoriales, documentación judicial, tesis e historias regionales, desentrañando y exhumando materiales nunca antes manejados. A partir de ellos construyó la primera historia de ese fascinante personaje que fue Teodomiro Gutiérrez Cuevas, una historia que, en sus rasgos más generales, no ha perdido vigencia pese a que, desde mediados de la década de 1970 y, sobre todo, durante el decenio siguiente, fue objeto de cuestionamiento[12]. Una acotación final: lo obtenido por Basadre se llevó a cabo en el marco de una historia general como es su *Historia de la República* y cuando, como él mismo lo señalara, la llamada historia social en el Perú prácticamente no existía (Ibidem: 22).

---

10 Merecen destacarse el célebre informe que, como comisionado gubernamental, elaboró Alejandrino Maguiña (1988 [1902]) y la biografía que de su padre, sempiterna autoridad regional, hizo el escritor José Alberto Cuentas (1952).

11 La publicación del bando en cuestión, valiosa aportación de Basadre al estudio de la figura de Rumi Maqui, demuestra, como en otros casos, el interés del maestro por el personaje y el afán de ahondar en el conocimiento del problema campesino. En este caso concreto, la labor del maestro no se limitó al rescate del documento pues, además, sacó del olvido el informe que, para la provincia de Lampa, elaboró el comisionado de gobierno Pedro Villena (1913).

12 Véase al respecto la tesis de Hazen (1974), *Apogeo y crisis de la República Aristocrática* de Manuel Burga y Alberto Flores Galindo, sobre todo a partir de la tercera edición (1984); de éste último *Buscando un Inca: identidad y utopía en los Andes* (1987) y José Tamayo Herrera (1982). Recientemente, Carlos Contreras y Marcos Cueto (2000), aceptando la existencia de la rebelión y de su líder, Rumi Maqui, repiten algunas apreciaciones incorrectas en relación al movimiento: este, según los autores, perseguía el restablecimiento del Tahuantinsuyo.

BIBLIOGRAFÍA

Basadre, Jorge

1962-1963 *Historia de la República del Perú*, 5ª edición, P.L. Villanueva, Lima.

1968-1969 Historia de la República del Perú. *6ª edición, Editorial Universitaria, Lima.*

1971 *Introducción a las bases documentales para la Historia de la República del Perú con algunas reflexiones*, P. L. Villanueva, Lima. 3 t.

Burga, Manuel y Flores Galindo, Alberto

1984 *Apogeo y crisis de la República Aristocrática*, 3ª edición, Ediciones Rikchay Perú. Lima.

Bustamante Otero, Luis

1987 *Mito y realidad: Teodomiro Gutiérrez Cuevas o Rumi Maqui en el marco de la sublevación campesina de Azángaro (1915-1916)*, Memoria de Bachiller en Historia, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

1989 "Rumi Maqui y la sublevación campesina de 1915 (Azángaro, Puno): una retrospectiva historiográfica", *Pasado y Presente*, 2-3, 139-163. Lima.

2003 "La otra polémica del indigenismo. La obra de Basadre frente a lo indígena", ponencia presentada al *Coloquio Internacional Homenaje a Jorge Basadre. El hombre, su obra y su tiempo*, Instituto Riva Agüero e Instituto Cultural Peruano Norteamericano, Lima.

Carr, Edward

1978 *¿Qué es la Historia?*, Seix Barral, Barcelona.

Chukiwanka Ayulo, Francisco

1916 "Relación de los hechos realizados en Azángaro el 1° de diciembre de 1915", *El Deber Pro-Indígena*, 40, enero, 203-207. Lima.

Contreras, Carlos y Cueto, Marcos

2000 *Historia del Perú contemporáneo. Desde las luchas por la Independencia hasta el presente*, 2ª edición, IEP / Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, Lima.

Cuentas, José Alberto

1952 *Biografías microscópicas. Mariano Vicente Cuentas*, Puno.

Flores Galindo, Alberto

s/f *Movimientos Campesinos en el Perú: Balance y Esquema*, Cuadernos del Taller de Investigación Rural n° 18 / PUCP, Lima.

1987 *Buscando un Inca: identidad y utopía en los Andes*, Instituto de Apoyo Agrario, Lima.

Hazen, Dan Chapin

1974 *The Awakening of Puno: Government policy and indian problem in southern Peru, 1900-1955*, Tesis de Doctorado, Yale University.

Kapsoli, Wilfredo

1977 *Los Movimientos Campesinos en el Perú: 1879-1965*, Delva Editores, Lima.

Maguiña, Alejandrino

1988 [1902] "Informe presentado como delegado del Supremo Gobierno en el Departamento de Puno", MACERA, Pablo, *et.al.*, *Rebelión India*, Ediciones Rikchay Perú, 19-55. Lima.

Mayer, Dora

1916 a "La trama de la sublevación indígena", *El Comercio*, edición de la tarde, lunes 3 de enero, Lima.

1916 b "La masacre de San José (Azángaro)", *El Comercio*, edición de la tarde, viernes 14 de enero, Lima.

1917 "La historia de las sublevaciones indígenas en Puno", *El Deber Pro-Indígena*, 48, septiembre, 285-294. Lima.

Piel, Jean

1967 "A propos d' un soulèvement rural péruvien au début du Vingtième Siècle: Tocroyoc (1921)", *Revue d' Histoire Moderne et Contemporaine*, octubre-noviembre. París.

1970 "The place of the peasantry in the national life of Peru in the XIXth century", *Past and Present*, 46, 1970, 108-133. Londres.

Ramos Zambrano, Augusto

1985 *Rumi Maqui*, Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Social del Altiplano (IIDSA-UNA), Puno.

Tamayo Herrera, José

1982 *Historia social e indigenismo en el Altiplano*, Ediciones Treintaitrés, Lima.

Tord, Luis Enrique

1978 *El Indio en los ensayistas peruanos: 1848-1948*, Editoriales Unidas S.A., Lima.

Urquiaga, José Sebastián

1977 [1916] *Indios (Puno 1916)*, Seminario de Historia Rural Andina, Lima.

Villena, Pedro

1913 *Informe que presenta el Dr... comisionado por el Supremo Gobierno para investigar las quejas de los indígenas de la provincia de Lampa en el departamento de Puno*, Imprenta del Estado, Lima.

HISTORIA Y CULTURA
2003 N° 25 pp. 85 - 92

JORGE BASADRE, HISTORIADOR DEL DERECHO

Fernando de Trazegnies
Pontificia Universidad Católica del Perú

Quizá es poco conocido para muchos que una de las primeras cátedras que desempeñó el gran historiador de la República fue la de Historia del Derecho Peruano y siguió ocupándose de la Historia del Derecho durante muchos años. Quizá nunca abandonó el tema porque incluso sus obras más generales de cuando ya había dejado la cátedra tras una larga docencia, siguen impregnadas de reflexiones sobre el Derecho.

Jorge Basadre ingresa en 1928 como profesor en la Universidad de San Marcos para enseñar Historia del Perú. Pero percibe inmediatamente la importancia de la perspectiva jurídica para comprender todo proceso social y muy particularmente la formación de nuestra nacionalidad. Y esta percepción no lo abandonará nunca en su tarea de historiador del Perú. En 1931 es nombrado profesor de Historia del Derecho en esa misma Universidad; y, salvo el período en que viaja a hacer estudios al extranjero, Basadre será el profesor de este curso hasta el año de 1945. Dedicar tantos años de la vida de una persona a enseñar algo tan particular como es la Historia del Derecho nos reafirma en la idea de que este tema no era circunstancial en Basadre. De esa época es su libro *Historia del Derecho Peruano* publicado en 1937.

Pero, ¿qué lleva a Basadre al estudio de la perspectiva jurídica a través de la Historia del Perú? ¿Qué lo motivó a interesarse en el Derecho?

La causa eficiente, como diría Aristóteles, fue quizá su contacto con Manuel Vicente Villarán, a quien el propio Basadre atribuye su acercamiento al Derecho. Villarán era eminente jurista, historiador y educador. Basadre asistió a su curso de Derecho Constitucional y fue además alumno de San Marcos cuando Villarán era Rector. El futuro historiador quedaría prendado de su inteligencia, de su rigor intelectual y de su sencillez humana. Es en ese entonces que comienza una amistad que lo acompañaría hasta la muerte del maestro. Probablemente a través de las clases de Villarán o también en sus conversaciones personales,

advirtió que el Derecho tiene una enorme relevancia en el desarrollo de los procesos histórico-sociales de los pueblos. En un homenaje que le rinde Basadre a Villarán con motivo de sus cincuenta años de vida profesional, lo elogia con una frase que no solamente es extraordinariamente elocuente respecto de la persona de Villarán sino que además expresa toda una visión de la sociedad en general, del papel del Derecho y del Perú en particular. Dice: "En países de mentalidad sísmica, es fácil hallar poetas, políticos, oradores. La aparición de grandes juristas es un fenómeno de sedimentación ulterior. El Perú, país contradictorio, los ha tenido a pesar de todo. Riqueza de subsuelo sin el abono de calores multitudinarios ni belleza ornamental, Manuel Vicente Villarán es hoy, entre muy pocos, uno de esos juristas"[1].

Pero si bien Villarán puede haber constituido su canal de contacto con el Derecho, la causa formal y material –para seguir hablando en términos aristotélicos– de su interés por el tema jurídico fue el descubrimiento de esta vía como puerta de acceso y como parte esencial del proceso histórico-social. Y es quizá también debido a esa comprensión que la aproximación de Basadre a la Historia del Derecho fue en su momento muy original y tuvo el efecto de abrir las ventanas que encerraban a esta disciplina dentro de un formalismo castrante y la asfixiaban dentro de la pura normatividad jurídica, como una Historia de la mal llamada Dogmática Jurídica.

Basadre no es un jurista que va en busca de la Historia sino un historiador que va en busca del Derecho. Y es quizá este camino inverso al seguido por quienes lo precedieron, que le permite liberarse del positivismo jurídico imperante en el estudio de la Ciencia Jurídica y reencontrar así el Derecho efectivamente vivido, el Derecho que rige verdaderamente a un pueblo y que no puede ser comprendido en forma independiente a la praxis social.

Desde esa perspectiva, Basadre comienza por advertirnos que en el Perú no ha habido propiamente Historia del Derecho. Durante la primera mitad del S. XIX no hay ninguna inquietud por el tema: no interesaba la historia del Derecho sino su racionalidad[2]. Es sólo después de 1850 que aparecen algunos artículos que intentan recuperar aspectos de la historia jurídica peruana. Pero los pocos ensayos del S. XIX y comienzos del XX, muchas veces insertos dentro de trabajos de otra naturaleza, no tienen un valor destacado porque los métodos han cambiado y los datos históricos presentan ahora otras facetas al mostrarse desde otra luz y al haberse

---

1 Basadre, Jorge. *Los fundamentos de la Historia del Derecho.* Dedicatoria a Manuel Vicente Villarán. Librería Internacional del Perú. Lima, 1956, p. VII a IX.

2 Basadre, Jorge. *Historia del Derecho Peruano.* Editorial Antena. Lima, 1937, p. 39-40.

realizado una labor más amplia de investigación. Hay mentes frescas y precursoras, que se adelantan a su tiempo al comprender la importancia de la Historia del Derecho. Este es el caso de Román Alzamora a quien se le debe agradecer la creación de la cátedra correspondiente en la Universidad de San Marcos en el año de 1875[3]. Pero sus lecciones, que publicó en forma de libro, si bien perduraron prácticamente como el único trabajo de carácter general sobre el tema, no tienen ahora mayor interés, dice Basadre, porque hoy se conoce mucho más de la historia inca y, sobre todo, se conocen bastante mejor las civilizaciones pre-incas que en esa época eran ignoradas[4]. En cuanto a la historia del Derecho virreinal y republicano, comenta Basadre, ahora se cree conveniente estudiarlos en otra forma[5]. En las primeras décadas del siglo XX, si bien hay trabajos afines a la Historia del Derecho como los de Romero, Oliveira, Benavides, Osores, Núñez, Castro Pozo, Leguía y otros, se trata en muchos casos de historia política o económica o sociológica del Perú antes que de propiamente investigaciones histórico-jurídicas[6].

La objeción fundamental de Basadre a los trabajos anteriores concuerda con lo antes señalado sobre su particular aproximación a la materia: la Historia del Derecho, reitera, debe ser una perspectiva integrada, donde se combina la Historia y el Derecho. Pero curiosamente, comenta, esta integración no se ha producido en los trabajos anteriores por razones que son opuestas en el Derecho Privado y en el Derecho Público pero que conducen a la misma desarticulación. En el campo del Derecho Privado, nada de lo que se ha escrito tiene sentido histórico sino solamente jurídico; en el campo del Derecho Público, lo que se ha producido tiene sentido histórico pero adolece de falta de visión jurídica[7].

Es por ello que Basadre es un verdadero pionero no sólo de la Historia del Derecho en el Perú sino, particularmente, de la Historia Social del Derecho Peruano. Quizá deberíamos calificarlo simplemente como pionero de la Historia del Derecho a secas; porque para Basadre no hay otra Historia del Derecho posible que su historia desde una perspectiva social.

No debe olvidarse que Basadre se vincula con la Historia del Derecho en la década anterior a la Segunda Guerra Mundial, precisamente cuando se desarrolla en Francia ese movimiento tan fecundo para el estudio de la Historia, liderado por Marc Bloch y por Lucien Febvre que, a través de la revista *Annales,* expresó una nueva manera de conocer y reconocer el

---

3 Ibidem, p. 45.
4 Ibidem.
5 Ibidem.
6 Ibid, p. 46-48.
7 Ibid, Advertencia, p. 7.

pasado estudiándolo no desde el punto de vista de una historia individual y formada por una sucesión de acontecimientos vinculados por algo poco más que el azar sino como el movimiento en el tiempo de los grupos, de las ideas, de los procesos económicos, de las fuerzas políticas. Como dice Fernand Braudel, una historia que trata de la manera cómo el mar de fondo agita el conjunto de la vida[8].

Frente a opiniones, como la del profesor portugués Cabral de Moncada, que postulan una historia jurídica "pura", libre de aspectos sociales, políticos y económicos, para concretarse en los conceptos constructivos y de los sistemas jurídicos del pasado entendidos como datos dogmáticos, Basadre afirma vigorosamente que el historiador del Derecho tiene que invadir inevitablemente el terreno de la historia social y económica si quiere entender lo que pretende explicar. No puede aceptarse la división entre una Historia del Derecho reducida al origen y contenido de las leyes y una Historia de la Civilización que estudiaría todos los demás aspectos de la praxis social[9]. Podríamos así decir, siguiendo a Basadre, que los hombres vivimos una sola vida y las sociedades viven una sola historia, por más compleja que ésta sea. En consecuencia, la segmentación de la Historia por especialidades no puede legitimar una división del territorio de la Historia en monopolios académicos sino una diferenciación de perspectivas de acceso a la materia común que constituye la Historia de la Civilización.

Un tema muy importante, en el que Basadre manifiesta gran interés, es el de la personalidad del Derecho peruano. ¿Podemos hablar de un Derecho peruano y, consiguientemente de una Historia del Derecho peruano? ¿Es el Derecho peruano un pensamiento y sistema jurídico con rasgos propios que permitan diferenciarlo de otros Derechos y justificar el adjetivo de "peruano"? ¿O es que el llamado Derecho Peruano no es sino un capítulo de la historia del Derecho Occidental?

Basadre señala que se ha sostenido muchas veces y por personalidades importantes que el Derecho peruano no es sino "una serie sucesiva o simultánea de transcripciones o imitaciones foráneas"; y que el Derecho Indiano, que revela mayor creatividad, no es sino un Derecho colonial[10]. De esta manera, el Perú no aportaría nada nuevo en materia de Derecho y, en vez de perder el tiempo estudiando el Derecho peruano, deberíamos dedicarnos a la historia del Derecho Occidental. Pero Basadre sostiene que

---

8 Braudel, Fernand. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo de la época de Felipe II [1949].* Fondo de Cultura Económica. México, 1976. Prólogo a la primera edición francesa, t. I, p. 17.

9 Basadre, Jorge. *Historia del Derecho...*, ed. cit. Advertencia, p. 7 y 8.

10 Basadre, Jorge. "La personalidad histórica del Derecho peruano". Artículo publicado en el diario "El Comercio".

esas afirmaciones no son correctas y que podemos hablar con toda propiedad de un Derecho peruano. ¿Por qué?

Quizá para comprender mejor la propuesta de Basadre deberíamos recurrir a un autor posterior, Lawrence Friedmann[11], quien se pregunta si el Derecho cambia de acuerdo a la historia de los pueblos o si permanece como una plataforma relativamente inamovible sobre la cual suceden históricamente muchas cosas. Y su respuesta es bastante radical: esa cuestión, nos dice, es un falso dilema; o cuando menos, una cuestión mal planteada.

En realidad, el Derecho puede ser visto como un conjunto de leyes o como un proceso. En el primer caso, nos interesará solamente el Derecho en el papel; en el segundo caso, nos interesará el Derecho actuando en la sociedad, acogiendo los problemas sociales que ésta le plantea, procesándolos con ayuda de las técnicas del Derecho pero también con los valores y creencias propias de una determinada cultura, y luego presentando soluciones sociales a esa sociedad que sometió el problema a la consideración jurídica.

Si admitimos esta doble perspectiva, diremos que el Derecho como un conjunto de leyes escritas en un papel y de principios técnicos de construcción, si bien no es universal al menos se soporta efectivamente en grandes zócalos que unifican los sistemas. Es así como puede decirse que el Derecho Civil peruano del S. XIX era una variante del Código Napoleón y del antiguo Derecho español; que el Derecho Civil de mediados del S. XX tiene que ser estudiado como parte de las tendencias creadas por el Código Civil alemán y por el Código Civil suizo; y que el Derecho Civil llamado peruano de fines del S. XX es en cierta manera un capítulo especial del Derecho italiano.

Friedmann acepta que, en un cierto sentido interesante, el Derecho americano "desciende" del Derecho inglés, salvo el Derecho del Estado de Louisiana que "desciende" del Derecho civil de Francia y España. Sin embargo, se pregunta, ¿acaso esta comprobación puramente jurídica –en el sentido más estrecho y limitado del término– explican algo más que las fuentes formales de esos Derechos sin permitirnos conocer cómo funcionan efectivamente en la realidad? El Código Napoleón se impuso en Francia, un país rico, urbano, bastante sofisticado; y se impuso también en el Haití rural y atrasado. ¿Significa ello que estamos ante el mismo Derecho? Tanto Eduardo I como Isabel II reinaron sobre un país que aplicaba el "common

---

[11] Friedman, M., Lawrence. "Legal Culture and Social Development", en Friedman, L, M. and Macaulay S.: *Law and the Behavioral Sciences.* Bobbs-Merrill, USA, 1969, p. 1000-1008

law". Pero, ¿podemos pensar que el Derecho inglés del S. XIII era el mismo que el Derecho inglés actual después de la enorme transformación social que ha pasado la sociedad inglesa durante ese lapso?

En la mayor parte de África y en buena parte de Asia, prosigue Friedmann, las potencias coloniales introdujeron el Derecho del país madre; y este Derecho tuvo algún efecto, al menos en las clases altas de la Capital colonial. Sin embargo, las nuevas naciones no han sido menos ávidas en buscar por sí mismas modelos jurídicos fuera del marco de su propia experiencia. ¿Estamos en todos estos casos ante derechos iguales sólo porque los textos normativos son los mismos? Parecería que la respuesta obvia es no.

Ahora bien, si adoptamos la perspectiva de proceso y entendemos el Derecho actuando en una sociedad determinada, entonces, aunque las leyes puedan ser parecidas, los Derechos son distintos; porque el Derecho es esa ley en acción, nutriéndose de la cultura y circunstancias del lugar en que se aplica y resolviendo los problemas no de cualquier sociedad, no de la sociedad occidental en general, sino de una determinada sociedad que tiene características propias y que es la sociedad histórica peruana.

Basadre, dada su aproximación a la Historia del Derecho como Historia social, comprendió muy bien que la identidad del Derecho peruano no estaba en las normas legales ni en los conceptos técnicos sino en la dialéctica entre esas normas y conceptos y la realidad social, política, cultural y económica.

En ese sentido, Basadre dice tajantemente (y cito sus palabras) que "Si la historia de un pueblo es la historia de la vida, la historia del Derecho es la historia del funcionamiento de ese Derecho"[12]. Y explica esta afirmación de la siguiente manera: "En resumen, pues, el Derecho de un Estado y de un pueblo consiste, desde cierto punto de vista, en el producto de las integraciones de ingredientes diversos; y el Derecho peruano es así un Derecho "derivado y compuesto". Porque, "aparte de sus aspectos genealógicos, una historia jurídica alberga la vida del Derecho dentro de su ámbito temporal y espacial propio, o sea el proceso de la transformación interna de las ideas y de las instituciones; su adecuación mayor o menos a la realidad, el movimiento de los distintos factores que las preservan, reviven, exaltan o hacen caducar. Se trata entonces" –sigue Basadre– "de la realidad jurídica que viven los ciudadanos o residentes de ese país en su vida diaria, a través de las generaciones, ignorando, sin duda, de dónde partieron o cómo llegaron las distintas modalidades del sistema que los

[12] Basadre, Jorge. Artículo periodístico citado.

rige. El examen de orígenes y antecedentes, influencias y relaciones, tiene una gran importancia. Pero no es incompatible con el estudio mismo del Derecho del Estado, de los juristas o del pueblo y de su perenne espíritu creador[13]."

Por consiguiente, ¿cómo no hablar de Derecho peruano si el Perú es una sociedad con una historia social propia? Basadre reitera esta tesis en diversas ocasiones. En el primer capítulo de su "Historia del Derecho peruano" nos dice que "No hay, como creyeron los juristas clásicos, arquetipos de un Derecho absoluto, invariables y universales"[14] : la historia del Derecho es "la prueba de la variabilidad de las cosas humanas"[15]. Por eso, sigue Basadre, "Una realidad histórica determinada" –leamos, un Derecho en particular– "vale solamente en la medida que es efectiva para su propósito y en que ese propósito satisface un máximo de demandas humanas"[16]. De ahí que "La formación histórica como, en su esfera, la formación filosófica o principista, contribuyen a la aparición de una efectiva consciencia jurídica y a una integración entre el pensamiento, la vida real y la ciencia del Derecho"[17].

Lamentablemente, Jorge Basadre solo pudo escribir dos libros propiamente sobre Historia del Derecho. De un lado, su inconclusa "Historia del Derecho Peruano"[18] que comprende el llamado Derecho prehispánico y las fuentes del Derecho virreinal. De otro lado, su obra en materia de teoría denominada "Los fundamentos de la Historia del Derecho"[19].

Pero toda su obra histórica trashuma una perspectiva jurídica. Su formación como historiador del Derecho lo lleva a recurrir continuamente al Derecho. Y es así como su Historia de la República" es un auxiliar valiosísimo para quien quiera hacer Historia del Derecho de este período confuso, caótico pero extraordinariamente aleccionador, de nuestra Historia patria.

Me gustaría terminar estas pocas palabras de homenaje a quien devolvió a la Historia del Derecho peruano su propia alma histórica, con una lección fundamental que Basadre quiso impartir y que siempre es bueno recordar.

---

13 Ibidem.
14 Basadre, Jorge. *Historia del Derecho...*, ed. cit., p. 22.
15 Ibidem.
16 Ibidem.
17 Ibidem.
18 Ibid.
19 Basadre, Jorge. *Los fundamentos de la Historia del Derecho*. Lima, 1956.

Es así como nos advierte que si bien son muy importantes las investigaciones de detalle, también lo es la búsqueda de una interpretación general, de una visión de conjunto del proceso histórico. Y por eso nos invita a ser audaces, a tener una cierta osadía responsable, para no quedarnos en el dato erudito sino realizar ese recorrido más amplio que nos permita cuando menos establecer un boceto general de la región bajo estudio.

Claro está que muchas veces no se tienen los elementos necesarios; claro está también que si somos demasiado exigentes con nosotros mismos nunca tendremos los elementos necesarios. Pero, con palabras del propio Basadre, "muchas veces sin desconocer la fragilidad o la incipiencia de los vehículos usados", tenemos la obligación de intentar la ruta de una visión de síntesis. Y es tan insistente en este punto que agrega una metáfora en apoyo de su propuesta: hay que hacer el intento, dice, "Por la misma razón por la cual si existe el deber de un viaje indispensable a un lugar donde todavía no funciona el tráfico aéreo, hay que realizarlo sin esperar a que se extiendan hasta ese lugar los servicios de las compañías de aeronavegación"[20].

Los epígrafes que un autor coloca en sus libros son muy importantes para conocer sus sentimientos, sus intenciones, el ideal que persiguen con su trabajo, la forma como quieren ser vistos por sus lectores. Los epígrafes son muchas veces algo así como pistas que deja el autor para que los lectores puedan orientarse hacia el camino que él hubiera querido que sigan en la lectura. Y, a veces, son claves no solamente de la lectura de un libro en particular sino de la lectura de la obra global, quizá podríamos decir de la vida misma del autor.

En este sentido, yo quisiera terminar diciendo de Jorge Basadre la frase de Escalona Agüero con la que Basadre comienza su Historia del Derecho. Dice: "Héle cultivado largos años con arado de zelo, con riego de sudor estudioso, más necesitado que meritorio y más emulado que presumido. Embidiado han muchos la gloria, no el trabajo; encarecido el asunto, no la suficiencia"[21].

---

[20] Basadre, Jorge. *Historia del Derecho...*, p. 7.

[21] Ibid, p. 5.

HISTORIA Y CULTURA
2003 N° 25 pp. 93 - 107

JORGE BASADRE FRENTE A LA HISTORIA DEL DERECHO PERUANO

José Francisco Gálvez
Pontificia Universidad Católica del Perú

Introducción

La enseñanza del derecho estuvo acorde con la manera como se percibía este durante el siglo XIX. Era entonces que se colocaba en vigencia el modelo sistemático que ubicaba a la ley como primera fuente del Derecho, garantía frente a los excesos de poder y cuya creación se debió a la difusión del liberalismo. Ello demandaba una nueva manera de acercamiento entre las normas y el individuo, donde la manera como se regulaban las relaciones se hacía principalmente por lo que representan las normas en sí, dejando en segundo lugar a la costumbre y a la interpretación (fuese extensiva o restrictiva). En Lima, pese a cambiar de régimen político después de 1821, la cultura jurídica siguió teniendo una gran influencia hispana en tal forma que continuaban reproduciéndose textos hispanos del derecho vigente durante el virreinato y tan solo modificados por algunas normas provenientes del Estado en sus diferentes regímenes. Ello nos permite sostener que más allá de los esfuerzos individuales, como los de Manuel Lorenzo Vidaurre, la voluntad por transformar el derecho en Perú se produjo en 1852 con la dación del primer código civil. Conforme pasaban los años, se fue asentando este cambio, mientras tanto en Europa en la Escuela francesa del Derecho también se producían transformaciones y la Escuela Histórica alemana cedía su lugar a la antropología con las disquisiciones de Richard Thurnwald y Bronislaw Malinowski, este último difundió el argumento que el derecho era un aporte más que formaba parte de una estructura, la cual se generaba un conjunto de obligaciones.

1. Estado del ámbito jurídico peruano con la influencia del liberalismo

Desde los primeros años de vida independiente y al tenor del impulso del liberalismo se propició en el país el proceso para modificar la visión jurídica: "ART. 121°.- Todas las leyes anteriores a esta Constitución, que no se

opongan al sistema de la independencia, y a los principios que aquí se establecen, quedan en su vigor y fuerza hasta la organización de los Códigos civil, criminal, militar y de comercio[1]". Es de notar, que el Estado peruano adoptó el modelo francés, lo que fue perceptible no solo por la preocupación por redactar una constitución sino por llevar adelante el espíritu de esta: "Estatuto Provisional, 8 de octubre de 1821, dado por el Protector de la Libertad del Perú, para el mejor régimen de los departamentos libres, ínterin se establece la Constitución permanente del Estado[2]" Lo que no ocurrió de inmediato con el fenómeno de la codificación, propio de otros ámbitos como el del derecho civil. Si nos atenemos al desarrollo de los códigos en Francia, donde se impuso la característica de los Estados Modernos de darle impulso a su Derecho nacional por parte de la burguesía ¿entonces qué sucedió en el Perú? Para Carlos Ramos esto se traducía como la oposición de la elite criolla a la promulgación de los códigos:

> "La carencia de una mentalidad burguesa no [la] impulsaba a contar con un cuerpo legislativo que ofreciera *seguridad* en la aplicación del Derecho, pese a la creación de un nuevo Estado. Su poder estamental se habría visto en serios aprietos ante un código moderno que eliminase privilegios disolviéndolos en la generalidad" [Ramos, 1993: 99]

Si con el liberalismo llegaba el fenómeno del constitucionalismo y la codificación, motivados por el racionalismo, podemos constatar por el artículo de Edgar Carpio Marcos que, la formación legal además de continuar siendo hispana, lo era incluso en materias innovadoras como la de derecho público constitucional, que se ceñía a los parámetros de un curso similar y cuyo texto base era *Lecciones de Derecho Público Constitucional* de Ramón Salas y Cortés, profesor de la Universidad de Salamanca, impreso para las escuelas de España[3]

Mas allá de la intención de una visión sistemática, la preocupación por la estabilidad política que identificó al siglo XIX nos permite sostener que hubo un orden de prioridad por sentar las bases de la organización del Estado más que persistir en los cambios epistemológicos de una nueva concepción de la Teoría General del Derecho de entonces. Como ha hecho saber Carlos Ramos en sus recientes trabajos sobre la *Historia del Derecho Civil Peruano*[4], existieron matices en el fenómeno de la codificación que confluyeron en opciones de técnica legislativa las que se daban entre

---

1 Constitución Política de la República Peruana, 12 de noviembre de 1823.

2 Estatuto Provisional. Lima, 8 de octubre de 1821.

3 Libro que apareció reimpreso en 1826 en Lima en el taller de José María Concha.

4 Me refiero a la colección que ha publicado Carlos Ramos Nuñez: *El orbe jurídico ilustrado y Manuel Lorenzo Vidaurre* (PUCP 2000); *La codificación del siglo XIX: Los códigos de la Confederación y el Código Civil de 1852* (PUCP 2001), *Los jurisconsultos: El murciélago y Francisco García Calderón* (PUCP 2002) y *Legislación, abogados y exégetas* (PUCP 2003).

encargar a un letrado como Manuel Lorenzo Vidaurre la redacción de un código o a una comisión de juristas la misma tarea y más adelante establecer otra para su revisión. Sea cual fuere la alternativa elegida, el Congreso terminaba por sancionar o promulgar como ley dicho código.

Luego de producido esto, la *Novísima Recopilación de Leyes de Indias*, el *Fuero Juzgo* y *Las Siete Partidas*[5], quedaban sin vigencia legal, lo que no significaba su exclusión definitiva, pues a partir de ese momento pasaban a integrar el conjunto de obras o tratados de la doctrina legal, cuya referencia terminaba siendo de uso obligatoria ya que no bastaba la redacción del artículo pertinente sin abordar la norma madre de donde se había gestado y que requería además de una explicación fáctica, propia de un derecho casuístico que iba cediendo su lugar.

Hacia la década de los 60, la visión orgánica y sistematizada impulsada por el Estado se vio acompañada de las opiniones de juristas como Manuel Atanasio Fuentes o Francisco García Calderón, cuyo basamento intelectual se hallaba vinculado a la escuela gala, que encarnaba para ellos el criterio de modernidad. Así, tenemos por ejemplo la contribución de Fuentes que se orientó a la divulgación del conocimiento jurídico positivo francés y a la crítica de las instituciones jurídicas existentes. Sus escritos, como los presenta Ramos, podrían considerarse como temas de Derecho, pues abordaban diversas áreas: la de índole civil (el cuestionamiento al proceso de abolición de la esclavitud, la necesidad de los registros de estado civil, el derecho de familia, el divorcio, los hijos naturales, la herencia, la propiedad), la del derecho penal (el cuestionamiento a la pena de muerte que fomentara su reimplantación en 1860), la de materia constitucional, internacional, la medicina legal (influencia francesa en las aplicaciones de la medicina forense), y la llamada teoría general del Derecho (el imperio de la ley y la vigencia de la costumbre). Francisco García Calderón Landa, influenciado por el alemán Enrique Ahrens y su obra *Curso de Derecho Natural*[6] o *Filosofía del Derecho*, cuya contribución académica no excluyó la normativa hispana ni su espíritu. De la tesis de Ahrens se desprendía la necesidad de mantener el pasado no solo como presupuesto del futuro sino como la base de la modernidad, donde la costumbre fuese el vehículo que permitiera la continuidad histórica: "En esa medida, el pensamiento de Ahrens se adecúa inmejorablemente a la condición de la sociedad como la peruana del siglo XIX, escindida con profundas diferencias que aspira a

---

5 Véase Gálvez M., José Francisco: "Aproximación al estudio de la pervivencia de las Partidas en el Derecho Peruano". En: *Revista del Magister en Derecho Civil* (Lima) Vol. II y III/ 67-88. 1998-1999.

6 Curso que formaba parte del programa de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de San Marcos en Lima a mediados del siglo XIX.

cambios graduales que no impliquen la ruptura violenta del orden establecido" (Mesías, 1997:40). Un hecho muy singular fue la preocupación por una comunidad ilustrada, como condición básica para la eficacia de las normas jurídicas, postura proveniente del racionalismo del siglo XVII y XVIII, compartida además por sus paisanos Toribio Pacheco, José María Quimper, entre otros y que crearía la igualdad intelectual de la que se beneficiarían todos los sectores sociales. Fuentes, rescatando la impronta cultural de Emmanuel Kant, consideraba que la razón era una y por lo tanto el Derecho sería semejante en todos los lugares del orbe: "no hay dos Derechos, así como no hay dos lógicas ni dos geometrías. La razón de los alemanes, de los franceses y de los negros es la misma; su Derecho también el mismo[7]" (Fuentes, 1876:I, 62). Frente a esta corriente legal que ganaba más adeptos se hizo necesaria la postulación que el Derecho en tanto norma requería de un análisis institucional que se basaba en el contraste entre esta y las otras fuentes jurídicas. Contraste que era inherente a la enseñanza del Derecho Romano donde el aporte histórico revelaba el origen de la institución y que en palabras de Román Alzamora: "...no es más que un medio para llegar al Derecho Peruano, y que estudiarlo aisladamente, sin enlazarlo a la Historia del Derecho Nacional, es quedarse en el punto de partida, y dejar entre él y las instituciones vigentes, un vacío de más de tres siglos" (Alzamora 1949:9). Inquietud que fue tomada en cuenta por el gobierno de Manuel Pardo y Lavalle en el decreto de 1876 que creó el Reglamento de Instrucción Pública, el mismo que dio inicio al dictado del curso de Historia del Derecho Peruano en la Universidad de San Marcos bajo la dirección del propio Alzamora[8], el 18 de marzo de dicho año.

2. La Historia del Derecho en la Universidad de San Marcos

Fue Román Alzamora, abogado litigante, primer catedrático del curso de Historia del Derecho Peruano y Decano de la Facultad de Jurisprudencia en la Universidad de San Marcos o Universidad de Lima. Anteriormente se había desempeñado como profesor en los cursos de Derecho Romano, Legislación Comparada y Derecho Civil. El esquema del manual que acompañó a la nueva asignatura adoptó el criterio de periodificación de: Imperio, relacionado con los Incas, Virreinato, el que se iniciaba con una introducción relacionada con el Derecho Romano en las Hispanias y finalmente la tercera parte la Independencia, orientada al estudio de las constituciones que formaron parte de la República Peruana. Era síntesis

---

7 Mayores elementos de interpretación respecto a la trayectoria académica de Manuel Atanasio Fuentes ha sido desarrollada por Carlos Ramos en su obra *Los jurisconsultos: El murciélago y Francisco García Calderón*. Lima: PUCP 2002.

8 Así, el Perú inauguraba la enseñanza de esta materia de manera orgánica en América y que fuera puesto de relevancia más tarde por Ella Dunbar Temple y Alfonso García-Gallo.

del esquema establecido hacia 1844 en *Las 3 épocas del Perú o compendio de su historia* establecido por José María Córdoba y Urrutia. Clasificación que se vería transformada conforme avanzaran los estudios históricos y arqueológicos respecto a la etapa precolombina y que la ciencia jurídica de entonces no había considerado. Del mismo modo, la denominación Imperio (aportada por los españoles en alusión al Imperio Romano), fue tema de discusión en la década de los cincuenta del siglo XX, cuando se demostró que la información de las crónicas no era infalible en su interpretación de la realidad.

Como señalara Lizardo Alzamora en 1949 refiriéndose a la segunda edición de *Historia del Derecho Peruano:* "Se hacía gala de retórica y se exhibía un lenguaje pulido, pero no sólidamente robustecido por el estudio y el análisis" (Alzamora, 1949: 4). El segundo catedrático fue Eleodoro Romero Salcedo[9], quien orientó su estudio temporal desde una perspectiva de carácter institucional abordando temas como el estado civil, la propiedad y las sucesiones, con el propósito de demostrar como se habían desarrollado por los individuos en momentos pretéritos. Estudio que innovó el programa del curso de Historia del Derecho Peruano que en adelante tendría otra orientación. Pese a ello, el análisis se resumió a uno de carácter dogmático pues no complementó lo dispuesto en los textos legales como *Las Siete Partidas, La Recopilación de Leyes de Indias, Las Leyes de Toro* y el *Fuero Juzgo* o *Libro de los Jueces.*

Como señalan Honores y Ramos, el nivel de análisis bajo una visión más legal y resumido a la aplicación de los textos jurídicos representaría la constante en trabajos posteriores, siendo: "...por un período sumamente extenso el principal insumo que los investigadores utilizarían en desmedro de la doctrina, la literatura legal, la documentación archivística, entre otras" (Honores y Ramos, 1997: 13). Mientras tanto en el ámbito mundial no solo estaba vigente la Escuela Histórica del Derecho, de naturaleza alemana, sino que desde las últimas décadas del siglo XIX, a través del Derecho Comparado se estaba llevando a cabo el estudio de los derechos de las culturas no occidentales para luego recrear dichas observaciones con la tradición jurídica occidental. Así se daba inicio a estudios que se centraban en la visión del hombre frente a su contexto. Henry Summer Maine, J. Kohler, H.E. Post, Richard Thurnwald y Bronislaw Malinowski volcaron su interés en dar a conocer, a su modo, la forma de comportamiento de los

---

[9] Luego de Romero y hasta 1949 la cátedra de Historia del Derecho Peruano tuvo como titulares a: Alfredo Solf y Muro, Manuel Augusto Olaechea, Ricardo Aranda, Pedro M. Oliveira, Luis J. Menéndez, Víctor Maúrtua, Arturo García Salazar, Edilberto Boza, Jorge Basadre Grohmann, Luis Alayza Paz Soldán, Jorge Eugenio Castañeda, Javier Vargas y el propio Lizardo Alzamora.

pueblos primitivos frente a una concepción jurídica, distinta a las sociedades europeas y norteamericana:

> "...el derecho y los fenómenos jurídicos tal como los hemos descubierto, descrito y definido en una parte de Melanesia, no constituyen instituciones independientes. El derecho no estriba en un sistema especial de decretos que prevéen y definen cualquier forma de su incumplimiento... sino que es el resultado específico de la configuración de obligaciones que hacen imposible al nativo eludir sus responsabilidades sin sufrir por ello en el futuro" (Malinowski, 1981:74).

Malinowski, considerado el primer antropólogo moderno, se dirigió a la Melanesia para investigar el modo de vida de los naturales de las islas Trobiand y Mailu. Rechazó la vigencia de la tesis evolucionista unilineal, pues no necesariamente el desarrollo de cualquier sociedad debía alcanzar un nivel similar al de una occidental, en su proceso de transformación. De ahí que lejos de insistir en la superioridad de las culturas occidentales, había que buscar la causa de la noción de progreso: "La función fundamental del derecho es contener ciertas propensiones naturales, canalizar y dirigir los instintos humanos e imponer una conducta obligatoria no espontánea, en otras palabras, asegurar un tipo de cooperación basado en concesiones mutuas y en sacrificios orientados hacia un fin común" (Malinowski, 1981:79), reflexiones académicas que también servirían para entender el análisis institucional del pasado peruano.

3. El aporte de Jorge Basadre Grohman a la Historia del Derecho

Nacido en Tacna en 1903 y ex alumno de la Universidad de San Marcos, Basadre se convirtió en profesor de Historia del Derecho Peruano. Su llegada a la cátedra se vio enriquecida con los nuevos enfoques que estaban aconteciendo, de ahí que marcase distancia de las visiones anteriores por una postura más amplia en la comprensión del pasado jurídico del país. Durante su estadía en Alemania entre los años 1931 y 1932 asistió a las clases de Richard Thurnwald y Frederich Meinecke. El primero, representante de antropología jurídica alemana y el segundo "... quien le ayudó a ampliar sus perspectivas en lo referente al problema del Estado." (Sánchez-Concha, 1995:320).

Thurnwald representaba la nueva visión en la interpretación de las llamadas sociedades primitivas que si bien estaban desprovistas de leyes escritas: "...el Derecho aparece más permeable y sus relaciones con el ritmo de otras funciones de cultura son quizá más estrechas". (Basadre, 1937[a]:355).

Influencia que le llevó a pensar que el Derecho estaba vinculado con la concepción de mundo, la cual luego se traslada a los modelos de conducta a seguir y que garantizan la continuidad de la comunidad o sociedad. Tesis que afirma que el derecho era un elemento de la cultura, es decir que se integraba a un pensamiento desarrollado históricamente[10]. En su periplo europeo, Basadre tuvo además la ocasión de conocer las nuevas corrientes que influyeron en una mejor comprensión sobre la Historia del Derecho. Su estadía en España le permitió conocer a Claudio Sánchez-Albornoz y al maestro José María Ots Capdequí. De regreso a Lima, podemos percibir la influencia intelectual entre los años de 1936 y 1937 en los artículos publicados en la *Revista de Derecho y Ciencias Políticas,* la *Revista de Economía y Finanzas* y la *Revista de la Universidad Católica* reflexiones desde el punto de vista institucional de la norma jurídica, la propiedad, el ayllu, el Estado y la familia así como la ley del Inca.

En lo que respecta a la norma jurídica, Basadre inicia el debate proponiendo el tema de si existe un origen histórico de la misma. Para ello, discrepa de aquella afirmación que sostenía que solo se producía derecho cuando se daban formulaciones escritas o surgía la defensa de intereses individuales, a través de letrados o abogados. Haciendo alusión a la famosa frase de Aristóteles *zoon politikon,* admite que el hombre es un ser social, lo que además nos trae a colación a la mente la famosa proposición romana *ubi societas, ubi ius* (donde existe sociedad, existe derecho), pues no se trata de individuos en particular sino de la convivencia de grupo. Así, percibimos que el aspecto jurídico no es excluyente de una serie de fenómenos geográficos, económicos, sociales o ideológicos; que son plausibles de actuar en su transformación, sean factores determinantes o meramente concurrentes. Lo que se deriva también de la aplicación de la teoría de los círculos culturales (en vigencia durante los años 20 del siglo pasado) de Schmidt y Koopers:

> "A la luz del método histórico cultural se aclaran muchas de las facetas de la vida económica y social de nuestra colectividad indígena: matriarcado y patriarcado, endogamia y exogamia, propiedad colectiva y propiedad individual, creencias religiosas y elaboraciones artísticas" (Basadre, 1936: 131)

---

[10] Línea de investigación que mantiene Jan M. Broekman desde los años setenta. Así, en el caso del derecho legalista o sistematizado su modo de racionalización va ligado a "...la formalización del derecho, el proceso de abstracción y un énfasis en lo normativo y en la selección de significados. Pero este proceso no es más que el resultado de una evolución y más exactamente de la transformación de una totalidad cultural en segmentos de cultura" (Broekman, 1993:145).

La convivencia social requería de una serie de normas que no escapan a la existencia de preceptos ético religiosos (como el concepto de verdad y de justicia) y que en su versión extrema podrían llegar a constituir un tabú[11]. Argumento que podemos aplicarlo a cualquier sociedad o cultura, pues aún la de carácter occidental también atravesó por momentos donde primó el aspecto axiológico y fue determinante en la construcción del derecho de ese momento, siendo la Alta Edad Media uno de los ejemplos más cercanos a esta afirmación. Al respecto, Francisco Tomás y Valiente propuso características para identificar al Derecho Altomedieval, producido entre los siglos VII al XII: Una manifestación consuetudinaria donde la sociedad señorial de economía agraria tendía a ser estática, careciendo de grandes focos de poder político. Con ello el derecho terminaba por ser vinculado a la costumbre. Un segundo elemento, la sacralización, dado su fundamento en un ser supremo (*Dieu et mon droit*) y bajo cuya autoría se creó la naturaleza, proporcionándole un orden. Así cada cosa y cada hombre tenía su lugar en el *ordo naturae:* El conjunto de normas se manifestaba penetrando en todo tipo de relaciones con cierto grado de responsabilidad. En tercer lugar, el derecho en tanto privilegio: Las diferencias sociales se legitimaban en cuanto eran plasmadas en normas jurídicas por la misma razón que la sociedad terminaba siendo (y como era hasta entonces) de naturaleza estamental. En cuarto lugar, el Derecho como mecanismo regulador de la paz y de la violencia, pues ante la ausencia de una autoridad fuerte y dominante esta cedía a la sociedad la atribución que cada cual tomase la justicia por propia mano. Así, por costumbre al señalarse treguas en días domingos y festivos, o en determinados lugares, se garantizaba un nivel mínimo de convivencia. Sin embargo, el elemento que más llamó la atención fue el carácter atécnico: "La costumbre jurídica alcanzó un uso elevado como categoría de norma, siendo obligatoria. Su justificación fue más por antigüedad (prestigio o tradición) que por racionalidad". (Tomás y Valiente, 1997: 133 y ss.)

Influido por el modelo teórico de Thurnwald, representante de la antropología jurídica occidental, disciplina que estuvo acompañada por los trabajos de Bronislaw Malinowski, Basadre fue introduciendo este marco metodológico a la interpretación de las llamadas sociedades primitivas, en tanto no influenciadas por la tradición occidental, llegando a sostener que "...en las pequeñas comunidades como en las de los pueblos primitivos desprovistos de leyes escritas, el Derecho aparece más permeable y sus relaciones con el ritmo de otras funciones de cultura son quizá más

[11] "Por ello, el delito se concibe mucho más como lesión a la sociedad que como a los intereses particulares(...) las penas tienden a lograr la reintegración de ese orden natural" (Pérez-Prendes, 1996:162)

estrechas". (Basadre 1937[a]: 355). Afirmación que nos remite al comentario de si la incidencia en la escritura puede ser considerada como sinónimo de un mayor desarrollo. Hasta entonces se manejaba la tesis de fray Martín de Murúa: "Las leyes que tenían ellos no eran escriptas, porque el uso de las letras o auia llegado a ellos, no las conosian. Todos los delictos y negocios administraban y castigauan de memoria, por buena razon natural, haciendo luego executar lo que mandauan, sin remision ningu(n)a" (Murúa, 1962: II, 38). Argumento que por muchos años cuestionó la producción cultural prehispánica como inferior y que no tomaron una perspectiva comparativa que revelase también usos similares en Europa, si bien no contemporáneos a lo acontecido en las Indias. Pues aun existiendo la modalidad escrita en la cultura romana existieron leyes orales. Por otro lado, la escritura permite una memorización superior a la oralidad, siendo solo un sustituto de la palabra: "Aquí se prueba que las culturas antiguas o lejanas no son necesariamente las menos inventivas, menos inteligentes porque ellas no recurren a la escritura[12]" (Rouland, 1992: 35).

Entonces la percepción de contexto debía orientarse a la comprensión de la racionalidad que empleaban los individuos en sociedades no occidentales en su medio donde confluían aspectos económicos, sociales, políticos e institucionales, donde la gran interrogante era distinguir aquellas prácticas consideradas como usos sociales de aquellas más elaboradas e integradas que eran sinónimo de derecho, el que no dejaba de ser singular por las circunstancias en las cuales se originaba. Así, el derecho terminaba por ser un producto cultural. Basadre confesaría años después en *La vida y la historia* (1975) que los estudios de Thurnwald le permitieron familiarizarse con la disciplina desarrollada por este y plantear su posible utilización para el estudio del derecho prehispánico y organizar la sección sobre derecho inca. Manteniendo el perfil clasificatorio de la historia peruana del siglo XIX hizo uso de testimonios y del aspecto consuetudinario para recrear la parte prehispánica y colonial. Reflexiones que se incorporaron de manera orgánica a su obra *Historia del Derecho Peruano*, textos como los de Juan de Matienzo, Juan de Solórzano y Antonio León Pinelo formaron parte de su asidero. De este modo, se ampliaba el carácter de lo que se conocía como fuente jurídica. Por último, para la sección republicana se orientó a contemplar el desarrollo del proceso de codificación y el aporte de letrados como Manuel Lorenzo Vidaurre.

El tema sobre el período prehispánico también fue de interés de Hermann Trimborn (1901-1986), intelectual alemán que en su tesis doctoral *El colectivismo de los Incas en el Perú* (Berlín, 1922), se propuso indagar por el modo de

---

[12] Ce qui prouve que les cultures anciennes ou lointaines ne sont pas nécessairement moins inventives, moins intelligentes parce qu'elles ne recourent pas à l'écriture.

organización política y económica del Incario, pues sirvió de punto de partida para abordar la importancia del derecho en la sociedad e investigar sobre los criterios axiológicos que eran tomados en cuenta para considerar el delito.

Los trabajos de Basadre fueron pioneros en el mundo académico nacional pues marcaron una línea de investigación que ha sido continuada por catedráticos de su alma mater como Javier Vargas Vargas en su obra: *Historia del Derecho Peruano. Parte general* y *Derecho Inca* (Lima, 1993); Ella Dumbar Temple en su curso *Instituciones* (Lima, 1965), Juan Vicente Ugarte del Pino, Rafael Jaeger Requejo y Jorge Basadre Ayulo en el dictado del curso *Historia del Derecho* (Lima 1993). Un enfoque que aunque avanzó en la incorporación de instrumentos antropológicos no dejaba de lado el modelo del Derecho histórico occidental: Derecho civil, Derecho procesal, Derecho penal. Andamiaje que limita un grado de observación más concienzudo de lo que podríamos entender por esta disciplina jurídica y que a su modo hoy se insertaría en la llamada antropología jurídica.

La posterior publicación de los *Fundamentos de la Historia del Derecho Peruano* nos dirige a abordar el estudio del Derecho, dejando de lado el positivismo que lo restringía a los estudios sobre la legislación para ofrecer una visión de conjunto, entendiendo que el desarrollo de la ciencia jurídica contempla además la expresión legal como parte del fenómeno social. Ello nos deriva a buscar dentro las fuentes directas o indirectas, mediatas o inmediatas el acopio de información que nos permita una mejor comprensión del entorno legal y por ende a afinar nuestra interpretación de la manera como se lleva a cabo la regulación y la convivencia social. No podemos dejar de mencionar que esta obra de Basadre estuvo influenciada por el espíritu del "...período de renovación crítica y metodológica de la segunda mitad de los cincuenta, época de auge e impulso de las ciencias sociales en Latinoamérica" (Mannarelli, 1982: 94). Actitud metodológica mantenida hasta el día de hoy y expresada en los cursos de Teoría General del Derecho, Historia del Derecho, Sociología del Derecho y Antropología Jurídica.

4. Conclusión:

El siglo XIX nos presenta la manera gradual con que el racionalismo propició la vigencia del derecho legalista durante la vida independiente y que hizo uso de diferentes doctrinas para desplazar a la visión recopilatoria o casuística. Al producirse ya la codificación, se vio la necesidad de establecer disciplinas que ampliasen la visión legalista. Originalmente la doctrina se halló enriquecida con nuevas interpretaciones sobre todo francesas y alemanas, lo que no excluyó que la Historia del Derecho tuviese acogida para analizar las regulaciones jurídicas a través de un estudio institucional. Una historia cuya perspectiva y desarrollo, al inicio, poseyó limitaciones por su contexto,

las circunstancias y la formación académica de quienes tuvieron a su cargo el desarrollo de esta disciplina. El aporte de Basadre frente al Derecho y a la Historia del Derecho fue más allá de los modos de aproximación dogmáticos y legalistas. Quiso imprimir una nueva manera de percibir al Derecho en tanto producto de una cultura, lo que no significó que fuese una labor netamente empírica pues sus nociones metodológicas de Teoría General del Derecho armonizadas con los cuestionamientos occidentales de la tesis legalista le permitieron hacer uso de instrumentos que más tarde aplicó a la explicación e interpretación de nuestro pasado. Los primeros trabajos conservan algunos elementos de presunción en dicha explicación pretérita, lo que también debe señalarse que estaba acorde con el conocimiento cultural de ese entonces. El Derecho prehispánico consuetudinario y que históricamente se manifestó como un cúmulo de obligaciones sociales y de prácticas, que más allá de los intereses particulares también aseguraban la pervivencia de la sociedad en su conjunto. Normas de las que tenemos nociones por versión escrita en tanto fueron asimiladas bajo el criterio de repugnancia al Derecho Indiano que se construía con la sociedad hispánica, para lo cual era necesario que pasase por ciertos filtros (acatamiento a la autoridad regia y de acuerdo con la moral cristiana), de ahí que no todas las costumbres estarían recogidas en el Derecho mencionado. La otra vía que permitió un acercamiento fue la oralidad, pero que por su característica termina sujeta a cambios de estructuras mentales que la pueden mezclar con otros elementos o abstraerla.

Otro elemento recogido por Basadre fue la presencia de los llamados preceptos ético-religiosos (actos que eran proyección externa del hombre valorados éticamente) que dominaron ese derecho consuetudinario y que también Europa experimentaría durante el apogeo de la Edad Media a través de la vigencia del derecho canónico. Contexto en el que también resultó difícil distinguir los límites de lo jurídico, más aún cuando es propio del hombre llevar su conducta por reglas que la sociedad establece donde los usos sociales constituyen realidades análogas a las legales que participan en grado diverso de caracteres comunes. Tanto estos como el Derecho en su conjunto terminan por estar sujetos a un constante devenir que los transforma en el contenido y en forma.

Basadre no solo recogió la información vigente sino intentó ir hacia ese derecho pretérito, en una visión de conjunto influida por los soportes metodológicos de Thurnwald, Timborn y Malinowski. Quiso analizar la realidad del hecho social-jurídico de las relaciones humanas con la finalidad de descubrir su planteamiento y desarrollo, comprobar su vigencia real e inquirir en el cambio o mutación de aquellas experiencias en el curso de su devenir histórico. Para ello partió de la idea de considerar también al

derecho en su versión más sencilla, como costumbre, hecho o insumo que luego le permitiese armonizarlo con la teoría de los círculos culturales, vigente en la década de los veinte en Europa. Y en la cual era posible refutar la incidencia en tanto sociedad ágrafa que reflejaba una versión sesgada en la aproximación al estudio de las estructuras legales, obteniendo de esta manera una mejor comprensión del estudio de la realidad. Así la Historia del Derecho Peruano, bajo la óptica de Basadre en lo concerniente a la sección prehispánica, introdujo la necesidad de aproximarnos al estudio de las relaciones vinculantes entre los individuos con una serie de factores legales y extra legales en simultáneo para obtener una mejor interpretación y explicación de ese pasado por redescubrir.

BIBLIOGRAFÍA

Alzamora, Román:

1949(1876) *Historia del Derecho Peruano.* Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Basadre G., Jorge

1936 "Ayllu, Estado y Familia" En: *Revista de Economía y Finanzas* (Lima) VIII/ 46:131-132.

1937[a] "El origen histórico de la norma jurídica y la existencia del Derecho Inca". En: *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Mayor de San Marcos* (Lima) I/3: 354-365

1937 *Historia del Derecho Peruano.* Lima: Edigraf.

1957 *Fundamentos de la Historia del Derecho Peruano.* Lima. Edigraf.

Broekman, Jan M.

1993 *Derecho y Antropología.* Madrid: CIVITAS

Constitución Política.

1823 Lima, J. M. Concha.

Estatuto provisorio.

1821 Lima, Imprenta del Río.

Fuentes, Manuel A.

1876 *Curso de Enciclopedia del Derecho,* Lima: Imprenta del Estado.

García-Gallo, Alfonso

1972 *Estudios de Historia del Derecho Indiano.* Madrid: Instituto Nacional de Estudios Históricos.

Honores, Renzo y Carlos Ramos

1997 "Ensayos sobre Historiografía Jurídica Peruana (1854-1937)". *Cuadernos de Investigación.* 1/1997. Lima: PUCP – Instituto Riva-Agüero.

Honores, Renzo

1999 "Estudios sobre litigación y la litigiosidad colonial". *Revista de Historia del Derecho Privado* (Santiago de Chile) II:121-135.

Malinowsky, Bonislaw:

1926 (1991) *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje.* Barcelona: Ariel.

Mannarelli Cavagnary, María Emma

1982 Jorge Basadre, su obra y "La república aristocrática" Lima. Tesis (Br.) Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Marcos Carpio, Edgar:

1995 "La primera cátedra peruana de Derecho Constitucional" *Thémis* (Lima). 32: 221-230.

Mesía Ramírez, Carlos F.

1997 *El Pensamiento constitucional en el Perú del Siglo XIX.* Lima. Tesis de Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional.

Murúa, Fray Martín de

1962 *Historia General del Pirú, Origen y Descendencia de los Incas donde retrata de las guerras civiles suyas, como de la entrada de los Españoles.* Madrid: Imprenta de don Arturo Góngora.

Pease García-Yrigoyen, Franklin:

1965 "El Derecho y la Aparición del Estado Inca" En: *Derecho* (Lima) 24: 36-45

1972 "Aproximación al delito entre los Incas" En: *Derecho* (Lima) 29: 52-62

Pérez-Prendes, José Manuel

1996 *Interpretación Histórica del Derecho.* Madrid: Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

Ramos Nuñez, Carlos

1993 *Toribio Pacheco: Jurista del siglo XIX.* Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

2002 *Los jurisconsultos: El murciélago y Francisco García Calderón.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial

Rouland, Norbert

1992 *Aux confins du droit.* Paris: Éditions Odile Jacob.

Sánchez-Concha Barrios, Rafael

1995 "La Historia del Derecho en el Perú: Perspectivas de Medio Siglo (1950 - 1993)" *Histórica* (Lima). XIX / 2:319-334.

Tomás y Valiente, Francisco:

1997 *Manual de Historia del Derecho Español.* Madrid: Tecnos.

HISTORIA Y CULTURA
2003 N° 25 pp. 109 - 171

"MATERIA, FORMA Y MÉTODO": LA HISTORIA DEL DERECHO EN LA OBRA DE JORGE BASADRE(*)

Carlos Augusto Ramos Núñez
Pontificia Universidad Católica del Perú

El Derecho siempre está cambiando. El Derecho tiene por finalidad la estabilidad, pero, por otra parte, vive en constante mudanza. Y en este proceso, en este devenir está la grandeza y la tragedia del Derecho. Y esto es lo que podríamos llamar la historicidad del Derecho.

JORGE BASADRE. *Historia del Derecho Peruano. Versiones taquigráficas corregidas por el catedrático del curso (1944), f. 2.*

A modo de introducción

El lector atento que recorra la *Historia de la República del Perú* advertirá la cuantiosa información legal que sus once volúmenes trasuntan; pero si ese lector es abogado estará más convencido aún de que el artífice es alguien del gremio. Bastaría revisar los índices de cada volumen para que se confirme que tal empresa, en esos mismos términos y con tales características, no podía haber sido llevada a cabo por quien careciera de formación jurídica. Ideas legales, libros, abogados y jurisconsultos, causas célebres, enseñanza forense, cultura jurídica, reformas judiciales, composición de las cortes, hábeas corpus, uniformes y hasta ritos y procedimientos forenses desfilan en la obra, descritos con la solvencia técnica que se esperaría de un letrado culto. Podría decirse que predomina, en gran medida, un examen del proceso histórico desde la óptica del historiador del Derecho. Si se aislaran

* Tres coordenadas metódicas empleadas por Basadre a lo largo de sus *Fundamentos de la historia del Derecho*. Equivaldrían a las categorías de *teoría* (forma), *técnica* (método) y *profundidad temporal* del Derecho (materia) que informan las tres primeras secciones del libro citado. La especificidad de la historia del Derecho, por otro lado, era una convicción que sostuvo siempre. Debo agradecer los aportes de Martín Baigorria Castillo –con quien discutimos el título de la ponencia–, Walter Huamaní –que me alcanzó una serie de recortes periodísticos–, e Inés Rojas García, que colaboró en la transcripción del presente trabajo.

todos estos tópicos en un solo texto perfectamente podrían integrar un compendio de Historia del Derecho peruano de la República[1].

La producción de Basadre, en efecto, tiene más que ver con la historia del Derecho de lo que corrientemente se piensa. Este parentesco intelectual entre Historia y Jurisprudencia se observa también en el uso de las fuentes. Además de los numerosos folletos forenses, el historiador empleaba dos repertorios esenciales para la reconstrucción del Ochocientos peruano (normalmente desatendidos en la historiografía peruana y peruanista), a saber, las compilaciones legislativas de Quirós y de Nieto (13 tomos, 1831-1854), así como la colección de leyes de Oviedo (16 tomos, 1861-1872), junto con los minuciosos índices que acompañan a esas empresas. Para los períodos posteriores, Basadre no duda en acudir a otras colecciones legislativas: Ricardo Aranda, Ricardo Ríos, así como la *Nueva Legislación Peruana* (1896-1906) de Paulino Fuentes Castro. También las actas de los debates parlamentarios serían asiduamente consultadas por Basadre. Por otro lado, no es casual que considerase al *Diccionario de la Legislación peruana* de Francisco García Calderón Landa, otra de las fuentes de la *Historia de la República*, como el libro nacional –no solo de Derecho– más importante del siglo XIX. Ocurre que el *Diccionario* se ofrecía a una variopinta gama de lectores precisamente como un comentario al orden legislativo de la República. Basadre ha dicho que si se variase el orden alfabético del *Diccionario de la Legislación Peruana* por una disposición por materias, se tendría un tratado sobre el Perú y sus problemas[2].

El historiador tacneño cursó estudios de Derecho, hizo sus prácticas en un bufete, se graduó de bachiller y de doctor en Derecho, se tituló de abogado en San Marcos y hasta se incorporó como miembro activo del Colegio de Abogados de Lima, en el que llevaría hasta su muerte una activa vida gremial. A fines de 1959, por escasa diferencia de votos, estuvo a punto de ser elegido Decano de la orden forense para el período comprendido entre el 18 de marzo de 1960 y el 18 de marzo de 1961, tras disputadas elecciones en las que se enfrentó a José Luis Bustamante

---

1 Tanto para la historiografía jurídica cuanto para cualquiera otra especialidad historiográfica se echa de menos, por eso, la ausencia de un índice completo (onomástico, geográfico y general), cuya publicación, como volumen independiente, resulta impostergable.

2 Basadre, Jorge. *Historia de la República del Perú (1822-1933)*. 7.ª edición. 11 tomos. Lima: Editorial Universitaria, 1983, t 5, p. 260.

y Rivero y Clodomiro Chávez[3]. Como nota curiosa de esas elecciones, el candidato Clodomiro Chávez, que fuera diputado por Cajamarca y tenaz partidario del divorcio, tachó las candidaturas de José Luis Bustamante y Rivero y la de Jorge Basadre, bajo el argumento que carecían del tiempo requerido de inscripción en la matrícula del Colegio de Abogados de Lima. Ambas impugnaciones fueron declaradas infundadas por la junta directiva, que, respecto a la candidatura de Jorge Basadre, resolvió:

> "Visto el recurso de tacha presentado por el doctor J. Clodomiro Chávez contra el doctor Jorge Basadre como candidato al Decanato del Colegio de Abogados de Lima: –Considerando: Que, de lo exhaustivamente estudiado, está probado que el doctor Jorge Basadre es miembro activo del Colegio de Abogados de Lima, que ha ejercido y ejerce la profesión de abogado, regentando cátedra universitaria para el dictado de disciplinas en que es requisito imprescindible el título de abogado; realizando labor de investigación, difusión y defensa jurídica, teniendo a mayor abundamiento estudio abierto en la capital–. Acordaron: Declarar infundado el recurso de tacha interpuesto por el doctor J. Clodomiro Chávez contra el doctor Jorge Basadre, quien reúne los requisitos que exige el artículo 28 de los Estatutos del Colegio de Abogados de Lima"[4].

---

[3] Otro de los candidatos, Manuel Gil Casiano, al no reunir los requisitos establecidos en el Estatuto, debió abandonar la competetencia. Las elecciones tuvieron lugar el 29 de diciembre de 1959, entre las 9 de la mañana y las 6 de la tarde y se batió un record de votantes. Practicado el escrutinio, Bustamante y Rivero obtuvo 627 votos; Jorge Basadre, 524 votos, y Clodomiro Chávez 51 votos. Acompañaron a la lista de Basadre, Luis Felipe Heraud Cricet, Pedro Ramírez Sarmiento, José Rocha Fernandini, Augusto Adrianzén Trece, Luis Quiñe Arista, Gonzalo Durand Aspíllaga, Angel Castro Lavarelllo, Eduardo Mimbela de los Santos; Carlos Quirós Rivas y Noé Aguilar Flores. Véase, «Crónica. Elecciones en el Colegio de Abogados de Lima». *La Revista del Foro*, Año XLVI, N.° 3 (setiembre-diciembre de 1959), p. 727-728. Véase también el diario *La Prensa* N.° 26754, del sábado 19 de marzo de 1960. Periódico en el que se precisa que el escrutinio de los votos duró entre las 6 p.m. y las 10 de la noche. También indica que, no obstante, el reiterado conteo de los votos se advirtió una diferencia entre las firmas que aparecían en el padrón de electores y las cédulas. Basadre, sin embargo, «rechazó todo intento de impugnación y manifestó reconocer la legitimidad y validez de la elección de su contendor». Terminado el escrutinio Basadre se dirigió a la casa del vencedor en la Avenida Pardo, Miraflores, para felicitarlo.

[4] "Sesión de Junta Directiva de 26 de diciembre de 1959". *La Revista del Foro*, Año XLVI, N.° 3 (setiembre-diciembre de 1959), pp. 702-703. Suscribe el Decano, Andrés León Montalván –quien reemplazó al Decano titular Ulises Montoya Manfredi, al haber sido nombrado por el presidente Manuel Prado, Ministro de Justicia y Culto–, y los directivos Luis A. Bramont Arias, Ricardo La Hoz, Pedro Dapelo, Leopoldo Vidal Martínez, Nelson J. Cáceres, Herless Buzzio Zamora. Se excusaron de asistir Carlos Fernández Sessarego y Germán Aparicio Valdez. Mayores reportes en el diario *La Crónica* Nos. 24120 y 24122, del 30 y del 31 de diciembre de 1959, respectivamente.

En la orden limeña, Basadre participó en numerosas conferencias y colaboró con ahínco en *La Revista del Foro*[5]. Durante un tiempo abrió un estudio de abogados, en la calle Ormeño, asociado con Julio César Villegas Cerro, exalumno sanmarquino y colaborador suyo en la revista *Historia*, vinculado después a la labor empresarial. El Derecho de Minería sería el principal rubro de atención del Estudio. Poco antes, había confiado a uno de sus discípulos, Javier Vargas, –quien ayudaría al historiador en la confección de la *Historia del Derecho peruano*–, que deseaba ardientemente ejercer la profesión forense pero que encontraba dificultades para ser admitido en alguno de los principales bufetes de la capital, por lo que le propuso asociarse apenas concluyese su carrera. Javier Vargas intentó disuadiarlo de la idea, pues, consideraba que el destino de su joven maestro radicaba en la pesquisa histórica[6].

Basadre, quien estaba convencido de la tesis de la intencionalidad de los hechos, no perdió la vena de abogado litigante cuando impulsó el encausamiento penal para esclarecer el origen del incendio de la Biblioteca Nacional. Al efecto, impugnó en detalle los peritajes de los ingenieros Jorge Swayne Pro y Víctor Freundt Rosell, el informe del juez instructor Pedro Gazats, la lacónica sentencia absolutoria de la Corte Superior de Lima y, especialmente el dictamen del fiscal superior Marco Antonio García Arrese (al que calificó de "alegato abogado defensor"), que atribuían la causa del siniestro a un corto circuito. Basadre, que recogió las conclusiones a las que arribaron el magistrado jubilado Ezequiel F. Muñoz –su antiguo maestro de Derecho procesal en San Marcos y responsable de las indagaciones administrativas por encargo del nuevo director de la Biblioteca Nacional– y la comisión de reconstrucción conformada por José Gálvez, Honorio Delgado y Luis Alayza y Paz Soldán, aportó nuevas pruebas y solicitó ampliar la denuncia por delito de robo contra el patrimonio del Estado al haberse detectado, a su juicio, la sustracción de los expedientes sobre el asesinato a Bernardo de Monteagudo, la revolución de Túpac Amaru y los caciques de Lima[7]. El caso concluyó en el archivamiento del proceso. Basadre expresaría su protesta con una frase terrible que resumía el malestar colectivo por la actuación del poder judicial: "el difunto incinerado el 10 de mayo de

---

[5] *Cfr.* Vargas, Javier. "Homenaje a Jorge Basadre". *Revista de Derecho y Ciencias Políticas*, Vol. 44, Nos. 1, 2 y 3, enero a diciembre, Lima, 1980, p. 9-26.

[6] Ib.

[7] Véase el diario *La Prensa* del viernes 30 de agosto de 1946, pp. 10-11 y del lunes 2 de setiembre de 1946, p. 4. Consúltese también, aun cuando en líneas generales, Basadre, Jorge. *Recuerdos de un bibliotecario peruano*. Lima: Editorial Historia, 1975. El dictamen de Garcia Arrese, quien innecesariamente pretendía desacreditar al denunciante, dio lugar a una aguda réplica de Basadre, que desbarató los argumentos del fiscal, sobre todo, en lo relativo al robo de manuscritos.

1943 tenía ya una mortaja de papel sellado"[8]. En un artículo "Los hombres de traje de negro" con ironía se referiría a esa solemnidad artificiosa y decadante de muchos magistrados[9].

1. La mirada del jurista en una cadena de libros de historia

Jorge Basadre fue abogado, miembro activo de la orden gremial y profesor de la Facultad de Derecho por largos años. Sin embargo, su relación más importante con el Derecho se situaría en el plano historiográfico. Dedicó, como se sabe, dos textos clásicos a la especialidad histórico-jurídica, el manual de *Historia del Derecho peruano*, publicado en Lima en 1937[10], y, diecinueve años después, su notable contribución teórica, *Los fundamentos de la Historia del Derecho*[11], resultado de diversos estudios en archivos y bibliotecas del Perú, Alemania, España y Estados Unidos. Además de estos volúmenes, en los que nos detendremos más adelante, muchos otros trabajos entregados por Basadre ostentan un claro sesgo histórico-jurídico[12]. Así, ya en 1924, con apenas 21 años de edad, Basadre formulaba unas reflexiones en torno a la ley de conscripción vial dictada por el régimen de Leguía, a la que denuncia por su carácter compulsivo y equiparaba con la mita colonial[13]. Sería esta una de sus primeras entregas –si no la primera– en el campo de las letras jurídicas. Dos años después, en su libro primerizo, *El alma de Tacna*[14], preparado de la mano con José Jiménez Borja y publicado en la ciudad sureña en 1926 –sin pie de imprenta y bajo el seudónimo mancomunado de "Unos tacneños"–, discutiría, entre pinceladas históricas, crónicas y reminiscencias, los aspectos jurídicos y humanos del cautiverio. Un papel semejante, e incluso de mayor cobertura en el plano del Derecho Internacional Público, cumpliría la revista tacneña *¡Justicia!* Colabora en *Claridad* y en *Amauta* de José Carlos Mariátegui, y desde 1927, en *La Sierra*,

---

8 *La Prensa* del 2 de setiembre de 1946.

9 Publicado en la revista *Letras*, Año I, 1er. vol. (1929), p. 29-39.

10 Basadre, Jorge. *Historia del Derecho peruano. (Nociones generales. Época prehispánica. Fuentes de la época colonial)*. Biblioteca Peruana de Ciencias Jurídicas y Sociales, Volumen 1. Lima: Editorial Antena S. A., 1937.

11 Basadre, Jorge. *Los fundamentos de la Historia del Derecho*. Lima: Librería Internacional del Perú, 1956.

12 *Cfr.* Ráez, Sara. "Bio-bibliografía del doctor Jorge Basadre". *Boletín de la Biblioteca Nacional*, N.° 12 (diciembre de 1949).

13 Basadre, Jorge. "La conscripción vial". *Novecientos*, Año I, N.° 1 (abril de 1924), p. 26-34; N.° 3 (junio de 1924), p. 21-26.

14 Unos tacneños (seud. de Jorge Basadre y José Jiménez Borja). *El alma de Tacna. (Ensayo de interpretación histórica)*. Tacna, 1926. Existe reedición: Lima: Ediciones Cofide, 1989.

publicación indigenista de J. Guillermo Guevara, donde no pocas veces asume posturas progresistas en cuanto al rol y la organización del Estado y la condición del indio. En la *La iniciación de la República*[15], examina los ribetes constitucionales del debate que libraron Bernardo de Monteagudo y José Faustino Sánchez Carrión sobre la forma de gobierno que convenía al Perú, mientras que en *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú*[16] defendía el modelo constitucional republicano y, dentro de un esquema de duración continua, el papel de las masas en la historia peruana.

A comienzos de la década de 1930, en *Perú: Problema y posibilidad*[17], libro articulado sobre los cimientos de sus tesis de letras y de jurisprudencia, Basadre procuraría distinguir, en medio de la fragilidad ideológica de las posturas decimonónicas, entre conservadores y liberales, partidarios en última instancia del orden y de la libertad, respectivamente. El liberalismo inconsecuente y la disociación entre las ideas y las prácticas, así como la denuncia de las elites dirigentes –al estilo de González Prada y atizada sin duda por la mutilación de Tacna y Arica, que Basadre sufrió de manera directa– hacen su aparición. Surge también en *Perú: Problema y posibilidad* otra de sus preocupaciones centrales: la "farsa del sufragio" y –un problema acuciante para el historiador del Derecho– la división de "Perú legal" y "Perú real". Según esa dicotomía, a cada norma correspondería entonces un *mentís* irrecusable. Tal perspectiva, que tendría una gran popularidad, requiere empero una saludable rectificación. En efecto, el llamado "Perú legal" goza, así mismo de una vida propia, es decir, una especificidad. Era el Derecho un territorio autónomo, con jurisdicción, susceptible de ser visitado. Si el "Perú real" suponía a fin de cuentas un pleonasmo realista, la esfera legal sería al mismo tiempo tan real como lo era aquel. De allí que reivindiquemos al Derecho y a las ideas jurídicas como fuerzas culturales que participaron –para bien o para mal– en el diseño político y en la edificación social de la República. Su conformidad o incongruencia con la *praxis* de la época o la oposición frecuente entre los textos y las ideas con el decurso cotidiano no lo descalifican como objeto de estudio y menos todavía como fuerza material. Por el contrario, interesa saber cuál era la dinámica de esa relación. Cada norma o institución jurídica no guarda siempre un correlato

---

15 Basadre, Jorge. *La iniciación de la República. Contribución al estudio de la evolución política y social del Perú*. 2 tomos. Lima: Rosay, 1929-1930. Existe una edición facsimilar reciente, publicada en Lima, en 2003, por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

16 Basadre, Jorge. *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú*. Lima: Imp. A. J. Rivas Berrio, 1929. También en *Revista Universitaria*, Año XIII, Vol. I, p. 3-90; Vol. II, p. 395-541 (primer y segundo trimestres de 1929). Reeditado en 1947 y en 1981.

17 Basadre, Jorge. *Perú: Problema y posibilidad. Ensayo de una síntesis de la evolución histórica del Perú*. Lima: Librería Francesa Científica y Casa Editorial E. Rosay, 1931.

negativo. Valdría, más bien, matizar la dicotomía sugerida por Basadre: "El país legal no corresponde al país real" con una afirmación en contrario: "El país real corresponde en gran medida al país legal".

Basadre insistiría años después en el tema de la fragilidad ideológica en *El azar en la historia y sus límites*[18], donde recusa la posibilidad de un modelo constitucional monárquico representativo en los inicios de la República, aún si con el mismo pudo haberse evitado los males del caudillismo. En ese mismo libro, en abierta confrontación con cierto marxismo economicista y determinista, concedía una gravitante autonomía y la condición de variables independientes a aquellos elementos "superestructurales" (el aparato estatal, la ideología, el arte y el Derecho), desdeñados –en el esquema sectario y empobrecedor que recusaba– como simples reflejos o variables dependientes de la base económica a la que supuestamente debían su existencia.

La incidencia jurídica en la obra de Basadre asoma de un modo más claro en un libro confeccionado por encargo, *Historia de la Cámara de Comercio de Lima*[19], en el que describe y analiza, utilizando categorías propias del Derecho mercantil ("comerciante", "comercio"), el proceso de conversión del Tribunal del Consulado en Cámara de Comercio, desde su fundación hasta 1938. Mención aparte amerita su *Introducción a las bases documentales para la historia de la república del Perú*[20]. Numerosos folletos que allí se registran tienen un evidente contenido jurídico y enorme fue la importancia que el estudioso le concedió, al punto que constituirían las piezas de su obra cumbre. En la *Introducción a las bases* se encontrarán procesos judiciales, tesis universitarias de Derecho, alegatos administrativos y judiciales que tuvo ocasión de examinar y coleccionar durante el tiempo que sirvió como bibliotecario de la Biblioteca Nacional del Perú y de la Biblioteca de la Universidad de San Marcos. *Apertura* (1978), editado por Patricio Ricketts Rey de Castro, recoge una serie de artículos publicados por Basadre en diarios y revistas. De particular interés son sus artículos políticos, incorporados por Ricketts en dicho libro, que bajo el membrete de "Crónicas nacionales" publicaba, entre marzo de 1943 y julio de 1945, el historiador tacneño en su revista *Historia*.

---

[18] Basadre, Jorge. *El azar en la historia y sus límites. Con un apéndice: La serie de probabilidades dentro de la Emancipación peruana*. Lima: Ediciones P. L. V., 1973.

[19] Basadre, Jorge. *Historia de la Cámara de Comercio*. Lima: 1963. En colaboración con Rómulo Ferrero.

[20] Basadre, Jorge. *Introducción a las bases documentales para la historia de la República del Perú, con algunas reflexiones*. 2 tomos. Lima: P. L. Villanueva, 1971.

Sus dos últimos libros, *Elecciones y centralismo en el Perú (Apuntes para un esquema histórico)*[21] y el volumen publicado un año después de su muerte, *Sultanismo, corrupción y dependencia en el Perú republicano*[22], traslucen un nítido interés en los modelos constitucionales y políticos y en su eficacia histórica. El primero aborda los inquietantes problemas del federalismo, la descentralización y el sufragio, que constituyen, en buena cuenta, capítulos obligados de la historia constitucional del Perú. *Elecciones y centralismo en el Perú* contiene además una propuesta política e ideológica bastante clara para llevar a cabo un proceso de desconcentración de decisiones. En el libro Basadre traza, así mismo, el desfase entre la "teoría" y la "realidad" del sufragio, desde los albores de la vida republicana hasta la década de 1930. La imperfección del sufragio –una preocupación suscitada por su maestro de Derecho constitucional, Manuel Vicente Villarán–, es otra constante en los trabajos del historiador tacneño. Cincuenta años antes, en *La multitud, la ciudad y el campo*, había escrito estas líneas:

> "La víspera se reunían en los locales ubicados en las cercanías de las plazas públicas, bandas de plebe asalariada. Allí, durante la noche, eran armadas y embriagadas y al despuntar el día se disputaban a viva fuerza las mesas y las ánforas. Quien tenía las mesas había ganado la elección y para ello había que expulsar de la plaza al bando contrario ya que la ley quería que el pueblo eligiese ante la mesa momentánea, la mesa permanente de sufragios. Las autoridades eran un factor decisivo. Soldados disfrazados o sin disfraz, intervenían. Felipe Pardo ya dijo que como eran de los derechos públicos garante, enseñaban, sable en mano, a votar al ciudadano"[23].

Basadre, a pesar de su escepticismo, guardaba una genuina admiración por la magistratura suprema, que se ocupó de la jurisdicción electoral con motivo de la ley de 1912. Estimaba que entonces el más alto tribunal de justicia gozaba de un prestigio indiscutible. A su juicio, la historia debía rendir un homenaje a los juristas Domingo M. Almenara, Alberto Elmore, Ricardo Ortiz de Zevallos, Guillermo A. Seoane, Francisco Eguiguren, José Antonio de Lavalle y Pardo, Antonio Villagarcía, Anselmo Barreto, Carlos Erausquin, Lizardo Alzamora, Teodomiro Gadea, Germán Leguía y

---

21 Basadre, Jorge. *Elecciones y centralismo en el Perú. (Apuntes para un esquea histórico).* Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, 1980.

22 Basadre, Jorge. *Sultanismo, corrupción y dependencia en el Perú republicano.* Lima: Milla Batres, 1981.

23 Basadre, Jorge. *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú* [1929]. 2.ª edición. Lima: Editorial Huascarán, 1947, p. 232-233.

Martínez, Carlos Washburn, Eduardo G. Pérez, Agustín de la Torre González, Juan José Calle, y "a quienes como ellos honraron al país"[24].

El segundo de sus libros últimos, *Sultanismo, corrupción y dependencia en el Perú republicano* –en verdad, un trabajo póstumo, inconcluso y dotado de un título postizo que le atribuyó su editor– hasta cierto punto retoma y revisa *Perú: Problema y posibilidad*. Podría ubicarse como un estudio de historia constitucional operativa, que cuestiona la nominal existencia del estado de Derecho en la historia peruana. En efecto, la supuesta disyuntiva entre el "Perú legal" y el "Perú real" apuntada por Basadre por primera vez a fines de la década de 1920, aparece, bajo uno u otro ropaje, en diversos trabajos suyos, así como en el trabajo póstumo ya citado.

2 Estudios de Derecho

La etapa juvenil de Basadre es uno de los aspectos menos divulgados de su biografía[25]. Nacido en Tacna el 12 de febrero de 1903, pasa a Lima en 1912, para educarse en el Colegio Alemán y luego en el Colegio de Guadalupe. Ingresa a la Facultad de Letras de San Marcos en 1919, cuando contaba no más de dieciséis años. Pronto se adhiere al Comité de Reforma Universitaria y se aproxima al célebre Conversatorio Universitario de ese año, al lado de Manuel G. Abastos, Ricardo Vegas García, Raúl Porras Barrenechea, Luis Alberto Sánchez, Guillermo Luna Cartland, Carlos Moreyra y Paz Soldán y Jorge Guillermo Leguía[26]. Su natural, reflexivo y silencioso, no le impediría llegar a ser un inquieto protagonista de la vida estudiantil. Hacia 1920, viaja al Cusco como delegado al primer Congreso Nacional de Estudiantes, que organizaban de manera conjunta la Federación Nacional de Estudiantes y alumnos de la Universidad San Antonio Abad, con miras a impulsar una reforma universitaria. Junto a Basadre viajaban nada menos que Víctor Raúl Haya de la Torre –presidente

---

[24] Basadre, Jorge. *Elecciones y federalismo*, op. cit., p. 78.

[25] Los años iniciales de la vida del historiador tacneño han sido develados en el documentado trabajo de Fernando Lecaros. *El joven Basadre*. Lima: Rikchay Perú, 1983. Lecaros distingue tres períodos en la trayectoria vital del estudioso: 1) infancia y juventud (1903-1931); 2) "segunda juventud" y madurez (1931-1958); y 3) "la culminación de su obra" (1958-1980). Esas coordenadas requerirían de un precisión. Así, el viaje al extranjero en 1931 marca un tránsito esencial en la trayectoria del joven Basadre, mientras que el año de 1958, cuando el historiador se aleja definitivamente de la actividad pública, inauguraría la última fase vital.

[26] Basadre es mencionado frecuentemente como miembro del Conversatorio, aun cuando él mismo nunca se reconocería como tal, sino tan solo como un oyente de las conferencias que pronunciaban los alumnos de mayor edad. Su presencia en una famosa fotografía habría sido fruto de la casualidad.

entonces de la Federación– y Raúl Porras[27]. La extenuante travesía de seis días (tres de Lima a Mollendo y otras tres jornadas de Mollendo a Cusco) la debieron aprovechar Basadre y sus compañeros para intercambiar ideas y poner a punto sus respectivas ponencias. La de Basadre versaba sobre "La solución de los problemas estudiantiles". En sus sustanciosas memorias, Luis Eduardo Valcárcel ofrece un vívido retrato del jovencísimo Basadre, a quien dio la bienvenida en el Cusco:

> "Era serio y poco comunicativo. Pregunté por él y me contaron que se trataba de un alumno sobresaliente, nacido en Tacna antes de su redención y establecido en Lima desde hacía pocos años. Me expliqué entonces el porqué de su seriedad y aislamiento dentro del bullicioso grupo de delegados que ensayaba lo que habría de hacer y decir en la reunión del Cusco. Más tarde –cuenta Valcárcel– acabé de explicarme la circunstancia desfavorable que influyó en su manera de ser, su desconfianza, su reticencia"[28].

En el mismo año de 1920, empieza a laborar en la Biblioteca Nacional, primero como voluntario y luego con el cargo de auxiliar, del cual sería promovido al de conservador en 1926. Entre tanto, de 1923 a 1925 trabaja además como jefe del servicio nocturno de la Biblioteca de San Marcos, donde toma contacto con don Pedro Zulen[29]. El ingreso a ambas bibliotecas, como veremos luego, sería crucial en la formación intelectual y académica del joven estudioso. En su formación histórico-jurídica la biblioteca tendría una gravitación inocultable.

En 1928, Basadre se gradúa de bachiller en Letras y opta el grado de doctor con la tesis, *Contribución al estudio de la revolución social y política del Perú durante la República*, que sería la base de su libro sobre *La iniciación de la República* (2 vols., Lima, 1929-1930). La incorporación del estudiante Basadre a la Facultad de Jurisprudencia tendría lugar en 1922. Concluye sus estudios hacia el año 1927, y no en 1926, como se habría esperado, pues entonces la carrera de leyes duraba cinco años. Sucede que en 1925,

---

27 Valcárcel, Luis E. *Memorias*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1981, p. 248-249.

28 Ib, p. 267. Si en el Cusco, en 1920, Valcárcel tuvo mayor contacto con Haya, la cercanía con Basadre se estrecharía solo tras la incorporación del indigenista moqueguano al Instituto Histórico, hacia 1933. Valcárcel califica a Basadre como uno de los «hombres de notables valores espirituales e intelectuales» que conoció en el Instituto, junto a Carlos A. Romero, Raúl Porras, Manuel Abastos y Jorge Guillermo Leguía. A raíz del pase de Basadre de la Facultad de Letras a la seccion del Doctorado, que suponía una merma en el número de sus estudiantes, se produjo cierto distanciamiento entre los dos personajes.

29 Basadre, Jorge. *La vida y la historia. Ensayos sobre personas, lugares y problemas*. 2.ª edición. Lima: 1981, p. 425-427.

Basadre viaja a Tacna con motivo de los preparativos del plebiscito que definiría el destino de ese departamento, por lo que ese año debió interrumpir sus estudios.

El plan de estudios, como es tradición en San Marcos hasta nuestros días, tenía un carácter anual. Así, en el primer año, correspondiente a 1922, el joven estudioso siguió las asignaturas de Filosofía del Derecho y Derecho civil I; en el segundo año (1923), Derecho civil II y Derecho penal; en el tercer año –corría 1924– aparece matriculado en los cursos de Derecho Civil III, Derecho Comercial I y Derecho Procesal I. En el cuarto año (1926), a su retorno de Tacna se observa a Basadre como alumno de Derecho Comercial II, Derecho Procesal II y Derecho Romano. Las materias de Derecho Procesal III, Derecho Internacional Privado y los Derechos especiales de Minería, Agricultura e Industrias, reunidas todas ellas, e Historia del Derecho peruano las aprobaría en el quinto año, hacia 1927[30]. Los estudiantes de Derecho debían completar entonces la estructura curricular con cursos que se impartían en la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, como Derecho Constitucional, Derecho Internacional Público, Economía Política, Legislación Financiera General y del Perú y Derecho Administrativo[31].

En líneas generales, Basadre no guardaba una especial simpatía por sistema de enseñanza que predominaba entonces en la Facultad de Jurisprudencia[32]. Como referiría un contemporáneo suyo, José León Barandiarán, también abogado, no halló en ella mayores estímulos intelectuales. Basadre solía referir que en la Universidad no aprendió casi nada y que la fuente principal de su cultura provino de su paso por la Biblioteca Nacional:

> "Me dediqué entonces, como casi todos –relata en *La vida y la historia*– los empleados que no estaban al servicio del público lector, a leer por mi cuenta en las horas de oficina. Así se enriquecieron mis conocimientos en el ámbito de la literatura, la historia, la política, el derecho y la economía principalmente [...]. Muchas veces acudí para esto a la Biblioteca en días de fiesta y en sábados, cuando las oficinas no funcionaban. En realidad fui, durante varios años, sin compromiso expreso, algo así como un becado del Estado

---

30 *Ib.*, p. 274. Véase adicionalmente los documentos sustentatorios en el Archivo Histórico Domingo Angulo de la UNMSM.

31 *Ib.*, p. 274.

32 Sobre la base de su autobiografía y diversas entrevistas, subraya este aspecto Yépez del Castillo, Ernesto. *Memoria y destino del Perú. Jorge Basadre: textos esenciales*. Lima: Fondo Editorial del Congreso, 2003.

peruano para realizar investigaciones con el título de empleado público"[33].

Y, en otro texto autobiográfico, declararía categóricamente: "me formé en la Biblioteca Nacional más que en la Universidad"[34]. En realidad, la Universidad y, especialmente la Facultad de Derecho, simplemente "efectuaba una tarea estricta de formación profesional". En su metodología de la enseñanza predominaba la pura exégesis legalista. No se prestaba tampoco una sistemática atención de las cuestiones sociales; los trabajos de investigación eran escasos; los estudiantes leían poco a los grandes tratadistas; se editaban muy pocos libros de Derecho, y la biblioteca no cubría la producción más novedosa[35]. No obstante todas estas limitaciones, la lista de profesores, dice, "estaba a la altura de lo mejor que podía presentarse en Lima entonces". Impartían lecciones en aquella Facultad muchos magistrados de gran experiencia, así como "no todos, pero sí algunos de los más descollantes abogados"[36].

Sería injusto, sin embargo, considerar que su desilusión abarcó a todas las cátedras. El joven historiador completó sus cursos y, si bien no se orientó hacia el ejercicio lucrativo de la profesión liberal, se graduó de bachiller, de abogado y de doctor en Derecho. Admiró, por otro lado, a varios de sus profesores. Inicia la lista de sus predilecciones Manuel Vicente Villarán, quien, sin perjuicio de sus obligaciones administrativas como rector, dictaba el curso de Derecho Constitucional Comparado. Basadre encomia a Villarán –a quien años después dedicaría con belleza literaria sus *Fundamentos de la Historia del Derecho*– por el modo impecable como conducía su asignatura. Destaca, en primer lugar, la rigurosa y detallada visión comparativa que el maestro limeño imprimía a sus lecciones. Los modelos constitucionales de Inglaterra, Francia, Estados Unidos y hasta el de la –todavía joven– Unión Soviética eran diseccionados cuidadosamente por el afamado profesor. Un colaborador suyo, el indigenista cusqueño César Antonio Ugarte, exponía, en el marco de la cátedra de Villarán, el modelo constitucional suizo. Basadre admira también el nivel teórico "genuinamente universitario" que don Manuel Vicente exhibía en sus clases:

---

33 Basadre, Jorge. *La vida y la historia*, op. cit., p. 427.

34 *Biblioteca Perú vivo: Jorge Basadre*. Lima: Librería-Editorial Juan Mejía Baca, 1966, p. 9. Mediante una resolución de fecha 14 de junio de 1930, firmada por el rector Alejandro Deustua y el Secretario, Lizardo Alzamora Silva, por acuerdo del Consejo Universitario y atendiendo al fallecimiento del doctor Luis Varela Orbegoso, el joven Basadre, es nombrado bibliotecario de la Universidad. Véase, la *Revista Universitaria*. Año XXIV, Vol. II, 1930, p. 433.

35 Basadre, Jorge. *La vida y la historia*, op. cit., p. 280.

36 Ib, p. 279.

> "Villarán utilizaba, sobre todo, obras inglesas y norteamericanas de primera calidad, después de haber usado años atrás el texto del francés Esmein; y las ponía al alcance fácil de los estudiantes mediante traducciones hechos por él mismo. Dentro de estos libros –cuenta Basadre– tuvo significación especial el de Lawrence Lowell, presidente de la Universidad de Harvard. Dedicaba algunas horas a lo largo del año a hacer preguntas minuciosas y agudas a los alumnos y a absolver consultas"[37].

El joven Basadre lamentaba que la cátedra de Derecho Constitucional peruano, entonces bajo la dirección de Toribio Alayza y Paz Soldán, no estuviera a cargo de Villarán, no obstante de que este hizo "importante aportes tratando de relacionar las teóricas normas jurídicas con la triste realidad social"[38]. Pero Villarán, rector y abogado de un importante Estudio forense, seguramente carecía de tiempo. Otro profesor de Derecho que el estudioso tacneño admiraba, aunque esta vez con matices, era José Matías Manzanilla –sucesor de Manuel Vicente Villarán en el rectorado sanmarquino–, quien dictaba los cursos de Economía Política y Legislación del Trabajo. El juicio de Basadre sobre Manzanilla es ambivalente. Por un lado, cuestiona que el maestro sanmarquino asumiera que "su autoridad en la materia hallábase por encima de cualquier discusión, por su larga y tenaz campaña en pro de las leyes protectoras del obrero, uno de los acontecimientos de la historia jurídica en el siglo XX"; para, de otro lado, elogiar su agilidad mental típica del "impresionismo periodístico" y orientada a ofrecer "animación a sus clases al narrar episodios o anécdotas de la vida nacional o extranjera y al entrar en diálogos amables, muchas veces con un sentido irónico, frente a sus alumnos". Ese juicio dual, tras el que se esconde un reproche por su moderada postura ideológica, queda bien ejemplificado en la siguiente descripción:

> "Caracterizaba a Manzanilla una oratoria sutil, ajena a la retórica. Sin caer jamás en la demagogia, exhibía frente a los problemas sociales una tibia posición intervencionista y proteccionista, no muy distante de la que formulaba en sus libros, vastamente leídos entonces, Charles Gide. Jamás hizo referencias a Marx. La asignatura por él enseñada resultaba larguísima y por ello, acaso, las lecciones podían dejar la sensación de superficialidad. No creo exagerado afirmar que

---

37 Ib, p. 274.

38 Ib.

> nos impregnó de una conciencia acerca de los graves problemas económicos y sociales del mundo o del Perú"[39].

Manzanilla, por lo demás, dado su picante estilo, tampoco se salvó de la fina sátira de sus alumnos, que habría de dar pie a sugerentes anécdotas. Basadre recuerda, por ejemplo, que uno de sus condíscipulos, Alejandro Revoredo, llegó cinco minutos después de las ocho en punto, hora estricta de entrada del catedrático Manzanilla. Mortificado, el profesor preguntó: "¿Qué hora es, Revoredo? Mi amigo, sereno, dijo: "Las ocho, señor". La réplica fue inmediata: "El reloj de la Universidad señala las ocho y cinco". Y vino la dúplica: "Pero yo no puedo llevar el reloj de la Universidad en el bolsillo, doctor"[40]. En otra ocasión, Juan Francisco Elguera, alumno contraído, leía las santas escrituras mientras el precursor de la legislación social peruana explicaba. Manzanilla sorprendió al distraído estudiante: "¿Qué lee usted, Elguera? Juan Francisco repuso: "La Biblia, doctor". Una vez más surgió la frase sardónica: "¿Cuándo llegará usted a ser Arzobispo de Lima?". Después, la cruel y premonitoria respuesta: "Cuando usted llegue a ser presidente de la República"[41]. Si se lee con cuidado se podrá considerar que solo Villarán y Manzanilla, en ese orden, gozaban de plena estima intelectual de Basadre.

Basadre tiene, así mismo, frases entusiastas a favor de Alberto Ulloa Sotomayor y su labor académica, en el curso de Derecho Internacional Público:

> "Ulloa, recién llegado a la cátedra entonces, ofreció una visión moderna y clara de la que a él había sido confiada. Fue el único profesor que, en toda mi vida de estudiante, nos llevó a la biblioteca para hacer manejar los tratados clásicos y modernos de la especialidad a su cargo. Años más tarde publicó un libro propio en esta ciencia cuya última edición impresa en Madrid lo consagra como uno de los más grandes internacionalistas en la época contemporánea y como uno de los más importante peruanos de obras jurídicas. Creo que no fue estimado en todo lo que valía"[42].

El entusiasmo decae cuando se refiere a otros profesores, a saber, Toribio Alayza y Paz Soldán, quien enseñaba Derecho Administrativo y Derecho Constitucional del Perú, y Hernando de Lavalle, quien impartía la cátedra de Legislación Financiera General y del Perú,

---

[39] Ib, p. 275.
[40] Ib.
[41] Ib, p. 276.
[42] Ib.

"buenos profesores todos ellos dentro del criterio de aquella época"[43]. A los demás docentes tanto de la Facultad de Derecho como de la Facultad de Ciencias Políticas, en realidad, ni siquiera los menciona en su balance. Sabemos por una referencia fuera de contexto que Cornejo (debió de ser Lino Cornejo) fue profesor suyo de Derecho Comercial[44]. Ya no por referencias de Jorge Basadre, sino, a partir de las memorias de los decanos de la Facultad de Jurisprudencia, puede establecerse que, hacia 1922, Humberto Borja García, quien reemplazaba a Manuel Vicente Villarán, dictó el curso de Filosofía del Derecho; Ernesto de La Jara y Ureta y Juan Bautista Lavalle enseñaban Derecho Civil I (Legislación comparada). En el segundo año, en 1923, Ernesto de la Jara, discernía la cátedra de Derecho Civil II. El curso de Derecho Penal especial estaba entonces a cargo de Oscar Miró Quesada. En 1924, matriculado Basadre en el tercer año de Jurisprudencia, tuvo como docentes a Diego García Irigoyen en Derecho Civil III; a L. J. Menéndez, en Derecho Comercial, primer curso, y, al fiscal Ezequiel F. Muñoz en Derecho Procesal I. Al retomar sus estudios en 1926, el historiador cursa el cuarto año de Jurisprudencia, donde tendría como profesores a Carlos Zavala Loayza, en el segundo curso de Derecho Procesal y Lino Cornejo, en Derecho Comercial II. En el curso de Derecho Romano, Basadre no llegaría a ser alumno de Pedro M. Oliveira, quien estaba de licencia, sino de su reemplazante, Juan Thol[45]. Hacia 1927, en el quinto y último año de Facultad, Basadre escucha las clases de Carlos García Gastañeta en Derecho Internacional Privado. El penalista Carlos Zavala Loayza, futuro autor del Código de Procedimientos Penales de 1939 –hasta hoy en vigor– por su parte, continúa a cargo del curso de Derecho Procesal, mientras que Lino Cornejo asume la asignatura de los Derechos Especiales (Minería, Agricultura e Industrias).

Renglón aparte merece la cátedra de Historia del Derecho peruano, que Basadre sigue como alumno del quinto año hacia 1927. Enseñaba entonces el doctor Edilberto Boza, que había relevado en la docencia a Aurelio García Sayán. Desde la jubilación de Eleodoro Romero Salcedo se trataba, al parecer, de una materia poco estimada en los claustros sanmarquinos. El curso debió de haber sido poco estimulante para el joven intelectual, que no dispensó a Boza siquiera una línea. Así mismo, en un balance que hiciera don Edilberto C. Boza, hacia 1935, Basadre, entonces ya profesor del curso

---

43 Ib.

44 Ib.

45 Vid. "Memorias del Decano de la Facultad de Jurisprudencia de la UNMSM, Dr. Mariano I. Prado. Años 1922-1926". *Revista Universitaria de la UNMSM*, Año 1927, Semestre I, Vol. I, pp. 337-365.

en San Marcos, tampoco aparece aludido[46]. Finalmente, en su paso por la Facultad de Jurisprudencia, Basadre tenía en un estima académica muy alta a don Víctor M. Maúrtua, notable diplomático pero, curiosamente, autor del Código penal de 1924. Basadre, no conoció a Maúrtua como profesor, sino como lector asiduo de la biblioteca universitaria:

> "De la rapidez intelectual de Maúrtua fui testigo de excepción. Era yo bibliotecario de la Universidad cuando tuvo él a su cargo el curso de Historia Diplomática de América. Su clase se iniciaba a las 5 de la tarde. Solía llegar apresuradamente a la biblioteca poco antes; pedía unos cuantos libros, sin duda por él ya conocidos, los repasaba en unas páginas al comienzo y en otras páginas al final y con ese bagaje y con el de su amplia experiencia salía pertrechado. Acudí, curioso, más de una vez, al aula donde enseñaba, y escuché magníficas lecciones"[47].

En 1931, a sus 28 años, Basadre, profesor de Historia de la República en la Facultad de Letras y autor de varios libros publicados, se graduaba de bachiller en Derecho con la tesis, *El dilema entre el gobierno fuerte y la libertad en el Derecho peruano hasta 1872*. El trabajo habría de formar parte del *Perú: Problema y posibilidad*, que se publica en ese mismo año[48]. Se trata de un ensayo de historia constitucional en que puntualiza las diferencias entre los conservadores y los liberales, partidarios a su juicio los primeros de los gobiernos fuertes y el orden; en tanto que los segundos lo serían de la libertad. No es casual que el marco temporal del trabajo se cerrase con el inicio del gobierno civil de Manuel Pardo. La tesis serviría de material de estudio para su curso de Historia del Derecho Peruano entre los años 1931 y 1932, es decir, hasta la clausura de la Universidad de San Marcos y el primer viaje del historiador a Estados Unidos y Europa.

A su regreso de Europa, a los cuatro años de haber sustentado su tesis de bachiller y tras haber retomado la cátedra de Historia del Derecho Peruano en la Facultad de Derecho, hacia 1935, Basadre defiende la tesis de doctor, *Las fuentes de la Historia del Derecho peruano*. El trabajo, propio ya de una historiador del Derecho de oficio, se benefició con el resultado de sus pesquisas en Alemania y España. Aunque fue publicada solo en versión mimeografiada, la tesis doctoral de Basadre pasaría a integrar la primera parte del libro publicado dos años más tarde, *Historia del Derecho peruano*,

---

46 Boza, Edilberto. "La enseñanza de la historia del Derecho peruano en la Universidad Mayor de San Marcos". *La Revista del Foro*, Año XXII (1935), Nos. 7-9, p. 527-535.

47 Basadre, Jorge. *La vida y la historia*, op. cit., p. 279.

48 Basadre, Jorge. *Perú: Problema y posibilidad. Ensayo de una síntesis de la evolución histórica del Perú*. Lima: Librería Francesa Científica y Casa Editorial E. Rosay, 1931.

sección que, a su vez, ampliará después en sus *Fundamentos de la Historia del Derecho.*

3 La cátedra en San Marcos

La primera cátedra de Jorge Basadre no fue la Historia del Derecho. En realidad, ingresó a la docencia en la Facultad de Letras, en 1928, para asumirla cátedra de Historia del Perú (Curso monográfico), a la que se contrajo, primero en la Facultad y luego en el Doctorado hasta su retiro voluntario en 1954. Las primeras inquietudes de Basadre se orientaron hacia la valoración literaria, como es de verse del libro *Equivocaciones. Ensayos sobre literatura penúltima*[49] y de sus contribuciones aparecidas en *Amauta* en torno a la poesía de Eguren, cuya obra José Carlos Mariátegui se esforzaba en difundir[50]. Ese rasgo –la cercanía entre la historia y la literatura– era compartido por otros intelectuales de su generación, como Porras y Sánchez. Sorprende, de otro lado, el interés de Basadre en esos años por las sociedades prehispánicas, que se traducirá en sesudos comentarios bibliográficos a los recientes libros de Luis E. Valcárcel, *De la vida inkaika*, y de Louis Baudin, *L'Empire socialiste des Inkas*, y en un breve ensayo de encabezado llamativo, "Marx y Pachacútec", publicado en la *Nueva Revista Peruana* en 1929.

Entronizada la reforma diseñada en 1928 por el ministro de Leguía, Pedro M. Oliveira, el nuevo rector, Alejandro Deustua, dispuso que para la apertura del año universitario de 1929 el catedrático más joven –en este caso Basadre, que contaba ya veintiséis años– leyese un discurso académico en presencia del Jefe del Estado y otras altas autoridades, entre las que figuraba el ministro Oliveira[51]. El discurso, en efecto, se produjo. Basadre expuso, ante una gran cantidad de público, una visión general acerca de "La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú". Esencialmente el discurso contraponía el papel de las masas frente al individualismo y el providencialismo, y el largo trayecto histórico frente a la coyuntura fugaz de los acontecimientos y los personajes. Al fustigar el joven historiador tacneño al providencialismo el discurso resultó un baño de agua fría para la tribuna oficial. Aunque la cortesía había quedado a salvo, el joven profesor se malquistó con Leguía, y particularmente, con el ministro Oliveira. Al final de la ceremonia "el Júpiter peruano" extendió secamente la mano al novel catedrático, en tanto que el Oliveira, en un ademán que se esforzó para que fuese ostensible, le volvió la espalda sin responderle el saludo[52]. Unos meses después, dada su

---

[49] Basadre, Jorge. *Equivocaciones. Ensayos de literatura penúltima.* Lima: Casa Editora La Opinión Nacional, 1928. Existe una edición parcialmente facsimilar por la Universidad San Martín de Porres, Lima, 2003.

[50] Basadre, Jorge. "Eguren y la nueva poesía". *Amauta.* Año I, N.º 3 (1926), p. 7-8; "Elogio y elegía de José María Eguren". *Amauta.* Año III, N.º 21 (1929), p. 21-29.

[51] Vid. Planas, Pedro. *La República Autocrática.* Lima: Fundación Friedrich Ebert, 1994.

[52] Ib, p. 334.

cercanía a Mariátegui, sus ideales socialistas y una serie de controvertidos artículos publicados en *Amauta* sobre el bolchevismo y la internacional comunista y el avance del imperialismo[53], Basadre era detenido y enviado a la isla de San Lorenzo. No sería la primera vez: en 1930, en las postrimerías de la dictadura leguiísta, Basadre, volvería a ser apresado.

Es de sumo interés detenerse en los vínculos y desaveniencias entre Basadre y Oliveira. Este último fue profesor de historia del Derecho y en su juventud leyó y publicó una disertación brillante sobre el papel de la historia del Derecho y el Derecho romano[54]. Como se sabe, el ministo leguiísta fue ideólogo y ejecutor de la reforma universitaria que propició el acceso de varios jóvenes talentosos –entre ellos el propio Basadre– a la cátedra en la Universidad de San Marcos. Es evidente que bajo esa coyuntura se produjo la incorporación del historiador tacneño a la Facultad de Letras, mas no a la Facultad de Jurisprudencia, que partió de una iniciativa absolutamente estudiantil, cuando ya Oliveira había caído en desgracia tras el colapso del Oncenio. No pudo, pues, haber influido este personaje en la carrera universitaria de Basadre. Cabe preguntarse, sin embargo, si sus ideas tuvieron alguna repercusión en el discurso teórico del joven historiador. Basadre, quien –como es notorio– no guardaba simpatías hacia el lúcido pero inflexible miembro de la comisión reforma del Código civil, nunca hizo referencia al famoso discurso de su viejo colega, pero sí a su celebrada tesis sobre *La política económica de la metrópoli*. Oliveira en su discurso puso la pica en Flandes cuando explicó el origen de las diferencias entre la historia externa y la historia interna del Derecho y desarrolló una serie de ideas innovadoras que extrajo de la Escuela Histórica del Derecho alemana. Debe advertirse, sin embargo, que el espíritu de esas propuestas nutrirán tanto su *Historia del Derecho peruano* cuanto *Los fundamentos de la historia del Derecho*. No podemos saber si fue por influencia directa o indirecta, pero en todo caso, ambos intelectuales –Basadre y Oliveira– exhibían influencias y preocupaciones comunes.

En 1931, merced a la reforma universitaria que llevó al rectorado con el voto estudiantil al educador puneño José Antonio Encinas, a solicitud de los alumnos y con complacencia del decano Ángel Gustavo Cornejo y del rector Encinas, Basadre ingresa a la conducción del curso de Historia del Derecho Peruano. Según refiere el propio estudioso:

---

53 Basadre, Jorge. Reproducido en *Apertura*.

54 *Vid.* Oliveira, Pedro M. "Objeto y plan del curso de Derecho Romano. Lección inaugural dictada en la Facultad de Jurisprudencia el 21 de abril de 1914". *Revista Universitaria*, Año IX, Vol. II, noviembre de 1914, p. 363-378.

> "En un acto completamente injusto, que no tenía razón de ser, los alumnos del 5.º año de Jurisprudencia decidieron que yo fuese catedrático de Historia del Derecho peruano. Yo no dominaba la materia y dicté prácticamente un curso sobre historia de las ideas, más concretamente en torno a la posición de los partidarios de la libertad y los partidarios del orden en el siglo XIX peruano, así como acerca de la historia de los esfuerzos de descentralización en el mismo siglo, sabiendo dentro de mi conciencia que los estaba engañando, que eso no era Historia del Derecho"[55].

Al parecer en la incorporación de Basadre a la cátedra de Historia del Derecho peruano en la Facultad de Jurisprudencia, también cumplió un papel importante, Manuel Vicente Villarán, a la sazón Inspector de la Biblioteca de San Marcos, cuando el director era el historiador. La dedicatoria que el joven estudioso dispensa a su maestro en los *Fundamentos de la Historia del Derecho* resulta elocuente en ese sentido. Debieron, pues, haber concurrido ambos factores: la insistencia estudiantil y los buenos oficios del constitucionalista.

Tras su largo periplo europeo y reabierta la Universidad de San Marcos, Basadre, retoma en 1935 sus catédras de Historia de la República en la Facultad de Letras y de Historia del Derecho Peruano en la Facultad de Jurisprudencia. Es probable que Edilberto Boza, su antiguo profesor, aspirase infructuosamente a hacerse de la cátedra, o bien, pudo haber pensado proponer a alguien distinto a Basadre. Se trata de una hipótesis que tiene, sin embargo, un asidero en el artículo que el doctor Boza publicase, precisamente en 1935, sobre "La enseñanza de la historia del Derecho peruano en la Universidad Mayor de San Marcos"[56]. Artículo en el que omite cualquier referencia a su exalumno, no obstante que este se hallaba en trance de publicar la primera edición de su *Historia del Derecho peruano* y había sustentado éxitosamente su tesis sobre *Las fuentes del Derecho.*

Por otro lado, las diferencias debieron de atenuarse con Pedro M. Oliviera, el adusto exministro de Leguía, pues, en el año 1936, Basadre aparece junto a Alberto Ulloa, Angel Gustavo Cornejo, José María de

---

55 Macera, Pablo. *Conversaciones con Basadre.* 2.º edición. Lima: Mosca Azul editores, 1979, p. 37-38.

56 Boza, Edilberto C. "La enseñanza de la historia del Derecho peruano en la Universidad Mayor de San Marcos", *op. cit.* Véase, del mismo, una contribución anterior sobre el tema, "Importancia de la historia del Derecho nacional". *La Revista del Foro*, Año XIX (1932), Nos. 1-12, p. 23-26.

Lavalle y Manuel G. Abastos como miembro del Comité de Redacción del primer número de la *Revista de Derecho y Ciencias Políticas. Órgano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Mayor de San Marcos*, que dirigía Oliveira, ahora nombrado Decano de Derecho y artífice fundador de esa publicación. Basadre permanecerá en el comité de redacción de la revista sanmarquina hasta su retiro parcial del claustro universitario en 1952.

4 La madurez intelectual en el extranjero

4.1.Estados Unidos y Alemania

En setiembre de 1931 Basadre, gracias a una beca de la Fundación Carnegie, que obtiene por gestión del rector José Antonio Encinas, viaja a Estados Unidos para estudiar la organización de bibliotecas. Permanece en el país del norte –que entonces se hallaba en plena depresión económica– hasta mayo de 1931, cuando, en vista del cierre de San Marcos posterior a la caída de Leguía, parte hacia Europa para un periplo de perfeccionamiento. Entre 1932 y 1935 Basadre estuvo, pues, en Europa. Viaja primero a Alemania, donde se instala entre junio hasta diciembre de 1932. En la Universidad de Berlín, gracias a las facilidades que le otorga el Instituto Iberoamericano de esa ciudad, conoce al profesor Richard Thurnwald, de quien pudo nutrirse de los avances de la etnología jurídica germana[57]. En esa misma Universidad el profesor Friederich Meinecke le ayudó ampliar su perspectiva en lo referente al Estado y las nociones de Derecho Público. En sus propias palabras:

> "La ayuda del Instituto Ibero-Americano y mi asistencia a la Universidad gracias a una tarjeta de 'oyente' me suscitaron relaciones muy valiosas. Richard Thurnwald me interesó sobremanera por sus estudios sobre los pueblos llamados primitivos, superando las separaciones geográficas y englobando sus distintas formas sociales, o sea la familia, la economía, la cultura, el Estado y el Derecho. Era con este último aspecto con el que quería familiarizarme dentro de la finalidad de saber algo de la llamada 'etnología jurídica' en sus más recientes expresiones, por su posible utilización para el estudio del Derecho pre-hispánico"[58].

---

[57] Basadre, Jorge. *La vida y la historia*, op. cit., especialmente, el capítulo "Vida e historia en Alemania", p. 527-622.

[58] Ib, p. 534.

La experiencia de Basadre en la Universidad de Berlín junto a Thurnwald habría de serle útil para el desarrollo de una metodología que se halla muy presente en sus textos de historia del Derecho, cual es el método comparatista para el estudio de las culturas antiguas y modernas. En torno a la utilidad de esa metódica en el terreno de las culturas antiguas se pronuncia a favor, aunque con matices: "Incurren en un error –escribiría más tarde en *La vida y la historia*– quienes estudian nuestras viejas culturas utilizando solo las huellas que de ellas han quedado y desprecian el método comparado, que es necesario utilizar pero, evidentemente, con suma cautela"[59]. Más adelante, en el mismo texto autobiográfico, Basadre señala el propósito utilitario de su experiencia académica junto a Thurnwald a efectos de dictar cátedra y armar los materiales de sus libros de historia del Derecho: "Me sirvieron más tarde mucho aquellos estudios para organizar la sección sobre Derecho inca en mi cátedra de Historia del Derecho peruano"[60]. La propia naturaleza independiente de la historia del Derecho, tan debatida, acabó por incorporarse en el discurso de Basadre, gracias a su experiencia germánica: "también llegué a acercarme a la técnica y a la metodología de la historia del Derecho como disciplina con identidad propia"[61].

En Alemania llegó a conocer también las primeras monografías de Heinrich Trimborn sobre etnología jurídica americana, sobre cuya base disertaría en el Centro de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla hacia 1933[62]. En las bibliotecas berlinesas, el inquieto historiador peruano frecuenta los libros de los fundadores de la antropología jurídica en general y sus seguidores (Bachofen, Maine, Morgan, Radcliffe Brown, Robert Lowie) y de la etnología jurídica germana en particular: desde los evolucionistas como Albert Hermann Post (1839-1895), autor de unos *Materiales para la ciencia jurídica universal del Derecho*, donde pretendía a través de la comparación del régimen jurídico de los diversos pueblos, encontrar un Derecho universal y una sola línea evolutiva. Conocerá también la obra de Joseh Kohler (1849-1919), otro compararatista de las formas jurídicas de los pueblos antiguos, que consideraba que al Derecho como un fenómeno relativo a cada civilización, en un lugar y en una época determinada. Se familiariza también con las contribuciones del círculo comparativista de la *Zeitschrift für vergleichende Rechtswissenschaft* (*Revista para la ciencia jurídica comparada*) y las obras de Graebner, Koppers y Schmidt. Su estancia germánica también resultó útil para ampliar sus

[59] Ib.
[60] Ib.
[61] Ib.
[62] Ib, p. 631.

conocimientos de Derecho romano, materia que había estudiado de modo muy deficiente en San Marcos. Se empeñaría también en estudiar, en lengua alemana, los textos de Savigny, Ihering, Hugo, Eichhorn, Windscheid y los hermanos Grimm, exponentes de la Escuela Histórica del Derecho[63].

4.2 España

Clausurada la Universidad de San Marcos, no convenía al joven viajero retornar al Perú, de manera que, carente de recursos y con más de un ayuno, se desplaza en tren en setiembre de 1932, primero hacia París y luego hacia España. Sus gestiones ante el Ministro del Perú en Francia, Francisco García Calderón Rey –pariente suyo, como recalca en sus memorias, y que empezaba a exhibir la neurosis que lo llevó al manicomio Larco Herrera en Lima–, fueron inútiles. Gracias al hermano del embajador del Perú en París, Ventura García Calderón, logra Basadre que le presentaran al político gallego republicano, Carlos Esplá, Subsecretario en el Ministerio de Gobernación, quien a su vez, lo recomendó a Claudio Sánchez Arbornoz –discípulo de Eduardo de Hinojosa–, a quien lo unían vínculos políticos por su común simpatía política, especialista en instituciones medievales y, a la sazón, rector de la Universidad de Madrid. Basadre describe su curioso encuentro de este modo:

> "Con su esquela introductoria acudí al salón en donde se agolpaban las muchas personas que solicitaban favores de don Claudio. Envuelto en su capa, éste no las recibía una por una sino paseaba por aquel lugar como un torero que da la vuelta al ruedo; oía a cada solicitante todo el tiempo que era necesario y absolvía con rapidez su asunto. En lo que a mí atañe, demostró suma gentileza. Me dijo que no funcionaban en Madrid cátedras especiales a las que pudiese incorporarme. Añadió, sin embargo, que el gobierno de la República había establecido centros de estudios clásicos, arabágicos e hispanoaméricanos en Salamanca, Granada y Sevilla, respectivamente, y que le sería fácil encontrar un lugar para mí en este último, gracias a la buena amistad con su director, José María Ots y Capdequí"[64].

Se desplazó entonces Basadre a Andalucía. Lo esperaba allí el profesor de Derecho Indiano de la Universidad de Sevilla, José María Ots –también discípulo del germanista Eduardo de Hinojosa–. Basadre consideraría ese encuentro como "uno de los acontecimiento más honrosos y decisivos de

---

[63] Ib, p. 266.
[64] Ib, p. 629- 630.

su vida"[65]. El historiador tacneño recuerda con afecto esta cita que, por otro lado, aliviaría su falta de empleo: "No bien llegué a Sevilla y me presenté ante Ots, me concedió este gran señor y gran investigador la acogida más calurosa y me incorporó al flamante Centro de Estudios Hispanoamericanos anexo a la Universidad"[66]. Vencido su contrato de investigador en el Centro (hoy Instituto) fue contratado por el mismo profesor Ots para llevar a cabo pesquisas sobre legislación indiana del siglo XVIII. Las indagaciones realizadas por Basadre para el profesor español tuvieron lugar en el Archivo de Indias, el Archivo Histórico de Madrid y en el Archivo del Palacio Real. Recuerda que, en el tiempo libre, investigaba sobre temas propios de su inquietud: "Ots me permitió –anota– que, en ratos libres específicamente pactados, hiciese estudios por mi cuenta"[67]. Suponemos, dada la preocupación intelectual que, en ese momento le abrumaba, así como la naturaleza de las fuentes y la influencia de su mentor Ots Capdequí, que su interés residía en el Derecho Indiano[68]. En tales búsquedas deben encontrarse parte de sus materiales de su cátedra en la sanmarquina Facultad de Jurisprudencia y las fichas de sus libros *Historia del Derecho peruano* y de los propios *Fundamentos de la historia del Derecho.* La información sobre el sistema jurídico de la Colonia se ampliarían durante su estancia en la capital española como investigador, primero transitorio y luego permanente, en la Sección Hispanoamericana que acababa de crearse en el Centro de Estudios Históricos de Madrid[69].

Después de la derrota de la República muchos de los estudiosos que conoció Basadre en España debieron abandonar España. Américo Castro fue recibido en la Universidad de Princeton; Claudio Sánchez de Albornoz, halló acogida en la Universidad de Buenos Aires, y José Marías Ots, tuvo cálida acogida en la Universidad de Bogotá, desde donde reanudó sus estudios de Derecho Indiano e incursionó en la historiografía jurídica colombiana. A México irían a dar, José Miranda, Javier Malagón y el propio Rafael Altamira, este último ya anciano. Basadre deplora que en el Perú (donde las clases altas celebraron el triunfo del Caudillo como propio) no se diera acogida a ninguno de aquellos, volviéndoles las espaldas, a sabiendas que habrían de enriquecer la vida cultural y económica de otros países de América[70]. Cabe anotar que el veto impuesto a los intelectuales españoles

---

65 Basadre, Jorge. *Los fundamentos de la historia del Derecho.* Lima: Librería Internacional del Perú, 1956, p. XXIII.

66 Basadre, *La vida y la historia,* op. cit., p. 630.

67 Ib, p. 634.

68 Macera, Pablo. *Conversaciones con Basadre*, op. cit., p. 38-39.

69 Basadre, Jorge. *La vida y la historia*, op. cit., p. 636. El ingreso de Basadre, a comienzos del año 1935, a dicho Centro se debió también a los buenos oficios de José María Ots ante Américo Castro, a quien el joven historiador conoció en Sevilla dos años antes.

70 Ib, p. 642. Entre nosotros se echa de menos un estudio documentado sobre ese triste capítulo de nuestra historia.

que pensaban afincarse en el Perú, aprovechó sobre manera a México, Colombia, Chile, Venezuela e, incluso, Bolivia, a la vez que afectaba a nuestro país. Esta absurda decisión tendría un impacto muy negativo en el desarrollo de la ciencia jurídica peruana y atrasaría el progreso de la historia del Derecho, especialmente, del Derecho indiano.

En una biografía intelectual de Basadre –tarea pendiente de llevarse a cabo de modo integral– no puede dejarse de anotar que su primera y, más larga, estancia europea sirvió esencialmente para ampliar sus conocimientos de historia del Derecho. Como una de las claves internas de la producción histórica-jurídica de Basadre podrá observar el periplo, casi calculado: Alemania, para sus estudios del Derecho precolombino. España, para el Derecho Indiano o Colonial. Debe advertirse que en España tomó conocimiento de los progresos de Eduardo de Hinojosa, a quien reconoce como un "renovador de la historiografía jurídica española"[71] y de don Galo Sánchez, Rafael Altamira –quien en 1910 estuviera de visita en Lima–, Roman Riaza, Antonio Muro y Orejón y Alfonso García Callo. Sus estudios sobre Derecho romano, Derecho medieval, Derecho canónico y Derecho moderno se ampliarían también merced a su experiencia bibliográfica en Norteamerica, especialmente en virtud a los visitas frecuentes a la Biblioteca del Congreso en Washington. Tal sería, pues, la disposición de su trabajo, *Historia del Derecho peruano*. El joven académico hizo un alto en su interés por la historia política y social. Dejó, pues, de ser un historiador puro y afincó sus afanes en aquella especialidad.

¿Qué llevó a Basadre hacia la historia del Derecho? Al parecer advirtió la urgencia de una renovación en el Perú de este género de estudios, tanto en el terreno de la investigación monográfica, como en el área misma de la divulgación universitaria. El manual de Román Alzamora[72], primer maestro sanmarquino de la materia, incluso después de la revisión que emprendió su hijo Lizardo[73], era insuficiente para esos fines didácticos. Las fuentes que empleaban eran pobres y las interpretaciones arbitrarias y, en muchos casos, anacrónicas. Los trabajos que aparecieron luego como Eledoro Romero Salcedo y los de Manuel Arévalo en Arequipa tampoco llenaron ese vacío. En ese sentido, a su retorno de Europa, Basadre inaugura la historiografía jurídica moderna en el Perú. El manual ya sería un anuncio, los *Fundamentos* una realización.

---

71 Basadre, *La vida y la historia*, op. cit, p. 620.

72 Alzamora, Román. *Curso de historia del Derecho peruano*. Lima: 1876.

73 Alzamora, Lizardo. *Curso de historia del Derecho peruano*. Lima: 1941.

5 Los libros centrales

5.1.La tesis de doctor: *Las fuentes de la Historia del Derecho peruano*

A su retorno de su primera experiencia europea, Basadre se graduaría de doctor en Jurisprudencia hacia 1935 con una tesis sobre *Las fuentes de la Historia del Derecho peruano*[74]. El trabajo, que versaba fundamentalmente sobre cuestiones heurísticas se distribuía en trece capítulos, a saber: 1.º) "Evolución de los estudios de Historia del Derecho en general"; 2.º) "Concepto de la Historia del Derecho en general. Su división. Su método"; 3.º) "La existencia de una Historia del Derecho peruano"; 4.º) "Fuentes de la Historia del Derecho en general"; 5.º) "Sucesión de las distintas culturas prehispánicas. Fuentes históricas incaicas"; 6.º) "La ley del Inca"; 7.º) "Fuentes del derecho español aplicado en América"; 8.º) "Influencia jurídica del descubrimiento de América. Fuentes del período de la conquista"; 9.º) "Recopilaciones de leyes de Indias. Sus antecedentes y características. Recopilaciones peruanas hasta el siglo XVII"; 10.º) "Legislación indiana en los siglos XVIII y XIX"; 11.º) "El sentido del Derecho indiano"; 12.º) "Los jurisconsultos coloniales y la enseñanza del Derecho"; y 13.º) "La historiografía jurídica sobre las épocas prehispánica y colonial".

Puede discernirse una trama más amplia en el trabajo. Así, la tesis parece organizarse en tres grandes áreas: la primera, dedicada a las fuentes de la historia del Derecho en general, que se hallaba precedida de un estado de la cuestión y de algunas reflexiones metodológicas (capítulos 1.º a 4.º); la segunda parte, estaba consagrada a las fuentes del Derecho prehispánico, más un ensayo sobre "La ley del Inca" (capítulo 6.º)[75]; finalmente, las fuentes del Derecho español en América eran analizadas en la tercera parte de la tesis, junto con algunas anotaciones sobre la enseñanza del Derecho y sobre los jurisconsultos coloniales (capítulos 7.º a 12.º). Un balance sobre la historiografía jurídica era intentado por el joven estudioso en el capítulo decimotercero y último de la tesis. Así, en el seno de la disertación concurrían la óptica monográfica y el esfuerzo por un enfoque general, sintético.

La bibliografía de la tesis es muy detallada. Capítulo por capítulo, ofrece datos valiosos en torno a las lecturas de Basadre sobre cada tópico, que él mismo no citará de manera completa en las secciones correspondientes de la versión en el libro (*Historia del Derecho peruano*) ni en las copias de clase de los años 40. En la parte general desfilan autores anglosajones como

---

[74] Basadre, Jorge. *Las fuentes de la Historia del Derecho peruano* (Épocas prehispánica y colonial). Mecanografiado. Lima: s.d.193 f.

[75] Basadre, Jorge. "La ley del Inca". *Revista de la Universidad Católica del Perú*, Vol. 24 (Lima, julio de 1936), p. 235-248. También con el título de "Sobre la ley del Inca". *Altura*, Año I, N.º 2 (Huancayo, agosto-octubre de 1936), p. 101-104.

Paul Vinogradoff y su *Historical Jurisprudence* (Londres, 1920); Barnes y su *History and Prospects of the Social Sciences* (Nueva York, 1925); las *Interpretations of Legal History* (Londres, 1923) del erudito norteamericano Roscoe Pound; el vasto trabajo histórico-comparativo de Kocoureck y Wigmore (éste último autor determinante de la perspectiva comparatista de Basadre), *Evolution of Law* (3 vols. Boston, 1915-1918). Un atisbo hacia los avances de antropológica británica moderna de la primera mitad del siglo XX, asoma en los escritos de Radcliffe Brown sobre la ley y en el imprescindible *Crime and Custom in savage Society* (Londres, 1926) de Malinowski, que figuran citados en la tesis al lado del *Primitive Law* (Londres, 1924) de E. S. Hartland. Josef Kohler figura con su *Tratado de Filosofía del Derecho*, en la versión madrileña de 1910. Basadre evidencia conocer no solo el *Lehrbuch der Naturrechtes als eine Philosophie des positiven Rechts* (*Lecciones de derechos naturales como una filosofía de los derechos positivos*) (Berlín, 1799) de Hugo; sino también el *Lehrbuch der Rechtphilosophie* (*Manual de Filosofía del* Derecho), (Berlín, 1923) de Stammler y la *Introducción a la historia del Derecho germánico* de Schwerin, en la edición madrileña de 1934. Estos textos se reproducirán, ampliados, tanto en la *Historia de la República* como en los *Fundamentos de la Historia del Derecho*.

En cuanto a la etnología jurídica, Basadre da cuenta de los clásicos germanos de la disciplina: desde el precursor Bachofen y su *Das Mutterrecht* (*El matriarcado*), (Stuttgart, 1861) y los trabajos de Hermann Post, *Einleitung in das Studium der ethnologischen Jurisprudenz* (*Introducción al estudio de la etnología jurídica*) (Oldenbug, 1886); *Afrikanische Jurisprudenz* (*Jurisprudencia africana*), (Oldenbug, 1887), y *Grundriss der ethonologischen Jurisprudenz* (*Bases de la jurisprudencia etnológica*), (Oldenburg, 1894-1895), hasta Graebner y su *Methode der Ethnologie* (*Método de la etnología*) (Heidelberg, 1911), Koppers y su *Privat-und Kommunaleigentum auf dem frühesten Entwicklungsstufen der Menschheit* (*La propiedad privada y comunal en la fase temprana del desarrollo de la humanidad*), (Viena, 1919). Del mismo Koppers, Basadre manejaba, su *Die Anfange des menschlichen Gemeinschaftslebens Los inicios de la vida humana en sociedad*), (Munich, 1921). No falta en el elenco bibliográfico, naturalmente, su profesor en Berlín, Richard Thurnwald, a través de su esencial, *Wandel und Gestaltung des Rechtes im Lichte der Völkerforschung* (*Transformación y organización a la luz de la etnología popular*), (Berlín, 1934). Particular interés ofrecen las referencias de Basadre a Wilhelm Schmidt, sacerdote e historiador de las religiones germánicas y su teoría de los "círculos culturales". Schmidt, un autor que gozaba de predilección entre los estudiantes peruanos de las primeras décadas del Novecientos influiría años después en un trabajo emparentado siquiera de lejos con la

Historia del Derecho peruano de Basadre y preparado también por un profesor sanmarquino, a saber, el libro de Luis E. Valcárcel, *Etnohistoria del Perú antiguo*, puesto en circulación como texto de enseñanza en 1959[76].

En la parte prehispánica de la tesis se advierte la influencia del peruanista Max Uhle en cuanto a la periodificación de las civilizaciones antiguas. Se discierne un cierto influjo del evolucionismo cultural spenceriano, así como ecos de la escuela evolucionista en el campo legal, especialmente en cuanto concierne al tránsito de la costumbre a la ley, subyacente en el *Ancient Law* de Summer Maine (1861), que ya circulaba entre los lectores peruanos en una versión castellana decimonónica[77]. En la tesis asume Basadre por primera vez la dificultad de estudiar el Derecho anterior al de los Incas, por ausencia de fuentes escritas, siquiera indirectas, como las crónicas (aserto que mantiene en la *Historia del Derecho peruano* y que matizará después en *Los fundamentos de la Historia del Derecho* y, sobre todo, en la reedición de *Perú: Problema y posibilidad*, en la "Reconsideración II", donde solicitará la atención de los estudiosos hacia los datos de la arqueología). Cabe advertir que todo el contenido reseñado será vertido posteriormente por el estudioso tacneño en su manual de *Historia del Derecho peruano*. Por lo que para dicho texto resultan pertinentes también estos comentarios.

En la parte consagrada al Derecho indiano, que también se incorporará a la *Historia del Derecho* peruano, que se publicará dos años después, Basadre sigue básicamente las generalizaciones de su maestro Ots Capdequí. Anota así, entre los rasgos de ese ordenamiento, su carácter práctico, permeable y abierto al cambio, antes que (tales son sus palabras) "abstracto, general o geométrico". Y esgrime, siguiendo siempre a Ots, que la legislación indiana, reunida en las recopilaciones y en la normatividad posterior, careció de un carácter uniforme semejante al que ostentaban, por ejemplo, las Partidas alfonsinas, frente a las cuales, el Derecho implantado en las Indias asoma como incompleto y desigualmente desarrollado. Así, el Derecho canónico y el Derecho administrativo indianos le parecen "muy profusos" –especialmente el Derecho relativo a la Hacienda pública–, mientras que en el Derecho penal no se introdujo formas nuevas de tipificación de los delitos y sanciones. Entre tanto, sostiene que el Derecho privado fue escasamente regulado y que consistió esencialmente en un traslado mecánico del Derecho castellano, con su mixtura de elementos

---

76 Valcárcel, Luis E. *Etnohistoria del Perú antiguo. Historia del Perú (Incas)*. Lima: UNMSM, 1959.

77 Maine, Henry Summer. *Las instituciones primitivas, por Sir H. Summer Maine*. Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía e Historia. Madrid: La España Moderna, 18... Ejemplar en la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú.

romanos, germánicos, canónicos y castellanos propiamente dichos. Basadre, así mismo, censura el casuismo que impregna al Derecho indiano y su reglamentarismo (en realidad, el aspecto más rico de esa discíplina). Rescata en él, la existencia de una suerte de Derecho social embrionario, así como su realismo y "extraordinaria flexibilidad", puntualizaciones que comparte con su mentor andaluz y que reflejan la ideología y la sensibilidad política del joven estudioso[78].

Ciertamente, el magisterio de Ots Capdequí no agota el umbral de referencias de que Basadre echa mano al estudiar la legislación española e indiana. Evidencia, pues, haber consultado también el manual de *Historia del Derecho español. Cuestiones preliminares* (Madrid, 1903) y las *Cuestiones de Historia del Derecho y de Legislación comparada* (Madrid, 1914) de Rafael Altamira; los estudios del portugués Cabral de Moncada; la *Historia general del Derecho español* (2.ª edición, Madrid, 1924) de Eduardo de Hinojosa; las *Lecciones de Historia del Derecho español* (2.ª edición, Madrid, 1935) de Torres; así como el *Manual de Historia del Derecho español* (Madrid, 1935) de Riaza y García-Gallo.

Un aspecto que es necesario destacar descansa en la sensibilidad de Basadre hacia la norma indígena. Esa postura, puesta de manifiesto en sus precoces trabajos sobre el Derecho inca de la década de 1920 y enriquecida teórica y metodológicamente en Alemania a través de su contacto con la *Rechtsethnologie* de Thurnwald y Trimborn, daría sus primeros frutos en los capítulos de la tesis dedicados al Derecho colonial en América. Adelanta así la que sería una de sus posturas más sugestivas: la interferencia entre el Derecho castellano, el Derecho indiano y las prácticas nativas de Derecho privado en la formación de un ordenamiento jurídico que denomina "criollo" –o, más precisamente, mestizo y aculturado– del cual serían expresiones el matrimonio a prueba y los contratos de yanaconaje y aparcería, entre otras figuras coloniales y republicanas.

5.2. La Historia del Derecho peruano

Ya desde la Advertencia de su manual de *Historia del Derecho Peruano* Basadre anuncia su propósito de elaborar una historia social del Derecho, algo inusitado en las letras latinoamericanas de la época. En efecto, en ese libro, y en las copias mecanografiadas que le sucedieron, el profesor tacneño marca un claro deslinde frente al hispanismo y al positivismo legalista aún imperantes en los estudios histórico-jurídicos de la hora. Basadre sitúa su trabajo entre los apuntes de clase y el estudio profundo. Sus trabajos en este rubro fueron esencialmente concebidos como manuales para uso de los estudiantes. Vocación perecedera que, sin embargo, no se ha cumplido.

---

[78] Basadre, Jorge. *Las fuentes de la Historia del Derecho peruano, op. cit.*, ff. 138-140.

El libro de *Historia del Derecho Peruano* describe contenidos que corresponden a la época en que Basadre impartía dicha cátedra en la Universidad de San Marcos. La primera edición apareció en Lima, por la Editorial Antena, en agosto de 1937, como parte de la "Biblioteca Peruana de Ciencias Jurídicas y Sociales" que acababa de inaugurar esa casa[79]. En esa versión *princeps*, el trabajo se organizaba en tres "Libros", consagrados a "Nociones generales", "Época pre-hispana" y "El desenvolvimiento del Derecho peruano desde la época de la conquista española", respectivamente. Así, en términos temporales, abarcaba hasta el estudio del Derecho indiano. En las ediciones posteriores del manual, dicho arco cronológico se extendería hasta la época republicana, a través de la incorporación de un "Cuarto Libro", que en buena cuenta agrupaba textos independientes escritos después de 1937: "Antecedentes del Código civil de 1852", "Hacia una interpretación histórica del Código civil de 1852" y "Contribución al estudio del derecho anterior al Código Civil de 1852", aparecidos en la *Revista de Derecho y Ciencias Políticas*, órgano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en 1939, 1942 y 1952, respectivamente[80].

5.2.1. Basadre y la historiografía jurídica prehispánica

El estudio del Derecho prehispánico preocuparía a Basadre a lo largo de toda su trayectoria intelectual. Desde la década de 1920 hasta casi las vísperas de su muerte, la así llamada "materia andina" aparece, en uno u otro momento, en los textos entregados por el historiador tacneño. Temprano, Basadre pone a luz sus primeras reflexiones en una densa reseña del libro de Luis E. Valcárcel, *De la vida inkaika*, aparecida en el *Mercurio Peruano* a mediados de 1925[81]. Medio siglo más tarde, en 1978, una de las "reconsideraciones" que acompañaban a la reedición facsimilar de *Perú: Problema y posibilidad* estaba consagrada precisamente a lo que denomina "la cultura andina antigua"[82]. Aun sus

---

79 Basadre, Jorge. *Historia del Derecho peruano (Nociones generales. Época prehispánica. Fuentes de la época colonial)*. Biblioteca Peruana de Ciencias Jurídicas y Sociales, Volumen 1. Lima: Editorial Antena S. A., 1937.

80 Basadre, Jorge. "Antecedentes del Código civil de 1852", "Hacia una interpretación histórica del Código civil de 1852" y "Contribución al estudio del derecho anterior al Código Civil de 1852", aparecidos en la *Revista de Derecho y Ciencias Políticas* de San Marcos en 1939, 1942 y 1952.

81 Basadre, Jorge. "De la vida inkaika, por Luis E. Valcárcel. Editorial Garcilaso. Lima, 1925". *Mercurio Peruano*, Año VIII, Vol. XV, Nos. 83-84 (Lima, mayo-junio de 1925), p. 241-242.

82 Basadre, Jorge. *Perú: Problema y posibilidad. Con el apéndice: Algunas reconsideraciones cuarentisiete años después.* 5.ª edición. Lima: Librería Studium Ediciones, 1987, p. 261-276, "Reconsideraciones sobre la cultura andina antigua".

lecciones impartidas en San Marcos serían atesoradas a través de las décadas por los alumnos universitarios en sus cuadernos de estudio[83].

Entre 1925 y 1978, la producción de Basadre engloba una larga cadena de textos hemerográficos sobre aspectos normativos prehispánicos[84]. Así, en 1929, en la *Nueva Revista Peruana*, publica un ensayo sobre "Marx y Pachacútec"[85], donde negaba la existencia de un régimen comunista incaico, así como un comentario al flamante libro de Baudin, *L'Empire socialiste des Inkas*[86], volumen que no duda en calificar de "importantísimo". En el mismo año salía de imprenta su medular ensayo sobre *La multitud, la ciudad y el campo*, donde daba también cabida a la reflexión incanista. En el capítulo 1.° del libro, por ejemplo, ensayaba una caracterización de la ciudad durante el Tahuantinsuyu. La tesis doctoral de 1935, ya reseñada, englobaba también dos densos capítulos sobre los Incas. Debe recordarse, así mismo, la serie de artículos sueltos aparecidos en el mensuario *Turismo* de Lima en 1938 y 1939[87]. Sin embargo, los esfuerzos en el campo de la historiografía jurídica solo emergerían en Basadre tras el viaje a Europa. Dos libros marcarían la contribución mayor de Basadre sobre el particular: el manual de *Historia del Derecho peruano* del año 1937 y *Los fundamentos de la historia del Derecho*, de 1956.

---

83 Véase, por ejemplo, el "Cuaderno de Historia del Derecho Peruano", compilado hacia 1961 por el alumno sanmarquino Jaime A. Luna Gonzáles. Ejemplar de propiedad de Walter Huamaní Tito.

84 Véase sobre el particular, Ramos Núñez, Carlos y Renzo Honores. *Ensayos sobre historiografía jurídica peruana (1854-1937)*. Cuadernos de Investigación 1/1997. Lima: PUCP - Instituto Riva-Agüero, 1997, p. 13-15, 41-43. Y también, de Waldemar Espinoza Soriano, "Jorge Basadre frente a la civilización andina". En: Jave, Noé (compilador). *Jorge Basadre. La historia y la política*. Lima: Seminario de Investigaciones y Publicaciones - Lluvia Editores, 1981, p. 149-185.

85 Basadre, Jorge. "Marx y Pachacútec". *Nueva Revista Peruana*. Año I, N.° 1 (Lima, 1.° de agosto de 1929), p. 16-22.

86 Basadre, Jorge. "L'Empire socialiste des Inkas, por Louis Baudin. París, 1928. Institut d?Ethnologie". *Nueva Revista Peruana*. Año I, N.° 2 (Lima, 1.° de octubre de 1929), p. 295-297.

87 Basadre escribió para la revista *Turismo* no menos de catorce contribuciones relativas a temas de historia antigua del Perú. Seis de ellos estuvieron consagrados a la organización e instituciones del Tahuantinsuyu: "Origen del Estado inca". *Turismo*. N.° 131 (Lima, setiembre de 1938); "Desarrollo del Estado inca". N.° 132 (octubre de 1938); "El Inca". N.° 135 (enero de 1939); "La acción del Estado de los Incas". N.° 136 (febrero de 1939); "Organización interior del imperio de los Incas". N.° 137 (marzo de 1939); "Clasificaciones sociales e individuales en el imperio de los incas". N.° 138 (abril de 1939). En la entrega N.° 139 de *Turismo*, correspondiente a mayo de 1939, Basadre publica "El cultivo de la tierra y las comunidades agrarias prehispánicas". En dichos textos se advierte la preocupación del historiador tacneño por bosquejar una interpretación del Estado inca a partir del examen de las instituciones sociales y económicas. No faltaban en la serie una reflexión sobre los contactos posibles entre los Andes y Mesoamérica (N.° 126, abril de 1938); el escrutinio de las representaciones jeroglíficas o retratistas (N.° 127, mayo de 1938); el comentario a los estudios arqueológicos de Tello en Chavín y Casma (N.° 128, junio de 1938) o la significación de Tiahuanaco en la formación del Estado en el Perú (N.° 130, agosto de 1938).

5.2.2. Un manual socorrido

> "El presente libro es apenas un ensayo provisional. Si el destino de las obras de Historia es marchitarse pronto por los incesantes descubrimientos y cambios en la valoración de las fuentes, más fugaz es todavía el ciclo vital de las que abarcan panoramas demasiado extensos. Cuando se trata de un manual de historia peruana del Derecho, esa condena resulta más inminente e inexorable por la escasez de trabajos monográficos. Y es que, entre nosotros, lo poco que se ha producido sobre Derecho Privado ha sido sin sentido histórico; y el material, que no es mucho más cuantioso, sobre temas relaciones con la historia del Derecho Público, en su mayor parte, carece de visión jurídica"
>
> *Historia del Derecho Peruano* (1937). Advertencia.

Basadre sigue una tradición cuando publica su libro *Historia del Derecho Peruano*. En 1876, Román Alzamora ofreció al público un trabajo semejante, mientras que en 1901, Eleodoro Romero Salcedo hacía lo propio. A cada cátedra, un manual. Publicado en Lima en 1937 como "apenas un ensayo provisional", *Historia del Derecho peruano*[88] de Jorge Basadre, es, quizá, el libro más consultado de su autor, después de la *Historia de la República del Perú*, *La multitud, la ciudad y el campo* y *Perú: Problema y posibilidad*. Mientras que su más densa contribución al campo de historia legal, *Los fundamentos de la Historia del Derecho*, es el menos leído de sus trabajos. Diríase que por su densidad teórica, la mayor parte de sus potenciales lectores solo lo conocen por el título. En realidad, tras casi setenta años de su aparición, *Historia del Derecho Peruano* emerge hoy prácticamente como uno de los pocos textos para la enseñanza de la materia en las aulas universitarias, si se exceptúan las modestas separatas (que a su vez refunden el manual de Basadre)[89].

---

[88] Basadre, Jorge. *Historia del Derecho Peruano (Nociones generales, Epoca prehispánica, Fuentes de la Epoca Colonial)*. Lima: Editorial Antena S. A, Jirón Azángaro, 824, Biblioteca Peruana de Ciencias Jurídicas y Sociales. Vol. I, 1937.

[89] Entre las excepciones figuran los libros de Vargas, Javier. *El Derecho penal en el Imperio de los Incas. Contribución a la historia del Derecho peruano*. Lima: Imprenta Atlántica, 1981; *Matrimonio, familia y propiedad en el Imperio de los Incas*. Lima: Colegio de Abogados de Lima, 1988; *Historia del Derecho peruano. Parte general y Derecho incaico*. Lima: Universidad de Lima, 1993. 280 páginas. Del Solar, Francisco José. *Historia del Derecho peruano. Tomo primero*. Lima: Ediciones Reales, 1988. 98 páginas. Basadre Ayulo, Jorge. *Historia del Derecho*. 2 tomos. 2.ª edición. Lima: Editorial San Marcos, 1997. A estos se debe añadir, para el estudio de la normatividad incaica, las copias de clase del curso de Ella Dumbar Temple. *Historia del Perú (Segundo Curso). Instituciones - Incas*. Lima: Facultad de Letras y Ciencias Humanas, 1959. Mimeografiado. Otras impresiones: *Historia del Perú (Instituciones)*. Lima: U.N.M.S.M., Facultad de Letras y Ciencias Humanas, 1965. Mimeografiado. 160 f.; *Historia de las instituciones peruanas*. Lima: U.N.M.S.M., Facultad de Derecho, 1973. Mimeografiado. 125 f.

El libro de Basadre ha perdurado por la ausencia de trabajos integrales, que están aún por hacerse[90].

A pesar que el manual de *Historia del Derecho Peruano* de Jorge Basadre Grohmann continúa congregando hoy la atención de alumnos universitarios y profesores de la asignatura, en lo que concierne al mundo prehispánico, el conocimiento de las sociedades nativas se ha incrementado notablemente en la última mitad del siglo XX (gracias a la labor pionera de funcionalistas como Rowe y Murra, primero; y al aporte de estructuralistas como Zuidema, después), para no mencionar los espectaculares avances en el terreno arqueológico, sin que se vislumbren todavía las irradiciones de ese conocimiento en el campo de la historiografía jurídica actual. El avance en las investigaciones etnohistóricas no cesa: los trabajos de Susan Ramirez sobre la tenencia de la tierra entre los señores del norte, los estudios de Frank Salomon sobre religiosidad nativa, o los recientes –y fascinantes– hallazgos de Gary Urton en torno a los *khipu* parecen desfilar ante la parsimonia de los historiadores del Derecho, de un lado; pero, también del lado de los historiadores o etnólogos puros, dada su insensibilidad o simple falta de técnica para apreciar los perfiles jurídicos e institucionales. Quizá solo cuando ese caudal de conocimientos se halle bien sistematizado y se haya arribado a un balance, ello sea posible[91].

En cuanto se refiere al Derecho colonial e indiano la información con la que se cuenta hoy es mucho más rica que la existente a la aparición del clásico libro de Basadre. El Derecho indiano constituye una especialidad no solo en el campo de la historiografía en general, sino en el área misma de la historiografía jurídica[92]. Por otro lado, los criterios tradicionales, que se interesaban fundamentalmente en la exégesis de la *Recopilación de Leyes de Indias* o de otros cuerpos legales de origen colonial, o que se esforzaban en una reconstrucción dogmática de las instituciones al margen de la dinámica externa económica o social se hallan en franco proceso de revisión[93]. El Derecho republicano, curiosamente, no fue incluido como objeto de estudio en la primera edición de la *Historia del Derecho Peruano*.

---

[90] Una experiencia fallida fue el impulso del *Breviario de historia del Derecho peruano*, patrocinado por el Instituto Riva-Agüero el año 2000. Sólo entregaron sus contribuciones quienes habían sido convocados para la redacción de la época republicana. Los responsables de los períodos precolombino e indiano nunca entregarían sus avances.

[91] Diversos hallazgos en torno a las culturas helénica y romana han sido, por otro lado, resultado del esfuerzo común entre historiadores puros e historiadores del Derecho. Los trabajos de Mommsen y Momigliano, entre otros muchos, en épocas distintas resultó crucial en las tareas reconstructiva y crítica.

[92] Conviene destacar el papel del Instituto Internacional de Derecho Indiano, que, periódicamente, convoca a los especialistas de Europa y América. Precisamente, este año, el 2003, el Perú será la sede del XXV encuentro.

[93] Un libro emblemático en ese cambio de rumbo es el trabajo de Guevara, Armando. *Propiedad agracial y Derecho colonial*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP, 1993.

5.2.2.1.Antecedentes y génesis

La *Historia del Derecho peruano* continúa, en su campo, la tradición manualística inaugurada en San Marcos en 1876 por Román Alzamora y su *Curso de Historia del Derecho Peruano*[94] y seguida en 1901 por Eleodoro Romero Salcedo y sus lecciones de *Derecho peruano*[95]. Como afirmaría el propio Basadre años después, ambas contribuciones poseían características similares: eran la obra de "profesores empeñosos, que quieren dar a sus alumnos una guía en la compleja materia que les toca estudiar"[96]. Hasta la aparición en 1937 de la *Historia del Derecho peruano* de Basadre, a ese elenco solo se añadían, no en Lima sino en Arequipa, los *Apuntes de Historia del Derecho Peruano* publicados en 1927 por el profesor de la Universidad de San Agustín, Juan Manuel Arévalo[97]. Antes, en 1909, el mismo Arévalo bosquejaba para el uso de sus alumnos, un *Resumen de las lecciones de Historia del Derecho Peruano*[98]. Al margen de sus bondades, estos trabajos se ofrecían esencialmente como herramientas auxiliares para la enseñanza, teñidas de exégesis y de legalismo, mientras que en la *Historia del Derecho Peruano* de Basadre, no obstante de ser también una obra de síntesis destinada sobre todo al uso de los alumnos, se vislumbraba un esfuerzo interpretativo históricamente enfocado, rasgo ausente o muy embrionario en los compendios de sus predecesores. Otra nota distintiva se hallaba en el particular interés del catedrático tacneño por incorporar las manifestaciones del Derecho indígena anterior a la presencia española. Para señalar solo el número de páginas, casi la mitad del libro, en efecto, estaba consagrada al estudio del Derecho prehispánico.

La génesis del trabajo, relativamente breve, se remonta al retorno de Basadre de Europa, hacia 1935, año de la obtención del grado de doctor en Jurisprudencia y de su incorporación a la cátedra de Historia del Derecho Peruano. Cabe distinguir tres etapas en la confección del libro: a) la redacción de la tesis doctoral de 1935; b) la preparación de contribuciones hemerográficas de temática incanista entre 1935 y 1937; y c) los apuntes de clase, recogidos por los alumnos del curso de Historia del Derecho en San Marcos. El plan que guiará la composición del libro –como relata Basadre en la "Advertencia"– se inspiraba en los postulados defendidos por Brunner

---

94 Alzamora, Román. *Curso de Historia del Derecho Peruano. Lecciones dadas en la Facultad de Derecho por el profesor Román Alzamora.* Lima: Imprenta del Estado, 1876.

95 Romero Salcedo, Eleodoro. *Derecho Peruano. Segunda parte. Resumen de las lecciones dadas por el catedrático del curso en la Facultad de Jurisprudencia.* Lima: Tipografía Italiana, 1901.

96 Basadre, Jorge. *Los fundamentos de la Historia del Derecho*, op. cit., p. 149.

97 Arévalo, Juan Manuel. *Apuntes de Historia del Derecho Peruano.* Arequipa: Tipografía Medina, 1927. 136 páginas.

98 Arévalo, Juan Manuel. *Resumen de las lecciones de Historia del Derecho Peruano dictadas por el catedrático del curso en la Universidad del G. P. San Agustín J. M. Arévalo.* Arequipa: Tipografía Medina, 1909. Folleto de 71 páginas.

en Alemania, Arrigo Solmi en Italia y Roman Riaza y Alfonso García-Gallo en España, es decir, en sus palabras: "primero, un estudio en conjunto acerca de la época más antigua y alejada de la conceptología del Derecho creada en Roma (entre nosotros, la época prehispana)"[99]. Luego, seguiría la historia de las fuentes y del Derecho público, para finalmente abordar la historia del Derecho privado, penal y procesal. Si la historia del Derecho público, a juicio de Basadre, demandaría el empleo del método cronológico y la distinción entre colonia y república, en el estudio del Derecho privado, "menos permeable a los embates del tiempo", se echaría mano del método sistemático y del estudio del proceso de las diferentes instituciones. Una sección general aparecía al inicio del volumen, "dado el desconocimiento completo que existe acerca del sector teórico y metodológico de la disciplina histórico-jurídica"[100].

Como hemos adelantado, los originales de la *Historia del Derecho Peruano* tuvieron como material de base la tesis de 1935, los adelantos en forma de artículos en revistas, y los apuntes de clase. Estos fueron escrupulosamente recogidos, primero en 1935, por Javier Vargas, entonces alumno distinguido del curso y después profesor de la disciplina y autor de varios trabajos de Derecho precolombino. En 1936 tomaron notas adicionales José Merino Reyna y Bernardino Villegas. En otro estrato de la composición de su manual, Basadre incorporó varios textos publicados en los meses previos en publicaciones limeñas como la *Revista de Economía y Finanzas*, la *Revista de la Universidad Católica del Perú*, la *Revista de Derecho y Ciencias Políticas* y *Sphynx*. En un breve ensayo sobre "El predominio de la mujer en el antiguo Perú"[101], publicado en *Panoramas* hacia agosto de 1936, Basadre teoriza sobre el matriarcado, que se hallaba plenamente descompuesto a la llegada de los españoles, cuando imperaba ya el sistema patriarcal. Luego, en dos textos aparecidos en la *Revista de Economía y Finanzas* durante los meses de octubre y noviembre de 1936, "Ayllu, Estado, familia" y en la continuación de este, "Hacia una historia realista de la propiedad en el Perú"[102], Basadre, tras subrayar la importancia de los estudios histórico-culturales, sugería una recomposición del ayllu acometida por los incas. El joven historiador, en 1937, especula también sobre "El origen histórico de la norma jurídica

---

[99] Basadre, Jorge. *Historia del Derecho Peruano (Nociones generales. Época prehispánica. Fuentes de la época colonial)*, op. cit., p. 8.

[100] Ib.

[101] Basadre, Jorge. «El predominio de la mujer en el antiguo Perú». *Panoramas*. Lima, Año II, N.° 18 (Lima, junio-julio-agosto de 1936), s. p.

[102] Basadre, Jorge. "Ayllu, Estado, familia". *Revista de Economía y Finanzas*, Año IV, Vol. VIII, N.° 46 (Lima, octubre de 1936), pp. 131-132; "Hacia una historia realista de la propiedad en el Perú". *Revista de Economía y Finanzas*, Año IV, Vol. VIII, N.° 47 (Lima, noviembre de 1936), p. 201-202. [Continuación del artículo anterior].

y la existencia del Derecho inca"[103]. En "La lingüística histórico-jurídica"[104], aparecido en el mismo año en *Sphynx*, órgano del Instituto Superior de Lingüística de San Marcos, el historiador sureño adelantaba otra de sus estrategias metódicas: el empleo de la lingüística histórica y de la geografía filológica o toponimia en el estudio de la historia del Derecho. También llamaba allí la atención hacia el estudio de los refranes. Allí introduce un deslinde frontal contra el formalismo. El Derecho del pasado no se recupera únicamente a través de las leyes, sino también mediante las fuentes escritas, las costumbres y hasta las manifestaciones plásticas. La investigación filológica es fundamental en el estudio del Derecho pretérito. Finalmente, Basadre volvería a los refranes en su estudio sobre "La ley del Inca"[105], uno de los capítulos de la tesis de 1935.

5.2.2.2.Fuentes, métodos, influencias

En la armazón metodológica de la *Historia del Derecho Peruano*, confluyen dos modelos aparentemente disímiles: de un lado, la óptica institucionalista, conceptualista que reconstruye las figuras jurídicas; del otro el enfoque comparativista, dinámico, multilineal. Basadre procura conciliar ambas posturas. En la "Advertencia" que abre el trabajo, el historiador alude al criterio del profesor portugués Cabral de Moncada, para quien la historia jurídica antes que detenerse en los perfiles económicos, sociales o políticos, debe atender a los conceptos constructivos y a la dogmática jurídica[106]. Basadre, si bien considera saludable este esfuerzo por consolidar la especialidad, estima que no debe conducirse a "exageraciones que serían fatales". Si bien no precisa donde radicaría ese peligro, añade:

> "Es preciso no confundir la historia del Derecho Privado, donde las observaciones de Cabral de Moncada pueden imperar sin obstáculo, y la historia general del Derecho. Esta última abarca la cultura jurídica, la doctrina, la enseñanza del Derecho, etc.; no sólo el Derecho Privado, sino también el Derecho Público (refiriéndose a la formación, los

[103] Basadre, Jorge. "El origen histórico de la norma jurídica y la existencia del Derecho inca". *Revista de Derecho y Ciencias Políticas*, Año I, N.° 11 (Lima, 1er. cuatrimestre de 1937), p. 248-262.

[104] Basadre, Jorge. "La lingüística histórico-jurídica". *Sphynx. Revista del Instituto Superior de Lingüística de la Universidad de San Marcos.* Año I, N.° 2 (Lima, 1937), p. 43-48.

[105] Basadre, Jorge. "La ley del Inca". *Revista de la Universidad Católica del Perú*, Vol. 24 (Lima, julio de 1936), p. 235-248.

[106] Cabral de Moncada. Esta perspectiva metódica tendría un enorme desarrollo en la historiografía jurídica ibérica e hispanoamericana del siglo XX. Tendría en el maestro español Alfonso García Gallo a su mentor más sobresaliente.

> elementos, los fines y la naturaleza del Estado, la administración central, provincial y local, la administración de justicia, la hacienda pública, el ejército, las relaciones con la Iglesia). Inevitablemente tiene que invadir, pues, el territorio de la historia política y social. Por otra parte, sin el previo conocimiento de las materias políticas, económicas y sociales pertinentes, el de las instituciones jurídicas sería defectuoso"[107].

De este fragmento puede colegirse fácilmente que Basadre privilegia aquellas metodologías que asocian al Derecho con el mundo general de la economía y la cultura. Aún cuando (lo cual no es correcto) se muestra permisivo en la utilización de un método institucionalista para el estudio de la historia del Derecho privado, en el que se incluyen el Derecho civil y el Derecho comercial[108]. Basadre sitúa su manual de *Historia del Derecho Peruano* no como un trabajo de historia del Derecho privado, sino más bien en el ámbito de la historia general del Derecho, vale decir como un estudio abierto al conocimiento de otras discíplinas. A fin de tornar más convincente tal vinculación (que debió parecer extraña a sus contemporáneos), el estudioso peruano se apoya en el trabajo del aleman Heinrich Brunner, que incluyó capítulos "sobre los fundamentos económicos, sociales y políticos de la vida del Estado y de la vida del Derecho"[109].

En cuanto al esquema empleado, Basadre siente la necesidad de solventar sus principales deudas intelectuales. Al efecto, cita nuevamente a Brunner, pero también a Arrigo Solmi (1875-1944), Román Riaza –prematuramente desaparecido en plena guerra civil española– y Alfonso García-Gallo (1911-1992), que prepararon para Alemania, Italia y España, respectivamente, manuales, como el que se propuso ofrecer para el Perú el profesor sanmarquino.

---

[107] Basadre, Jorge. *Historia del Derecho peruano,* op. cit, p. 8.

[108] La concesión metodológica de Basadre frente a la dogmática institucionalista, naturalmente, tiene que ver con los estudios entonces imperantes. No podría asegurarse ahora que el Derecho privado escapa a la historia social, económica y política. Por el contrario, la comprensión de normas, instituciones y principios del Derecho civil y comercial no pueden disociarse de sus otras tramas. En años posteriores, aludiendo solo a la historiografía jurídica peruana, se han elaborado una serie de estudios, inscritos en el rubro de la historia social, que procuran explicar la dinámica económica y cultural del Derecho privado, a saber, Trazegnies, Fernando de. *La idea de Derecho en el Perú republicano del siglo XIX*. Lima: Fondo Editorial PUCP, 1980. Guevara, Armando. *Propiedad agraria y Derecho colonial.* Lima: Fondo Editorial PUCP, 1993. Ramos Núñez, Carlos. *Historia del Derecho Civil peruano.* Lima: Fondo Editorial PUCP, 2000, 2001, 2002, 2003.

[109] Basadre, Jorge. *Historia del Derecho peruano,* op. cit., p. 8.

> "Primero, un estudio en conjunto acerca de la época más antigua y alejada de la conceptuología del Derecho creada en Roma (entre nosotros, la época prehispánica). En seguida, la historia de las fuentes y del Derecho Público; para entrar finalmente en la historia del Derecho Privado, Penal y Procesal. En aquélla, empleando el método cronológico y distinguiendo las épocas colonial y republicana; en esta, menos permeables a los embates del tiempo, empleando el método sistemático, es decir haciendo el estudio del proceso de las diferentes instituciones"[110].

La *Historia del Derecho Peruano* de Basadre acusa varias influencias. A la cabeza se halla el influjo de los sociólogos e ideólogos políticos preocupados por explicar el carácter de la formación social y económica del incanato. Los autores más leídos eran ciertamente Wiener, Cunow y Trimborn. No debió de desconocer a los sociólogos europeos más antiguos, como Letourneau y su influyente libro sobre *L', Evolution juridique dans les diverses races humaines* (París, 1891). La óptica del temprano Basadre frente al pasado normativo prehispánico se halla impregnada del evolucionismo imperante de entresiglo[111]. Así, apoyado –como Wiesse, Riva-Agüero antes que él– en los hallazgos arqueológicos de Reiss y Stubel y de Max Uhle, que apuntaban hacia una secuencia de estratos, Basadre traza un devenir ascendente en el curso de las antiguas civilizaciones peruanas, que culminan en el Imperio inca. De Wilhelm Schmidt recoge su periodificación cultural: cultura totémica patriarcal primaria, matriarcado exogámico, fase patriarcal libre o señorial. Trimborn, Graebner y Foy son otros exponentes de la sociología germana que Basadre cita a lo largo de su manual. También cita a Nordenskjold, mientras que Ph. A. Means solo aparece en el cuerpo referencial de la tesis doctoral de 1935.

Sobre Cunow, el catedrático sanmarquino afirma que ha emprendido "una transformación completa de los conceptos sobre los fundamentos del imperio". Como se sabe, Cunow enfatizaba los elementos sociales anteriores a los Incas, desde abajo, desde el estudio de la comunidad agraria. Sus obras más difundidas en el país eran *Las comunidades de aldea y de marca en el Perú antiguo* (1890); *El sistema de parentesco peruano y las comunidades gentilicias de los Incas* (1891); *La organización social del imperio de los incas* (1896)[112]. Por su

---

[110] Ib., p. 8.

[111] Sobre los sociólogos leídos en el Perú, véase Porras Barrenechea, Raúl. *Fuentes históricas peruanas*. Lima: P. L. Villanueva, 1956.

[112] Cunow, Heinrich. *Las comunidades de aldea y de marca en el Perú antiguo* [1890]. Lima: J.A. Encinas y J. Jiménez editores, 1929; *El sistema de parentesco peruano y las comunidades gentilicias de los Incas* [1891]. París: Imprenta de "Le Livre Libre", 1929; *La organización social del imperio de los incas* [1896]. Traducción de María Woitscheck. Lima: Editorial "Librería Peruana", 1933. Los tres aparecerían como volúmenes 2, 1 y 3, respectivamente, de la "Biblioteca de Antropología Peruana" que auspiciaba José Antonio Encinas.

parte, Hermann Trimborn era un exponente de la etnología jurídica complementada con el método histórico-cultural. Basadre pondera sus monografías –que calificaría de "sustanciales"– sobre *El colectivismo de los Incas, Delitos y castigos en el antiguo Perú, Derecho de familia y herencia en el antiguo Perú*, y *El Derecho penal en las altas culturas americanas*[113].

Otro rasgo novedoso del libro residía en la intención de aprovechar no solo las bases documentales disponibles en su tiempo, sino también la narrativa y el folclor. Cita, por ejemplo, una de las más conocidas piezas de los *Cuentos andinos* (1924) de Enrique López Albújar: "Ushanan jampi". En ese relato se describía una costumbre penitenciaria imperante en el poblado andino de Chupán, en el departamento de Huánuco (sede en la que López Albújar se desempeñaba como magistrado), conforme a la cual los reincidentes del delito de abigeato eran castigados cada vez con mayor severidad por el consejo de ancianos. A la primera infracción el abigeo era aconsejado; a la segunda, se le exigía se disculpe ante la comunidad; a la tercera, se le imponía la muerte civil y el ostracismo. Pero, a la cuarta reincidencia, el pueblo en conjunto estaba facultado para infligir al irredimible delincuente a una pena atroz: el descuartizamiento y el despeñamiento de sus restos. Al comentar el relato, Basadre recomienda el uso cauto de estas fuentes de origen literario. En efecto, refiere que quienes acudieron al auténtico poblado de Chupán indagando por el *ushanan jampi* comprobaron que ninguno de los vecinos recordaba siquiera remotamente esa práctica draconiana[114]. Al parecer, la figura no era más que el producto de la creatividad literaria del notable escritor y magistrado norteño.

En conjunto, esas influencias hacen del compendio de *Historia del Derecho Peruano* un genuino producto de su tiempo, pero también lo convierten en un trabajo personal y sugestivo. Así, Basadre desconfía de las reglas universales evolutivas, en lo que respecta a la aparición de las instituciones jurídicas, tales como las intentadas por Post y Kohler. Pero acepta que el matriarcado pudiera estar asociado con el predominio de la agricultura, mientras que el patriarcado asomaría como consecuencia del creciente desarrollo de la riqueza y de la especialización laboral que le es par. Tampoco se observa en Basadre un parentesco intelectual ni programático con los indigenistas. No hay ánimo reividicacionista y menos regresionista. El discurso es más bien sereno y distanciado, lo que no le impide reconocer la "excepcional importancia del Derecho inca".

---

[113] Trimborn, Hermann. *El delito en las altas culturas de América*. Serie: Comentarios del Perú, N.° 9. Traducción de José León Herrera y Ernesto More. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1968. *Der Rechtsbruch in den Hochkulturen Amerikas*. (Berlín, 1936).

[114] Ib., ff. 15-16.

En su apreciación del Tahuantinsuyu, no fue Basadre "ni apologista ni detractor", como él mismo se había referido a Louis Baudin, hacia 1929, en su reseña al recién editado *L'Empire socialiste des Inkas*. Para Basadre, la descripción de las instituciones jurídicas debe emprenderse del modo más objetivo posible, una sugestión que se adelanta a trabajos posteriores hasta en dos décadas. En efecto, por su doble enfoque culturalista –recogido de la etnología germana–, e institucionalista –adquirido en su formación de historiador puro– el libro prefigura esfuerzos posteriores, como, respectivamente, la *Etnohistoria del Perú antiguo* de Valcárcel y las afamadas copias de clase de Ella Dunbar Temple, ya citados y emanados ambos en el entorno sanmarquino a fines de la década de 1950. También se emparentaría, merced al enfoque institucionalista, con un libro ajeno a la bibliografía nacional: *Power and Property in Ancient Peru*, de 1958, de la estudiosa norteamericana Sally Falk Moore[115].

5.2.2.3. Las costumbre andinas y el mundo precolombino

Como se ha visto, Basadre era un entendido sobre la Escuela Histórica del Derecho. A diferencia de otros juristas peruanos del siglo XIX y comienzos del siglo XX, asimiló plenamente las enseñanzas de este movimiento. Uno de los principales vectores de esa corriente consistía en valorar en el pasado, a fin de entender el Derecho del presente. El historiador tacneño asimiló tal aprendizaje y lo empleó para sus propios fines discursivos. Así, la impronta de Richard Thurnwald, profesor de etnología jurídica de Basadre en Berlín, se hace notar con claridad en los capítulos de *Historia del Derecho Peruano* consagradas al estudio del Derecho prehispánico. Solo en ese campo, el manual de Basadre es ya valioso por las orientaciones metódicas y conceptuales que brinda. Desde las primeras páginas, intenta responder a preguntas que aún hoy preocupan a los investigadores: la existencia del Derecho en el mundo prehispánico; la especificidad del Derecho inca como ordenamiento normativo frente a la moral, la religión y la costumbre; los "soportes" (medios de expresión y de divulgación) de la norma en una sociedad carente de escritura fonética. De otro lado, Basadre apoya enfáticamente la tesis según la cual el Derecho existió incluso en las más antiguas culturas peruanas y, con mayor razón, entre los Incas. "Si el Derecho –argumenta– existe en las culturas actuales de infancia y de fraternidad del hombre con la naturaleza, existió también en las culturas antiguas peruanas"[116].

En su compendio Basadre se concentra en el Derecho de los Incas –al que consagra todo el Libro Segundo–, pues, es el único del cual, en su opinión, quedan fuentes escritas, aunque indirectas. No son esas fuentes otras que las obras de los cronistas, a los que clasifica en *juristas, militares,*

---

[115] Moore, Sally Falk. *Power and Property in Inca Peru*. Nueva York: Columbia University Press, 1958.

[116] Ib., p. 63.

eclesiáticos y *profesionales*, para luego ordenarlos cronológicamente. Aun cuando dotados de la cierta confiabilidad que les otorga su carácter de fuente escrita, Basadre previene contra una lectura literal. No debía olvidarse, sostiene, que los cronistas padecían de un marcado etnocentrismo y que, por lo demás, desconocían las ciencias antropológica y sociológica. Esa advertencia de orden heurístico estaba quizá dirigida contra el catedrático de Historia de los Incas, Horacio Urteaga, cuya enemistad Basadre nunca ocultaría. Luego, Basadre se propone averiguar la "individualidad" del Derecho inca a la luz de los datos proporcionados por las fuentes conocidas. Para Basadre, la norma jurídica aparece nítidamente en el Estado de los Incas, bien que se halla mezclada a veces con elementos de tipo consuetudinario, religioso, moral y económico. El libro segundo –que abarca unas ciento cincuenta páginas– se divide en siete capítulos: "La existencia del Derecho en el antiguo Perú", "Los ayllus pre-incas", "Los ayllus y el Estado inca", "Las personas y el régimen de sus bienes", "Familia y herencia", "Organización política y administrativa", y "Delitos, penas y organización judicial".

La parte prehispánica de la *Historia del Derecho peruano* traslucía la preocupación de Basadre por incorporar los aportes de la etnología jurídica y el empleo de fuentes "nuevas" en la reconstrucción de un pasado del cual no queda evidencia escrita. Sagazmente, anota que las fuentes del historiador del Derecho no son idénticas a las fuentes formales del Derecho en general: ley, costumbre, doctrina y jurisprudencia. Como adelantaba en su tesis sobre *Las fuentes de la Historia del Derecho (épocas prehispánica y colonial)*[117] e insistiría más tarde en sus apuntes de clase mecanografiados y autorizados[118], en la parte general de la *Historia del Derecho Peruano*, el maestro sanmarquino postulaba una clasificación más integradora de las fuentes específicas del quehacer histórico-jurídico. Siguiendo el sistema propuesto por el tratadista alemán Claudios von Schwerin en su *Einführung in der Studium der germanischen Rechtsgeschichte* de 1922, Basadre divide las fuentes en *directas* e *indirectas* –clasificación que ante sus alumnos reconoce como "un tanto árida, algo fría"[119]–, y luego propone una clasificación de los materiales histórico-jurídicos que comprendería: a) las fuentes gráficas, subdivididas a su vez en escritas y pictóricas; b) fuentes orales; c) objetos; y d) actos. En ese universo, Basadre destaca las fuentes documentales específicas

[117] Basadre, Jorge. *Las fuentes de la Historia del Derecho (épocas prehispánica y colonial)*. Texto mimeografiado. Lima, sin fecha.

[118] Basadre, Jorge. *Historia del Derecho Peruano. Versiones taquigráficas corregidas por el catedrático del curso, Dr. Jorge Basadre. Año 1944.* Texto mimeografiado. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Derecho, 1944, folios 9 y siguientes.

[119] Ib., f. 9.

para la reconstrucción del pasado jurídico precolombino: títulos de propiedades rústicas; documentos sobre composiciones de tierras de indígenas; expedientes de pleitos de la primera época colonial y de después; documentos sobre mitas, encomiendas; informes de visitadores; actas de los cabildos. Según la misma clasificación de fuentes, recomendaba también el empleo de las viñetas de Guaman Poma, como modelo de *jurisprudentia picturata*, así como el uso de la iconografía prehispánica. Entre las fuentes orales, aconsejaba además el estudio de la paremiología –que venía conociendo un inusitado auge en Alemania, Italia, Francia y España[120]– y la indagación de lo que denomina "transmigraciones del sentido de las palabras". En este renglón, Basadre, pone como muestra la evolución semántica del término *yanacón*, desde su posible significado inca hasta la república, pasando por el contenido que le asignaba el Derecho Indiano[121].

5.2.3.Basadre y el Derecho de la colonia

El Derecho colonial (castellano, indiano e indígena) haría su aparición en la obra de Basadre en el libro tercero de la *Historia del Derecho Peruano*. No obstante, el tema sería abordado aún con mayor profundidad y extensión en las copias de clase mecanografiadas de mediados de la década de 1940[122]. Sin duda el carácter trunco del volumen de 1937, que se detiene en lo que él que llama las "Bases de la formación del Derecho colonial", explica esa ausencia, que en las copias de clase sería colmada con creces. Empero, curiosamente, este enriquecimiento teórico y de contenido no aparecerá en las siguientes ediciones, en verdad harto descuidadas desde el punto de vista formal, de la *Historia del Derecho Peruano*[123].

Basadre, a contracorriente de los historiadores iberoamericanos del Derecho, no postula una visión ni idílica ni refractaria frente a la conquista y a la obra de España en América. Se trata de una posición equilibrada y distante, a medio camino entre la leyenda negra y la dorada. Muestra así su admiración moral e intelectual a los humanistas Antonio de Montesinos y Bartolomé de las Casas y enjuicia severamente los criterios de Ginés de Sepúlveda sobre la guerra justa. Exhibe Basadre un amplio conocimiento sobre la discusión en torno a los justos títulos

---

120 Sobre el particular, Basadre se inspiraría la lectura del trabajo de L. Winkler, *Deutsches recht im Spiegel Deutscher Sprichtwörter* (Berlín, 1927).

121 Basadre, Jorge. *Historia del Derecho Peruano. Versiones taquigráficas corregidas*, op. cit., f. 13.

122 Basadre, Jorge. *Historia del Derecho Peruano.* Versiones taquigráficas, op. cit.

123 La más popular de todas publicada por Edigraf S. A. empleó papel obra y ni siquiera se puntualiza el año de la edición. Existe también una edición aparecida en Arequipa que adolecen del mismo defecto.

y un genuino sentimiento de solidaridad con la raza indígena que recorre este y otros trabajos suyos[124].

El Libro tercero de la *Historia del Derecho Peruano*, dedicado a "El desenvolvimiento del Derecho peruano desde la época de la conquista española", comprende los capítulos XII, "El Derecho castellano"; XIII, "Influencia jurídica del descubrimiento de América. Fuentes del período de la conquista"; XIV, "La Recopilación de Leyes de Indias y sus antecedentes. Recopilaciones peruanas hasta el siglo XVII"; XV, "La legislación indiana en los siglos XVIII y XIX"; XVI, "El sentido del Derecho indiano"; y XVII, "La literatura jurídica colonial". En las copias mecanografiadas de 1944 se distingue con claridad entre el Derecho castellano, el Derecho indiano y el Derecho indígena. Este último, para Basadre, tenía una existencia paralela al Derecho español[125]. Como ejemplo de esa vida subyacente, estudia la figura del yanaconaje en sus sucesivas significaciones a través del desenvolvimiento histórico: desde los incas, pasando por la colonia, hasta su formulación republicana, cuando aludía a una forma contractual de arrendamiento de tierras.

Del examen de las notas bibliográficas contenidas en el libro y en las copias de clase, pero sobre todo, en la tesis doctoral, es posible rastrear el amplio abanico referencial manejado por Basadre. Así, sobre la historia del Derecho español y sus bases romanas, desfilan Thomas W. Palmer y Edwin Borchard, y su *Guide to the Law and Legal Literature in Spain* (Washington, 1915); Roman Riaza y García-Gallo y su *Manual de Historia del Derecho* (Madrid, 1935); el romanista brasileño, Abelardo Saravia da Cunha Lobo, autor de un *Curso de Derecho romano*, en especial los volúmenes II ("Expansao do Direito romano") y III ("Influencia universal do Direito romano") (Río de Janiero, 1931); Eduardo de Hinojosa; Galo Sánchez y su *Curso de Historia del Derecho* (Madrid, 1932); del mismo, su artículo "Para la historia de la redacción del antiguo Derecho territorial castellano", publicado en el volumen VI de los *Anales de Historia del Derecho Español* (1929). Entre los clásicos figura Gregorio López y *Las Siete Partidas glosadas* (4 vols., Madrid, 1829-1831), mientras que entre los autores decimonónicos asoma José Francisco Pacheco y sus *Comentarios* (2 vols., Madrid, 1862-1876); Marcelo Martínez Alcubilla y sus *Códigos antiguos de España desde el Fuero Juzgo hasta la Novísima Recopilación* (Madrid, 1885); y Felipe Sánchez Román, con sus *Estudios de Derecho civil* (Madrid, 1899).

---

[124] Recuerda José Tamayo Herrera que departía con el historiador tacneño en la puerta de la casa de don Jorge en la antigua avenida sanisidrina de Orrantia –hoy Basadre–, cuando vieron pasar al magistrado puneño José Frisancho, magistrado indigenista que llegaría a ser Presidente de la Corte Suprema, entonces Basadre le dijo a Tamayo: "a este magistrado puneño lo admiro porque ama al indio".

[125] Basadre, Jorge. *Historia del Derecho Peruano.* Versiones taquigráficas, op. cit., ff. 89-97.

En torno al Derecho indiano Basadre cita Ricardo Levene. *Introducción a la Historia del Derecho indiano.* Buenos Aires, 1924; Daniel Antokoletz. *Historia del Derecho argentino.* Buenos Aires, 1929; José María Ots. "Las fuentes del Derecho indiano". *Humanidades.* La Plata, 1936. Del mismo: "La expansión del Derecho español en las Indias". *Tierra Firme,* Año II, N.° 1. Madrid, 1936; sobre Manuel José de Ayala: José María Ots. "Don Manuel Josef de Ayala y la historia de nuestra legislación de Indias". *Hispanic American Historical Review,* agosto de 1930. Juan Antonio Susto. "Manuel José de Ayala". *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas.* Buenos Aires, julio-setiembre de 1926, así como a Juan Manzano y Manzano. *Un compilador indiano: Don Manuel Josef de Ayala.* Buenos Aires, 1935.

También Basadre glosa a Rafael Altamira. "Notas sobre la historia de la Recopilación de Leyes de Indias por Solórzano y Pereira". *XIX International Congress of Americanists.* Washington, 1917, pp. 503-505. Del mismo: *La huella de España en América.* Madrid, 1924; Antonio Muro Orejón. "El nuevo código de las Leyes de Indias". *Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales.* Madrid, 1929. Del mismo: "Somero estudio sobre los proyectos del nuevo Código". *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas.* Buenos Aires, julio-setiembre de 1930; Juan Manzano y Manzano. "El nuevo Código de Leyes de Indias". Proyecto de Juan Crisóstomo de Ansotegui. *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas.* Buenos Aires, octubre-diciembre de 1935. Sobre concesión expansiva y recepción, W. von Rauchhaupt. "Correlaciones en el desarrollo de los Derechos de Europa y de América". *Revista de la Universidad de Buenos Aires,* enero de 1928. Niceto Alcalá Zamora. "Reflexiones sobre las Leyes de Indias". *Revista de las Españas.* Madrid, setiembre-octubre de 1834; Román Riaza. "El Derecho romano y el Derecho nacional en Castilla durante el siglo XVIII". *Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales.* Madrid, 1929.

Entre los jurisconsultos historiadores de las Indias Basadre cita a Francisco Falcón, Juan de Matienzo, Polo de Ondegardo, Juan de Solórzano y Pereyra, Santillán, Antonio de León Pinelo, Bravo y Lagunas. Entre los autores peruanos modernos las referencias aluden a Jorge Guillermo Leguía. *El precursor.* Lima, 1921. Felipe Barreda y Laos. *La vida intelectual de la Colonia,* y Juan Bautista de Lavalle. *La crisis de la Filosofía del Derecho.* Lima, 1911.

Lewis Hanke ha ponderado la obra histórico-jurídica de Basadre como "la obra más completa y equilibrada que se haya escrito sobre el Derecho Indiano"[126]. Aún cuando no se hallen grandes descubrimientos, el libro en este punto resalta por su alto valor de síntesis y de interpretación del proceso histórico y del complejo institucional.

---

[126] Hanke, Lewis. "Cómo estudiar la Historia del Derecho Indiano". *Revista Chilena de Historia del Derecho,* N° 7, Santiago, agosto de 1978, p. 121 (citado por Jorge Puccinelli en la Presentación de la cuarta edición de *Perú: problema y posibilidad.* Lima, 1994.

5.3. Los fundamentos de la Historia del Derecho

5.3.1. Génesis y contenido

En Lima, en 1956, por la Librería Internacional del Perú, que asesoraba Aurelio Miró-Quesada, Basadre lanza *Los fundamentos de la Historia del Derecho*. Dedicado a su antiguo maestro y mentor en San Marcos, Manuel Vicente Villarán –quien precisamente había auspiciado el acceso de Basadre a la cátedra de Historia del Derecho Peruano–, el flamante volumen consistía, esencialmente, en un conjunto de reflexiones metodológicas y teóricas sobre la disciplina, que desbordaban largamente el carácter descriptivo y necesariamente lineal del libro precedente y de las copias de clase de 1944. Sin embargo, en un inicio, los apuntes para *Los fundamentos* fueron emprendidos por su autor como las bases para una segunda edición de la *Historia del Derecho Peruano* de 1937. Así, como narra el propio Basadre, la confección de los *Fundamentos* empezó casi inmediatamente, en el año de 1938 y se extendió hasta alrededor de 1943, año en que el historiador tacneño se aboca a la reconstrucción de la incendiada Biblioteca Nacional, que se prolonga hasta 1948. En este año, Basadre viaja a Washington, donde permanece hasta 1951[127].

A mediados de 1951, otra vez en el Perú y al frente nuevamente de la cátedra, el estudioso retorna a los originales de su proyectado libro de Historia del Derecho. Se presentaba entonces (tales son sus palabras) "la oportunidad, por tanto tiempo esquiva, de proseguir las notas iniciadas en 1938". Rápidamente Basadre diseña el esquema del trabajo, que pone a punto a finales de 1951. Un nuevo viaje a los Estados Unidos, en la primera mitad de 1952, como profesor visitante en la Universidad de Virginia, y otro entre 1954 y 1955, le dan la oportunidad de recoger material adicional de las bibliotecas norteamericanas, en Virginia, Nueva York y Washington. En esta última, Basadre comparte sus inquietudes con Helen L. Clagget, que se desempeñaba como directora de la Sección de Derecho. Precisamente, la señora Clagett había dedicado sus esfuerzos en elaborar catálogos muy pormenorizados sobre la cultura jurídica de diversos países latinoamericanos. Todos ellos sumamente útiles para el oficio del historiador del Derecho[128]. Entre tanto, durante sus intermitentes estancias en el Perú, en la segunda mitad de 1951, fines de 1952, todo el año de 1953 y el segundo semestre de 1955, Basadre aprovecha para consultar los fondos bibliográficos de la Facultad de Derecho sanmarquina, donde colaboraron los doctores Víctor A. Villavicencio Cúneo, Alberto Sommaruga y Manuel G. Abastos, quienes entonces a través del sistema de canje y compra acumularon un precioso conjunto de libros y revistas de gran utilidad (incluso ahora) para los estudios histórico-jurídicos y comparativos.

---

[127] Basadre, Jorge. *Los fundamentos de la Historia del Derecho*, op. cit., p. XXI. Advertencia.

[128] Para el caso peruano, *vid.* Clagett, Helen L. *A Guide to the Law and Legal Literature of Peru*. Washington: The Library of Congress, 1947.

La dilatada génesis de la obra y sus pausas –a veces de lustros enteros– favorecieron su lenta maduración. La densidad teórica de los *Fundamentos* es, pues, ostensible. La bibliografía es muy nutrida y actualizada. Solo en este aspecto, el libro aventaja a todos los esfuerzos surgidos en la historiografía jurídica latinoamericana. Cinco partes comprende la armazón del trabajo: la primera está consagrada a "La teoría de la historia del Derecho"; la segunda se refiere a "La técnica de la historia del Derecho"; en la tercera se despliega "La profundidad del Derecho en el tiempo"; la cuarta parte engloba "Los elementos jurídicos llegados al Perú a partir del siglo XVI: sus orígenes históricos"; finalmente, "Los caracteres originales de la historia del Derecho peruano" son estudiados en la quinta y última parte.

La primera parte, dedicada a las cuestiones teóricas, integraba un capítulo único, el primero, sobre "La historia del Derecho y su relación con la historia y con el Derecho", en el que Basadre procuraba afirmar la historicidad del Derecho "en tanto y en cuanto es un fenómeno social". El sumario encerraba temas tales como la historia del Derecho y su división; la presunta oposición entre Derecho e historia; la dogmática jurídica pura y sus riesgos; la historia como conocimiento de los hombres en el tiempo y como estudio de las realidades inter-individuales; las ciencias de la naturaleza, las ciencias lógico-matemáticas y las ciencias culturales; las "invasiones" de los historiadores en el campo del Derecho; las verdaderas relaciones entre dogmática y la historia jurídica; y la amplitud del área histórico-jurídica. Todos ellos acuciantes para el oficio del historiador del Derecho y para el historiador puro.

En la segunda parte de los *Fundamentos*, consagrada a "La técnica de la historia del Derecho", Basadre bosqueja una estrategia para la interpretación de las fuentes, "de acuerdo con los más recientes aportes". A juicio del autor, se trataba de un esfuerzo por mostrar "la autonomía y la jerarquía científicas de la Historia del Derecho frente a los confusionismos y los intrusismos". La brega contra el diletantismo y contra el carácter "ornamental" y anticuario asoma como una de las preocupaciones centrales de Basadre. A más de tres apéndices, sobre "El surgimiento del historicismo jurídico", "El desenvolvimiento del historicismo jurídico" y "La historiografía jurídica en Hispano-América", en los que se trazaba la evolución de cada una de esas grandes corrientes, la segunda parte comprendía siete capítulos (II al VIII). En el capítulo II, sobre "Las fuentes de la historia del Derecho. (Esquema de clasificación. El Derecho legislado como fuente histórico-jurídica)" abunda sobre la distinción entre fuentes creadoras del Derecho y fuentes de la historia del Derecho y plantea dos preceptos esenciales: primero, que no toda la legislación vigente en la época colonial corresponde al Derecho indiano; y segundo, que la historia del Derecho no es solo la historia de la

legislación. Ambas, muestras de realismo jurídico y cultural que distanciaban el trabajo de cualquier atisbo formalista. Como se habrá advertido, la distinción central entre el manual de *Historia del Derecho peruano* y los *Fundamentos de la Historia del Derecho* reposa en el contenido. El segundo se sitúa en lo que podría llamarse historia general del Derecho. Justamente por eso las referencias al Derecho nacional son menores y los temas no son exclusivamente peruanos.

Las referencias de Basadre a los juristas modernos de comienzos del siglo XX, Saleilles, Josserand y su perspectiva en torno al Derecho civil y algunas de sus instituciones clave como la persona jurídica, la familia, los contratos y la responsabilidad civil, supone un conocimiento muy preciso de cuestiones técnicas al que solamente puede llegarse después de un estudio sistemático de las fuentes doctrinarias. Podría deducirse que Basadre, entre 1937 y 1956, estaba aún interesado en la lectura de textos de doctrina jurídica y que todos ellos eran de primera mano, no obstante que, en ese momento, carecían de relevancia para la historiografía jurídica.

Salta a la vista la maduración intelectual de Basadre entre un libro y otro. Si en el juvenil manual de *Historia del Derecho peruano* adolecía de un cierto eclecticismo metodológico, por ejemplo, al recomendar con entusiasmo el empleo de las tácticas de la *Rechtsethnologie* (que se nutrían en la diversidad cultural y que recusaban el evolucionismo unilineal), para luego bosquejar una historia institucionalista del Derecho inca (dentro de los moldes de ese mismo evolucionismo), en los *Fundamentos* esa diferenciación es clara. Debe recordase que por esos mismos años, las lecciones de Ella Dumbar Temple optaban por un enfoque institucionalista, mientras que en España y en Argentina los estudios de Alfonso García-Gallo y Ricardo Levene se orientaban en la misma dirección.

5.3.2. Ideas fuerza en los Fundamentos

La amplitud metódica de esta nueva entrega bibliográfica de Basadre constituye, sin duda, una de sus propuestas más transcendentales. La materia no se adecúa al método, sino más bien, el método a la materia. El historiador del Derecho, como cualquier otro estudioso no puede ver entorpecidos sus esfuerzos investigativos en el corsé de un cuadro metodológico inflexible. La creación intelectual demanda no solo rigor sino también imaginación y tolerancia científica. En un notable pasaje, el estudioso tacneño plantearía su punto de vista:

> "En realidad, se trata de distintas aproximaciones a uno mismo objetivo, de una deseable variedad de métodos. En un caso, búscase un tratamiento empírico, concreto, refinado,

> exhaustivo, como si la historia fuera una industria extractiva, casi minera. En el otro caso, se buscan estructuras morfológicas, líneas de significación, haciendo de la historia algo así como una industria de transformación y circulación"[129].

En el escenario de una "deseable variedad de métodos", se vislumbran la búsqueda en medio de las fuentes como actividad extractiva o minera, de un lado, y del otro, la construcción teórica de los significados, que Basadre compara a la industria de la transformación y de la circulación. Quedaban de este modo diseñadas las dos esferas de trabajo del historiador del Derecho: la pesquisa histórica y la conceptualización jurídica. Una y otra tan importantes a la vez, pero siempre conectadas entre sí. Poco puede, en verdad, por sí sola la simple acumulación de las fuentes por erudito que sea tal esfuerzo, sin un sólido esquema interpretativo. Poco puede también la dogmática sin el sustento de los aparejos materiales. El historiador del Derecho cumple al mismo tiempo las funciones de excavador y de jurista.

La historia del Derecho, ya se trate de una historia de las ideas jurídicas, de las normas o de las instituciones, no vive aislada como epifenómeno filosófico, normativo o institucional. Forma parte de la sociedad, de la política, de las mentalidades, en una palabra, de la cultura, pero tampoco se disuelve en ella. En efecto, empleando las palabras del propio historiador de la República: "se trata de vitalizar la historia del Derecho estableciendo una relación funcional de ella con la historia de la cultura, sin hacerle perder su propia independencia"[130]. Basadre propugna claramente una historia social o cultural del Derecho, mas patrocina también su especificidad en el mundo del saber. Disciplina abierta para el conocimiento, pero cerrada en sí misma. Por consiguiente, para acercarse a ella se requiere tanto de los instrumentos generales de otras ciencias, especialmente de las ciencias de la cultura; pero para su desarrollo, la historia del Derecho requiere de la ciencia jurídica en sí misma, pues, sin ella se torna inexplicable.

La erudicción es otra de las nociones claves que encierra el libro comentado. No se trata tampoco de una sapiencia estéril y decorativa. Por el contrario, el saber se halla al servicio de una explicación funcional de las reglas, ideas e instituciones. Su utilidad se confirma siempre que compagine con las exigencias comprensivas de la historia del Derecho como historia social o cultural. Pero, por otra parte, la erudicción de Basadre se vincula por el afán divulgativo. Resultaba indispensable ofrecer el estado de la cuestión acerca de la disciplina en Europa y

---

[129] Ib.

[130] Ib, p. 23.

América. De allí que la vasta gama de autores contemporáneos sorprenda tanto por su número como por su variedad espacial. Desfilan –solo a título de ejemplo– John Henry Wigmore, *Problems of Law* (Nueva York, 1920); Enrico Besta, *Avviamento allo studio del diritto italiano.* 2da. edición (Lilán, 1946); Heinrich Mitteis, *Von Lebenswelt der Rechstsgeschichte* (Munich, 1947); Alfonso García-Gallo, *Tratado de Historia del Derecho español* (Madrid, 1948), la célebre monografía sobre el método institucionalista del mismo autor hispano: "Historia, Derecho e Historia del Derecho". *Anuario de Historia del Derecho Español,* Vol. XXIII (1953); Esmein. *Course élementaire d'Histoire du Droit français*; Salvioli, *Storia del diritto italiano*; Schupfer. *Manuale di Storia del diritto italiano*; Giovanni Italo Cassandro, *Metodologia storica e storia giuridica* (Bari, 1949); Gerhardt Dulkheit, *Philosophie der Rechstsgeschichte* (Heildelberg, 1950); así como otros autores bastante recientes, incluso para nuestros días como Jean Gaudemet, "Methode historique et Droit romain". *Revue Historique du Droit Français et Etrangére,* Vol. XXVII (1950); K. S. Bader, *Aufgabe und Methode der Rechtshistoriker* (Tubinga, 1951); Walter Schonfeld, *Grundleguns der Rechstwissenschaft* (Stuttgart, 1951) y Guido Fasso, *La storia como sperienza giuridica* (Milán, 1951), francamente ahora mismo en pleno giro.

La erudicción de Basadre se extiende hacia las nuevas concepciones de la historia, en una línea filosófica y social: Benedetto Croce, *La historia como hazaña de la libertad* (Bari, 1938; México, 1942); Raymond Aron, *Introduction a la philosophie de l'histoire* (París, 1938); R. G. Collingwood, *Idea de la historia* (Oxford, 1946; México, 1952); E. Dardel, *L'histoire, science du concret* (París, 1946); Marc Bloch, *Apologie pour l'histoire* (París, 1949); P. Harsin, *Comment on ecrit l'histoire* (Lieja, 1933); Gilbert J. Garraghan y Jean Delanglez, *A Guide to historical Method* (Nueva York, 1946); Louis Gottschalk, *Understanding History* (Nueva York, 1950); G. J. Renier, *History: its Purpose and Method* (Londres, 1950). L. J. Halkin, *Initiation a la critique historique* (París, 1952); Lucien Febvre, *Combats pour l'histoire* (París, 1952); Philippe Ariès, *Le temps de l'histoire* (Mónaco, 1954); H. I. Marrou, *De la conaissance historique* (París, 1954).

Este entusiasmo erudito alcanza a la relación entre la literatura y el Derecho: R. del Arco, *La sociedad española en las obras dramáticas de Lope de Vega* (Madrid, 1942); H. Fehr, *Die Tragik im Recht* (Zurich, 1945); F. Dancé, *L'avocat vue par les litterateurs francais* (Rennes, 1947); R. Gottschalk, *The Devil knoweth not* (Londres, 1948); Pinheiro Motta, "A Biblia como fonte do Direito". *Revista Forense,* CXVIII (Río de Janeiro, 1948); F. Pergolesi, *Diritto e giustizia nella literatura moderna narrativa e teatrale* (Boloña, 1949); J. Holloway, *Law and Literature in the Age of Enlightment* (Austin, 1950). Hasta el periodismo

jurídico tiene aquí un lugar: Francisco P. Laplaza, "El periodismo forense como fuente de conocimiento de la historia jurídica". *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales* (Buenos Aires, setiembre-diciembre de 1950), como también la arqueología jurídica: K. v. Amira y C. v. Schwerin, *Rechtsarchäologie*, vol. I (Berlín, 1944); o la teoría del Derecho: Carlos Maximiliano, *Hermenéuitica a aplicaçao do Direito*. 5.ª edición (Río de Janeiro, 1951).

El estudioso peruano cita además una serie de revistas de Historia del Derecho editadas en Europa. *Anuario de Historia del Derecho español* (Madrid, desde 1924); *Revue de Histoire du Droit Français et etranger* (París, desde 1922); *Rivista di Storia del diritto italiano* (Roma, desde 1928); *Zeitschrift der Savigny Stiftung für Rechtsgeschichte* (Berlín, desde 1880; en tres seciones: *R (Römische Abteilung), G (Germanische Abteilung), K (Kanonische Abteilung)*; *Archives d Histoire du Droit oriental* (Bruselas, 1937); *Iura*, revista internacional de Derecho romano y antiguo (Nápoles, 1950), ofrecen también un testimonio de la inquietud erudita y, más exactamente, de precisión informadora de Basadre. Las mismas habrían sido consultas en las bibliotecas norteamericanas, pero no estaban ausentes varios de esos títulos en la biblioteca de la Universidad de San Marcos.

Otra clave interpretativa de los *Fundamentos de Historia del Derecho* descansa en la importancia que Basadre concede al Derecho comparado y a sus métodos. Incluso podría decirse que dicho trabajo pudo haberse titulado más exactamente: *Fundamentos de la Historia del Derecho y del Derecho comparado*. Este es el aspecto más novedoso que ofrece el libro de 1956, que, precisamente introduce la noción de "sistemas o familias jurídicas" en el discurso académico nacional. Aquí podemos hallar una línea de inflexión frente a sus antecesores y contemporáneos peruanos, españoles y muchos latinoamericanos de vocación hispanista, naturalmente aludimos a quienes cultivan la historia del Derecho y no el Derecho comparado propiamente dicho. Se ha considerado que tal propensión comparativa obedecería a una influencia anglosajona, derivada por la proximidad geográfica y hasta espiritual con el gigante del norte. Así, Jesús Lalinde Abadía, advierte la existencia, a diferencia de España y, en particular, del magisterio de Alfonso García-Gallo (más enraizado en la tradición ibérica e indiana), de una vena universalista en la historiografía jurídica latinoamerica, a saber, en los estudios de Guillermo Floris Margadant, en México; Fernando Fournier Acuña, en Costa Rica, y Jorge Basadre, en el Perú. Resalta Lalinde, la erudicción de este último como "conocedor de la historiografia internacional", la que explica por la formación esencialmente anglosajona del estudioso peruano[131].

---

[131] Lalinde Abadía, Jesús. "Alfonso García-García ante el reto del universalismo represivo cultural". En: *Maestros complutenses de la Historia del Derecho*. [En línea]. Disponible: http:// www.ucm.es/info/hisdere/maestros, agosto 2003.

Hasta cierto punto tal aseveración es correcta, máxime si se atiende a los sucesivos periplos de estudio del historiador tacneño en norteamerica y a la nutrida bibliografía comparatista que suministra en lengua inglesa: Wigmore, el comparatista californiano Max Radin, W. Friedman, *Legal Theory*. 2da. edición (Londres, 1953); A. S. Diamond, *The Evolution of Law and Order* (Londres, 1951); C. K. Allen, *Law in the making*. 5.ª edición (Oxford, 1951). Max Radin, Sin embargo, tal propuesta debe ser matizada, si nos ceñimos a las fuentes del Derecho comparado empleadas en el capítulo VI de los *Fundamentos* que rebasan con amplitud ese marco espacial e incluyen a comparatistas italianos, alemanes, argentinos, brasileños, mexicanos y españoles: M. Sarfatti, *Introduzione allo studio del Diritto comparato* (Roma, 1933); E. Martínez Paz, *Introducción al estudio del Derecho civil comparado* (Buenos Aires, 1934); del mismo: *El Derecho comparado como dogmática jurídica* (Córdoba, 1946); J. Rodríguez y Rodríguez (ed.), *Concepto y métodos del Derecho comparado* (México, 1941); Adolf Friedrich Schnitzer, *Vergleichende Rechtslehre* (Basilea, 1945); F. Azulay, *Os fundamentos do Direito comparado* (Río de Janeiro, 1948); Harold Cooke Gutteridge, *Comparative Law* (Cambridge, 1949); Tulio Ascarelli, *Studi di Diritto comparato e interna de interpretazione* (Milán, 1952); Francisco de Solá Cañizares, *Iniciación al Derecho comparado* (Barcelona, 1954), Arminjon, Nolde y Wolff, *Traité de Droit comparé* (París, 1950); R. David, *Traité de Droit civil comparé* (París, 1950). Es muy probable que a la base de interés comparatista de Basadre haya contribuído también la influencia filosófica de Splenger.

Basadre asume también como eje central de su pensamiento la idea de supervivencia. Tal noción no es nueva, incluso se descubre en algunos de los trabajos más tempranos como el dedicado a los "Refranes jurídicos" y otros[132]. Las supervivencias precolombinas asoman en el Derecho Indiano colonial, mientras que las supervivencias coloniales asoman en el Derecho republicano: la independencia política de España en 1821, ofrece un estupendo ejemplo. Basadre enfatiza en sus estudios la continuidad del Derecho colonial, que no cesa con la emancipación que consiste en un hecho simplemente político. Diría en torno a semjante ausencia de quiebre

> "1821 es, a pesar de los gritos y de la sangre, en cierto modo un complemento de 1532. La Revolución de la Independencia

[132] Véase Basadre, Jorge. "Refranes jurídicos". *Altura* (Huancayo, julio de 1936); *La Prensa* (Lima, 19 de julio de 1936); "La lingüística histórico-jurídica y la geografía filológico-jurídica", *Sphynx*, No. 2 (noviembre-diciembre de 1937); "La historia del Derecho, la costumbre y su simulación". *Revista Peruana de Derecho*, No. 1 (abril-mayo de 1942).

> derriba el *imperium* español; pero no insurge contra el *logos* y el *ethos* hispánico y occidental. La sociedad donde razas y culturas distintas habían convivido dentro de una estructura colonial (o si se quiere, provincial) se organiza de nuevo dentro de normas que, teóricamente, solo a partir de entonces, implican la igualdad jurídica y política de sus miembros, así como un proyecto de bienestar común [...]. Pero, a pesar del fresco impulso genésico que alienta en los días de la Emancipación, la ruptura total con el pasado no llega a producirse. Aún en el momento de proclamar ese acto, se esgrime, al lado del principio de la libre determinación, el principio del Derecho natural"[133].

Y agrega luego Basadre, convencido de falta de quiebre histórico:

> "[...] supervive el pasado en muchos aspectos de la vida y de la cultura. Dentro del campo jurídico, ello se hace mucho más notorio. En el Derecho internacional americano, al lado de la "libre determinación", se hace uso, además, del principio de los títulos coloniales, o sea del *uti possidetis*. En el Derecho administrativo, el Derecho tributario, el Derecho civil, el Derecho penal, el Derecho procesal, el Derecho mercantil, el Derecho de minería, el Derecho de agricultura, etc., continúan por muchos años rigiendo las viejas leyes y ordenanzas españolas y las costumbres españolas, criollas y criollo-indígenas. No hay un vacío jurídico al producirse la transición de una época a otra. Hay una esencial continuidad, es decir, prosigue una trayectoria unilineal"[134].

No se crea que Basadre consideraba a la historia del Derecho como un arquitectura puramente racionalista, ajena a la iniciativa individual y hasta el azar. Refiere Fernando de Trazegnies que en un conversatorio entre Basadre y un grupo de profesores y alumnos del programa de Derecho de la Universidad Católica, que tuvo lugar el 25 de junio de 1974, el historiador tacneño comentaba que muchas veces la importación de una filosofía o de un código puede deberse simplemente a la audacia de una persona y señalaba como ejemplo el caso del Código penal peruano de 1924, que Víctor M. Maúrtua "pescó en el extranjero porque viajaba mucho"[135].

---

[133] Basadre, Jorge. *Los fundamentos de la Historia del Derecho*, op. cit., p. 386-387.

[134] Ib., p. 387.

[135] *Vid.* Trazegnies, Fernando de. *La idea de Derecho en el Perú republicano*, op. cit., p. 346-347.

Se observa, por otro lado, un uso más acabado de las categorías etnológicas en los *Fundamentos de la Historia del Derecho* que en la *Historia del Derecho peruano*, donde Basadre no aplica realmente las herramientas de la etnología jurídica, limitándose a calzar las afirmaciones de los cronistas dentro de un esquema dogmático e institucional, típico de la historiografía hispanista de la época. En este caso tributario de los criterios seguidos por su maestro José María Ots Capdequí.

Jorge Basadre desecha la dicotomía entre historia interna e historia externa del Derecho por juzgarla anacrónica y plantea su sustitución por un esquema cuatripartito: 1) historia de las fuentes del Derecho; 2) historia de las instituciones jurídicas dentro de las distintas ramas del Derecho; 3) historia de la ciencia jurídica; 4) historia de lo sistemas jurídicos con carácter comparado[136]. Debe recordarse que la división entre historia interna y externa del Derecho fue planteada originalmente por Leibniz que consideraba a la historia externa del Derecho como la historia del movimiento social de un pueblo, en tanto que la historia interna vendría configurada por las ideas y los hechos que se traducen en la legislación. Lo externo sería aquello que siendo útil para su conocimiento es ajeno al Derecho. La relación de lo jurídico –historia *interna*– y lo no jurídico –historia *externa*– resultaba consustancial para la inteligencia del Derecho mismo y los hechos que influyen en su desarrollo. Como recuerda Pedro M. Oliveira, que se ocupó detalladamente del asunto: "Leibniz reputó necesario el conocimiento de toda la historia romana para comprender el Derecho civil de Roma, como el de toda la historia eclesiástica para profundizar el Derecho canónico"[137].

Ocurre, sin embargo, que la postura de Leibniz fue grosamente tergiversada en la manualística de Historia del Derecho español y latinoamericano, que se empeñó en distinguir lo externo y lo interno en la misma historia del Derecho. Así, la historia externa del Derecho estaría conformada por las fuentes y los sucesos políticos y sociales necesarios para su aplicación. A su vez, la historia interna versaría con el desenvolmiento de las instituciones. Román Alzamora, por ejemplo, en su *Curso de Historia del Derecho peruano*, estimaba que la historia externa muestra los cambios ocurridos en la organización del poder legislativo, en las formas de Derecho y en los acontecimientos exteriores que han tenido alguna influencia jurídica y en el estudio de las formas jurídicas. El viejo maestro sanmarquino señalaba también que la historia interna era la sucesión de las vicisitudes de los principios y reglas jurídicas[138]. El propio Eduardo de

---

136 Basadre, Jorge, *Los fundamentos de la Historia del Derecho*, op. cit., p. 5.

137 Oliveira, Pedro M. "Objeto y plan del curso de Derecho Romano". Lección inaugural en la Facultad de Jurisprudencia, 21 de abril de 1914. *Revista Universitaria*, Año IX, vol. 2, Nov. 1914, p. 363-378.

138 Alzamora, Román. *Curso de historia del Derecho peruano*. Lima: Imprenta del Estado, 1876, p. 6.

Hinojosa, cae en esa confusión cuando señalaba que la historia externa estaba conformada por las fuentes del Derecho en el sentido lato, o sea, la exposición de las formas con que se revela y actúa el Derecho, tanto en la costumbre, la legislación y la ciencia jurídica; mientras que la historia interna se integraría por el origen, florecimiento y decadencia de las instituciones jurídicas[139].

Oliveira juzgó que esta concepción estrecha "destruye el sentido orgánico de la historia" y propuso un retorno al criterio original de Leibniz: la integración de la historia externa como realidad social y cultural de un pueblo con la historia interna o estrictamente jurídica integrada por costumbres, normas, principios, ciencia e instituciones[140]. Resulta interesante que Basadre, quien en sí no propugnaba el retorno a la tesis de Leibniz, se opusiera igualmente a esta línea divisoria, tal como había sido entendida en la historiografía iberoamericana.

6 Discípulos

Quizá de todos los seguidores de la huella de Basadre el más devoto ha sido Javier Vargas, quien fuera su asistente de cátedra del curso de Historia del Derecho Peruano, hacia el año de 1935 y cuyos apuntes de clase "tomados en forma tan escrupulosa, constante y desinteresada –dice Basadre– sirvieron de punto de partida a este libro". El maestro sanmarquino, en la Advertencia a la primera edición agradece también el auxilio en la cátedra y la preparación de los materiales de los "generosos y cordiales", José Merino Reyna –que, después fundaría en 1943, la *Revista de Jurisprudencia Peruana*– y de Bernardino Villegas Ramos, quienes fueron sus asistentes en 1936. A diferencia de Vargas, quien no abandonó los estudios histórico-jurídicos –especialmente precolombinos, a los que dedicó publicaciones aun anciano–, la influencia de Basadre en el desenvolvimiento académico de sus otros dos colaboradores no es de todo clara. Así, en 1937 Javier Vargas –que reemplazaría a Basadre en la cátedra de Historia del Derecho peruano cuando fue designado Ministro de Educación en 1956– defendió una tesis histórica, *Los intentos descentralistas en el Perú durante su historia republicana*, seguida de un ensayo sobre la Constitución moderada de 1860 y un nutrido elenco de estudios sobre Derecho precolombino[141], mientras que Merino Reyna se orientaría, en cambio, por el Derecho positivo, con uno que otro comentario histórico, en la tesis, *La sociedad anónima en el Perú*, que sustenta en 1936. Villegas Ramos, por su parte, entusiasmado por las flamantes figuras civiles, en 1937 elaboró para su bachillerato como tesis, *Las formas testamentarias en el nuevo Código civil peruano.*

---

139 Hinojosa y Navera, Edmundo de. *Historia del Derecho español.* Madrid: Tipografía de los Huérfanos, 1887.

140 Oliveira, Pedro. "Objeto y plan ... ", op. cit, p. 374-375.

141 *Vid.* Vargas, Javier. *El Derecho penal en el Imperio de los Incas. Contribución a la historia del Derecho peruano.* Lima: Imprenta Atlántica, 1981; *Matrimonio, familia y propiedad en el Imperio de los Incas.* Lima: Colegio de Abogados de Lima, 1988; *Historia del Derecho peruano. Parte general y Derecho incaico.* Lima: Universidad de Lima, 1993.

Otros estudiantes sanmarquinos abrazarían también, siquiera de manera esporádica, la Historia del Derecho. Luis Fabio Xammar, bibliotecario y literato, hacia 1943, bosquejaba la que sería la primera indagación en torno a la producción jurídica de Manuel Atanasio Fuentes, en un largo artículo editado por entregas en la *Revista Peruana de Derecho Internacional*[142]. Una influencia indirecta puede apreciarse también en las contribuciones de Juan José Vega, quien ensayó la materia histórico-jurídica con una dedicación que no iría de la par con el volumen de lo que publicó en ese campo. Así, estudió el tratamiento legal del indígena en los inicios de la República en su tesis de 1958, *La Emancipación frente al indio peruano*[143]. Más tarde, en dos sugestivos artículos, Vega se ha ocupado de la previsión contra el robo en el imperio inca[144], así como publicó dos de sus lecciones, en las que explora aspectos de la tributación inca y emprende un estudio de los refranes modernos con contenido jurídico en el Perú[145]. En esta última, particularmente, se vislumbra con nitidez la influencia de Basadre, quien alentaba la atención hacia la paremiología como una de las fuentes orales de la Historia del Derecho. Aún dentro del entorno sanmarquino, Vicente Ugarte del Pino ha lanzado dos contribuciones de interés para la disciplina: *Historia de la Facultad de Derecho* e *Historia de las Constituciones del Perú*[146]. Ugarte del Pino, historiador y abogado, se graduaría en la Facultad de Derecho de San Marcos en 1947 con una tesis sobre *Ovando y la concepción dual del gobierno de Indias (Bases para una moderna concepción de la Historia del Derecho en el Perú virreinal.* Luego, recomendado por el propio Jorge Basadre, realizaría estudios documentales en Londres, en el British Museum[147].

Los trabajos de Fernando de Trazegnies, Domingo García Belaúnde, David Sobrevilla, Carlos Fernández Sessarego y José Hurtado Pozo, así

---

142 Xammar, Luis F. "Contribución de Manuel Atanasio Fuentes al Derecho peruano". En: *Revista Peruana de Derecho Internacional. Órgano de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.* Tomo III (1943), N.° 9, pp. 288-302; N.° 10, p. 416-434; Tomo IV (1944), N.° 11-12, p. 57-69; N.° 13, p. 222-245.

143 Vega, Juan José. *La Emancipación frente al indio peruano. La legislación indiana del Perú en la iniciación de la República: 1821-1930. Contribución al estudio del Derecho peruano.* tesis universitaria. Lima: s.e., 1958.

144 Vega, Juan José. "Las medidas preventivas contra el robo en el Tahuantinsuyu". *La Revista del Foro,* Año XLVII, N.° 3 (Lima, setiembre-diciembre de 1960), p. 38-45.

145 Vega, Juan José. "Tributos incas y refranes jurídicos actuales (Dos lecciones de Historia del Derecho Peruano)". *Revista de Derecho y Ciencias Políticas. Órgano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos,* Año XXXII, Nos. I-II-III, (Lima, primer, segundo y tercer cuatrimestres de 1968), p. 325-343.

146 Ugarte del Pino, Vicente. *Historia de la Facultad de Derecho.* Lima: UNMSM, 1968; *Historia de las Constituciones del Perú.* Lima: Editorial Andina, 1978.

147 Ugarte del Pino, Vicente. *Historia de la Facultad de Derecho,* op. cit. "Nota sobre el autor". Allí, en 1968, Ugarte prometía otros dos trabajos de interés histórico-jurídico: *El sistema jurídico del antiguo Perú* e *Historia del Derecho peruano,* que se publicarían por editoriales españolas.

como los libros de Historia del Derecho de Jorge Basadre Ayulo, acusan también una filiación, directa o indirecta, con las enseñanzas o con la obra del historiador tacneño.

***

Basadre, entre 1937, fecha de la publicación de su *Historia del Derecho peruano* hasta su muerte en 1980, era en rigor el historiador del Derecho con la obra más rigurosa y sistemática. La renovación de este género de estudios pudo haber tenido lugar con motivo de su aparición, en 1956, de sus *Fundamentos de la historia del Derecho*. Pero, por desgracia, no acontenció ningún cambio que encarrilase sus sugerentes propuestas metódicas claramente orientadas hacia la historia social. La historiografía jurídica del período que cubre la emergencia de los *Fundamentos de la Historia del Derecho* y el fallecimiento del historiador tacneño, materializada en los trabajos de Ella Dumbar Temple, Vicente Ugarte del Pino, Juan José Vega y Javier Vargas –a pesar de su utilidad e innegable esfuerzo– no recogieron la preceptiva metodológica del estudioso sanmarquino. El cambio de giro llegaría el mismo año de su muerte con la edición de *La idea de Derecho en el Perú republicano del siglo XIX*[148], la tesis de doctor en Derecho de Fernando de Trazegnies. Me parece, sin perjuicio de la influencia de filósofos de la historia del Derecho americanos o filoamericanos como Duncan Kennedy y Roberto Mangabeira Unger y franceses como Michel Villey –ojo, no historiadores del Derecho en puridad–, que subyacían numerosas propuestas en método y contenido del *Los fundamentos de la Historia del Derecho*, del segundo libro de Basadre, antes que del primero. La necesidad de conectar los discursos con los contextos, la amplitud de las fuentes, el rescate como objeto de estudio de los manuales y tratados de los juristas, la conexión de la historia jurídica con la historia política y social, el recurso a modelos teóricos explicativos, la perspectiva de larga duración de las tendencias, el papel del Derecho vivo de la casuística.[149]

---

[148] Trazegnies, Fernando de. *La idea de Derecho en el Perú republicano del siglo XIX*. Lima: Fondo Editorial PUCP, 1980. Existe una segunda reimpresión del año 1992.

[149] Sobre todo en los trabajos de Trazegnies, Fernando de *Ciriaco de Urtecho. Litigante por amor*. Lima: Fondo Editorial PUCP, 1981 y, *En el país de las colinas de arena*. Lima: Fondo Editorial PUCP, 1994.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

1. Periódicos y revistas consultados

La Prensa.
El Comercio.
La Crónica.
Variedades.
Novecientos.
Mercurio Peruano.
Nueva Revista Peruana.
Panoramas.
Letras.
Turismo.
Altura (Huancayo).
Revista Universitaria.
Revista de la Universidad Católica del Perú.
Revista de Economía y Finanzas.
Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales.
Revista de Derecho y Ciencias Políticas.
La Revista del Foro. Órgano del Colegio de Abogados de Lima.
Sphynx. Revista del Instituto Superior de Lingüística de la Universidad de San Marcos

2. Bibliografía

Basadre, Jorge

1924 "La conscripción vial". *Novecientos*, Año I, N.° 1 (abril de 1924), p. 26-34; N.° 3 (junio), p. 21-26.

1925 "De la vida inkaika, por Luis E. Valcárcel. Editorial Garcilaso. Lima". *Mercurio Peruano*, Año VIII, Vol. XV, Nos. 83-84 (Lima, mayo-junio), p. 241-242.

1926 "Eguren y la nueva poesía". *Amauta.* Año I, N.° 3, p. 7-8.

1927 "Caudillaje y acción directa". *Amauta*, N.° 5, enero.

1927 "Esquema para un ensayo sobre nacionalismo social". *Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales*, Año I, N.° 2 (setiembre), p. 1-11.

1928 *Equivocaciones. Ensayos de literatura penúltima.* Lima: Casa Editora La Opinión Nacional. Existe una edición medio facsimilar de la Universidad San Martín de Porras, 2003.

1929 "Elogio y elegía de José María Eguren". *Amauta*. Año III, N.° 21, p. 21-29.

1929 *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú*. Lima: Imp. A. J. Rivas Berrio. También en *Revista Universitaria*, Año XIII, Vol. I, p. 3-90; Vol. II, p. 395-541 (primer y segundo trimestres de 1929). Reeditado en 1947 y en 1981.

1929 "Marx y Pachacútec". *Nueva Revista Peruana*. Año I, N.° 1 (Lima, 1.° de agosto), p. 16-22.

1929 "L'Empire socialiste des Inkas, por Louis Baudin. París, 1928. Institut d'Ethnologie". *Nueva Revista Peruana*. Año I, N.° 2 (Lima, 1.° de octubre), p. 295-297.

1929-1930 *La iniciación de la República*. Lima. Existe una edición reciente, publicada en 2003 por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

1931 *Perú: Problema y posibilidad. Ensayo de una síntesis de la evolución histórica del Perú*. Lima: Librería Francesa Científica y Casa Editorial E. Rosay.

1936 "El predominio de la mujer en el antiguo Perú". *Panoramas*. Lima, Año II, N.° 18 (Lima, junio-julio-agosto), s. p.

1936 "La ley del Inca". *Revista de la Universidad Católica del Perú*, Vol. 24 (Lima, julio), p. 235-248. También con el título de "Sobre la ley del Inca". *Altura*, Año I, N.° 2 (Huancayo, agosto-octubre de 1936), p. 101-104.

1936 "Ayllu, Estado, familia". *Revista de Economía y Finanzas*, Año IV, Vol. VIII, N.° 46 (Lima, octubre), p. 131-132.

1936 "Hacia una historia realista de la propiedad en el Perú". *Revista de Economía y Finanzas*, Año IV, Vol. VIII, N.° 47 (Lima, noviembre), p. 201-202. [Continuación del artículo anterior]

1937 "El origen histórico de la norma jurídica y la existencia del Derecho inca". *Revista de Derecho y Ciencias Políticas*, Año I, N.° 11 (Lima, 1er. cuatrimestre), p. 248-262.

1937 "La lingüística histórico-jurídica". *Sphynx. Revista del Instituto Superior de Lingüística de la Universidad de San Marcos*. Año I, N.° 2 (Lima), p. 43-48.

1937 *Historia del Derecho Peruano (Nociones generales. Época prehispánica. Fuentes de la época colonial)*. Biblioteca Peruana de Ciencias Jurídicas y Sociales, Volumen 1. Lima: Editorial Antena S. A.

Las fuentes de la Historia del Derecho (épocas prehispánica y colonial). Texto mimeografiado. Lima, sin fecha.

1944 *Historia del Derecho Peruano. Versiones taquigráficas corregidas por el catedrático del curso, Dr. Jorge Basadre. Año 1944.* Texto mimeografiado. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Derecho. 264 fojas.

1945 *Historia del Derecho Peruano. Versiones taquigráficas dictadas y corregidas por el Dr. Jorge Basadre, catedrático del curso, en el presente año universitario.* Texto mimeografiado. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Derecho.

1939, 1942, 1952 "Antecedentes del Código civil de 1852", "Hacia una interpretación histórica del Código civil de 1852" y "Contribución al estudio del derecho anterior al Código Civil de 1852". *Revista de Derecho y Ciencias Políticas.*

1967 *Los fundamentos de la Historia del Derecho.* Lima: Lib. Internacional del Perú, 1956. 2da. edición.

1963 *Historia de la Cámara de Comercio.* Lima. En colaboración con Rómulo Ferrero.

1966 *Biblioteca Perú vivo: Jorge Basadre.* Lima: Librería-Editorial Juan Mejía Baca.

1971 *Introducción a las bases documentales para la historia del Perú, con algunas reflexiones.* Lima. P.L. Villanueva.

1973 *El azar en la historia y sus límites. Con un apéndice: La serie de probabilidades dentro de la Emancipación peruana.* Lima: Ediciones P. L. V.

1975 *Recuerdos de un bibliotecario peruano.* Lima: Editorial Historia.

1980 *Elecciones y centralismo en el Perú. (Apuntes para un esquema histórico).* Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

1981 *Sultanismo, corrupción y dependencia en el Perú republicano.* Lima: Milla Batres.

1981 *La vida y la historia. Ensayos sobre personas, lugares y problemas.* 2.ª edición. Lima: Industrial Gráfica.

1983 *Historia de la República del Perú (1822-1933).* 7.ª edición. 11 tomos. Lima: Editorial Universitaria.

1987 *Perú: Problema y posibilidad. Con el apéndice: Algunas reconsideraciones cuarentisiete años después.* 5.ª edición. Lima: Librería Studium Ediciones.

"UNOS TACNEÑOS" [Jorge Basadre Grohmann y José Jiménez Borja]

1926 *El alma de Tacna. (Ensayo de interpretación histórica).* Tacna. Existe reedición: Lima: Ediciones Cofide, 1989.

3 Bibliografía complementaria

Alzamora, Román

1876 *Curso de Historia del Derecho Peruano. Lecciones dadas en la Facultad de Derecho por el profesor Román Alzamora.* Lima: Imprenta del Estado.

1945 *Historia del Derecho Peruano. Segunda parte: El virreinato.* Edición revisada y anotada por Lizardo Alzamora Silva. Lima: UNMSM - Facultad de Derecho.

Alzamora Silva, Lizardo

1945 *Programa razonado de Derecho Constitucional del Perú. Primera parte: Historia Constitucional delPerú.* Lima: Librería e Imprenta Gil.

Arévalo, Juan Manuel

1909 *Resumen de las lecciones de Historia del Derecho Peruano dictadas por el catedrático del curso en la Universidad del G. P. San Agustín J. M. Arévalo.* Arequipa: Tipografía Medina. Folleto de 71 páginas.

1927 *Apuntes de Historia del Derecho Peruano.* Arequipa: Tipografía Medina. 136 páginas.

Basadre Ayulo, Jorge

1997 *Historia del Derecho.* 2 tomos. 2.ª edición. Lima: Editorial San Marcos.

Boza, Edilberto C.

1932 "Importancia de la historia del Derecho nacional". *La Revista del Foro,* Año XIX, Nos. 1-12, p. 23-26.

1935 "La enseñanza de la historia del Derecho peruano en la Universidad Mayor de San Marcos". *La Revista del Foro,* Año XXII, Nos. 7-9, p. 527-535.

Clagett, Helen L.

1947 *A Guide to the Law and Legal Literature of Peru.* Washington: The Library of Congress.

Cunow, Heinrich

1929 *Las comunidades de aldea y de marca en el Perú antiguo* [1890]. Lima: J.A. Encinas y J. Jiménez editores.

1929 *El sistema de parentesco peruano y las comunidades gentilicias de los Incas* [1891]. París: Imprenta de "Le Livre Libre".

1933 *La organización social del imperio de los incas* [1896]. Traducción de María Woitscheck. Lima: Editorial "Librería Peruana".

Del Solar, Francisco José

1988 *Historia del Derecho peruano. Tomo primero.* Lima: Ediciones Reales.

Espinoza Soriano, Waldemar

1981 "Jorge Basadre frente a la civilización andina". En: Jave, Noé (compilador). *Jorge Basadre. La historia y la política.* Lima: Seminario de Investigaciones y Publicaciones - Lluvia Editores, p. 149-185.

Guevara, Armando

1993 *Propiedad agraria y Derecho colonial.* Lima: Fondo Editorial de la PUCP.

Hanke, Lewis

1994 "Cómo estudiar la Historia del Derecho Indiano". *Revista Chilena de Historia del Derecho,* N° 7, Santiago, agosto de 1978, p. 121 (citado por Jorge Puccinelli en la presentación de la cuarta edición de *Perú: problema y posibilidad.* Lima.

Hinojosa y navera, Edmundo de

1887 *Historia General del Derecho español.* Madrid: Tipografía de los Huérfanos.

1903 *Estudios sobre la Historia del Derecho Español,* Madrid, Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús.

Jave, Noé (compilador)

1981 *Jorge Basadre. La historia y la política.* Lima: Seminario de Investigaciones y Publicaciones - Lluvia Editores, p. 149-185.

Lalinde Abadía, Jesús

2003 "Alfonso García-García ante el reto del universalismo represivo cultural. En: *Maestros complutenses de la Historia del Derecho*". [En línea]. Disponible: http: // www.ucm.es/info/hisdere/ maestros, agosto.

Lecaros, Fernando

1983 *El joven Basadre.* Lima: Rikchay Perú.

Macera, Pablo

1979 *Conversaciones con Basadre.* 2.ª edición. Lima: Mosca Azul editores, segunda edición.

Maine, Henry Summer

18... *Las instituciones primitivas, por Sir H. Summer Maine.* Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía e Historia. Madrid: La España Moderna. Ejemplar en la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú.

Moore, Sally Falk

1958 *Power and Property in Inca Peru*. Nueva York: Columbia University Press.

Oliveira, Pedro M.

1914 "Objeto y plan del curso de Derecho Romano. Lección inaugural dictada en la Facultad de Jurisprudencia el 21 de abril de 1914". *Revista Universitaria*, Año IX, Vol. II, noviembre, p. 363-378.

Planas, Pedro

1994 *La República Autocrática*. Lima: Fundación Friedrich Ebert.

Porras Barrenechea, Raúl

1956 *Fuentes históricas peruanas*. Lima: P. L. Villanueva.

Ráez, Sara

1949 "Bio-bibliografía del doctor Jorge Basadre". *Boletín de la Biblioteca Nacional*, N.° 12 (diciembre).

Ramos Núñez, Carlos

1996 *Cien años de historiografía jurídica italiana (1894-1994)*. Conferencia en el Instituto Riva-Agüero. Manuscrito inédito.

"Hacia una Historia nostálgica del Derecho: La construcción del Derecho inca". Manuscrito, con la colaboración de Martín Baigorria Castillo.

Ramos Núñez, Carlos y Renzo Honores

1997 *Ensayos sobre historiografía jurídica peruana (1854-1937)*. Cuadernos de Investigación 1/1997. Lima: PUCP - Instituto Riva-Agüero.

Romero Salcedo, Eleodoro

1901 *Derecho Peruano. Segunda parte. Resumen de las lecciones dadas por el catedrático del curso en la Facultad de Jurisprudencia*. Lima: Tipografía Italiana.

Sánchez-Concha Barrios, Rafael

1995 "La historia del Derecho en el Perú: perspectivas de medio siglo (1950-1993). *Histórica*, Vol. XIX, N.° 2 (diciembre), p. 319-334.

Trazegnies, Fernando de

1980 *La idea de Derecho en el Perú republicano del siglo XIX*. Lima: Fondo Editorial PUCP. Existe una segunda reimpresión del año 1992.

1981 *Ciriaco de Urtecho. Litigante por amor.* Lima: Fondo Editorial PUCP.

1994 *En el país de las colinas de arena.* Lima: Fondo Editorial PUCP.

Temple, Ella Dumbar

1959 *Historia del Perú (Segundo Curso). Instituciones - Incas.* Lima: Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Mimeografiado.

1965 *Historia del Perú (Instituciones).* Lima: U.N.M.S.M., Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Mimeografiado. 160 f.

1973 *Historia de las instituciones peruanas.* Lima: U.N.M.S.M., Facultad de Derecho. Mimeografiado. 125 f.

Tomás y Valiente, Francisco

"Eduardo de Hinojosa y la Historia del Derecho en España". En *Anuario de Historia del Derecho Español. Vol. LXIII - LXIV,* N°. 93-94, p. 1065-1088.

Trimborn, Hermann

1968 *El delito en las altas culturas de América.* Serie: Comentarios del Perú, N.° 9. Traducción de José León Herrera y Ernesto More. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. *Der Rechtsbruch in den Hochkulturen Amerikas.* (Berlín, 1936).

Ugarte del Pino, Vicente

1968 *Historia de la Facultad de Derecho.* Lima: UNMSM.

1978 *Historia de las Constituciones del Perú.* Lima: Editorial Andina.

Valcárcel, Luis E.

1959 *Etnohistoria del Perú antiguo. Historia del Perú (Incas).* Lima: UNMSM.

1981 *Memorias.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Vargas, Javier

1980 "Homenaje a Jorge Basadre". *Revista de Derecho y Ciencias Políticas,* Vol. 44, Nos. 1, 2 y 3, enero a diciembre, Lima, p. 9-26.

1981 *El Derecho penal en el Imperio de los Incas. Contribución a la historia del Derecho peruano.* Lima: Imprenta Atlántica.

1988 *Matrimonio, familia y propiedad en el Imperio de los Incas.* Lima: Colegio de Abogados de Lima.

1993 *Historia del Derecho peruano. Parte general y Derecho incaico.* Lima: Universidad de Lima.

Vega, Juan José

1958 *La Emancipación frente al indio peruano. La legislación indiana del Perú en la iniciación de la República: 1821-1930. Contribución al estudio del Derecho peruano.* Tesis universitaria. Lima: s.e.

1960 "Las medidas preventivas contra el robo en el Tahuantinsuyu". *La Revista del Foro*, Año XLVII, N.° 3 (Lima, setiembre-diciembre), p. 38-45.

1968 "Tributos incas y refranes jurídicos actuales (Dos lecciones de Historia del Derecho Peruano)". *Revista de Derecho y Ciencias Políticas. Órgano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, Año XXXII, Nos. I-II-III, (Lima, primer, segundo y tercer cuatrimestres), p. 325-343.

Winkler, L.

1927 *Deutsches recht im Spiegel Deutscher Sprichtwörter.* Berlín.

Yépes Del Castillo, Ernesto

2003 *Memoria y destino del Perú. Jorge Basadre: textos esenciales.* Lima: Fondo Editorial del Congreso.

Xammar, Luis F.

1943-1944 "Contribución de Manuel Atanasio Fuentes al Derecho peruano". En: *Revista Peruana de Derecho Internacional. Órgano de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.* Tomo III (1943), N.° 9, p. 288-302; N.° 10, p. 416-434; Tomo IV (1944), N.° 11-12, p. 57-69; N.° 13, p. 222-245.

HISTORIA Y CULTURA
2003 N° 175 pp. 173 - 181

COMENTARIOS HERMENÉUTICOS AL TEXTO *REFLEXIONES SOBRE LA HISTORIOGRAFÍA* DE JORGE BASADRE

Cecilia Monteagudo Valdez
Pontificia Universidad Católica del Perú

En primer lugar quisiera agradecer la invitación a participar en este coloquio interdisciplinario que personalmente me da la oportunidad de mostrar la pertinencia que tiene hoy en nuestro contexto académico un acercamiento entre las disciplinas de filosofía e historia. Dicho acercamiento, sin duda, no está exento de dificultades, porque hay que estar dispuestos a un auténtico diálogo desde nuestros diversos hábitos académicos y lenguajes especializados. Tarea en la que he puesto todo mi empeño y espero que puedan disculpar en sus limitaciones.

La ponencia que les voy a presentar estará dividida en dos partes. La primera se ocupa de justificar el título que hemos dado a nuestro análisis y en ella trataremos de presentar brevemente los aspectos esenciales del enfoque hermenéutico. La segunda se propone destacar algunos temas del texto de Basadre que pueden ser recogidos desde dicho enfoque, a fin de mostrar su vigencia para la reflexión teórica contemporánea. Como puede verse por lo anterior, mi ponencia no pretende un acercamiento al conjunto de la teoría de la historia de Jorge Basadre, ni tampoco aborda la influencia de la reflexión historiográfica alemana en su pensamiento, temas por lo demás relevantes, pero que en esta ocasión trataremos solo parcialmente.

Pasamos entonces a la "lectura hermenéutica" de un texto modesto en su presentación, pero de una riqueza teórica ejemplar.

1. La pertinencia del enfoque hermenéutico para el análisis del texto de Basadre.

"Comentarios hermenéuticos al texto 'Reflexiones sobre la historiografía' de Jorge Basadre", es un título que quiere indicar el marco específico al interior del cual deben entenderse los comentarios que voy a exponer a continuación. Así pues, la expresión "Comentarios hermenéuticos" nos

remite hoy a la hermenéutica filosófica de Hans Georg Gadamer (1900 - 2002), cuyos antecedentes en el siglo XIX se encuentran en la figura de Wilhelm Dilthey (1833-1911), autor recurrentemente citado por Basadre en el texto que nos proponemos abordar. Analizaremos entonces dicho texto desde la perspectiva de la hermenéutica contemporánea, pasando por alto en esta ocasión las críticas que el propio Gadamer tiene al pensamiento de Dilthey, y destacando más bien las líneas de continuidad entre la versión de la hermenéutica decimonónica que conoció Basadre y su versión más reciente.

Como primera precisión debemos señalar, que el limitado significado de la palabra hermenéutica, que en cualquier diccionario encontramos en términos del "arte y la técnica de la interpretación de textos", experimenta en el enfoque contemporáneo una ampliación de sus objetivos y en suma un replanteamiento sustancial. No vamos a detenernos a explicar las complejas razones que llevan a esta transformación y que están vinculadas al propio devenir de la filosofía en el siglo XX. Pero dicho de manera sucinta, la hermenéutica filosófica de Gadamer aparece en términos de una filosofía de la cultura, o "hermenéutica de la vida" que parte de una lucha radical contra los efectos alienantes del cientismo y el positivismo, no sólo en la práctica científica general, sino en todo el ámbito de la cultura.

Ahora bien, esta hermenéutica de la vida que toma pie en una actitud de resistencia al reduccionismo metodológico del objetivismo positivista, considera que repensar el tema de la verdad y aquello que acontece en la comprensión de nuestro mundo es algo que está más allá de toda instancia científica, y en realidad concierne a toda la autocomprensión del hombre en la moderna era de la ciencia y la informática. En este sentido, la hermenéutica más que presentarse como una teoría filosófica busca con su reflexión ser una importante contribución al futuro de la convivencia humana en las actuales condiciones culturales de globalización económica, del poder de los medios de comunicación y la informática, del pluralismo cultural y religioso, y de la amenaza sobre el equilibrio ecológico. Es decir, estamos ante un enfoque que a partir de una conciencia radical de nuestra finitud y el fin de las miradas unilaterales hacia lo humano y la naturaleza, ha sabido vincular las dimensiones epistemológicas de la praxis humana con sus efectos de carácter ético y político.

En cuanto a la figura pionera de Wilhelm Dilthey, filósofo de la vida y precursor de la hermenéutica contemporánea, valga la pena destacar la influencia, aún no suficientemente estudiada, que este pensador alemán ha tenido en intelectuales peruanos paradigmáticos, como es el caso de Arguedas y Basadre. En cuanto a Arguedas ya hay un camino avanzado,

como lo muestra la obra publicada por la PUCP en 1994 de la arguediana Carmen María Pinilla, *Arguedas, conocimiento y vida*, pero respecto de Basadre resulta todavía una tarea pendiente.

Ahora bien, lo interesante del caso es que aquí no se trata de la influencia de una filosofía sistemática y de fácil divulgación, sino por el contrario de una filosofía fragmentaria que transita entre los intereses epistemológicos, como el del proyecto de fundamentación de las ciencias humanas que Dilthey plantea en las últimas décadas del siglo XIX, y una crítica cultural a las visiones reduccionistas y totalizantes del curso histórico, defendiendo asimismo, una concepción de la ciencia histórica, como disciplina capaz de orientar la acción humana marcada por la contingencia y la indeterminación.

Así pues, si puede hablarse entonces de una influencia de Dilthey en los autores mencionados (Basadre y Arguedas), en mi concepto se trata en realidad de la influencia de un impulso o de un *elan* vital que los impregna y que los marcó con la exigencia de una autorreflexión radical, que como sabemos nunca sucumbió a los facilismos teóricos o a los proselitismos ideológicos, sino más bien, a una tensa, pero fructífera relación con sus disciplinas, de las que ahora somos sus ricos herederos.

En este sentido, si Dilthey representa la semilla germinal de la perspectiva hermenéutica que conoció Basadre, Hans Georg Gadamer es su figura madura y en la que encontramos los recursos conceptuales para profundizar en torno a diversas afirmaciones del historiador, cuya profundidad teórica y carácter cuestionador cobran una actualidad indiscutible en nuestros días.

Respecto al texto *Reflexiones sobre la historiografía*, objeto de nuestro análisis, cabe aclarar que su fuente es un volumen de *Introducción a la historia* editado en la PUCP por Franklin Pease y Liliana Regalado como *Materiales de enseñanza* en 1973. Dicho texto está compuesto de manera sintética y fragmentaria por 16 parágrafos todos ellos titulados. Existen dos versiones similares del mismo, pero más cortas y sin la división en parágrafos. La primera lleva el título "En torno a la teoría de la historia", publicada en el volumen primero de la revista *Historia y Cultura* en 1965. La segunda aparece bajo el título "Reflexiones sobre la historiografía". Esta versión se publica después de las notas preliminares a la obra de Basadre *Historia de la República* (sexta edición 1968, 1969).

Sobre la composición de la versión del texto que estamos utilizando y citaremos en cada caso, cabe acotar que su carácter fragmentario podría dar la impresión de ser un trabajo provisional al que le falta un desarrollo más sistemático, sin embargo, considero que esto es más bien su virtud,

porque el texto conserva hasta el final un carácter dialogante e invita al lector a desarrollar las diversas intuiciones vertidas en él.

2. Comentarios hermenéuticos

Damos inicio entonces a nuestros comentarios con un pasaje, de gran relevancia epistemológica y de una actualidad en los debates teóricos del presente.

Cito a Basadre:

> "Ante las angustias, las preocupaciones, las incertidumbres, las perplejidades del mundo quizá la Historia puede señalarnos el fin de los optimismos ingenuos y de los pesimismos enfermizos, **la lección de un humanismo relativista**"[1].

La alusión a una crisis de la cultura y la función que en ella puede representar la historia son sin duda temas recurrentes en la filosofía del siglo XX, pero en particular la alusión a un "humanismo relativista" resulta un tema de resonancias hermenéuticas que no podemos dejar de comentar.

Jorge Basadre y Wilhelm Dilthey

Desde Dilthey la irrupción de la conciencia histórica en el pensar contemporáneo, entendida ésta como la conciencia de la relatividad de lo histórico, del carácter situado de la razón y de la mediación del lenguaje, las tradiciones y horizontes culturales en la producción de todo conocimiento; planteó la exigencia de una renovación conceptual que fuera capaz de concebir la universalidad de la verdad sin menoscabo de su historicidad y desenmascarar con ello las pretensiones del positivismo, que planteara el mito de la objetividad de la ciencia como "la visión desde ningún lugar"[2]. Es decir, el mito de una visión que trasciende toda parcialidad y nos lleva a una captación plena de las cosas[3].

Pero si el proyecto filosófico de Dilthey de una *Crítica de la Razón Histórica*, aunque inconcluso, fue una primera respuesta a esta problemática, este proyecto desde su punto de partida buscó también una nueva representación

---

1 Basadre Jorge, "Reflexiones sobre la historiografía". En: *Introducción a la Historia. Materiales de Enseñanza*, PUCP, Lima, 1973, p. 12 y Basadre J., "En torno a la teoría de la historia". En: *Historia y Cultura*, Lima, Vol I, No 1 (1965), p. 10. 'Reflexiones sobre la Historiografía'. En: *Historia de la República*, Lima, 1968, 1969. Las negritas son nuestras.

2 Esta expresión remite a una obra de Thomas Nagel con el mismo título *The View from Nowhere*. New York: Oxford University Press, 1986.

3 Sin duda este mito está también articulado con la visión representacionalista del conocimiento que se pondrá claramente en cuestión desde distintas corrientes filosóficas en el siglo XX.

del sujeto humano que no sólo ponía en cuestión a la visión positivista de la ciencia, sino también al conjunto de la filosofía moderna[4].

Recuérdese a este respecto las célebres frases de Dilthey en los preliminares a su obra *Introducción a las ciencias del espíritu* (1883):

> "Por las venas del sujeto cognoscente que construyeron Locke, Hume, y Kant no corre sangre efectiva, sino el tenue jugo de la razón como mera actividad mental. Pero la ocupación tanto histórica como psicológica, con el hombre entero me llevaba a poner a este, en la multiplicidad de sus facultades, a ese ente que quiere, siente y tiene representaciones, también como el fundamento del conocimiento y de sus conceptos... No la suposición de un rígido a priori de nuestra facultad de conocer, sino solo la historia evolutiva que parte de la totalidad de nuestro ser puede dar respuesta a las preguntas que todos hemos de dirigir a la filosofía"[5]

La contundencia de estas frases en esta obra temprana nos permiten afirmar, que en la obra diltheyana resurge un nuevo humanismo que busca sustituir la noción de "conciencia", categoría del paradigma científico natural para definir al sujeto cognoscente, por el concepto de "vida histórica". Con dicha definición Dilthey cree superar los falsos dualismos modernos (alma-cuerpo, espíritu-naturaleza, sujeto-objeto) y hacer justicia a la multiplicidad de las facultades (sentir, querer, desear) del hombre y a su enraizamiento en la cultura. Asimismo, la vida histórica se presenta aquí como la base de la actividad gnoseológica que las ciencias humanas llevan a cabo y en particular la historia.

Pero adviértase que desde la perspectiva de Dilthey, esta sustitución que trajo como consecuencia una renovación conceptual que se generaliza en todo el lenguaje científico de las humanidades, no es producto simplemente de una doctrina filosófica, sino algo exigido por la vida misma. Es decir, por el proceso que ha vivido la propia cultura moderna, enfrentada a la irrupción de la conciencia histórica y a la crisis de la metafísica, otrora madre de todas las ciencias.

Así también su propio proyecto filosófico se presenta como una respuesta a una problemática descubierta al interior de la práctica científica

---

[4] Este proyecto se expresa en dos momentos de la obra diltheyana. En su versión primera aparece en la obra de Dilthey, W., *Introducción a las ciencias del espíritu*. Madrid: Revista de Occidente, 1966, publicada originalmente en 1883, y su segunda versión aparece en la obra tardía *El Mundo Histórico*. México, FCE, 1973, obra publicada originalmente en 1910.

[5] Dilthey, W., op. cit., p.31-32.

de historiadores, lingüistas, juristas y otros humanistas que constituyeron la conocida *Escuela Histórica Alemana* a fines del siglo XIX. En este sentido, inspirado en esta práctica científica que reclamaba una nueva sistematización filosófica, Dilthey alcanza a definir a la ciencia histórica como una forma privilegiada de autorreflexión que tiene la propia "vida histórica" en el afán de esclarecerse a sí misma.

En este sentido, la historia, como la otra cara de la vida desde el punto de vista temporal, se revela para Dilthey, lejos de toda filosofía de la historia especulativa, como una trama que surge de la interacción humana bajo coordenadas espacio temporales y en tanto tal, exige la constante interpretación de su sentido. Así pues la ciencia histórica en un sentido diltheyano que Basadre adscribe plenamente, es por excelencia una "ciencia de la vida". Es decir, una ciencia que responde a la tendencia a la autognosis (autoconocimiento) que alberga en la vida histórica y que no tiene término. Pues ella como "realidad histórico social" es insondable en su conjunto y aprensible en su sentido solo de forma parcial y en perspectiva.

En esta misma línea de interpretación diltheyana de la historia encontramos en Basadre una afirmación como la que sigue:

> "Saber mirar la vida, una de las cosas que ello implica es tener la flexibilidad y la comprensión ante sus múltiples caminos, es decir, ante la capacidad innovadora y creadora que cada nuevo tiempo trae consigo dentro del respeto que se debe a lo que es intangible... porque ella no se detiene nunca y más bien enseña que en cada generación el acontecer fluye y se escapa de los cercos que pretende crearle la inercia y emplea sus propios recursos materiales o sus ideas mismas en relación con las condiciones en que se vive, ya que en su propio seno pueden albergar siempre capacidad creadora, semillas y frutos propios, desarrollos de la vida innumerable"[6].

De este modo, la historia siguiendo a Basadre puede, sin duda, darnos una lección de humanismo, capaz de orientarnos en estos tiempos de incertidumbre y desconcierto. Pero creemos que esto solo ocurre cuando ella se vuelve filosófica, es decir, cuando no se somete a los metodologismos y a la inercia de la mera erudición, sino cuando es capaz de aprender de sus límites y convertirse en una auténtica ciencia de la vida, o ciencia hermenéutica, en el sentido de lo señalado en la primera parte de nuestra exposición.

En este mismo sentido, cuando Basadre nos enseña en su texto que en el siglo XX la historia es redescubierta como una preocupación vital,

---

[6] Basadre, J., op. cit, p. 10, "En torno a la historia", op. cit., p. 8.

representando un rol similar al que la ciencia moderna y la teología tuvieron en otros siglos[7], al mismo tiempo nos recuerda en un claro espíritu hermenéutico, que se trata de una empresa que solo conquista éxitos parciales y en la que debe conjugarse la actividad creadora y rigurosa con un sentimiento agudo de los límites y de la finitud humana. De este modo, la historia se convierte en una forma privilegiada de autoconocimiento y de humanismo, entendido este último como el continuo proceso de formación en el que viven las comunidades humanas, o en un sentido socrático la respuesta permanente al mandato délfico: "Conócete a ti mismo".

Ahora bien, si Dilthey constituye una importante influencia en Basadre para destacar esa lección de humanismo que la ciencia histórica puede dar a la cultura, sin embargo creo que no brinda toda la ayuda que hace falta para esclarecer la manera como Basadre adjetiva a este humanismo.

Pues si recordamos la cita inicial con la que comenzamos nuestros comentarios, Basadre habla de un "humanismo relativista" y es aquí donde encontramos un término de una gran equivocidad y que consideramos que la hermenéutica contemporánea ha contribuido a precisar y además a considerar tanto en sus consecuencias epistemológicas como ético-políticas.

Basadre y Gadamer

De este modo, no sería dable concluir estos comentarios sin presentar, aún de manera breve, el aporte del pensamiento de Gadamer a esta problemática.

Así pues, la adjetivación de relativista a una posición o concepción de las cosas, pese a todo el debate filosófico del siglo XX, no pasa inadvertida y sigue manteniendo un carácter peyorativo y polémico. Sin embargo, a juicio de Gadamer, esto no es más que una herencia del objetivismo positivista que no nos ha permitido liberarnos del todo de la exigencia de una verdad absoluta y permanente, así como de la idea de la ciencia como fiel espejo de la realidad.

Por el contrario, la hermenéutica nos invita, como lo plantea también Basadre, a no sucumbir ni "al objetivismo puro, ni al subjetivismo radical"[8], sino a asumir nuestra radical historicidad precisamente desde el punto de vista de un humanismo que también hermenéuticamente hablando podemos llamar relativista. Esto quiere decir, un humanismo que no ve en

---

7 Basadre, J. op. cit., p. 1

8 Ibid, p. 3.

la conciencia de sus límites una restricción a la razón y a su afán de objetividad, sino más bien una condición positiva para el conocimiento de la verdad en un mundo marcado por la pluralidad y la contingencia[9]. Así también un humanismo semejante nos enseña que el horizonte cultural desde el cual entendemos lo extraño, nunca es un horizonte cerrado sino más bien en continuo proceso de formación y permeable al cambio que pueda suscitarse en él, precisamente de cara a la alteridad de la otra cultura, a los hechos que nos son distantes en el tiempo o simplemente al texto cuyo significado nos es extraño.

Aquí también puede verse que el concepto hermenéutico de horizonte, representa un aporte conceptual importante para la reflexión filosófica sobre la interculturalidad, que como se ha visto en otras ponencias, tampoco le fue ajena al pensamiento de Basadre.

Así pues, por todo lo dicho anteriormente hay una forma positiva de humanismo relativista que se sigue del hecho de hacer justicia a la historicidad de la condición humana. Pues, desde la hermenéutica gadameriana la argumentación negativa del relativismo histórico pierde su fundamento real cuando se descubre que la exigencia de una verdad absoluta no es más que un ídolo metafísico abstracto, pues el relativismo sólo tendría validez únicamente desde el punto de vista de un absoluto observar (una visión desde ningún lugar) en el cual uno se contentaría con determinar con objetividad y con darse por enterado de lo acontecido[10].

Dicha situación en el campo de la historia resulta, como sabemos, para Basadre inimaginable. Por el contrario, como lo señala en el texto, toda la grandeza y servidumbre de la historia para él radica precisamente en que el historiador crea su propio objeto de estudio y que no hay verdadera historia sino en y por la historicidad del historiador[11]. En el mismo sentido que la hermenéutica filosófica nos enseña, que en todos los planos del saber el sujeto cognoscente está indisolublemente unido a lo que se le muestra y descubre como dotado de sentido. No existen pues los hechos puros ni los datos desvinculados de una interpretación previa que los constituye. Y en ese sentido la hermenéutica no sólo pone en cuestión el objetivismo de la historia, sino que también está comprometida con una critica a la tradición metafísica negadora de nuestra historicidad.

Así, desde esta perspectiva hermenéutica, una de las tesis básicas de la metafísica: que el ser y la verdad coinciden ya no puede sostenerse más,

---

[9] Gadamer, H-G; "Hermenéutica clásica, hermenéutica filosófica" en: *Verdad y Método II.* Salamanca: Ediciones Sígueme, 1998, p.106.

[10] *Ibid* y Gadamer, H-G., "Hermenéutica y diferencia ontológica", en: *Antología.* Salamanca, Ediciones Sígueme, 2001, p. 348.

[11] Basadre, J. op. cit. p. 3.

después de la conciencia histórica adquirida del modo de ser finito e histórico del ser humano y de sus posibilidades de conocimiento en todos los campos del saber.

Vivimos pues desde fines del siglo XIX en una época post-metafísica que Basadre definió acertadamente como la época de una cultura historicista[12]. Así, como lo afirma Gadamer, en estas condiciones culturales el ser del sujeto cognoscente, en tanto ser histórico, no puede identificarse con el presente, como tampoco se identifica con el futuro ni con el pasado que lo determina. Sin embargo, puede colocar la verdad como un *telos* o idea regulativa de toda empresa intelectual, repensar el tema de la objetividad y la verdad sin negar el perspectivismo que le es inherente y abrirse a un enfoque responsable y dialogante de la investigación científica[13].

En este mismo sentido, Basadre pensando específicamente en el oficio del historiador nos dice que esta conciencia de los límites del conocimiento histórico al que estamos llamados en una cultura historicista, no implica de ningún modo negar una visión orgánica del pasado que puede cobrar sentido para esclarecer nuestro presente. Pero dicha visión también debe ser pluralista y perspectivista, puesto que la vida, siendo fiel a las lecciones aprendidas de Dilthey presenta ángulos muy diversos, en suma es multilateralidad[14].

La riqueza del texto que venimos analizando nos permitiría extendernos aún más en las conexiones posibles entre estas reflexiones teóricas de Basadre y los desarrollos de la hermenéutica filosófica. Pero voy a finalizar mi intervención con una frase con la que también concluye Gadamer las 600 páginas de su obra principal *Verdad y Método* y que considero que bien puede ser un ejemplo del humanismo relativista que necesitamos de cara a estos tiempos difíciles que vive nuestro país. En particular ahora que estamos a punto de asistir a uno de los esfuerzos más loables y valientes por conocer nuestro pasado y la verdad de los años de violencia que vivimos.

Cito a Gadamer

> "Mal hermeneuta el que crea que puede o debe quedarse con la última palabra"[15].

Pando, 21 de agosto de 2003

---

[12] Basadre, J. Op. cit., p. 1.
[13] Gadamer, H-G; 'Hermenéutica', en: *Verdad y Método II*, Op. Cit. (1969).
[14] Basadre, J. Op. cit., p. 14.
[15] Gadamer, H-G, *Verdad y método* p. 673.

HISTORIA Y CULTURA
2003 N° 25 pp. 183 - 202

BASADRE Y LA HISTORIA COMPARADA: CHILE, PERÚ Y BOLIVIA INDEPENDIENTES

Cristina Ana Mazzeo de Vivó
Pontificia Universidad Católica del Perú

Resumen: El trabajo que presentamos tiene por objetivo destacar la importancia que tuvo para Basadre la historia comparada a través del análisis de un texto que escribió en el año 1948, específicamente en tres momentos claves que tocan a los tres países que integran la cuenca del Pacífico sur: Chile, Perú y Bolivia. En dicha obra Basadre compara no solamente las condiciones políticas, sociales y económicas de cada uno de los países sino también personajes, ciudades y regiones mediante el uso de ciertas analogías. De esta manera Basadre se adelanta a la época en que esta metodología de análisis tomó cuerpo y construye una historia total, transformándose Basadre en una fuente inagotable de experiencias.

Palabras claves: historia comparada, América Latina, historia económica, social, política, de relaciones internacionales.

Summary: The work we presented has by objective to emphasize the importance that compared history had for Basadre through the analysis of a text that he wrote in 1948, specifically at three key moments that touched to the three countries that integrate the river basin of the South Pacific: Chile, Peru and Bolivia. In this work, he compares not only the political, social and economic conditions of each one of the countries but personages, cities and regions by means of the use of certain analogies. In this way Basadre goes ahead to the time at which this methodology of analysis took body and constructs a total history, transforming Basadre into an inexhaustible source of experiences.

Key words: compared history, Latin America, economic, social, political history, international relations.

En el año 1948 Jorge Basadre escribió un interesante libro denominado *Chile, Perú y Bolivia Independientes.* Este libro corresponde al último tomo de los veinticinco que integran la colección de Historia de América y de los Pueblos Americanos dirigida por Antonio Ballesteros y Beretta, que se publicó en Barcelona por la editorial Salvat Editores.[1]

El texto desarrolla la historia política desde la emancipación de las colonias españolas, de qué manera buscaron estos países la libre determinación, pasando por todo el proceso de consolidación de las tres repúblicas y culminando con los hechos más resaltantes de los primeros 30 años del siglo XX. Por lo tanto estamos frente a una historia en la larga duración, al estilo de Braudel, dado que abarca 140 años, período en el que los procesos históricos de los tres países se entrelazan y vinculan entre sí.

Gusta Basadre de realizar interesantes comparaciones no solo entre personajes sino también entre ciudades y regiones contrastantes, dentro de cada uno de los países que analiza. Ello permite obtener una visión más clara de las diferencias y similitudes que se encuentran en los mismos. De esta manera Basadre se adelanta al uso de una metodología de análisis como es la historia comparada, que tuvo mucha influencia en las ciencias sociales durante la época de los *Annales.* Sin embargo una de las primeras aproximaciones a esta metodología la ubicamos en el año 1925, cuando apareció publicada una conferencia dada por Marc Bloch en un Congreso Internacional en Oslo, bajo el título *"Pour une histoire comparée des sociétés européenes"* [2] en la que ya se presentaba un abordaje comparativo.

Esta ponencia tiene por objetivo destacar algunos pasajes en los que Basadre hace uso de la metodología comparada especialmente en tres momentos claves de la historia de dichos países, así como también resaltar otros pasajes en los cuales Basadre utiliza ciertas construcciones literarias para describir momentos o personajes, que dan al texto una mayor expresividad.

Cuando comencé a leer el libro descubrí a un Basadre literario, principalmente cuando se refiere a determinados personajes y me llamó la atención, luego buscando información sobre su obra en general descubrí que el primer libro escrito por Basadre fue de crítica literaria, entonces muchas cosas se aclararon, porque comprendí que esa capacidad de análisis y reflexión que implementa en la literatura fue llevada luego a la historia.

---

1 Basadre, Jorge. *Chile, Perú y Bolivia Independientes,* Barcelona - Buenos Aires, Salvat Editores S.A. 1948.

2 Elliot, John. "La Historia Comparativa", en *Historia y Debate* Carlos Barros Santiago de Compostela 1993. La revista francesa era: *Revue de Synthèse Historique,* Nro. 46 p. 15-50 año 1925.

Comienza la obra con una introducción cuya frase sobre la desunión de América Latina inmortalizó Jorge Basadre, quien dice lo siguiente:

> "Frente a los Estados Unidos del Norte, que tan enorme desarrollo ha alcanzado, al lado de Estados Unidos del Brasil conservador en el momento de la emancipación por la continuidad monárquica, que fue mantenida durante largos años, están los Estados desunidos de Hispanoamérica"

Basadre se interroga por qué siendo los tres países Chile, Perú y Bolivia, durante la colonia, integrantes de una misma unidad política y administrativa, hayan terminado fraccionándose en tres estados, lo cual atribuye a los siguientes factores:

a) principio de la libre determinación que fue la expresión de la voluntad de los habitantes que quisieron romper los vínculos con la metrópoli. Esa libre determinación se manifestó en las actas de los cabildos especialmente en los famosos cabildos abiertos, especie de asambleas públicas integrada por las corporaciones locales.

b) divisiones administrativas creadas por España, las cuales en muchos casos predominaron sobre las características geográficas y unidades socio culturales y económicas, creando de esa manera territorios con población muy heterogénea.

c) diferencias geográficas, para Basadre este factor es uno de los que diferencia a los Estados Unidos del Norte de los países sudamericanos donde los contrastes son mucho más fuertes y donde no existen obstáculos geográficos como la cordillera de los Andes.

d) diferencias raciales, en relación a los porcentajes de negros, blancos e indígenas en cada uno de ellos. En Chile la cantidad de población blanca es superior al grupo indígena que está localizado en el sur, donde los araucanos resistieron a la conquista durante tres siglos. En el Perú como en Bolivia la población indígena es mayoría especialmente en la zona central y del sur conformando grandes civilizaciones que perduraron a través del tiempo. En cuanto a la población negra alcanzó un número apreciable en las zonas tropicales del norte y la costa donde trabajó en las haciendas. Ni en Chile ni en Bolivia esta población fue significativa. No obstante esta comparación, debemos considerar que este libro fue escrito en la década del 40 aún fuertemente influenciada por las corrientes positivistas darwinistas, hoy en día no consideraríamos el factor racial como determinante en la división de los pueblos.

d)La influencia de las guerras de emancipación y de las guerras posteriores que dieron lugar a intereses y ambiciones políticas que se manifestaron en los primeros gobiernos independientes. [3]

Posteriormente, el texto se divide en cuatro partes. La primera de ellas se refiere a la creación de las tres repúblicas y todo el proceso de ruptura con España; la segunda parte, a su vez dividida en cuatro períodos, toca la consolidación de las mismas, es decir el período donde se destaca la formación de la Confederación Perú boliviana, el conflicto y la guerra del Perú, Chile y España entre 1864 y 1866, la Guerra del Pacífico (1879-83) y la pos guerra en los tres países; la tercera parte toca la evolución de las tres repúblicas en donde aborda grandes temas como las clases dirigentes, los factores económicos, el militarismo, el caudillaje y los grupos doctrinarios. En esta sección es donde se realiza una verdadera historia comparada y termina con una cuarta parte en la cual desarrolla temas referidos a la cultura y costumbres de cada país durante la década de 1930 y 1940, realizando una historia contemporánea.

Los cuatro momentos en los que la historia de los tres países se entrelazan a lo largo del siglo XIX, fueron dados por cuatro enfrentamientos bélicos. El primero de ellos fue durante la etapa de la emancipación oponiéndose desde el Perú la fuerza de Abascal y su lucha contra Chile al crear en Bolivia el principal bastión de oposición al régimen republicano independiente; el segundo momento fue durante la guerra de la Confederación Perú-Boliviana, entre 1836 y 1839 enfrentándose a Chile la unión del Perú y Bolivia liderada por Santa Cruz. El tercer momento fue la guerra contra la invasión de España en 1864, en la cual se unieron los tres países, y el cuarto momento durante la Guerra del Pacífico en la cual volvieron a cambiar las relaciones de poder y Perú y Bolivia se enfrentaron nuevamente a Chile.

Vemos entonces cómo Basadre a la manera de la escuela de los *Annales*, nos presenta una historia en la larga duración, en la que se conjugan los elementos políticos, económicos y sociales, militares e incluso de relaciones internacionales, llegando a realizar una historia total.

1. Surgimiento de la Confederación Perú - Boliviana

Voy a detenerme en el capítulo IV de la segunda parte en la cual Basadre nos relata el surgimiento de la Confederación, época en la que los tres países estuvieron vinculados y enfrentados por intereses diferentes.

Comienza el capítulo dando las razones que dieron lugar al surgimiento de la Confederación. En primer lugar habla de razones permanentes

---

[3] Basadre, Jorge. op, cit. Introducción p. 1 a 14.

aludiendo a una serie de factores como comunidad de razas, pueblos, intereses económicos y una historia común que los une, especialmente los que formaban el alto y el bajo Perú, es decir las regiones comprendidas entre Bolivia y el sur del Perú. A ello le suma razones personales especialmente de Santa Cruz quien había participado en las guerras de independencia y había sido presidente provisional del Perú en 1826 en ausencia de Bolívar, y en tercer lugar, Basadre se refiere a la anarquía que reinaba en el Perú, la cual estaba generalizándose y ello determinó la incursión de Santa Cruz al Perú lo cual no fue una decisión propia sino que hubo un acuerdo con Gamarra para llevar a cabo este plan.[4]

A pesar de ello, es notoria la desconfianza que había entre ambos personajes. Basadre explica también por qué Santa Cruz decidió, al final acordar y firmar un tratado con Orbegoso y desentenderse de sus compromisos con Gamarra. Esta decisión llevó a Gamarra a aliarse con Salaverry y enfrentarse a las tropas bolivianas ya en territorio peruano. Desconfianza, dudas, intrigas y traiciones muestra la relación entre Gamarra, Salaverry y Santa Cruz, situación muy bien detallada por Basadre. El primero fue vencido por los bolivianos, el segundo vencido por este último.

Basadre no solo describe la situación política y militar sino también las características de los personajes, lo cual hace con suma claridad y precisión que se asemeja al pincel de un retratista resaltando las diferencias entre los dos grandes opositores. Nos muestra a un Salaverry arrogante, sonriente, imprudente, fervoroso, improvisado, avasallante, lindando con la neurosis nos dice Basadre, frente a un Santa Cruz cauteloso, preparado, con tacto, haciendo uso de un plan fijo estratégico. Opuestos también en lo militar, Salaverry prefería la guerra de movimientos y Santa Cruz la guerra de posiciones. Uno tenía un ejército riguroso magníficamente bien vestido y disciplinado, en el cual incentivaba el entusiasmo y bregaba por combatir por una noble causa. [5]

Destaca la juventud de Salaverry, de la cual comenta que era "la juventud para el poder, para el goce pleno de la victoria precoz y para la amargura espantosa del fracaso, tensión fallida como la de la flecha que aún no llegó al blanco"[6]

Pero también destaca cómo estos generales respetaban sus acciones heroicas más allá de sus posturas políticas muchas veces contradictorias y opuestas. Describe el saludo de Salaverry a Ballivián por su intento de

---

[4] Ibid p. 158 - 159.
[5] Ibid p. 161.
[6] Ibid p. 162.

pasar el puente de Utumayo acción que, nos cuenta, quedó plasmada en la famosa marcha "Ataque de Uchumayo" y agrega que la misma contiene lo mejor de la historia peruana en la era republicana.[7] A pesar de su entusiasmo y arrebato, Salaverry fue derrotado en la batalla de Socabaya y apresado para luego ser fusilado junto con sus principales jefes. La sentencia se fundó en su decreto de guerra a muerte, la cual también es descrita por Basadre con gran expresión poética.

Se nota en la lectura de este capítulo la admiración de Basadre por la Confederación. Comenta que el orden impuesto en las finanzas, la formulación del reglamento de aduana y de comercio, el celo administrativo, el progreso en la cuestión regional opuesto al centralismo, la promulgación de los códigos civil y penal, el interés por los servicios de beneficencia, instrucción pública y por la biblioteca nacional son la expresión de un nuevo orden impuesto por Santa Cruz, el cual solo estuvo opacado por la emisión de la moneda de bajo cuño único error en su obra.

La Confederación fue la expresión máxima del regionalismo; daba prioridad a los propietarios e industriales quienes eran los que podían elegir y ser elegidos. Era el gobierno de los poderosos y hubo resistencia a Santa Cruz por el poder omnímodo de este, a quien a pesar de su admiración, Basadre califica de *"cesarista y autocrático"*.[8]

A las razones internas contrapone la situación internacional, el poder económico de la Confederación en el Pacífico y el deseo de ampliar las bases del comercio directo entre Europa y el Perú que fue lo que no podían aceptar los otros estados independientes, especialmente Chile y en menor medida Argentina. La rivalidad comercial entre los puertos del Callao y Valparaíso había tenido ya un anterior enfrentamiento.

Basadre manifiesta notable respeto por Santa Cruz, describe cómo este buscó por todos los medios impedir la guerra pero fue imposible, porque a Chile se unieron los proscriptos liderados por Felipe Pardo como Manuel Ignacio Vivanco, Antonio Gutiérrez de La Fuente y otros, quienes conspiraron desde Chile para establecer un régimen nuevo y proyectaron una expedición al sur del Perú. En esa oportunidad Santa Cruz firmó con Blanco Encalada el tratado de Paucarpata que puso fin a la primera expedición Restauradora, pero no pudo detener la guerra porque Chile no lo aceptó. La caída entonces de la Confederación se precipitó, a la oposición externa se sumó la interna y diversas ciudades del norte se separaron, a

---

[7] Ibid, p. 163.
[8] Ibid, p. 167.

las que luego se sumó Lima. Cuando llegaba la segunda expedición restauradora, las tropas chilenas ocuparon la ciudad y el caos se apoderó de la misma. Basadre habla de 7 presidentes simultáneos a la caída de la Confederación.

Con intenso dramatismo Basadre describe la entrada de Santa Cruz a la ciudad y luego su retirada de la batalla de Yungay:

> "Santa Cruz abandonó el campo de batalla una hora antes de que la refriega acabara, dejando en su tienda de campaña hasta su cartera privada que cayó en poder de sus vencedores, y pudo en una marcha vertiginosa de cuatro días llegar a Lima en su famoso caballo bayo para ser el mensajero de su derrota. En el palacio de Riva Agüero al reconocerse vencido, él, tan frío y tan reservado lloró... Más tarde al saber de la sublevación del ejército boliviano, hallándose en Arequipa y en una tarde de lluvia, rayos y disparos huyó al puerto de Islay a ponerse bajo la protección del Cónsul inglés que lo salvó."[9]

Para Basadre la causa de la caída de la Confederación tuvo que ver con la política internacional y la táctica militar. Resalta la figura de Santa Cruz que no se decidió a trocar su propia situación estratégica en una victoria implacable y optó por firmar un tratado que dejó intacto al ejército chileno, tratado que luego Chile desconoció. Para Basadre *El duelo entre Chile y la Confederación era más un duelo entre Portales y Santa Cruz, un choque entre la cordillera y el mar.*[10]

Al hablar del Perú nuevamente contrapone los opuestos entre el norte y centro del país, desvinculados del sur mayoritariamente indígena. Esta región cedió ante el "mestizaje blanco, negro, indio", que predominaba en la capital donde aún permanecían los recuerdos del boato y de la arrogancia desplegados durante casi tres siglos por el legendario virreinato cuya capital había sido Lima.[11]

También destaca las contradicciones que envolvían la figura de Santa Cruz, a quien se consideraba peruanófilo en Bolivia y como boliviano de origen y tendencias en el Perú y tal vez como reacción frente a tales imputaciones su alma pasó por contradictorios avatares. Termina este capítulo con el siguiente párrafo:

---

[9] Ibid, p. 175.
[10] Ibid, p. 176.
[11] Ibid.

> "Patética tragedia la de este hombre imponente, pero con el ansia inmensa de hacer cosas, con el impulso vital primario de crear en el tiempo. Con todos sus defectos y errores, Santa Cruz dio, al fin y al cabo, a Bolivia y al Perú, siquiera una ráfaga de algo que hubo en su historia prehispánica y aún en su historia colonial y que falta casi permanentemente en la historia republicana: la ilusión de lo grande, el ensueño de construir."[12]

Trasuntan estas palabras una gran admiración por Santa Cruz sin por ello dejar de reconocer su actitud autoritaria y mostrar con objetividad los errores cometidos por este militar que pensaba el Perú de distinta manera que nosotros.

Este capítulo está sustentado por una extensa bibliografía en la cual resaltan testimonios de contemporáneos, correspondencia, exposiciones, diarios militares, manifiestos y memorias que le permitieron reconstruir no solo la historia de los acontecimientos sino también los efectos y sentimientos con los que aborda la descripción de los personajes que vivieron estos hechos.

2. Guerra entre el Perú, Chile y España

El segundo momento de confrontación de estos países fue el conflicto suscitado entre 1864 y 1866, entre el Perú, Chile y España. El cual también está plagado de situaciones comparativas y se describe en el capítulo VIII de la segunda parte.

Basadre sintetiza en 7 puntos las causas de dicho conflicto:

1) la deuda del Perú con los españoles
2) los rescoldos de la guerra de emancipación y en la cual habría participado parte de la generación del 64 y 66.
3) Los hechos inmediatos de la intervención europea en los asuntos americanos, como ocurriera en México y Santo Domingo
4) La forma de realizar los europeos sus reclamaciones
5) El concepto detallista del honor y la dignidad, lo cual los hacía reclamar una serie de satisfacciones
6) La política interna de España y la de América Latina
7) El poco tino y las extravagancias de algunos diplomáticos

---

[12] Ibid, p. 178.

Aquí nuevamente vemos la lógica y el sentido común adosado al análisis histórico, dado que los hombres tienen una función capital en el desarrollo de los acontecimientos. Explica además el contexto histórico americano en el cual se produjo el conflicto, traspasando entonces los límites de la historia nacional.

El antecedente inmediato de este conflicto fue 1861 cuando España declaró la anexión de Santo Domingo a la cual se enviaron expediciones militares que se opusieran a las fuerzas de Haití. Más tarde, una expedición formada por fuerzas militares conjuntas de Francia y España se dirigió a México con el objeto de obligar a las autoridades a proteger a las personas y a los súbditos europeos. La expedición española luego se retiró al proclamar el emperador Napoleón III la candidatura de Maximiliano al trono de México. Esto fue considerado, nos dice Basadre, como *"la cruzada del viejo despotismo europeo contra la autonomía americana y contra sus formas políticas"*. Hubo mucha agitación y en esa época aparecieron periódicos como, *El Garibaldi,* el *Federal de la Libertad,* el *Hijo del Pueblo,* la *República,* la *Democracia* y sociedades como Unión Americana y Sociedad defensores de la Independencia. Al solidarizarse el ministro peruano en México con los revolucionarios enemigos de la intervención fue expulsado de dicho país.[13] Al año siguiente se produjeron los sucesos de la expedición científica española en el Pacífico, la cual tenía además la misión de *"proteger los intereses de sus súbditos lastimados en las discordias internas"* y decían que en el Perú era preciso que cesase la campaña diaria de injurias de la prensa peruana contra España.[14]

Continúa Basadre la descripción de los hechos y cómo poco a poco se van produciendo una serie de acontecimientos que agudizan la tensión entre España y Perú. Los sucesos en la hacienda Talambo, conflicto que terminó con la muerte de un trabajador español y el enjuiciamiento de un grupo vasco que provocó la protesta, dieron lugar, como represalia, a la ocupación de las islas Chincha reivindicando España la propiedad de las mismas y alegando que tenía los mismos derechos que Inglaterra sobre las islas de Guinea Ecuatorial. Tras una serie de reclamaciones España aumentaba sus fuerzas navales en el Pacífico. Debate tras debate terminó con la autorización al congreso de repeler con la fuerza la usurpación de las islas. Basadre, como es su estilo, describe la situación y todos los pormenores del conflicto con muchos detalles y es importante destacar su reflexión respecto a esos hechos:

---

[13] Ibid, p. 338-339.

[14] Ibid, p. 340.

> "estaba bien claro que el problema no era el de la libertad e independencia del Perú. Había, pues una notoria diferencia con el caso de México y de Santo Domingo. Pero no por eso dejaba el problema de ser grave por razones de honor y razones prácticas. España se había apoderado de la fuente de riquezas peruanas. Lejos de anunciar la desocupación aumentaba sus fuerzas navales en el Pacífico. El Perú se hallaba en peligro de perder durante mucho tiempo el dinero de la exportación guanera y quedar impedido que intentar cualquier operación de crédito en Europa"[15]

Es importante destacar que Basadre recurre al análisis de la situación internacional especialmente el contexto americano para interpretar los hechos acaecidos en el Perú, base fundamental de lo que debe ser una historia comparada.

El tratado Vivanco-Pareja firmado a bordo del "Villa de Madrid" en 1865, no fue perfecto, el Perú debía entregar una indemnización a España de 3 millones de pesos fuertes que los españoles se habían visto obligados a desembolsar, pero como dice Basadre *era lo mejor que el Perú podía conseguir.* Y ante todo disipaba el temor de que España pretendiese reconquistar el territorio americano o, por lo menos, las islas Chincha. Se tomaron medidas protocolares que limpiaban el honor de las partes como el saludo recíproco que las banderas del Perú y España debían realizar con veintiún cañonazos, pero el problema no terminó allí. Un nuevo conflicto suscitado en el puerto por un marinero español y los opositores al gobierno terminó con la muerte de un cabo de mar y a los pocos días estalló una revolución en Arequipa.[16]

Se sucedió el conflicto con Chile y España y en 1865 se formó una alianza ofensiva y defensiva entre Chile y el Perú, adhiriéndose a ella más tarde el Ecuador y luego Bolivia. De esta manera la escuadra española no tenía donde abastecerse y descansar a lo largo de todo el Pacífico, se sucedieron el combate de Abtao, el bombardeo de Valparaíso y el combate del Callao el dos de mayo de 1866, la contienda terminó con la retirada de los barcos españoles. Basadre, se pregunta entonces ¿de quién fue la victoria? y nos dice:

> "los españoles dijeron que fue suya, por el número de bajas que tuvieron los peruanos, por la condición en que quedaron sus naves y por las fuerzas efectivas que permanecieron intactas. Los peruanos y sus aliados se adjudicaron a su vez

---

[15] Ibid, p. 347.
[16] Ibid, p. 350.

> el triunfo alegando que sus cañones no cesaron de hacer fuego hasta el último instante y que la escuadra atacante se retiró sin repetir su hazaña sin que el gobierno español recibiera las satisfacciones apetecidas".[17]

En este capítulo Basadre realiza una historia descriptiva y militar donde se detallan los combates y enfrentamientos entre los contendientes, en la cual también hace uso de muchísima información periodística, así como de partes oficiales de los comandantes de los buques. Pero Basadre va más allá de la descripción, analiza la situación interna del país, la crisis que se avecinaba, la manera como influyeron sobre ella los conflictos internacionales, y cómo se entrelazan los hechos internos y los externos.

3. La Guerra del Pacífico

El cuarto capítulo del tercer período que Basadre denomina los años de la discordia, contiene los antecedentes de la guerra del Pacífico, la campaña naval, la campaña de Tarapacá, la campaña de Tacna y Arica y la campaña de Lima, para concluir con la ocupación del Perú y la firma de la paz. Describe los tratados firmados entre Bolivia y Chile, la alianza peruano boliviana y sus causas, el tratado Lindsay-Corral, la transacción de 1873 y el siguiente tratado entre Chile y Bolivia de 1874. En estas descripciones se refleja un buen conocimiento de las relaciones internacionales, por parte de Basadre que son base de una verdadera historia diplomática. En ese conflicto el Perú no consideraba la posibilidad de una guerra y buscó agotar todos los medios diplomáticos a su alcance para impedirla.

Comenta además Basadre que, según la tesis chilena, la guerra se debió a una acción conjunta de Bolivia y el Perú contra los capitales de aquella nación invertidos en las salitreras de uno y otro territorio, mientras que la tesis peruana y boliviana considera que fue una aventura de conquista por parte de Chile contra sus débiles y desorganizados vecinos a quienes el peligro había unido en una simple alianza defensiva. Señala, con mucho acierto, que más que hablar de los países habría que preguntarse que hicieron o pensaron hacer *"la clase dirigente"* y la *"individualidad dirigente"* en esos países, dado que las masas se dejaron arrastrar en uno o en otro sentido por pasiones e instancias inmediatas. A continuación toma como propias las palabras de Guillermo Grell publicadas en *La ilustración Española y Americana* acerca del origen de la guerra:

---

[17] Ibid, p. 363.

> "en el tratado de 1866 es verdad que se reconoció la soberanía de Bolivia sobre el territorio pero que soberanía era la que concedía conjuntamente a ambos países el derecho de participación por igual de la mitad de los productos que la casa Arman de Burdeos sacara de la explotación de las guaneras y minerales de Atacama?"[18]

Y continúa con el relato de Grell como para subrayar su objetividad:

> "Hablando con franqueza y juzgando por lo que se desprende de los documentos diplomáticos del espíritu del país y de las declaraciones de la prensa, el Perú no quería la guerra y su gobierno hizo grandes esfuerzos para evitarla,... tenemos la convicción de que tampoco quería el tratado de 1874. El Perú quería que la injusta concesión de 27 de noviembre de 1873 fuese reparada por medio de un arbitraje".[19]

Basadre analiza luego algunos factores que pudieron decidir la guerra. Influenciado aún por las ideas positivistas, se refiere a la composición étnica del ejército aliado el cual contenía una proporción de indios mucho mayor que el chileno. Y si bien los indios tenían mayor resistencia y valor, muchos no conocían el idioma y no sabían por quien peleaban, nos dice Basadre. Mientras que el ejército chileno si bien poseía mucha heterogeneidad, esta era social y no racial ni nacional como lo era en el ejército conjunto de Perú y Bolivia. Además la estabilidad política de Chile a pesar de las facciones de la oligarquía dominante, había sabido conservar la paz y la continuidad de los gobiernos en beneficio de su eficiencia. Su organización y aprovisionamiento del ejército fue menos mala que la del Perú y Bolivia y la escuadra era mucho más poderosa.

El azar también estuvo en contra del Perú especialmente la pérdida fortuita del barco más poderoso el "Independencia" lo cual decidió definitivamente el dominio del mar por Chile a pesar de la resistencia que opuso el "Huáscar" por cinco meses.

Basadre no deja de reconocer la valentía de los soldados chilenos, de quienes dice que se comportaron como auténticos descendientes de los araucanos. Tampoco fueron cobardes los soldados peruanos y bolivianos. En la lucha misma bolivianos, peruanos y chilenos, como por ejemplo Grau, Bolognesi, Abaroa y Camacho, Prat y Sotomayor supieron ser abnegados.[20]

---

[18] Ibid p. 461.
[19] Ibid p. 462.
[20] Ibíb p. 465.

Para destacar la actitud de algunos integrantes, Basadre comenta un informe sobre el boliviano Eduardo Abaroa, que dice así:

> "Era el 16 de febrero de 1880, los chilenos habían ocupado en Antofagasta, el asiento minero de Caracoles. Los bolivianos del litoral habían sido expulsados por el enemigo y resolvieron reunirse para oponerles resistencia en el pueblo de Calama. Estos guerreros llegaron a ser unos ciento treinta y cinco armados con rifles y algunas carabinas. Es entonces cuando un poderoso destacamento chileno, a las órdenes del comandante Ramírez salió del pueblo de Caracoles y llegó a Calama el día 23 en que se sostuvo aquel combate desigual. Cuenta Basadre, entonces, la hazaña de aquel soldado boliviano Eduardo Abaroa quien *"con doce hombres no quiso rendirse y moribundo siguió aferrado a su carabina y apuntando al enemigo dijo* (según el escritor boliviano Eduardo Zubieta) *¿rendirme? ¡Cobardes! ¡Que se rinda su abuela!* ... y concluyó con una interjección enérgica que no es lícito repetir.[21]

Basadre no duda en destacar las hazañas de otros personajes de la historia no peruanos, y lo hace con la misma intensidad y el mismo ardor que al hablar del Perú, demostrando la objetividad propia de un verdadero historiador.

Sin embargo es con nostalgia que se leen las páginas referidas a la campaña de Tacna, su ciudad natal, en la que los chilenos tardaron tres meses en apoderarse de ella:

> "El breve camping de Tacna es un sonriente contraste que la naturaleza ha puesto después de las inclemencias del desierto. Tierra de huertos ricos en flores y en frutos, patria de labriegos sobrios que en su mayoría ignoran la servidumbre del latifundio pues son dueños de lo que cultivan desde hace mucho tiempo. Tacna pugnaba por poner sobre su sencillez y afabilidad campesinas, galas y señorío de urbe"[22]

Únicamente por el puerto se podía acceder a la ciudad, sin embargo, los chilenos, nos cuenta, desembarcaron en el puerto de Ilo y de allí marcharon encontrando a su paso muy poca resistencia, eran unos 14.000

---

[21] Ibid, p. 465.
[22] Ibid, p. 484.

hombres con artillería y caballos mejor equipados y el avance de ese ejército fue un admirable esfuerzo de administración militar. Mientras que en el ejército aliado había discordia, no solo en la conducción sino entre sus tropas.

> "La victoria se resolvió a favor de los que tenían mejor material bélico y más hombres. Del batallón "Colorados" murieron casi todos sus hombres. Campero se retiro con los fugitivos bolivianos a su país y Montero con los fugitivos peruanos a Puno." [23]

La entrada del ejército chileno a Lima es también descrita con detalle y ni un ápice de amargura trasunta en sus líneas, por el contrario quiere mantener su distancia, y por ello hace suyas las palabras del diplomático italiano Perolari-Malmignati en su libro *Il Peru e i suoi tremendi giorni.*

> "Ningún gobierno ninguna autoridad quedó después de la derrota. Fugitivos del ejército vencido saquearon e incendiaron tiendas, bodegas, siendo los chinos sus principales víctimas. Una guardia urbana compuesta de extranjeros evita mayores trastornos desde la mañana del 17. En el Callao los fuertes fueron destruidos y los pocos y destartalados buques que quedaban en la rada fueron incendiados para evitar el incremento de las fuerzas del enemigo".[24]

El único sabor amargo que trasunta la descripción de Basadre es cuando se refiere a la biblioteca nacional.

Dice así

> "Se ha derramado rencor peruano por la conducta de los ocupantes de la ciudad virreinal. Han sido inculpados estos por haber convertido la Biblioteca Nacional en cuartel, destruyendo o vendiendo sus libros y documentos y por haberse llevado obras de arte e instrumentos científicos y también por otros vejámenes. Se jactan los chilenos por tener pues como gobernador de la ciudad a Patricio Lynch.[25]

4. Evolución de las tres repúblicas

En la tercera parte del libro Basadre aborda la evolución de las tres repúblicas y es allí donde la historia comparada se presenta con más precisión. Basadre juega con los opuestos constantemente. En primer lugar explica el carácter controvertible de las fronteras durante la época colonial

---

[23] Ibid p. 485.
[24] Ibid p. 491.
[25] Ibid.

y compara la importancia de la frontera en Estados Unidos donde esta constituyó "*un elemento dinámico de expansión, un acicate, una promesa y hogar para los emigrantes, aportando riquezas y nuevos campos de explotación.* Mientras que para el Perú y Bolivia la frontera tuvo distinto significado porque aquí es límite y ambos países tuvieron muchas querellas al respecto. En cambio para Chile que también fue límite ha sido "un instrumento de expansión".[26]

Continúa con la explicación de cómo fue resolviendo Chile los problemas de sus fronteras norte y sur.

> "En el sur venció las pretensiones inglesas, francesas y argentinas sobre el estrecho de Magallanes mediante acciones diplomáticas; la resistencia de los indios araucanos a partir de operaciones militares; la cuestión de límites con la Argentina las resolvió mediante un laudo arbitral; en el norte la situación crítica con Perú y Bolivia se resolvió mediante la guerra del Pacífico. En cambio Bolivia pagó con sus riquezas su debilidad al quedarse sin litoral y sin salitre luego de la guerra, cediendo además territorios a Brasil donde abundaba caucho y con Paraguay se enfrentó en una guerra por territorios del Chaco. Con el Perú los litigios tuvieron que ver con la región de la selva donde Chile se mantuvo al margen del conflicto".[27]

Posteriormente, Basadre trata las cuestiones regionales y la divergencia entre las mismas, en Chile contrapone las regiones de Coquimbo, con población reducida y pobre dedicada a la minería, frente a Santiago, centro de predominio de una aristocracia vana, ociosa, retrógrada y absorbente. Estas diferencias no desaparecieron luego de la incorporación de los nuevos territorios con la explotación del salitre y el cobre. En el Perú compara la región de Arequipa con Lima y Cusco.

La descripción de la ciudad de Arequipa, nos permite entender el por qué de su admiración por la Confederación, dice así:

> "Hay en aquella ciudad de purísima atmósfera, que hace ver mejor, oír mejor y vivir más auténticamente ciertas características de altivez y energía ... tierra con campiña de égloga fue, la metrópoli revolucionaria del Perú, patria de la mejor chicha ... patria de los mejores yaravíes mezcla de pasión española y de dulzura quechua, fue también la ciudad representativa de la República como Lima fue la

[26] Ibid, p. 742.
[27] Ibid, p. 742-743.

> ciudad representativa de la Colonia y Cusco la ciudad representativa del Imperio incaico". En Lima, continúa, salvo episodios violentos y aislados, imperaba la costumbre del cierra puertas (comenta lo dicho por el inglés Archibal Smith) si en Lima sonaba un disparo en un extremo de la ciudad el ruido de los portones y de las trancas en el otro extremo eran la respuesta, mientras que en Arequipa los artesanos abandonaban sus talleres al llamado de las campanas de la catedral y se lanzaban con sus armas en la mano peguntando ¿Por quién? ¿Por quién combatimos? Sin embargo el predominio político y social continuó en Lima y la región del norte de la costa, predominio que pudo haberse quebrado si hubiera triunfado la Confederación.[28]

La descripción de los paisajes y de las ciudades son en el libro una de las manifestaciones más acabadas, especie de postales que se plasman en el papel dando colorido y expresión poética a su discurso histórico. El triunfo de la Confederación hubiera sido el encumbramiento de Arequipa y por consecuencia la caída del centralismo de Lima.

Toca luego la comparación regional en Bolivia donde contrapone las marcadas divergencias que hubo entre el norte, que estuvo bajo cierta influencia peruana y el sur. País donde las ciudades están muy distantes entre sí y los caminos son muy difíciles de mantener. Nos muestra como una especie de fotografía, la ciudad de Sucre, "universitaria y linajuda con su cortesía y su buen decir, blanca ciudad de casas espaciosas, grandes patios y sol cordial; La Paz, ciudad más rica y tumultuosa, con casas de techos rojizos con calles angostas y pendientes, algunas de las cuales trepan por los cerros, la bella Cochabamba situada en el valle llamado el granero de Bolivia, por su famosa frondosidad de parques y jardines y por la belleza de sus mujeres y de una primavera casi invariable." Habla luego de Oruro centro minero moderno, Potosí, ciudad de reliquias de leyendas y evocaciones con sus casonas con escudo y sus viejas torres, y nuevamente el tono poético "ciudad donde la fría transparencia del aire advierte el milagro que significan en aquella altura de más de cuatro mil metros los balcones floridos y los parques urbanos." A estas se contraponen las ciudades de Tarija y Santa Cruz más bajas, plácidas y señoriales.[29]

Posteriormente trata el tema de sus habitantes, de sus clases sociales también contrapuestas, en Chile identifica la clase alta más con una burguesía que con la nobleza, en el Perú esta no logró poder político luego

---

[28] Ibid, p. 744.
[29] Ibid, p. 746.

de la emancipación. Hubo militares o profesionales civiles aristócratas pero fueron personajes aislados y eventuales, que no llegaron en modo alguno a conformar un grupo social dominante. En el Perú subsistió el estatismo social lo cual se evidenció por la permanencia de las modas, las bases de la economía colonial y el régimen de explotación de la tierra. Similar fenómeno se reprodujo en Bolivia, mientras que en Chile, continúa, la clase dirigente es una burguesía más habituada que otras al trabajo y a la administración. Para Perú y Bolivia define a su clase alta como "*una clase plutocrático aristocrática que se convirtió en rentista* y que se elevó contra los militares dando origen al civilismo.[30]

Pasa luego al tema económico y dice que en mayor o menor grado los tres países llegaron al industrialismo sin desaparecer, en ellos, las bases económicas de la colonia, y en el siglo XX han subordinado la economía nacional a los productos de exportación, mientras que los países plenamente capitalistas disponen de una organización en la que el comercio exterior es un mero apéndice del sistema económico nacional, en cambio Chile, Perú y Bolivia son satélites del mercado mundial. Es el caso de Chile que exporta salitre, Bolivia estaño y el Perú, algodón, azúcar cobre y petróleo.[31]

Por último, toca el tema del militarismo, el caudillaje y los grupos doctrinarios. El militarismo surgido luego de la independencia fue fugaz en Chile mientras que en el Perú y Bolivia duró largos años. Para Basadre la diferencia radica en la emancipación, la cual tanto en el Perú como en Bolivia se consumó con la ayuda de ejércitos extranjeros contra los cuales se produjo luego una reacción nacionalista. Interesante es la reflexión sobre por qué se levantaban los militares en el Perú, y dice ellos eran camaradas y no soldados subordinados por lo que no tenían arraigado el principio de obediencia.[32]

La guerra de independencia había engendrado el militarismo y este engendró el caudillaje. Para dar un cabal significado del caudillo Basadre recurre nuevamente a la figura de Salaverry y del boliviano Melgarejo. Del primero reproduce la frase que dijo *"Háganme coronel y yo haré lo demás"* fiel expresión de su avidez de poder. Del caudillo boliviano comenta que cuando alguien le preguntó por quien iban a hacer el pronunciamiento contestó *¡por quién va a ser! Hombre por mí!* Y reproduce otra frase de Melgarejo que para él es todo un programa de gobierno *¡quien manda, manda y cartuchera al cañón!* Las diferencias sociales, económicas y educacionales

---

[30] Ibid, p. 750.
[31] Ibid, p. 751.
[32] Ibid, p. 757.

eran en Bolivia y el Perú más fuertes que en Chile donde la sociedad era más homogénea y dinámica y asumió un papel regulador, donde el estado tuvo un concepto impersonal y objetivo y por ende permanente y estable.[33]

Hace luego una serie de clasificaciones de los caudillos, militares, civiles, bárbaros, letrados, violentos taimados, y también destaca las diversas etapas por las que pasa, etapa de fascinación, de lucha, de apogeo, de ocaso y de caída.

Respecto a los grupos doctrinarios analiza los distintos ciclos por los que pasan y la influencia de las ideas europeas desde la revolución francesa, los movimientos de 1848 y los de 1870. Analiza el debate entre la libertad y el orden entre el individuo y el estado, entre autoritarios y conservadores frente a radicales y liberales. En este tema también destaca las diferencias existentes entre Chile, el Perú y Bolivia. En Chile, nos dice Basadre:

> "el juego de las fuerzas del gobierno y la oposición, los debates parlamentarios y las contiendas electorales están organizados de tal forma que muestran un estado de evolución y conciencia cívica. En Perú los debates de esta especie tienen menos organización al igual que en Bolivia".[34]

Hay también una aseveración muy importante cuando dice que la cantidad de constituciones en cada país no representa en modo alguno las luchas doctrinarias sino por el contrario reflejan las oposiciones y conflictos que existían entre los caudillos.

Conclusiones

El texto de Basadre que hemos presentado no es solo un texto de historia comparada, sino que se encuentran en él todos los aspectos que integran una historia total, trata el tema militar con lujo de detalles, al utilizar memorias y cuadernos de soldados, el tema de las relaciones internacionales, al describir los diferentes tratados firmados entre las partes, es una historia social al referirse a las clases sociales y a los grupos de poder, es una historia económica y también una historia política. Solo le faltó incursionar en la historia cuantitativa y en la otra cara del poder, la de los grupos sociales subalternos. Muchos trabajos de historia posteriores han suavizado algunas confrontaciones hechas por Basadre, pero en esencia lo dicho por él aún está vigente.

---

[33] Ibid, p. 764-765.
[34] Ibid, p. 767.

BIBLIOGRAFÍA

Basadre, Jorge:

1948 *Chile, Perú y Bolivia Independientes,* Salvat Editores S. A. Barcelona.

1987 *Jorge Basadre, la historia, su historia,* Banco Central de Reserva del Perú, Departamento de Proyección Cultural, Lima.

1975 *La Vida y la Historia,* Fondo del Libro del Banco Industrial del Perú, Lima.

Cayo Córdova, Percy:

2003 *Antología de Jorge Basadre, Edición Conmemorativa del Centenario,* Fundación M. J. Bustamante de la Fuente, Lima.

Elliot, John

1993 "La Historia Comparativa" *Historia y Debate de Carlos Barros,* Santiago de Compostela.

Fernández Cozman, Camilo

2003 *Precisiones,* revista de Literatura

Jave Calderón, Noé (Comp)

1981 *Jorge Basadre la política y la historia,* Seminario de Investigaciones y Publicaciones, Lluvia Editores, Lima.

Macera Dall'Orso, Pablo

1974 *Conversaciones con Basadre,* Mosca Azul Editores, Lima.

Yepes del Castillo, Ernesto (compilador):

2003 *Memorias y destinos del Perú, Jorge Basadre, textos esenciales,* Congreso del Perú, Lima.

Por otro lado el uso de la historia comparada, el abordar el contexto americano como ejemplo para la interpretación de los procesos históricos del Perú, es una de las metodologías más en boga en estos momentos que nos enfrentamos a enfoques globalizadores y hace que este texto esté más vigente que nunca.

Otro aporte es la importancia que da a los hombres en el contexto histórico. Basadre se diferencia de sus contemporáneos quienes generalmente, influenciados por el positivismo realizaron una historia lineal de los acontecimientos, o por el contrario pusieron énfasis en los hombres sin tener en cuenta los procesos y el entorno americano. Perteneciente a la generación del centenario Basadre toma distancia de la del novecientos, a la que cuestiona y dice de ellos que no fueron futuristas sino tradicionalistas, quedando solo escritos y no acción.

En su primer libro *Equivocaciones*, Basadre dice que un escritor deber ser analizado en relación con otros narradores y poetas coetáneos con el fin de trazar similitudes y diferencias, por lo que ya se manifestaba su interés por la comparación. Gustó también de hacer comparaciones en la literatura al enfrentar a Eguren con Palma y González Prada con Chocano.[35] Y esa capacidad de situar a un escritor en su tiempo y espacio le permitió analizar e interpretar la historia no desde el hecho en sí sino en función de los hombres que la crean, en su relación con el medio y en las situaciones críticas que vivieron a lo largo de 140 años.

Por otro lado la comparación conduce a cierta síntesis que solo es posible cuando se tiene un sustento monográfico satisfactorio, a lo cual solo pudo llegar por el conocimiento profundo de cada uno de los países comparados.[36]

Basadre tuvo la particularidad de narrar los hechos, de forma muy realista a la manera de un retratista, los cuales son vistos desde múltiples ángulos, y ello nos permite encontrarnos con una historia integral, política, militar, social, económica, de relaciones internacionales. Historiador y crítico literario Basadre se transforma en una fuente inagotable de experiencias del cual tenemos aún mucho que aprender.

---

[35] Fernández Cozman, Camilo, *Precisiones*, Revista de literatura, febrero del 2003

[36] Explicación dada por Fritz Radlich sobre la historia comparada en "La Historia comparativa" de John Elliot, pág 231 versión en castellano de *Comparative history* publicado en *Historia y Debate*, Carlos Barros, ed. Santiago de Compostela, 1993.

HISTORIA Y CULTURA
2003 N° 25 pp. 203 - 218

LOS *ANNALES* EN EL PERÚ BASADRE, FEBVRE Y BRAUDEL EN PERSPECTIVA (1929-1953)[1]

José F. Ragas Rojas
Pontificia Universidad Católica del Perú

"[...] sólo la larga duración salvará al Perú [...]"
Gustavo Buntinx, *¿Por qué no vivo en el Perú?*

1. Introducción

Hace casi dos décadas, Henrique Urbano, antropólogo de origen portugués y formación canadiense radicado en el Perú, hizo un balance de los estudios religiosos y rituales del mundo andino y colonial, y no pudo dejar de mencionar lo siguiente:

La influencia de las grandes orientaciones históricas europeas, señaladamente francesas, es casi desconocida en el Perú. No me explico –proseguía Urbano– por qué autores como J. Le Goff, M. Vovelle, E. Le Roy Ladurie y Braudel no tienen mas discípulos en el Perú (Urbano, 1982: 69, n. 7).[2]

Dejando de lado aspectos como la ausencia de datos que demuestren esta afirmación –una de sus muchas afirmaciones polémicas acerca de la historiografía peruana– o que el mismo Urbano jamás haya citado en sus trabajos a los autores mencionados, señalemos que su comentario (un arranque de francofilia antes que un examen detenido de la historiografía

---

[1] Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a Carlos Antonio Aguirre Rojas (Universidad Autónoma de México) por haberme proporcionado información y material referido al tema, lo que me permitió ampliar y corregir la versión presentada al Coloquio en agosto de 2003. Asimismo, Jesús Cosamalón revisó una versión preliminar de este texto y añadió oportunos comentarios. El presente artículo forma parte de un manuscrito más amplio titulado "Los Annales en el Perú (1929-1999)".

[2] Hasta la fecha no contamos con un trabajo sólido sobre la presencia de los Annales en Perú. El único que existe es el de Manuel Burga, aunque no proporciona elementos concretos sobre esta corriente historiográfica europea y se alimenta más bien de reflexiones y recuerdos. Burga (1995).

peruana), nos permite acercarnos a uno de los temas que quizás ha recibido menos atención de los historiadores: la conformación de la historiografía peruana, y más específicamente, las influencias extranjeras en ella.[3]

Dentro de este enfoque, uno de los tópicos que sale a relucir a la hora de hablar del legado historiográfico de Jorge Basadre es precisamente el hacer referencia al conocimiento que tenía de la historiografía mundial. En efecto, si uno se acerca a las obras de Basadre podrá encontrar que junto a las obligadas citas de autores nacionales o las anotaciones a fuentes primarias, destacan los historiadores extranjeros. Este rasgo de la obra de Basadre no ha sido estudiado en profundidad, más aún cuando la información está en algunos casos a flor de piel. Por ello es que la presente ponencia intentará acercarse al papel de Jorge Basadre como intermediario entre la historiografía peruana y la extranjera. Este rol, hay que precisarlo, no se limitó a la pasiva lectura y anotación de textos, sino que le cupo un desempeño más activo en la promoción de historiadores europeos en nuestro medio, aunque los resultados no siempre fueron los esperados. Esta ponencia, entonces, se centra en la relación personal de Basadre con dos de los miembros de la corriente de los *Annales*: Lucien Febvre y Fernand Braudel. Así, el objetivo que perseguimos es el de estudiar la presencia de los *Annales* en Jorge Basadre y, por extensión, en el Perú. Para ello analizaremos detalladamente la visita que hizo Braudel a Lima hace exactamente medio siglo y que obligó a Basadre a hacer de nexo forzado entre el entonces desconocido autor de *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* (hoy por hoy, una de las obras maestras del siglo XX, aunque determinados historiadores mantengan sus reservas frente a la misma) y los historiadores y académicos peruanos.

Para poder aprehender el derrotero de la influencia de los *Annales* en Jorge Basadre y su relación con Febvre y Braudel, hemos creído necesario dividir nuestro texto en cuatro puntos concretos. En el primero indicaremos algunos paralelismos biográficos que permiten aventurar una explicación respecto a los temas trabajados por Febvre, Braudel y Basadre. Luego, veremos cómo llegaron los *Annales* al Perú y cómo Basadre los incorporó a la historiografía peruana entre 1929 y 1950. A raíz de esto, nos detendremos en la visita de Braudel en 1953 para finalizar con el estudio del periodo comprendido entre 1953 y 1968, cuando la historiografía marxista y los

---

[3] Los trabajos referidos a la historiografía peruana en el siglo XX son escasos. Entre estos se pueden mencionar los de Flores-Galindo (1988), Glave (1997), Drinot (2001), Macera (1977) y Quiroz (1999) como los más relevantes. En breve, *Histórica* publicará un volumen especial con balances bibliográficos sobre la producción histórica desde 1977 que permitirán comprender la dinámica de las tendencias y temas seguidos por la comunidad académica.

historiadores becados en Francia contribuyeron a ampliar la difusión de los Annales.

2. Infancias desgarradas

En el caso de Basadre y Braudel, las afinidades tanto biográficas como académicas son mucho mayores. Por ejemplo, ambos habían nacido con un año de diferencia (Braudel en 1902 y Basadre en 1903) y murieron en 1985 y 1980, respectivamente. Además, el nacimiento de ambos se produjo no en contextos apacibles, sino en territorios ocupados tras guerras entre países fronterizos (Basadre en Tacna y Braudel en Alsacia-Lorena, sin mencionar que Febvre y Bloch también nacieron en zonas fronterizas).[4] Esto bastaría para calificarlos –tal como lo hizo Ruggiero Romano con Braudel– de "hombres de frontera", lo que a la postre terminaría proporcionándoles una peculiar visión de sus países y del desarrollo histórico de las nacionalidades.[5] En el caso francés, la situación era dramática, pues desde 1870 la provincia lorenesa vivía una tensa calma. Botín de guerra entre Francia y Alemania, Alsacia-Lorena retornará a suelo francés en 1918 solo para volver a ser arrebatada en 1940 con el triunfo de Hitler. Pero al momento de nacer Braudel, Alsacia Lorena era germana y como tal, las instituciones alemanas de ocupación controlaban la población. Como suele ocurrir, los que se vieron obligados a vivir en suelo ocupado trataron de sacar ventaja a su situación.[6] Así, Braudel pudo acceder hasta su juventud a la erudición alemana dentro de un periodo de intercambios académicos entre Francia y Alemania que se remontaba a mediados del siglo XIX, erudición que quedaría impregnada en su obra. El caso de Basadre no es mejor al de Braudel, teniendo que pasar por la angustia de ver cómo recibe la población limeña a los repatriados de Tarapacá.[7]

La condición de "hombres de frontera" en ambos historiadores quizá fue lo que los volvió más sensibles a incorporar visiones más amplias en el estudio del desarrollo histórico. Ambos intentaron esbozar historias de larga duración de sus respectivos países sin que esto significara un recuento detallado de hechos (la historia "evenemencial" a la que tanto criticaban),

---

4 Braudel también ha notado esa característica peculiar que habrían compartido Febvre, Bloch y él.

5 Tomo el término de "hombres de frontera" de Ruggiero Romano (1997: 23) y Aguirre Rojas (1996: 17). En la biografía que Aguirre Rojas ha dedicado a Braudel, es posible encontrar una detallada contextualización de la infancia de Braudel y su relación con la época señalada (Aguirre Rojas 1996: 17 y ss).

6 Pierre Vilar ha narrado cómo se desarrolló el ambiente intelectual de permanente contacto franco-alemán en los años posteriores a la I Guerra Mundial. Vilar (1997).

7 El estudio más completo sobre la situación de los tarapaqueños por esos años es sin lugar a dudas el de Rosa Troncoso (2000).

sino una síntesis de comprensión. Sería suficiente recordar la situación de extranjeros en su patria, de desterrados en su país, para justificar esta preocupación por intentar comprender sus naciones. En Basadre podemos encontrar este esfuerzo desde temprano con *La multitud, la ciudad y el campo* y *La promesa de la vida peruana*. Braudel lo hizo de manera inversa: al final de su vida, y luego de haber estudiado la civilización occidental, volvió los ojos sobre Francia, *su* Francia, para comenzar a escribir *La identidad de Francia*, que lamentablemente fue interrumpida por su deceso en 1985.

3. Basadre y los *Annales*: los primeros contactos

Ya instalado como profesor en la Universidad de San Marcos, Basadre prepararía su "Programa Analítico de Historia del Perú", un silabus de lo que sería su curso sobre historia republicana. Sin negar la importancia de esta visión de la historia posterior a 1821 (en la que contempla aspectos como la literatura y el uso de diversas fuentes) como un todo, conviene detenerse en el penúltimo capítulo, donde Basadre incluye el tema titulado "El factor geográfico en la evolución republicana del Perú" colocando en la bibliografía el libro de Lucien Febvre, *La terre et l' évolution humaine* (1922), junto al de otros geógrafos franceses como Ratzel, Vidal de la Blanche y Vallaux.[8]

Esto nos proporciona algunas claves para conocer el interés de Basadre en la obra de Febvre, ya que ambos autores sentían cercanía por el análisis geográfico de la historia. A su vez, este aspecto no tenía nada de extraño puesto que la historia y la geografía iban de la mano en los estudios históricos a nivel mundial.[9] Ya en 1929 Basadre dejaba entrever la influencia de la geografía francesa que unía el estudio del clima con la presencia de razas y sectores sociales en su discurso "La multitud la ciudad y el campo en la historia del Perú", donde citará nuevamente a Vallaux, mas no a Febvre. La siguiente referencia a Febvre será cuando exponga algunos aspectos sobre la enseñanza de la historia en nuestro país y exhiba como innovación metodológica en el dictado de clases la "fórmula de Lucien Febvre: historiador no es el que sabe sino el que

---

[8] No sabemos cómo consiguió el libro Basadre. Lo que sí es cierto es que tuvo que leerlo en francés (tal como lo cita en la bibliografía), aunque existía una versión en castellano publicada en Barcelona en 1925, a la que se sumaría la edición mexicana de Uteha en 1955. También se puede acotar la presencia de bibliografía en inglés y alemán ya presentes en sus primeras obras. La geografía francesa dominaba por entonces el panorama mundial y a través del positivismo se había filtrado a las ciencias humanas (Quaini 1981). Sobre la relación entre instituciones geográficas francesas y el Perú, cf. Riviale (2000: 213 y ss.).

[9] En los planes de estudio escolares peruanos de aquellos años se enseñaba historia y geografía como una sola materia.

investiga", sacado del libro *La religión de Rabelais* (Basadre 1978 [1953]: 165). Las décadas posteriores a 1930 estuvieron teñidas de una primera elaboración de lo que sería la obra posterior de Basadre, *Historia de la República*, sin que se produjeran otras alusiones a las obras de Febvre, lo que sí ocurriría a partir de 1950.

4. Braudel en Lima

Más allá de los envíos de los libros y la lectura de los trabajos de Bloch, Febvre y Braudel, la presencia de los Annales también implicó la visita de miembros de esta corriente a diversos países de América Latina, ya sea como profesores invitados o como conferencistas. Las visitas comenzaron cuando Braudel fue invitado a enseñar en la Universidad de Sao Paulo en 1935 junto a Claude Lévi-Strauss. Su estancia, que se prolongaría hasta 1938, dejaría en él un profundo recuerdo –mayor al de su residencia argeliana de poco tiempo atrás– al punto que en su incorporación como miembro del Collège de Francia diría: "Fue en Brasil donde me volví inteligente".[10]

Solo dos años después (setiembre de 1937), Lucien Febvre era invitado por el Instituto de la Universidad de París en Buenos Aires, siendo su arribo precedido de un cúmulo de noticias por parte de la prensa local y un mayor conocimiento por parte de los académicos porteños.[11] La visita de Febvre y las sucesivas que se darían obligan a ponerse del otro lado de la orilla y preguntarse sobre la presencia de América Latina en los Annales. Si consideramos el enorme peso que tuvo la geografía en los estudios de ese entonces (y que terminaría atrapando a Bloch, Febvre y Braudel), podemos convenir en que los tres autores buscaron deliberadamente ampliar el marco de referencia. En su primer año la revista llamaba a

---

[10] Aguirre Rojas (2000) ofrece un estudio sobre Braudel y su estancia brasileña. El énfasis de Braudel por estudiar a Europa y a la civilización mundial desde diferentes puntos también queda puesto en evidencia cuando refiere: "Viviendo en el extranjero, me convertí en italiano de corazón, español de pasión y antes de 1939, yo alimentaba un amor perdido hacia los alemanes; después me convertí en brasileño ciento por ciento". Sobre los Annales y América Latina, Aguirre Rojas (1999) y Ruiz Martin (1986: 157).

[11] Carmen Pelosi (1993). Cabe mencionar el rol de intermediarios que les cupo a instituciones como el Instituto de la Universidad de París en Buenos Aires. Después de la Segunda Guerra Mundial existió una clara voluntad por parte del gobierno francés por recuperar los espacios culturales perdidos en las décadas anteriores en América Latina. Así, en 1944 se funda el Instituto Francés de América Latina (IFAL), con sede en la ciudad de México, iniciando una larga serie de locales que continuaron con el Institut Français de Puerto Príncipe en Haití (1945), el Instituto Francés de Santiago de Chile (1947), y su homólogo peruano, el Instituto Francés de Estudios Andinos al año siguiente, los cuales van a servir de puntos de enlace para la visita de académicos franceses a esta parte del continente. Aguirre Rojas (1999: 24).

América del Sur "un campo privilegiados de estudios" (*un champ privilégie d'études*), y dos décadas más tarde consagraba el primero de varios números a esta parte del continente. Entre la edición de 1929 y la de 1948 (titulada inmejorablemente *A travers les Amériques Latines*), era posible apreciar a cuarenta y tres autores que escribieron sobre América Latina, sumando un total de doscientas colaboraciones (un cinco por ciento del total). El mismo Febvre había escrito casi la tercera parte de estos textos, seguido de Braudel con 23 colaboraciones (Martinière 1980: 134-135).

Premunido de este soporte entre los Annales y América Latina, Braudel iniciará en 1953 una gira que lo llevará por México, Perú, Chile y Brasil. Pero su llegada no concitó a primera vista la atención que probablemente hubiese tenido en las décadas de 1960 en adelante.[12] Las razones podemos fácilmente adivinarlas. Primero, y como hemos demostrado hace unos momentos, el impacto de los Annales no estaba del todo difundido en el medio académico peruano. Con excepción de Basadre, no hemos ubicado ningún otro autor que haya tomado como referencias los trabajos ni de Bloch, ni de Febvre y mucho menos de Braudel. En segundo lugar, Braudel no era conocido, pues su tesis, redactada en condiciones inauditas entre 1941 y 1944, defendida en 1946, y publicada en 1949, fue recién traducida en 1953 (¡el mismo año de su visita!) y puesta en el mercado al año siguiente.[13] También hay que considerar que la *Introducción a la historia* de Bloch (traducido cuatro años antes por el Fondo de Cultura Económica) tampoco tuvo la resonancia que uno esperaría tratándose del libro-emblema de los Annales.[14] Así se comprende que Basadre se preocupara por redactar a manera de presentación una nota en *El Comercio* el día del arribo de Braudel, discípulo de otro conocido suyo, Lucien Febvre. Por otro lado, Basadre había conocido a Febvre en circunstancias menos agitadas. Ocurre que en 1950 la Universidad de Yale cursó una invitación a Basadre mediante Ralph Turner invitándolo a ser el editor de una Historia de la Humanidad que la Unesco estaba preparando. Las reuniones, llevadas a cabo en París,

---

[12] Martinière (1980: 153) se refiere a la visita de Braudel a Lima en los siguientes términos: "El esfuerzo organizado en el cuadro del Instituto Francés de Estudios Andinos de Lima no encontró eco en los *Annales* sino una quincena de años más tarde". Las visitas de historiadores extranjeros a Perú eran raras por no decir inexistentes. Entre los más destacados, hasta 1953, se puede mencionar a Lucien Levy Bruhl (1922) y Ricardo Levene (1924), y Georges Dumézil en la década de 1950, entre otros.

[13] El Collège de France, al cual representaba, era también de fundación reciente.

[14] Aguirre Rojas (2001: cap. 3) ha analizado la recepción de la *Introducción a la historia* de Bloch (también conocido por su título en francés, *Apologie pour l'histoire*). El texto fue pensado como un manual que reemplazara los desgastados y vetustos libros que circulaban hasta ese entonces, como el de Langlois y Seignobos. Se trató más de una estrategia editorial, cambiándole el título menos llamativo de *El oficio de historiador* por el de *Introducción a la Historia*. Su formato pequeño también ayudó a su masiva

permitieron el encuentro de Basadre con Febvre. La impresión que este último le produjo al historiador peruano no fue de las mejores debido a los contubernios y arreglos que se tejían para destacar en la elaboración del libro encargado por la Unesco. Según lo narraría tres décadas más tarde, Basadre trató de hacerse amigo de Febvre, "hombre que a pesar de su ancianidad [tenía, a la postre setenta años] [y que] conservaba una gran lucidez [...]". Tan importante como este acercamiento personal, es el hecho que Basadre pudo adquirir el libro de Braudel, publicado tan solo un año antes en francés, "cuando aún no se había editado en español por el Fondo de Cultura Económica de México" (Macera 1979: 40-41).

Braudel, en cambio, ya había leído una obra de Basadre, *El Conde de Lemos*, y por añadidura había escrito una reseña en el número de *Annales* correspondiente a 1951, donde se refería al libro de Basadre en términos bastante favorables: de hecho, el mismo Basadre recordaba, no sin orgullo años después, que Braudel había destacado lo "preocupado por evocar, sin vasallaje y sin maleza erudita, el cuadro bullente de la sociedad del Virreinato en aquella época" (Basadre 1978: 335). No obstante, Braudel era menos modesto que Basadre en su comentario de 1951, y se refería a su *Conde de Lemos* de la siguiente manera:

> "La obra de Jorge Basadre, *El Conde de Lemos y su tiempo*, se lee con placer y provecho. Con placer porque está escrita de una manera sencilla y viva; el Conde de Lemos, virrey del Perú, da su nombre a un libro que no es solo una biografía, sino un viaje lleno de agrado para el lector a través de la América española, seguido de un prolongado regocijo y un no menos agradable recorrido por el Callao, Lima y el Perú del siglo XVII. Con provecho, porque el autor conoce bien la historia de América, apoyándose para ello en investigaciones de archivo al mismo tiempo que señalando

---

circulación, junto al bajo costo. En contraste, ni Febvre ni Braudel elaboraron un libro semejante, por la simple razón que jamás se lo propusieron ni fue su intención. Mientras el texto de Bloch era una suerte de texto metodológico que jamás llegó a finalizar, las compilaciones de Braudel y de Febvre son precisamente eso: compilaciones de artículos aparecidos en otras lenguas y más "duros" académicamente hablando. De acuerdo al fino estudio de Aguirre Rojas, uno de cada tres lectores de *Introducción a la Historia* de Bloch era latinoamericano hasta 1997, lo cual es irónico si consideramos, como lo recuerda Aguirre, que Bloch no dedicó ningún texto significativo al estar completamente dedicado a la historia medieval europea. Quedaría pendiente el hecho de estudiar si dentro de la publicidad que los *Annales* buscaron darse a sí mismos después de la Segunda Guerra Mundial no estaría el explotar las circunstancias trágicas que rodearon la escritura y publicación del libro (lo que también se podría decir de *El Mediterráneo* de Braudel).

> acertadas e inteligentes conclusiones sobre la navegación atlántica, Cartagena de Indias, Porto Belo, Panamá, los formidables retos que esperaban a los recién llegados, las vicisitudes del azúcar, las grandes familias señoriales del Nuevo Mundo, los oidores de Lima, el teatro, las corridas de toros, la Universidad de San Marcos. El tono del libro es particularmente justo. Recrea, a menudo de manera fabulosa, la atmósfera colonial del siglo XVII, "autoritaria, devota y picaresca" [...] (Braudel 1951).[15]

Conociendo los antecedentes de Braudel y preocupado por el frío recibimiento que podría recibir entre los académicos peruanos, optó por escribir una reseña de la trayectoria del visitante en el periódico del decano de la Facultad de San Marcos, Aurelio Miro Quesada. La nota,[16] aparecida en *El Comercio* del 18 de noviembre, hace mención de "[...] uno de los más grandes historiadores no solo de Francia sino de Europa" al referirse al visitante y que:

> "La renovación que Braudel simbolizaba, no iba contra las bases documentales o eruditas de la disciplina histórica misma. A través de largos años había trabajado en los archivos de España, Francia, Italia (incluyendo el Vaticano), Ragusa, Austria, y Alemania [...] y su libro llegó a ser calificado como la contribución historiográfica más importante y original publicada en Francia desde los trabajos de Marc Bloch, henchido de información segura a la vez que de una claridad y un brillo singulares en la exposición. La llamada "gran historia" o "historia total" predicada desde la revista "Annales" que Bloch y Lucien Febvre fundaran en 1929 [...] obtuvo entonces una innegable victoria como lo reconoce Febvre en su libro *Combates por la Historia*.
>
> Entre nosotros, en el Perú la llegada de Fernand Braudel debe ser saludada como un acontecimiento excepcional, no solo por la calidad de su obra dentro del campo de los grandes historiadores contemporáneos, sino además por el tema mismo que ella desarrolla [...] la ocupación del Nuevo Mundo por los europeos".

---

[15] Agradezco a Carlos Antonio Aguirre Rojas por haberme proporcionado esta referencia y a Grover Antonio Espinoza por hacerme llegar el texto en su versión original. La traducción es mía.

[16] La nota en cuestión hacía hincapié –como las otras notas periodísticas publicadas sucesivamente– en que las conferencias se darían en español.

La agenda de Braudel no fue precisamente ligera. De las tres conferencias que realizó, la más importante la realizó al día siguiente, la noche del jueves 19, en el Salón de Actos de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde habló sobre "Las ciencias sociales como estructura de la historia". En ella hizo un llamado a la interdisciplinariedad, aludiendo a tres ciencias en particular: la geografía, la economía y la demografía, ejemplificando cómo las tres le habían prestado inmejorables servicios a los historiadores europeos que investigaban la Europa Moderna.[17] Una segunda charla se llevó a cabo dentro de una Mesa Redonda sobre temas varios, realizada también en la Universidad Nacional de San Marcos. Una tercera conferencia fue dada ya no en los ambientes destinados a las letras, sino en la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la citada Universidad. La charla que ofreció trató esta vez sobre la "Historia y Economía. El problema de la discontinuidad". Las actividades del historiador francés no se limitaron a la Universidad de San Marcos: la joven Sociedad Peruana de Historia –a la que denominó como una "Sociedad de historiadores llena de vida"–, conformada por historiadores no agremiados en la Academia Nacional de Historia, invitó a Braudel a recibir un Homenaje por los miembros de dicha Sociedad.[18]

Tras su partida, otro peruano tendría contacto con Braudel. Se trataba de Luis Alberto Sánchez, quien se encontraba en el destierro en Santiago de Chile y era responsable de organizar la Segunda Asamblea de Universidades de América Latina a fines de noviembre de ese año, precisamente luego que Braudel había partido del Perú con dirección a Chile. Inaugurada la Asamblea, entre los numerosos académicos que asistieron –entre ellos Marcel Bataillon y Jesús Silva Herzog– se hallaba "Ferdinand Braudel [*sic*], el ilustre académico, autor de *La Mediterranée*" (Sánchez 1987: III, 195). La estancia de Braudel en Chile, también corta, implicó al igual que la peruana una serie de conferencias y charlas, tras las cuales retornó a París.

Hasta hoy era imposible pensar en reconstruir las conferencias dadas por los visitantes a menos que se recurriera a los datos, siempre

---

[17] Alberto Arca Parró había hecho algunos trabajos de demografía histórica, publicado uno de ellos en *Historia*, la revista que fundó Basadre. Fue también el encargado de realizar el censo nacional de 1940.

[18] "Sociedad Peruana de Historia" (*El Comercio*, 21 de noviembre de 1953, p. 12). Reproducido en *Documenta*. 3 (1951-1955): 576. Lima. Asistieron Alberto Tauro del Pino, Ella Dunbar Temple, Carlos Radicati di Primeglio y Juan Vicente Ugarte del Pino; y como invitados especiales Manuel Moreyra Paz Soldán, José Vélez Picasso, Marc Pieyre, François Bourricaud y Raúl Rivera Serna (Rodríguez Quispe 1998).

fragmentarios e incompletos, de los periódicos. En el caso de la visita de Braudel, esta técnica no es la excepción. Sin embargo, la progresiva exhumación de diversos papeles del Archivo Braudel y la publicación por parte de discípulos franceses suyos, nos ha permitido recuperar una de las cuatro conferencias que dio en América Latina, en el Perú. Nos referimos a la del 20 de noviembre sobre "Historia y economía", que es la misma conferencia que dio en México D.F. un mes antes (Braudel 2002: 119-126). El texto, pequeño en sí, menciona diversos autores, entre los cuales se puede identificar –en orden de aparición– a Marx (con dos menciones),[19] Juglar y Kondratieff (al hablar de los ciclos económicos que llevaban sus nombres), Ernst Labrousse (también doblemente citado), François Simiand, Paul Combe, a los matemáticos Johan Akerman y René Clemens, André Gide, el filósofo Gaston Bachelard, el "poco o mal conocido" Ignace Meyerson, Arnold Toynbee,[20] Lucien Febvre, Rodolf Butmann, Ernst Curtius y Otto Brunner. En suma, un conjunto de ilustres desconocidos en la todavía balbuceante historiografía peruana, ajena a las teorizaciones, a la interdisciplinariedad y preocupada más en la historia colonial y la acumulación de datos de archivos. Quizás el más cercano a las propuestas braudelianas de historia económica y tráfico comercial y marítimo entre Europa y América era Manuel Moreyra Paz Soldán, quien asistió a las conferencias.[21] Pero como lo precisa Pablo Macera al hacer un recuento de la historiografía económica en la primera mitad del siglo XX, esta corriente solo tenía una presencia moderada y de escasa repercusión con Basadre, Romero y Moreyra Paz-Soldán. Hacia mediados de siglo, ninguno de ellos había escrito una obra significativa sobre historia económica peruana. Solo con la presencia de becas en el extranjero la historiografía económica sería "redescubierta" de forma moderna en 1970.[22]

---

19 Pese a que no hay un estudio más detallado sobre la presencia de Marx en el Perú, sabemos de su tardía presencia de acuerdo al texto de Guillermo Rochabrún (1986). Basadre había escrito en 1929 un texto titulado "Marx y Pachacútec".

20 Toynbee, autor de *Estudio de la Historia*, visitó el Perú y fue condecorado por Aurelio Miró-Quesada con el grado de Doctor Honoris Causa en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos el 15 de noviembre de 1955 (Valcárcel 1967: 221). Esto reitera la sospecha que Braudel no era conocido en el medio académico peruano, caso contrario hubiese podido merecer tal reconocimiento tan solo dos años antes. Recordemos que Haya de la Torre escribió un libro donde discutía los postulados de Toynbee sobre su concepción de la historia universal.

21 Moreyra Paz Soldán era quien hasta ese momento se perfilaba como "el historiador de la economía peruana", pero como Macera recuerda, sus múltiples ocupaciones públicas le impidieron profundizar en su labor académica.

22 Para un acercamiento a la historia económica del siglo XX, remitimos al artículo de Macera (1977: I, 65).

5. Un solitario impulsor

¿Cómo caracterizar la visita de Braudel al Perú? La respuesta no es sencilla pues si a primera vista la asistencia del público no defraudó las expectativas del visitante y se produjo un fugaz encuentro entre los historiadores y los economistas, por otra parte, se puede arriesgar la conclusión que no tuvo un efecto inmediato en las producciones académicas peruanas.[23] Basadre al comentar esta visita con Macera, no ocultaba su decepción al señalar que al terminar la conferencia algunos profesores "salieron diciendo que el visitante francés era un pobre mediocre", comentario que buscaba atacar de manera indirecta a Basadre. Lo cierto es que hasta la década de 1970 tenemos solo información fragmentaria de los libros de autores de Annales. Por ejemplo, *El Mediterráneo* comenzó a circular en su versión en castellano pocos años después de la visita de Braudel: al Instituto Riva-Agüero llegó en julio de 1957, César Pacheco Vélez lo adquirió en 1958, al Archivo General de la Nación llegó pasada la década de 1970, mientras que la Biblioteca Nacional no guarda ejemplar alguno.[24] El tema geográfico (desplazado luego por la economía y que volvería a resurgir en *La identidad de Francia*) llamó la atención de otros historiadores, como por ejemplo de Félix Álvarez Brun, quien al escribir su historia de Áncash comparaba los Alpes suizos con la Cordillera Blanca al tocar el tema de la influencia del medio en los hombres (Álvarez Brun 1970: 113, 222). Simultáneamente, en la Universidad Católica profesores como Pedro Rodríguez Crespo comenzaban a tomar contacto con los textos de Bloch, Febvre y Braudel y los leía en clase.

Los *Annales* generaron hasta dos corrientes distintas en el medio historiográfico peruano: quienes demostraban una prudente indiferencia mezclada con desconfianza, o quienes de manera entusiasta acogieron sus postulados. La dificultad en identificar a miembros de cada corriente debe verse compensada con las razones que pudo llevar a un rechazo de las propuestas de Braudel y los *Annales*, sobre todo después de 1956 cuando él asume la dirección y da a los *Annales* una orientación más económica. La cercanía de Braudel con el marxismo –algo ya visible en Bloch y en menor medida en Febvre– y el predominio de la economía en el análisis

---

[23] Una manera de matizar el estudio de las influencias en la historiografía peruana sería hacerlo a través de la recepción de científicos sociales venidos de Europa a nuestro país, como ocurrió con Georges Dumézil y los intentos fallidos de historiadores franceses, en contraste con la notable acogida que al parecer tuvo Arnold Toynbee. Otros historiadores que visitaron suelo peruano fueron Pierre Vilar, Michel Vovelle (quien visitó el Perú hace poco). Georges Duby no pudo venir al igual que tampoco se produjo una segunda visita de Braudel.

[24] Esta información la pudimos obtener al encontrar un ejemplar firmado por Pacheco Vélez de *El Mediterráneo...* con la fecha ya indicada.

histórico (premunido a su vez de un lenguaje casi teleológico no exento de intentos de predicción en la década de 1970) desconcertaba a algunos historiadores peruanos. Margarita Guerra, al reseñar *Las civilizaciones actuales* de 1967, alababa al maestro francés por haber escrito "uno de los estudios más profundos e integrales de su género", sin que deje de hacerle algunas observaciones, como el "esquema europeizante" y la visión francocéntrica de la obra.[25] Otro reparo de la reseñadora era el excesivo peso que se otorgaba a Estados Unidos cuando el autor se refería a América en su totalidad. Esto de por sí es significativo, pues por esos años Braudel trataba de ingresar al difícil ámbito académico norteamericano. Otro testimonio, mucho más directo, de esta desconfianza hacia los Annales nos lo proporciona Guillermo Lohmann, durante las Conferencias Internacionales en Pamplona con motivo del Quinto Centenario en 1992. Lohmann, quien había sido invitado para exponer el panorama de la historiografía sobre América, indicó que los *Annales* habían

> [inundado] los libros y artículos de revistas de coyuntura, de ciclos, de períodos de larga duración y de estadísticas, y ha abierto un profundo surco. Se propone interpretar la historia de América en clave marxista y se introducen en la fraseología rotulaciones impropias [...], imponiendo a situaciones y colectivos de antaño colectivos ideológicos y connotaciones políticas y económicas de la actualidad (Lohmann 1989: 463).

Visto en conjunto, la relación entre Braudel y América Latina y el Perú fue más estrecha de lo que se piensa. Por ejemplo, cuando se le interrogó poco antes de su muerte sobre su legado, respondió que ese "alguien" estaba en Argentina.[26] Posteriormente los trabajos de Braudel incluirían aspectos dedicados a la historia latinoamericana, como ocurrió en su *Civilización material, economía y capitalismo*, donde se valió de las investigaciones en curso de antiguos alumnos suyos, como fue el caso de Alberto Flores Galindo.[27] Otro hecho interesante es que por estos años se produciría un segundo intento de traer a Fernand Braudel al Perú. Félix

---

[25] La reseña de Margarita Guerra (1969: 113-115), es el comentario más amplio escrito hasta esa fecha sobre algún libro de un miembro de los Annales.

[26] ¿Se habrá referido a Tulio Halperin Donghi? Este historiador argentino, especialista en los siglos XVIII y XIX argentinos y autor de un clásico como es su *Historia contemporánea de América Latina*, estudió en París bajo la tutela de Ruggiero Romano, quien le había sido asignado directamente por Braudel para asesorarlo (Gazmuri 1998). Además, Halperin Donghi publicó un opúsculo a la muerte de Febvre, reproduciendo uno de sus artículos "De 1892 a 1933. Examen de conciencia de una historia y de un historiador", más tarde reproducido en sus *Combates por la historia*.

[27] Este, a su vez, dedicó una sentida nota de pésame al momento de fallecer Braudel (Flores Galindo 1986)

Álvarez Brun, de quien ya hemos mencionado que conocía el *Mediterráneo*, hizo los trámites respectivos pero la visita no pudo llegar a buen puerto.[28]

Llegados a este punto, es necesario cerrar la exposición en 1968-1970. La razón es que después de estos años se abre otra etapa en la producción de Basadre, ya que liberado de la carga de la preparación de la *Historia de la República*, podrá realizar libros de carácter más libre, teórica y metodológicamente hablando, como sus Memorias (*La vida y la historia*), *El azar, Elecciones y centralismo*, donde se hará eco de la proclama de otro historiador francés ligado a Braudel y a la revista Annales, Emmanuel Le Roy Ladurie, para intentar aplicar la estadística a través de la computación en su análisis de la historia electoral (Ragas en prensa). Digamos que el acercamiento de Basadre hacia los historiadores franceses no se produjo de una manera acrítica ni con un ciego entusiasmo. En muchos pasajes de su obra apreciamos críticas y comentarios a determinadas etapas o aspectos de los *Annales*, como cuando señala la tendencia de Lucien Febvre a despreciar los hechos acontecimentales (Basadre 1965: XIII, n. 20), o cuando más claramente dijo que "admiro [a los *Annales*], pero con cuyo método histórico no estoy totalmente de acuerdo" (Macera 1979: 41).[29]

Además, desde fines de 1960 e inicios de la década de 1970 la irrupción de la historiografía marxista y los intercambios académicos que permitirán a becarios estudiar en Francia (Heraclio Bonilla, Manuel Burga, Nelson Manrique y Alberto Flores Galindo) terminarán por imponer la presencia de los Annales en el medio académico peruano. Paralelamente, una vertiente de la etnohistoria también será influenciada por la línea antropológica post-1968, como ocurrió a través de los trabajos de Nathan Wachtel. De este modo, se cerraba un tímido periodo de difusión a cargo de Basadre y los Annales se convertían en uno de los principales referentes, acaso el más importante, en la historiografía peruana.

---

[28] Irónicamente a este intento frustrado se sumaría otro, el fallido encuentro entre Braudel y Franklin Pease, cuando este último se encontraba en París y fue a visitar a Braudel, quien se hallaba enfermo. Pease, comunicación personal (noviembre 1998). Un testimonio sobre la influencia de los *Annales* en la Universidad Católica también puede hallarse en Pease (1995). Agradezco al Dr. Pedro Rodríguez Crespo por haberme proporcionado este último documento.

[29] De Braudel defenderá la visión que este plantea sobre la larga duración y la tripartición en tiempo corto, mediano y largo. Basadre (1965: XXV, n. 23).

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Rojas, Carlos Antonio

1996 *Braudel y las ciencias humanas,* Barcelona, Novagrafik.

1999 "La recepción de la Historiografía Francesa en América Latina, 1870-1968", *Memoria y Sociedad,* III-6, págs. 15-30. Bogotá.

2000 "Braudel en las Américas. Ensayos de comparación de dos intercambios transculturales", *Signos históricos,* II-3, págs. 45-80. México D.F.

2001 *América Latina. Historia y presente,* Michoacán, Red Utopía.

Álvarez Brun, Félix

1970 *Áncash. Una historia regional peruana,* Lima, P.L. Villanueva.

Basadre, Jorge

1965 "Prólogo". En José de la Riva Agüero. *La historia en el Perú.* Lima: Instituto Riva-Agüero, 1965, p. xxiii, n. 20.

1978 *Apertura. Textos sobre temas de historia, educación, cultura y política, escritos entre 1924 y 1977.* Lima: Taller, págs. 135-180.

Braudel, Fernand

1951 "Au Perou, avec le comte de Lemos (1667-1672)", *Annales. Economies, Sociétés, Civilisations,* 6-3, pág. 420. París.

2002 *Las ambiciones de la Historia,* Barcelona, Crítica.

Burga, Manuel

1995 "Los *Annales* y la historiografía peruana (1950-1990): mitos y realidades", *Ciencias Sociales. Revista del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales,* 1, págs. 11-33. Lima.

Drinot, Paulo

2001 "After the *Nueva Historia*: Recent Trends in Peruvian Historiography", *European Review of Latina American and Caribbean Studies,* 68, págs. 65-76. Londres.

Flores Galindo, Alberto

1986 "Braudel: todo tiempo pasado...", *La República* (23 de febrero), págs. 42-44. Lima.

1988 "La imagen y el espejo: la historiografía peruana, 1910-1986", *Márgenes*, 4. Lima.

Gazmuri, Cristián

1998 "Entrevista. Tulio Halperin, historiador e intelectual", *Historia*, 31. Santiago de Chile.

Glave, Luis Miguel

1997 "Notas sobre la historiografía andina contemporánea", *Historias*, 38, págs. 111-135. México D.F.

Guerra, Margarita

1969 "Reseña a Fernand Braudel, *Las civilizaciones actuales*", *Historia y Cultura*, 3, págs. 113-115. Lima.

Lohmann, Guillermo

1989 "La acción de España en Hispanoamérica (siglos XVI y XVII)" en Valentín Vásquez de Prada e Ignacio Olabarri (comps.), *Balance de la Historiografía sobre Iberoamérica (1945-1988)*, Pamplona, Universidad de Navarra.

Macera, Pablo

1977 *Trabajos de Historia*, 4 vols., Lima, Instituto Nacional de Cultura.

1979 *Conversaciones con Basadre*, Lima, Mosca Azul, 2a.ed.

Martiniere, Guy

1980 "La Escuela de los *Annales* y las Américas Latinas (1929-1949)", *Estudios Latinoamericanos*, 6.

Pease G.Y., Franklin

1995 "Discurso de orden por el nombramiento de Profesor Emérito al Dr. Pedro Rodríguez Crespo". Pontificia Universidad Católica del Perú. Inédito.

Pelosi, Hebe Carmen

1993 "La visita académica de Lucien Febvre a la Argentina y Uruguay", *Res Gesta*, 32. Buenos Aires.

Quaini, Massimo

1981 *La construcción de la geografía humana*, Barcelona, Oikos-Tau.

Quiroz, Francisco

1999 "La historiografía joven peruana, 1987-1995", *Diálogos en Historia*, 1, págs. 109-128. Lima.

Ragas, José

En prensa"Modelo para (des)armar. Basadre, el centralismo y la construcción de la historiografía electoral", en Scarlett O'Phelan y Mónica Ricketts (comps.), *Jorge Basadre: la vida y la historia*. Lima: Instituto Riva-Agüero.

Riviale, Pascal

2000 *Los viajeros franceses en busca del Perú antiguo (1821-1914)*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú e Instituto Francés de Estudios Andinos.

Rochabrún, Guillermo

1986 "Las ideas socialistas en el Perú", *Los caminos del laberinto*, 4, págs. 3-24. Lima.

Rodríguez Quispe, David

1998 "Presencia fugaz del historiador francés Braudel en Lima", en *La República* (16 de noviembre de 1998). 21.

Ruiz Martín, Felipe

1986 "Fernand Braudel", *Revista de Historia Económica*, IV-1, págs. 153-165. Madrid.

Sánchez, Luis Alberto

1987 *Testimonio personal*, Lima, Mosca Azul.

Troncoso, Rosa

2000 *Los tarapaqueños peruanos: testimonios de su historia*. Lima: Dirección Académica de Investigación-Pontificia Universidad Católica del Perú (video).

Urbano, Henrique

1982 "Representaciones colectivas y arqueología mental en los Andes", *Allpanchis*, 20, págs. 33-75. Cuzco.

Valcárcel, Carlos Daniel

1967 *La Facultad de Letras y Ciencias Humanas (1919-1966)*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Vilar, Pierre

1997 *Pensar históricamente: reflexiones y recuerdos*, Barcelona, Crítica.

HISTORIA Y CULTURA
2003 N° 25 pp. 219 - 225

PARA UNA VISIÓN GLOBAL DE LA HISTORIA: LA *HISTORIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ* Y LOS *ANNALES*

Pedro Guibovich Pérez
Pontificia Universidad Católica del Perú

La *Historia de la República del Perú* fue la obra más importante dentro de la producción historiográfica de Jorge Basadre. La lectura de sus sucesivas ediciones permite seguir la evolución de su oficio como historiador y su permanente curiosidad por las nuevas tendencias historiográficas, en particular por la historiografía francesa de los *Annales*. En la quinta edición, publicada a partir de 1961, Basadre hizo explícita su simpatía por algunas de las propuestas de autores como Lucien Febvre, Marc Bloch y Fernand Braudel. ¿Cómo entender esta particular predilección? En un balance del aporte historiográfico de Basadre, Franklin Pease sostuvo que ya en 1929 en *La Multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú*, su autor prefiguraba una comprensión histórica basada en lo que años después sería ampliamente conocido como un esquema interpretativo de larga duración, en términos del gran historiador francés Fernand Braudel. Esta coherencia temprana con las inquietudes del pensamiento historiográfico europeo –escribió Pease– haría después fácil y fecunda la cercanía coincidente con la historiografía francesa de los *Annales*.[1]

Ciertamente Basadre fue un autor que desde sus obras juveniles reflexionó acerca de las continuidades en el largo proceso de la historia peruana y ello sirvió para tender nexos con la historiografía francesa. Pero en el caso de la *Historia de la República del Perú*, su obra más querida y punto de partida y de retorno de múltiples reflexiones y reescrituras, las coincidencias con la historiografía francesa fueron posibles debido a las características propias del proyecto historiográfico, esto es la escritura de una historia de la república a manera de "visión global y sintética". En las páginas que siguen quiero reflexionar sobre este punto y, como siempre, estoy abierto a comentarios y sugerencias. No pretendo, por cierto, agotar el tema de la recepción de la obra de los historiadores franceses en Basadre, que sin duda ofrece muchas perspectivas de análisis y que bien podría ser materia de una investigación mayor.

---

[1] Pease, Franklin. "Jorge Basadre: seis años después". *Kuntur*, Lima, N° 1, p. 16.

La *Historia de la República* representa un cambio con la producción anterior del historiador tacneño. Frente a obras como *La Multitud, la ciudad y el campo* y *La Iniciación de la República* de tipo monográfico, la *Historia de la República* esta concebida como una síntesis histórica de largo alcance. De "visión global y sintética" y provisoria definió Basadre, en 1939, su *Historia de la República.* Se trataba de una obra que daba cabida a los elementos más destacados en la trayectoria del Perú como estado durante el siglo XIX. Tales elementos incluían sucesos, doctrinas, personajes, hechos económicos, diplomáticos, militares y sociales. Frente a la historiografía peruana del siglo XIX e inicios del XX, la *Historia de la República* constituía una auténtica innovación tanto por el amplio empleo de fuentes como por su enfoque[2]. Distaba de ser un recuento de sucesos políticos y militares al estilo de la *Historia del Perú independiente* de Nemesio Vargas y de la *Historia republicana del Perú* de Pedro Dávalos y Lisson.

La idea de escribir una visión global del período republicano al parecer le surgió a Basadre durante su estancia en Europa. Primero en Alemania y luego en España, entre 1932 y 1935, entró en contacto con nuevas tendencias historiográficas y se benefició de la relación personal y académica con destacados historiadores. En la España republicana trabajó en estrecha colaboración con Américo Castro en la Sección Hispanoamericana del Centro de Estudios Históricos de Madrid, dependencia de la Junta para Ampliación de Estudios. Según el propio Basadre, de Américo Castro aprendió una serie de normas relacionadas con la técnica para investigar que nadie le había enseñado en el Perú: "cómo se debía hacer fichas, cómo se debía realizar esquemas o planes previos antes de entrar en un trabajo historiográfico. En fin, todo lo que podíamos llamar el entrenamiento en la parte procesal de la investigación"[3].

Además de Castro, otra de las personalidades que influyó en Basadre fue Jaime Vicens Vives, el notable historiador catalán. De acuerdo con nuestro autor, Vives "buscaba un panorama general de la evolución de la humanidad desde el siglo XV al XX". Se trataba de un esfuerzo nada fácil, que demandaba sintetizar la evolución histórica desde el Renacimiento hasta los sucesos contemporáneos. Todo ello con el objetivo de destacar las grandes líneas de la evolución que enmarcan y explican la totalidad de los acontecimientos históricos. Según Basadre, la obra de Vives "fue un ensayo de historia general en cuanto, centrado en la historia política, se extendió a la historia socioeconómica, cultural y religiosa"[4]. La influencia que pudo ejercer Vives en el entonces novel historiador peruano es un tema que requiere mayor investigación y que aquí tan solo anoto.

Pero la visión global de la historia del siglo XIX peruano tal cual la concebía Basadre debía ser escrita de modo sereno sin apasionamientos. Si se compara

---

2 Basadre, Jorge. *Historia de la República del Perú*, Lima, Ed. Universitaria, 1968, VI edic., 11 vol.

3 Macera, Pablo. *Conversaciones con Basadre*, Lima, Mosca Azul, 1979.

4 Basadre, Jorge. *La vida y la historia*, Lima, Talleres Industrial Gráfica, 1981.

La Iniciación con su *Historia de la República,* –ha escrito Gustavo Montoya– se advierte la modificación del estilo. Si en *La Iniciación...* el nervio de su estilo se desliza por la fina línea del enjuiciamiento, la provocación, la sentencia contundente, el reclamo indignado y hasta el reproche juvenil, en cambio en la *Historia de la República* se está frente a otra actitud: la serenidad contemplativa, cierto tipo de neutralidad. La *Historia de la República* deja de lado el tono de condena que había prevalecido sobre el siglo XIX entre los historiadores del siglo XIX y propone, en su lugar, la necesidad de razonar los acontecimientos.[5]

La experiencia europea, esta vez alemana, parece haber sido determinante en la concepción de una historia objetiva. Una vez más, en *La vida y la historia,* Basadre narra en detalle su experiencia en Alemania, donde fue testigo del ascenso del nazismo, pero donde también se nutrió de la intensa vida cultural berlinesa. En sus memorias menciona a autores como Hans Rosenberg, Hans Ulrich Wehler y Fritz Fisher. En su opinión representaban a la nueva historiografía alemana, que valía sobre todo, por su objetividad. Una historiografía que supera –escribe Basadre– las "presentaciones centradas alrededor de personajes y las de tipo descriptivo y va hacia la crítica de la colectividad en cuyo seno la política funciona en estrecho enlace con distintos intereses y factores de tipo social y económico".[6]

El contacto con la historiografía europea pudo también ejercer una notable influencia en lo que se refiere al empleo más amplio de las fuentes históricas y una preocupación por su organización. Así en la primera edición de la *Historia de la República,* al tratar de las fuentes consultadas escribió: "La bibliografía, dividida según los grupos de acontecimientos, es decir con un detallismo mayor que el de la simple división por períodos, señala el primer intento de reunir y catalogar sistemáticamente las fuentes impresas sobre la historia republicana".[7]

Después de su estancia en Alemania y España, en 1935 Basadre regresó al Perú cargado de nuevas ideas, experiencias y proyectos. Reasumió la dirección de la Biblioteca Central de la Universidad de San Marcos. No obstante sus ocupaciones académicas y políticas, Basadre publicó la *Historia de la República* en 1939. Entre este año y 1980, el año de su muerte, se sucedieron otras cinco ediciones: 1941, 1946, 1948 y 1961-68. En 1983 apareció la séptima.

La quinta edición fue entre todas la que demandó mayor tiempo para su terminación. El propio Basadre dijo de ella que "puede afirmarse en síntesis, que [...] ha demandado casi doce años, de los cuales tres y medio de intenso trabajo"[8].

---

5. Montoya, Gustavo. "Jorge Basadre: el ensayo como estrategia". En *Basadre 2002,* Lima, 2002.
6. Basadre, Jorge. *La vida y la historia,* p. 560.
7. Basadre, Jorge. Historia de la República, t XI, 1968.
8. Ibid, XIX, 1968.

La demorada composición de la quinta edición de la *Historia de la República* se explica por las multiples ocupaciones de Basadre, una de ellas como funcionario de la Unesco. Como él mismo reconoció, su experiencia en la comisión internacional encargada por la Unesco de editar una historia del desarrollo científico y cultural de la humanidad influyó sobre la manera de concebir y redactar lo que sería la quinta edición. En París entró en contacto con historiadores franceses. Su experiencia en Francia y específicamente su trato personal con Lucien Febvre, el más importante representante de la corriente de los *Annales*, sirvieron para confirmar en Basadre algunas de sus antiguas convicciones historiográficas y metodológicas, entre ellas la de la necesidad de escribir un historia global. Según él mismo cuenta: "Lecturas, charlas y observaciones de aquélla época ahondaron la idea, ya esbozada en la nota preliminar de la segunda edición de la *Historia de la República*, de que era preciso tratar en ella de la cultura, las instituciones y las clases sociales"[9].

No obstante sus reiterados reclamos por una visión en conjunto, Basadre estaba lejos de despreciar los estudios monográficos. A inicios de la década de 1960 exhortaba a que, junto con las monografías especializadas, era necesario intentar una visión global "para ordenar lo que sabe una generación o una época". Dentro de esta perspectiva, estimaba, tenían cabida la economía, la vida institucional, la marcha administrativa, el desarrollo jurídico, la actividad cultural, para devolver –escribió– de esta manera "a la Historia su papel como ciencia humana por excelencia"[10].

La objetividad fue otra de las antiguas covicciones de Basadre, reforzada gracias a su contacto con la historiografía francesa. En 1948, antes de que entrara en diálogo más estrecho con sus colegas de los *Annales*, escribió –para responder a las críticas a su cuarta edición de la *Historia de la República*– que había quienes buscaban en su obra las expresiones disonantes, los juicios sumarios, en un intento por perpetuar las pasiones de cada época. Su obra por el contrario, anotó, se proponía ser un examen objetivo que debía conducir a la reflexión creadora. "No confunde –escribió– la severidad y la exactitud, a las que aspira, con la virulencia o la difamación, que rechaza. Señala el intento de una Historia que una a los peruanos, sin engañar, sin mentir, pero sin perder altura y circunspección, en vez de la Historia que los siga desuniendo más allá de las tumbas"[11].

Años después, a inicios de la década de los 60, volvió a escribir que había quienes veían la historia republicana de Perú como una cueva de bandoleros o un muladar que solo merece desprecio o condena: "Algunos, en cambio, se precipitan en su recinto para querer convertirlo en un santuario y venerar en él a los antepasados propios y ajenos. Y no faltan los que se embelesan, como ante un tesoro, ante el dato escueto. Aquí se ha

---

[9] Ibid, 1968, XIX.
[10] Ibid, 1968, XX.
[11] Ibid, 1968, XIX.

buscado, ante todo, comprensión, sin odio para nadie y sin adulación para nadie, con el afán de superar el atolondramiento, la vehemencia, el encono, la suciedad y la mezquindad, plagas de la vida criolla"[12].

La necesidad de escribir una historia sin apasionamientos vuelve a ser tema de sus reflexiones en la sexta edición de la *Historia de la República* aparecida en 1968-69. Aquí hace suya la postura de Lucien Febvre a propósito de la distinción entre "juzgar y comprender". Febvre –dice Basadre– prefiere la actitud comprensiva y ha hablado con ironía de "los jueces suplentes del valle de Josafat", para insistir en que hay que recomponer la mentalidad de los hombres del pasado para entender lo que fueron, lo que quisieron, lo que hicieron. La labor del historiador debe estar guiada por el espíritu crítico y el don de simpatía.

> "Sobre todo, ha de primar en él la integridad de su conciencia, la autenticidad de su vocación, la fidelidad con que obedece a ella, la sinceridad esencial para no decir nada que, a solas consigo mismo, no crea cierto"[13].

Reconocía que, no obstante el consejo del "maestro" Febvre, cuando había opinado sobre ciertos personajes y acontecimientos, no había dejado de lado la presentación de sus aspectos positivos y negativos, a fin de evitar fáciles encasillamientos.

A lo largo de las diversas ediciones de su *Historia de la República* es visible como Basadre fue incorporando nuevas y diversas fuentes en la composición de su obra. En las etapas iniciales predominan los textos impresos, pero luego cada vez será mayor la presencia de fuentes manuscritas –especialmente epistolarios– procedentes de archivos institucionales y privados. Para Basadre, toda fuente de información que permita conocer al historiador algo del espíritu del pasado es un documento, todo lo que pueda ser interpretado como un índice revelador de cualquier aspecto de la presencia, de la actividad, los sentimientos o la mentalidad de los hombres del pasado. Aquí se hizo eco de la célebre sentencia de Lucien Febvre, quien señaló que la historia no solo se escribía con documentos escritos, sino además "con todo lo que el ingenio del historiador le puede permitir utilizar". En este punto surge una interrogante, ¿cuán consecuente fue Basadre con las ideas de Febvre? Aun cuando alguna vez se refirió al empleo de otras fuentes como los registros parroquiales, los libros de cuentas y la tradición oral, Basadre se mantuvo fiel al empleo de la fuente impresa. En su manejo de la fuente impresa se mostró auténticamente innovador. Nunca nadie antes que él había

[12] Ibid, 1968, XX - XXI.

[13] Ibid, 1968, XIV, Basadre, Jorge. *Introducción a las bases documentales para la Historia de la República del Perú,* Lima, P.L. Villanueva.

hecho uso de una variedad tan grande de textos: gacetas, panfletos, hojas volantes, guías de forasteros, actas parlamentarias, calendarios, etc.[14].

Pero así como hubo puntos de coincidencia con los principales autores de la llamada escuela de los *Annales*, también hubo puntos de discrepancia; el más importante sin duda fue el de la historia política. El desdén por la historia de los acontecimientos proclamado por Lucien Febvre, según Basadre, se explicaba en Europa porque allí existían numerosos testimonios acerca de ellos. Pero en el Perú, la situación era diferente, por ser poco conocidos. Los acontecimientos, remarcó, pueden servir para entender mejor una época y sus hombres, cuando aparecen como símbolos o expresiones, y cuando –siguiendo a Fernand Braudel– debajo de su oleaje movedizo es posible encontrar muchas veces elementos representativos, permanentes o importantes.

En la última edición de su *Historia de la República*, Basadre volvió a ocuparse del tema y a romper lanzas contra aquellos que hablaban con desprecio de la historia política. Una vez más se reafirmó en su proyecto inicial: "La Historia total –que es la verdadera– no debe tratar de ignorar nada de lo que hicieron los hombres o las colectividades, menos aún aquello que decidió la suerte de ellos, e implicó el ejercicio del poder y su reparto"[15].

La empresa de escribir una historia de largo aliento, una historia de la nación peruana, era un anhelo de Basadre no fácil de lograr por los límites que imponía a la labor del historiador el avance del conocimiento. De allí que propusiese el trabajo en equipo: "la era del trabajo en equipo está cerca dentro de la evolución de los estudios acerca del pasado nacional, y en él deberán tener lugar destacado y solidario el economista, el antropólogo, el jurista, el filólogo y el historiador de la literatura, de las artes, de las ciencias, de la técnica y de la vida social"(Basadre 1968,1: xxii). En esta propuesta una vez más se hace visible su experiencia académica francesa, en particular de los seminarios multidisciplinarios. Adicionalmente, la labor del historiador enfrentaba a una tiranía mayor: la del tiempo. De eso fue muy consciente nuestro autor. No en vano la última edición de la *Historia de la República* lleva como epígrafe la siguiente cita de Chaucer: "La vida tan breve, el arte tan largo de aprender".

La existencia resulta breve cuando son grandes las ansias por el conocimiento. Hoy celebramos que esas ansias se plasmasen en un proyecto vital y de tan largo aliento como fue la *Historia de la República*, como dije al principio, punto de partida de múltiples reflexiones y proyectos, pero también de encuentros con otras corrientes historiográficas. La lectura de la obra más importante de Basadre nos invita a reflexionar sobre el quehacer del historiador, sobre sus límites y alcances, en un mundo cambiante.

---

14 Basadre, Jorge. *Introducción a las bases...*, tI.

15 Ibid, *Historia de la Rep...*, 1983, tI, p. XI.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Rojas, Carlos Antonio

2000 "La réception de l'historiographie française en Amérique Latine, 1870-1968", *Caravelle*, 74, p. 143-158.

Basadre, Jorge

1968 *Historia de la República del Perú*, 6a. edición. 11 vols. Editorial Universitaria, Lima.

1971 *Introducción a las bases documentales para la historia de la República del Perú*, P.L.Villanueva, Lima 3t.

1981 *La vida y la historia*, Lima. Talleres Industrial Gráfica.

1983 *Historia de la República del Perú*, 7a. edición. 7 vols. Editorial Universitaria, Lima.

2002 *La Iniciación de la República. Contribución al estudio de la evolución política y social del Perú*, 2 vols., Lima, Fondo Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Burke, Peter

1990 *The French Historical Revolution: the Annales School*, Stanford, Standford University Press.

Macera, Pablo

1979 *Conversaciones con Basadre*, Mosca Azul, Lima.

Montoya, Gustavo

2002 "Jorge Basadre: el ensayo como estrategia", En *Basadre, J. La iniciación de la República* tI, p. 17-42.

Pease, Franklin

1986 "Jorge Basadre: seis años después", *Kuntur*, 1, págs. 15-19. Lima.

HISTORIA Y CULTURA
2003 N° 25 pp. 227 - 244

VALOR HISTORIOGRÁFICO DE *EL AZAR EN LA HISTORIA Y SUS LÍMITES* DE JORGE BASADRE

Liliana Regalado de Hurtado
Pontificia Universidad Católica del Perú

Son muchas las virtudes que caracterizan al *El azar en la historia y sus límites...*,[1] ellas son: el ejercicio de reflexión teórica hecho por su autor, lo variado y actualizado de su bibliografía y, justamente, el empleo que hace de la perspectiva interdisciplinaria y de teorías que provenían de otras disciplinas. Atributos que, como sabemos, acompañan al resto de su obra y que, nuevamente, en *El azar en la historia....* se resumen en la gran apertura intelectual de Basadre que, para la confección de ese trabajo, había consultado por ejemplo la biblioteca de la Escuela Superior de Administración de Negocios (ESAN), cosa absolutamente extraña en un historiador de la época y aún de estos días.

El azar... y su valor historiográfico

Pero es necesario contextualizar la propuesta de Basadre en la obra que comentamos a fin de apreciar mejor su valor historiográfico. Debe decirse entonces que desde la tercera década del siglo XX se había dado paso en la historiografía europea y angloamericana a una historia centrada en lo económico que buscaba en el estudio de la dinámica económica coyuntural la explicación no solo del presente sino del pasado. En realidad, ello fue parte de la "revolución historiográfica" que estuvo marcada tanto por la influencia ejercida por el marxismo a través del materialismo histórico como por los planteamientos surgidos de la llamada "Escuela de los *Annales*" que representaron un cuestionamiento a fondo del concepto positivista de la historia heredado del siglo XIX y que había llevado a la disciplina histórica a adquirir las características de narrativa, factual, política y biográfica. Entonces se reivindica una historia diferente, una historiografía marcada por la formulación de hipótesis y el establecimiento

[1] Basadre, Jorge. *El azar en la Historia y sus límites*, Lima, Ediciones P.L. Villanueva, 1973.

de regularidades; orientada a la comprensión del pasado pero con afanes interpretativos e insatisfecha con la mera acumulación de información[2].

La propuesta general de Basadre en *El azar*

En la introducción el autor indica que incursiona en teoría de la historia "...algo que nuestros historiadores han estudiado poco..." y esa preocupación de Basadre no es casual pues tiene que reconocerse que su consulta permanente a la bibliografía sobre este tópico fue evidente y constante, y añade:

> "El presente libro no implica, como los dos anteriores que ha publicado el autor, una ofensiva general sobre un amplio territorio historiográfico. Desglosado de un largo e inconcluso mamotreto sobre la problemática de la vida nacional, su área es circunscrita. No por ello quiere incurrir en el delito de la simplicidad."[3]

Otros rasgos de este trabajo explicitados por su propio autor serán que hace uso de lo que llama un planteamiento "relacional" y realiza historia comparada pues dice que: el ejercicio de comprensión e interpretación realizados en este libro "...responde, en sus diversas fases, al anhelo de hacer, libremente, historia comparada."[4]. Pero lo cierto es que también Basadre está concediendo la mayor importancia en este trabajo a la reflexión teórica dado que el resto del libro es presentado como un apéndice dividido en tres secciones indicando que en la primera de ellas quiere explicar el fenómeno de la erosión en el Imperio hispánico en América continental y el caso del Perú anunciando que glosará tesis recientes (algunas inesperadas) al respecto. Afirma que en la segunda, con "la brevedad y seriedad de un ensayo", aborda el debatido asunto del atraso en la Independencia del Perú y enfatiza que no se suma a la historiografía patriótica oficial pero tampoco al revisionismo absoluto y que esta parte puede caracterizarse como un revisionismo analítico. En la tercera sección, y con iguales criterios que en la anterior, toca el tema del desarrollo de la Independencia misma.

Basadre contemporáneo y riguroso

Ya hemos indicado que los cambios operados en la historiografía francesa particularmente a través de la llamada "Escuela de los *Annales" resultó* gravitante en la historiografía del siglo XX desde el período entre guerras

---

2 No se debe dejar de tomar en consideración el rol de publicaciones inglesas como la *Economic History Review* y *Past and Present* revista, esta última, que alcanzó gran importancia aunque su mayor peso se dejó sentir en Estados Unidos.

3 Basadre op. cit. p. 9.

4 *Ibid,* p. 10.

hasta casi el inicio de la última década de dicha centuria destacando su propuesta de diálogo interdisciplinario[5]. Es importante señalar que los historiadores y científicos sociales agrupados en torno a la revista francesa, fundada en 1929, desarrollaron metodologías aplicables a diversos segmentos de los estudios históricos y apenas esbozaron una teoría de la historia que prácticamente se limitó a su manera de entender las categorías de tiempo y espacio y, en ese contexto, los trabajos de los sociólogos, filósofos, artistas y críticos literarios tuvieron durante el siglo XX un impacto considerable en la disciplina histórica. Pero también hubo otros contactos y cambios.

Sin lugar a dudas Basadre, que como todos sabemos fue un ejemplo de historiador abierto y actualizado, no solo estuvo al tanto de las transformaciones sino que trabajó intensamente adoptándolas adaptándolas a nuestra historiografía a través de su propia obra. Es más, en *El azar en la historia* al realizar una reflexión acerca de la teoría de la historia está avanzando más allá de lo que habían recorrido los primeros *annalistas* pues se ocupa de las probabilidades y del azar en la historia, es decir que toma en cuenta como punto de partida lo contenido en el principio de incertidumbre en abierto diálogo con las llamadas "ciencias duras" y con la filosofía y se coloca a la par del desarrollo de una nueva etapa de la historiografía de los *Annales* y también Anglosajona.

a) La constante actualización de Basadre

En efecto, después de finalizada la Segunda Guerra Mundial se produce lo que se puede calificar un cambio profundo de época, transformación que involucró no solo al discurso filosófico y tuvo que ver con el desarrollo científico y tecnológico, sino que alcanzó a la realidad política, social y económica. Modificaciones importantes en la dimensión estética, cambios radicales en los paradigmas científicos de la modernidad. Si poco antes se aspiraba fundamentalmente a una historia comprensiva y total, en diálogo con otras disciplinas, ahora se realizan progresos interesantes en una relación más estrecha con el marxismo teniendo gran influencia en la historiografía aquel que ha sido llamado de "corte mediterráneo", es decir más libre, creativo y especulativo; asimismo surge una nueva manera de concebir y manejar el tiempo histórico particularmente a través de la noción

---

[5] Marx, Weber y Durkheim inspiraron las tres grandes escuelas históricas de Occidente en el siglo XX: el marxismo empezó con el diagnóstico tajante de Marx, la llamada Escuela francesa de los *Annales* reflejó el énfasis que Durkheim dio a los procesos sociales entendidos a largo plazo y la propuesta desarrollada entre 1950 y 1960 en los Estados Unidos que se conoce como la *modernization theory* muestra el impacto de los estudios comparativos de Weber acerca de los orígenes de la modernidad. Véase Appleby, Joyce; Hunt Lynn; Margaret Jacob *La verdad sobre la Historia*, Barcelona, Editorial Andrés Bello, 1998: 82.

de estructura, pretendiendo constituirla en un principio de causalidad interna entre los fenómenos históricos, de mayor alcance que la superficial narratividad de la historia-relato positivista[6]; al enfoque braudeliano del tiempo entendido como clave para entender el curso de esa historia global que se pretendía abarcar se añadirá, como hemos dicho, el uso del concepto de estructura así como de modelos interpretativos en este caso entendidos como instrumentos de investigación y conocimiento construidos por el historiador, particularmente útiles para descubrir las relaciones estrechas y constantes entre los fenómenos; asimismo, los hechos históricos serán concebidos no como individualidades sino como elementos que conforman unidades complejas.

Sin embargo siempre hubo reacciones en contra de las implicancias relativistas que podían generarse de la nueva historiografía y por ejemplo, algunos historiadores estadounidenses miraban nuevamente al positivismo con simpatía pero naturalmente este ya no sería el mismo de antaño y fueron apareciendo trabajos orientados a desarrollar metodologías que fueran capaces de producir resultados verificables pero ahora, a partir de diferentes perspectivas; todo esto a partir de 1945. Un caso distinto fue el que tuvo lugar en Francia, más bien en la década de 1960, debido a la aceptación del estructuralismo pues se entendía que a través de esta tendencia se alcanzaría un saber liberado de los residuos del idealismo. Para su mentor Claude Lévi-Strauss y sus seguidores, dado que antropología e historia estudian otras sociedades (diferentes a aquella en que se vive) ambas resultaban ser ciencias de la diversidad e introdujo la idea de la desigualdad o diversidad de las culturas humanas[7]. Aplicado a la historia el estructuralismo facilitó todavía más la incorporación de criterios propios de otras disciplinas sociales, en su búsqueda de la que consideraba sería una mejor comprensión del pasado. Proponía una penetración que permitiera alcanzar a las estructuras de las sociedades en el entendimiento de que cada una de ellas poseía una lógica y coherencia propias. Todos estos planteamientos marcaron que se comenzara a hacer la distinción entre sociedades tradicionales y modernas sobre la base tanto de su percepción del tiempo como de su manera de entender el cambio.

Alrededor de la década de los setentas en la historiografía occidental se consolidan sus transformaciones, particularmente a través de la llamada

---

6 Vidal Jiménez, Rafael, La Historia y la postmodernidad. En *Especulo*. U. Complutense, Madrid, N° 13, nov. 1999 – feb. 2000 Año V, Revista Digital Cuatrimestral, p. 6

7 Corcuera de Mancera, Sonia. *Voces y silencios en la Historia. Siglos XIX y XX*. México, Fondo de Cultura Económica, 2000 p. 196

"nueva historia"[8] uno de cuyos principales sustentos fue la noción de que la realidad está social y culturalmente constituida, destacando además la Nueva Historia Económica. Basadre nos recuerda en la nota 5 de *El azar en la historia...* que la primera referencia hecha en el Perú acerca de la " New Economic History" apareció en su obra *Introducción a las bases documentales para la historia de la República del Perú*[9].

La nueva historia tomará como sujetos a quienes anteriormente se les había asignado un rol menor en el curso de la historia, dejando también de lado su punto de vista; lo cual irá unido a su énfasis en los temas relacionados al cambio social. Otra cuestión importante es que se medirán adecuadamente las limitaciones de una historia basada en documentos y registros oficiales, sobre todo, porque los nuevos temas y perspectivas así como la incorporación del hombre común como sujeto de la historia exigirán una mayor y más variada cantidad de testimonios: visuales, orales, cuantitativos, etc.

En este contexto no debería llamar la atención que Basadre estuviese abierto, a la hora de escribir *El azar en la historia y sus límites* a introducir la noción de incertidumbre y juego de probabilidades, de que considerase como soporte teórico las propuestas formuladas por los economistas y que, finalizara la primera parte de esta obra con un análisis del estructuralismo. Resulta destacable porque discutió oportunamente estas propuestas y las manejó de manera crítica en el libro comentado.

En efecto, cuando se refiere a la New Economic History y su método no se advierte rechazo sino una toma de contacto positiva de Basadre señalando que los cuadros matemáticos han llevado a la escuela norteamericana de econometría a acercarse a una teoría general del comportamiento humano racional. Indica que los representantes de la New Economic History unen en sus trabajos la teoría económica y los métodos estadísticos modernos. Comparan series y cuando cualquier verificación directa parece imposible, imaginan lo que hubiera ocurrido en el pasado si las circunstancias de hecho, las estructuras o las técnicas hubiesen sido diferentes. Así crean cuidadosamente un mundo histórico irreal (de hipótesis contrafactuales) basado en "conjeturas controladas".[10]

---

8 Más conocida en Francia ya que por ejemplo *La nouvelle histoire* fue el título de la colección de ensayos editados por el medievalista Jacques Le Goff quien también contribuyó para que se publicase una serie de ensayos históricos referidos a "nuevos problemas", "nuevas aproximaciones" y "nuevos objetos".

9 Basadre, Jorge. *Introducción a las bases documentales para la Historia de la República del Perú.* Lima, Edicones P.L. Villanueva, 1972 p. 140-146.

10 Basadre, Jorge. *El azar en la historia...* p. 16

La apertura de Basadre se advierte también en lo relativo a la práctica misma del trabajo del historiador una mención interesante al respecto, sería la siguiente:

> "El libro de Arnold Kaufmann, R. Faure y A. Le Graff *Los juegos de empresa* [1960 en francés y 1966 en español] demuestra cómo la existencia de computadoras electrónicas puede abrir perspectivas de racionalización en campos que, como el manejo de las empresas, estaban reservados antes sólo a la intuición y a la experiencia de los ejecutivos." [11]

A mi juicio, esta observación acepta el uso de la que entonces era una nueva tecnología en las disciplinas humanas y sociales y, en todo caso, sugiere su empleo en la historia. De haber vivido, es probable que Basadre hubiese usado o aceptado el empleo de bases de datos por ejemplo para sus grandes repertorios documentales y bibliográficos.

b) Sus referencias bibliográficas

Bastará mencionar sus principales referencias bibliográficas para sustentar con precisión esa vocación de utilizar una perspectiva multidisciplinar para la reflexión teórica en el campo de la historia. La lista que hemos elaborado nos exime de mayores comentarios al respecto:

John Von Neumann *Theory of Games and Economic Behaviour.* Princeton University Press. 1ª edición 1943, 2ª edición 1946, 3ª edición 1953 (es probable que Basadre usara esta última) Von Neumann fue un matemático austriaco nacionalizado norteamericano. Esta obra tuvo como coautor al economista norteamericano Oskar Morgenstern

R. Duncan Luce y Howard Raiffa *Games and Decisions. Introduction and Critical Survey. A Study of the Behavioral Models Project.* Columbia University, Bureau of Applied Social Research. John Wiley and Sons, Londres, 1ª edición 1957, 2ª 1967

Arnold Kaufmann, R. Faure y A. Le Graff *Los juegos de empresa.* Buenos Aires, Editorial Universitaria. 1ª edición 1966, 2ª edición 1969. Original en francés data de 1960

Martín Shubik *Strategy and Market Structure.* New York, John Wiley and Sons 1957

Karl Henrik Borch *The Economics of Uncertainty.* Princeton University Press, 1969

D. J. White *Teoría de la decisión.* Madrid, Alianza Universidad, Alianza Editorial S.A. 1972

---

[11] Ibid, p. 14.

Morton D. Davis *Teoría del juego.* Madrid, Alianza Universidad, Alianza Editorial S.A. 1972

Pierre Vendryés *De la probabilité en histoire. L'exemple de l'expédition d'Egypte.* París Editions Albin Michel, 1952

Elie Hálevy *L'ére des tyrannies: études sur le socialisme et la guerre.* París, M.C. Bouglé 1938

Raymond Aron *Introduction à la philosophie de l'histoire. Essai, sur les limites de l'objetivité historique.* París, Librairie Gallimard, 1957

G.H. Bousquet "Le hasard. Son rôle dans l'histoire des societés" *Annales.* París, marzo-abril 1967

R. C. Halcomb *Who gave the World Syphilis. The Haitian Myth.* Froben, New York, 1930 (usa este texto para hablar de epidemias)

E.H. Hudson *Non Venérela Syphilis* Livingston, Edimburgo-Londres, 1958 (usa este texto para hablar de epidemias)

Nathan Wachtel *La vision des vaincus.* París, Editions Gallimard, 1971 (usa este texto para hablar de epidemias)

J. M. May *Studies in Desease Ecology.* Nueva York, Hafner, 1961

(usa este texto para hablar de desastres ecológicos)

Paul Veyne *Comment on ecrit l'Histoire. Essai d'Epistémologie.* París, Editions du Seuil, 1971

Theodor Scheider *Geschichte als Wiessenschaft: Eine Einführung.* Munich y Viena, Oldenbourg,1969

Arthur Schlesinger Jr. "The Historian as Participant" *Daedalus.* Organo de la Academia Norteamericana de Artes y Ciencias. Número de primavera de 1971 editado bajo el título "The Historian and the World of the Twentieh Century"

Alexis de Tocqueville *Democracy in America.* Ed. Phillips Bradley, New York, Vintage Books, 1959

V. Pareto *Traité de Sociologie générale.* Lausanne, París, Payot & Cie. 1917

Leon Trotsky *The History of the Russian Revolution.* New York, Simon and Schuster, 1936. Traducción al inglés de Max Eastman. (para analizar el caso de la revolución rusa)

Marc Ferro *La Révolution de 1917.* París, Aubier-Montagne, 1967 y 1971

su contribución en *La Révolution d'Octobre et le mouvement ouvrier* (obra dirigida por Victor Fay, Etudes et documentation internationale. París, 1968 (para analizar el caso de la revolución rusa)

Robert V. Daniels *Red October.* New York, Scribners, 1967 (para analizar el caso de la revolución rusa)

L. Shapiro y P. Reddaway, *Lenin: the Men, the Theorist, the Leader, (1879-1921).* París, R. Julliard, 1962 (para analizar el caso de la revolución rusa)

Leonard Shapiro *Revolutionary Russia.* Harvard University Press, 1968 (para analizar el caso de la revolución rusa)

Gilbert Comte *La révolution russe, par ses témoins.*París, La Table Ronde, 1963 (para analizar el caso de la revolución rusa)

Roger Pethyridge *Witnesses in the Russian Revolution* (sin referencias) (para analizar el caso de la revolución rusa)

Richard Kohn *La révolution russe.* Ed. Julliard. París, 1963 (para analizar el caso de la revolución rusa)

E. H. Carr *La revolución Bolchevique.* Madrid, Alianza Universidad, Alianza Editorial S.A. 1972 (para analizar el caso de la revolución rusa)

Gunter S. Stent (sin referencias) (para referirse al estructuralismo)

La teoría de los juegos como variable en la configuración y explicación de lo histórico

La teoría matemática del azar está relacionada a Pascal y su obra *Traité du triangle* que data de 1654 pero desde el siglo XVI el tema de las probabilidades y de los juegos llegó a ser vislumbrado tanto por Cordano en Italia como por Kepler en Alemania. A partir del siglo XVI se produjo un desarrollo creciente de la especulación a la que estuvo unida la presencia del juego o del azar en el centro mismo de una cantidad de negocios.[12] Pero en el siglo XX puede hablarse de una nueva reacción antipositivista pero al mismo tiempo de un postempirismo. En efecto, a partir de los planteamientos de Thomas S. Khun y Paul cuando cuestionaron la mayoría de los aspectos del análisis lógico como único método de examen de las teorías científicas puede decirse que la ciencia ya no está como en otros siglos tan definitivamente diferenciada de otras labores que lleva a cabo el intelecto. Pero al mismo tiempo se admite que no existe la mentada unidad del método científico y el método hipotético-deductivo no es el único plausible. Los científicos han hecho hincapié en la llamada complejidad que caracteriza a la realidad de la que se ocupan tanto las ciencias exactas y naturales como aquellas otras que tratan acerca del hombre en sociedad.

El pensamiento complejo aspira a lo multidimensional reconociendo los lazos entre las entidades que nuestro pensamiento debe necesariamente distinguir e incluye asimismo un principio de incertidumbre. Está animado por una tensión permanente entre la aspiración a un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista y el reconocimiento de lo inacabado e incompleto de todo conocimiento.[13]

---

[12] También en el siglo XVII aparecieron trabajos como *Consideración sopre il guoco dei dadi* de Galileo (1642) y *De ratiocinis en ludo aleae* de Huyghens (1642) en Holanda y lo propio sucedió en el siglo XVIII cuando Jacques Bernouilli publica *Ars conjectandi* (1713).

[13] Véanse los trabajos de Edgar Morin por ejemplo su *Introducción al pensamiento complejo* que ya hemos citado.

En base a esta nueva epistemología de la complejidad, adquiere mayor y también novedoso sentido el tema de la interdisciplinariedad, abrazando lo relacionado a los sujetos (que analizan y son analizados) lo mismo que el asunto de la comprensión.[14]

> "Pero, sobre todo, en la esfera económica y en la de los negocios, entra en los difíciles problemas que el individuo, sumido en las diferentes contexturas ambientales, afronta cuando se ve obligado a tomar decisiones, cuando se le plantean conflictos con otro o con otros individuos y cuando hay peligro o riesgo precisamente en el resultado de esas decisiones. Intenta establecer el vínculo entre un cierto objeto, que económicamente es el beneficio, y un esquema de acciones humanas que permiten lograrlo. Por lo tanto, entra en la teoría de la utilidad, o sea en la moderna teoría de las decisiones individuales o de grupo frente a situaciones claras, situaciones inciertas, o situaciones peligrosas;..."[15].

La teoría de los juegos y su influencia inicial en la economía

A través de la obra Theory of Games and Economic Behaviour (1943) de John Von Neumann y Oskar Morgenstern, matemático y economista, respectivamente, la teoría de los juegos ingresa en el campo de las humanidades bajo la influencia de la física teórica y la lógica matemática. Se genera así un nuevo planteamiento para encarar el conflicto de intereses que es denominado "teoría de los juegos". Su aporte fundamental estuvo en el "teorema minimex" o "comportamiento neumanniano": cuando se elige, en caso de no alcanzar el éxito o ser afortunado, el mínimo entre las pérdidas maximales (mínimas).

El tema básico de la obra es una nueva forma de pensar acerca de la organización racional de la actividad humana. Con la teoría de los juegos se trató de buscar modelos generales, "...susceptibles de describir adecuadamente el comportamiento humano (el cual es siempre un proceso de decisión y elección), como fundamento para el engranaje de los actos resolutivos bajo situaciones complejas."[16]. También debe tomarse en cuenta el Teorema de equilibrio desarrollado en 1950 por John F. Nash[17] siendo el primero en marcar la distinción entre los juegos cooperativos, estudiados por Neumann-Morgenstern, (cuando los participantes pueden negociar

---

[14] Ver Regalado de Hurtado, 2002.

[15] Basadre, Jorge. *El azar...*, p. 13-14.

[16] Ibid, p 12-13 y 15. *El rostro actual de Clío...* Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

[17] Ello le permitió alcanzar el Premio Nobel de Economía en 1984.

con cualquier otro), y el juego no cooperativo donde no hay negociación. Además este famoso matemático conjeturó que todo juego cooperativo debe tener un valor que exprese: "la utilidad que tiene para cada jugador la oportunidad de participar en el juego" e introdujo el concepto punto de equilibrio entendido como la situación en la que el conjunto de estrategias de varios jugadores adquiere un significado tal que un jugador no puede mejorar su resultado solo por el cambio de su estrategia individual. La aplicación del Teorema de punto fijo de Brouwer, demostró que el mínimo punto de equilibrio siempre existe.

La teoría de los juegos y las humanidades

Diez años después de publicada la obra de Neumann y Morgenstern había aparecido el libro de Duncan Luce y Howard Raiffa *Games and Decisions* (1957) quienes, al estudiar el comportamiento del hombre racional ante el peligro, quisieron interesar no solo a economistas sino también a los administradores acerca de la teoría de la elección libre y la organización. Lo mismo que a los psicólogos experimentales en lo relativo al origen de las decisiones dentro de la psicología social, a politólogos y sociólogos porque tocaron asuntos esenciales a los conflictos de intereses, a los filósofos a quienes les interesaría la axiomatización de segmentos de la conducta humana, etc. llegando a ampliar el campo de su pensamiento hasta los conflictos militares y la logística (Basadre *Op.cit* p.13).[18]

Del "juego contra la naturaleza" a el azar

Basado en todo ello Jorge Basadre propone una reflexión teórica y su aplicación práctica en el campo de la historiografía de manera que por ejemplo toma en cuenta el llamado "juego de la naturaleza" explicado por él de la manera siguiente: "En los casos generales en que cada una de nuestras decisiones presentes están asociadas a varias situaciones futuras sin que se pueda conocer las probabilidades respectivas, es dable considerar a la naturaleza como un segundo jugador; y así los estados futuros derivan en las estrategias."[19]

¿Qué es entonces el azar y cuál su rol en el curso de la historia? De ahí que el azar queda entendido como un fenómeno extraño a toda ley, no emerge todos los días, ni es muy seguido. Implica la coincidencia inesperada de dos series independientes de un fenómeno, o la coincidencia entre un sistema y un accidente. Asimismo, cada una de las

---

[18] Basadre, J. *El azar...* p. 13. Asimismo, treinta años después de que fueran elaboradas sus propuestas de 1950 se hizo público, y ello se reafirmó cuando obtuvo el Premio Nobel, el reconocimiento del aporte de Nash al campo de la economía.

[19] Ibid, p. 15.

series anteriores puede obedecer a un determinismo más o menos estricto; pero aquellos encuentros escapan, de hecho, a todo conato de ley[20]. Recogidos estos planteamientos Basadre no encuentra obstáculo para aplicar estos presupuestos teóricos al campo de la interpretación histórica, naturalmente con restricciones necesarias y detrás está por cierto su adquisición de la noción de complejidad que permite romper la estrecha y lineal relación causal. Veamos.

Importancia de las probabilidades y del azar en la historia

En efecto, el autor considera que el azar se encuentra mucho más allá que la probabilidad, pero tanto esta como aquel interfieren de manera sorpresiva en el panorama del acontecer. Sin embargo, dice, ello no debe llevar al nihilismo ya que la historia mirada en conjunto es un proceso y el azar tan solo puede ayudar o retardar al designio. Añade que el margen de la incertidumbre histórica nunca es ilimitado pero tampoco está siempre fijo, por consiguiente, las nociones de designio y azar carecen de valores absolutos. Considera que, según la perspectiva que se aplique, el mismo suceso puede aparecer como fortuito o no, de manera tal que un acontecimiento puede ser tenido como accidental si se le incrusta o no en el panorama de algunos acontecimientos; pero resulta adecuado o lógico en el caso de que se le vincule con otros: azar en cuanto múltiples series son cruzadas o interrumpidas; racional porque, en un nivel superior, a pesar de todo, encaja dentro de un esquema ordenado[21].

Planteadas así las cosas Basadre nos remite a una cuestión de fondo que siempre ha estado puesta sobre la mesa de discusión de las ciencias modernas y es lo concerniente a la objetividad y subjetividad en la historia y en el análisis de lo histórico, que son, como se puede entender, dos cuestiones distintas. También, naturalmente está incluido el asunto de si el curso de lo histórico debe entenderse siempre siguiendo una dirección lógica y cómo debe entenderse o incluirse todo aquello que pueda resultar fuera de dicho "orden". En conclusión Basadre nos ofreció su trabajo como una oferta a la reflexión teórica, a un debate que en nuestro medio no tuvo, lamentablemente, el eco deseado.

---

[20] Ibid, p. 20. Basadre está citando a Aron *Introduction à la philosophie de l'histoire. Essai sur les limites de l'objetivité historique.* París, Librairie Gallimard, 1957 pp.19-24 y 177-182. Dice Basadre que otros nombres para el azar serían: ocasión, incidente, causa superficial, genio. La definición que recoge de H. Poincaré es la que dicho autor daba a los fenómenos aleatorios en la ciencia, es decir, los mecanismos cuyos resultados pueden cambiar por medio de variantes imperceptibles en las condiciones iniciales (Basadre, *El azar...* 1973 p. 27).

[21] Ibid, p. 20 y ss.

La historia y la historiografía considerando el azar y las probabilidades

Basadre llama nuestra atención acerca de varias cuestiones: en primer lugar, asume la idea de que la historia está llena de probabilidades abortadas, de hechos que no llegaron a concretarse. En segundo término toma en cuenta que, como resultado de la autonomía de su existencia, el hombre lleva en sí la aptitud para concebir y escoger sus acciones pero hasta cierto límite. Finalmente arriba a la conclusión de que ningún historiador será auténtico si no intuye que, alrededor de lo ya sucedido, hubo un momento variado de eventualidades latentes y establece también que el margen de incertidumbre en las situaciones humanas, no será siempre indeterminado, como tampoco determinado puesto que no existe un azar absoluto sino más bien relativo, el mismo que en un sentido mental o subjetivo, no vendría a ser, en el fondo, sino el ejecutor precipitado de la necesidad.

En cuanto a la manera cómo el historiador debe tomar en cuenta al azar y las probabilidades Basadre recuerda que muchas veces los historiadores cedemos a la tentación de colocar al mundo en un cuadro más racional en nuestras mentes, fruto del frecuente afán de encontrar y explicar un modelo. Añade que al historiador le gusta hallar intercomunicaciones y símbolos entre las cosas pero, sin embargo, cuando el historiador ha tomado parte en grandes sucesos llega a aprender que los acontecimientos raramente surgen en una forma modelada y racional. Para tal efecto recuerda –tomando ideas de Arthur Schlesinger–[22] que muchas veces decisiones importantes son tomadas en lo que el general George Marshall llamaba "crónica oscuridad", o sea ante una presión tremenda y urgente basada en informes incompletos y defectuosos, funcionando así elementos de confusión, ignorancia, cálculos errados, delito o estupidez; aunque también la buena fe, sinceridad y recta intención. El historiador suele rebelarse contra la idea de "crónica oscuridad" e intenta arreglar [ordenar] las cosas, atribuyendo a la premeditación o a la maldad lo que acaso emanó de intenciones sinceras, imputando a un objetivo cuidadosamente urdido lo que tal vez resultó de la interferencia de accidentes fortuitos.

De cualquier manera, Basadre se declara en contra de estas ideas si ellas solo consideran la actuación individual puesto que la historia, en su sentido más profundo, lo que estudia son los hombres. Y añade categóricamente que aún mirada específicamente la conducta de un sujeto, ella responde a cierta situación, a una atmósfera específica dentro de la que está sumergido y condicionado.

---

[22] Entre las obras de Arthur Meier, Jr Schlesinger. se pueden contar *The crisis of the old order : 1919-1933.* Riverside Press. Cambridge: 1964; *The coming of the New Deal.* Cambridge: Riverside Press, 1965.

> "De allí la importancia que, en los últimos tiempos, se otorga a la sicología social y a la historia de las mentalidades dentro de la historiografía no tradicional. En cuanto al tiempo dentro del que una sociedad funciona, él es distinto del tiempo cronológico, es decir sigue un proceso más complejo."[23]

Pese a que por estas últimas consideraciones los planteamientos de Basadre parecen estar orientados por una visión historicista en el sentido de un exagerado valor otorgado al contexto de los hechos históricos, no es así, debido a que también concede importancia a la psicología social, a la corriente de la llamada historia de las mentalidades, etc. Por eso añadirá: "Pero el recuerdo de los actos episódicos, pese a la importancia que hayan podido tener, no debe opacar el análisis siquiera esquemático de las fuerzas sociales en conjunto".[24]

Las posibilidades históricas explosivas

Con este matalotaje teórico procede a darnos muestras de su empleo para el análisis de los procesos y fenómenos históricos. De esta manera, luego de analizar algunas cuestiones relativas a la Revolución Rusa esboza una explicación general del citado proceso revolucionario condensado en la siguiente afirmación: "La simultaneidad entre una honda depresión y una honda crisis política y social hace siempre multiplicar el número de las posibilidades históricas explosivas".[25] Y si bien Basadre pone límites a la acción del azar y las probabilidades en la historia, reconocerá bastante eclécticamente por cierto, que condiciones sociales, políticas y económicas y particularmente en situaciones de crisis dejan mayor margen a las probabilidades

La probabilidad en la historia según Vandryés

Al proceder a un análisis de la probabilidad histórica Basadre toma en consideración la forma como fue abordada y utilizada por Pierre Vandryés en *De la probabilité en histoire.L'exemple de l'expédition d'Egypte* (1952). Parte nuestro historiador del reconocimiento de que en el caso de la expedición napoleónica de 1798 resultó solo el andamiaje con el que Vandryés sustentó sus puntos de vista sobre la teoría de la historia. En efecto, dice que el citado autor cree que los hechos en el acontecer humano no están ligados por relaciones de tipo racional y que, por el contrario, son independientes y aleatorios.

---

23 Basadre, J. El azar... p. 26-30.

24 Ibid, p. 34.

25 Ibid, p. 38. En todo caso podríamos decir que también queda de esta forma comprendido el asunto que hoy llamamos la contingencia en la historia y que obviamente Basadre no menciona de esta manera.

Entonces explica cómo Vandryés aplica a lo largo de su obra conceptos probabilistas, mecanismos intelectuales que pueden ser utilizados por los teóricos de la historia ante cualquier fenómeno del pasado.

> "Cree que no es lógico decir: porque este hecho ocurrió, aquel hecho resultó. Estima que deben ser tomados en cuenta los *diversos* hechos posibles: si este acontecimiento hubiese ocurrido, si es que... si es que... En su momento, abriéronse vías diversas. Siempre será más que una; a veces se limitarán a dos; y así sucesivamente hasta llegar al azar que implica la imposibilidad de prever, una multiplicación de casos latentes."[26]

Además, recoge la relación de tipos de probabilidades en la historia según Vandryés a saber: elementales, continuas, discontinuas e inconmensurables y desde otra perspectiva también están las objetivas: concernientes a las relaciones de los sistemas independientes entre ellos mismos; subjetivas: que atañen a los pensamientos, sentimientos o actitudes del individuo o del grupo social dentro del que pueden influir determinados sujetos en torno al mundo exterior; y las morales.[27] Al no discutir estos planteamientos de Vandryés, Basadre los aceptó. Con mayores detalles ¿cuáles eran los principales?

Historia, tiempo y contingencia según Vandryés

La historia en su esencia es imperfectamente racional, pertenece a un tiempo contingente y no necesario, discontinuo y no continuo; es decir ajeno a las características del tiempo racional que es lineal y homogéneo. La historia se orienta obviamente hacia el porvenir pero este, muy rico en casos posibles, aún no ha diseñado sus formas exactas. En esta perspectiva la contingencia implica que un acontecimiento pueda realizarse o no.

Contempla entonces Vandryés el asunto del tiempo histórico distinguiendo el hecho de que el momento presente, en el que el acontecimiento tiene lugar en una forma única, es el pasado del porvenir. En consecuencia, el tiempo en la historia se halla compuesto por momentos llenos de "lo posible no realizado". Porque la historia de los hombres es una creación de ellos mismos, una sucesión de fenómenos dentro de la cual el individuo como tal, o grupos diversos de individuos pueden, en cierta medida, pensar, intuir y, sobre todo, escoger sus acciones. Por esta circunstancia el acontecer humano es fundamentalmente energético. Pero no cambia en zigzag, de tumbo en tumbo sino que en él hay una serie de

---

[26] Ibid, p. 17-18.
[27] Ibid, p. 18.

equilibrios inestables, así como un caudal de equilibrios más o menos inestables y de reservas contra aleatorias.[28]

La contingencia histórica según Hálevy

Después de referirse a los planteamientos de Vandryés, Basadre cita a Elie Hálevy (1870-1937) quien en su obra *La era de las tiranías: estudios sobre el socialismo y la guerra* explicaba las variaciones de su propio pensamiento debido al ambiente y los encuentros con determinados personajes en diferentes momentos de su vida. Basadre finalmente, toma textualmente de ese autor lo siguiente:

> "Y así, aplicando a nosotros mismos los métodos de la investigación histórica, podemos descubrir los motivos de nuestras creencias y nos es dable encontrar que ellas, en buena parte, son accidentales, es decir que provienen de circunstancias por nosotros no gobernadas. Y, quizás, de esto, surge una lección de tolerancia. En un intento de llegar a comprender todo, uno puede preguntarse si vale la pena que los unos maten a los otros o viceversa, por convicciones cuyo origen es tan frágil."[29]

De esta manera Basadre rubrica su propia convicción de tomar en cuenta la cuestión del azar en la historia pero considerando los necesarios límites acerca de una teoría positiva del elegir

> "El carácter ineluctable de la racionalidad humana ha sido puesta en tela de juicio en nombre de la observación

---

[28] Ibid, p. 18-19.

[29] Halevy, Elie. *L'ere des tyrannies: études sur le socialisme et la guerre.* París: M. C. Bouglé. 1938. Citado por Basadre en *El azar...* Al tratar el problema de la contingencia en la historia Basadre no pudo obviamente apelar a la respuesta ofrecida por R. Koselleck respecto a que la contingencia en la historia se encuentra doblemente amenazada: por la presión de las acciones precedentes y por la constructibilidad del futuro. Koselleck buscará hacer frente a esta problemática a fin de hacer concebible una forma de temporalidad centrada en la idea de contingencia. Se trata del problema de pensar ese hiato que separa realizaciones y expectativas. Koselleck ofrece dos respuestas: La primera remite a la existencia de pluralidad de actores en la historia, lo que hace que la resultante nunca coincida exactamente con las expectativas particulares de ninguno de ellos y la segunda recoge un motivo heideggeriano presente antes en Dilthey: la posibilidad del olvido, quiebras en la memoria colectiva (es decir que los contenidos ideales de la conciencia no están siempre disponibles a los sujetos). Este olvido será también para Koselleck una condición esencial de nuestra existencia, inherente a la historia humana por lo que toda ganancia de experiencia supone al mismo tiempo una pérdida. Véase Koselleck 1993 y 2001.

> sicológica de los seres humanos, inclusive los que son considerados como "prudentes" y a través del examen de las "elecciones aleatorias vecinas a la incertidumbre". No faltan quienes afirman que hasta un sistema acerca de las personas o grupos de personas cohesionadas en grado máximo, lleva en sí gérmenes de resultados aleatorios."[30]

En general, puede decirse que la propuesta de Basadre tiene el enorme valor de su capacidad para realizar una reflexión teórica que además buscó, en el libro comentado, llevar a la práctica del análisis histórico respondiendo con coherencia a su vocación de apertura intelectual hacia la interdisciplinariedad pero también a la tradición que había orientado la construcción de su propia obra; es decir, que persiguió dar un sustento científico a su reconocimiento de la acción de las probabilidades en el curso de lo histórico.

[30] Basade, J. *El azar...*, p. 16.

BIBLIOGRAFÍA

Appleby, Joyce; HUNT Lynn; Margaret, JACOB

La verdad sobre la historia. Barcelona: Editorial Andrés Bello. 1998. Traducción de Oscar Luis Molina.

Aron, Raymond

Introducción a la filosofía de la Historia. Traducción del francés de Angela H. de Gaos. Buenos Aires: Editorial Losada. 1946.

Basadre, Jorge

Introducción a las bases documentales para la historia de la República del Perú. Lima: Ediciones P. L. Villanueva, 1972, V. 1

El azar en la historia y sus límites. Con un apéndice: la serie de probabilidades dentro de la emancipación peruana. Lima: Ediciones P. L. Villanueva. 1973.

Corcuera de Mancera, Sonia.

Voces y silencios en la historia. Siglos XIX y XX. México: Fondo de Cultura Económica. 2000.

Hálevy, Elie

L'ere des tyrannies: études sur le socialisme et la guerre. París: M. C. Bouglé. 1938.

Koselleck, Reinhart

Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia. Introducción de Elías Palti. Barcelona: Editorial Paidós, 2001

Futuro pasado : para una semántica de los tiempos históricos. Barcelona; Buenos Aires; México: Editorial Paidos. 1993.

Morin, Edgar

Introducción al pensamiento complejo. Edición española de Marcelo Pakman. Barcelona: Gedisa, 1994.

Regalado de Hurtado, Liliana

El rostro actual de Clío. Historiografía contemporánea: Desarrollo, cuestiones y perspectivas. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. 2002.

VIDAL JIMÉNEZ, Rafael

"La Historia y la Postmodernidad" *Espéculo.* Revista de Estudios Literarios. Departamento de Filología Española III. Facultad de Ciencias de la Información. Universidad Complutense de Madrid. Número 13, Noviembre 1999 - Febrero 2000. Año V. Revista Digital Cuatrimestral. http:// http:// www. ucm.es/ info/especulo/numero13/index.html.

HISTORIA Y CULTURA
2003 N° 25 pp. 245 - 269

LA CONTRIBUCIÓN DE JORGE BASADRE A LA INVESTIGACIÓN SOBRE LAS RELACIONES ENTRE EL PERÚ Y ESPAÑA (SIGLOS XIX Y XX)*

Ascensión Martínez Riaza
Universidad Complutense de Madrid

Resumen: El trabajo plantea cómo Basadre trató diversos aspectos de las relaciones entre el Perú y España en los siglos XIX y XX. Se distinguen distintas líneas en las que sus aportaciones han sido sustanciales, ya sea como referente general, ya como autor de monografías. Los temas genéricos seleccionados son: la independencia del Perú; las relaciones oficiales y sus alternativas, especialmente el conflicto de 1866 y los arbitrajes de la Corona en los conflictos del Perú con Ecuador y Chile; y las relaciones intelectuales e institucionales. Se insistirá en la contribución de Basadre al conocimiento de las redes sociales que se conformaron y su proyección en las relaciones bilaterales a distintos niveles.

Palabras claves: relaciones Perú-España siglos XIX-XX. Diplomacia. Conflictos. Arbitraje. Intelectuales. Instituciones. Redes sociales.

Summary: The article deals with the treatment Basadre gave to different aspects of the relationship between Peru and Spain during the nineteen and twenty centuries. It focuses on several subjects that Basadre pointed out in his general works as well as in his monographs. The items selected are: the peruvian independence; the official relations and their alternatives, particularly the War of 1866 and the arbitration of the spanish Crown in

* Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación *Relaciones entre el Perú y España. Política oficial, instituciones y redes sociales (1879-1930)* financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de España. Programa Promoción General del Conocimiento. Referencia BHA 2000-1224-C02-02. Agradezco especialmente al profesor Percy Cayo Córdova, uno de los mejores conocedores de Jorge Basadre, la lectura de este texto y las pertinentes anotaciones.

the conflicts with Ecuator and Chile; and finally the relations between intellectuals and institutions. It will be emphasized the role of the social networks in the making of these relations.

Key words: Relationship Peru-Spain XIX-XX Century. Diplomacy. Conflicts. Arbitrations. Intellectuals. Institutions. Social networks.

Introducción

Durante los años de Licenciatura de Historia Contemporánea en la Universidad Complutense nunca oí de Basadre. Bien es cierto que se podían contar con los dedos de una mano los profesores que nos introducían en las corrientes que estaban renovando, y de qué modo, la historiografía[1].

La tesis doctoral, me conduciría al intelectual peruano en un camino al principio solitario y compartido desde 1980 (año de la muerte de Basadre) con colegas con los que tuve ocasión de debatir e intercambiar en distintas estancias de trabajo en el Perú. Esta propuesta se entiende como un ejercicio metodológico e historiográfico que tratará de ir revisando y contrastando cómo Basadre, bien en aportaciones generales, bien en monografías, ha tratado las relaciones entre el Perú y España a partir de la independencia.

La exposición tiene una doble entrada. La primera se enmarca en un horizonte amplio: la perspectiva de una historiadora no peruana sobre la historiografía de Basadre, en la que la relación es necesariamente distinta de la de aquellos que le han tenido en su curriculum como un referente más constante y sistemático, o han compartido espacios y preocupaciones (alumnos y colegas).

En su momento, había llamado la atención el prólogo elaborado por David Sobrevilla a *Perú: problema y posibilidad y otros ensayos* editado por la Biblioteca Ayacucho. Se preguntaba porqué una de las personalidades que más había contribuido a la conformación de la nacionalidad peruana, apenas se hubiera trabajado en tanto que constructor/creador de cultura, y alertaba acerca del desconocimiento, casi ignorancia, que se tenía de Basadre en los círculos académicos y científicos internacionales (1992: IX)[2].

---

[1] Una excepción fue el profesor José María Jover que forma parte del bagaje de tantas generaciones de historiadores. Fuera del espacio estrictamente universitario, "el azar en la historia" me vinculó a un grupo de estudiantes que leía y debatía, entre otras, las propuestas de Pierre Vilar, de los Annales, y entre los españoles, de Manuel Tuñón de Lara y Josep Fontana.

[2] En el esfuerzo por recuperar y difundir a autores fundamentales de la cultura política iberoamericana realizado por la Biblioteca Ayacucho no podía faltar Jorge Basadre. *Perú: problema y posibilidad y otros ensayos* (Caracas, 1992) reúne la selección de David

La historiografía española no ha sido para nada generosa con Basadre. De hecho, no se ha localizado ninguna monografía que le tenga como objeto de estudio. Lo más aproximado, y no se trata de una investigación, es una antología de Francisco José López Alfonso a partir de fragmentos de textos de Víctor Andrés Belaunde, José Carlos Mariátegui y del propio Basadre, hilados por un breve y genérico comentario sobre cada uno de los autores[3].

La segunda entrada, objeto específico de este trabajo, plantea cómo la obra de Basadre ha formado parte de distintas investigaciones que tienen como denominador común el análisis de las relaciones entre el Perú y España con el propósito de poner de manifiesto que atendió a diversas vertientes, desde la diplomacia, hasta la sociedad, la cultura política y la dimensión institucional de una trayectoria marcada por acercamientos y desencuentros. Y lo ha hecho con su ingente información, lo que no es poco dado el estado de los estudios sobre el Perú republicano en aquellos años, y al tiempo abriendo líneas de investigación y espacios para la discusión y el contraste.

Las dos entradas convergen en unos temas marco y en unas preocupaciones compartidas. Los temas que aquí se seleccionan son: la Independencia/Emancipación del Perú; la formación del Estado nación (con especial incidencia en la cuestión de la soberanía y en las instituciones republicanas); y por fin el problema de las elites (relación entre intelectuales y políticos, necesidad de clase dirigente). Y las preocupaciones compartidas giran en torno a la cultura política (reflexión sobre la cuestión nacional, que pasa inevitablemente por incorporar a España no solo en la colonia sino también en toda la evolución republicana), la organización del poder y el análisis social (prosopografía y genealogía social).

A lo largo de su trayectoria Basadre se preocupó por manifestar lo que entendía que debía ser el oficio del historiador. Establecía una relación

---

Sobrevilla de *Perú: problema y posibilidad* (1931); *Algunas reconsideraciones cuarentisiete años después* (1978); *Notas sobre la experiencia histórica peruana* (1958); y *La promesa de la vida peruana* (1958). Se añade una cronología y hay, además, una bibliografía de y sobre Basadre elaborada por Miguel Ángel Rodríguez Rea.

[3] López Alfonso, Francisco (ed.): *Indigenismo y propuestas culturales: Belaunde, Mariátegui y Basadre*, Alicante, Instituto de Cultura "Juan Gil Albert" V Centenario del Descubrimiento de América, 1995. La introducción a Basadre ocupa las páginas 40-48. La selección de textos va de la página 153 a la 192 y procede de *La multitud, la ciudad y el campo* (en la bibliografía cita la edición de 1947 y luego en los textos una de 1935); *Perú: problema y posibilidad*, edición de 1931; *La promesa de la vida peruana*, edición de 1943?; *Equivocaciones. Ensayos sobre literatura peruana*, edición de 1928; *Historia de la República del Perú*, edición de 1983; *La Vida y la Historia (ensayos sobre personas, lugares y problemas)*, edición de 1981. No se mencionan las páginas de las que proceden los fragmentos.

dialéctica entre los hechos y sus significados. No apostaba ni por la historia acontecimiento, que no explica, ni por las tendencias (hoy encuadradas en la corriente del postmodernismo), que interpretan la realidad a partir del discurso. Reivindicaba el trabajo en los archivos y el recurso a los documentos, no como un fin sino como medio para, desde distintas aproximaciones, tratar de reconstruir una realidad que no es objetiva ni unívoca,

> "La primera virtud del historiador es el espíritu crítico. Desde cierto punto de vista, Historia científica es Historia crítica. Toda ciencia busca la verdad y la Historia la del pasado tal como existió; el historiador ha de escudriñar en sus fuentes el error, la mentira, la deformación peyorativa o laudatoria, las lagunas voluntarias o no. Y ha de cuidarse no sólo de quienes lo informan sino también de sí mismo. No debe ser ni un panfletario ni un panegirista, al servicio de sus pasiones, sus prejuicios, sus doctrinas o sus intereses. Ha de esforzarse no tanto en ser imparcial (esta palabra no implica una indiferencia total e imposible ante los valores puestos en juego) pero sí dialogar con el pasado en un tono sereno para que la voz débil de éste no sea acallada por el tumulto subjetivo"[4].

1. Basadre y la Emancipación del Perú

La Prensa Doctrinal en la Independencia del Perú 1811-1824, proponía, a partir del análisis de los contenidos de los periódicos políticos, seguir la evolución del pensamiento y la praxis política de un grupo social que osciló desde posiciones reformistas de aceptación de la monarquía constitucional diseñada por el liberalismo de las Cortes de Cádiz, hasta la decisión de ruptura y la búsqueda de alternativas para la construcción de un Estado nación independiente[5].

No era posible desarrollar la investigación sin armar un estado de la cuestión que proporcionara elementos de interpretación. Sin marginar aportaciones tan sugerentes como las de Anna y Hamnett[6], se prestó

---

4 La referencia es de "La promesa de la vida peruana" publicada por la editorial Mejía Baca en 1958. La cita se ha tomado de la reinserción en *Perú: problema y posibilidad y otros ensayos* (1992: 335).

5 Martínez Riaza, Ascensión: *La prensa doctrinal en la independencia del Perú 1811-1824*, Madrid, Cultura Hispánica, 1985.

6 Anna, Timothy: *The Fall of the Royal Government in Peru*. Lincoln and London, University of Nebraska Press, 1979; "Economic Causes of San Martin´s Failure in Lima". *Hispanic American Historical Review*, LIV-4, 1974, p. 657-681; "The Peruvian Declaration of Independence. Freedom by Coertion". *Journal of Latin American Studies*, 72, 1975, p. 221-269; Hamnett, Brian, *Revolución y contrarrevolución en México y Perú (liberalismo, realeza y separatismo, 1800-1824)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1978.

atención especial a la historiografía peruana (hay que recordar que la "celebración del Sesquicentenario" había propiciado la edición de documentos y de una profusa bibliografía, que atendía a los más variados aspectos del proceso).

Entre los autores consultados estaba Basadre. De entrada llamó la atención la "modernidad" de sus planteamientos, enfocados hacia la historia social y de las mentalidades, que eran las líneas por las que se dirigía la investigación. En un esfuerzo por calibrar la incidencia de los distintos factores que convergieron en el proceso situaba en lugar preeminente a grupos de la burguesía urbana con intereses definidos y trataba de precisar las influencias externas y las propias que condicionaron sus posiciones. En los extremos del espectro social, una nobleza que defendió privilegios, y unas masas rurales que en buena medida fueron reclutadas a la fuerza. Todo ello sin olvidar el peso de los intereses regionales y de la participación de ejércitos de otros países [7].

El arco cronológico de las obras seleccionadas se movió desde *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú* (1929)[8], a *El azar en la historia y sus límites. Con un apéndice: la serie de probabilidades dentro de la Emancipación peruana* (1973)[9]. *La historia de la idea de Patria* (1954) proporcionó elementos de análisis de cultura política[10].

La multitud es producto de "mocedad intelectual" mientras *El azar* es elaboración de madurez, con una mayor preocupación por lo conceptual y lo metodológico, así como por la revisión crítica de corrientes historiográficas. Se desmarcaba de las interpretaciones reduccionistas del

---

7 El reciente trabajo colectivo de especialistas peruanos, *La independencia del Perú. De los Borbones a Bolívar* (compilado por Scarlett O´Phelan), Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú-Instituto Riva Agüero, 2001, referencia en la bibliografía hasta seis obras de Basadre: *Perú: Problema y posibilidad* (1978); *El azar en la historia y sus límites* (1973); *Historia de la República del Perú 1822-1933* (sexta edición, 1968); "Historia de la idea de "Patria" en la Emancipación del Perú", en *Mercurio Peruano*, 328, (1954); "Notas sobre la experiencia histórica peruana", *Mercurio Peruano*, 299, (1952); y *La iniciación de la República* (1929).

8 *La multitud, la ciudad y el campo en la Historia del Perú*, como es sabido, fue el discurso inaugural del año académico 1929 en la Universidad de San Marcos. La primera edición es de Imprenta A.J. Rivas Berrio, Lima 1929, y la segunda con prólogo del autor en el que explica porque no ha modificado el texto original, de la editorial Huascarán, Lima, 1947. La edición consultada y utilizada ha sido la tercera, publicada en Lima por Mosca Azul en 1980.

9 *El azar en la historia y sus límites. Con un apéndice: la serie de probabilidades dentro de la Emancipación peruana*, Lima, P.L. Villanueva, 1973.

10 "La idea de Patria en la Emancipación del Perú". *Mercurio Peruano*, XXX-330, 1954 p. 645-683. Lima. Las citas que se incluyen pertenecen a esta edición.

marxismo, que descalificaba, entre otras, a la historia de las ideas[11]. Era un trabajo de creación, que conjugaba la disección de problemas con la visión optimista de las posibilidades que se abrían al Perú en la coyuntura de cambio. Participaba de las propuestas de la "historia integral" gestada en torno a los Annales y que incorpora en la década de 1950[12].

Si se establece un contrapunto entre la reflexión que hizo sobre el proceso de emancipación[13] y sus actores en 1929 y después en 1973, consideramos que es posible advertir cómo Basadre se ratificó en algunas cuestiones y perfiló otras.

La focalización en lo social se refleja en la utilización de ciertos elementos básicos para el análisis. En 1929 reivindicaba el haber introducido al pueblo como protagonista de la historia del Perú: la "multitud criolla", que se había hecho visible en el siglo XVIII, se había transformado en "multitud política" tras la entrada de San Martín en Lima[14]; esa "multitud capitalina" fue la que lanzó la ofensiva contra la nobleza que apoyó la alternativa monárquica del Protectorado y encabezó el movimiento liberal que expulsaría a Monteagudo y terminaría decantándose por la alternativa republicana[15].

Casi literalmente reitera en las dos obras que la Emancipación fue obra de elites. "Siempre las revoluciones gustan de maniobrar primero sobre las cimas"[16], "Las revoluciones empiezan en las cumbres y sólo más tarde aparecen en los llanos"[17]. Hace un recorrido por escenarios y espacios que

---

11 En Basadre, J. *Introducción a las bases documentales para la historia de la República del Perú con algunas reflexiones*, Lima, P.L. Villanueva, 1971, ya ofrecía una sustanciosa, aunque breve aproximación historiográfica desde el punto de vista de la interpretación de fuentes. Ni las historias épicas, ni las iconoclastas, ni las hispanistas, ni las marxistas comprendían el proceso en su complejidad. Consideraba que la historia social e ideológica estaba "prácticamente virgen" y estaba pendiente el análisis profundo de los grupos optaron por el cambio (1971:181-182).

12 Sobre la relación de Basadre con los *Annales* giraron las propuestas en el Coloquio Interdisciplinario (Lima, agosto de 2003) de José Ragas (Basadre y la historia comparada. Los *Annales* llegan al Perú: Braudel, Febvre y Basadre en perspectiva) y de Pedro Guibovich (Para una visión global de la historia: la *Historia de la República* de Basadre y la historiografía francesa de los *Annales*).

13 En el plano de lo conceptual Basadre había optado por el concepto de *Emancipación* antes que por el de Independencia (expresión que después utiliza en los textos), y lo justificaba a partir de la entrada del Diccionario de la Academia Española de la Lengua, que en una de las acepciones define Emancipación como "salir de la sujeción en que se estaba" (1973:10). Por otro lado manejó en sus obras explícitamente los conceptos de clase: clase burguesa, clase nobiliaria, clases populares...

14 Basadre, Jorge. *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú*, Lima, Imp. A.J. Rivas Berrio, 1929, p.133.

15 Basadre, Jorge, *El azar en la historia y sus límites*, Lima, P.L. Villanueva, 1973, p.164.

16 Basadre, J. *La multitud...*, p. 134.

17 Basadre, J. *El azar...*, p. 88.

fueran ámbito de encuentro de criollos ilustrados e independentistas, como los centros de enseñanza y las Sociedades de Amantes del País, en el siglo XVIII, y los cafés, las sociedades patrióticas, y también los periódicos, en los inicios del siglo XIX[18].

En el comportamiento y manejo de sus asuntos por parte de esta elite Basadre encuentra también los puntos débiles, y una causa de la posterior inestabilidad republicana[19]. El problema de la emancipación fue que "fue obra de ejércitos más que de pueblos, de caudillos más que de ciudadanos" (1929:142). Critica el papel de la nobleza, la más numerosa que se desarrolló en Indias, que defendió intereses particulares y no supo o no quiso apoyar la alternativa bolivariana, lo que la abocó a la desaparición[20].

La Emancipación fue además un fenómeno urbano y limeño, al no consolidarse intentos regionales de componente interclasista e interétnico[21]. En el plano del juego de las probabilidades, en 1973 se adhería a lo ya avanzado en 1929: el triunfo de la revolución de Pumacahua en el Cuzco en 1814, con "caracteres de peruanidad integral", habría supuesto el surgimiento de un Perú nacional, y descentralizado[22],

> "... Entre la revolución surgida entre 1820 y 1825 y la de 1814 preferimos esta última. En el caso de haber logrado ella sus objetivos máximos, para lo cual le faltaron como acaba de verse, un conjunto de "probabilidades objetivas" habría surgido un Perú nacional, sin interferencias desde afuera y con una base mestiza, indígena, criolla y provinciana"[23].

La independencia no fue un fenómeno aislado, sino relacionado con el colapso de las relaciones metrópolis-colonias establecidas sobre la base de protección-lealtad (así fue en los modelos de las Trece Colonias angloamericanas y de Canadá). En la Emancipación se sumaron muchas "probabilidades históricas", unas fueron "objetivas", ajenas a la voluntad

---

18 Basadre, J. *La multitud...*, p. 134 - 141.

19 En *Sultanismo, corrupción y dependencia en el Perú Republicano*, reflexión genérica consultada con posterioridad, el balance era que el Perú no tuvo un gran héroe de la independencia, y que solo una mínima fracción de la elite, junto a militares y una parte de la clase media ilustrada asumió el comando del país (1981:11). Los criollos de las clases altas se sumaron a las alternativas libertadoras sin decidirse por una acción propia (temor a rebeliones de esclavos y de indígenas) (Ibidem,:53).

20 Basadre, J. *El azar...*, p. 214 - 216.

21 Mostrando su preocupación por la cuestión regional, recorre brevemente el mapa del Perú desde Tumbes al sur para seguir cual fue el nivel de adhesión o rechazo de la independencia (1973: 216-228).

22 Basadre, J. *La multitud...*, p. 139.

23 Basadre, J. *El azar...*, p. 146

de los hispanoamericanos (Revolución norteamericana, Revolución francesa y crisis del sistema colonial español); otras "subjetivas" estimuladas por el deseo y la voluntad de quienes después de una etapa de desorientación, maduraron y se alinearon a favor de la independencia[24].

Básicamente *La Prensa Doctrinal en la Independencia del Perú 1811-1824* fue un análisis de elites y de cultura política. Coincidía con la preocupación de Basadre por singularizar a los actores sociales, por definir su trayectoria personal y "pública" como instrumento/medio fundamental para poder hacer un análisis del discurso. Se definía al periodismo como una labor de minorías que a través del discurso y la acción definieron modelos del Perú, ya fuera desde el realismo (fidelismo) o desde la opción patriota (con sus definiciones y alternativas). Siempre desde la convicción de que, como elite preparada, debía asumir la función social de formar opinión.

En las coordenadas teórico-metodológicas en que se elaboró la investigación resultó especialmente atractiva *Historia de la idea de "Patria" en la Emancipación del Perú"* (1954). En primer lugar porque se preocupaba de un tema central, el de la conformación de la nacionalidad a partir de la evolución de los conceptos patria y peruano ("idea" es la expresión que utiliza, y que puede sonar como una expresión desfasada en una historiografía que ha desplazado historia del pensamiento por cultura política). Su propuesta teórica diferenciaba entre la historia externa de Patria (cómo el proceso que lleva a la quiebra de la monarquía absoluta y va conformando y cargando de razones el sentido de patria, diferente de la pertenencia a España), y la historia interna que incluye a "separatistas hispanófilos"[25], y a los criollos y mestizos que, desde la ciudad, también buscaron al indio[26].

En segundo lugar porque desde lo metodológico, en la línea de los recientes estudios postmodernos se interesó por el análisis del discurso para seguir la evolución de estos conceptos fundacionales[27]. Y el discurso se expresaba, entre otros soportes, en toda una secuencia de periódicos que se editaron en el Perú desde el clandestino *El Satélite del Peruano* (1812) hasta las primeras cabeceras republicanas[28]. No elaboró, no era su propósito, fichas

---

24 Ibid, p. 115.

25 Basadre, Jorge. "Historia de la idea de Patria en la Emancipación del Perú", En *Mercurio Peruano*, Lima, Vol. XXXV, N° 330, p. 667.

26 Ibid, p. 671 - 675.

27 Aquí cabría señalar la corriente que cuenta entre sus principales artífices a François-Xavier Guerra, véase *Modernidad e independencias*, Editorial Mapfre-Fondo de Cultura Económica, México,1992.

28 Las etapas en la evolución de la prensa, son las consensuadas por la historiografía, y que Basadre siguió para establecer en qué medida la emancipación de los peruanos había sido conseguida por ellos u otorgada por otros (etapa sanmartiniana, etapa peruana y etapa bolivariana). Se adscribió a la alternativa de Bolívar al que considera "conductor genial" que salvó la independencia del Perú y consolidó la de América del Sur (1973:210).

técnicas, ni realizó análisis sistemáticos de los contenidos, ni tampoco una caracterización profunda de quienes los editaron y redactaron, ni se detuvo en advertir en qué medida conformaron redes. Pero, como hicieran Raúl Porras Barrenechea y Pablo Macera[29], Basadre significó la importancia de la prensa como estrategia utilizada por actores sociales para formar opinión, y construir modelos alternativos al imperio español[30].

El binomio problema y posibilidad, que constantemente baraja y en el que la crítica y el desasosiego dejan una vía abierta a la esperanza, está también en su balance sobre la independencia,

> "Cuando el Perú tuvo la osadía de optar por la Independencia, y en el ámbito de ella, por la República, lo hizo porque en sus hijos mejores alentó un sincero entusiasmo ante la gran promesa que ambas llevaban consigo..."[31].

2. Basadre y la formación del Estado

La herencia colonial persistió en la trayectoria posterior de un Estado cuyos grupos de poder mantuvieron pautas de comportamiento tradicionales y que, antes de articular intereses diversos, utilizaron los mecanismos del Estado en atender beneficios privados de corto plazo. La discontinuidad y fragilidad de las políticas "nacionales" explican tantas crisis y disgregaciones.

2.1. La cuestión de la soberanía

Uno de los elementos básicos de la organización del Estado, es la soberanía sobre territorio, población y recursos, y este fue otro de los ejes conductores de la obra basadriana. La soberanía ha de ser reconocida por parte de los otros Estados, tanto vecinos como en el más amplio panorama del orden internacional. En el horizonte de las preocupaciones historiográficas de Basadre estuvo la renovación de la Historia Diplomática, que se abría a nuevos elementos de interpretación. Además de la acción de los hombres

---

29 Más descriptivo Porras Barrenechea, Raúl: "El periodismo en el Perú", *Mercurio Peruano*, 406, 1961, págs.189-219. Lima; más interpretativo Pablo MACERA: *Tres etapas en el desarrollo de la conciencia nacional*, Fanal, Lima, 1956.

30 Los periódicos como fuente para la historia han sido recurrentemente reivindicados por Basadre. *Historia de la República del Perú 1822-1933* en sus distintas ediciones acude a la prensa republicana en tanto que producto social y medio de expresión. En *El azar en la historia* solo menciona *La Abeja Republicana* y *El Pacificador* en el análisis de las etapas de la independencia (1973:156-157, 161). Percy Cayo Córdova rescata el prólogo que Basadre redactó a la edición de 1971 de *La Abeja Republicana* realizada por Petróleos del Perú, y que entonces no se editó. Véase Cayo Córdova, Percy: *Antología de Jorge Basadre*, Fundación M.J. Bustamante de la Fuente, Lima, 2003, p. 193-224.

31 Basadre, *El azar*, p. 253.

de Estado y de los funcionarios adscritos, había que tomar en consideración el "estudio de las ideas y sentimientos nacionales, de las pasiones y las representaciones colectivas, de las imágenes que un pueblo se forma de otro, de la presión de las fuerzas financieras, económicas o demográficas"[32].

En este entramado, punteando diferentes capítulos y epígrafes de la *Historia de la República 1822-1933*, Basadre proporcionó información para la reconstrucción de algunos aspectos de las relaciones entre los Estados del Perú y España[33], incluso en sus estadios iniciales. Así al diseccionar el alcance de la Constitución de Huancayo de 1839 menciona la decisión de entablar relaciones de paz, amistad y comercio con la antigua metrópoli y la posibilidad que da a los españoles de naturalizarse peruanos[34]. La dedicación de un capítulo a la "emigración vascongada", iniciativa del gobierno peruano que condujo a 300 familias de colonos a la hacienda norteña de Talambo y el debate que se suscitó, es antesala del extenso y pormenorizado análisis de las implicaciones internas y regionales del conflicto con España que se iniciaría en 1863[35]. Tras la victoria en 1866 se abre un periodo sobre el que Basadre se extiende, y que tiene un momento de inflexión en el armisticio firmado en Washington en 1871[36] que abría un período difícil de negociaciones bilaterales truncadas y que culminó cuando en 1878, siendo presidente Mariano Ignacio Prado (que ya lo había sido en la guerra de 1866), Juan Mariano Goyeneche y Gamio recibía instrucciones para gestionar el restablecimiento definitivo de relaciones oficiales que se concretaría en el Tratado de París de 14 de agosto de 1879[37].

La buena disposición de distintos gobiernos peruanos se manifestaría en la petición a la Corona española para que arbitrara en los conflictos abiertos con Ecuador y Chile. En ambos casos los arbitrajes quedaron en punto muerto. El fracaso puede interpretarse en buena medida como una ocasión perdida de los gobiernos españoles para ganar prestigio ante sus antiguas colonias y como una falta de interés (en el sentido de no

---

32 "Prólogo a la *Historia en el Perú*", en José de Riva Agüero: *Obras Completas*, IV, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima,1965, p. XXIV.

33 La versión consultada es la séptima que se editó: *Historia de la República del Perú 1822-1933*, XI vols. Editorial Universitaria, Lima, 1983. Como es conocido, no hay notas que permitan conocer qué fuentes y bibliografía manejó en la elaboración de esta obra de consulta imprescindible.

34 Basadre, Jorge. *Historia de la República del Perú*, Lima, Edit. Universitaria, 1983. t. II, p. 126-127.

35 Ibid. t. VI, p. 165-166.

36 El armisticio se firmó con el concurso de la mediación de los Estados Unidos, como sucedería después en otros casos de litigios con países vecinos.

37 Basadre concede un margen amplio en lo que fue el resultado final, a las relaciones de Juan Mariano Goyeneche y Gamio con el propio rey Alfonso XII y con elementos de peso de su Corte (1983, V:329).

sobre todo, por parte de los gobiernos de Ecuador y Chile. En ambos casos la diplomacia española jugó sus cartas, pero no contó con bazas favorables. La derrota del 98 mermó la capacidad de maniobra del Ministerio de Estado español en sus antiguos dominios americanos. Los dirigentes políticos, abrumados por problemas más acuciantes y cercanos, no se emplearon a fondo para desplegar una política firme en América. Si bien el Perú se mostró activo y favorable a los arbitrajes de la Corona, no sucedió lo mismo con el Ecuador y Chile. Era la estela del 98. Si la victoria militar había adjudicado a los Estados Unidos el control de importantes espacios estratégicos antes bajo soberanía española, la diplomacia y el recurso a los principios de la Doctrina Monroe, sumados al peso creciente de los intereses económicos, les darían la supremacía continental[38].

En el desenlace del arbitraje con el Ecuador, Basadre contraponía el respeto hasta el final del Perú hacia el árbitro y la actitud del Ecuador que optó por la alternativa del arreglo directo con la mediación de otras potencias, lideradas por Estados Unidos[39].

Sin minimizar los otros frentes que el Perú tenía abiertos con los países vecinos, por motivos personales (nacimiento e infancia en Tacna) y profesionales (integración en comisiones), se implicó especialmente en el conflicto con Chile. El Protocolo Billinghurst-Latorre firmado el 16 abril de 1898 y que aprobaba el Arbitraje de Su Majestad en la definición de los términos del plebiscito Tacna y Arica no sería ratificado por la Cámara ni el Ejecutivo chilenos. La decisión se producía en enero de 1901. El 12 de febrero de 1903 nacía en Tacna Jorge Basadre. No solo en sus notas autobiográficas sino en trabajos de otra índole palpitan sus vivencias en una ciudad ocupada, que rezumaba peruanidad. En 1925 el Ministerio de Relaciones Exteriores le reclamaba para formar parte de la comisión peruana que trabajaría en la preparación del plebiscito sobre Tacna y Arica, y de agosto a diciembre permanecería en Tacna. Regresaría al año siguiente como Secretario de la Comisión Jurídica Plebiscitaria.

---

[38] Martínez Riaza, Ascensión: "Estrategias de la ocupación de la Amazonía: la posición española en el conflicto el Perú-Ecuador (1887-1910)", en Pilar García Jordan (ed.). *Fronteras, colonización y mano de obra indígena en la Amazonía andina siglos XIX-XX*, Universitat de Barcelona-Pontificia Universidad Católica del Perú, Barcelona-Lima,1998, p. 241-335; "La estela del 98: la diplomacia española y el frustrado arbitraje de la Corona en el conflicto el Perú-Chile (1892-1906)", en *Homenaje a Félix Denegri*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2000, p. 442-468. Las dimensiones de ambos problemas y la atención que han merecido por parte de científicos y políticos (especialmente de los países implicados), llevaron a tratar de definir algunos objetivos que, por un lado fueran posibles, y por otro introdujeran elementos nuevos para el análisis. Los arbitrajes de la Corona se abordaron desde la perspectiva de la diplomacia española y utilizando sobre todo fuentes del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de España y de archivos privados (Fundación Maura y Menéndez Pidal).

[39] Basadre, *Historia de la Rep...*, t. VIII, p. 312.

Resultado de su experiencia y de sus conocimientos es el trabajo "Los conflictos de pasiones y de intereses en Tacna y Arica (1922-1929)", editado como artículo en 1974, que se publicaría como capítulo de libro en 1975, y en 1979[40]. Mencionaba el arbitraje español al comienzo, al repasar lo que fueron las relaciones peruano chilenas hasta 1922,

> "El Perú, vencido, pobre, buscó en vano desde 1893 la solución del conflicto por medio de negociaciones directas y, más tarde, a través del arbitraje que Chile rehusó"[41].

2.2. Las instituciones

A modo de reflexión general, Basadre entendía que el Estado debía asumir un proyecto nacional con plazos inmediatos, mediatos y largos. Para ello era necesario que se pertrechara de un conjunto de instituciones que regularan e impulsaran la vida colectiva. Esas instituciones debían estar gestionadas por personas preparadas, pero a la vez ser mecanismos que dieran estabilidad al Estado, no nichos de influencias y corrupción.

Dos obras, *Elecciones y centralismo en el Perú. Apuntes para un esquema histórico* (1980) e *Historia de la Cámara de Comercio de Lima* (1963), remiten a esa preocupación por lo que debían ser los cimientos sobre los que descansara la organización político administrativa de la República.

En la primera, el quebrado proceso electoral era abordado desde una aproximación al Parlamento, gran desconocido cuando escribió el trabajo. Analiza en definitiva las funciones de las Cámaras a través de referencias –no sistemáticas– a los Diarios de Debates y a documentación jurídica (como es sabido siempre le interesó la dinámica centralismo-descentralización). La Ley de 1896, en los inicios de la República Aristocrática, estableció como base del mecanismo del sufragio la matrícula de contribuyentes y estipuló que funcionarios nombrados desde arriba designaran las mesas electorales. Era centralista y permitió durante un tiempo a los civilistas controlar los resortes de poder a través del sistema electoral[42]. Dejó a investigaciones futuras temas fundamentales como la

---

40 "Los conflictos de pasiones y de intereses en Tacna y Arica (1922-1929)", *Historia y Cultura* N° 8, Museo Nacional de Historia, Lima, 1974, p. 5-55. El trabajo se reproduce en *La vida y la historia. Ensayos sobre personas, lugares y problemas*, Fondo del Libro del Banco Industrial del Perú, Lima,1975, p. 265-338 (y en la edición posterior de 1981). De nuevo reaparece en la obra colectiva *Reflexiones en torno a la guerra de 1879*, Centro de Investigación y Capacitación, Lima, 1979.

41 Basadre, Jorge. "Los conflictos de pasiones e intereses en Tacna y Arica". *Historia y Cultura* N° 8, Lima, Museo Nacional de Historia, p. 15.

42 Basadre, Jorge. *Elecciones y centralismo en el Perú.* Apuntes para un esquema histórico, Lima, Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico, 1980.

relación del Congreso con el Ejecutivo y la organización de los poderes regionales y su funcionamiento, aún en las coyunturas de consultas electorales[43].

Las posibilidades de establecer comparaciones con el sistema de la Restauración en España (1874-1930) son notables. La monarquía fue restaurada sobre la base del mantenimiento de las instituciones tradicionales compatibles con el reconocimiento de los principios liberales (soberanía conjunta del rey y la nación, sistema representativo), la función del ejército y la defensa de la unidad nacional. Durante una primera etapa funcionó el pacto entre dos partidos (liberal de Sagasta y conservador de Cánovas) que se turnaron en el poder mediante el control del sistema de elecciones. Los electores sometidos a la dependencia del cacique votaban según el reparto diseñado por el Ministerio de Gobernación. Pero el problema real, según sostienen investigaciones recientes, no fue tanto el caciquismo (elemento constitutivo de la realidad española) como el "encasillado" mecanismo establecido desde el gobierno, que fabricaba las elecciones en beneficio del candidato que había obtenido el favor de los notables de los partidos. En la dinámica política, por tanto, primó el gobierno elector sobre el Parlamento que fue una institución frágil y dependiente[44].

En el entramado de la extensión del gobierno central a los espacios regionales del Perú hay que situar al *prefecto*, máxima autoridad política de los departamentos. Cargo de designación presidencial dependió de distintos ministerios (Gobierno y Policía, Fomento, Relaciones Exteriores). Su misión era afirmar la autoridad del poder central, vigilar el funcionamiento de las instituciones y promover el desarrollo integral, coordinando las distintas instancias. Debían ser los eslabones entre el Ejecutivo y los poderes regionales y locales (ahí entrarían los subprefectos y los gobernadores) con quienes, según las circunstancias y las coyunturas, establecían pactos o entraban en conflicto. Desentrañar los vericuetos de esas relaciones y el ámbito y alcance de su gestión fue el propósito de "Política regional y gobierno de la Amazonía peruana. Loreto (1883-1914)". Por cierto, Basadre abrió espacios a la Amazonía. Lo hizo

---

43 En esa estela historiográfica se sitúan las obras de José Gálvez: *La política como pasión. Breve historia del Congreso de la República (1822-1968)*, Fondo Editorial del Congreso del Perú, Lima, 2002; Chiaramonti, Gabriella: *Suffragio e rappresentanza nel Perú dell'800. Parte prima. Gli itinerari della sovranitá (1808-1860)*, Otto editore, Torino, 2002.

44 Varela Ortega, José y Luis Medina Peña: *Elecciones, alternancia y democracia. España-México, una reflexión comparativa*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2000. En el análisis comparativo entre los procesos históricos de los dos países plantean cómo primó el Ejecutivo sobre un Parlamento débil y desvaído.

asistemáticamente, en apartados que jalonaban los volúmenes de *Historia de la República del Perú*. Encontramos por ejemplo las exploraciones de reconocimiento y colonización iniciadas con Castilla, y luego impulsadas por Cáceres, la creación de los nuevos departamentos de San Martín (1906) y Madre de Dios (1912), y otros temas en los que sigue las coyunturas de mayor preocupación o de relegamiento con respecto a la selva y a la montaña. Desde luego atiende al protagonismo y la marginalidad de Loreto en los tiempos del caucho, una riqueza que el Estado no pudo o no supo rentabilizar.

Historia de la Cámara de Comercio de Lima desde su fundación a 1938 cataliza algunos de los intereses recurrentes de Basadre[45]. Es historia institucional, porque se plantea como la biografía de la entidad (historia interna): etapas, implicación en situaciones concretas –huelga de cargadores (1880-82), relación con otras Cámaras del país (Loreto entre ellas)[46]–; es historia jurídica porque hace un seguimiento sistemático de la legislación que la amparó y a la que hubo de someterse; es historia económica porque se proyecta sobre la estructura y evolución del comercio y las finanzas del país (política monetaria, banca); y es historia de la elite, del grupo de poder que ejerció y consiguió influencia utilizándola como plataforma.

Por todo ello fue un modelo manejado en la elaboración de una investigación sobre la Cámara Oficial Española de Comercio del Perú (1887-1940)[47]. Se descubrió un nexo entre ambas, que es también una veta en la cual profundizar, ya que miembros relevantes de la colonia española que ocuparon cargos en la Cámara Española lo fueron también de la de Lima, caso de Gabino de Menchaca, consejero al fundarse en 1888 y hasta 1889 y de 1892 a 1903[48].

3. Elites y redes sociales, palanca de las relaciones bilaterales

Desde la independencia política, mientras las relaciones formales entre el Perú y España pasaron por tiempos ralos, con picos de fricción (Guerra de

---

45 Editada en 1963 fue una obra de encargo para conmemorar los 75 años de existencia de la Cámara en la que Basadre volcó gran cantidad de información a partir de la consulta de documentación generada por la propia institución (memorias presentadas por los presidentes, actas de sesiones, boletines etc.).

46 No aparece relación alguna con las Cámaras de Comercio de las colonias extranjeras en el Perú.

47 "Patria y Negocios. La Cámara Oficial Española de Comercio del Perú, 1887-1940". Ponencia presentada al 51 Congreso Internacional de Americanistas. Santiago de Chile, julio de 2003.

48 Basadre, Jorge. "La Cámara de Comercio de Lima desde su fundación hasta 1938". En *Historia de la Cámara de Comercio del Perú*, Lima, Imp. de Santiago Valverde, 1963, p. 8, 15-17, 31, 33, 360, 362-363, 335.

1866), las personales fueron más constantes, generándose tramas que facilitaron ulteriores acercamientos. Factores culturales y sociales (familiares y de amistad o de intereses) sirvieron de sustrato/plataforma para emprender o retomar acciones diplomáticas, y a partir de ellos es posible entender ciertas decisiones/posturas de carácter oficial.

Un propósito de *tiempo largo* se ha ocupado de profundizar en ese tejido reticular, ahondar en la formación de redes entre actores peruanos y españoles a través del acercamiento a los escenarios en que se encontraron, tanto privados como públicos (familia, ocio, asociaciones e instituciones), los medios que utilizaron para manifestarse (prensa, libros y folletos, correspondencia), y los proyectos y modos de actuación en que convergieron/ o se enfrentaron. En función de estos parámetros, la estrategia metodológica ha sido el seguimiento de la trayectoria de políticos, intelectuales y otros miembros de la elite social, y también de grupos (la colonia), la vinculación con los agentes oficiales y su actividad y formas de organización (sociedades de beneficencia, de ocio, de negocios), en definitiva, la construcción de los espacios y mecanismos que utilizaron para defender intereses y lograr una mayor presencia, y por tanto influencia, pública.

Basadre ha sido un referente por sus propuestas teóricas, la elaboración de modelos y esa preocupación constante por la prosopografía (estudio de las trayectorias vitales y profesionales de las personas) y por la genealogía social[49]. Ya en 1943 se aproximaba al problema de las elites, desde la perspectiva global de la historia social y reivindicando explícitamente la necesidad de mando que tienen las masas.

> "El pueblo suministra la base telúrica, la unidad histórica, el complejo sociológico, la estructura económica, la materia prima humana, que son los cimientos de un país (...): pero si ese país quiere desempeñar una función activa en el mundo, necesita algo más que una masa. Necesita mando"[50].

Inscribía sus tesis en la tradición democrática en la que el pueblo elige a sus dirigentes para que gobiernen. La misión esencial de las auténticas

---

[49] El estudio de las elites es una de las líneas de vanguardia en la investigación. Se han renovado conceptos y estrategias, pero la metodología reciente de acudir a la prosopografía y la genealogía social, ya eran de hecho empleadas por Basadre. Langue, Frédérique: "Las elites en América Española, actitudes y mentalidades". En *Boletín Americanista*, XXXIII- 42-43, Universitat de Barcelona, Barcelona, 1992-1993, p. 123-139.

[50] Basadre, Jorge: *La promesa de la vida peruana*. 1ª edición, Compañía de Impresiones y Publicidad, Lima, 1943; 2ª edición, Librería-editorial Juan Mejía Baca, Lima,1958. Las referencias corresponden a la edición de la Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1992, p. 318.

elites es comandar, que no es solo impartir órdenes, sino preparar, orientar, comprender. Es también interpretar las necesidades de las masas y hacerles frente, "ahondar y fortificar su conciencia colectiva..."[51]. A lo largo del XIX las etapas más avanzadas de la República fueron aquellas liderados por una elite que aportó a la visión administrativa y económica un proyecto de país.

Desde muy temprano diferenció entre oligarquía y elite. Mientras la primera tenía que ver con lo económico-social, la elite era más bien un fenómeno espiritual. Un lastre de la República fue que adoleció de la falta de una clase dirigente y el poder fue manejado por grupos dominantes que antepusieron intereses personales a los del país[52].

Basadre sostuvo que no se podía deslindar la trayectoria personal y la gestión pública de los actores sociales. De ahí su preocupación constante por acudir a la biografía (prosopografía) como un componente de la complejidad de la realidad histórica. Esta aproximación metodológica ha sido en ocasiones de una rentabilidad notable para otros investigadores. *Peruanos del siglo XX* y *Peruanos del siglo XIX* son en realidad antologías de biografías publicadas por Basadre en distintos textos[53]. En la selección se incluían algunos actores sociales que se implicaron desde distintas posiciones en las relaciones con España. Estaban, entre otros, José Gálvez Barrenechea (cónsul del Perú en Barcelona y nexo de relaciones comerciales, sociales y culturales), Pedro Portillo y Joaquín Capelo (prefectos de Loreto, y ministros de Fomento en los años del los arbitrajes), y José Santos Chocano y Mariano H. Cornejo (escritores y agentes en el proceso de arbitraje de España en el conflicto Perú-Ecuador).

También aparecen José Arnaldo Márquez, Ricardo Palma y Pedro Paz Soldán, que fueron seleccionados para la propuesta *El Dos de Mayo de 1866. Lecturas peruanas en torno a un referente nacionalista (1860-1890)*[54]. El proceso de enrarecimiento de las relaciones con España que se inició en 1863 y cristalizó en el combate del 2 de Mayo de 1866 muestra cómo, en situaciones de crisis interna, nada puede llegar a cohesionar tanto como una "agresión"

---

51 Ibid, p. 319-320.

52 Este argumento sería retomado posteriormente por autores que interpretaban bajo otros supuestos la realidad peruana, véase Burga, Manuel y Flores Galindo, Alberto: *Apogeo y crisis de la República Aristocrática*, Rikchay, 3ª edicion revisada, Lima, 1984, p. 90. Argumentaban que en el Perú la oligarquía no fue clase dirigente, primero por su dependencia del capital extranjero; segundo porque no articuló a las otras clases sociales en torno a un proyecto común.

53 Ambas fueron editadas por Rikchay en 1981. Los editores no especifican la procedencia precisa de cada biografía y advierten solo en una parca nota final ese carácter de recopilación.

54 Ponencia presentada en el Congreso "La Experiencia Burguesa en el Perú" celebrado en Lima en el 2001.

exterior, en este caso la de una monarquía arcaica que mediante actuaciones de cara al exterior pretendía proyectar la imagen ficticia de una España potente y moderna[55]. Se planteó un caso de estudio que, consideramos, ejemplifica cómo la construcción de la memoria histórica desde la perspectiva del nacionalismo ha seleccionado e interpretado acontecimientos que, convertidos en hitos de identidad colectiva, pulsan la veta patriótica de las sociedades y movilizan a elementos heterogéneos en torno a un referente común, que puede ser de índole tan variada como una bandera, un héroe, un evento deportivo, o como este caso una fecha señalada.

Y atendiendo a los actores sociales, se profundizó en cómo, en función de trayectorias personales y de coordenadas históricas, elementos de la elite peruana modificaron posiciones y reinterpretaron de manera distinta un mismo evento. El conflicto con España sirvió de palanca reafirmadora de la independencia e impulsó nuevos proyectos republicanos (el más inmediato, la Revolución Restauradora liderada por Mariano Ignacio Prado). Basadre no podía pasar por alto una coyuntura en que se cruzaban tantos elementos. De hecho, ha sido uno de los autores que ha incidido en las formulaciones sobre el republicanismo que legitimó diferentes apuestas elaboradas a lo largo del siglo XIX[56]. Políticos e intelectuales se movilizaron en nombre del pueblo, que según testimonios de diversa índole (viajeros, prensa), asumió masivamente la defensa del Callao.

Además, abordó el problema en el contexto de las relaciones oficiales entre el Perú y España, antes y después del conflicto, acentuando los sórdidos manejos por parte de la segunda para hacer pagar la llamada "deuda" que el Perú tenía desde la independencia con bonistas españoles y denunciando la "ignorancia soberbia de la sicología americana" de que hizo gala la antigua metrópoli. Lo hizo también en su dimensión interregional por cuanto posibilitó la alianza coyuntural de países con litigios abiertos (Ecuador, Bolivia, Chile y el Perú), y en el II Congreso Americano de Lima celebrado entre 1864 y 1865 un contingente numeroso de repúblicas trataron conjuntamente la cuestión (1983, IV: 165-173)[57]. Finalmente en su proyección social, subrayando la convergencia de la elite

---

55 En la presentación se hacía hincapié en la distinta relevancia que el conflicto tuvo en España y en el Perú, al punto de que el 2 de mayo tiene significados diferentes en los dos países. En España la fecha remite al 2 de mayo de 1808, cuando se produjo el alzamiento popular contra la invasión napoleónica.

56 Posteriormente, el testigo de la reconstrucción de la corriente republicana como una constante en la teoría y la praxis política, ha sido retomado y relanzado por otros autores entre los cuales sobresalen las aportaciones de Carmen Mc Evoy. Véase *Forjando la Nación: ensayos de historia republicana*. Instituto Riva Agüero, Lima, 1999. Unas veces como referencia de contenidos, otras atendiendo a la manera en que entendió el problema de las elites, la *Historia de la República* de Basadre es citada a lo largo del trabajo.

57 Basadre, J. *Historia de la República...* t IV, p. 165-173. Basadre trabajó con detenimiento sobre el alcance del segundo Congreso Americano que se celebró en Lima (el primero

y el pueblo, en lo que la historiografía peruana coincide en entender como un momento fundacional de la nacionalidad,

> "las baterías, servidas por una muchedumbre que cantaba en su frenesí patriótico, mientras en Bellavista otra masa de gente pugnaba por pasar a combatir también y las campanas de las iglesias repicaban como para un festival. Fue una bella tarde y quienes la vivieron tuvieron el derecho de esperar que en este pueblo había sitio para grandes y nobles cosas"[58] (1981c: 140-142)

Políticos, historiadores e intelectuales, en el sentido amplio de miembros de la elite que manejaron formas de conocimiento, creación y expresión en torno al diagnóstico sobre una realidad, diseño de proyectos, y elaboración de programas para modificarla/sustentarla en algún sentido[59], han acudido al 2 de Mayo de 1866 como referente nacionalista. José Arnaldo Márquez, Ricardo Palma y Pedro Paz Soldán y Unanue fueron perfilándose en el horizonte de la investigación como tres actores significativos. Siguiendo la estela metodológica de los estudios de redes sociales y de cultura política se les situó en sus coordenadas biográficas (mientras Paz Soldán y sobre todo Palma cuentan con estudios pormenorizados, Márquez sigue en "lista de espera"), se establecieron los espacios de sociabilidad en que se movieron y coincidieron (bohemia limeña, romanticismo literario)[60] y, como objetivo prioritario, se analizó su actitud hacia España.

Al producirse el conflicto los tres se manifestaron unívocamente. Márquez elaboró una de las primeras historias documentadas de las relaciones entre el Perú y España (*La España Moderna*, 1866), mientras trabajaba en el ministerio de Gobierno de Mariano Ignacio Prado. Sin poder constatarlo documentalmente, creemos que Basadre lo tuvo en cuenta en la redacción de algunos apartados de *Historia de la República*. Palma dio prioridad a la acción y acudió a primera línea de fuego, componiendo un

---

había sido en 1847). En la agenda de trabajo se incluyó la necesidad de que América actuara como una sola ante el riesgo para la Independencia de cualquiera de los países; la determinación de castigos contra los traidores de la causa americana y la adopción del arbitraje para la solución de los conflictos. En cuanto a la situación concreta que se atravesaba de enfrentamiento con España, hubo conversaciones con los responsables de la escuadra que finalmente Pareja decidió no prolongar, por considerar que el Congreso Americano no tenía competencias de intermediario. En los últimos meses ni siquiera se trató la cuestión.

58 Basadre, Jorge. *Sultanismo, corrupción y dependencia en el Perú republicano*, Lima, Milla Batres, 1981c, p. 140-142.

59 Aubert, Paul: "Intelectuales y cambio político". En Manuel Tuñón de Lara (ed.). *IX Coloquio de Historia Contemporánea de España. Los orígenes culturales de la II República*, Siglo XXI, Madrid, 1993, p. 25-99.

60 Basadre, J. *Historia de la República*... t. V, p. 439-440.

poema que aludía al conflicto ("Canción Chalaca", 1863). Paz Soldán y Unanue compuso poemas retóricos lejos de las posibilidades de comprensión del pueblo al que invocaba ("España Tetuánica" y "La Pinzonada", 1867).

Unas décadas más tarde su consideración hacia la antigua metrópoli había cambiado. Palma y Paz Soldán, vinculados personal e institucionalmente a España, retomaron el 2 de Mayo bajo una lectura distinta, acorde a sus nuevos intereses.

Palma (que nunca adoptó una postura de subordinación colonial) publicaba en 1887 el poema "¡Viva el Perú¡ ¡Viva España¡" en que enterraba el rencor y reconocía los aspectos positivos de la historia compartida. En *Refutación a un compendio de la Historia del Perú por Ricardo Cappa* (1886) aludía explícitamente al gesto oficial del Perú de suprimir el carácter antihispanista de la efeméride[61]. Después vendría su presencia como delegado oficial en los actos de conmemoración del IV Centenario y las vinculaciones con miembros importantes de la política y la cultura españolas (*Recuerdos de España,* 1897). Paz Soldán también se fue acercando a instituciones e intelectuales españoles. En 1880 era propuesto miembro de la Real Academia Española de la Lengua y en 1882 participaba en la Lima ocupada, en la ceremonia del entierro en el cementerio Presbítero Maestro de Lima de los soldados españoles muertos y enterrados en la isla de San Lorenzo. En su intervención, el poema "Nueva Tumba", los agresores de entonces eran héroes. Más tarde en obras como *La inmigración en el Perú* y *Páginas Diplomáticas* (ambas editadas en 1891), silenciaba prácticamente la guerra de 1866. Márquez siguió otros derroteros que le alejaron de las corrientes hispanistas que tomaban cuerpo en el Perú en la década de 1880. Por razones económicas aceptó traducir al castellano a Shakespeare por encargo de la Real Academia de la Lengua (1883-1884). En 1888 volvería al 2 de Mayo desde una óptica bien diferente, *La Orgía Financiera del Perú. El guano y el salitre* (editada en Santiago de Chile) cargaba las responsabilidades en aquellos que en momentos de peligro actuaron débilmente contra los españoles. Y, una vez más, Basadre proporcionó pistas consistentes sobre Márquez, un hombre merecedor de mejor suerte, y sobre esta obra, que se editó anónimamente, y pertenece a la "leyenda negra" sobre la época republicana, por el cuadro negativo que compone sobre el comportamiento de sus elites[62].

Durante el Oncenio de Leguía (1919-1930) se intensificaron las relaciones entre el Perú y España, aunque sin constituir en ningún caso

---

[61] Ibid, t. VII, p. 239-240.

[62] Ibid, p. 243-244.

un objetivo prioritario para ninguna de las partes. De nuevo fueron los vínculos personales y los proyectos culturales plataformas de ese relanzamiento. La representación diplomática peruana tuvo un cierto carácter familiar. Desde la perspectiva de las manifestaciones públicas, el Centenario de la Independencia del Perú en 1921, en cuyos actos a España se le concedió un lugar preeminente, y la Exposición Iberoamericana de Sevilla en 1929, han de entenderse como expresiones de acercamiento[63]. En epígrafes muy sucintos de la *Historia de la República*, integrados en los capítulos en los que desgranó pormenorizadamente acontecimientos de la política interna e internacional del Oncenio, aparecen estas y otras actividades, si bien solo en el caso de la Exposición de Sevilla apunta un comentario, "ningún país hispanoamericano tuvo la largueza y el alarde del Perú en su pabellón".[64]

Recientemente en el Seminario Internacional "Redes intelectuales, ciudadanía y formación de naciones" (Madrid, 2002), se presentó el trabajo *Espacios de sociabilidad y propaganda política. La apuesta por España de César Falcón (1919-1939)* en que se sigue la trayectoria personal y profesional de Falcón (compañero de Mariátegui en los movimientos antioligárquicos) durante su larga residencia en España en los últimos años de la Monarquía, la Dictadura de Primo de Rivera y la II República.

Entre 1932 y 1935 Falcón y Basadre coincidieron en la España republicana, aunque no llegaron a encontrarse. Y aquí se puede considerar a Basadre, no ya como historiador, sino como objeto de estudio por cuanto fue un intelectual que interpretó la realidad peruana, y España formó parte de sus reflexiones, y porque estableció vínculos con intelectuales e instituciones españoles. Mientras Falcón participó en la vida cultural y política española (fundó una editorial, colaboró en numerosas publicaciones periódicas, militó en partidos políticos y se relacionó con círculos de fuerte presencia en la vida pública), Basadre se movió en circuitos científicos y académicos en los que también funcionaron a pleno rendimiento las redes de amistad[65].

---

63 Martínez Riaza, Ascensión: "Las buenas relaciones de dos regímenes autoritarios. El Perú y España durante el Oncenio". En Pilar García Jordán, Miquel Izard y Javier Laviña (coords.). *Memoria, Creación e Historia: luchar contra el olvido*, Publications Universitat Barcelona, Barcelona, p. 273-291.

64 Basadre, J. *Historia de la República...*, t. IX, p. 244.

65 La experiencia de estos años fue recogida por Basadre en *La Vida y la Historia. Ensayos sobre personas, lugares y problemas*, Fondo del Libro del Banco Industrial del Perú, Lima, 1975. Hay una segunda edición revisada y aumentada en Industrial Gráfica, Lima, 1981. El contenido del capítulo "Vida e historia en España" cambia, por eso es fundamental la comparación entre ambas ediciones.

Su compatriota Ventura García Calderón, representante del Perú en París, le derivó al secretario del Ministerio de Gobernación de la II República Carlos Esplá, que le recomendó al Rector de la Universidad de Madrid, Claudio Sánchez Albornoz, quien a su vez le derivó al director del Centro de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, José María Ots Capdequí. En Barcelona asistió a clases de Jaume Vicens Vives, surgiendo una admiración científica que duraría toda la vida.[66] En Madrid trató con Antonio Ballesteros Beretta, por cuyo conducto la editorial Salvat de Barcelona le encargó una historia del Perú, Chile y Bolivia que le permitió elaborar un estudio comparativo, de lo que la historiografía punta llamaba de área. Más profunda fue la relación con Américo Castro, director de la sección hispanoamericana del Centro de Estudios Históricos, dependiente de la Junta de Ampliación de Estudios.

Fue una larga etapa, de "obrero historiográfico", dedicado a dar conferencias y sobre todo a investigar en el Archivo General de Indias, el Palacio Real de Madrid, y el Archivo de Simancas en Valladolid. Prácticamente no publicó durante su residencia en España, los resultados de su trabajo se materializarían con posterioridad[67].

Basadre evitó entrar en la interpretación personal sobre la España republicana. La crónica de aquellos años, especialmente densos y convulsos para la historia de España, se reduce a unas pocas páginas sintetizadas en el capítulo "Vida e historia en España" de *La vida y la historia. Ensayos sobre personas, lugares y problemas*. Hay cambios, que no son banales, en las ediciones de 1975 y 1981. En la de 1975, en una escueta, casi escondida, nota a pie de página atribuye a "lamentables razones de espacio" el no entrar en 12 de los 15 epígrafes que solo enuncia, y que hubieran proporcionado una perspectiva que ha quedado en suspenso. Apenas resuelve con una frase neutra, "mi recuerdo personal y vivo de España republicana queda circunscrito a la primera época de Azaña y a la mayor parte del llamado "bienio negro", cuyas alternativas seguí con el máximo interés" (1975: 542). En la de 1981 ya no aparecen los epígrafes y ha reducido las páginas dedicadas a la cuestión española porque,

> "integran un documento muy extenso alrededor de un tema harto conocido o fácil de conocer, ya que existe una enorme cantidad de estudios al respecto; y no hay en ellos

[66] Basadre, J. *La vida y la historia...* Lima, Banco Industrial del Perú, 1975.

[67] Mientras estuvo en Madrid apareció un ensayo "El Perú actual" en *Tierra Firme*, 3, 1935, p. 47-64. Madrid. Era una publicación del Centro de Estudios Históricos dirigida por Américo Castro. En Lima se editaba *El Conde de Lemos y su tiempo (Bosquejo de una evocación y una interpretación del Perú a fines del siglo XVIII)*, Empresas Eléctricas, 1945. En 1948 la editorial Salvat de Barcelona editaba "Chile, Perú y Bolivia independientes" vol. XXV de la *Historia de América y de los pueblos americanos*, dirigida por Antonio Ballesteros Beretta.

> dificultades idiomáticas como ocurre en el caso de Alemania sobre el que no he hecho aquí análoga segregación. Por lo demás, cuando se publica este libro, en España funciona algo que pareció imposible a lo largo de muchos años; un experimento democrático totalmente distinto del anterior. Muy rica y antigua es la tradición de la democracia en el país que inventó la palabra "liberalismo"; y muy adentrada existe en su gente la idea del igualitarismo esencial entre los hombres y de la importancia inherente a cada persona".

De otro lado, el experimento de 1931-1936 demostró desde sus inicios, una avasalladora tendencia a la polarización de la opinión en sectores irreconciliables, o sea la imposibilidad para que los españoles viviesen cotidiana y pacíficamente dentro de una honesta convivencia acompañada por libres discrepancias"[68].

En las dos ediciones repite, con brevedad, el último de los epígrafes apuntados en la de 1975, Las frustradas gestiones para traer al Perú a Claudio Sánchez Albornoz, a Américo Castro o a José María Ots. El oficialismo peruano y su repudio total a la "España Peregrina". Había regresado al Perú porque a finales de 1935 se reabrió San Marcos y sus cátedras eran pretendidas por otros postores. Pero siguió con "honda angustia" el desastre de la guerra civil española, y en reciprocidad por la ayuda recibida, hizo gestiones para que San Marcos recibiera a Claudio Sánchez Albornoz, José María Ots Capdequí y Américo Castro. "Todos o cualquiera de ellos hubiera otorgado a nuestra vieja casa de estudios una altísima jerarquía. Y ninguno tenía manchas en su conducta o pensamiento". Fracasó porque la cúpula de la intelectualidad y de la sociedad peruanas recibió como propia la victoria de Franco. Por eso tuvieron que buscar otros destinos. Y siempre quedó sobre su conciencia la duda de si hubiera podido hacer más para retribuir a quienes le dieron trabajo y paz.[69]

La voz de alerta acerca de la escasa proyección de Basadre en los círculos internacionales dada por Sobrevilla en 1992, sigue vigente en lo que al mundo científico español concierne. Sus obras están dispersas en bibliotecas de distintas ciudades e instituciones y su consulta está circunscrita a temas específicos y a cursos especializados. No es de extrañar cuando limitaciones de distinta índole traban, en lugar de alentar, las posibilidades de trabajar en y sobre la realidad latinoamericana contemporánea.

---

[68] Basadre, Jorge. *La vida y la historia...* Lima, Industrial Gráfica, 1981, p. 639-640.

[69] Ibid, 1975, p. 544.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA*

Aubert, Paul

1993 "Intelectuales y cambio político". En Manuel Tuñón de Lara (ed.). *IX Coloquio de Historia contemporánea de España. Los orígenes culturales de la II República*, Siglo XXI, p. 25-99. Madrid.

Basadre, Jorge

1954 "Historia de la idea de 'Patria' en la Emancipación del Perú", *Mercurio Peruano*, XXXV-330, p. 645-683. Lima.

1963 "La Cámara de Comercio de Lima desde su fundación hasta 1938". En *Historia de la Cámara de Comercio del Perú*, Imprenta Santiago Valverde, p. 3-210. Lima.

1965 "Prólogo" a la *Historia en el Perú*. En *Obras Completas de José de la Riva Agüero*, IV, Pontificia Universidad Católica, p. XI-XLII. Lima.

1971 *Introducción a las bases documentales para la historia de la República del Perú*, P.L. Villanueva, Lima. 3t.

1973 *El azar en la historia y sus límites con un apéndice: la serie de probabilidades dentro de la emancipación peruana*, P.L. Villanueva, Lima.

1974 "Los conflictos de pasiones y de intereses en Tacna y Arica". *Historia y Cultura*, 8, Museo Nacional de Historia, p. 5-55. Lima.

1975 *La vida y la Historia. Ensayos sobre personas, lugares y problemas*, Fondo del Libro del Banco Industrial del Perú, Lima, (2ª edición revisada y aumentada, Industrial Gráfica, Lima, 1981).

1980a *Elecciones y centralismo en el Perú. Apuntes para un esquema histórico*, Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico, Lima.

1980b *La multitud, la ciudad y el campo en la Historia del Perú*, Mosca Azul, Lima.

* La fecha de las obras de Basadre corresponden a la edición consultada.

1981a *Peruanos del siglo XIX*, Rikchay, Lima.

1981b *Peruanos del siglo XX*, Rikchay, Lima,

1981c *Sultanismo, corrupción y dependencia en el Perú republicano*, Milla Batres, Lima.

1983 *Historia de la República del Perú 1822-1933*, 7ª edición, XI vols, Editorial Universitaria, Lima.

1992 *Perú: Problema y posibilidad y otros ensayos* (selección, prólogo y cronología de David Sobrevilla), Biblioteca Ayacucho, Caracas.

Burga, Manuel y Alberto Flores Galindo

1984 *Apogeo y crisis de la República Aristocrática*, Lima, (3ª edición), Rikchay.

Cayo Córdova, Percy

2003 *Antología de Jorge Basadre*, Lima, M.J. Bustamante de la Fuente.

López Alfonso, Francisco (ed.)

1995 *Indigenismo y propuestas culturales: Belaunde, Mariátegui y Basadre*, Alicante, Instituto de Cultura Gil Albert-V Centenario del Descubrimiento de América, p. 40-48 y 153-192.

Macera, Pablo

1979 *Conversaciones con Basadre*, Lima, (2ªedición), Mosca Azul.

Mc Evoy, Carmen

1999 *Forjando la nación. Ensayos de historia republicana*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú-The University of Sewanee.

Martínez Riaza, Ascensión

1985 *La prensa doctrinal en la Independencia del Perú 1811-1824*, Madrid, Cultura Hispánica.

1994 "Las buenas relaciones de dos regímenes autoritarios. El Perú y España durante el Oncenio". En García Jordán, Pilar, Miguel Izard y Javier Laviña (coords.), *Memoria, Creación e Historia: luchar contra el olvido*, Barcelona. Publicacions Universitat Barcelona, p. 273-291.

1998 "Estrategias de ocupación de la Amazonía. La posición española en el conflicto el Perú-Ecuador (1887-1910)". En Pilar García Jordán (ed.), *Fronteras, colonización y mano de obra en la*

Amazonía andina siglos XIX-XX, Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú-Universitat Barcelona, p. 241-335.

1999 "Política regional y gobierno de la Amazonía peruana. Loreto (1883-1914)", *Histórica*, XXIII-2, Lima, p. 393-462.

2000 "La estela del 98: la diplomacia española y el frustrado arbitraje de la Corona en el conflicto el Perú-Chile (1892-1906)". En *Homenaje a Félix Denegri*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, p. 442-468.

Varela Ortega, José y Luis Medina Peña

2000 *Elecciones, alternancia y democracia. España-México, una reflexión comparativa*, Madrid, Biblioteca Nueva.

Yepes del Castillo, Ernesto

2003 *Memoria y destino del Perú. Basadre. Textos esenciales*, Lima, Fondo Editorial del Congreso.

HISTORIA Y CULTURA
2003 N° 25 pp. 271 - 285

CHILE, LA SEDUCCIÓN DEL ORDEN

Juan Luis Orrego Penagos
Pontificia Universidad Católica del Perú

En Chile la ley no sirve para otra cosa que no sea producir la anarquía, la ausencia de sanción, el libertinaje, el pleito eterno, el compadrazgo y la amistad... la ley la hace uno procediendo con honradez y sin espíritu de favor.
(Diego Portales, 1834)

Conocida es la preocupación que tuvo el maestro Jorge Basadre sobre la historia latinoamericana. Desde muy joven supo que no era posible entender nuestra trayectoria republicana sin esa perspectiva continental o regional. Al analizar la Confederación Perú-Boliviana o la Guerra del Pacífico, por ejemplo, tuvo que analizar la historia de nuestros países vecinos. Y ese trabajo no solo lo podemos advertir en las páginas de *La Iniciación de la República* (Lima 1929 y 2002, 2 vols.) o en las diferentes ediciones de su *Historia de la República*. Lo hizo también en forma independiente, como el folleto *Historia contemporánea de los países sudamericanos del Pacífico* (Lima, 1940, 22 p.), el brilante ensayo *Chile, Perú y Bolivia independientes* (Barcelona, 1948), lamentablemente poco difundido y no reeditado, y el documentado artículo "Reconsideraciones sobre el problema histórico de la Confederación Perú-Boliviana" (en *Apertura*, Lima, 1978, p. 279-309). Esta breve reseña nos demuestra cómo el maestro Basadre cultivó este ejercicio de "historia comparada", tan útil como descuidado en nuestra historiografía republicana.

El trabajo que presentamos a continuación, pretende seguir esta perspectiva inaugurada por Basadre: es imprescindible conocer la historia de los países vecinos, más cercanos a nuestra realidad, para entender mejor nuestro pasado. En este sentido, desarrollaremos qué dificultades tuvo el proyecto liberal en Chile durante la primera mitad del siglo XIX en un contexto en el que triunfaba, aparentemente, una "república del orden", de clara tendencia conservadora, ideada por la generación del ministro Diego Portales.

El reordenamiento inicial

Chile nació como país independiente sin mayores contratiempos. Es cierto que en la década de 1820 tuvo un relativo desorden político pero ya en 1833, a los quince años de conseguida la separación de España, su clase política

diseñaba, de la mano de Diego Portales, un sistema de gobierno y las bases de un estado nacional. Mientras los demás países de la región aprobaban constituciones provisionales y se sumían en la anarquía, la Constitución chilena de 1833 reflejaba fielmente el escenario social y lo perpetuaba. Consagró el presidencialismo y el centralismo; además, le dio a la oligarquía conservadora el control del país por lo menos en los próximos 30 años.

Todo esto se vio favorecido, de un lado, por el perfil del territorio. Era un país estrecho, compacto y manejable. Se extendía desde la zona minera del Copiapó hasta el río Bío-Bío en el sur, más allá del cual los indios araucanos, unos 200 mil, preservaban tenazmente su identidad e independencia.[1] La mayoría de los chilenos, un millón al momento de la independencia, vivía en la región del valle central al sur de Santiago (productor de fruta y cereal). Había unificación étnica, clave de la estabilidad social: una minoría blanca y una mayoría mestiza; el número de negros y mulatos era muy reducido, y los indios vivían excluidos al sur. Todo esto hacía que la sociedad chilena estuviera compuesta por una

---

[1] Lynch, John. "La formación de los estados nuevos". En Salmoral, Manuel y otros, *Historia de Iberoamérica...* Madrid, Cátedra, 1992. El problema del indio era una cuestión que no afectaba la vida del país, como sí ocurrió en las repúblicas andinas o centroamericanas, al menos hasta después de 1850. La mayoría vivía más allá de las fronteras (al sur del río Bío Bío, a 500 kilómetros de Santiago) y, si bien los indios en algunas oportunidades pusieron a prueba la eficacia del estado, no plantearon serios problemas de tierras, mano de obra o raza a los políticos. El Bío Bío fue el límite entre las dos naciones, aunque por los chilenos jamás reconocido y eventualmente violado. A partir de la década de 1850, con el *boom* del trigo, se inició la llamada "pacificación de la Araucanía", es decir, la guerra colonizadora del estado contra los araucanos (Kannemann, Ingrid "El liberalismo y los pueblos autóctonos de América Latina: ayer y hoy. En *Annales*, N° 5-6, Instituto Iberoameriano de Gotemburgo, 1993). La guerra contra los araucos, sin embargo, había sido activa solo durante un siglo, hasta la década de 1650, produciéndose a continuación un apaciguamiento que solo fue roto de vez en cuando, dando paso a una intensa compenetración fronteriza y a una ocupación espontánea de buena parte del territorio indígena, antes que se iniciase la intervención estatal a partir de 1860. Así las cosas, hubo una vida fronteriza más que una lucha y de ella derivaron actitudes que nada tuvieron que ver con el espíritu marcial. La Araucania y el ajetreo que unía a los nativos con los hispano-criollos y mestizos, fue un mundo donde tenían cabida los más variados tipos humanos. Allá iba a dar cuanto bandolero producía el país al sur del Maule y también al norte de aquel río. Se enrolaban en la milicia y la dejaban, traficaban con aguardientes y armas, robaban o compraban indias y niños, esperaban de cualquier lance, ayudaban o traicionaban a los indios y vivían sin ninguna ley. Inagotables en triquiñuelas, asiduos en la procreación de mestizos, tomaban la vida a la ligera. Los de mayores ínfulas adquirían tierras de los caciques con buenas o malas artes y se convertían en ganaderos. En esa atmósfera, no fue propiamente el ánimo gallardo el que se desarrolló, sino la vida irresponsable y desordenada, la improvisación, el vivir a salto de mata, la evasión y la picardía constante. Todo ello entroncaba, además, con el ocio rural de los siglos coloniales (Villalobos, Sergio, *Historia de Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 1988).

1890. Pero más allá del indudable talento político de Portales, el triunfo de los conservadores (llamados *pelucones*) se debió a que representaban mejor que los liberales (llamados *pipiolos*) las estructuras culturales y mentales heredadas del pasado colonial.[5] En este escenario, como vemos, había poco espacio para los liberales: fueron combatidos (exiliados la mayoría de veces) o asimilados poco a poco al sistema siempre y cuando moderasen sus posiciones (tal como ocurrió a partir de 1860).

La primera generación de liberales chilenos no era muy democrática. Es cierto que deseaban una base de gobierno más amplia o la abolición de los fueros eclesiásticos, pero no contaban con apoyo popular. Una de sus figuras más influyentes fue el general Ramón Freire quien trató de evitar el autoritarismo de Bernardo O'Higgins. En 1826 dio paso a una serie de gobiernos y Chile retrocedió hacia un federalismo que lo condujo a la anarquía. En este confuso periodo destaca la Constitución de 1828 que dio otro aviso liberal: la supresión de los mayorazgos. Otro liberal de entonces fue el presidente Antonio Pinto[6] quien, a la par de proclamar la libertad y la igualdad individuales, la libertad de prensa, trató de calmar los ánimos dando ingreso a su gobierno a algunos conservadores. Todos estos intentos de institucionalización política respondían a una idea utópica, en el sentido de que un sistema teórico (racional) bien pensado e implantado adecuadamente podía alterar rápidamente la realidad. Pero estas constituciones no respondían a las condiciones históricas del país y, aunque bien intencionadas, demostraron reiterada y rápidamente su ineficacia. De este modo, el prestigio de los liberales quedó seriamente dañado por la anarquía entre 1824 y 1829. Su federalismo no tuvo éxito y habían demostrado incapacidad para gobernar. La preponderancia *pipiola* sucumbió.[7]

El camino estaba allanado a los conservadores, unidos a los *estanqueros*, cuyo interlocutor era Portales. Su proyecto, como vimos, sería plasmado en la Constitución de 1833, obra de los juristas Mariano Egaña y Andrés Bello, pero inspirada en Portales, que defendió un gobierno de mano dura que tomaría medidas severas contra el desorden

---

5 Villalobos, Sergio. *Portales una falsificación histórica*. Editorial Universitaria, Santiago, 1990.

6 Padre de Aníbal Pinto, presidente de Chile cuando estalló la Guerra del Pacífico en 1879.

7 Entre los más exaltados, que aspiraban a romper el orden tradicional para instaurar una completa democracia, estaban Carlos Rodríguez, José María Novoa, el boliviano Manuel Aniceto Padilla, el francés Pedro Chapuis y el argentino Nicolás Orjera. El ala federalista la encabezaba José Miguel Infante. Por último, entre los *o'higginistas*, quienes veían como única solución del caos el regreso del Libertador al gobierno, se encontraban José Antonio Rodríguez Aldea, el general Joaquín Prieto, Gaspar Marín y Gregorio Argomedo. Algunos de estos grupos se expresaban públicamente en periódicos como el *Valdiviano Federal*.

reducida elite criolla terrateniente y de una masa de trabajadores agrícolas y mineros. También había comerciantes, empresarios mineros y profesionales liberales que, en su mayoría, también recurrían a la posesión de tierras como símbolo de prestigio social. En este escenario, a pesar de una evidente conciencia racial, no había conflicto social. Solo la clase dominante estaba dividida por algunas ideas e intereses, pues algunos pensaban que sus negocios estarían mejor protegidos por un sistema liberal y otros por un gobierno conservador.

La república de Portales

¿Pero cuál fue la clave del orden? Quizá la respuesta se encuentra en un pasaje de una de las cartas del *Epistolario* de Diego Portales: "El orden social se mantiene en Chile por el peso de la noche y porque no tenemos hombres sutiles, hábiles y cosquillosos: la tendencia casi general de la masa al reposo es la garantía de la tranquilidad pública. Si ella faltase, nos encontraríamos a obscuras y sin poder contener a los díscolos más que con medias dictadas por la razón, o que la experiencia ha enseñado a ser útiles; pero entre tanto...".[2] Lo que Portales expresa es una constatación, el reconocimiento de un hecho. El orden opera porque la estructura social está sólidamente asentada y es aceptada, y porque el liberalismo no existe, carece de hombres (*sutiles, hábiles y cosquillosos*) que lo puedan hacer posible. Analizando un poco más, diríamos que se trata de una mentalidad proclive a aceptar la jerarquía social, el orden y una autoridad política fuerte[3], y al hecho de que la hacienda (una sociedad autoritaria y jerarquizada en pequeña escala) fuese la estructura social dominante. Sabemos, por último, que al ministro Portales, estadista de genio, no le gustaba teorizar, era pragmático, intuitivo. En Chile, reconoce, hay una inercia (*el peso de la noche*) y no habiendo fuerza externa actuando sobre un cuerpo inerte, este seguirá en reposo o bien continuará moviéndose en forma recta y uniforme.[4]

Portales era el interlocutor de una elite tradicional que giraba alrededor de "semi-principios" rara vez verbalizados pero efectivos: que no se altere el orden jerárquico, que el mundo rural esté al margen de los cambios, que ni la Iglesia o el Ejército sean demasiado poderosos, que el estado debe estar controlado por la elite tradicional, y que los grupos que pudieran amenazar el orden (los liberales) deben estar también controlados, neutralizados o, si es posible, volverlos propios. Esa fue la esencia del *orden portaliano* que funcionaría, con ligeras adaptaciones, hasta por lo menos

---

2 Citado por Jocelyn-Host, Alfredo. "El peso de la noche, la otra cara del orden portaliano". En Fernando E. Barba y Carlos A. Mayo (compiladores), *Argentina y Chile en época de Rosas y Portales*, p. 76-98, Universidad de La Plata, Buenos Aires, 1997, p. 79.

3 Góngora, Mario. *Ensayo sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Editorial Universitaria, Santiago, 1986.

4 Jocelyn-Host, A. Op. cit.

y la inseguridad. Tres gobiernos conservadores, de diez años cada uno, simbolizaron este orden envidiable para otras repúblicas latinoamericanas: Joaquín Prieto (1831-41), Manuel Bulnes (1841-51) y Manuel Montt (1851-61).

Durante esta coyuntura, además, la victoria sobre la Confederación Perú-Boliviana (1836-39) le dio gran prestigio al estado oligárquico chileno y postergó, al menos por un tiempo, la pugna al interior de la clase política. Los chilenos pudieron contar con una transición pacífica y atemperar las medidas represivas tomadas contra los liberales durante el periodo dominado por Portales (muerto en 1837). Por ello, el gobierno de Bulnes, héroe de la guerra, se consideró como de reconciliación, orden y progreso. El orden se logró mediante una severa ley de prensa y el progreso a través del incremento del comercio. Pero el progreso también se vio en un renacimiento cultural estimulado por la llegada de algunos exiliados políticos de notable talla intelectual: los argentinos Domingo Faustino Sarmiento, Bartolomé Mitre y Juan Bautista Alberdi, quienes huían de la dictadura de Rosas, y el venezolano Andrés Bello. Esta presencia reavivó la prensa, y fue Sarmiento quien surgió como el observador más agudo de las relaciones entre prensa y política ya que prestó especial atención al periodismo como profesión. Sus cualidades como articulista, además de un certero instinto político, lo convirtieron en un escritor cuyos aportes a la prensa fueron lo suficientemente poderosos como para significarle no solo enorme popularidad sino también las más enconadas enemistades.[8]

La arremetida liberal

Lo cierto es que la presencia de estos intelectuales influyó grandemente en el resurgimiento del espíritu liberal en la política y la producción académica, y reabrió la discusión en temas hasta ese momento considerados intocables: privilegios y riqueza de la Iglesia y la necesidad de una reforma constitucional

---

8 Jaksic, Iván. "Sarmiento y la prensa chilena del siglo XIX", *Historia*, vol. 26, p. 117-144. Instituto de Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile, 1991. Durante su permanencia, Sarmiento escribió en varios diarios y periódicos chilenos. La gran mayoría de sus artículos se publicó en *El Mercurio* de Valparaíso y *El Progreso* de Santiago durante al primera administración de Bulnes. Fue en *El Progreso*, propiedad de la poderosa familia Vial, donde Sarmiento aportó gran parte de sus escritos más influyentes, incluyendo el *Facundo*, que salió en forma de folletines. Sarmiento había hecho una carrera exitosa en *El Mercurio*, pero aceptó el puesto de redactor de *El Progreso* en 1842 y tuvo la responsabilidad principal sobre el primer diario de Santiago, por lo menos hasta 1845, cuando viajó al exterior a cargo de una comisión del gobierno para estudiar los sistemas educativos en Europa y Estados Unidos. A su regreso, en 1849, su actividad periodística no fue tan intensa como entre 1841 y 1845, pero la prensa continuó proporcionando un vehículo importante para la difusión de sus ideas (Jaksic, 1991: 131-132).

y electoral. De este modo nace la llamada "generación de 1842"[9] encabezada por Ventura Marín y José Victorino Lastarria, profesores del Instituto Nacional, donde se educó al menos el 80% de los hombres que dirigieron al país hasta 1891.[10] Sin embargo, el fenómeno reflejado de manera tan viva en el cultivo de las letras por esta generación "romántica", fue apenas un aspecto de una actitud vital de mayor complejidad, que habría de desembocar decididamente en una definición religiosa y política.

Sarmiento se dio cuenta de que el liberalismo chileno se encontraba desarticulado; también lo estaban los conservadores, cuyas divisiones se polarizaban en un ala tradicional, oligárquica, clerical y enemiga de los cambios violentos, y otra modernizante y laica, compuesta por los miembros más jóvenes de este movimiento.[11] En el Congreso, la oposición estuvo liderada por Manuel Camilo Vial, quien había sido cesado como primer ministro por Bulnes en 1849. Su grupo, que buscaba nuevos caminos al poder, tenía como ideólogo al liberal José Victorino Lastarria, férreo crítico de la herencia colonial. Fuera del Congreso, los liberales Francisco Bilbao y Santiago Arcos defendían la verdadera democracia bajo la influencia de la revolución de 1848 en Francia.

El llamado "48 chileno" introdujo nuevas formas de sociabilidad, sobre todo en el sentido de un énfasis laico, racionalista y modernizante, que

---

[9] Las manifestaciones de este nuevo espíritu aparecieron, en efecto, en 1842. Ese año se creó la "Sociedad Literaria" que reunió a lo más selecto de la juventud liberal de la oligarquía santiaguina. Allí estaban Francisco Bilbao, José Victorino Lastarria, Jacinto Chacón, Juan N. Espejo, Eusebio Lillo, Juan Bello, Aníbal Pinto, Santiago Lindsay y otros. Varios de estos personajes serían luego representantes del "48" chileno. Pero el hecho más importante fue la fundación, ese mismo año, de la Universidad de Chile. Tomó como modelo el "Institut de France" y fue una institución deliberante, consultiva y académica, con la responsabilidad de revisar todo el sistema educativo nacional (Gazmuri, Cristian. *El "48" chileno. Igualitarios, reformistas radicales, masones y bomberos.* Editorial Universitaria, Santiago, 1998).

[10] La actividad literaria encontró eco en las páginas de la *Revista de Valparaíso*, dirigida por el argentino Vicente Fidel López, y en *El Museo de Ambas Américas*, del colombiano Juan García del Río, además de *El Mercurio de Valparaíso*, donde Sarmiento publicaba sus artículos sobre literatura. Bajo su tutela empezaron a producir Lastarria, el poeta Eusebio Lillo, autor de la letra del himno nacional, el costumbrista José Joaquín Vallejo, Francisco Bilbao, el quijotesco conspirador, autor de un ácido estudio sobre la *Sociabilidad chilena*, que le valió la expulsión del Instituto Nacional por "blasfemo e inmoral" (1844) y de *Boletines del Espíritu*, por el cual el arzobispo Valdivieso lo excomulgó (1850), y Salvador Sanfuentes, traductor de los clásicos, poeta y autor de leyendas en verso inspiradas en la historia nacional. Todos ellos, influidos por el romanticismo, no descartaron del todo las fuentes clásicas (Silva, Osvaldo, *Historia contemporánea de Chile*, Fondo de Cultura Económica. México, 1995).

[11] Estas diferencias, a veces muy graves, se hicieron patentes en las elecciones de 1841. Los miembros del primer grupo (*pelucones*) buscaron su propio candidato presidencial, Joaquín Tocornal, y una alianza con los liberales para derrotar a Bulnes. El grupo conservador modernizante buscó la misma alianza y gracias a la popularidad de Bulnes como héroe de la guerra contra la Confederación, venció en las elecciones de 1841.

tendría poco impacto en el corto plazo, pero uno mayor en el mediano. Su efecto inmediato fue la movilización de los artesanos de la capital, la creación de la Sociedad de la Igualdad, la organización de mítines y manifestaciones y su injerencia en la revolución de 1851.[12]

El peligro era inminente y, ante este liberalismo radical, el partido conservador aceptó al autoritario Manuel Montt (formado por Portales), primer candidato civil a la presidencia como sucesor de Bulnes.[13] El resultado de las elecciones dio un triunfo aplastante a Montt, resultado que no fue acatado por los líderes del "48" chileno. Sus antecedentes portalianos y casi absolutistas desataron la guerra civil de 1851 que sería aplastada por las fuerzas leales al nuevo gobierno. Quizá la conclusión que se desprendió de este fracaso era simple: ni a través de las urnas ni con el recurso de las armas podían los opositores vencer al gobierno. La única actitud sensata para ellos era dejar pasar el tiempo y esperar la inevitable erosión del sistema. No había duda que la política chilena estaba al borde de algunas transformaciones para romper el "consenso" portaliano. A partir de la década de 1860 se iría formando una alianza liberal-conservadora que introduciría los ajustes.

Este clima de cambio también se vería favorecido por el notable crecimiento del comercio exterior basado en la exportación de alimentos (trigo) y minerales (plata y cobre); además, la apertura de los puertos hizo de Valparaíso un centro de importación y distribución en el Pacífico sur[14]. Los conservadores se defendían

---

12 Gazmuri, C., op. cit.

13 A fines de 1850, un numeroso grupo de *pelucones* y empresarios, lanzó la candidatura de Montt. Esta postulación era resistida por numerosos gobiernistas. Se reprochaba a Montt su autoritarismo y el no tener vínculos con la clase dirigente de Santiago (Etchepare, José Antonio. "Ciento cincuenta años de gestación de candidaturas presidenciales, Chile 1850-2000, *Cuadernos de Historia*, vol. 19, p. 225-261. Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, 1999). Asimismo, era el primer postulante civil a la Presidencia de la República (como aquí en el Perú, ese mismo año, la candidatura del civil Domingo Elías); de otro lado, Sarmiento apoyó también la candidatura de Montt.

14 En la década de 1840, la afluencia del oro californiano propició un estímulo pasajero para las exportaciones agrícolas, que saltaron de 6,1 millones de dólares en 1844 a 12,4 millones en 1850 y alcanzaron los 25 millones de dólares en 1860. Pero ahí se nivelaron y luego empezaron a caer de nuevo, pues la finalización del ferrocarril transcontinental estadounidense ayudó a que se perdiera el mercado californiano. De otro lado, si bien las exportaciones a Inglaterra continuaron, con su ventajosa situación y sus fértiles pampas, Argentina tenía un mejor acceso a Europa. Por supuesto, la producción agrícola y el comercio continuaron en Chile, pero no se convirtieron en las fuerzas conductoras del crecimiento económico. La minería fue la que desempeñó ese papel. Entre mediados de la década de 1840 y mediados de la de 1850, la producción de plata (con la famosa mina de Chañarcillo a la cabeza) se cuadruplicó o quintuplicó. Se aceleró la producción de cobre, y en 1870 Chile ya controlaba alrededor de un cuarto del mercado mundial de este producto. Entonces sobrevino un agudo descenso y no recuperaría su posición preeminente hasta el cambio de siglo (Skidmore, Thomas y Smith, Peter. *Historia contemporánea de América Latina: América Latina en el siglo XX*, Crítica, Barcelona, 1996).

ante el conjunto de la sociedad por lo evidente del progreso material y económico del país. Por ello, este impacto no logró alterar de manera fundamental las grandes corrientes políticas y culturales de la época, dominadas aún por un catolicismo conservador, por un lado, y por un liberalismo modernizante en lo económico y educacional, pero conservador en lo social y lo político, por otro.

José Victorino Lastarria y Francisco Bilbao

Tanto Lastarria (1817-1888)[15] como Bilbao (1823-1865), liberales chilenos, habían atacado desde la década de 1840 el legado espiritual y social de España en América. Sus obras también se tiñeron de un panamericanismo producto de la amenaza que ejerció la Escuadra Española en el Pacífico Sur entre 1865 y 1866. Ambos, al igual que Sarmiento y Alberdi, se inspiraban intelectualmente en el fuerte ataque que en Europa se lanzaba en contra de la validez de las doctrinas de los derechos naturales y la utilidad, doctrinas que ahora se consideraban demasiado abstractas, legalistas y de discutible aplicación universal.[16] Por ello exigían originalidad en las leyes, que debían reflejar las condiciones reales del pueblo.

Lastarria, ex profesor de Bilbao y más moderado que su alumno, criticó con suma dureza la persistente mentalidad colonial y defendió los valores utilitarios que estaban en consonancia con las formas republicanas que su país venía adoptando. A través de su obra política e intelectual, se constata que la conciencia liberal chilena es abstractamente nacionalista, pues en su intento fundacional se define casi en la pura oposición a lo español y al pasado colonial, encontrándose además en la paradoja de tener que fundar una cultura propia a partir de elementos ajenos.[17] De ello se desprende

---

15 Escritor chileno que nació en Rancagua (al sur de Santiago de Chile). Fue abogado (llegó a integrar la Corte Suprema de Justicia), profesor universitario, político (diputado, senador, ministro, diplomático) y periodista, fomentó la literatura nacional en Chile al fundar la Sociedad Literaria de Santiago y explicitar sus fines al inaugurarla en 1842, así como al cultivar consecuentemente la prosa de creación. Con Lastarria, el cuento y la novela corta en Chile adquirieron altos niveles literarios. En sus obras intercalaba hechos históricos con personajes de ficción. Así *El mendigo*, (1843) entremezcla la narración fantástica con la batalla de Rancagua y el sitio de Chillán. En *Rosa* (1848) utiliza similar técnica, refiriéndose a la batalla de Chacabuco y a la declaración de la Independencia. Catalina de Erauzo, la famosa monja Alférez, fue el objeto de su novela corta *El alférez Díaz de Guzmán* (1848). Estas y otras obras de ese período marcan la época juvenil de Lastarria. El segundo período de madurez estuvo marcado por un romanticismo en el que se introducían notas de realismo y naturalismo. Aquí destacan obras tales como: *Don Guillermo* (1860) y el *Diario de una Loca* (1875). Entre sus ensayos figuran: *Lecciones de política positiva* (1874); y, entre sus memorias, escribió: *Recuerdos literarios* (1878). Fue primer director de la Academia Chilena de la Lengua (1885). Murió en Santiago de Chile el 14 de junio de 1888.

16 Hale, Charles. "Ideas políticas y sociales en América Latina, 1870-1930", Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina. América Latina: cultura y sociedad, 1830-1930*, vol. 8, p. 1-64. Crítica, Barcelona, 1991.

17 Subercaseaux, Bernardo. *Historia de las ideas y de la cultura en Chile. Sociedad y cultura liberal en el siglo XIX: J.V. Lastarria*, vol. 1. Editorial Universitaria, Santiago, 1997.

que "lo chileno", para un pensador como Lastarria, nace como valor y como idea antes de tener una existencia real.

En 1838, sus convicciones lo llevan a concebir un plan, liberal e ilustrado, que habrá de orientarlo durante toda su vida. El plan consiste, según sus propias palabras, "en combatir los elementos viejos de nuestra civilización del siglo XVI para abrir campo a los de la regeneración social y política, lo que debe conducirnos al gran fin de la emancipación del espíritu, y con ella la posesión completa de la libertad, es decir del derecho".[18] Lastarria, influido por el romanticismo europeo, tiene la idea de que *regenerarse* equivale a *desespañolizarse* y a recuperar la naturaleza humana trastornada por la conquista. Su plan, entonces, busca reformar la conciencia y reeducar el espíritu como punto de partida para reformar las instituciones en un sentido liberal. No es un plan de revolución sino de evolución que requiere todos los medios posibles: "Había tenido que hacerme historiador... de dos civilizaciones, una que caduca y otra que se levanta, porque se necesitaba mostrar la deformidad, la incongruencia... de la primera en nuestra época... Había tenido que hacerme literato para auxiliarme en este propósito con todas las formas del arte... Había tenido, en fin, que hacerme publicista para trazar una nueva senda, para enseñar y hacer triunfar los principios democráticos... Obras políticas y literarias, grandes y pequeñas, francas o disfrazadas, insolentes o humildes, didácticas o de fruslerías, todo era bueno siendo oportuno y consagrado al gran propósito".[19]

Para Lastarria, a pesar de la Independencia, la influencia negativa de la Colonia seguía operando en la mentalidad y en las instituciones chilenas, por ello su plan insiste en reformar las conciencias para transformar la realidad. Desde esta perspectiva, lo sustancial es la emancipación de la conciencia y lo adjetivo, la historia, la literatura, el derecho, la prensa, etc. Su programa es ilustrado en la medida que es racionalista, que tiene un fin didáctico y que presupone el poder de las ideas y la tendencia natural del hombre a la perfectibilidad. Es también un proyecto liberal, porque la emancipación de las conciencias es para Lastarria el primer paso al que debe seguir la modernización –en un sentido liberal– de todas las instituciones.

Llevado al panamericanismo por el conflicto con España, escribió *La América* (1865). Allí defendió el "sistema liberal-republicano" implantado tanto en América del Norte como en América del Sur contra la, según él, "ridícula" idea reciente de que existía una raza latina en Europa y América que compartía un destino común. Concluyó que la América "Latina" era una invención napoleónica cuya única finalidad era restaurar (o justificar) el absolutismo en nuestro continente, tal como venía sucediendo en México.

---

[18] Cit. por Subercaseaux, B., op. cit, p. 42.
[19] Cit. por Subercaseaux, B., op. cit, p. 44.

La razón fundamental de esta oposición reside en que América, como ex colonia del Viejo Mundo, encarna la vocación republicana y libertaria; mientras Europa representa la tradición monárquica y absolutista.[20] No se trata entonces, de una oposición económica, étnica o cultural, sino de una oposición en el plano de las ideas y de los principios. Para él, por ejemplo, lo que une a Washington, Bolívar, Sucre y Lincoln es su condición de héroes republicanos, mientras los héroes europeos, como César y Napoleón, serán siempre héroes de las fuerzas despóticas. Finalmente, al igual que Alberdi, Lastarria estaba influido por el popularizador francés del método comparativo e histórico Lerminier; por ello, escribió en sus *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista i del sistema de los españoles en Chile* (1844), que las leyes del progreso y la decadencia humanos solo pueden encontrarse en la historia y no en la naturaleza.

En Bilbao son dignos de estudio tanto sus ideas como su apasionante itinerario biográfico. Ambos son indesligables para comprender a cabalidad al personaje. Llevado al radicalismo, pidió la "desespañolización", incluso la "descatolización" de Chile. Puso de moda la palabra "sociabilidad", tal como aparece en la *Sociabilidad chilena* (1844): los reformadores y constituyentes liberales no deben guiarse por principios abstractos sino por las pecualiaridades de las relaciones sociales históricamente condicionadas de un país. Dicho texto, sin embargo, es más conocido por la crítica ácida y descarnada que hace de la Iglesia Católica en Chile, al poder que tenía esta sobre la conciencia de las personas y a su riqueza material. Pero en él también denunció la extrema desigualdad social en su país y abogó por las libertades ciudadanas que no existían. Bilbao, entonces de 21 años, fue sometido a juicio en junio de 1844, y asumió personalmente su defensa. El fiscal lo condenó por sedición, blasfemia e inmoralidad, imponiéndole una multa de 1.200 pesos, que fueron cancelados por sus partidarios. Estos lo sacaron del tribunal sobre hombros, aclamándolo[21]. Ese mismo mes, Bilbao fue expulsado del Instituto Nacional sin poder terminar sus estudios.

Enviado al exilio, pasó años muy fructíferos en Francia, entre 1845 y 1850, donde vio muy de cerca el creciente movimiento republicano, la polémica sobre el papel de la Iglesia en la educación y la sangrienta Revolución de 1848 y sus consecuencias; allí, en París, tomó conciencia del enfrentamiento de los grupos populares con la burguesía, a la cual creía más progresista, terminando por presenciar la reacción monárquica. Como

---

[20] Subercaseaux, B., op. cit.

[21] Fue recibido en un mítin como un verdadero héroe y, en medio de aplausos y vítores, fue cobijado por una concurrencia de cientos de personas entre las que dominaban los estudiantes y, en menor medida, artesanos santiaguinos (Gazmuri C., op. cit, 1998).

si esto fuera poco, Bilbao entabló estrecha amistad con los gigantes liberales de la época: Felicité de Lammenais, Jules Michelet (de quien tomó clases de Historia) y Edgar Quinet. Quinet, que se había exiliado de Francia como consecuencia del imperio de Napoleón III, influyó mucho en él al darle cursos sobre cristianismo. Le alentó el republicanismo y el racionalismo místico anticatólico (mezclado con ideas de la francmasonería).

Pero decepcionado por el giro que tomaron los movimientos europeos, regresó a Chile en 1850. Se vinculó a grupos del artesanado y a liberales radicales. Fundó la Sociedad de la Igualdad en 1850 y creó el periódico *El Amigo del Pueblo*, contrario al gobierno de Montt y al clero católico.[22] Ese mismo año, Bilbao fue excomulgado por la Iglesia Católica chilena por su obra *Los Boletines del Espíritu*, en la que criticó los dogmas católicos. Luego de la insurrección de 1851 se exilió en el Perú[23]. Aquí lo obligaron a salir, viajó nuevamente a Europa y finalmente se radicó en Buenos Aires. Allí lo sorprendieron la anexión de la República Dominicana a España y la invasión francesa de México.

Estos acontecimientos dieron lugar a tres obras de Bilbao: en *América en peligro* (1862), alababa el ejemplo de Estados Unidos y el "dogma del libre examen" como fundamento de la libertad; en *Emancipación del espíritu en América* (1863) volvía a destacar el ejemplo de Estados Unidos, advirtiendo que había llegado la hora de liberarse de la tutela espiritual de Francia; y, finalmente, en *El evangelio americano* (1864) pronosticaba que el genio sajón y el hispanoamericano formarían una "síntesis de la civilización americana destinada a regenerar el viejo mundo". Lamentablemente Bilbao murió joven, a los 42 años, en Buenos Aires, donde publicó sus obras citadas. Fue muy leído por las generaciones siguientes las cuales siempre recordaron su juventud, su espíritu de librepensador y su cultura cosmopolita. También es considerado el precursor del socialismo en Chile.[24]

Finalmente, para entender el liberalismo chileno hasta 1850 y 1860, debemos tener en cuenta lo siguiente:

---

22 Ibid.

23 En Lima, ciudad que ya conocía desde los tiempos del exilio de su padre durante la administración de Portales, se integró a la vida política. Criticó al clero local, fue perseguido y se asiló en la legación francesa durante tres meses. A pesar de que se comprometió a no intervenir más en política, participó en la "revolución liberal" de Castilla en 1854. Fue deportado por Echenique a Guayaquil, pero regresó a Lima y se integró a las tropas de Castilla que tomaron la capital a principios de 1855 luego de su triunfo en la batalla de La Palma. Rápidamente discrepó con el nuevo gobierno de Castilla y este lo acusó de atentar contra la Constitución por la publicación de *El Gobierno de La Libertad*. Le pidieron abandonar el país y se marchó a Europa en mayo de 1855.

24 En este sentido, es importante resaltar que la Sociedad de la Igualdad, con Francisco Bilbao a la cabeza, es considerada el movimiento político precursor del socialismo en Chile. Luego, en 1898 surge el Partido Obrero Francisco Bilbao (POFB) que luego se convertiría, en 1901, en el Partido Socialista.

1. Un aspecto sustancial fue que la elite chilena del siglo XIX es una y varias elites a la vez. Por una parte, no logra superar sus viejos sentimientos señoriales que, reiteradamente, cada vez que se ha enriquecido por su participación en actividades mercantiles o mineras, le hace volver la vista hacia la tierra y a los valores asociados a ella. Por otra, siempre está abierta a la incorporación de nuevos miembros que le puedan inyectar los medios económicos que le permitan seguir subsistiendo como grupo dirigente. Así, siempre está en una situación mucho más dinámica de lo que se cree; acepta el cambio, siempre y cuando el cambio no perjudique su estabilidad y no derrumbe la construcción institucional que, a pesar de las diferencias e incluso de los momentos de conflictos entre aquellos que se sitúan en el ala liberal del poder y los ubicados en el ala conservadora del mismo, le permite seguir manteniendo un orden bastante específico.[25]

2. El liberalismo, como filosofía política, ya se conocía en Chile desde la Independencia. Era, sin embargo, un liberalismo doctrinario, a veces jacobino, y que se difundía entre algunos miembros de la élite o, en todo caso, como una actitud de rebeldía que se daba entre los *pipiolos* que luchaban contra el autoritarismo *pelucón*, muchas veces por despecho o por envidia. Se sabe, por ejemplo, que entre los pipiolos había fracasados y desplazados, o los descontentos frente al sistema. Lo cierto es que demostraron su reiterada impotencia para desbaratar el edificio conservador. En ese grupo hubo una interesante influencia de la Ilustración y el liberalismo europeo, que en algunos casos individuales no solo es manifiesta, sino que además es efectivamente sentida (como el presidente Antonio Pinto); pero es obvio, igualmente, que los grados de comprensión y de asumir el liberalismo fueron bastante amplios. A esa influencia liberal, se opuso la entonces todavía vigente fuerza tradicional del clericalismo conservador, aunque ello se podría observar como parte del juego cultural que implica tener una posición con la cual enfrentarse a los dilemas y realidades sociales.[26] Pero desde lo económico todos eran liberales, o al menos librecambistas.[27] En efecto, la aceptación del librecambismo fue independiente a razonamientos doctrinarios o a proyectos de largo alcance sobre lo que debía ser la economía chilena. El Estado necesitaba de los impuestos aduaneros para financiar sus presupuestos y los productores (mineros y agricultores) requerían de los mercados externos para poder

---

[25] Cavieres, Eduardo. "Anverso y reverso del liberalismo en Chile, 1840-1930", *Historia*, vol. 34, p. 39-66. Instituto de Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile, 2001.

[26] Cavieres, E. op. cit.

[27] Por ejemplo, según la Constitución conservadora de 1833, funciona una política aduanera pragmática que es todavía proteccionista en sus principios pero ya liberal en la práctica. Y ni Portales ni Egaña, sus inspiradores, eran liberales. Ellos sabían que la inserción del país al nuevo contexto internacional requería formalizar cambios importantes.

subsistir como tales. La casi natural inserción del país al mercado mundial, especialmente al británico, influyó mucho más en la aceptación de instrumentos e instituciones modernos y liberales que la teoría económica liberal.[28] Finalmente, retomando el aspecto político, fue a raíz de la coyuntura del "48" que el liberalismo chileno se radicaliza y se consolida como la ideología de la joven generación de la oligarquía que gobernaría Chile a partir de 1870 e impondría una institución liberal o, como dijo alguna vez Alberto Edwards (1945), se transformó en la "religión liberal". Ese fue el legado más importante del 48 europeo en Chile. Es en el mediano y largo plazo que las nuevas formas de sociabilidad arraigan en el mundo cultural y político chileno: "el Chile democrático del siglo XX, con sus cualidades y problemas es, parcialmente, producto del espíritu del "48", sus hombres y también las formas de sociabilidad que fueron marcados o nacieron de este".[29]

---

[28] No fue por casualidad, entonces, que hacia mediados de la década de 1850, el gobierno conservador de Montt contratara al economista liberal francés Courceille de Seneiul para liberalizar los aranceles aduaneros vigentes por entonces.

[29] Gazmuri, C., op. cit, p. 213.

BIBLIOGRAFÍA

Cavieres, Eduardo

2001 "Anverso y reverso del liberalismo en Chile, 1840-1930", *Historia*, vol. 34, p. 39-66. Instituto de Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Edwards, Alberto

1945 *La fronda aristocrática en Chile.* Editorial del Pacífico, Santiago.

Etchepare, Jaime Antonio

1999 "Ciento cincuenta años de gestación de candidaturas presidenciales, Chile 1850-2000, *Cuadernos de Historia*, vol. 19, p. 225-261. Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile.

Gazmuri, Cristián

1998 *El "48" chileno. Igualitarios, reformistas radicales, masones y bomberos.* Editorial Universitaria, Santiago.

Góngora, Mario

1986 *Ensayo sobre la noción de estado en Chile en los siglos XIX y XX.* Editorial Universitaria, Santiago.

Hale, Charles

1991 "Ideas políticas y sociales en América Latina, 1870-1930", Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina. América Latina: cultura y sociedad, 1830-1930*, vol. 8, p. 1-64. Crítica, Barcelona.

Jaksic, Iván

1991 "Sarmiento y la prensa chilena del siglo XIX", *Historia*, vol. 26, p. 117-144. Instituto de Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Jocelyn-Host, Alfredo

1997 "El peso de la noche, la otra cara del orden portaliano", Fernando E. Barba y Carlos A. Mayo (compiladores), *Argentina y Chile en época de Rosas y Portales*, p. 76-98. Universidad de La Plata, Buenos Aires.

Kannemann, Ingrid

1993 "El liberalismo y los pueblos autóctonos de América Latina: ayer y hoy", *Anales*, n° 5-6, p. 201-205. Instituto Iberoamericano de la Universidad de Gotemburgo.

Lynch, John

1992 "La formación de los estados nuevos", Manuel Lucena Salmoral y otros, *Historia de Iberoamérica. Historia contemporánea*, t. 3, p. 131-247. Cátedra, Madrid.

Silva, Osvaldo

1995 *Historia contemporánea de Chile*. Fondo de Cultura Económica, México.

Skidmore, Thomas y Peter Smith

1996 *Historia contemporánea de América Latina: América Latina en el siglo XX*. Crítica, Barcelona.

Subercaseaux, Bernardo

1997 *Historia de las ideas y de la cultura en Chile. Sociedad y cultura liberal en el siglo XIX: J. V. Lastarria*, vol. 1. Editorial Universitaria, Santiago.

Villalobos, Sergio

1988 *Historia de Chile*. Editorial Universitaria, Santiago.

1990 *Portales, una falsificación histórica*. Editorial Universitaria, Santiago.

HISTORIA Y CULTURA
2003 N° 25 pp. 287 - 307

LA PROMESA DE JORGE BASADRE: EL PARTIDO SOCIAL REPUBLICANO EN LA COYUNTURA DE 1945-1948

Emilio Candela Jiménez
Pontificia Universidad Católica del Perú

"La esperanza más honda es la que nace del fondo mismo de la desesperación."
Discurso de Jorge Basadre en Tacna en CADE 79

Resumen: Este artículo pretende explicar cómo se gestó la participación política de Basadre en el período 1945-1948, tratando de mostrar cómo esta praxis obedeció a los principios que defendió en su vida intelectual.

Palabras clave: Perú, historia política, intelectuales, Jorge Basadre.

Abstract: This article pretends to explain how it gests the Basadre political participation during the period of 1945-1948, trying to show how this trial obey to his principles that defends in his intellectual life.

Key Words: Peru, Political history, intellectuals, Jorge Basadre.

Cuando se nos pregunta a los historiadores cómo podemos contribuir a resolver los problemas cotidianos de la realidad nacional, y no quedarnos en el mero debate académico que no trasciende más allá del foro donde se exponen nuestras distintas investigaciones, es deber nuestro expresar que el estudio del pasado es a fin de cuentas el estudio del presente, ya que las construcciones conceptuales y sus expresiones institucionales que nos acompañan en la hora actual son el resultado de cambios y continuidades de los tiempos pretéritos, y de su comprensión detallada dependerá el que entendamos el devenir de la realidad contemporánea. Así podemos seguir al gran filósofo español José Ortega y Gassett para quien en esa realidad radical que era la vida : *"..el presente es un instante, el futuro un conjunto de posibilidades, por lo que solo queda el pasado, el tiempo realmente vivido como espacio materia de estudio, perfectamente verificable"*; es decir que es en este campo de investigación donde podemos hallar las claves que harán más comprensible los matices de nuestro accionar cotidiano.

Este deber es la labor de los historiadores, quienes al ocuparnos del estudio de los hechos ocurridos, adquirimos un compromiso con el desarrollo de nuestra patria al tener las herramientas capaces de aclarar aquellos puntos aún oscuros de nuestra historia. He ahí la contribución que tenemos con nuestro país, y que no debe ser relegada pues las nuevas generaciones necesitarán este aporte para continuar con la misión que nosotros ya hemos cumplido. Así puede entenderse también la labor de Jorge Basadre a lo largo de su vida como intelectual, catedrático, político y pensador de esta realidad que es el Perú; la que tuvo como fin último dejar en claro que a pesar de la tragedias que había padecido este país, la esperanza no podía perderse ya que la "promesa de la vida peruana" aún no había sido cumplida. Y para llegar a esta conclusión, tuvo que bucear en las distintas épocas de nuestra historia y ver que el Perú era una continuidad en el tiempo, donde no podía dejarse de lado ninguna época en particular ya que todas habían contribuido en la formación del ser nacional. Fue, pues, un intelectual comprometido con el futuro de su país, y quizás haya influido en esto su infancia en Tacna cuando él vivía en aquella patria invisible; pero creo que fue más determinante su participación en la Generación del Centenario donde junto con célebres personajes como Raúl Porras, Luis Alberto Sánchez y Jorge Guillermo Leguía, entre otros, vivieron eso que el mismo llamo "el advenimiento de la emoción social", es decir, la sensación de que las masas eran actores principales y determinantes en la coyuntura que les tocaba vivir, por lo que ellos como intelectuales que eran tenían el deber de guiarlas, concientizarlas y hacerlas partícipes del destino histórico del Perú. Este trabajo intentará ahondar en una pequeña parte de ese compromiso que asumió y cumplió Basadre en su vida, uno más político, donde dejo traslucir sus más claros pensamientos sobre lo que significaba la evolución histórica del Perú, los obstáculos en este proceso que se rastreaban desde los inicios de la República, y la idea final de que a pesar que los vicios del pasado continuaban en el presente, debía existir y estimularse la participación del pueblo, pues como lo dirá en sus *Meditaciones sobre el destino histórico del Perú*: " Que el Perú no se pierda por la obra o la inacción de los peruanos".[1]

Así pues revisaremos su actuación política durante el gobierno de José Luis Bustamante y Rivero, es decir entre los años 1945 y 1948, cuando se produjo una primavera democrática en la que Basadre creyó y luchó por mantenerla; pero la fuerza de los hechos y ese arte de lo posible que es la política no lo permitieron. Primero presentaremos los planteamientos de Basadre en torno a su idea del Perú como una continuidad en el tiempo, como una promesa por cumplirse y el papel de la política en este objetivo

[1] Cfr. Jorge Basadre: *Meditaciones sobre el destino histórico del Perú* Lima: Ed. Huascarán, 1947, p. 40

que él propone; luego explicaremos brevemente el contexto interno y externo en torno al Perú y lo que sucedía en 1945 para ubicarnos mejor en la circunstancia donde desarrollaremos nuestra explicación; a continuación analizaremos su actuación política en el período mencionado viendo como esta obedeció a los principios e ideas ya mencionados, tratando de incidir en su inicial apoyo al Frente Democrático Nacional (FDN), la actuación que tuvo como Ministro de Educación, su crítica al escenario político polarizado que se generó y la respuesta que presenta con su participación en el Partido Social Republicano; y finalmente mencionaremos algunas conclusiones.

I Los estudios históricos y la política en Basadre

> *"...la historia...es el producto más peligroso elaborado por la química del intelecto, pues hace soñar, embriaga a los pueblos, les sugiere falsos recuerdos, los atormenta en su reposo, los lleva al delirio de grandeza y vuelve a las naciones insoportables y vanas"*
>
> Paul Valery citado en Jorge Basadre: "En torno a la teoría de la historia", en *Historia y Cultura* N°1 (1965)

Si habría que resumir en pocas palabras lo que significaba el estudio de la historia para Basadre, diremos que se reducía a entender las complejidades en el accionar de los hombres y cómo estas influían en el destino de los pueblos, entendiendo por hombres no a determinados personajes, sino al conjunto de las personas que habitaban este suelo. Así pues, la historia era para nuestro personaje *"un orden vivo llamado a influir en un sentido de depuración y superación"*[2], el cual por su importancia debía servir como una herramienta en la constitución de nuestro presente y como una posibilidad para el futuro, de ahí que su enseñanza fuera de primera importancia y en esta labor también realizará un notable esfuerzo.

Miembro de una generación brillante que cultivó el estudio del pasado en vista de los problemas que su tiempo les demandaba, Basadre inició desde muy joven esa pasión por la historia, como diría César Pacheco Vélez, contagiado por sus coetáneos y teniendo como telón de fondo un mundo en pleno proceso de cambios que había salido de la Primera Guerra Mundial muy golpeado, con un presente inestable y un futuro incierto. Como el mismo lo dijo, a diferencia de la generación del 900 que vivió una época optimista caracterizada por un mundo más pacífico y sosegado, los años que siguieron a 1918 fueron testigos de hechos tan importantes como la crisis de la democracia, el surgimiento y expansión de las ideologías de masas como el comunismo y el fascismo, aspectos que definitivamente marcaron a los

---

[2] Cfr. Jorge Basadre: "En torno a la enseñanza de la historia del Perú", en *Historia*, Vol. I, N° 5, noviembre-diciembre 1943. Sobre este punto ver también su artículo "En torno a la teoría de la historia" en *Historia y Cultura*, N° 1 (1965)

jóvenes estudiantes de entonces. En vista de este panorama, Basadre empezó a interesarse por ciertos temas de nuestra historia republicana en sus años de estudiante en San Marcos y publica diversos artículos en revistas como *Mundial, Variedades, Mercurio Peruano* y *Amauta*; referidos a temas como el caudillismo inicial de la República, a personajes como Vivanco, a cuestiones de actualidad como el problema limítrofe con Chile o la penetración imperialista de empresas norteamericanas en Centroamérica; lo cual nos permite afirmar que ya en sus tiempos iniciales existe esta vocación por vincular los problemas de actualidad con las lecciones que el pasado nos había dejado, y esto queda reflejado en el artículo titulado "Caudillaje y acción directa" publicado en el N° 5 de *Amauta* en enero de 1927, es decir en pleno Oncenio de Leguía, donde define al caudillaje como el resultado de la fusión de la democracia occidental y nuestra realidad criolla haciendo que este fenómeno sea particularmente americano y la principal traba para la consolidación de la democracia en nuestra región; además de anotar que en esos momentos este régimen político sufría una crisis mundial; todo esto dicho en momentos en que el Perú vivía un momento político marcado por el personalismo del "Maestro de la juventud". Buscaba, entonces, encontrar el nexo que permitiera entender los hechos de actualidad a partir de un mejor conocimiento de nuestro pasado; lo que será una constante en la carrera de este connotado intelectual.

La coyuntura por la que atravesó nuestro país tras la caída de Leguía, incentivó el esfuerzo de Basadre por comprender nuestras raíces histórico-sociales, lo que se reflejo en su estudio de 1931 *Perú: Problema y posibilidad*, donde termina con un mensaje de esperanza que se cumpliría cuando el socialismo fuera una realidad, lo que el mismo autor se encargó de matizar años después. Vemos entonces que tanto el ambiente universitario, como el del país y el mundo llevaron a Basadre a entender que la historia no era solo el estudio de personajes y hechos de siglos pasados, sino que era vital para entender a la sociedad de la que formaba parte. Fue así que ya en estos años es claro que, para el caso peruano, su proceso histórico debía entenderse como una sucesión de etapas donde había continuidades y cambios que compartían como característica común el que se habían dado en este territorio, de allí que defina al Perú como una continuidad en el tiempo y una totalidad en el espacio, donde no cabía el negar la influencia de las etapas de nuestra historia, porque todas habían contribuido en la formación de la nacionalidad y se dejaban sentir en la actualidad. Por eso tanto el período prehispánico como el virreinato no podían ser presentados como dos momentos distintos sin ninguna vinculación, pues existían elementos incaicos (el territorio y parte de la población) que habían perdurado en los siglos coloniales y lo mismo sucedía con los períodos virreinal y republicano. Solo así se podía tener una visión global de nuestra

evolución en vías de entender el momento presente y plantear opciones para el futuro; pero siempre conservando la unidad del territorio y enfatizando la necesidad de construir sobre lo que existe, ya que nuestro pasado estaba lleno de hechos gloriosos y trágicos, pero era lo que habíamos hecho y no podíamos desecharlo, solo así pueden entenderse estas palabras que incluyó en la segunda edición del discurso que diera en la Universidad de San Marcos en 1929, titulado *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú*:

> "Solo aquello que tiene un futuro, posee un pasado fecundo. Por eso, para la patria, que es totalidad en el espacio y continuidad en el tiempo....., el ayer vale si sus vibraciones repercuten aquí y si van a prolongarse más allá, lejos del lugar a donde nuestra propia vida perecedera llegue. Historia no es solo un relato de acontecimientos. Historia es también la búsqueda de lo que resta después del paso de los acontecimientos".[3]

En los años treinta Basadre profundiza esta idea y publica en diversos diarios una serie de artículos que luego formarán parte de su libro, ya referido anteriormente, *Meditaciones sobre el destino histórico del Perú*, donde deja en claro esta idea de continuidad que nos permitía entender el legado de los momentos claves de nuestra historia como el prehispánico que nos dio la base territorial, el virreinal que nos brindó el contacto con la cultura occidental y la emancipación que legó el sentido de la soberanía e independencia, pero la República había brindado otro elemento que será clave en su obra: la promesa de la vida peruana. Este concepto implicaba el entender el significado de la fundación de la República Peruana y la misión que tendría en el futuro de los peruanos, es decir concretar el compromiso, que asumieron los fundadores de nuestra patria, de lograr el bienestar espiritual y material de la población a partir del desarrollo integral de nuestras riquezas, logrando así integrar a los diversos pueblos que formaban parte de esta realidad que es el Perú, y en la materialización de esta promesa debían intervenir varios actores, como el propio tacneño lo dirá en uno de sus ensayos:

> "Y sobre todo, nada se podrá hacer a fondo si al país no le conmueve la conciencia de sí... Por eso, la promesa de la vida peruana atañe a la juventud para que la reviva, a los hombres de estudio en sus distintos campos para que la conviertan en plan, a la opinión pública en su sector consciente para que la convierta en propósito".[4]

---

[3] Cfr. Jorge Basadre *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú*, 2° edición, Lima: 1947, p. 280.

[4] Cfr. Jorge Basadre: *Meditaciones sobre...* p. 39

Idea que ya estaba esbozada en su obra de 1931, en los años siguientes le da mayor forma y, según Alberto Flores Galindo, logra que reemplace a ese vago socialismo llamado a regir en nuestra sociedad que dejará anotado en su ensayo *Perú: Problema y posibilidad*. Para Basadre esta promesa no se había cumplido debido a que los faccionalismos y el accionar de los podridos, congelados e incendiados no lo habían permitido; siendo los primeros los que estaban al servicio de sus instintos y apasionamientos, los segundos los que se encierran dentro de ellos mismos sin considerar al resto y los terceros los que agitan a la sociedad sin plantear ideas constructivas. Por eso es que al analizar la evolución política peruana republicana resalta que los intentos de renovación nacional que se dieron en diversos momentos fueron ahogados por el faccionalismo de grupos y el providencialismo de ciertas figuras, lo que llevo al fracaso estos ejercicios de poder concretar la promesa de la vida peruana. En una de sus crónicas nacionales que publicó en la revista *Historia* que dirigió entre 1943 y 1945, deja en claro este pensamiento al referirse a las experiencias de Piérola, Billinghurst y Leguía:

> "...en 1895, 1912 y 1919 se deseaba una renovación, se esperaba algo mejor, vibraba lo que hemos llamado la promesa de la vida peruana. Lo malo estuvo en que todo ello quedó subordinado a un caudillo personal... Si hay alguna moraleja en estos episodios de nuestra historia reciente, ella consiste en que una nueva ola de progreso y renovación no debe estar subordinada a la falaz seducción de un caudillo".[5]

Son muy simbólicas las palabras de Basadre, pues él vivió a inicios de los años treinta un resurgimiento del caos político que se generó a la caída de Leguía, y esto fue tal vez lo que lo hizo pensar en el factor que generaban estos momentos difíciles para nuestra patria, y con ello el dejar nuevamente postergada la promesa de una vida mejor para todos los peruanos. Ahora bien, al hablar de fracasos como los de Piérola o Billinghurst, debemos tener en cuenta que fueron experiencias políticas que no prosperaron por razones, también, de carácter político; lo que nos obliga a tratar el tema de la política en Basadre, es decir el rol que esta podía y debía tener en la construcción de una nación ordenada, justa y libre de los peligros que la acecharan. Aunque el mismo manifestara que la vida intelectual y la política iban por senderos diferentes, es evidente que para Basadre la política será

---

[5] Cfr. Jorge Basadre: "Crónica Nacional", en *Historia*, Vol. II, N° 7 julio-septiembre 1944. Basadre escribió una serie de ensayos titulados "Crónicas Nacionales" entre 1943 y 1945 en la revista *Historia* que él dirigió, donde trataba temas de actualidad como la formación del Frente Democrático Nacional, o hacía interpretaciones de la historia reciente del Perú.

un elemento fundamental en la forja de un destino distinto para nuestra nación, y esto se sustenta con la propia participación política que tuvo en diversos momentos: en 1930 en Acción Republicana, en 1945 al ser Ministro de Educación y formar al año siguiente el Partido Social Republicano y en 1956 al nuevamente ser Ministro de Educación. Por eso es vital señalar el rol de la política en el proyecto que Basadre tenía de una nación alejada de los faccionalismos y los caudillos ansiosos de poder, pues finalmente las experiencias pasadas debían servir de ejemplo para no volver a cometer los mismos errores, y esto en política es cuestión de gran importancia. Puede decirse que para él la política era una tarea ineludible para con la patria, para con el destino nacional, un deber que competía a todos los ciudadanos pues estaba en nuestras manos el dilucidar qué criterio aplicaríamos al tomar decisiones colectivas, ya que a fin de cuentas la política es tomar decisiones que afectan a la gran mayoría de la población. Partiendo de esta definición es comprensible entender que el político tenía una misión esencial que cumplir, para lo cual debía atender y captar las necesidades de su pueblo en el momento en el que le tocaba actuar, es decir debía comprender su tiempo. De ahí que la relación entre los planteamientos de Basadre y la política sea la de basar cualquier proyecto de esa índole en un profundo conocimiento de nuestro país y los problemas que lo habían acompañado por décadas, para poder plantear las soluciones más beneficiosas que se requirieran. Sólo comprendiendo nuestra evolución como nación sería posible entender cómo resolver las crisis políticas que se daban constantemente; por eso en la etapa en que empieza a actuar Basadre, es decir en los comienzos de la década del treinta, donde la característica más saltante será la inestabilidad política y luego el enfrentamiento entre dos bandos, él se afiliará a un partido centrista, la Acción Republicana, que intentó mediar en una campaña electoral que vislumbraba las crecientes polarizaciones que luego serían más palpables. En ese momento se trataba de superar la violencia política que amenazaba con desangrar al país, es decir que esa era la principal tarea de los políticos: despolarizar al país. Por ello Basadre, al fracasar en su primera participación política con el partido mencionado, decide marcharse a Europa y continuar estudios referidos a organización de bibliotecas, ya que de haberse quedado hubiese sido absorbido por la situación política reinante, como él mismo lo dijo.

Así, esa promesa que era el gran objetivo de nuestro gran historiador sería realidad si los hombres que dirigían los destinos de nuestro país tenían la lucidez y el compromiso necesario de afrontar tamaña responsabilidad tratando de olvidar las viejas rivalidades que habían teñido la política peruana. Después de regresar al país en 1935 y ocupar algunos cargos en San Marcos, la coyuntura de la elecciones de 1945 pareció ofrecerle esa posibilidad que desde 1930 le había sido negada al país por la serie de enfrentamientos que se habían desatado, y debido a ello es que defendió la formación del Frente Democrático;

pero antes de entrar de lleno a su actuación durante ese período trataremos de presentar el contexto de esta época que se presentaba como propicia para la reconciliación de la gran familia peruana.

II El Perú en 1945. Buscando salir de una larga guerra civil

> *"El hombre dominó el átomo. El fascismo rodó hecho pedazos.....en lo sucesivo, la democracia se defendería desde abajo. Dejaba de ser pasión o mera especulación de académicos, doctrinarios y escogidos. Era de todos y para el bien de todos".*
>
> Fernando León de Vivero: *El tirano quedó atrás.* México: Editorial Cultura, 1951 p. 25

Quien desee dar un vistazo a la historia contemporánea del Perú tendrá que colocar como un año clave el de 1930, pues es tras la caída de Leguía que se inicia una espiral de violencia que el país no había visto antes, a pesar de que hubo momentos trágicos como la revolución pierolista de 1895; pero lo que sucedió en los años treinta puede ser visto como una larga guerra civil que tuvo momentos álgidos, como el período 1931-1933, y otros de mayor calma, pero siempre con el común denominador de la persecución y la posibilidad del conflicto. Después de una década violenta y polarizada, vino el gobierno de Manuel Prado que si bien redujo la política represiva de sus antecesores, mantuvo algunas medidas de este tipo como la ilegalidad del partido aprista; en todo caso tal vez sería mejor verlo como un gobierno de transición hacia la total apertura de los espacios políticos. Así puede entenderse el sentimiento que embargó a varios connotados intelectuales y políticos peruanos cuando en 1943 empezaron a convocar reuniones con vistas al proceso de 1945, en las que era cuestión de primer orden el tratar de apaciguar la situación política tan candente en años anteriores que llevó a tener que soportar elecciones anuladas, partidos proscritos, líderes deportados y asesinatos políticos. Viendo el panorama de esos años en forma global podría decirse que la aparición de los partidos de masas con objetivos de conquistar el poder, la influencia de ideologías que trataban de explicarlo todo y que esperaban de sus simpatizantes un compromiso absoluto con esa causa, la severa crisis económica que generó una actitud nacionalista de algunos grupos, así como el desentendimiento de la clase dirigente peruana de la crisis del sistema político y económico que se había forjado en los albores del siglo y que Leguía no alteró profundamente; fueron los factores que crearon la atmósfera que tratamos de describir y que el general Benavides comentaba así en su último mensaje presidencial:

> "El año 1930 marca una nueva etapa en nuestra vida republicana, con la aparición del fanatismo sectario... A un lado estamos quienes defendemos el orden social existente, vale decir la religión, la propiedad privada... Al otro están

> quienes... pretenden reeditar en nuestro suelo aquellos episodios que ensangrentaron y anarquizaron a otros países. La actitud es clara. O con la sociedad o contra la sociedad. O con el Perú o contra el Perú"[6].

Con este contexto queda claro que hacia fines del gobierno de Prado era inminente la necesidad de un período de transición democrática, y en 1945 esto se vio estimulado con el fin de la Segunda Guerra Mundial y la derrota de los fascismos, lo que trajo una oleada democratizadora a todo el continente; en pocas palabras, la democracia volvió a recobrar su prestigio. El Perú no fue la excepción y, como ya dijimos, se fue concretando la idea de formar un frente que reuniese a la gran mayoría de los grupos políticos con el objetivo de lanzar una sola candidatura, en un esfuerzo que partió de políticos independientes como Manuel Bustamante de la Fuente o Rafael Belaúnde. Al llegar 1945 todo se reducía a elegir al candidato que representaría al Frente, que debía ser un político de respeto y alejado de las luchas que habían impregnado al país en los años anteriores; los apristas preferían al ya mencionado Rafael Belaúnde, pero otros personajes, como el Presidente Prado, se inclinaban por José Luis Bustamante y Rivero. Así nació este intento político por aglutinar a diversos partidos donde indudablemente el principal actor sería el partido aprista por su importante caudal electoral y la disciplina de sus simpatizantes. Pero antes de seguir comentando el caso peruano, sería bueno presentar una definición de lo que es un frente y para ello me remitiré a un autor mexicano, Víctor Alba, que analizando la historia de los frentes populares dijo:

> "El frente quiere responder a una amenaza extrapolítica mediante una actitud que es también, en lo esencial, extrapolítica. Para constituir un frente, la fuerza que se siente más amenazada ha de convencer a las otras fuerzas de ideología distinta de que también están amenazadas"[7].

Es decir, que una formación política de esta naturaleza crea condiciones que no pertenecen a la dinámica política normal, ya que une a movimientos de programas distintos en favor de una victoria electoral. Pero aún más importante es la segunda parte de su definición, pues resalta que la fuerza más proclive de ser combatida (que en nuestro caso era el aprismo) debía pugnar por ganar a los otros sectores del

---

[6] Cfr. *Mensaje presentado al Congreso del Perú por el Señor General de División Don Oscar R. Benavides Presidente Constitucional de la República.* Lima: Talls. Gráfs. Carlos Vásquez, 1939. p. 38-39

[7] Cfr. Víctor Alba *Historia del Frente Popular* México: Libro Mex Editores, 1959, p. 12.

frente tratando de hacerles ver que su actividad podía peligrar si el proyecto fracasaba; y esto no es precisamente lo que hará el aprismo al llegar al poder en 1945.

A nuestro juicio el Perú de ese año vivía la etapa más sosegada de esa larga guerra civil que hemos mencionado y donde en poco tiempo las pasiones volverían a exaltarse. El Frente Democrático nació como una obra de reformistas moderados a la que se adhirió el partido aprista como su única salida para volver a la legalidad después de once años de vivir, eso que ellos llaman, la etapa de las catacumbas. Haya, consciente de eso, tuvo palabras conciliatorias en el famoso discurso del reencuentro del 20 de mayo de 1945 en la Plaza San Martín donde dejó en claro que esta era la oportunidad del aprismo de materializar sus anhelos de justicia social que les habían sido negados, y así realizar un "95 sin balas" refiriéndose a la revolución pierolista de ese año que trajo varios años de estabilidad política al país. Entonces el Frente aparece con un mayor peso del APRA logrando un triunfo histórico, pues tras quince años de conflictos al parecer se entraría a una etapa de paz y tranquilidad. Lamentablemente el mismo 28 de julio de 1945 se presentó el primer conflicto al nuevo gobierno cuando el Congreso –con mayoría aprista en ambas cámaras– aprobó la ley de amnistía a los presos políticos de los gobiernos anteriores y ofició para que sean liberados de inmediato sin esperar la proclamación presidencial. Este fue el inicio de una serie de conflictos que a lo largo de 1945 y 1946 lograrán la desaparición del Frente Democrático y la creciente polarización del escenario político; ya que, a nuestro modo de ver, este proyecto necesitó de dos elementos: un líder fuerte que pudiera sostenerlo, papel que no pudo desempeñar el presidente Bustamante por lo que la situación termino por írsele de las manos; y el tratar de lograr que las decisiones políticas sean fruto del acuerdo de los grupos que habían contribuido a ganar la elección, es decir generar consensos, lo cual no se dio debido al intento del aprismo por hegemonizar la actividad política actuando en el Congreso, creando unas Juntas Transitorias Municipales en vez de que la ciudadanía eligiera a sus autoridades, dirigiendo el movimiento sindical, generando atentados contra la libertad de reunión cuando grupos apristas atacaron las manifestaciones antiapristas del 7 de diciembre de 1945 y el 13 de abril de 1946, donde ciudadanos se congregaron a protestar por la Ley de Imprenta aprobada por el Parlamento, aumentando la burocracia estatal debido a que estaban tratando de formar una importante clientela política que fuera fiel al partido, no valorando a las otras fuerzas que habían formado el frente que los llevó a la legalidad lo que se confirmó cuando el Partido actuó en el Congreso a través de su Célula Parlamentaria, unilateralmente rompiendo el compromiso de colaboración y aislándose respecto a los otros miembros del Frente. Entonces, ya que para los apristas el FDN no podía existir sin su presencia y la defección de algunos personajes de esta alianza no tenía significación política; en 1946 Haya creía que el

partido había brindado una tolerancia que no había sido correspondida por la clase política que más bien demostraba intolerancia y falta de generosidad. Así en octubre de ese año en un mitin realizado en la Plaza 2 de Mayo dejaba en claro que la coyuntura imponía un cambio de línea que no llevaría a más tropiezos y donde se enfrentaría a la reacción que se oponía a la consolidación de la justicia social. Apareció, entonces, ese sectarismo que tanto se les había endilgado y que ellos negaban aludiendo que la derecha quería sabotear al gobierno, como puede verse en los testimonios de apristas muy connotados como Sánchez, de Las Casas o León de Vivero quienes, al analizar el porqué del fracaso del Frente, tienen frases muy duras contra Bustamante al que acusan de haberse entregado a la reacción, como en la siguiente cita de Sánchez:

> "Bustamante resultó un hombre enigmático. Su gran preocupación no fue parecer jamás sometido al partido mayoritario que lo eligiera, ni aceptar sugestiones de Haya. Su independencia se manifestaba diciendo "no" a todo lo aprista, y diciendo "sí" a todo lo antiaprista".[8]

Producida esta tensión en el ambiente político que no se atenuó con la salida del gabinete de Rafael Belaúnde a fines de 1945, y la entrada en el siguiente en enero de 1946 de tres apristas en las carteras de Hacienda, Agricultura y Fomento; el año 1947 empezará con un hecho que es el punto de quiebre del régimen: el asesinato de Francisco Graña Garland el 7 de enero. A partir de este momento fue progresivo el deterioro del gobierno de Bustamante, pues los elementos de la extrema derecha que pugnaban por sacar al APRA del poder tuvieron el pretexto ideal para polarizar más a la sociedad peruana, logrando así que 1948 sea uno de los años más inestables de la política peruana como no se veía desde los tiempos de Sánchez Cerro, con las Fuerzas Armadas divididas e involucradas en intentos de golpes de Estado. Sumando a esto la falta de presencia política de los sectores centristas o reformistas moderados que no tuvieron la capacidad de poder aquietar el ambiente político, y el descontrol de las masas apristas que empezaron a conspirar junto a sectores de la oficialidad castrense[9]; tenemos una situación sumamente delicada que devino en el

---

8 Cfr. Luis Alberto Sánchez: *Haya de la Torre y el APRA. Crónica de un hombre y un partido.* Santiago: Editorial del Pacífico, 1955. p. 399-400. Sobre el punto de vista de los apristas también ver de Sánchez *Apuntes para una biografía del APRA Vol. 3 La violencia* Lima: Mosca Azul, 1978; Fernando León de Vivero: *El tirano quedó atrás.* México: Editorial Cultura, 1951, y Luis Felipe de las Casas: *El Sectario.* Lima: Ital, 198.

9 Sobre este punto ver los libros de Víctor Villanueva: *La sublevación aprista del 48: tragedia de un pueblo y un partido.* Lima: C. Milla Batres, 1973; y *El APRA y el Ejército (1940-1950)* Lima: Horizonte, 1977. También revisar de Daniel Masterson: *Fuerza Armada y Sociedad en el Perú moderno: un estudio sobre las relaciones civiles militares 1930-2000.* Lima: Instituto de Estudios políticos y estratégicos, 2001; especialmente los capítulos 4 y 5.

golpe del General Odría en octubre de 1948. Este es pues el contexto en el que intentamos analizar la actuación política de Basadre que tomará una posición desde el primer momento en favor de la unidad del país, renunciando al cargo que se le encomendó tan solo dos meses después de haberlo asumido, pues era insostenible el seguir formando parte de un escenario donde la intransigencia irreductible fue la principal característica.

III Basadre y su actuación durante 1945-1948

> *"Todos los males que en este momento sufre el Perú provienen del falso supuesto de que una separación existe y de que no hay que perder el tiempo en aprovecharla. Es pues urgente cortar por lo sano y hacer ver que somos una sola cosa".*
>
> Discurso de Rafael Belaúnde ante el Congreso el 12 de diciembre de 1945

Cuando revisamos las crónicas nacionales que Basadre publicó en *Historia*, es interesante resaltar la que escribió en el primer número de la revista donde hizo un esquema de la historia del Perú en lo que iba del siglo XX, que él la dividía en tres períodos: de 1900 a 1919 habla de un período de estabilidad política, pero donde se dio una separación entre Estado y pueblo; el segundo de 1919 a 1930 es el tiempo del Oncenio e implicó la llegada al poder de un sector de las clases medias y la desaparición de la institucionalidad del Estado; y finalmente el de 1930 a 1939 que sería un tiempo donde el miedo y el odio caracterizaron el ambiente político, y donde el eje fue el dilema de ser aprista o antiaprista. Puede verse, entonces, que en la visión de Basadre de 1939 a 1945 se estaba operando una transición hacia lo que debía suceder en este último año, es decir la llegada al poder de un gobierno democrático. Así se entiende que en diversos artículos de *Historia*[10] se presentará la coyuntura de 1945 como crucial para el destino del país donde solo cabía la reconciliación entre los peruanos después de los años de persecuciones que habíamos vivido; es decir que la aparición del Frente Democrático era una necesidad para poder construir un escenario de consenso. Llegado el año en cuestión Basadre apoyará la candidatura de Bustamante y tratará de dejar en claro que todos debían cooperar en esta cruzada por el país, incluso en un artículo que tituló "Ante el proceso electoral" publicado en 1945 se refirió al papel del partido aprista:

> "Para el partido aprista, tenemos, sin aversión y sin prejuicio, palabras de máxima seriedad. Por primera vez se va a hacer un ensayo de convivencia efectiva con otros sectores de opinión. Si aprovecha esta única oportunidad

[10] Revisar especialmente los números 2, 7 y 9 de la revista que dirigió Basadre.

> de demostrar madurez y ductilidad... se hará un gran servicio a sí mismo y hará un gran servicio al país. Las demandas totalitarias de poder por un partido único son cosas ya superadas en 1945. Por el Perú y por vuestra propia convivencia demostrad que sabéis cumplir vuestra palabra, demostrad que sois hombres de honor"[11] .

Puede verse que nuestro eminente historiador era consciente de lo importante que era este esfuerzo de unión, y por tanto no cabían en ese momento los intereses de partido que podían destruir todo lo avanzado. Si la política era una tarea que teníamos todos para con nuestra patria, y más en la coyuntura ya detallada, era entendible que Basadre aceptara el ofrecimiento que le hizo Bustamante dos días antes de asumir el mando, para que ocupe la cartera de Educación en su primer gabinete. Debe recordarse que desde 1943 era el director de la Biblioteca Nacional, compromiso que asumió después del incendio del local de la Biblioteca en mayo de ese año; por lo que es evidente el esfuerzo que tuvo a favor de mejorar el nivel educativo en el país. Su paso por el ministerio duró apenas dos meses, esto debido a que algunos parlamentarios no apristas que formaron el FDN (como José Antonio Encinas y Alberto Arca Parró) lo visitaron para proponerle la idea de formar un grupo parlamentario independiente que apoyase al Ejecutivo en vista de los problemas que tenían con la mayoría aprista, y que se habían reflejado en la censura que el Parlamento le dio a los Ministros de Hacienda, Rómulo Ferrero, y de Agricultura en la presentación del Gabinete en el Congreso; y Basadre, seguro de contribuir a la gobernabilidad del país, llevó esta propuesta al gabinete siendo rechazada inmediatamente por el premier Belaunde y luego por el propio Bustamante, no quedándole otra salida que la renuncia como lo dice en *La vida y la Historia*: "En vista de que existía un desacuerdo fundamental sobre la política que debía seguirse en la conducción de los asuntos del Estado, juzgué necesario renunciar al ministerio y volver a la ingrata labor de reconstruir la Biblioteca nacional...Ello ocurrió el 7 de octubre de 1945"[12]. Es curiosa la negativa de Bustamante al pedido de Basadre ya que tres años después, en 1948, el mismo presidente tratará de formar un grupo parlamentario (el Movimiento Popular Democrático), pero la situación ya no lo permitía debido a lo polarizado del ambiente político. Cabe anotar también que para los apristas Basadre era un adversario político, como lo dice Sánchez en su biografía del APRA[13] al mencionar que este había publicado duras críticas contra ellos que fueron respondidas por Haya con el seudónimo de "Luis

---

[11] Cfr. "Ante el proceso electoral", en *Historia*. Vol. III, N°. 9 enero-marzo 1945.

[12] Cfr. *La vida y la historia*. Lima: Industrial Gráfica, 1981, 2° edición, p. 704.

[13] Cfr. Luis Alberto Sánchez *Apuntes*... p. 175.

Pachacútec"; aunque creo que detrás de esto está la afirmación siempre sostenida por Basadre que no hubo fraude en las elecciones de 1931.

Después de dejar el ministerio nuestro personaje vuelve a la Dirección de la Biblioteca y asume la categoría de un espectador más del proceso de desintegración del FDN, viendo cómo este esfuerzo por encauzar al país por el camino de la paz estaba siendo minado tanto por los que decían que representaban la democracia, como por sus tradicionales rivales; así la promesa de la vida peruana que este pensador deseaba ver materializada en la consolidación del Frente Democrático, nuevamente se vería frustrada. Es que, como habíamos dicho anteriormente, el político para poder labrar un país con futuro debía captar las necesidades que el momento le pedía; y en 1945 la tarea principal era la de afirmar el consenso al que se había llegado, tratando de dejar de lado los intereses de grupo o partido. Ya Basadre había dicho en sus artículos, como hemos visto en anteriores citas, que no eran aceptables las dictaduras de hombres y partidos, pues ya bastantes lecciones nos había dado la historia en ese sentido. Es clara, entonces, la crítica que tuvo contra los oligarcas y los apristas por no haber leído las necesidades que el pueblo les demandó en esa coyuntura, por no haber actuado políticamente de una forma correcta. Y es interesante ver las críticas que tuvo con el aprismo y que él detalló en *Apertura*[14] cuando nos dice que lo alejaron de este movimiento tres factores: el mesianismo que adoptó desde su fundación, la orientación internacional que tuvo su mensaje y ese intento por romper con el pasado que llevaba a no aceptar la continuidad histórica en nuestro país. Puede verse que estos puntos son contrarios a los argumentos que presentamos en la primera parte de este trabajo sobre la idea del Perú que Basadre manejaba como una continuidad histórica en donde los hombres providenciales y los partidos verticales ya no podían actuar en política, de ahí que la coyuntura 1945-1948 haya sido para él una lucha por defender sus principios sobre la realidad del país y como afrontar la crisis que se vivía. Por ello en 1947, en plena movida política que se había agudizado con el asesinato de Francisco Graña en enero, publica *Meditaciones sobre el destino histórico del Perú* como un intento por recordar a la sociedad y a él mismo cuál era su idea, su teoría del Perú. Allí dice claramente que el momento vivido era decisivo y que los incendiados o los que deseaban acabar con todo eran los que le hacían daño a la patria, para acabar con la célebre frase:"Que el Perú no se pierda por la obra o inacción de los peruanos"; con lo que dejaba en claro que la solución no estaba tampoco en dejar que los actores principales siguiesen con su accionar, sino que los sectores moderados, alejados de estas luchas,

---

[14] Cfr. *Apertura: textos sobre temas de historia, educación, cultura y política escritos entre 1924 y 1977*, Lima: Ediciones Taller, 1978, p. 463-466.

tenían el deber de contribuir a la salvación de su país; de ahí que en octubre de 1946 Basadre junto con otros connotados intelectuales en un intento de apaciguar el ambiente fundan el Partido Social Republicano (PSR). Fue el compromiso que la situación interponía lo que llevó a este grupo de intelectuales (entre los que estaban Francisco Tamayo, Javier de Belaúnde, Arturo Osores, Alberto Sabogal, Oscar Trelles, además del propio Basadre), a formar esta agrupación que aparecía como una opción intermedia en el ambiente político pugnando por evitar el fracaso del gobierno de Bustamante, y en su manifiesto inicial publicado en el diario *La Nación*, que fue su vocero, decían lo siguiente:

> "La política, para el ciudadano es obligación de primer orden, tarea ineludible, quehacer de gran valor moral. La ausencia de una acción organizada y constante de la opinión pública puede conducir al régimen de partido único que desemboca inexorablemente en el totalitarismo... Tales razones inobjetables nos invocan a invocar el civismo de nuestros compatriotas para constituir un partido político que defienda los intereses permanentes del país. Vamos a este propósito seguros de contar con la voluntad y el esfuerzo de quienes aguardan una acción política serena, firme, eficaz y austera y que anhelan agruparse en torno a ideas y no a hombres."[15]

Basadre participa así en esta búsqueda por salir de la división que se empezaba a sentir en el país; a nuestro entender, trataba en el fondo de salvar su promesa de la vida peruana a través de este pequeño partido y su diario que en sus editoriales criticó la política cerrada de los grupos que se enfrentaban en una lucha sin cuartel, tal como había sucedido en los iniciales años treinta. Era cuestión de reflexionar sobre el pasado y ver cómo siempre los faccionalismos eran la característica primordial de nuestra política, por ello el Frente que llevó a la victoria a Bustamante había sido una luz que nuestro gran historiador equiparó a su promesa de una vida mejor para todos los peruanos, y al ver que se perdía trató de salvarla participando en un movimiento político de personas comprometidas con esta causa y que llamaban a la sociedad a seguirlas en su tarea como se deja notar en este editorial de *La Nación*:

> "El llamado hecho por sus organizadores debe repetirse diariamente en muchos oídos que bien lo necesitan. Son los oídos de los indiferentes. Los oídos de aquellos en quienes el prolongado colapso de la libertad ha convertido en

[15] Cfr. Diario *La Nación*, Año I, N° 1, 23 de octubre de 1946

> sumisos o en escépticos... A estos miles de hombres van antes que nadie estas líneas. Ellas son de abierta mano tendida. Pero son también cordial invitación a reflexionar sobre sus deberes para con la patria...Y a la Patria no se le sirve en la paz fuera de la acción política. En la evasión o en el indiferentismo no hay solo incumplimiento de deberes... hay también grave peligro"[16].

De ahí en adelante el PSR auspició la constitución de una coalición de partidos lo que se concretó cuando en enero de 1947 se formó la Coalición Democrática Nacional de la cual formaban parte también el Partido Social Cristiano, la Unión Revolucionaria y el Partido Socialista Auténtico, con el objetivo de establecer una alianza nacional que hiciera contrapeso al partido aprista logrando un equilibrio de nuestro sistema político que lo hiciera digno de llamarse democrático; ya que según los integrantes del PSR la ciudadanía no tenía que escoger entre la dictadura de una oligarquía y la dictadura de un partido, sino entre la dictadura y la democracia. Como dijimos al inicio, la situación política hizo que este partido tuviese una actuación efímera ya que el tablero político no daba espacio a este intento moderado cuando el aprismo y la derecha, que ya empezaba a reunirse, eran los dos bandos que acaparaban el espacio del juego político. En la visión de Basadre debió quedar muy en claro cómo los vicios del pasado nuevamente terminaban por dividir a la familia peruana, y si algo de positivo tuvo este partido fue que con su propuesta y la gente que lo integró se convertiría en el claro precursor de los partidos progresistas de centro o izquierda moderada que aparecerían en los años cincuenta, como el Demócrata Cristiano, Acción Popular y el Movimiento Social Progresista. Al llegar marzo de 1947, el Partido Social Republicano se vio absorbido por la Alianza Nacional, esa reunión de todos los sectores antiapristas que comandó Pedro Beltrán; motivo por el cual Basadre se aleja del movimiento que fundara ya que esto significaba el fin de la agrupación al quedar bajo el mando de la extrema derecha que pugnaba por dividir al país.

Como vemos, la actuación política de este intelectual obedeció en todo momento a los principios que defendió desde los días iniciales del Frente cuando se intentó formar un ente político que obedeciera solo a los intereses del país, dejando de lado los partidarios; pero esto no fue entendido por la clase política que con sus actitudes llevó al fracaso de este experimento en el que Basadre creyó ver cumplida, aunque parcialmente, la promesa de la vida peruana. Esta frustración lo llevó a alejarse de la actividad pública hasta 1956, cuando en el segundo gobierno de Prado ocupa nuevamente

---

[16] Cfr. Diario *La Nación*, Año I, N° 6, 28 de octubre de 1946.

la cartera de Educación, aunque esta vez por dos años. La política era la actividad por la cual podían hacerse realidad los deseos de la población y para que esto resultara, los políticos debían entender el contexto en el que actuaban, para así poder actuar de acuerdo a lo que el tiempo demandaba; en 1945 la situación ameritaba una madurez de nuestra clase dirigente que no apareció y más bien fue evidente la descoordinación entre los que estuvieron en el gobierno, acabando por acusarse mutuamente. Basadre, para quien la historia era un orden vivo llamado a influir en el presente, trató de apaciguar la situación mediante su actuación política que obedecía a los principios que guiaban su obra, por lo que solo reclamaba ver al Perú como una unidad, un problema, y una promesa por cumplirse.

IV Palabras finales

A través de estas páginas hemos revisado el pensamiento, las reflexiones y el accionar de Basadre; y en el conjunto de ideas y hechos presentados ha sido evidente el notar que detrás de todo ello está el preservar a la Nación, esa comunidad de recuerdos e ideales siguiendo a Renan, que no podía verse atacada por las divisiones que casi siempre estaban presentes en nuestra realidad nacional. Pero lo más importante es que Basadre trató de llevar a la práctica esta idea primordial de su teoría del Perú, sea actuando en la Universidad, la Biblioteca o participando en política, como lo hemos visto tras su intervención en la coyuntura del gobierno de Bustamante. Hablábamos al inicio de cómo los historiadores, o los intelectuales en general, podían contribuir al desarrollo de su país; creo que Basadre dio una clara respuesta a esa pregunta con la trayectoria que tuvo y que denoto un compromiso serio con el Perú, buscando el consenso y siempre obedeciendo a sus principios. El estudio del pasado puede ser una herramienta valiosa en el conocimiento del presente si es que sabemos aprovechar estas claves que tenemos la fortuna de descifrar, y podemos llevarlas a la práctica en bien de nuestra patria.

Así hemos querido presentar parte del compromiso político de nuestro gran historiador en un momento promisorio de nuestra historia contemporánea, cuando la oleada democrática que se extendía por el mundo tras el fin de la guerra, hacía posible que el conflicto político del Perú se resolviera dejando atrás los años de violencia. Fue una oportunidad perdida, pero no un motivo para caer en el desánimo; sino, por el contrario, reafirmar eso que Basadre llamaba la terca apuesta por el sí o la esperanza en un futuro mejor, ya que esto último era lo que nos mantenía unidos a pesar de las adversidades. Solo quisiéramos terminar con unas frases de Basadre donde, citando al pensador español Manuel García Morente, define el ser de la nación:

"Ni la raza, ni la sangre, ni el territorio, ni el idioma (dice García Morente) bastan para dilucidar el ser de una nación. Ella es la adhesión a una empresa futura y la adhesión a un pasado de glorias y remordimientos. Aquello a que adherimos no es tampoco ni la realidad histórica pasada ni la realidad histórica presente ni el concreto proyecto futuro, sino lo que hay de común entre los tres momentos, lo que los liga en una unidad de ser por encima de la pluralidad de instantes en el tiempo"[17].

[17] Cfr. Jorge Basadre: *La multitud...* p. 279-280.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES UTILIZADAS

Fuentes primarias

Diario *La Nación* (1946)

Revista *Historia* (1943-1945)

Semanario *1947* (1947)

Mensaje presentado al Congreso por el Señor General de División Don Oscar R. Benavides, Presidente Constitucional de la República. Lima: Talls. Gráfs. Carlos Vásquez, 1939.

Entrevista a Jorge Basadre en *Oiga 78,* Núm. 75, 16-23 de julio de 1979

Bibliografía

Alba, Víctor

1959 *Historia del frente Popular*, Libro Mex Editores, México.

Basadre , Jorge

1947 *Meditaciones sobre el destino histórico del Perú*, Editorial Huascarán, Lima.

1947 *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú*, Editorial Huascarán, Lima, 2° edición.

1965 "En torno a la teoría de la historia", *Historia y Cultura*, Vol. I Núm. 1, p. 1- 11, Lima.

1978 *Apertura: textos sobre temas de historia, educación, cultura y política escritos entre 1924 y 1977*, Ediciones Taller, Lima.

1981 *La vida y la historia*, Lima, 2° edición.

1987 *Perú: Problema y posibilidad*, Ediciones Librería Studium, Lima.

Biblioteca Perú Vivo

1966 *Jorge Basadre*, Juan Mejía Baca, Lima.

Bustamante y Rivero, José Luis

1949 *Tres años de lucha por la democracia en el Perú*, Buenos Aires.

De las Casas, Luis Felipe

1981 *El Sectario,* Editora Ital Perú, Lima.

Jave, Noé

1981 *Jorge Basadre: La política y la historia,* Lluvia Editores, Lima.

Kantor, Harry

1955 *Ideología y programa del movimiento aprista,* Editorial Humanismo, México.

Lecaros, Fernando

1980 *Historia del Perú y del Mundo,* Ediciones Rikchay, Lima, 9ª Edición.

León de Vivero, Fernando

1955 *El tirano quedó atrás,* Editorial Cultura, México.

Macera, Pablo

1979 *Conversaciones con Basadre,* Mosca Azul Editores, Lima 2ª Edición.

Masterson, Daniel

2001 *Fuerza Armada y sociedad en el Perú moderno: un estudio sobre las relaciones civiles militares 1930-2000,* Instituto de Estudios Políticos y Estratégicos, Lima.

Pacheco Vélez, César

1993 *Ensayos de Simpatía. Sobre ideas y generaciones del siglo XX,* Universidad del Pacífico, Lima.

Portocarrero, Gonzalo

1983 *De Bustamante a Odría: el fracaso del Frente Democrático Nacional, 1945-1950,* Mosca Azul Editores, Lima

Quiroz, María Teresa

1983 *El APRA: el movimiento social y el Estado 1945-1948 (Elecciones y lucha política en la coyuntura del 45),* FOMCIENCIAS, Lima.

Sánchez, Luis Alberto

1955 *Haya de la Torre y el APRA: Crónica de un hombre y un partido,* Editorial del Pacífico, Santiago.

1981 *Apuntes para una biografía del APRA.* Vol. 3, *La violencia,* Mosca Azul Editores, Lima.

Sardón, José Luis

1987 *Jorge Basadre.* Colección *Los que hicieron el Perú*, Visión Peruana, Lima.

Yepes del Castillo, Ernesto

2003 *Memoria y destino del Perú. Jorge Basadre: Textos esenciales*, Fondo Editorial del Congreso, Lima.

HISTORIA Y CULTURA
2003 N° 25 pp. 309 - 330

JORGE BASADRE: *LA HISTORIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ*, UN COMPROMISO REPUBLICANO. EL COMPROMISO DE BASADRE CON EL REPUBLICANISMO ESPAÑOL

Núria Sala i Vila
Universidat de Girona

Mis primeras lecturas de la obra de Jorge Basadre se remontan a los ochenta, durante mis años de estudios de doctorado, cuando leí *La multitud, la ciudad y el campo*. Hacia 1992 inicié una larga investigación sobre colonización y creación de espacios regionales en la Amazonía del sur del Perú. Desde una perspectiva de larga duración, abordé la relación del Estado y los grupos regionales con las vertientes orientales, y debo reconocer que el eje vertebrador lo encontré en la lectura y consulta de la *Historia de la república del Perú* y aprendí a caminar por las fuentes republicanas de la mano de *Bibliografía general de la etapa republicana* y de la *Introducción a las bases documentales para la historia de la República del Perú*. Por más de una década, Basadre ha sido el interlocutor en la búsqueda de respuestas ante los más variados problemas metodológicos que se me presentaban.

Descubrí además del Basadre historiador, al intelectual comprometido con el Perú, y con el republicanismo, allí donde se defendiera como principio político sobre el cual basar la organización social. Un conflicto que dominó la escena política en la España de los treinta, cuando Basadre, procedente de Alemania en diciembre de 1932, iniciaría una etapa de investigaciones históricas y actividades académicas que mantendría hasta 1935, cuando regresó al Perú.

En los años treinta coinciden en España varios intelectuales peruanos cuyo objetivo es tanto la ampliación de estudios como participar de un tiempo de eclosión y renovación excepcional. Su percepción, sus relaciones personales y su compromiso personal y político, les llevarán por derroteros distintos en su relación con España. Un sector, –José de la Riva-Agüero y Raúl Porras Barrenechea entre otros–, optó por defender el hispanismo y ello les vinculó con medios intelectuales conservadores españoles y luego con el franquismo. Otros, como César Vallejo o Jorge Basadre, mantuvieron una actitud coherente con su republicanismo, fieles a los principios

democráticos, vinculados a los sectores más renovadores de la realidad española, la que fue derrotada por las armas y condenada al exilio exterior e interior.

La óptica que presidirá el análisis será en gran parte, la que me ha sugerido la lectura *La vida y la historia* de Jorge Basadre y del contexto que dibujó, en ese y otros textos, sobre su estancia en España y sobre el hispanismo que imperó en España y el Perú de los años iniciales de la década de 1940.

Cuatro fueron los ejes de su estancia intelectual en España. Entró en contacto con el americanismo español, lo que le llevó a profundizar en la historia del Derecho y en la historia comparada o, lo que el mismo denominaría de área. El segundo, influido por Ortega y Gasset, le lleva a poner un fuerte acento en la historia regional, para comprender la construcción nacional. El tercero, fue su descubrimiento de J. Vicens Vives, y de una cierta concepción de la historia total, vertebrada en torno a la larga duración y la historia política. Y por último, su estancia coincidió con la II República española, y si bien sus estudios se centraron en esa época en el período colonial, es posible considerar que se reforzó en él, en el objetivo de desentrañar el "cómo se ha formado y cómo se ha vivido el Perú", la línea abierta con su *Iniciación de la República* en 1929-30, y que continuaría en su *Historia de la República del Perú*, en la que primó la defensa del republicanismo como forma de organización social y de construcción nacional.[1]

Basadre y el americanismo español.

El apoyo de Claudio Sánchez Albornoz, rector de la Universidad Central de Madrid, y de José María Ots Capdequí le permitió vincularse al Centro de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad de Sevilla. En consecuencia durante su estancia en España entró en contacto con el núcleo del americanismo. Una corriente historiográfica, que según G. Pasamar, había surgido como tal a principios del s.XIX, consolidándose profesionalmente en torno a la IGM en las cátedras de Historia de América, a cargo de Eduardo Hinojosa, y de Historia de las Instituciones Civiles y Políticas de América, ocupada por Rafael Altamira y Crevea, en las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho de la Central de Madrid.[2] Y que durante la II República y bajo la acción de la Junta de Ampliación de Estudios permitiría la creación de centros de la importancia de los fundados en Sevilla y Madrid, en los que Basadre colaboró.

---

1 Basadre, Jorge. *La iniciación de la República*, Lima, Ed. Rosay, 1930, t II, V.

2 Pasamar, Gonzalo. *Historiografía e ideología en la postguerra española*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 1991, p. 28.

En Sevilla, impartió durante el curso académico de 1932-33 la materia "Instituciones sociales hispanoamericanas del período colonial[3], que en sus propias palabras, "versaron acerca de la sociedad en nuestro continente y, especialmente en el Perú; y se inspiraron en el libro que dediqué en 1929 a la multitud, la ciudad y el campo".[4] Entonces, y en años posteriores, sus investigaciones se dirigieron a temas de derecho indiano y al tiempo del virrey conde de Lemos, efectuadas en los archivos de Indias, Simancas, Histórico Nacional y Palacio Real. En 1935 se integró a la Sección Hispanoamericana del Centro de Estudios Históricos de Madrid, que dependía de la Junta de Ampliación de Estudios, dirigido por Américo Castro, donde colaboró estrechamente con Silvio Zavala y Angel Rosenblat.

Sus relaciones con historiadores se ampliaron a lo que el mismo denominó la "*Internacional hispanoamericanista*", que frecuentó en los diversos archivos donde investigó, pero en especial en el de Indias. Se trató con Frances Scholes, Lewis Hanke, Irene Wright, José Torre Revello, los hermanos Vásquez Machicado, José Rumazo Gonsales, Abel Romeo Castillo, Raúl Porras, Rubén Vargas Ugarte y Francisco A. Loayza.

De ese período Jorge Basadre destaca su ensayo "El Perú actual", publicado en Tierra Firme, dirigida por Américo Castro.[5] Si bien podemos considerar que fruto de su estancia en España publicó, entre otras obras, *El conde de Lemos y su tiempo; Historia del derecho peruano;* y *Chile, Perú y Bolivia independientes*, editada en 1948, aunque su encargo le llegó en torno a 1934-35 de la mano de Antonio Ballesteros Beretta, un trabajo que él mismo pondera de la siguiente forma

> "(...)un manual sobre vida republicana del Perú, Chile y Bolivia... fue el mío un ensayo sin precedentes y todavía sin sucesores, a pesar de todas sus innumerables imperfecciones, ya que rompió las vallas de los nacionalismos, en realidad provincianismos, en nuestra América e intentó un estudio comparado que en Estados Unidos llámase 'de área'".[6]

Fue un estudio sobre las tres repúblicas sometidas, en palabras de Basadre, a una honda inter-relación, cuyo origen se halla en los litigios

---

[3] Ots Capdequí, José María. "Sevilla y la moderna historiografía hispanoamericana". En: *Reseña y Trabajos científicos del XXVI Congreso Internacional de Americanistas*, Madrid, S. Aguirre. Imp., t.II, p. 216.

[4] Basadre, Jorge. *La vida y la historia*, Lima, Talleres Industrial, 1961, 2° edic. p. 630.

[5] Ibid, p. 637.

[6] Ibid, p. 636-637.

consuetudinarios y conflictos bélicos que han compartido o las han enfrentado.

La obra formaba parte de la *Historia de América y de los pueblos americanos* dirigida por Antonio Ballesteros Beretta y editada por Salvat entre 1936-56, en 26 tomos. Participaron en ella Lluís Pericot i García (v.1. *América indígena. El hombre*, 1936) Antonio Ballesteros Beretta (v.3. *Génesis del descubrimiento*, 1947; v. IV-V. *Cristóbal Colón y el descubrimiento*, 1945; *Descubrimiento y conquista del Perú*, 1963), Gaudencio Melón Ruiz de Gordejuela (v.6. *Los Primeros tiempos de la colonización. Cuba y las Antillas. Magallanes y la primera vuelta al Mundo*, 1952), Angel Altolaguirre y Duvalde (*Descubrimiento y conquista de México*, 1954), Francisco Esteve Barba (v.11. *Descubrimiento y conquista de Chile*, 1946; *Historiografía indiana y cultura virreinal*, 1965), Julián Rubio Esteban (v.8. *Exploración y Conquista del Río de la Plata*, 1942), Cayetano Alcázar Molina (v. 13. *Los Virreinatos en el siglo XVIII*, 1945), José Mª Ots Capdequí (v.14. *Instituciones*, 1959), Ybot León (v.16-17. *La Iglesia y los eclesiásticos*, 1954-63), Efraím Cardozo (v.21. *Paraguay independiente*, 1949), Bravo Ugarte (v.22. *México independiente*, [1959]), Jorge Basadre (v.25. *Chile, Perú y Bolivia independientes*, 1948), Jaime Cortesao (v.26. *Brasil*, 1956) y Henry Elson (v.27. *Estados Unidos de América*, 1956).

Si nos atenemos a las afinidades políticas e historiográficas de los autores de la *Historia de América y de los pueblos americanos*, hubo un antes y un después de la guerra civil en su concepción y desarrollo. La primera parte de la obra, comenzada en los años iniciales de la II República, fue encargada a americanistas destacados, sin que se perciba un tamiz ideológico. Destacan, en este sentido, los textos de José María Ots Capdequí (1893-1975)[7], quien debió marchar al exilio, de Lluís Pericot i García (1899-1978)[8], miembro de la escuela catalana de

---

[7] Discípulo de Rafael Altamira e influido por Claudio Sánchez Albornoz, miembro de Izquierda Republicana de Manuel Azaña, encargado de la Sección de Universidades del Ministerio de Instrucción Pública del gobierno de Largo Caballero (1937), catedrático de Historia del Derecho en la Universidad de Oviedo (1921), Sevilla (1924) y Valencia (1931), en comisión de servicios en Sevilla como director del Centro de Estudios de Historia de América en la Universidad de Sevilla (1932-36), exiliado en Bogotá donde ocupa diversos cargos académicos, profesor visitante en la República Dominicana (1944), Puerto Rico (1946), Lima y Quito (1952), profesor extraordinario en la UNAM de México, regresa a España en 1953 y se reincorpora a su cátedra de Derecho en 1962.

[8] Arqueólogo y prehistoriador, discípulo de Pere Bosch-Gimpera, fue sucesivamente catedrático de Historia Antigua y Media de España en la Universidad de Santiago de Compostela (1925), de Historia Moderna y Contemporánea de España en la Universidad de Valencia (1927), agregado de Etnología en la Universidad Autónoma de Barcelona (1933), rehabilitado tras la depuración franquista (1940), de Historia Antigua y Media de España (1943) y de Prehistoria (1954) en la Universidad de Barcelona. Entre otros cargos estuvo al frente de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas de Gerona desde 1941, colabora con la sección de Barcelona del Instituto Diego de Velázquez

arqueología quien siempre mantuvo contacto con su fundador y maestro Pere Bosch Gimpera, –ex rector de la Universidad Autónoma de Barcelona y exiliado en México– (*Gracia et alii*, 2002), y el propio Jorge Basadre.

Sin embargo su director Antonio Ballesteros Beretta (1880-1949)[9], sería cesado por las autoridades republicanas en 1937 por sus posiciones políticas fascistizantes, lo que debió influir en sus posteriores posiciones profranquistas. Así la mayoría de autores que colaboraron con Antonio Ballesteros Beretta después de la Guerra Civil, como Angel Altolaguirre y Duvalde (1857-1939)[10], Gaudencio Melón y Ruiz de Gordejuela (1895-1975)[11], Francisco Esteve Barba (1908-1968)[12], Julián Rubio Esteban (¿-1939)[13], o Cayetano Alcázar Molina (1897-1958)[14], formaron parte de la co-

---

(Museo Arqueológico de Barcelona). Efectuó diversos estudios en México y fue presidente del XXXVI Congreso Internacional de Americanistas. Traductor de Schulten (1921), Lucien Fevre (1925), León Homo (1926).

9 Catedrático de Historia Universal Moderna y Contemporánea en la Universidad de Sevilla (1906), de Historia Universal Antigua y Media (1912) y de América (1914), de Historia de España (1920) en la Universidad Central, fundador del Seminario de Estudios Americanistas (1934), fue declarado cesante por el gobierno de la República (1937), rehabilitado en 1939, director del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo del CSIC (1940-49), y de la EEHA de Sevilla (1942-46), ocupó la cátedra de Historia de América e Historia de la Colonización Española e Historia de los Descubrimientos Geográficos y Geografía de América (1947) de la sección de América en la Universidad Central de Madrid. Monárquico conservador, profesor de los hijos de Alfonso XIII, en los veinte "simpatiza con la doctrina del "integralismo" portugués", en 1938 "dirige la expedición de maestros a la Italia fascista organizada por el Ministerio de Educación (1938)".

10 Militar, historiador militar liberal y americanista. Edita el códice *Gobernación espiritual y temporal de las Indias* (Madrid, Revista de Archivos, 1927-32, 6.vols.) y junto a Adolfo Bonilla y San Martín el *Indice General de los Papeles del Consejo de Indias* (Madrid, Ed. Voluntad, 1923-24, 4 vols.).

11 Periodista, historiador, uno de los introductores de la geografía en la universidad española, procurador en Cortes (1954), catedrático de Geografía Política y Descriptiva en la Universidad de Valladolid (1921), rehabilitado tras la depuración franquista, ocupó la dirección del Instituto Juan Sebastián Elcano del CSIC y dirigió *Estudios Geográficos*, catedrático de Geografía en la Universidad Central de Madrid (1948).

12 Archivero, escritor e historiador americanista, falangista, amigo personal del hijo de Antonio Ballesteros, Antonio Ballesteros Gaibrois, edita la *Antología de los Historiadores indianos* y las *Crónicas peruanas de interés indígena* (Madrid, Atlas, 1968). Se le concedió el premio Nacional de Literatura en 1965 por su obra *Historiografía Indiana y Cultura Virreinal.*

13 Falangista, discípulo de Antonio Ballestero, catedrático de Historia de España y rector durante la Guerra Civil en la Universidad de Valladolid.. Había colaborado con Pere Boch-Gimpera en los treinta.

14 Director General de Enseñanza Universitaria (1946-1951), catedrático de Historia de España (1926) y de Historia general de la Cultura (1935) en la Universidad de Murcia, rehabilitado tras la victoria franquista, ocupará entre otras, la cátedra de Historia de España Moderna (1943) y luego de la de Historia de España Moderna y Contemporánea (1947-58), uno de los organizadores del instituto Jerónimo Zurita del CSIC, junto a Antonio de la Torre, mentor junto a Alcázar de la incorporación de J. Vicens Vives a la carrera universitaria, y el marqués del Saltillo.

rriente académica conservadora, falangista o franquista, que ocuparon puestos destacados en las instituciones científicas de la dictadura. El mismo Antonio Ballesteros Beretta, junto con Ciriaco Pérez Bustamante, controló el Instituto Fernández de Oviedo de Historia de América del CSIC, un centro de investigación encargado de difundir la orientación hispanista y americanista del régimen, desde una estructura profesional de connotaciones oligárquicas.[15]

Región y nación

Basadre analiza en *Perú, problema y posibilidad* (1931) las bases del centralismo peruano y cómo en la construcción del Perú se ignoró la vida local. Percibe que departamentos y provincias eran "meros subordinados" a la capital, al punto de convertirse en "un arbitrario tatuaje sobre la piel del país", cuando en realidad lo único que existía era la vida local, sin que existiera vida nacional. Desde la capital, las demarcaciones regionales se concibieron como meros instrumentos de una determinada concepción política del país. Fue por ello qué, supeditada a la capital y a sus elites políticas, la "provincia vivió sólo para votar para un remoto y abstracto parlamento, para recibir autoridades políticas y para seguir en una vida sórdida". Se preguntaba en qué instituciones se podía reconstruir el país desde lo local, y apuntaba que no podrían ser ni departamentales, provinciales o municipales. La solución debería venir de la *unidad económica*, el núcleo de donde "debe partirse para llegar a la vida nacional". Y como el mismo afirmaba tomaba el concepto de Ortega y Gasset y de su obra *La rebelión de las provincias y la decencia nacional*, según él, "a causa de la semejanza que existe entre España y Perú".[16]

La *unidad económica*, la región por tanto, según Basadre, no debía ser entendida como los conceptos al uso, –costa, sierra y montaña, o sur, centro y norte–, sino que debía ser aquella que se dibujara de los estudios productivos, técnicos, de los mapas económicos que la visualizaran, y "en cierta forma el propio deseo de las regiones". El estudio y la voluntad política de quienes las integraban, permitirán llegar a definirlas y organizar el Estado sobre ellas. Las regiones, para Basadre, conforman la nación.

No puedo dejar de mencionar, que Basadre solo cita a Ortega y Gasset, sin que ni siquiera se mencione la experiencia abierta durante la II República española, cuando se inició una nueva concepción de Estado, para dar respuesta a las reivindicaciones nacionalistas, y que dio lugar a los estatutos

---

[15] Pasamar, G. op. cit, p. 125.

[16] Basadre, Jorge. Perú, problema y posibilidad. Lima, Lib. Studium, 1987, p. 221-222.

de autonomía de Cataluña y el proyectado para el País Vasco. Sorprende aún más porque durante su estancia en Cataluña estaba ya vigente el Estatuto de Autonomía –Estatuto de Núria, 1931–, se hallaba en pleno ejercicio la Generalitat catalana, presidida por Francesc Macia, líder de Esquerra Republicana de Catalunya y una de las figuras claves del nacionalismo catalán del siglo XX. En su vertiente intelectual y cultural, la obra más importante de la Generalitat, fue la creación de la Universidad Autónoma de Barcelona, en la que destacaba J. Vicens Vives y cuyo rector era Pere Bosch Gimpera, creador de la escuela catalana de arqueología, quien tras su exilio en México, dejó una huella significativa en la historiografía americana.

Jorge Basadre y Jaume Vicens Vives

En 1934 Basadre conoció a Jaume Vicens Vives en Barcelona durante unas breves vacaciones en la ciudad, donde compartiría la estancia con Alfredo y Carlos Pacheco Benavides. Las clases de Historia Moderna de Vicens Vives, –"a la que infundía un espíritu totalmente nuevo"–, le influyeron de tal forma que ha dejado escrita su profunda admiración por un historiador que

> "buscaba un panorama general de la evolución de la Humanidad de los siglos XV al XX. Trataba, esfuerzo nada fácil, de sintetizar la marcha de la historia desde el Renacimiento hasta los sucesos contemporáneos con el objetivo de hacer resaltar la arquitectura del periodo, las grandes líneas de la evolución que enmarcan y explican la totalidad de los acontecimientos históricos".[17]

El contenido de la asignatura impartida en los cursos 1933-34 y 1934-35, saldría editado, como recordaba Basadre, en la *Historia general moderna: del Renacimiento a la crisis del siglo XX* (1942), de la que nos daba la siguiente valoración:

> "Fue un ensayo de historia general en cuanto centrado en la historia política, se extendió a la historia socioeconómica, cultural y religiosa. No puede adjudicársele a éste el rango correspondiente al mejor trabajo de Vicens Vives. Aquí me interesa únicamente dejar constancia de mi profunda admiración por él".[18]

Se trataba del período en que Jaume Vicens Vives (1910-1960) fue profesor encargado de curso en la Universidad de Barcelona, en un tiempo

---

[17] Basadre, Jorge. La vida..., p. 635-636.

[18] Ibid, p. 636.

en que preparaba su tesis de doctorado *Ferran II i la ciutat de Barcelona, 1479-1516*, que defendería en 1936 ante un tribunal integrado por Antonio de la Torre, Lluís Pericot, Alberto del Castillo y Ferran Soldevila. En ella, como nos ha recordado su biógrafo intelectual J. Muñoz, recurría a la escuela francesa de síntesis histórica, de estructura narrativa y una importante crítica de fuentes.[19]

Pablo Macera en sus *Conversaciones con Basadre* (1979) publicó el comentario literal,

> "A los jóvenes anhelo decirles esto: no todos los grandes historiadores del siglo XX en el mundo han sido o son marxistas que hayan podido estar influidos de un modo o de otro, algunos de ellos, por esta doctrina. Aquí podría hacer una enumeración de nombres. Sólo mencionaré uno, el del historiador más grande de habla hispana en nuestro tiempo: el catalán J. Vicens Vives".[20]

No he hallado rastro de la vinculación de Basadre con Vicens Vives en los documentos personales o en la biblioteca de este historiador catalán, que se conserva en la Universidad de Girona. Tampoco hay ninguna referencia, ni directa, ni indirecta, a Jorge Basadre en su amplia correspondencia publicada. ¿Cómo fue posible que no hubiera ninguna relación posterior?

Jaume Vicens Vives, decidió en Girona, ya camino del exilio, quedarse en España. Tras la Guerra Civil, logró no sin dificultades abrirse camino académico, iniciando una trayectoria de apertura y renovación historiográfica, en la que pasó de un cierto pragmatismo político que le permitió iniciar su carrera académica en una universidad dominada primero por sectores franquistas y luego por el Opus Dei, para posteriormente asumir, desde los cincuenta, un papel de liderazgo historiográfico y político, en defensa del catalanismo.

La trayectoria vital y académica de Vicens Vives durante el franquismo, queda bien retratada en su correspondencia, de la que destacaría dos párrafos de sendas misivas remitidas al filósofo José Ferrater Mora, exiliado en Chile, que pueden dar pistas de la realidad intelectual que le tocó vivir y sobre el desconocimiento o la ausencia de citas o referencias de la obra de Basadre. Jaume Vicens Vives era consciente de un cierto aislamiento intelectual, cuya causa única era el clima político y social impuesto por el

---

[19] Muñoz i Lloret, Josep. *Jaume Vicens i Vives. Una biografia intelectual*, Edicions 62, Barcelona, Ediciones 62, 1997, p. 74-78.

[20] Macera, Pablo. *Conversaciones con Basadre*, Lima, Mosca Azul, 1979, 2ª ed, p. 56.

franquismo, como escribía textualmente al reconocer su desconocimiento hasta 1954 de la obra de Ferrater Mora:

> "La muralla de l'ambient m'ha fet estar desconeixedor de la vostra obra fins no fa gaire temps"[21]

Un hecho al que había que añadir las dificultades y carencias de todo orden, económicas y de carencias de apoyo a la investigación en que se desarrollo su obra, en sus palabras:

> "En aquesta terra miserable, de sous baixos, el professor ha d'escriure per viure i, a més, ha de tenir una altra activitat remuneradora"[22]

Quizás sea oportuno apuntar que cuando abordó la dirección de la *Historia Social y Económica de España y América*, encargó la *España prehistórica* a Lluís Pericot, la *América precolombina* a M. Ballesteros Gaibrois y las *Indias durante los siglos XVI y XVII* a Guillermo Céspedes del Castillo, historiador al que también encargó la sección hispanoamericana del *Indice Histórico Español*, revista que junto con *Estudios de Historia Moderna* (1951-59) fueron los instrumentos de difusión de la investigación que Vicens Vives, canalizó desde el *Centre d'Estudis Històrics Internacionals* (1949). Este centro se convirtió en un espacio intelectual y de interlocución con diversos historiadores extranjeros, como Pierre Vilar, John H. Elliott, Philippe Wolf, Alberto Boscolo, Mario del Treppo, Claude Carrère, Gabriel Jackson, Joan Connelly Ullman y Stanley Payne(Muñoz, 1997: 206-9). Mientras, su posición historiográfica le vinculó desde la década de 1950 a la obra de Arnold Toynbee, Lucien Febvre o Fernando Braudel. Entre sus alumnos destacan R. Gubern, Jordi Nadal o Joseph Fontana.

Ambos, Vicens Vives y Basadre, entraron en contacto con la escuela de los Annales desde caminos paralelos. En el caso de Basadre, la influencia se inició como consecuencia de su integración en la Comisión de Historia de la UNESCO (1951-1956), cuando pudo entrar en contacto, en París, con la escuela de los Annales. Un factor que en opinión de David Sobrevilla, le supondría superar el que denomina período intermedio en su producción intelectual (1931-51) determinado por sus estudios en Alemania, España y su regreso al Perú, para entrar al período de madurez intelectual (1951-1980).[23]

---

[21] [La muralla del ambiente me ha hecho desconocedor de su obra hasta hace muy poco tiempo] Carta de J.Vicens Vives a J.Ferrater i Mora, Barcelona, 19.3. 1954. (Clara et alii, 1994: 72).

[22] [En esta tierra miserable, de sueldos bajos, el profesor debe escribir para vivir y, además, debe tener otra actividad remuneradora] Carta de J.Vicens Vives a J.Ferrater i Mora, Barcelona, 23.04.1954. (Clara et alii, 1994: 74).

[23] Sobrevilla, David. "Prólogo". En: Basadre, Jorge: *Perú. Problema y Posibilidad y otros ensayos*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1992, p. XXVI-XXVII.

Queda pues que refiera, que a falta de nuevos datos que puedan surgir, la admiración de Basadre por la historiografía renovadora catalana no ha sido respondida en igual medida, como tampoco continuó relación alguna directa o a distancia con posterioridad a su estancia en España, o al menos eso parece indicar la falta de cualquier referencia a las obras más significativas de Vicens Vives o de sus alumnos y continuadores. Tampoco puedo dejar de constatar, que desde la historiografía catalana no ha existido un interés significativo por la obra de Jorge Basadre. De ello puede ser prueba que en las bibliotecas de las universidades catalanas sólo hay tres títulos suyos, *Perú: problema y posibilidad* en la edición de la Biblioteca Ayacucho, disponible en las universidades de Girona y Lleida –seguramente adquiridas con toda la colección en fechas recientes–, *Historia del derecho indiano* con dos ejemplares de las ediciones de 1984 y 1986 respectivamente en la Universidad de Barcelona, y *Chile, Perú y Bolivia independientes*, editada en 1948, correspondiente al tomo 25 de la *Historia de América y de los pueblos americanos,* dirigida por Antonio Ballesteros y Beretta y editada en Barcelona por Salvat. Sin ningún orgullo debo confesar que dispongo de más textos de Basadre en mi biblioteca, que los disponibles en el conjunto de las bibliotecas catalanas.

Desconocemos por qué Basadre no estuvo presente en uno de los actos académicos más importantes del americanismo de la década de los treinta, el XXVI Congreso Internacional de Americanistas (Sevilla, 1935). Los representantes oficiales fueron Raúl Porras, consejero de la Legación Peruana ante el gobierno de España, y Francisco A. Loayza, cónsul en Sevilla, por el gobierno peruano, y Augusto C. Peñaloza, por la Sociedad Geográfica, Atilio Sivirichi, catedrático de Derecho Indígena de la facultad de Derecho, por la Universidad de San Marcos, Luis Eduardo Valcárcel, por el Museo Nacional de Lima y P. E. Villar, del Instituto Pedagógico Nacional.[24] Participaría también en el congreso, Emilio Hart-Terré.[25] Las ponencias que se publicaron fueron las del presbítero Villar: *Arqueología peruana. Los primeros pobladores del departamento de Lima*,[26] Emilio Harth-Terré: *Origen de la ciudad Incaica y Española*[27] y Raúl Porras: *El anónimo sevillano de 1534 es el capitán Cristóbal de Mena* (Reseña, 1948: t. I, 235-249)-, quien aportó un avance de investigación, que sería editada como parte de *Las relaciones primitivas de la Conquista del Perú* (1967). En conjunto, podemos situarlas dentro de la tendencia hispanista.

El congreso estuvo presidido por Gregorio Marañón, ocupando sendas vicepresidencias, Luis Rodríguez de Viguri, José María Ots y Antonio Ballesteros y Beretta. El único representante catalán sería Lluís Pericot i

[24] Ots Capdequí, J. M. op. cit, t I, p. 22 y 25.
[25] Ibid, p. 31.
[26] Ibid, p. 272-294.
[27] Ibid, p. 341-399.

García.[28] De él salió el acuerdo de celebrar el XXVII Congreso de Americanistas en Lima y México.[29] La comisión organizadora fue integrada para el Perú, por José de la Riva-Agüero, como presidente, y Luis E.Valcárcel, director del Museo Nacional, Pedro Dulante, catedrático de Historia de América de la UNMSM, Jorge Basadre, catedrático de Historia del Perú de la UNMSM y Julio C. Tello, catedrático de Arqueología Americana y del Perú de la UNMSM.[30]

La larga explicación, que parecería tangencial a las relaciones de Basadre con el americanismo español, buscan en realidad intentar entender los silencios posteriores de la historiografía española respecto a don Jorge. En el congreso de Sevilla estuvo presente Lluís Pericot, un intelectual clave en el americanismo catalán, que colaboró como he citado anteriormente en los proyectos editoriales de Antonio Ballesteros y de Vicens Vives, cuya obra sobre el mundo prehispánico contó con una gran difusión en América. Su biblioteca se halla depositada en el Museo Etnológico de Barcelona. Las obras editadas en el Perú, que incluye, son las *Actas y Memorias del XXIX Congreso de Americanistas* (1972), algunos números de revistas, como *Ayllu* (nº 1-2, 1945), *Cuadernos* (nº1-2 y 3-4, 1957-58), *Kontisuyo* (Arequipa, nº2, 1963), *Revista del Museo del Cuzco* (nº 12, 16-17, 19, 1948, 1957, 1961), *Folklore Americano* (nº10, 1962, 1966), *Revista del Museo Nacional* (nº2 t.IV 1935, nº1 y 2º t.V,1936, nº1 t.VI, 1937), *Boletín del Museo Nacional* (nº3 año 3, 1965), textos de arqueología editados en Lima como *Jubileo del Profesor Max Uhle* (1935), de Federico Kauffman, *Origen de la cultura peruana* (1963), de Jorge C. Muelle, *Puntas de pizarra pulidas* (1957), de Augusto Cardich, *Prehistoria Peruana* (1963), y de Raúl Porras, *Pizarro el fundador* (1941), *Crónicas perdidas* (1951), de Daniel Valcárcel, *Historia de la educación incaica* (1961).

Si observamos los años de edición, podemos diferenciar dos grupos. En el primero dominan textos de 1935-37, en el segundo 1961-65. No coinciden con esta clasificación los dos textos de Porras y la edición de las actas del Congreso de Americanistas de 1972. Me interesa señalar que en el caso de Porras, bien pudo ser producto de intercambio de ediciones, luego de conocerse en el Congreso de Sevilla de 1935. No ha quedado referencia de ninguna obra de Jorge Basadre. De nuevo la paradoja, no parece haber mantenido ningún contacto posterior con historiadores catalanes, ni siquiera con aquellos con quienes coincidió en proyectos historiográficos.

---

[28] Ibid, p. 13 y 24.

[29] Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (en adelante ACRREE). 5-13-A, España, 1-64. De Carlos Concha a Legación en España, 8.1.1936, acuse de recibo del informe de Raúl Porras Barrenechea sobre el Congreso de Americanistas celebrado en Sevilla.

[30] ACRREE, 5-13-A, España, 1-64. Resolución Suprema de 6.03.1936.

Contrapunteo del hispanismo y el republicanismo.

El golpe de Estado de julio de 1936, marcó el inició de un período, en que las relaciones entre el gobierno peruano y el de la II República española devinieron complejas y cada vez más distantes. La Legación del Perú tras el interregno del verano y otoño de 1936, volvió a instalarse en Madrid a partir de enero de 1937.[31] La posición peruana fue la de defender a sus ciudadanos y dar asilo a unos 360 peruanos y españoles perseguidos por diversas fuerzas políticas republicanas, lo que desencadenó el asalto del consulado del Perú y del domicilio del cónsul en Madrid, la madrugada del 8 de mayo de 1937, junto a una campaña de prensa que denunciaba la actitud peruana[32], más la ocupación del Consulado de Barcelona, tras su cierre y exilio del cónsul Octavio Cabero San Miguel.[33] El 15 de junio de 1939 se entregaron las credenciales de la legación ante el gobierno de Franco en Burgos[34], aunque las relaciones no estuvieron exentas de determinados roces, sobre todo por el intento del gobierno franquista de instalar en el Pabellón del Perú de la Exposición de 1929 en Sevilla, destinado a los servicios de aviación, cuando Perú lo consideraba sede de su consulado y residencia para estudiosos que investigaran en el Archivo General de Indias.[35] Entre tanto, el gobierno peruano reconoció de tácito a Luis Avilés y Tiscar como Plenipotenciario Representante del Gobierno Nacionalista Español desde enero de 1937, pasando a ocuparse de la representación de la II República española el gobierno mexicano.[36] Se hipotecó la hoy residencia del embajador en Barranco por un valor de 50.000 ptas. nacionalistas, que fueron destinadas a financiar al gobierno del general Franco.[37]

El cambio de régimen en España, permitió elevar la representación diplomática al rango de embajada. Ocuparía el primer cargo en Lima, Pablo Churruca y Dotres, marqués de Aycinera[38] y, en España, el mariscal O.R. Benavides.[39] Fruto de las nuevas y fluidas relaciones fue la

---

31 ACRREE, España, año 1937, 5-13-A. Comunicaciones de la Legación de 30.01, 26.06, 30.12.1937.

32 ACRREE, España, año 1937, 5-13-A. De Juan de Osma a Julio Alvarez del Vayo, Ministro de Estado, Madrid, 8 y 13.05.1937.

33 ACRREE. España, 1939, 5-13-A. De Manuel Rivera Iglesias cónsul General del Perú al embajador, Barcelona, 13.11.1939.

34 ACRREE. España, 1939, 5-13-A. Comunicaciones fechadas en Burgos 5 y 15.06.1939.

35 ACRREE. España, 1939, 5-13-A. Comunicación fechada en San Sebastián, 14.07.1939.

36 ACRREE. España, 1937. 6-13. Legación de España, Comunicación de Luis Aviles y Tiscar, Lima, 13.01.1937. En carta fechada en Barranco.4.1937, éste denunciaba el "intento del gobierno republicano español de quedarse con los archivos a través del gobierno de México".

37 ACRREE. España, 1936, 6-13. Copia de la Hipoteca por Bernardo Fernández y Fernández Navia.

38 ACRREE. España, 1939, 5-13-A. Comunicación de su nombramiento de fecha 22.11.1939.

39 ACRREE. España, 1939, 5-13-A. Decreto Supremo, 21.03.1934.

concesión de la Orden del Sol en el grado de Gran Cruz con Brillantes a Francisco Franco.[40]

El franquismo potenció la Falange Internacional y el que se ha dado en llamar "imperialismo hispanoamericano", sobre todo tras su triunfo en la Guerra Civil y durante la etapa de Serrano Suñer, como ministro de Relaciones Exteriores, dentro de una política inicial con fuertes connotaciones fascistas y pro-eje. Para ello se creó una institución específica, el Consejo de la Hispanidad, que buscó potenciar las relaciones culturales con los sectores conservadores e hispanistas americanos, con el doble objetivo de asegurar una posición dominante en el nuevo orden internacional que parecía vislumbrarse[41] y con la intención de mantener el prestigio académico, atrayendo a sectores intelectuales americanos y limitando la temida influencia que los exiliados republicanos ejercían en Latinoamérica.[42]

Tal política no escapó a la observación del diplomático peruano S. F. Bedoya, quien informaba a su gobierno que

> "Continúa el afanoso empeño, de los elementos dirigentes de la política española, para encausar la opinión de España y sus aliados hacia la reconquista del imperio colonial español. A la creación del llamado Consejo de la Hispanidad siguió la organización de la Cancillería de la Hispanidad como dependencia del Ministerio de Relaciones Exteriores... La creación del Museo de América...".[43]

Lo que movió al embajador peruano, Oscar R. Benavides, a mostrar su preocupación a Serrano Suñer por el cariz que tomaban las tesis hispanistas y como eran divulgadas en la prensa española del momento, haciéndole presente que

> "habían herido muy caros sentimientos de los países de América celosos de su soberanía e independencia".[44]

---

40 ACRREE. España, 1940, 5-13-A. Comunicación de 27.03.1940. La condecoración se hizo extensiva a Juan de Beigbeder, ministro de Relaciones Exteriores y en el grado de Comendador a Joaquín Pérez de Rada y de Caballero a Tomás Díez Hidalgo. Dos años más tarde se concedería a Raúl Porras la Gran Cruz de Isabel la Católica, Ibid., España, 1942, Remisión del diploma de la Condecoración, 27.05.1942.

41 Delgado, Lorenzo. *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*, Madrid, CSIC., 1992, p. 314.

42 Pasamar, G. Op. cit, p. 73.

43 ACRREE, España, 5-13-A, 1941. De S.F.Bedoya, 07.05.1941.

44 ACRRE, España, 5-13-A. Comunicación de 17.04.1941. Las tesis del embajador peruano fueron difundidas en una entrevista concedida a Manuel Aznar y publicada en el *ABC*.

La labor historiográfica de tal diseño político recayó en una universidad muy lejana a la renovación académica que impulsó la II República. Había sufrido primero el exilio y luego la depuración franquista de sus profesores comprometidos con los valores democráticos. La Junta de Ampliación de Estudios fue substituida por un oligárquico Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Uno de los temas centrales con relación al americanismo fueron la colonización española, con un rechazo frontal a cualquier concepción indigenista[45] y una clara tendencia a la apología de los conquistadores[46], en la que destacó la figura de Pizarro como personaje emblemático. En palabras de Gonzalo Pasamar,

> "Como dijo uno de los más importantes divulgadores, Raúl Porras, "la corriente de tergiversación" de la personalidad de Pizarro comenzaba con la "antiimperial (...) del fraile Las Casas" y terminaba con el indigenismo formado por "algunos escabrosos profesores de Historia",[47]

en citas a su artículo sobre Pizarro, publicado en la *Revista de Indias* en 1942.

Desde mediados de 1941 a 1942, se intentó atraer a España una serie de intelectuales latinoamericanos de reconocido prestigio conservador e hispanistas. En el caso del Perú, se invitó a José de la Riva-Agüero, aunque este no pudo viajar, en plena coyuntura adversa de la II Guerra Mundial.[48] La invitación vino acompañada de una campaña de prensa en *ABC* y *Arriba* en que se destacaba su personalidad y "el cariño por España" que le caracterizaba.[49]

Después de 1935, al regreso de Jorge Basadre al Perú, Raúl Porras estuvo inmerso en tareas de investigación histórica, más o menos vinculadas al

---

[45] Una muestra de ello fue la descalificación del criticismo contemporáneo a la colonización, representado en la obra de autores como fray Bartolomé de Las Casas o Francisco de Vitoria. (Pasamar, 1991: 329-331).

[46] Desde el Consejo de la Hispanidad que se editaron una serie de obras destinadas a engrandecer la obra de España en América, como fueron las de Carlos Pereyra, *Las huellas de los Conquistadores* (1942), José Elguero, *España en los destinos de Méjico* (1942), Vicente D. Sierra, *El sentido misional de la Conquista de América* (1944) y de Rómulo Carbia, *Historia de la Leyenda Negra hispanoamericana* (1944). En los orígenes de las tesis hispanistas estuvo la obra del fraile Constantino Bayle, *España en Indias* (1924), y de Ramiro de Maeztu, *Defensa de la Hispanidad*, en las que se defendía la labor civilizadora y evangelizadora de la conquista española. El espíritu de los conquistadores sería defendido en la obra de Menéndez Pidal o en la de Ballesteros Gaibrois, *Recuerdo y presencia de Francisco Pizarro* (1942).

[47] Pasamar, G. op. cit, p. 329.

[48] Delgado, Lorenzo. op. cit, p. 296-298.

[49] ACRREE. España, 1939, 5-13-A. Comunicación de la Legación del Perú en España, Madrid, 17.11.1939.

gobierno peruano, y a tareas de representación diplomática, durante ese periodo se cruza el interés personal por el pasado y el recurso a la historia como arma diplomática al servicio de la peruanidad y la defensa de la integridad territorial del Perú. A principios de agosto de 1936, pocos días después del golpe de Estado militar, recibió el encargo del gobierno peruano de integrar la comisión que debía recopilar documentación que apoyara las tesis peruanas en el conflicto de límites con Ecuador.[50]

El propio Basadre relata en sus escritos, cuando al referirse a Raúl Porras Barrenechea en *La vida y la historia*, recuerda su participación conjunta en 1930 en Acción Republicana, y el haber coincidido en 1934 y 1935 en Madrid, de donde señala textualmente,

> "Cuando regresó de España en 1939, pareció a algunos contagiado del fervor hispanista que absorbió a su gran amigo José de la Riva-Agüero y Osma. Sin embargo, ingresó en la política como senador por Lima en 1956 y como Presidente del Senado, bajo una enseña democrática, al lado del aprismo".[51]

Si la apostilla en el párrafo reproducido es un reconocimiento a sus posiciones democráticas, que restan en la memoria colectiva sobre Porras, Basadre dejó también su testimonio de respeto por este historiador, cuando a su regreso al Perú, se negó a la propuesta del decano de la Facultad de Letras, Horacio H. Urteaga para que asumiera además de su cátedra, la de Historia del Perú Colonial, de la que era titular Porras. Y destaca también el apoyo que recibió de este para obtener una ayuda para su viaje a Estados Unidos en 1940.[52] Aunque no pudo dejar de citar la etapa en la cual Porras asumió posiciones pro-franquistas, como tampoco cuando se distanció del régimen franquista, en su etapa de embajador en España, cargo para el que fue nombrado en 1948

> "Todo en ese cargo le era propicio. Otro habría hecho en él una larga siesta diplomática o una amena sucesión de banquetes y discursos con loas a la hispanidad y a la madre patria. Lo abandonó sin embargo, un día bruscamente por considerar que debía defender la dignidad nacional que puntillosamente consideró ofendida".[53]

El incidente que refiere Basadre ocurrió en Alicante, donde se quemó una bandera peruana, acto que movió a Porras a negarse a asistir en San

---

50 ACRREE. España, 1936, 5-13, 51-104. De Osma al Ministro de RREE, Madrid, 18.08.1936.

51 Basadre, J. *La vida...*, p. 318.

52 Ibid, p. 321-322.

53 Basadre, Jorge. *Raúl Porras Barrenechea y la historia, Lima*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Instituto Raúl Porras Barrenechea, 1967, p. 7-8.

Sebastián a un banquete en su honor, por considerar que el gobierno español no había desagraviado suficientemente al Perú.

José de la Riva-Agüero merecía de Jorge Basadre una valoración atenta a sus diversas etapas ideológicas, en las que destaca como telón de fondo su mayor o menor distancia de la realidad peruana. Así dejó constancia de las influencias fascistas y de las tentaciones autoritarias en Riva-Agüero fruto de su estancia en Italia y en la España de la dictadura de Primo de Rivera, al escribir que

> "el emigrado viajaba ... En Italia, cuando el fascismo escribía sus primeros capítulos, y en España de las postrimerías de Alfonso XIII, tenía su residencia predilecta".[54]

Según Basadre, su retorno a la caída de Leguía le había llevado paulatinamente a posiciones más conservadoras, en un contexto de amenaza de revolución social, de predominio de "la prédica marxista e indigenista", en un ambiente en que los estudiantes universitarios de 1930 y 1931

> "Despreciaban o ignoraban el pasado, salvo el de los incas que solían exaltar; asumían actitudes escépticas o cínicas frente a los prestigios tradicionales; y la ola demagógica de 1919 resultaba modesta y mesurada frente a este otro torbellino que la desorientación política, el dogmatismo ideológico y la crisis económica agigantaban".[55]

La respuesta de Riva-Agüero fue el retorno a la política, pero lejos de sus tempranas posiciones futuristas, lo hizo desde posiciones de

> "Derechista convicto y confeso, recogió ufano todos los calificativos que una moda novelera consideraba como anticuados o superados y defendió todo lo que fue artículo de fe para sus mayores: la religión, la patria, la propiedad privada, la tradición, la ciudad natal, el idioma, el linaje".[56]

En su producción historiográfica, asumió según Basadre, una posición beligerante y polémica, en la que destacaban tres ejes en su discurso sobre el pasado peruano. En primer lugar, y con relación al pasado prehispánico, defendía la costa sobre la sierra e insistía en los elementos "bárbaros o primitivos" del incanato. En segundo lugar, se convirtió en uno de los mayores representantes de la corriente hispanista, al defender la obra de España en el

---

[54] Basadre, Jorge. "Riva-Agüero". *Apertura. Textos sobre temas de historia, educación, cultura y política, escritos entre 1924 y 1977*, Lima, Ed. Taller, 1978, p. 516.

[55] Ibid, p. 516.

[56] Ibid, p. 517.

Perú "y así presidió la década de restauración hispanista –1930-1940– que siguió a la década de ofensiva indigenista de 1920-1930". Tercero, consideró la Ilustración una época de decadencia, casi no se refirió a la Independencia y cuando lo hizo fue con "pena y queja", para realzar el papel de Santa Cruz, destacar el civilismo de Grau o criticar el entonces "novísimo Código Civil".[57]

Rescatemos que ambos autores, Raúl Porras y José de la Riva-Agüero, basaron su quehacer histórico en el estudio de la colonia[58], lo cual debemos entender como resultado de su concepción hispanista de la sociedad peruana. En consecuencia, podemos presuponer que sus estudios dirigidos a la historia de la conquista y de la colonización española, partían de la idea de que los procesos de constitución y construcción del Perú se habían asentado sobre la base de las aportaciones culturales y sociales de raíz hispánica.

En un polo distante se situaría el propio Basadre, para quien incluso cuando estudió la época del conde de Lemos, lo hizo, según sus propias palabras, con

> "el deliberado propósito de superar la historiografía limitada a hacer "historia de España en el Perú".[59]

Una posición que le alejaba sustancialmente de las tesis hispanistas de la cultura oficial del temprano franquismo, pero muy próximas a la tendencia historiográfica que había predominado en los estudios de Derecho Indiano españoles durante la II República. Influidos por presupuestos culturales humanitarios y liberales, las tesis que inspiraron la obra de Rafael Altamira, José María Ots, Ricardo Levene o Silvio Zavala tendían a considerar que la legislación española en América había tendido a proteger a la población indígena y a integrar su derecho consuetudinario.[60] El contacto de Basadre con esta corriente americanista durante su estancia en España, nos permite entender alguna de las múltiples influencias de su larga trayectoria intelectual, que le llevó a integrar las dos tradiciones –indígena e hispana– en la construcción del Perú como nación.

Un Basadre equidistante del hispanismo y de las posiciones conservadoras del temprano franquismo no mantuvo relaciones con ningún sector de la historiografía española, que como hemos visto nunca lo tuvieron en cuenta en sus proyectos. Antes bien, como veremos, don

---

57 Ibid, ibid.

58 En la correspondencia de Porras a Riva-Agüero, además de pedir un mejor destino en el ministerio de Relaciones Exteriores, solicitaba una prórroga de su estancia en España para seguir investigando y le ponía al corriente del libro sobre Pizarro en el que estaba inmerso. Archivo Riva-Agüero, Cartas, desde Madrid en 8 y 9.12.1934.

59 Basadre, J. *La vida y* ... p. 635.

60 Pasamar, G. op. cit, p. 284-285.

Jorge mantuvo su lealtad con quienes había colaborado en España, que hubieron de exiliarse.

Jorge Basadre y el exilio republicano español.

Frente al panorama descrito hasta aquí, Basadre intentó ayudar a los intelectuales españoles republicanos y al menos consta que intercedió decididamente para que pudiera venir al Perú, Claudio Sánchez Albornoz, Américo Castro o José María Ots Capdequí, lo cual no pudo lograr. Sus palabras son apasionadas cuando refiere el episodio

> "Intensas y porfiadas fueron mis demandas para que la Universidad de San Marcos recibiese algunos de los hombres ilustres que más generosamente me habían ayudado durante los años de mi permanencia en aquel grande y atormentado país"

y su fracaso ante la muralla del ambiente hispanista, pro-franquista y anti-republicano español.

> "Cuanto hice y volví a hacer fue en vano. En los más altos sectores intelectuales y sociales de Lima la victoria de Franco fue recibida como un triunfo propio. Ninguna otra República de América exhibió tanto entusiasmo por la Hispanidad... Ante los personajes y las clases dirigentes, los españoles no identificados con el Caudillo eran comunistas o semi-comunistas",

lo que convertiría al Perú en una de las pocas repúblicas latinoamericanas que no hizo honor a su régimen político,

> "El Perú no dio acogida a ninguno, con lo que volvió las espaldas, a sabiendas a todos los demás emigrados posibles".

Señalemos que la defensa de la República española fue cuanto menos testimonial, destacó un grupo integrado, entre otros, por Emilio Adolfo Westphalen y César Moro, que editaron un Boletín clandestino en su apoyo entre 1936-38. La solidaridad con los derrotados republicanos, solo alcanzó a unos pocos, entre ellos Santiago Ontañón y a Corpus Barga. Este, gracias al apoyo de Luis Alberto Sánchez, asumiría la dirección de la escuela sanmarquina de Periodismo, colaborando como columnista en *El Comercio*.[61]

La falta de solidaridad con los republicanos españoles fue sentida por Basadre, como una suerte de frustración personal

---

[61] Coyné, André. "Desmemoria de Lima". La República, 4 de febrero 2001.

> "Siempre pesará sobre mi conciencia la verdad de que fui absolutamente incapaz de retribuir a quienes me dieron trabajo y paz, cuando solitario, acudí a ellos en horas de incertidumbre. Y me avergüenzo cada vez que leo aquel poema de Abraham Valdelomar cuya primera frase es: 'En mi dolor pusisteis vuestro cordial consuelo'".[62]

Una actitud y opinión de Basadre que iba acompañada, cuando escribía *La vida y la historia,* de las mejores esperanzas para el proceso de transición a la democracia, abierta tras la muerte del dictador:

> "Anhelamos lo mejor para esta nueva España sin olvidar los obstáculos que existen en su camino. Ilya Ehremburg vio, al fin y al cabo en 'veinte millones de Quijotes andrajosos y un montón de vacas estériles' un 'gran país que supo conservar el ardor juvenil a pesar de todos los esfuerzos que hicieron para apagarlo'.[63]

En una España a la que Basadre reconocía su admiración por la "enorme riqueza de valores humanos que hay en el fondo de la gente más humilde y común de ese viejo y siempre nuevo país", lo que había descubierto en su pobreza de aquellos años y en innumerables viajes en ferrocarril, en tercera clase,

> "Muy rica y antigua es la tradición de la democracia en el país que inventó la palabra 'liberalismo'; y muy adentrada existe en su gente la idea del igualitarismo esencial entre los hombres y la importancia inherente a cada persona".[64]

Tras la guerra civil, la mayoría de los historiadores españoles con quienes se relacionó marcharon al exilio, solo permanecieron en España Antonio Ballesteros Beretta y Jaume Vicens Vives con trayectorias muy disímiles desde una perspectiva vital e historiográfica Vicens Vives iniciaría, desde dentro, un largo camino que le llevaría a proponer nuevos derroteros en la ciencia aproximativa que es la historia, en palabras del propio Basadre. Ciencia aproximativa, frente a las ciencias puras, en la cual la ética personal y política marchan de la mano de quienes se comprometen con ella.

Y para cerrar no puedo dejar de reproducir uno de los párrafos más apasionantes que he leído sobre el quehacer histórico, que Basadre escribió para dejar constancia de lo que supuso en su vida y experiencia intelectual su relación con la España republicana

---

62 Basadre, J. La vida y..., p. 641- 643.

63 Ibid, p. 517.

64 Ibid, ibid.

"Años en los cuales traté de mantener a toda costa, la dignidad en la conducta y en el pensamiento y no hacer ni escribir nada que no fuera sincero... saqué, en desorden otras normas: tratar de no obrar apasionadamente que es una forma de confundirse; mantener la independencia personal ya que 'más preciosa es la libertad que la dádiva porque se pierde'; abrir los ojos con tiempo; percibir cuándo se cayó en desaciertos; no insistir en la necedad y seguir al clásico en su frase 'ni la promesa inconsiderada ni la resolución errada conducen obligación'; dedicarse al estudio por el goce que él genera en virtud de una necesidad esencial y nada más que por eso; hacer de los asuntos que se investiga una cosa que interesa tanto como la existencia propia; vivir en permanente estado de alerta intelectual con un sentimiento radical de las propias imperfecciones; aprender a morar con uno mismo; ocuparse de los trabajos propios y no tanto de criticar el de los demás; emprender lo fácil como dificultoso y lo dificultoso como fácil; no atemorizarse ante la tentativa vasta e ir a ella sin constancia ni engaño, porque, según se lee en *La Celestina*, las obras hacen linajes; no imitar a quienes comienzan y nunca acaban y poner atención a que con sus defectos inevitables, salgan bien las cosas; tratar de evitar en la obra y en la vida la intención malévola; procurar ir, en desafío al paso de los años, la renovación perenne en los conocimientos y en las ideas; rumiar siempre lo que se piensa y lo que se escribe; sentir y seguir sintiendo que sin la desinteresada curiosidad intelectual no se puede vivir y que la ausencia de ella es *una norma de muerte; buscar el modo de alejarse sistemáticamente tanto de la vanidad como de la actitud humillante, para quedar en una modestia orgullosa. Y lo más importante de todo: buscar y tratar de mantener la paz interior como algo de mayor valía que cualquiera de los títulos mundanos, es decir una conciencia tranquila".*[65]

[65] Ibid, p. 638-639.

BIBLIOGRAFÍA

Basadre, Jorge:

1929 *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú,* Imp. A.J. Rivas Berrio, Lima.

2002 [1930] *La iniciación de la República,* UNMSM, Lima, 2ª ed.

1967 *Raúl Porras Barrenechea y la historia,* Lima, UNMSM, Instituto Raúl Porras Barrenechea.

1968 *Historia de la república del Perú, Lima,* Ed. Universitaria, 18 t. p. 6ª ed.

1971 *Introducción a las bases documentales para la historia de la república del Perú,* Lima, Ed. P.L.Villaueva, 3 t.

1978 "Riva-Agüero". *Apertura. Textos sobre temas de historia, educación, cultura y política, escritos entre 1924 y 1977,* Lima, Ed. Taller.

1981 *La vida y la historia,* Tall. Industrial, Lima, 2ª ed. revisada y aumentada.

1986 *Historia del derecho peruano,* Lima, Edigraf.

1987 *Perú, problema y posibilidad,* Lima, Lib. Studium, 5ª ed.

Clara, Josep, Cornella, Pere, Marina, Francesc y Simon, Antoni

1994 *Epistolari de Jaume Vicens,* Girona, Cercle d'estudis històrics i socials, Quaderns del Cercle Nº 10.

Coyné, André

2001 "Desmemoria de Lima". *La República,* 4 de febrero de 2001.

Delgado, Lorenzo:

1988 *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica, 1939-1953,* Madrid CSIC.

1992 *Acción cultural y política exterior. La configuración de la diplomacia cultural durante el régimen franquista (1936-1945),* Tesis doctoral, Universidad Complutense, Madrid.

1992 *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo,* CSIC, Madrid.

Gracia, Francisco, Fullola, Josep M. y Vilanova, Francesc:

2002 *58 anys i 7 dies. Correspondència de Pere Bosch Gimpera a Lluís Pricot (1919-1974),* Barcelona, Universitat de Barcelona.

Huguet Santos, Montserrat:

1989 *Planteamientos ideológicos sobre política exterior española en la inmediata postguerra, 1939-45*, tesis doctoral, Universidad Complutense, Madrid.

Macera, Pablo:

1979 *Conversaciones con Basadre*, Lima, Mosca Azul, 2ª ed.

Muñoz i LLoret, Josep:

1997 *Jaume Vicens i Vives. Una biografia intelectual*, Barcelona, Edicions 62.

Ots Capdequí, José María:

1948 "Sevilla y la moderna historiografía hispanoamericana". En: *Reseña y Trabajos científicos del XXVI Congreso Internacional de Americanistas*, Madrid, S. Aguirre Imp, t.II, p. 208-18.

Pasamar, Gonzalo:

1991 *Historiografía e ideología en la postguerra española*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.

Peiró Martín, Ignacio, Pasamar Alzuira, Gonzalo

2002 *Diccionario Akal de Historiadores españoles contemporáneos*, Madrid, Akal.

Porras Barrenechea, Raúl:

1942 "Francisco Pizarro". *Revista de Indias*, Nº 7, Madrid.

1967 *Las relaciones primitivas de la Conquista del Perú*, Lima, Inst. Raúl Porras.

1948 *Reseña y Trabajos científicos del XXVI Congreso Internacional de Americanistas*, S. Aguirre Imp., Madrid.

Sobrevilla, David:

1992 "Prólogo". En: Basadre, Jorge: *Perú. Problema y Posibilidad y otros ensayos*, Biblioteca Ayacucho, págs. IX-XLVIII, Caracas.

HISTORIA Y CULTURA
2003 N° 25 pp. 331 - 349

BASADRE Y LA EDUCACIÓN TÉCNICA

Lourdes Leiva Viacava
Universidad Femenina del Sagrado Corazón

Se destaca la participación de Jorge Basadre como gran humanista y maestro. Su constante preocupación por la cultura y la formación integral de la población peruana se ve plasmada cuando es designado Ministro de Educación en dos oportunidades. Contempla, desde la formación de los niños en la etapa pre-escolar, la enseñanza primaria, la secundaria, hasta llegar a una enseñanza superior sea por la vía universitaria o a través de los institutos tecnológicos.

Su tarea reformista y creadora no solo se limita a la educación escolarizada de los niños y jóvenes sino que también promueve una campaña de alfabetización del adulto que responda a las necesidades de su medio. Emprendedora tarea en la que incluye la importancia de la educación de la mujer.

Basadre demuestra confianza y esperanza en una juventud que reciba sólida formación académica, cívica y moral para el progreso del país.

The participation of Jorge Basadre like great humanist and teacher stands out. His constant preoccupation by the culture and total formation of the Peruvian population is shaped when he is designated Minister of Education on two occasions. He contemplates, from children's formation in the pre-scholastic stage, the primary school, high school, until arriving at one superior education, either by university or by technologic institutes. His reformist and creative task is not only limited to the school education of the children and young people but also promotes a campaign of alphabetization of the adult who responds to the necessities of his environment. This enterprising task includes the importance of woman's education.

Basadre demonstrates confidence and hope in a youth that receives solid, civic and moral academic formation for the progress of the country.

El presente trabajo forma parte de una investigación más amplia en la cual analizo la participación de Basadre como el "historiador maestro" que benefició grandemente a la cultura y que hasta la actualidad influye en nosotros por sus valores morales, religiosos y cívicos. Pero en esta oportunidad compartiré con ustedes un tema que fue una de las preocupaciones centrales de Basadre, sobre todo porque iba muy ligado al progreso del país, me refiero a la educación técnica.

En general, cuando trata el tema educativo le imprime un rol fundamental para el desarrollo de nuestra cultura y, por consiguiente, para el progreso del país:

> "...le corresponde un lugar preferencial y de honor en el pensamiento de maestros, alumnos, padres de familia y ciudadanos conscientes cada mañana cuando se moviliza el ejército bullicioso de acaso 1'500,000 niños, adolescentes, jóvenes y adultos, símbolo de expresión del Perú del porvenir en bella campaña de paz, de laboriosidad y de cultura."[1]

Ya es conocido cómo Basadre desde su etapa de estudiante universitario muestra sensibilidad frente a los problemas sociales del país asumiendo un rol activo en busca de soluciones, más aún, si estos eran consecuencia de una pobre realidad educativa. Así continuó demostrándolo cuando fue nombrado Ministro de Educación.

> "...se caracterizó por la responsabilidad de su función, lejos de toda absurda complacencia y condescendencia a mezquinos intereses partidaristas." [1]

Al ocupar el ministerio de Educación, cargo que desempeña en dos oportunidades: la primera, durante el gobierno de José Luis Bustamante y Rivero (de julio a octubre de 1945) y luego con el segundo gobierno de Manuel Prado Ugarteche (1956-1958), no menguó esfuerzos para sacar adelante el país en este rubro. Considerando, como así lo manifiesta en varias oportunidades Basadre, que la oposición en el Congreso, en la mayoría de las veces, entorpecía su labor cuando rechazaba proyectos que presentaba para su aprobación.

Orienta su política educativa a realizar estudios preliminares a nivel nacional para conocer la verdadera situación de la enseñanza, desde la infraestructura de los planteles, mobiliario, material auxiliar y biblioteca, hasta la formación académica y moral del profesorado. Destaca la

---

[1] Diario "Excelsior", noviembre-diciembre 1946. p. 15

importancia de la capacitación del profesor para que pueda impartir una formación integral a sus alumnos y un contenido acorde con la realidad de cada lugar o región. La reforma educativa debe comenzar desde el maestro, si no se capacita al docente, poco o nada se conseguiría reformulando los programas escolares con el objetivo de mejorar la enseñanza y que el alumno se forme integralmente.

Respecto a lo anterior, Basadre es el gestor para promover la elaboración de un inventario de la realidad educativa, cuyo resultado dio lugar a la formulación del Plan Educacional del Perú, como se verá más adelante. Este proyecto contó con gran acogida por parte de los maestros. La colaboración de los cuales se dejó sentir hasta en los lugares más apartados. Respondieron positivamente a la instrucción que recibieron de sus directores o inspectores de educación para llevar a feliz término el inventario. Dicha preparación consistía en saber cómo llenar los formularios, y los métodos y técnicas para la recolección de información que ayudara a conocer en todos sus aspectos la realidad educativa.

Para entender la realidad del país, considero importante distinguir lo que Basadre define como "país profundo" y como "país legal". El primero responde a lo que sería el Estado peruano; y el segundo, al hombre peruano. Une ambos conceptos y hace una síntesis de lo que significa el Perú en conjunto. Ambos conceptos se complementan y se necesitan para ofrecer una educación integrada a la realidad del educando y de esta manera enriquecer el nivel cultural de los diversos pueblos del país.

> "Y si el "país legal" necesita un máximo de tecnificación, el hombre peruano integrante del "país profundo", necesita producir más, consumir más, ser más entusiasta, más emprendedor y más sano física y espiritualmente."[2]

Según su planteamiento se entiende la preocupación de Basadre en tomar en cuenta todos los niveles de la enseñanza dándole a cada uno su importancia debida así como la interrelación que debe existir entre estos.

Debo señalar su interés por todos los niveles de la educación: la etapa pre-escolar, la primaria, la secundaria y la enseñanza superior, sea por la vía universitaria o a través de los institutos tecnológicos. Estos últimos los considera de gran importancia para el país en relación al desarrollo empresarial e industrial, como veremos más adelante.

No se limita solo a la educación escolarizada de niños y jóvenes sino que también promueve una campaña de alfabetización del adulto que responda

---

[2] Crónicas Nacionales. En: Revista *Historia,* N° 7, Año II, Vol. II, julio-setiembre 1944. p. 294.

a las necesidades de su medio. El alto porcentaje de analfabetos es una barrera para el desarrollo económico del país, por lo que Basadre promueve toda una campaña contra el analfabetismo y prioriza esta labor en las zonas más alejadas. Para ese entonces era una ardua tarea, porque primero había que motivar a esta población para que acepte ser alfabetizada.

En este proyecto también está presente el sexo femenino, en este caso prioriza la educación de la mujer como trabajadora y maestra en su hogar. La idea de que haya menos analfabetos en la población adulta sería una ayuda para que se promueva los estudios técnicos tanto para el varón como para la mujer:

> "Específicamente necesitamos precisar y divulgar, sin limitar a esos planteles, las bases, los objetivos, las directivas de la enseñanza industrial femenina, como medio para que se desarrolle la personalidad de la mujer peruana en forma dinámica, eficiente y responsable y con aplicación práctica para la vida." [3]

De otro lado, Basadre considera que a la educación femenina industrial no hay que verla como una especialidad o parte de la educación técnica, sino como una "modalidad de la educación femenina en sí". Para ello se requiere de una doctrina que oriente dicha educación, la que debe ser tarea del Ministerio de Educación en estrecha colaboración con maestras jóvenes y dinámicas.

Propone tomar en cuenta e implementar algunas profesiones femeninas como enfermera, bibliotecaria, maestras, asistentas sociales, secretariado, entre otras. También crear planteles tipo "escuela-hogar" para campesinas, incluso podrían formarse nuevas carreras técnicas como por ejemplo, auxiliares de enfermería, que sería de gran utilidad para las zonas rurales que carecen de postas médicas.

Su afán es que la mujer no se encuentre relegada solo a tareas domésticas. Si bien considera que esta debe ser su primera preparación, además puede optar por seguir cursos que la ayuden a realizarse como una persona útil tanto para su hogar como para su comunidad:

> "...para que la mujer pueda asumir la libertad con las responsabilidades que debe serle inherente y para que pueda capacitarse o ilustrarse a la altura de los tiempos

---

[3] Basadre, Jorge. "Inventario de la Realidad Educativa". Año 1958. En *Materiales para otra morada*. p. 135.

> actuales y del futuro previsible tanto en el aspecto cultural y formativo, como en las profesiones y oficios que la ayuden económicamente, sin perder por ellos las características propias de su sexo,..."[4]

Han pasado los años y aún está vigente esta campaña que inicia Basadre a favor de la educación femenina. Más aún, actualmente las posibilidades de realizarse como mujer profesional o técnica en un oficio, en cualquier campo de las ciencias y de las humanidades se han ampliado al extremo de que ya no podemos decir que existen estudios específicos para cada sexo.

También es gran preocupación de Basadre descentralizar la educación y que esta pueda llegar a nivel nacional, aún a los pueblos más alejados; una educación que permita superar las deficiencias del sistema escolar y que abarque las áreas urbana y rural económicamente subdesarrolladas, la que el mismo Basadre llama: "educación fundamental o de base". Su objetivo es:

> "...ayudar a los niños, adolescentes y adultos que no han gozado de los beneficios de la enseñanza por instituciones docentes, a comprender los problemas del medio en que viven y sus derechos y obligaciones de individuos y ciudadanos, a adquirir una serie de conocimientos y habilidades que les permita progresar en sus condiciones de vida, a participar de modo más eficaz en el desarrollo económico y social de la colectividad a la que pertenecen y a desarrollar los valores morales, religiosos y patrióticos y el sentido de solidaridad humana."[5]

A partir de la "educación fundamental" se puede aplicar diversas formas de educación con carácter profesional o técnico. Aunque, en este caso, la metodología y el material didáctico utilizado debe ser diferente al aplicado en la escuela primaria o secundaria. Además el docente de una escuela de adultos requiere de una preparación especial. Basadre considera importante recoger las experiencias de los maestros que ya han experimentado en dicha área, sean estas positivas o negativas, para tomarlas en cuenta para futuros proyectos al respecto.

Basadre enfatiza que los proyectos deben estar bien formulados teniendo como base la realidad del medio donde se encuentran los alumnos para que luego puedan aplicar lo que han aprendido en su propia comunidad. Significa un trabajo en conjunto con los otros ministerios y con el apoyo de instituciones como la Iglesia, las universidades, las municipalidades, los

---

[4] Ob. cit, p. 136, 137.

[5] Ob. cit, p. 95.

institutos armados, entre otros. A la vez debe impartirse programas de educación para adultos como conferencias, cursos de variada duración a través de la televisión, radio, cine, bibliotecas ambulantes, museos ambulantes, periódicos, otros impresos, teatro, etc. En fin, utilizar todos los medios para llegar a mayor cantidad de población, para lo que se requiere una gran creatividad y espíritu de trabajo. Todo ello se refleja en una educación individual que al mismo tiempo manifieste intereses colectivos.

Desde antes de ocupar el Ministerio de Educación Basadre aborda el problema educativo proponiendo una coordinación entre los niveles de la educación primaria y la secundaria con el nivel técnico. Lo podemos ver cuando responde a la entrevista que le hace el diario *La Prensa* el 12 de diciembre de 1940 al respecto:

> "La educación primaria técnica tendría por objeto formar capataces agrícolas o mineros, artesanos, auxiliares de comercio, de la industria, etc., organizando a través de los planteles respectivos empresas productivas con objetivos variables según las necesidades locales."[6]

La idea es formar microempresas como parte del proyecto educativo donde el alumno participe activamente. Quizás podría compararse a una especie de industria doméstica o semiartesanal en la que cada región explote sus recursos. La producción no solo abastecería al lugar sino también generaría comercio a nivel local y nacional. Además, puede considerarse como una fuente de exportación al extranjero, como en la actualidad se conoce de varios productos nuestros cotizados en el exterior.

Más aún, Basadre incluye la educación secundaria como una bisagra para capacitar a los jóvenes a un nivel más técnico, lo que complementa su propuesta anterior: "La educación secundaria se dividiría en común y técnica con secciones gratuitas en esta última."[7]

Se entiende como estudios superiores no universitarios pero sí profesionales en las diferentes áreas técnicas de acuerdo a la demanda del medio.

El breve tiempo, aproximadamente tres meses, que Basadre ocupó el Ministerio de Educación se rodeó de personas con experiencia tanto en la educación técnica como en la rural. Inicia una reforma educativa de grandes alcances para dicha época y para la actualidad:

---

6 "La Prensa", 12 de diciembre de 1940. p. 3.

7 Ibidem.

> "...inspirada en conceptos de planificación y programación del sistema educativo integral, mejoramiento de métodos pedagógicos, dotación de infraestructura adecuada, perfeccionamiento magisterial, moralización administrativa y fijación de metas."[8]

Realiza un estudio estadístico con la finalidad de obtener información más confiable sobre dónde podría establecer centros escolares sea en las provincias o en los pueblos según el grado de alfabetismo y de analfabetismo de la población. También muestra preocupación por el porcentaje de asistencia escolar, que, como ya dije, en esa época era minoritaria.

Cuando en el año 1946, después de su renuncia como Ministro de Educación, es entrevistado por el diario "Excelsior" lo describen como un "hombre de estudio" y con "inquietud hacia los problemas humanos". Basadre manifiesta:

> "...quise enmarcar mi labor dentro de cauces muy claros. Fue entonces cuando se abordó, por iniciativa de Fernando Romero, el problema de la educación técnica en gran escala"[9]

Ya en 1940 Romero había realizado un trabajo de investigación en los Estados Unidos sobre educación técnica encomendado por la Marina de Guerra del Perú. Por esto, Basadre al asumir años después la Cartera de Educación le encomienda la dirección de la educación técnica.

El primer problema que resuelven es la huelga de los alumnos del Politécnico José Pardo, quienes habían tomado el local. El mismo Basadre, con Romero, acuden al lugar para conversar con los alumnos y comprueban que el Centro no cubría las necesidades ni pedagógicas ni administrativas. Se buscaba ahorrar sin priorizar las necesidades básicas del Instituto. Después de escuhar a los alumnos y a los docentes reorganizan la parte administrativa para dar buen uso del presupuesto destinado para su efecto; y también reestructuran los programas de estudio. De esta manera, en coordinación con el gobierno logra solucionar el problema y poner punto final a la huelga. Más tarde diría Basadre:

> "Puedo jactarme, a pesar de todo, de que con el apoyo decidido y entusiasta del Presidente, Romero y conmigo se inició una nueva era en pro de la enseñanza técnica jamás conocida antes y no emulada..." [10]

---

[8] Málaga, Luis. "Jorge Basadre y su contribución a la cultura peruana". p. 110 111.
[9] Diario "Excelsior". noviembre-diciembre 1945. p. 15.
[10] Basadre, Jorge. *La vida y la historia.* p. 709.

Siempre contando con la colaboración de Romero elabora Basadre un plan quinquenal para organizar la educación técnica con los siguientes objetivos:

> "a) Atraer la atención de la juventud hacia profesiones y actividades prácticas y útiles para el desarrollo económico de la sociedad.
>
> b) Hacer partícipes de este beneficio a los adultos que por falta de planteles especializados o deficiencias en ellos, adquirieron conocimientos solo empíricos y rutinarios de oficios o artes industriales.
>
> c) Buscar la formación de un profesorado numeroso y eficiente especializado en este ramo antes propuesto.
>
> d) Crear rentas propias como producto del trabajo industrial."[11]

Basadre considera que los planes educativos no deben elaborarse para aplicarlos en un corto tiempo, como por ejemplo, un año. Estos deben responder a un trabajo de mayor plazo para que tengan continuidad y puedan verse resultados coherentes, sin presencia de lagunas o vacíos en que los alumnos serían los únicos perjudicados. En este caso lo organiza para cinco años.

Otro aspecto que también toma en cuenta es la necesidad de promover campañas para captar mayor número de jóvenes que opten por una educación técnica. Y motivar a los adultos que están ejerciendo un oficio sin mayor preparación, debido a carencias económicas o deficiencias del lugar donde residen, a que puedan completar su formación a través de estas escuelas técnicas.

Obviamente no podrían funcionar estos planteles si no se cuenta con un profesorado adecuado tanto en calidad como en cantidad suficiente para cubrir la demanda.

Entre los años 1945 y 1948 se establecieron seis institutos politécnicos, cinco agropecuarios, dos de metalurgia y minería y uno de ciencias domésticas y artes útiles. Además los colegios y las escuelas pre-vocacionales y rurales contaron con especialidades industriales. El "Servicio Cooperativo Norteamericano" apoyó con equipos de maquinaria y talleres. En colegios tanto de Lima como del Callao y como en veinte provincias se abrieron ciclos vespertinos y nocturnos de enseñanza técnica para adultos.

---

[11] Ibidem.

De otro lado se ayudó a las sociedades obreras dotándolas de profesores estatales para las escuelas privadas de este género. A la vez se contrató profesores extranjeros especializados en técnicas agrícolas y otras especialidades para la enseñanza. También otorgaron becas mediante un proceso de selección a profesores nacionales de ambos sexos para que se especialicen en los Estados Unidos.

Debo señalar que la gestión arriba mencionada la inicia Basadre y al dejar el Ministerio su labor fue continuada por su sucesor. A esto se refiere Basadre cuando habla de un plan educativo a largo plazo, si este genera progreso al país debe continuarse al margen de las personas que asuman la dirección del Ramo y de los partidarismos políticos.

La educación técnica fue abordada con carácter de reorganización. Su duración sería de cinco años, tiempo suficiente para que egresen jóvenes altamente capacitados en la especialidad de su elección.

Para cumplir con uno de sus objetivos, que era la satisfacción de las necesidades nacionales y que traiga consigo ventajas inmediatas en las zonas urbanas y rurales incluyendo ciudades, pueblos y pequeñas comunidades. Basadre solicita el consejo técnico de los ministerios de Fomento, Agricultura, Hacienda, Guerra, Marina y Aviación. Del mismo modo pide el respaldo de las sociedades técnicas, los industriales, los importadores de maquinarias, los comerciantes, los hacendados, los gremios y los sindicatos obreros.

Un trabajo coordinado en conjunto con las diferentes áreas vinculadas con todo lo relacionado al desarrollo industrial y comercial del país es la clave para que Basadre obtenga muchos logros en su gestión ministerial.

Considero importante destacar como uno de los tantos valores de Basadre, su apertura y humildad en su relación con personas e instituciones para que apoyen su labor, siempre dispuesto a escuchar sugerencias para una mejor marcha de la educación y la cultura.

A la vez solicita y valora el aporte que podían dar los maestros dedicados a la educación técnica en cuanto su experiencia al respecto, como ya lo he señalado. Se convocaría concurso para la selección del personal docente. La capacitación de los maestros no solo dentro del país sino también promoviendo su perfeccionamiento en el extranjero, previo contrato con el Estado para asegurar su regreso. Los estudios incluían diversos temas, los cuales abarcaban una preparación en las áreas de la agricultura, la ganadería, el comercio y la industria.

Un tema importante que ve Basadre es la ubicación de los locales destinados para las escuelas técnicas. Para ello debía tomarse en cuenta

varios aspectos que, de alguna manera, influían en su buen desarrollo, preocupación que fue respaldada por el gobierno al decretarse lo siguiente:

> "Se establecerá la localización geográfica adecuada para las escuelas de cada tipo de acuerdo con las habilidades particulares de los pobladores, la cercana existencia de materias primas y las posibilidades de obtención de mercado para los productos confeccionados por los alumnos y se hará recomendaciones sobre creación de nuevas escuelas o cierre de las que hubiesen sido creadas sin criterio técnico."[12]

Para su efecto se estableció un sistema cooperativo en las escuelas técnicas, donde las ganancias obtenidas del trabajo realizado por los alumnos sería dividida entre estos y el plantel.

La sensibilidad humanista de Basadre mencionada al inicio, se pone de relieve durante su gestión ministerial al establecer:

> "...la correlación entre los alumnos de educación primaria común, y la educación técnica, tanto para que los niños aprendan a respetar el trabajo manual en su carácter altamente constructivo, cuanto para darles oportunidades de descubrir vocaciones que en otra forma quedarían desconocidas."[13]

Es una constante en Basadre el tema prevocacional en los jóvenes. Ve la necesidad de que desde los primeros años de formación escolar puedan orientarse hacia determinadas preferencias que los orienten a elegir entre los estudios universitarios o técnicos. Para ello considera importante darles a conocer toda la gama de posibilidades que tienen para escoger sin subestimar aquellas que no sean universitarias.

Cuando Basadre ocupa por segunda vez el Ministerio de Educación, en esta oportunidad designado por el Presidente Manuel Prado, en el año de 1956, ya no pudo contar con Fernando Romero. Su preocupación por la educación técnica iniciada en 1945 continúa entre sus proyectos.

Mejora el Instituto Politécnico José Pardo. Aplica en este un proyecto piloto con el objetivo de preparar al personal docente y propiciar el interés de empresas para que respaldaran dicha labor. Para su efecto organiza un "Simposium de Administradores" y una "Convención de Planteles

---

[12] Revista *Nueva Educación*. N° 1 Vol. 1, Año 1. 1945. p. 75.

[13] Ibidem.

Oficiales de Educación Técnica". También organiza cursos para la educación industrial femenina. En este caso prioriza la capacitación de maestras que luego cumplan con impartir una formación integral a la mujer, de tal manera que pueda desempeñarse tanto en las labores domésticas como fuera de casa.

También organiza los llamados "patronatos industriales" con óptimos resultados, lo que explicaré más adelante. Organiza un ciclo de conferencias en las cuales trataron diversos temas como: "Directivas de la educación técnica en el Perú", "Los técnicos en la educación" y "La educación femenina industrial".

Los patronatos funcionaban como consejos consultivos de vigilancia sobre los planteles donde se impartía la educación técnica. Estos eran de carácter industrial, agropecuario y comercial. Era una manera de adaptar la enseñanza a las necesidades locales o regionales, según se tratara de una zona algodonera, tabacalera o ganadera.

Como ya mencioné, el primer patronato se estableció en el Instituto Politécnico José Pardo, cuando Basadre solicita a los dirigentes industriales que a través de un patronato coordinaran con el Instituto. Los resultados de este plan no se hicieron esperar, fueron del agrado tanto de los alumnos como de las autoridades, por lo que sirvió como modelo y ejemplo para continuar la creación de más patronatos en los otros planteles nacionales.

Para cumplir con uno de sus objetivos, Basadre da a conocer las especialidades más solicitadas por los jóvenes para que las industrias apoyen económicamente al Instituto. En el discurso inaugural que pronuncia Basadre destaca algunos puntos muy importantes entre los cuales hay que destacar:

1) Que la educación técnica merece toda la atención del Ministerio de Educación sobre todo en esta etapa de industrialización del país, lo que equivale a aumentar su producción para salir del subdesarrollo.
2) La necesidad de motivar a los jóvenes a seguir la carrera técnica reduciendo así el exceso de estudiantes en la educación de secundaria común.
3) La necesidad de hacer campaña de difusión y orientación sobre las especialidades técnicas para desterrar la idea tradicional que mejor o mayor categoría proporcionan los estudios universitarios humanísticos o generales.
4) Corregir las deficiencias de la educación técnica, de ahí la creación de los patronatos y adecuarlos a la realidad de la vida diaria

La idea del patronato resultó buena, así como la labor que realizó durante el tiempo que duró la gestión ministerial de Basadre.

> "Los industriales habían entendido, ya, a pesar de todo, la idea de que a ellos les convenía y de que convenía al país tener un personal de mano de obra especializado..."[14]

No fue fácil este logro, sobre todo en una época donde, como lo manifiesta Basadre, existía el síndrome del "profesionalismo", una fiebre por los estudios universitarios y un menosprecio hacia las carreras técnicas. Lamentablemente su esfuerzo, si bien no fue en vano no tuvo seguidores que lo continuasen, aunque siempre quedaba la esperanza de que la semilla daría su fruto.

Efectivamente, cuando Basadre renuncia los patronatos desaparecen. Aún así, esta idea influyó algunos años después cuando, en 1961, se creó SENATI (Servicio Nacional de Aprendizaje y Trabajo Industrial) que consistió en la promoción del trabajador a través de su calificación, para así contar con mayores posibilidades laborales.

Continuando con la labor ministerial de Basadre, a su solicitud el gobierno dio un decreto supremo el 2 de agosto de 1956 para realizar un inventario de la realidad educativa a nivel nacional para conocer los avances y deficiencias de nuestra educación. Como dice Basadre, llegar a nuestra "realidad profunda", con la finalidad de elaborar un "Plan Educacional del Perú". Para su efecto se formó una comisión integrada por todos los directores del Ministerio de Educación Pública bajo la vigilancia del Ministro del ramo y la asesoría del director del Servicio Cooperativo Peruano-Norteamericano de Educación.

El resultado del inventario se daría a conocer a toda la comunidad educativa y a la opinión pública, para lo cual su elaboración debía estar libre de tecnicismos y de abundantes aclaraciones.

El esquema que se elaboraría para el conocimiento público constaba de once items, en el cual la educación técnica ocupaba el número siete.

I Introducción

II Organización del sistema escolar

III Estadísticas escolares

IV Financiación de la educación

---

[14] Basadre, Jorge. *La vida y la historia.* p. 71.

V Educación Primaria (urbana y rural)

VI Educación Secundaria

VII Educación Técnica

VIII Educación Normal y Especial

IX Educación Física

X Educación Artística

XI Resultados generales

Se incluye todos los niveles de educación así como la parte artística y física necesarias para la formación integral del educando. Respecto al arte, promueve la creación de actividades extraescolares que ayuden al joven a expresarse mediante la música, el teatro, la poesía, el baile, entre otros. A la vez se toma en cuenta su realidad geográfica, sea urbana o rural, para así diferenciar los objetivos y necesidades de cada una. Este Plan Educacional contempla la solicitud que hicieran los pueblos del interior y las clases populares ante la carencia de escuelas, maestros y de un programa educativo que se ajuste a sus necesidades y a su realidad. Basadre propone una educación para una época de la industrialización y de la era electrónica. También se refiere a que este planeamiento debía darse gradualmente en forma experimental, sistemática y racionalmente de acuerdo a nuestra realidad. Enfatiza:

> "Urge que podamos educar no sólo a niños, adolescentes y analfabetos o adultos, sino también a nuestra opinión pública y a nuestras clases o sectores dirigentes y a estos últimos para que comprendan y se resignen a que los problemas educativos sean estudiados, confrontados y abordados técnicamente y en forma adecuada y a largo plazo."[15]

En el Plan Educativo Basadre considera que la educación debe ir paralela con el desarrollo productivo, sea la agricultura o la industria. Lo que no significa descartar los estudios humanistas, por el contrario, habría que fortalecerlos a la vez que adecuarse al mundo que nos rodea, lo que significaría crear nuevos oficios que vayan de la mano con la industrialización. De aquí la importancia de que la educación técnica programe estudios de índole comercial y económica.

Manifiesta Basadre la necesidad de crear líneas horizontales en las funciones públicas para evitar su duplicidad y para que exista interrelación

---

[15] Basadre, Jorge. "Discurso pronunciado en la inauguración del Seminario Interamericano de Planeamiento Educativo". 1958. En: *Materiales para otra morada*. p. 57.

entre los ministerios de Educación, Agricultura, Salud Pública y Fomento. Por ejemplo relacionar la educación con el desarrollo de un proyecto agrícola.

Se aprecia continuidad en la gestión de Basadre considerando los dos períodos en que ocupó la cartera de Educación. Reitera la necesidad de establecer planteles de educación técnica en lugares apropiados que ayuden al desarrollo económico del país y de la producción técnica.

También promueve el estudio de industrias que ocupan lugares importantes en la economía, como por ejemplo, la industria textil y la de construcción, así como otras industrias que requieran de mano de obra en trabajos especializados para los cuales hay demanda pero en los que no se cuenta con mano de obra calificada.

De otro lado, en el Planeamiento Educativo, Basadre enfatiza en la relación que debe darse entre la educación primaria, la secundaria y la técnica, idea que ya la había dado a conocer desde antes de ejercer el Ministerio en 1945. Dice que si bien la educación primaria tiene objetivos de orden religioso, moral y patriótico así como preparar en estudios y actividades específicamente culturales, también debe orientar al niño hacia el trabajo agrícola, comercial o industrial. Lo que equivale a crear una primaria técnica para continuar así con una secundaria también técnica.

A la vez Basadre es realista al considerar que aún faltaba mucho por hacer para coordinar ambos niveles, armonizar planes y programas y permitir que los alumnos puedan pasar de una a otra, y preparar asignaturas de carácter pre-vocacional para la secundaria técnica en la secundaria común.

Muestra gran preocupación para que se dé una organización nacional u organización local que colabore con el Estado y con entidades particulares que vean los problemas sociales de la juventud. Sobre todo pone los ojos en aquel sector de la población joven deseoso de conocer las posibilidades que le ofrecen para descubrir su vocación, la cual podría orientarse hacia un estudio técnico.

Promueve la creación de foros, seminarios, conversatorios que se refieran a los problemas educativos más cercanos a la realidad de los pobladores. Formación de grupos de trabajo que ayuden con becas y donaciones tanto para maestros como para alumnos y les ayude a realizar actividades extraescolares que complementen su educación.

De otro lado, Basadre está consciente de que las escuelas donde se imparte la educación técnica no cuentan con un mobilario adecuado. En

su mayoría es obsoleto y deficiente. Para ello promueve una campaña "pro-mobiliario" para mejorar los enseres y material didáctico de las escuelas en general. De igual modo, gestiona la adquisición de mejores equipos de trabajo para las bibliotecas y los laboratorios.

También existe el problema de no contar con una infraestructura que reúna los requisitos para que cumpla su función como escuela. Basadre da a conocer a los padres de familia, maestros y autoridades sobre cómo deben hacerse las construcciones escolares, es decir, siguiendo las normas dadas a conocer por el Ministerio. Manifiesta que debe tomarse en cuenta el lugar donde se levantaría la escuela y el material de acuerdo a las condiciones geográficas y al costo. No se trata de concentrar las escuelas en un solo lugar, simplemente por cuestión de estética. Para ello la necesidad de conocer la demanda de estas; qué población las solicita, si es rural o urbana; qué tipo de escuelas se construirían, para el nivel de primaria, para la secundaria o la técnica. En este último caso ya he mencionado las condiciones que deben reunir estas.

Basadre considera que desarrollar la educación y la cultura es tarea de la sociedad y del Estado, trabajo en conjunto. Para él esto forma parte de una política educativa democrática. Además critica la burocracia que existía al respecto. Hay que vencer la barrera de papeles que separa el Ministerio de Educación de la sociedad, idea que constantemente repetía.

Asimismo, considera que no se está explotando adecuadamente las capacidades de los jóvenes para que estos puedan continuar estudios superiores, sea en la universidad o en un instituto técnico; los pocos que llegan a un feliz término no ejercen su especialización por falta de oportunidades. Esto último genera otro problema que Basadre toma en cuenta, el que los egresados de estas escuelas no encuentran tan fácilmente trabajo. Este problema, que hasta la actualidad está vigente, Basadre consigue que el Ministerio de Educación lo asuma entre sus funciones para darle pronta solución.

A lo anterior mencionado se agrega la ausencia de una planificación para la educación de adultos, Basadre promueve una campaña para contar con ayuda suficiente y cubrir esta carencia. Percibe el clamor de los pueblos del interior, de las clases populares ante la ausencia de escuelas y maestros que comulguen con sus necesidades y su realidad. En algunos casos se contaba con escuelas pero estas carecían de maestros. Otro problema es que se contaba con ambos pero no existía una entidad que supervise la labor educativa ni las condiciones del local, impidiendo que se cumpla con los objetivos de la educación.

En su discurso inaugural de la Primera Convención Nacional de Directores de Planteles Oficiales de Educación Técnica, Basadre invoca el

apoyo de la industria en sus diferentes sectores, del comercio, de la banca, de los poderes públicos, de los medios periodísticos y de toda la población en general. Respaldo que debe abarcar también la motivación a las jóvenes generaciones a seguir estudios que lleven a actividades productivas que vayan de acuerdo con el avance de la ciencia y de la electrónica. Afirma que existía una inflación de profesionales que egresan de las universidades marginando las carreras técnicas. Alerta la necesidad de mirar no solo el presente sino también el futuro del país para replantear todo un sistema de educación técnica.

Para ejecutar lo anteriormente mencionado Basadre esboza directivas a cumplir, partiendo de la necesidad de contar con el respaldo de instituciones no solo nacionales sino también de organismos internacionales. Reglamentar la apertura de escuelas de educación técnica tanto de hombres como de mujeres, así como el funcionamiento de las mismas.

Respecto a los ciclos de duración de los estudios considera que, debía evitarse su rigidez y adaptarlos a las necesidades del país a nivel nacional, regional y local.

En cuanto a la flexibilidad en los estudios, Basadre toma en cuenta tres niveles dentro de la educación técnica: el primero, "post-primaria", sin tener que pasar por la secundaria, lo que equivale a estudiar uno o dos años más hasta adquirir conocimientos y habilidades para ganarse la vida; el segundo, "postsecundaria" con menos de cinco años; y un tercero que duraría cinco años o más para obtener un diploma que le facilite al egresado tabajar en otros campos. Así se lograría carreras cortas, intermedias y especializadas.

Su propuesta consiste en articular la enseñanza técnica con otras ramas educativas como la primaria, la de adultos y la universitaria de acuerdo a su propia realidad considerando que las universidades podrían aceptar a exalumnos de las escuelas técnicas para continuar estudios más académicos. También podrían proporcionar información sobre qué especialidades técnicas requieren, por ejemplo, establecer un enlace entre un obrero y un ingeniero. Otra ayuda de parte de la universidad y de los colegios de secundaria consiste en revisar los programas y textos que requieran actualizarse, así como los equipos técnicos.

Debe darse gran importancia a que las universidades conozcan la realidad del país y la necesidad de levantar el nivel de enseñanza para vencer las dificultades. Se requiere difundir información al respecto mediante cursos y conferencias; realizar investigaciones de los problemas nacionales. Si la universidad no pudiese respaldar estos programas, entonces podría crearse un instituto de altos estudios peruanos para su efecto.

Basadre enfatiza que la eficacia de la educación técnica radica en orientar su enseñanza a nivel nacional siempre tomando en cuenta lo peculiar de cada región. Así mismo considera que la función del Ministerio de Educación tiene un agregado, que es velar por los egresados, sobre todo los que destacaron en su rendimiento para que puedan ser ubicados en un centro de trabajo acorde con su especialidad.

Por último, ve la necesidad de realizar una constante supervisión a las escuelas que imparten la educación técnica. El control debe ser justo, real y efectivo, que sirva para enmendar errores y evitar el divorcio entre la educación y la realidad del país.

Considero justo destacar los valores que Basadre mostró en todo momento, durante su trayectoria como maestro y como funcionario público ligado a la educación, al ejercer en dos oportunidades el Ministerio de Educación. Valora la formación integral del alumno como reflejo del trabajo de un docente auténtico y capacitado para cumplir con su labor pedagógica.

Basadre da a conocer como grandes enemigos de la educación a la rutina y al estancamiento que se manifiesta en la constante añoranza al pasado pensando que fue lo mejor. El pasado que sirve de enseñanza pero siempre hay que mirar hacia el porvenir, hacia los nuevos tiempos. En segundo lugar critica la improvisación y la palabrería en cualquier asunto relacionado con la educación, sea la programación, le metodología, la administración u otro quehacer educativo. Luego, rechaza el divorcio que existe entre la educación y la realidad del alumno; y el que existe entre los niveles de educación: primaria, secundaria, universitaria y técnica.

También incluye, además de la educación para adultos, la alfabetización, la educación industrial femenina, el nivel de educación inicial y la educación especial para niños con problemas de aprendizaje o discapacidad. Esto último sería una interesante tema para otra investigación.

Otro enemigo de la educación lo detecta en la rigidez que existe en los programas de las materias, y el otro extremo sería el excesivo contenido de estos. Asimismo no se cuenta con medios adecuados para la enseñanza.

Finalmente, Basadre acusa, con pesar, como grandes enemigos del progreso educativo la existencia de inmoralidad, corrupción, arbitrariedad e injusticia en el área administrativa, sobre todo de parte de los que la dirigen.

Una virtud muy encomiable de Basadre es que no se queda en ver solo el aspecto negativo, siempre va descubriendo visos de esperanza en el

porvenir y tiene fe en las personas. Prende luces que de alguna forma van iluminando el camino de la educación y de la cultura. Manifiesta que la única manera de cumplir con las metas planteadas es realizando un trabajo en conjunto de todas las personas involucradas en el quehacer educativo así como de las personas que ejercen cargos públicos dirigentes y de las empresas o instituciones privadas con el objetivo común de hacer más grande el país.

Vale la pena recordar una de las tantas frases célebres de Basadre:

> "Hoy el objetivo educacional debe ser la formación del ciudadano auténtico".[16]

[16] Basadre, Jorge. Discurso pronunciado en Tacna, CADE, 1979. En "El Comercio" 9 de febrero de 2003.

BIBLIOGRAFÍA

Basadre, Jorge

1978 *Apertura. Textos sobre temas de historia, educación, cultura y política escritas entre 1924 y 1927.* Ediciones Taller. Lima. (Selección, edición, prólogo y notas introductorias de Patricio Ricketts).

1960 *Materiales para otra morada. Ensayos sobre temas de educación y cultura.* Lib. La Universidad Ed. Lima.

1975 *La vida y la historia. Ensayos sobre personas, lugares y problemas.* Industrial Gráfica S.A. Lima. 2ª edición.

1954 *Notas para el capítulo sobre educación en un "Plan del Perú". Problemas de educación peruana.* UNMSM. Lima.

Ministerio de Educación Pública

1958 *Dirección de Estudio y Planeamiento. Manual para construcciones escolares.* (prólogo de Basadre). Ed. Servicio Cooperativo Peruano-Norteamericano de Educación. Lima.

1957 *Alfabetización, legislación.* Dirección de educación rural. Alfabetización. Lima, Perú.

1957 *La universidad y el plan nacional de alfabetización y educación de adolescentes y adultos.* Lima.

Diario "El Comercio"

Lima, 28 de junio de 1930

Lima, 27 de abril de 1931

Lima, 29 de abril de 1931

Diario "Excelsior"

Año 4. N°79. Lima, setiembre de 1939.

Año12. N°164 y N°165. Lima, noviembre-diciembre de 1946.

Diario "La Prensa"

16 de julio de 1980 (pág. 11)

12 de diciembre de 1940 (pág. 3)

16 de noviembre de 1979 (pág. 15)

25 de noviembre de 1979 (pág. 18)

HISTORIA Y CULTURA
2003 N° 25 pp. 351 - 368

EN TORNO A BASADRE, BIBLIOTECARIO

Aurora de la Vega de Deza
Pontificia Universidad Católica del Perú

Abordar el tema de Basadre como bibliotecario nos remite necesariamente a su propio relato en donde con detalle de fechas, nombres, circunstancias, nos ilustra sobre una de las grandes pasiones de su vida: las bibliotecas. Tal relato aparece como una constante en varios de sus trabajos. Por ello, en esta presentación creemos necesario dejar hablar al propio Basadre pues sus palabras expresan de forma elocuente la dimensión de su labor, su aporte generoso al país y la vigencia de su pensamiento. Basadre escribió para el presente y para la posteridad y lo que en el campo de la bibliotecología dijo e hizo será siempre lección para las generaciones de hoy y del futuro. Esta presentación es solo una aproximación a la obra de Basadre como bibliotecario.

En un trabajo sobre políticas públicas y bibliotecas, Bruno Revesz[1] afirma que una particularidad de América Latina es el papel histórico que han jugado en la creación de bibliotecas grandes intelectuales vinculados al poder político: Sarmiento en Argentina, Vasconcelos en México, Andrade en Brasil, José Martí en Cuba, Jorge Basadre en el Perú.

Imbuidos de un espíritu tenaz y combativo ellos libraron cruzadas exitosas, convencidos de que la biblioteca era un pilar fundamental para la educación y la cultura, para la redención de la ignorancia y para que la sociedad alcanzara el progreso a partir del acceso libre y democrático a las fuentes del conocimiento; que por lo tanto, era absolutamente necesario que los gobiernos y sus autoridades atendieran con prioridad tan noble causa, siendo cada uno de ellos en su país el abanderado de la misma.

Basadre[2] refiere que:

> "La batalla a favor de las bibliotecas y, por ende de la técnica bibliotecaria tiene múltiple significado. Es una lucha a favor

---

1 Revesz, Bruno. "Políticas públicas en América Latina y el papel estratégico de la biblioteca; nuevos desafíos". En Estela Morales Campos. *La función social del bibliotecólogo y la biblioteca.* México D.F. UNAM, 1997.

2 Basadre, Jorge. "Editorial", *Fénix*, N° 1, Lima, 1944, p, 3.

> de la concepción democrática de la vida en el más limpio sentido de la palabra, procurando la divulgación de la cultura, el ofrecimiento de oportunidades para leer a las diversas clases, regiones, edades".

Por ello es con admiración que recuerda las palabras del decreto del 14 de setiembre de 1822 que ordena el estreno de la Biblioteca Nacional. En un texto de inspiración liberal ilustrada San Martín afirma lo siguiente

> "Los días de estreno de los establecimientos de ilustración son tan luctuosos para los tiranos como plausibles para los amantes de la libertad Ellos establecen en el mundo literario las épocas de los progresos del espíritu, a los que se debe en la mayor parte la conservación de los derechos de los pueblos. La Biblioteca Nacional es una de las obras emprendidas, que prometen más ventajas a la causa americana. Todo hombre que desee saber, puede instruirse gratuitamente en cuanto ramo y materia le convenga con la mayor comodidad y decoro: debe celebrarse pues la apertura de la Biblioteca Nacional como el anuncio del progreso de las ciencias y artes en el Perú".[3]

Inspirado en tal credo, e identificado con su causa, Basadre[4] considera que "Si el problema político principal de nuestro tiempo consiste en conciliar la justicia social con la libertad, el problema cultural mayor es el de hacer accesibles las grandes obras al mayor número de hombres". Para ello la biblioteca es esencial e irremplazable.

En la historia peruana hemos visto pocas figuras como la de Jorge Basadre. Su fe en la bondad de las bibliotecas trasciende lo meramente declarativo para plasmarse en actividades concretas como la reconstrucción de la Biblioteca Nacional, la creación de la Escuela Nacional de Bibliotecarios, la creación e impulso de bibliotecas públicas, la capacitación de personal encargado de las mismas, la dotación de material bibliográfico, la difusión de trabajos sobre bibliotecas y bibliografía peruana, la búsqueda efectiva de apoyo dentro y fuera del país, entre otras.

El acercamiento de Basadre al mundo de los libros y las bibliotecas se inicia desde la temprana edad, por vocación y por estar rodeado de un ambiente propicio a la lectura como él mismo lo refiere: "El duelo en provincias es muy severo y quizás el efecto de él o del incremento en la

---

[3] El texto del decreto puede hallarse en http://www.leyes.congreso.gob.pe/Imágenes/LeyesXIX/1822131.pdf (Consultado el 10 de abril 2003)

[4] Basadre, Jorge. *Materiales para otra morada*, Lima, Librería Editorial La Universidad, 1960, p, 222.

campaña chilenizadora me ayudaron a buscar desde temprano un mundo propio en los libros. En mi casa habíase reunido a lo largo del tiempo una buena biblioteca que incluía volúmenes sobre literatura e historia".[5] En otro momento recuerda: "El vicio impune de leer" que mi padre heredó de sus mayores y albergó sin alardes fue cultivado asimismo por mis hermanas y mis hermanos". El disfrute de la lectura es expresado en sus relatos o entrevistas en varias oportunidades. "El goce de leer en cualquier momento lo que pertenece a uno, de abrir o cerrar libremente las páginas preferidas, de hallar compañía en lo que otros pensaron o dijeron es una voluptuosidad incomparable tanto en la primera juventud como en la vejez"[6] o también "abrir y cerrar muchos volúmenes con libertad sin la orden o la presencia de profesores o vigilantes y repasarlos cuando el estado de ánimo lo ordene vale, a veces, para un niño o para un viejo, más que juguetes y excursiones"

Un hecho de gran importancia para su vida futura se produce cuando habiendo llegado a Lima intenta ingresar a la Biblioteca Nacional, pero no le es permitido por su corta edad. El obstáculo es subsanado cuando su familia envía una carta a don Luis Ulloa, entonces director de la institución, el cual le permite leer en una mesa de su propio despacho. Este hecho será recordado siempre por Basadre[7] que así lo refiere "En conmemoración del episodio dispuse que la primera sala de la nueva Biblioteca Nacional abierta al público en 1947 fuese la del Departamento de Niños".

Habiendo ingresado a la Universidad de San Marcos en 1919 Basadre se incorpora a un grupo organizado por Raúl Porras Barrenechea e integrado por distinguidos alumnos. Conformaban el grupo, además de Basadre, Jorge Guillermo Leguía, Manuel Abastos, Ricardo Vegas García, Jorge Cantuarias y Eloy Espinoza Saldaña. Porras anima a los jóvenes para que como voluntarios registraran en la Biblioteca Nacional los miles de folletos que sin orden ni concierto estaban dispersos en la Sección Perú de la Sala América. Los impresos, que Basadre calcula eran 15000, pertenecían a la época colonial y la republicana y sobre ellos no existía relación o inventario alguno. La experiencia duró algunos años y fue no solo placentera para el joven estudiante sino también decisiva en su vida. Ella sirvió para que fuera madurando en él la vocación de bibliotecario, de bibliógrafo y de investigador acucioso. Y así lo narra:

> "Ibamos diariamente a la Biblioteca por la tarde y, dicho sea de paso, esta especie de marihuana que tomábamos en la

---

5 Macera, Pablo. *Conversaciones: Jorge Basadre - Pablo Macera,* Mosca Azul, 1974, p, 37.

6 Ibib, p. 37.

7 Basadre, Jorge. *La vida y la historia. Ensayos sobre personas, lugares y problemas.* 2ª edición, Lima, Industrial Gráfica, 1981, p, 422.

> Biblioteca Nacional, a mí me alejó de la profesión de abogado: no quise pertenecer a ningún estudio a pesar de las oportunidades que se me presentaron".[8]

En 1919 ingresa a trabajar como auxiliar en la Biblioteca Nacional en donde se le encarga registrar en fichas y a mano los libros de la Sala Europa, entre los que se encontraba una gran cantidad de obras en latín provenientes del antiguo convento de los jesuitas y que no habían sido tocadas desde hacía muchos lustros o tal vez siglos. Cabe recordar que por esos años la Biblioteca Nacional acusaba graves carencias que poco más tarde Mariátegui pondría de manifiesto con frases como estas:

> "La Biblioteca Nacional es la Cenicienta del Presupuesto de la República. Todas las dificultades provienen de la pobreza extrema de su renta. El Estado destina al sostenimiento de la máxima biblioteca pública del país una suma ínfima. La Biblioteca no puede, por esto, sostener un boletín bibliográfico. No puede por esto, abonarse a diarios y revistas que la comuniquen con las grandes corrientes de la vida contemporánea. El catálogo es un proyecto eternamente frustrado por la miseria crónica de su presupuesto".[9]

Otra muestra de tales carencias se percibe en un trabajo de Zulen donde revela que Manuel Odriozola, diligente empleado de la Biblioteca Nacional había catalogado los periódicos nacionales existentes en dicha institución, pero su trabajo permanecía manuscrito y sin poder publicarse a causa de los problemas económicos de la Biblioteca. Zulen agrega que con el permiso otorgado por la Dirección de la Biblioteca Nacional el catálogo de Odriozola[10] se publicaría en el Boletín de San Marcos, por partes, lo cual fue cumplido. Pero, era en esa Biblioteca Nacional en donde Basadre joven, imaginamos callado, amante de los libros y la lectura iba configurando su perfil definitivo. Años más tarde afirmará: "Me formé en la Biblioteca Nacional más que en la Universidad".[11]

Entre 1923 y 1925 comparte sus labores en la Biblioteca Nacional con la vigilancia del servicio nocturno en la Biblioteca de la Universidad de San Marcos y además colabora en la edición de su Boletín Bibliográfico. La

---

8 Macera, Pablo. op. cit, p, 51.

9 Mariátegui, José Carlos. "La pobreza de la Biblioteca Nacional". *Mundial*, Lima, 13 de marzo de 1925.

10 Zulen, Pedro. "Catálogo de los periódicos nacionales existentes en la Biblioteca Nacional". *Boletín Bibliográfico*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, vol I, jul.-nov. 1924.

11 Yepes del Castillo, Ernesto. *Jorge Basadre. Memoria y destino del Perú, textos esenciales*. Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2003.

presencia de Pedro Zulen en estos años, filósofo, bibliotecario de San Marcos, luchador social, es fundamental para el joven Basadre. Así lo reconoce en numerosas oportunidades : "Fue la de Zulen una de las grandes influencias que tuve en mi juventud."[12] En otro momento dirá:

> "Y Zulen que tenía una cultura extensa, múltiple, hizo traer libros en cantidades que, inclusive consideraban excesivas muchos profesores de la Universidad de San Marcos, algunos de ellos de gran importancia. El procedimiento que seguía Zulen era hacerlos encuadernar, antes de su envío a Lima, en Friburgo, por la Casa Herder, pues ella tenía un tipo especial de tratamiento que impedía la acción de las polillas o de cualquier otro factor de deterioro".[13]

Como Director de la Biblioteca de San Marcos Zulen realizaba una labor intensa y fecunda. Comparándola con la Biblioteca Nacional, Mariátegui (1925) en el texto antes citado, afirma: "La Biblioteca de la Universidad ha logrado superarla. Es mucho más orgánica, más cabal, más viva. Tiene más lectores, más clientes. Ha recibido en los últimos tiempos notables contingentes de escogidos libros. Publica un boletín bibliográfico". En ese ambiente laboraba Basadre, aprendiendo de su maestro Zulen todo aquello que concernía al manejo eficiente de la Biblioteca, el trabajo bibliográfico y la edición del Boletín.

Las palabras del joven Basadre a la muerte de Zulen, desaparecido prematuramente en 1925, reflejan no solo la admiración y aprecio al maestro sino también la mirada atenta con la que había seguido las actividades que Zulen realizaba y que con, seguridad, fueron inspiración y acicate para su trabajo posterior. A continuación un fragmento del texto: "Trajo a su oficina, que vegetaba casi desapercibida, ese ritmo febril de los más privilegiados centros de cultura e hizo de ella no un centro burocrático sino un dinámico instrumento. Incrementó considerablemente los libros convirtiendo a la Biblioteca de la Universidad en la mejor del país en cuanto se refiere a la producción moderna. La conectó con la mayor cantidad de instituciones análogas prestigiando a la Universidad en el extranjero y aquí mismo (...) Propagó el amor a los libros por todos los medios e hizo del Boletín la mejor publicación de su género en América Y así atrajo a la sala de lectura –que soñó trasladar al histórico y vasto General de San Carlos– de mil quinientos a dos mil lectores semanales. Todo lo hizo personalmente usando hasta en forma casi absoluta la autonomía de su

---

[12] Basadre, Jorge. *La vida y la historia...*, p, 427.

[13] Macera, Pablo. op. cit, p, 53.

poder."[14] Palabras estas que parecen describir la obra de Basadre años más tarde como sucesor de Zulen en la Biblioteca de San Marcos y como director de la Biblioteca Nacional.

En 1926 Basadre es nombrado "conservador" en la Biblioteca Nacional; así describiría su trabajo:

> "Desde entonces mi tarea principal fue tener al día, con los datos correspondientes, el voluminoso libro de ingresos de la Sala Europa en la sección moderna; y esta labor, así como la del fichero mencionado, que por fin completé después de mucho tiempo no fueron, por cierto, abrumadoras a lo largo de los años. Me dediqué entonces, como casi todos los empleados que no estaban al servicio del público lector, a leer por mi cuenta en la horas de oficina. Así se enriquecieron mis conocimientos en el ámbito de la literatura , la historia, la política, el derecho y la economía principalmente".[15]

En 1930, ya graduado como Doctor en Derecho y Letras, profesor de la Universidad de San Marcos, habiendo publicado sus primeros trabajos, Basadre deja la Biblioteca Nacional y se encarga de la dirección de la Biblioteca de San Marcos hasta mediados del año siguiente en que se le otorga una beca de la Fundación Carnegie para estudiar organización de bibliotecas en los Estados Unidos, entre septiembre de 1931 y junio de 1932. Basadre reconoce el apoyo entusiasta de José Antonio Encinas, Rector de la Universidad de San Marcos y asimismo expresa su gratitud a Julio C. Tello "por sus insistentes consejos para que aprovechara esta oportunidad que, según él, sería decisiva en mi vida, desechando las tentaciones de la política y de otros señuelos criollos".[16] En Estados Unidos asiste como "interno" a varias bibliotecas y a escuelas de bibliotecarios seleccionadas por la Asociación Norteamericana de Bibliotecarios, con la cual tendrá más adelante una cercana relación.

La formación que como bibliotecario adquiere en Estados Unidos durante ese periodo e inmediatamente después la experiencia en Europa recorriendo universidades y bibliotecas dejarán profunda huella en su vida. Indudablemente sirvieron para que su vocación, inspiración y talento encontraran caminos más certeros, normas, modelos, criterios, orientaciones que muy pronto se verían reflejados en su labor como director de la Biblioteca

---

[14] Basadre, Jorge. "La herencia de Zulen". *Boletín Bibliográfico*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1925, vol II, p. 2.

[15] Basadre, J. *La vida y la historia...*, p. 427.

[16] Ibid, p. 431.

de la Universidad de San Marcos entre 1935 y 1942 y como editor del Boletín Bibliográfico de esa Universidad. En la Biblioteca de San Marcos, Basadre organiza nuevas secciones técnicas y administrativas, le imprime mayor dinamismo al trabajo y retoma la elaboración del catálogo de autores que Zulen había dejado inconcluso. Corre el año de 1936 y el Boletín aparece bajo su dirección. En él se notan muchas virtudes: el cuidado y la acuciosidad en el registro, el interés por cubrir la producción intelectual peruana en todas las áreas del conocimiento, la preocupación por difundir artículos sobre las bibliotecas y diversos temas de utilidad relacionados con ellas y con la ciencia bibliotecaria.

En un artículo de 1936 Basadre aborda la importancia de la biblioteca en la vida universitaria e indica que:

> "El entrenamiento para la vida profesional cabe, en parte, en la práctica del bufete o del hospital; pero requiere además como otro implemento de trabajo el texto, el código, el manual, el tratado. La investigación no puede llevarse a cabo sin documentos o fuentes. Y los salones de la biblioteca son, por otra parte, lugares donde se confunden fraternalmente en igualdad de derechos y de privilegios estudiantes de todas las facultades, de todas las promociones, de todas las tendencias. No en vano se ha dicho que una universidad moderna no es sino un conjunto de profesores y alumnos congregados, sobre todo, alrededor de una o varias bibliotecas".[17]

Con conocimientos de biblioteconomía ya formalizados y experiencia de bibliógrafo en uno de los números del Boletín de 1936, Basadre ejerce severa crítica sobre una bibliografía de la literatura peruana de Sturgis E. Leavitt que circulaba internacionalmente. Tanto en el aspecto metodológico como en el de contenidos la crítica es demoledora. Basadre señala que el trabajo debería incluir un índice alfabético de autores, un orden cronológico de las obras del autor; indica que hay inclusiones indebidas, nombres erróneos, apuntaciones equivocadas en el periodo de la conquista, en el periodo colonial, en el de la independencia y de la república.[18] El trabajo de Basadre sobre la producción bibliográfica del Perú en 1937 - 1938 es una muestra cabal de cómo debía hacerse una reseña de esa naturaleza, con amplio conocimiento, rigor, comentarios atinados, reseñas que aún hoy son escasas en nuestro país. Es importante señalar que la inspiración

---

[17] Basadre, Jorge. "La Universidad y la Biblioteca". *Boletín Bibliográfico.* Universidad Nacional Mayor de San Marcos, n. 3-4, Lima, diciembre 1936.

[18] Basadre, Jorge. "Una bibliografía de la literatura peruana" *Boletín Bibliográfico.* Universidad Nacional Mayor de San Marcos, n. 2, Lima, junio 1936.

para realizar este tipo de trabajos venía, como él mismo lo confiesa, de haber visto este género de publicaciones en los Estados Unidos durante su viaje a ese país en 1931. Cuando visitó la casa H.W. Wilson de Nueva York encontró que varios pisos estaban ocupados por personal que preparaba índices y artículos aparecidos en revistas norteamericanas, en revistas extranjeras, compilaciones de críticas sobre libros recientemente publicados y bibliografías especializadas. De ese modo, dice Basadre,

> "el bibliotecario, el librero y el lector en general encuentran a la mano una enorme cantidad de auxiliares que les permiten darse cuenta de cada uno de los aspectos y de los momentos que presenta la incesante producción editorial de aquel país. En cambio, tratándose de la cultura en los países del sur de América, se carecía en absoluto de referencias sistemáticas para conocer su movimiento intelectual. Y fue de la constatación de este contraste que nacieron las listas de libros y de artículos de revistas y periódicos nacionales en el Boletín Bibliográfico".[19]

El trabajo de Basadre como bibliógrafo es notable no solo por el cuidado y la rigurosidad en el registro de los datos, sino también por la devoción y el interés en que esa información no se perdiera y más bien pasara a la posteridad como parte de la memoria nacional de cuya conservación, él, historiador, bibliotecario, y ferviente patriota sentía responsabilidad. A propósito de su labor como bibliógrafo, Rodríguez Rea expresa lo siguiente:

> "Creo que historiadores como Basadre no cultivaron el dato bibliográfico de manera fetichista. Es decir, el dato que no aporta sino distrae, el que simula rigor pero que es frívolo. La información que ofrece en su trabajo tiene pues toda una estrategia cultivada a lo largo de los años, que su repertorio bibliográfico *Introducción a las bases documentales para la Historia de la República del Perú* con algunas reflexiones publicado en 1971, recoge de manera notable".[20]

El Boletín Bibliográfico de San Marcos, que Basadre dirige, también alberga muchos artículos de biblioteconomía o ciencia bibliotecaria. No es de extrañar que apenas Basadre se hace cargo del Boletín, uno de los artículos del mismo aborde el tema de la biblioteca infantil, la de París para mayores señas; recordemos el episodio de su pretendida visita a la

---

[19] Basadre, Jorge. "La producción bibliográfica del Perú en 1937-1938." *Boletín Bibliográfico.* Universidad Nacional Mayor de San Marcos, N° 3-4, Lima, diciembre 1938.

[20] Rodríguez Rea, Miguel A. *Jorge Basadre, bibliógrafo.* Ponencia leída el 29 de abril de 2003 en el Homenaje a Jorge Basadre en la Casa Museo Ricardo Palma.

Biblioteca Nacional, cuando niño, pero también el hecho de que su interés por las bibliotecas cubriera todas sus modalidades: las bibliotecas infantiles, las escolares, las públicas, las universitarias, las nacionales. En el Boletín se publican artículos sobre cómo organizar bibliotecas, los intereses de los lectores de las bibliotecas universitarias, noticias sobre reuniones y asociaciones de bibliotecarios, etc. Aparecen asimismo las primeras biobibliografías de autores peruanos contemporáneos, experiencia que Basadre llevará posteriormente al *Anuario Bibliográfico de la Biblioteca Nacional,* que él mismo crea. El fervor de Basadre por difundir temas sobre bibliotecas lo mueve a publicar también artículos traducidos del inglés o del francés. Así, en el Boletín n. 4 de 1937 publica una parte del trabajo de una bibliotecaria norteamericana, que tenía por título *Cómo ha de leerse un libro técnicamente* y que había sido traducido por el bibliógrafo y traductor Federico Schwab, del equipo de Basadre. En un número siguiente del Boletín Basadre explica a los lectores que la autora se había quejado ante un representante de su país en el Perú porque no se le había pedido permiso para la publicación. La respuesta de Basadre ofrece disculpas a la autora, pero también indica que se obró de muy buena fe con la intención de difundir el trabajo dada la utilidad del mismo, la carencia de bibliografía de esa naturaleza en nuestro medio y la muy poca probabilidad de que el libro se tradujera.

El 10 de mayo 1943 se produce el incendio de la Biblioteca Nacional. Basadre continuaba como profesor de la Universidad, pero no como director de la Biblioteca debido a una norma que se lo prohibía, y que él consideraba había sido dada con el fin de perjudicarlo. La mañana siguiente del incendio acude al lugar. El relato que hace en sus Recuerdos de un bibliotecario es doloroso. Aquí, parte de él:

> "En el suelo yacían en confusión papeles y trozos de anaqueles, muebles, pisos y techos. El fuego, al consumir los pisos, al poner al descubierto la tierra del suelo y al ocasionar el desplome de habitaciones enteras, habíase unido, en monstruosa alianza con el agua para la destrucción de impresos, y manuscritos preciosos que yacían empapados y en desorden, susceptibles de acabarse de malograr en la intemperie. Había en el aire un característico y muy desagradable olor a papel quemado y a humedad".[21]

Imaginamos el doloroso trance de esa visión, allí donde tantos años de la juventud de Basadre habían transcurrido al lado de libros, folletos y manuscritos.

---

[21] Basadre, Jorge. *La vida y la historia...*, p. 435.

En junio de 1943 el Presidente Prado ofrece a Basadre el cargo de Director de la Biblioteca y así nos lo cuenta.

> "Tenía en mis manos el pasaje a Nueva York, la perspectiva de un curso en una gran Universidad y del cual, por aviso de amigos norteamericanos podía resultar un nombramiento estable y cómodo en Estados Unidos... Levantar la tercera Biblioteca Nacional se me figuraba tarea sobrehumana. Era empresa mucho más dura que la que culminara Ricardo Palma, pues éste, aparte de su gloria única, había contado, en medio de todo con un edificio, un personal mínimo y una parte de la antigua colección salvada o susceptible de ser recuperada. En 1943 el nuevo Director se habría de encontrar sin el mágico prestigio de Palma, sin libros, sin edificio y (en el caso de que intentara una reforma efectiva) sin personal. La situación del mundo entero, en medio de una guerra devastadora, no era propicia. Las circunstancias mismas del incendio estaban bien lejos de ser un estímulo para la cooperación internacional y nacional y, por el contrario, en muchos casos tenían que disminuirla".[22]

Luego de varias negativas de Basadre al ofrecimiento, el Presidente Prado invoca el nombre del Perú ante lo cual Basadre finalmente acepta luego de poner tres condiciones, que son también aceptadas por el Presidente Prado para asumir la dirección. La primera, criterio técnico en la organización del nuevo establecimiento; la segunda, Escuela de Bibliotecarios y, la tercera, autoridad efectiva para tratar directamente con el Presidente los problemas de la reconstrucción.[23] Y así, a los cuarenta años de edad, comienza una nueva etapa en la vida de Basadre que será fuente de hondas satisfacciones, pero también de amarguras como lo cuenta en sus memorias. Trabaja incansablemente con un equipo conformado por jóvenes, algunos trabajadores administrativos de la Biblioteca, estudiantes y colegas de San Marcos. La tarea heroica de la reconstrucción demanda mudanzas, traslados, sacrificios, incomodidades. Para la organización de la Escuela de Bibliotecarios Basadre solicita el apoyo de la Asociación Norteamericana de Bibliotecarios (ALA), con quienes años antes, durante sus estudios en los Estados Unidos, había tenido contactos; solicita también el apoyo de la Organización de los Estados Americanos, la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos. Había que acondicionar el local, buscar profesores, preparar bibliografía, convocar al examen de ingreso. Y todo

---

[22] Ibid, p. 427-438.

[23] Ibid, p. 461.

ello se logra. En su discurso de clausura de la primera promoción de bibliotecarios Basadre señala:

> "Para ser bibliotecario –preciso es decirlo porque es harto conocido– se requiere como requisito fundamental el amor al libro, sentir ante él una especie de placer casi físico y, al mismo tiempo, hondo e insondable. No basta, sin embargo, preciso es saber. Así como hemos eliminado de este país a los civiles que recibían grados sin haber pasado por la Escuela Militar y a los que curaban enfermos sin el título de la Facultad de Medicina, llegaremos un día a no comprender al que, dentro de una biblioteca, carece de formación profesional."[24]

En el editorial del primer número de *Fénix*, Basadre reitera:

> "Necesitamos no sólo propagar la lectura libre y gratuita y multiplicar esos hogares de cultura que son las bibliotecas, sino además difundir el concepto de que es preciso seguir y respetar con ellas normas básicas que la experiencia ha confirmado. ¡cuántas son las personas que se consideran capacitadas para trabajar en las bibliotecas y aún para organizarlas sin haber tenido ningún contacto con la ciencia bibliotecaria!"[25]

Los egresados de la primera promoción de la Escuela ingresan a laborar en las diferentes secciones de la Biblioteca. Basadre tiene entonces que tomar decisiones acerca de la catalogación y el sistema de clasificación que se adoptaría. Temas estos que conocía con amplitud no solo por la práctica de tantos años en bibliotecas sino fundamentalmente por sus estudios de organización bibliotecaria en los Estados Unidos. Con respecto a las reglas de catalogación Basadre señala: "No nos limitamos a copiar ciegamente modelos extranjeros. Los vocablos usados para encabezar las fichas de asunto en el catálogo diccionario resultaron del trabajo selectivo de los propios catalogadores, a base de varias listas..." "El sistema de clasificación escogido después de maduras deliberaciones y diversas consultas fue el (...) de Dewey entonces en su 14ta edición..." "...Pero al escogerlo, lo hicimos con supresiones, modificaciones y expansiones a fin de ponerlo a tono con la realidad del Perú y América Latina".[26] Con respecto a las nuevas adquisiciones para la Biblioteca, se emplean todas las

---

[24] Basadre, Jorge. "Terminación y comienzo", Discurso del Dr. ... Director de la Biblioteca Nacional. *Fénix*, N° 1, Lima, primer semestre 1944a.

[25] Basadre, Jorge. "Editorial". *Fénix*, N° 1, Lima, 1944.

[26] Basadre, Jorge. *La vida y la historia...*, p. 466-467.

modalidades posibles: se adquiere material de libreros extranjeros, de librerías de viejo, se solicitan donaciones a diferentes partes del mundo y canje de publicaciones, pero también se reciben valiosos donativos espontáneos. Fue asombroso el trabajo realizado, no obstante las serias limitaciones que debían soportar; se obró con criterios sabios, con flexibilidad, se crearon instrumentos propios de trabajo y se logró poner en marcha una empresa difícil, en la que él y su equipo entregaron mucho de sí. Es con admiración y gratitud cómo reiteradamente Basadre se refiere a todo el grupo de bibliotecarios y trabajadores administrativos que lo acompañaron en su labor.

Pero todo el trabajo desarrollado no era suficiente para Basadre; había que crear algunos instrumentos de difusión que dieran a conocer esa labor, y que recogieran también los avances y experiencias que tenían lugar dentro y fuera del país en el campo de la biblioteconomía y áreas afines. Es con ese motivo que crea una revista y un boletín. En el editorial del primer número de la revista *Fénix,* de 1944, escribe: "La aparición de esta publicación de estudios bibliotecarios y disciplinas conexas, corresponde a un momento de inquietud ambiental en el Perú acerca de estos temas. Quiere precisamente nuestra Revista expresar que el moderno concepto de biblioteca pública se está abriendo camino entre nosotros, a pesar de tremendas pruebas de contrarios indicios y hasta de posibles retrocesos temporales".

Y nuevamente, en el primer número de *Fénix* aparece un artículo sobre bibliotecas infantiles traducido del inglés. El interés de Basadre por difundir las virtudes de las bibliotecas para niños continúa y se plasma en la creación del Departamento de Niños de la nueva Biblioteca en septiembre de 1947; se abren a continuación otras salas más. Por su parte, la otra publicación, el *Boletín* de la Biblioteca estaba destinado a ofrecer informaciones sobre las actividades de la institución, decretos oficiales en relación con ella, relación de la ayuda extranjera a la Biblioteca, lista de donativos en dinero y en libros, bibliografías de manuscritos, libros, folletos y periódicos salvados del incendio, registro de la propiedad intelectual, y producción de libros y revistas. Además de estas dos publicaciones la Biblioteca empieza a publicar el *Anuario Bibliográfico Peruano* en cumplimiento del decreto del 23 de junio de 1943, por el cual la Biblioteca debía preparar una lista clasificada de todas las publicaciones aparecidas en el país con sus respectivos índices, tarea que de manera regular realizaban las Bibliotecas Nacionales. Por la falta de presupuesto nuestra Biblioteca no había asumido aún esa tarea.

Otra de las virtudes de su gestión fue el cuidado en establecer contactos internacionales para el apoyo a la Biblioteca y a la Escuela de Bibliotecarios.

El prestigio de Basadre ya había traspasado fronteras. Prueba de ello es que la Resolución 19 referida al Comité de Bibliografía de la Primera Asamblea de Bibliotecarios de las Américas realizada en Washington de mayo a junio de 1947 lo reconoce como miembro de la Comisión Latinoamericana de Bibliografía Bibliotecológica; asimismo, la Resolución 37 del Comité de Adquisiciones lo considera dentro del Comité permanente; finalmente, la Resolución 51, correspondiente al Comité de Relaciones Bibliotecarias Interamericanas establece que el 5 de junio Basadre resulta elegido por votación secreta como miembro del Comité Ejecutivo junto con cuatro bibliotecarios. El 7 de junio los miembros de dicho Comité eligen a Basadre como Presidente.[27]

La tarea de Basadre cubre para la época las dimensiones esperadas del director del más importante repositorio bibliográfico de la Nación, tanto en el trabajo interno como en sus relaciones con el exterior. Todo ello permite aquilatar la visión de Basadre como bibliotecario, como historiador, como hombre preocupado no solo por la historia sino también por la educación, la cultura y el destino de la nación. A través de su labor destaca su capacidad organizativa y de trabajo, su condición de acertado e inspirado conductor de un equipo de personas que en los momentos más difíciles asumieron con él un histórico reto.

La Memoria del Director de la Biblioteca Nacional, Cristóbal de Losada y Puga, del 9 de diciembre de 1950 expresa en su segundo y tercer párrafos lo siguiente:

> "Debo ante todo dejar constancia de que al asumir la Dirección de la Biblioteca me encontré con una institución perfectamente organizada y en un magnífico pie de funcionamiento, servida por un excelente personal de funcionarios. Por haber organizado esta institución modelo y por haber formado este cuerpo de funcionarios realmente ejemplar, debo rendir homenaje a la labor realizada por mi eminente antecesor el doctor Jorge Basadre".[28]

Cabe manifestar que, estando a cargo de la Biblioteca Nacional, Basadre es llamado a desempeñarse como Ministro de Educación durante el gobierno del doctor José Luis Bustamante y Rivero; en esa capacidad resulta de especial importancia su papel en la dación de la ley N. 10847 del 25 de marzo de 1947 de impuesto a las ventas al por menor de joyas u objetos de

---

[27] *Fénix*, N° 4, Lima, 1947, p. 353, 358, 360.

[28] Losada y Puga, Cristóbal. "Memoria del Director de la Biblioteca Nacional". *Fénix*, N° 7, Lima, 1950.

lujo de uso personal o decorativo o de adorno. El producto del impuesto se destinaría a cubrir los gastos que demandara la terminación del edificio de la Biblioteca Nacional, su mobiliario y equipo. El saldo constituiría un fondo denominado Fondo San Martín para subvencionar a las bibliotecas populares municipales de las capitales de departamentos y provincias de la República. Lamentablemente lo estipulado en la norma no siempre fue respetado.

Luego de su renuncia a la Dirección de la Biblioteca Nacional en 1947, Basadre pasa a ocupar el cargo de Director del Departamento de Asuntos Culturales de la Unión Panamericana (OEA) con sede en Washington, labor que desempeña entre enero de 1948 y noviembre de 1950. Allí, según propia confesión, pone atención especial a la biblioteca a la que dota de un salón de lectura propio y una revista, luego de haberla encontrado languideciente.

De regreso al país y lejos de la dirección de la Biblioteca Nacional, Basadre se reencuentra con el movimiento bibliotecario que años atrás había generado, cuando asume nuevamente el cargo de Ministro de Educación, durante el gobierno del doctor Manuel Prado, entre julio de 1956 y octubre de 1958; allí va a desempeñar un trabajo excepcional de apoyo a las bibliotecas públicas. Bajo su influencia se crea el Consejo Nacional de Bibliotecas Populares Municipales (diciembre de 1956) y más adelante el Departamento de Fomento de Bibliotecas Populares y Escolares (octubre de 1957). Durante su gestión se envían colecciones de libros a bibliotecas de provincias, se construyen las llamadas "estaciones bibliotecarias", se logra un donativo para las bibliotecas de escuelas normales, se crea la Biblioteca Pública de Tacna, se publica en 1958 la obra *Pequeñas Bibliotecas Públicas: Normas elementales para su organización y funcionamiento,* de las bibliotecarias Carmen Ortiz de Zevallos y Antonieta Ballón, obra destinada a estimular y orientar a quienes estaban a cargo de estas bibliotecas en el país. En un pequeño recuento de estos logros Basadre indica que ellos "señalan el primer avance de una política bibliotecaria que ha de tener proyecciones nacionales y que no debe ser supeditada a la voluntad o decisión de una persona".[29]

Basadre[30] señala que por iniciativa personal de Carmen Checa de Silva queda establecida el 1° de agosto de 1957 una biblioteca rodante con el fin de alcanzar libros a los obreros de las fábricas de Lima, por lo cual el bibliobús fue dotado de colecciones sobre cultura general, obras técnicas y de industrias domésticas. Se estableció también un servicio para llevar paquetes de libros a las fábricas no visitadas por el bibliobús. La Declaración

---

[29] Basadre, J. *Materiales...*, p. 208.

[30] Ibid, p. 205.

del Callao, pronunciada al inaugurarse las labores del bibliobús de la Biblioteca Municipal del Callao, en septiembre de 1958, es un manifiesto que enmarca a la biblioteca pública dentro del derecho del pueblo a la cultura y le señala objetivos entre los cuales están el ayudar al pueblo a encontrar un ambiente propicio para desarrollar su ansia de saber y su aspiración a superarse acercándose a las fuentes de conocimiento relacionados con la cultura y la ciencia, crear en niños y adultos el amor al libro y el hábito de la lectura, el contribuir al desarrollo de vocaciones y aptitudes y a la formación de quienes no fueron a la escuela, colaborar con quienes desean perfeccionarse en su oficio, profesión o actividad, etc.[31]

Las bibliotecas escolares fueron también permanente preocupación de Basadre como lo muestran varios de sus escritos: "El esfuerzo para tonificar las bibliotecas de los planteles debe formar parte principal de todo plan de reforma auténtico y tiene que ser continuado y cuidadoso".[32] También: "La biblioteca escolar verdadera, ubicada en el colegio mismo, es para los cursos de humanidades lo que el laboratorio es para las clases de química y física".[33] O "Cuando construyamos locales o unidades escolares, pensemos en los laboratorios, gabinetes científicos y pensemos en las bibliotecas escolares como parte esencial de esos proyectos".[34]

El proyecto de Basadre sobre la enseñanza de la historia centrada en la investigación y el manejo de fuentes por parte de los escolares, confirma la necesaria presencia de las bibliotecas en los planteles. La diversidad de fuentes que propone en su proyecto deja entrever su condición de bibliotecario que no solo toma en cuenta al libro como fuente de conocimiento e información sino que también, considera a fuentes como el cine, las vistas fijas, los discos, las estampas históricas, las revistas, las tarjetas postales, los prospectos, las publicaciones oficiales, las guías ilustradas, catálogos, folletos, fotografías. ¿Dónde si no en la biblioteca escolar puede tener cobijo toda esta gama de fuentes de apoyo al docente y al alumno?

Otra muestra de tal interés se percibe en el Inventario de la realidad educativa del Perú, notable esfuerzo dirigido por Basadre en 1956 durante su gestión como Ministro de Educación. En el rubro de material didáctico el Inventario incluye las bibliotecas escolares como uno de los elementos que debía ser identificado dentro de cada escuela. Los resultados del Inventario no son halagadores, pues se detecta que muchas de las escuelas no contaban con bibliotecas o si las poseían la escasez de sus colecciones era alarmante.

---

31 Ibid, p. 211.
32 Ibid, p. 113.
33 Yepes del Castillo, Ernesto. op. cit, p. 182.
34 Ibid, p. 183.

Dentro de la labor destinada a fomentar la lectura entre los escolares cabe asimismo recordar la publicación de la *Biblioteca del Estudiante Peruano*, colección de diez volúmenes, dirigida por Luis Jaime Cisneros y que el Ministerio de Educación Pública, a cargo de Basadre, entregó en 1958 a los escolares que terminaron la secundaria en los diferentes planteles del país. El fondo utilizado para dicha publicación provenía de la ley 10847 destinada al fomento de bibliotecas populares y municipales dictada durante su primer periodo como Ministro de Educación.

A manera de reflexiones finales:

Basadre incursiona con acierto en todos los campos de la profesión bibliotecaria; se alza por encima de las condiciones adversas; es un animador, un líder, un promotor, un buen negociador; escribe e invita a escribir, difunde y se conecta más allá de las fronteras. Su fe en las bibliotecas, en la educación y en la cultura para la prosperidad de los pueblos se muestra en las frases que mandó inscribir en la Biblioteca Nacional: "El saber es como la riqueza. Fecundo cuando está al servicio del hombre; peligroso cuando está al servicio de sí mismo".[35] Su labor de reconstrucción de la Biblioteca Nacional, de fundador de los estudios bibliotecológicos en el Perú, de bibliógrafo eminente, lo erigen como la personalidad más preclara en el campo de la bibliotecología peruana.

Es evidente que las acciones realizadas por Basadre en pro de las bibliotecas no respondieron a la improvisación o el oportunismo, como muchas veces ha ocurrido en nuestra historia, sino que formaron parte de un plan o de una política de largo alcance que, con inteligencia y generosidad y tomando en cuenta las necesidades educativas y culturales de las grandes mayorías, logró abrir democráticamente espacios gratuitos para la cultura y la educación tanto en Lima como en otras ciudades del país.

Parte de lo que Basadre logró durante su gestión bibliotecaria, fue luego descontinuado por la indiferencia, la ignorancia o la desidia de quienes no supieron aquilatar el trabajo realizado. El sabor amargo que por momentos aparece en sus relatos, en la forma de enemistades, zancadillas, envidias, dan curiosamente el toque personal y sincero de su testimonio. No dudamos que los sinsabores fueron muchos, pues su rectitud no le permitía conciliar con la mediocridad o hacía difícil que se mantuviera sereno y sin enemigos, pero a pesar de esa mirada por momentos triste o iracunda, aparece siempre el empuje, la fe, la esperanza en el mañana, en la niñez y en la juventud. El estudio de la obra de Basadre como bibliotecario no ha sido hasta hoy suficientemente abordado, aún queda una enorme y rica veta por explotar. El año de su centenario es propicio para animar

[35] Ibid, p. 533.

vocaciones y seguir hurgando en las fuentes que recogen su pensamiento y su obra.

Concluyo citando por última vez a Basadre en su discurso ofrecido durante la clausura de la primera promoción de la Escuela de Bibliotecarios en 1944:

> "Hay quienes anuncian una era en que las noticias y las ideas no serán escritas sino dichas, en que la voz valdrá más que la escritura y que si se emplea la vista será para ver, más que para leer. Cabe vislumbrar que el celuloide reemplazará al papel y la imagen al tipo de imprenta. Un soñador puede suponer entonces que las futuras bibliotecas serán gigantescos depósitos de películas minúsculas o de discos. No pecamos sin embargo de conservadores cuando creemos que a pesar de todo, el libro vivirá siempre... Podemos concluir diciendo que cualesquiera que sean las prodigiosas transformaciones del futuro, habrá libros aunque ellos sean seguramente más baratos, más accesibles, más universalmente repartidos que ahora; y al haber libros habrá bibliotecas".[36]

Frases estas que pintan a Basadre en su asombrosa manera de proyectarse y a las que nuestro presente les da la razón. Ese futuro para Basadre no prescindirá de las bibliotecas; entonces, a la luz de su palabra cabe la esperanza y el reto de que los bibliotecarios, con el ejemplo que él dejara, no solo mantengan sino también enriquezcan el espacio hasta hoy ganado y puedan seguir aportando a la construcción de un futuro mejor para las nuevas generaciones.

---

[36] Basadre, J. "Terminación y comienzo", p. 137-138.

BIBLIOGRAFÍA

Basadre, Jorge

1925 "La herencia de Zulen". *Boletín Bibliográfico.* Universidad Mayor de San Marcos, vol. II.

1936" La Universidad y la biblioteca". *Boletín Bibliográfico.* Universidad Mayor de San Marcos, n.3-4, diciembre.

1936ª "Una bibliografía de la literatura peruana". *Boletín Bibliográfico* Universidad Mayor de San Marcos, n. 2, junio.

1944 Editorial. *Fénix,* n.1.

1944a "Terminación y comienzo". Discurso del Dr. Jorge Basadre, Director de la Biblioteca Nacional. *Fénix,* n. 1, Primer semestre.

1960 *Materiales para otra morada.* Lima: Librería Editorial "La Universidad".

1981 *La vida y la historia. Ensayos sobre personas, lugares y problemas.* 2da. Edición. Lima: Industrial Gráfica.

Losada y Puga, Cristóbal de

1950 "Memoria del Director de la Biblioteca Nacional". *Fénix* n. 7.

Macera, Pablo

1974 *Conversaciones: Jorge Basadre-Pablo Macera.* Lima: Mosca Azul editores.

Mariátegui, José Carlos

1925 "La pobreza de la Biblioteca Nacional". *Mundial,* 13 de marzo de 1925. Reproducido en: "El libro, problema básico de la cultura peruana". *Fénix,* n.4 segundo semestre de 1946.

Revesz, Bruno.

1997 "Políticas públicas en América Latina y el papel estratégico de la biblioteca nuevos desafíos". En: Estela Morales Campos. *La función social del bibliotecólogo y la biblioteca.* México D.F. UNAM, 1997.

Rodríguez Rea, Miguel A.

2003 *Jorge Basadre, bibliógrafo.* Ponencia leída el 29 de abril en el Homenaje a Jorge Basadre realizado por la Casa Museo Ricardo Palma.

Yepes del Castillo, Ernesto

2003 *Jorge Basadre. Memoria y destino del Perú. Textos esenciales.* Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

Zuken, Pedro

1924 "Catálogo de los periódicos nacionales existentes en la Biblioteca Nacional." *Boletín Bibliográfico.* Universidad Mayor de San Marcos, vol I, jul.-nov.

HISTORIA Y CULTURA
2003 N° 25 pp. 369 - 379

LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA Y EL QUERER EXISTENCIAL NACIONAL EN JORGE BASADRE

Jorge Blanco Frías
Gisela Hurtado Regalado
Pontificia Universidad Católica del Perú

Lejos de lo que muchos podrían pensar, para Basadre temas como la educación y la enseñaza de la historia no fueron ajenos. Profesor de Historia del Perú en escuelas secundarias, examinador de colegios y de profesores, catedrático de Metodología de la Enseñanza de la Historia e Historia del Perú en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, promotor incansable para que se creara el curso de quinto año sobre el proceso histórico peruano y, finalmente, ministro de Educación en dos ocasiones[1], Jorge Basadre nos ha dejado algunos trabajos al respecto.

La producción bibliográfica de este historiador peruano no solo es fuente obligada de consulta para las investigaciones del período republicano, si no que ofrece muchos más temas de reflexión. Sin embargo, son pocos los estudios acerca de la obra de Basadre. Entre estos destacan la tesis universitaria de María Emma Manarelli sobre la República Aristocrática y una monografía de Fernando Lecaros acerca la juventud del historiador[2]. Una muestra de la poca atención que se le brinda a la producción historiográfica de Basadre se halla en el hecho de que no se cuente con su biobibliografía lo que si ocurre con historiadores como Rubén Vargas Ugarte, Guillermo Lohmann Villena, José Agustín de la Puente Candamo, Franklin Pease, entre otros[3].

---

1 Basadre durante el gobierno de Luis Bustamante y Rivero, fue ministro de Educación entre el 28 de julio y el 7 de octubre de 1945. Luego, durante el gobierno de Manuel Prado ocupó dicha cartera entre 1956 y 1958.

2 En 1982, María Emma Mannarelli presentó, para optar el grado de Bachiller en Letras y Ciencias Humanas con mención en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú, la tesis titulada *Jorge Basadre: su obra y "La República Aristocrática"*. Por su parte, Fernando Lecaros publicó, en 1983, *El joven Basadre*.

3 La biobibliografía de Jorge Basadre, que venga a completar la que en 1949 presentó Sara Raez Patiño, está aún por hacerse.

Consideramos que una atenta lectura a la obra de Basadre nos permite identificar en el ilustre tacneño una preocupación por la enseñanza de la historia patria que lo llevó a elaborar una sólida propuesta educativa con la cual nos sentimos identificados en muchos aspectos y que pretendemos analizar en esta ocasión.

El presente artículo ha sido dividido en dos partes. En la primera, establecemos la relación que el historiador encontraba entre la docencia escolar y la Historia, para luego reconstruir su propuesta de enseñanza de la Historia del Perú. En la segunda parte, a la luz de lo planteado por Basadre analizaremos dos de los textos de quinto de secundaria utilizados en el sistema educativo del país.

I. Docencia escolar e Historia

En 1943, Basadre recopila, bajo el título "*En torno a la enseñanza de la historia del Perú*", una serie de artículos aparecidos en el diario "La Prensa", entre setiembre de 1940 a enero de 1941[4]. Allí se hace un llamado para la formación de una conciencia patria y la integración nacional. El historiador tacneño, sin ningún melodrama ni deseo de exhumar rencores pasados o mórbidos recelos, nos recuerda que a cada uno de nuestros cinco vecinos les hemos cedido jirones de territorios y que nuestra costa larga y accesible, más de una vez sirvió de puerta de entrada a la invasión (Basadre, 1943: 517). De esta manera, Basadre denuncia que el país carece de una conciencia histórica porque no se ha logrado ver el nexo unitivo entre lo que fue y lo que es, con un margen abierto para el porvenir. Para lograr esta conciencia histórica debemos dejar la imagen del pasado como algo pasivo y muerto. La conciencia histórica sería, para el autor, la conjunción de la tradición y del destino escapando así de la actualidad pasajera. Es la búsqueda del auténtico "yo colectivo", o sea de lo que "es" o "puede ser", en medio de lo que pasa y desaparece.[5]

Ante esta situación, Basadre señala la necesidad de trabajar para que se difunda el "querer existencial nacional". Para el historiador, este consiste en cariño, orgullo, comprensión y fe para el propio país. Agrega que, tal vez, porque este no fue demasiado fuerte, tuvimos horas de desgracia en el pasado y, con mucho realismo, nos dice que nada asegura que el porvenir sea idílico. Pero, la construcción de este "querer existencial nacional" no será posible mientras arda la guerra civil en el alma de los peruanos. Para Basadre, esta guerra civil se manifiesta en el desprecio o encono entre región y región, entre raza y raza, entre clase y clase que abre cortes horizontales en el alma del país para impedir, de forma consciente o inconsciente, su

---

4 "En torno a la enseñanza de la historia", *Historia*, I - 5, p. 517 – 547. Lima.

5 Basadre, Jorge. "En torno a la enseñanza..." p. 528.

integración. Además, agregaba a este sombrío panorama cierto "complejo de inferioridad" que se manifestaba en cierta voluptuosidad que había en algunos para zaherir o difamar a determinados aspectos o matices o épocas de nuestra formación histórica.[6]

Para el historiador tacneño el Perú no se conglomeraba detrás de un gran ideal internacional y tampoco podía jactarse de una intensa vida cívica. Y ante la posibilidad de que llegasen días de prueba y grandes sacrificios, era preciso que supiera bien que dichos sacrificios valían la pena porque: "en este suelo hay una personalidad burilada por los siglos y una promesa por cumplir".[7]

Esta "guerra civil", a la que hace referencia nuestro autor, impide la existencia del "querer existencial nacional" y llega a los niños y jóvenes a través de una caótica enseñanza de la historia patria. Es por ello que plantea que este "querer existencial nacional" tiene que ser elaborado desde la escuela y ninguna disciplina más propicia en este sentido que la enseñanza de la historia patria.

El problema de la enseñanza de la historia

El problema de la educación en nuestro país no radica tanto en la cantidad de horas impartidas o en la densidad de temas trabajados, sino más bien en la poca eficacia de los resultados de la enseñanza. Esta afirmación que bien podría reflejar la actual crisis de la educación en el Perú fue planteada por Jorge Basadre hace ya cincuenta años. Hoy como ayer, los defensores de la enseñanza de la historia comparan las horas destinadas a esta materia con la de otras. Para Basadre este no era el problema y nosotros compartimos dicha opinión. Ya en 1952, durante una conferencia pronunciada en la Escuela Normal de Lima, comparando los planes de Colombia y Argentina con el peruano, Basadre señalaba que en nuestro país existía mayor volumen y mayor detallismo en la enseñanza de la historia que en ambos países. Para esos años teníamos cursos de historia nacional en todos los años de secundaria, lo que no ocurría ni en Argentina ni en Colombia.[8]

Para Basadre, todos los problemas en torno a la enseñanza de la historia (la limitación de los contenidos a aspectos políticos-militares, la improvisación del profesorado, las escasas horas dedicadas a la enseñanza, la falta de materiales gráficos y documentales, de trabajos prácticos, de ejercicios de crítica o análisis histórico por el alumno y de estímulo creador)

---

6 Basadre, J. Op. cit. p. 517.

7 Ibid, p. 526.

8 En Argentina se dictaba historia del país solo en los dos primeros años del ciclo común y en el último del segundo ciclo. En Colombia se seguía historia en el primero, cuarto y sexto grado, y tenían además cuatro cursos de historia universal.

pueden ser solucionados con la preparación, la orientación, el entusiasmo y el tacto de los profesores. Esta es una de las ideas recurrentes, acaso la más insistente, en los escritos de Basadre: se necesitan más y mejores profesores.

Y es que para Basadre era preciso recordar las diferencias existentes entre metodología de la investigación y la metodología de la enseñanza histórica. "Para el investigador lo fundamental es ampliar los conocimientos sobre un problema dado; al maestro le corresponde divulgar en forma progresiva y adecuada y hacer arraigar de modo firme en la conciencia de sus discípulos los conocimientos alcanzados ya por la investigación".[9]

Basadre se encuentra en lo correcto cuando diferencia la experiencia de la docencia escolar del trabajo del investigador propiamente dicho. Todos, quienes en algún momento hemos pasado por el difícil reto de ejercer el rol de maestro escolar sin contar con la formación pedagógica del caso, debemos admitir que la formación como historiadores no resulta suficiente para cumplir con plenitud el rol de maestros. Nadie mejor que Basadre para recordarnos lo complejo de esta experiencia terrible y bella:

> "ellos, mañana a mañana, tienen que enfrentarse en cada uno de los cinco años de Media a ese personaje colectivo que se llama clase, compuesto por cierto número (a veces excesivo número) de muchachos o muchachas, cada uno con su individualidad y su propio medio; conjunto de bullentes seres entre los que ya cabe diferenciar a los hábiles y a los mediocres, a los tranquilos y a los activos, a los razonadores y a los entusiastas, a los desordenados y a los prácticos, a los ilusos y a los escépticos, a los engreídos y a los groseros, a los vanidosos y a los sencillos; y a la vez, cada uno sujeto a las constantes generales de la psicología de la adolescencia con el gusto por lo concreto y la superstición de las palabras, la imaginación rápida y la curiosidad por lo real, la emotividad y el olvido rápido, la necesidad de acción y el deslumbramiento de ir descubriendo cada día el mundo y la vida. El maestro es el intermediario, o mejor dicho, el intercesor entre la historia y esa horda primitiva y encantadora, cruel y generosa, arrogante e ingenua".[10]

Cómo debería ser la enseñanza de la historia del Perú

Basadre plantea que la enseñanza de la historia debe perseguir dos objetivos: por un lado, lograr que el pueblo tenga una clara conciencia de

---

[9] Basadre, Jorge. *Apertura.* Lima, Taller, 1978, p. 138-139.

[10] Ibid, p. 143.

su función, de la manera en que la ha ido llevando a cabo y de lo que ha aportado y puede aportar a la civilización; por otro lado, conocer los problemas nacionales que tiene el país como resultado de su historia.

Luego de revisar la obra de Basadre vinculada a la temática educativa hemos identificado algunos puntos que el historiador considera indispensables para alcanzar los objetivos antes mencionados:

Construcción de una historia del Perú sana y amplia que suscite cariño a la tierra y al hombre de todas las regiones, que suministre o prepare para suministrar una visión orgánica de la formación del país a través del tiempo y de su significado en el mundo y que despierte la conciencia acerca de la común tarea en un destino mejor. Es decir, una historia del Perú puesta al servicio del querer existencial nacional.

Responsabilidad de los historiadores, autores de textos y demás especialistas de construir dicha historia del Perú. Para ello deberán formular las bases para una filosofía de la enseñanza de la historia del Perú como marco o derrotero para la enseñanza misma.

Empezar el estudio de cada época o período aludiendo en forma global a nuestra formación histórica. Y una vez concluido dicho estudio presentar una síntesis de lo que esa época aporta a la creación del Perú, empleando para ello términos y el método que sean más adecuados a la edad y a la situación de los educandos. Y es que, tal como sucedía en la época de Basadre, aún hoy uno de los vicios primarios de los docentes de historia en nuestro país ha sido la colocación de las distintas épocas o períodos entre compartimientos estancos, como bloques separados y hasta como reductos hostiles. Ante esta situación Basadre sentenciaba: "si la historia va a disociar, mejor es no enseñarla".[11]

Elaborar una historia peruana del Perú. Esto quiere decir una historia que estudie el pasado de este país desde el punto de vista de la formación del Perú mismo. Esto, de ninguna manera, deberá quitar a la historia seriedad científica, su apego a la verdad o su cuidado metodológico. Es preciso distinguir entre el dato historiográfico puro y el dato pedagógico, aquel que es asimilable por el educando y realmente sirve para el mejor conocimiento histórico del Perú.

Abandonar la creencia que historia del Perú quiere decir "historia de los hechos ocurridos en relación con el Estado denominado Perú", o de los personajes con él conectados o de las instituciones anexas. Se trata mas bien de construir una historia con visión filosófica para ver el tiempo como perspectiva y

[11] Basadre, J. "En torno a la enseñanza..." p. 520.

continuidad, para enlazar la tradición con el destino nacional, para ir a lo que "es" o "va siendo" con prescindencia de "lo que pasa", para llegar a la historia como ciencia genética [de los orígenes][12] y no como simple reunión de datos o como pintura literaria.

Presentar los hechos en su dependencia mutua. Desde este enfoque, el personaje más importante de la historia peruana es el Perú. Lo demás es accesorio o accidental.

II Análisis de los textos escolares

De todo el universo de textos escolares para quinto de secundaria que circulan en nuestro medio, elegimos dos de los más representativos tanto por el tipo de propuesta metodológica que planteaban como por ser los de mayor uso en los centros educativos del país. Los textos escogidos fueron los siguientes:

Historia del Perú en el Proceso Americano y Mundial (5° de secundaria). Publicado por Editorial Escuela Nueva en el año 2002 y cuyos autores son J. Augusto Benavides Estrada, Plácido Díaz y Manuel Narrea.

Huellas 5 (Estudios Sociales). Publicado por Editorial Santillana en el año 2001 y en cuya elaboración participaron Augusta Valle, Miguel Costa, Esther y Olga Cayllahgua, Miryam Menéndez y los autores del presente trabajo.[13]

Vale la pena explicar el por qué de esta elección. Los textos de Benavides Estrada vienen siendo utilizados en nuestro medio desde hace más de dos décadas y constituyen una referencia obligada cuando se habla de la enseñanza escolar de la historia en nuestro país. Si bien los textos de este autor han hecho frente a numerosos cambios curriculares, resulta difícil encontrar en ellos una variación notable en cuanto a contenido y diseño. Con respecto a los textos elaborados para Editorial Santillana, estos innovaron la producción de libros escolares en nuestro país, ya que en ellos el diseño era utilizado en beneficio de los contenidos, de manera que lograsen en conjunto despertar la atención e interés entre los alumnos.

---

[12] Para Basadre existen otros dos criterios para enfocar la historia: el criterio erudito, que se centra en el dato, la fecha, el detalle cronológico, sin explicar causas, ni ahondar el significado de hombres y hechos, ni ubicarlos dentro de un plano nacional; el criterio pintoresco, cuyos mejores ejemplos son la historia o la biografía novelada. Se preocupa de lo ameno o de lo gracioso en un personaje, un hecho o una época.

[13] En 1998 incursionamos por primera vez en la elaboración de textos de historia para Editorial Santillana. Dicha experiencia se repitió durante los años 2001 y 2002. Lecturas posteriores y el estudio de las propuestas educativas de Jorge Basadre motivaron una atenta revisión de los textos que elaboramos, dando origen al presente trabajo.

En cuanto al año de estudio elegido consideramos que los alumnos que finalizan su formación escolar están en mayor capacidad de llevar a cabo una revisión amplia e integradora de la historia de su país y de consultar por lo tanto textos que no solo brinden información sino que les permitan llevar a cabo una revisión crítica y concienzuda de su pasado como peruanos.

Dicho esto, llevaremos a cabo el análisis de los textos tomando en cuenta los aspectos centrales de la propuesta de Basadre.

1. Necesidad de una historia del Perú sana y amplia que suscite cariño a la tierra y al hombre de todas las regiones

Santillana permite al alumno identificar diferentes actores a lo largo de nuestra historia. Además, utiliza los conceptos de interculturalidad y heterogeneidad como rasgos positivos de nuestra identidad. Tales conceptos se utilizan para abordar temas en el estudio de temas como inmigración, género, religiosidad, entre otros. Por ejemplo, cuando se toca el tema de la religiosidad en América Latina se pretende valorar las particularidades de la religiosidad latinoamericana y se pretende que el alumno desarrolle una postura tolerante frente a expresiones religiosas diferentes a las suyas.

Por su parte, Benavides centra su atención en las figuras políticas y militares, razón por la cual carece de una noción amplia e integradora de país. Reflejo de lo desarrollado al interior del texto es la carátula del mismo ya que en ella aparecen como únicos protagonistas de las historias a Oscar R. Benavides, José Luis Bustamante y Rivero, Fernando Belaunde y Juan Velasco Alvarado. De igual modo, resulta notoria la poca referencia a la complejidad social de nuestro país o al rol desempeñado por las mujeres en nuestra historia reciente. Ello nos muestra al texto de Benavides como carente de una visión integradora y amplia del Perú.

2. Responsabilidad de los historiadores de textos y demás especialistas de construir la historia patria a la que se refiere Basadre

Benavides aprovecha las últimas páginas de su texto para, a propósito del relato de las reformas educativas en el Perú desde 1968, hacer una reflexión sobre lo que él considera que debería implicar un proyecto educativo. Aspira a un currículo adecuado a la realidad peruana, a una sólida formación profesional de los maestros y a establecer necesidades y expectativas nacionales; sin embargo, su propio texto se encuentra bastante alejado a esta propuesta. Ejemplo palpable del desfase que este texto tiene con respecto a la realidad nacional es la falta de desarrollo de temas como subversión y migración. En el primero de los casos, hace brevísimas

alusiones a Sendero Luminoso[14] que no permiten al estudiante acercarse de manera cabal a un problema tan complejo y tan grave como es el del terrorismo. En cuanto a la migración, Benavides la entiende más como un proceso de urbanización y obvia cualquier referencia sobre las causas de este proceso.[15] Tampoco considera algún tipo de conexión entre estas migraciones y el fenómeno subversivo.

En cuanto al texto de Santillana, en lo que concierne a las unidades de Historia, estas se han elaborado íntegramente por historiadores de la PUCP quienes no manifestaron la necesidad de elaborar una historia del Perú sana y amplia, tal y como la propuso Basadre. Tal vez el principal interés estuvo en la divulgación de temas novedosos, de manera que la investigación histórica se acercase a las aulas escolares.

3. Empezar el estudio de cada época o periodo aludiendo de forma global a nuestra formación histórica

Se espera de un alumno de 5° de secundaria, que ya ha pasado por todas las etapas de su formación escolar y que está a punto de abandonar la adolescencia, esté en capacidad de analizar la historia desde una perspectiva temática, integral y de síntesis. Dicho esto, se constata en Huellas 5 una manifiesta intención por guiar al alumno en esta nueva forma de analizar la historia aprendida y de afianzar dicha capacidad mediante diversas actividades que le permitan afinar capacidades conceptuales, procedimentales y actitudinales (análisis de imágenes, textos literarios, películas, debates, entre otros).

Muy diferente es el caso del texto de Benavides, que si bien manifiesta en su introducción su compromiso con fomentar en los alumnos un aprendizaje vivencial, reflexivo, con métodos modernos y socializados, no logra concretar ninguno de esos ofrecimientos a lo largo de todo el texto. Esto se trasluce en las actividades sugeridas pues todas van dirigidas a que el alumno simplemente reproduzca información, por ejemplo, se pide a los alumnos que ilustren en su cuaderno mediante láminas y dibujos alusivos la industria siderúrgica o pesquera[16], actividad que no supone reto alguno para un alumno de quinto de secundaria sino que no contribuye en nada a afianzar los temas aprendidos.

4. Elaboración de una Historia peruana del Perú

Somos de la opinión que *Huellas 5* está en camino de lograrlo, ya que supera los problemas de la periodificación rígida y articula los temas

---

[14] Benavides, Augusto. *Historia del Perú en el proceso americano y mundial.* Lima, Escuela Nueva, 2002, p. 360, 366 y 369.

[15] Ibid, p. 326.

[16] Ibid, p. 215.

desde un punto de vista sistemático y no cronológico. Por ejemplo, analiza la historia de las fronteras peruanas desde el periodo colonial hasta la época republicana, entendiéndola como proceso continuo y no como resultado de una serie de hechos aislados. Lo mismo sucede con el tema de la subversión, pues se remonta a sus orígenes y llega incluso hasta el tema de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Sin embargo, algunos otros temas terminan siendo tratados de forma somera y ameritarían una revisión más profunda, tal es el caso de las unidades dedicadas a la economía ("De la economía agraria a la economía de la exportación"), y al tema de la inmigración ("La inmigración extranjera en Latinoamérica").

El texto de Benavides presenta una articulación eminentemente cronológica, incluso la división de las unidades presentan la misma temática: La vida política, económica, social y cultural del Perú y del Mundo. El texto está saturado de información, de datos que poco tienen que ver con objetivos pedagógicos y, por tanto, resultan difíciles de asimilar por el educando y no incentivan en ellos un interés por el pasado histórico del país.[17]

5. La historia debe ser enfocada desde un punto de vista genérico

En líneas generales, el texto de Benavides se centra en el dato, la fecha y el detalle cronológico. Un ejemplo saltante de esto lo encontramos al momento que aborda el gobierno de Sánchez Cerro y su relación con el aprismo. Para explicar el tema se da una sucesión de fechas[18] que como mencionaba Basadre lo único que harán será fatigar la memoria. Así tenemos que se citan acontecimientos sucedidos el 6 de marzo de 1932, 7 de marzo, 8 de marzo, 26 de marzo, 7 de julio. Lejos está pues de elaborar una historia genética que se ocupe de buscar los orígenes o las causas de los hechos estudiados, tal y como lo propuso Basadre. En cuanto a *Huellas 5*, podemos decir que este se encuentra a medio camino de lo que Basadre propone. En primer término supera los problemas de la periodificación rígida y articula los temas desde un punto de vista sistemático y no cronológico. Por ejemplo, analiza la historia de las fronteras peruanas desde el periodo colonial hasta la época republicana entendiéndola como proceso continuo y no como resultado de una serie de hechos peculiares. Sin embargo, este esfuerzo no resulta del todo exitoso porque si bien cada unidad procura rastrear el tema desde sus orígenes, no existen puentes de comunicación claros entre cada unidad y mucho menos un punto de partida y un objetivo final común a todos.

---

[17] Ibid, p. 192-193

[18] Ibid, p. 141

Conclusiones

Consideramos que la propuesta hecha por Jorge Basadre sobre la enseñanza de la Historia del Perú resulta acertada como marco teórico para el análisis y evaluación tanto de la docencia escolar como de los textos escolares de historia.

Encontramos indispensable que aquellos que se dedican a la elaboración de textos escolares busquen sustento no solo metodológico y pedagógico para su obra sino que también asuman la labor de reflexionar sobre el por qué y el para qué de los temas que vayan a tratar, de manera que construyan una historia pedagógica, que brinde a sus alumnos una visión integradora de la historia y un sólido sentido de pertenencia al proceso histórico peruano.

Finalmente, queremos culminar esta ponencia dejando en claro nuestra posición frente al problema educativo peruano. La escasez de presupuesto, la falta de infraestructura, las graves diferencias en cuanto a la calidad de la enseñanza escolar impartida, la falta de docentes y las serias dificultades que estos tienen para mantenerse actualizados y en contacto con los avances de la historiografía académica no son problemas exclusivos de nuestro tiempo y nuestro medio, lamentablemente ocurren desde hace mucho. Sin embargo, no son estos el principal obstáculo para el desarrollo educativo de nuestro país, suscribimos plenamente a Basadre cuando afirma que lo que se requiere para marcar la gran diferencia en la educación peruana es tener más y mejores docentes comprometidos con su labor, capaces de repensar su rol y cuyo objetivo primero sea el desarrollo del "querer existencial nacional" entre los educandos.

BIBLIOGRAFÍA

Autores varios

2001 *Huellas 5. Estudios sociales*, Santillana. Lima.

Basadre, Jorge

1930 "Algunas sugerencias sobre la enseñanza de la Historia", *Trayectoria*, I – 1, p. 7 - 8

1940 "Para una Filosofía de la Historia del Perú", *Mercurio Peruano*, XXII – 157, p. 351 – 356.

1940 "Vejamen de unos programas", *La Prensa*, p. 3. Lima, 1 de noviembre de 1940.

1940 "La reforma de la enseñanza", *La Prensa*, p. 3. Lima, 12 de diciembre de 1940.

1943 "En torno a la enseñanza de la historia del Perú", *Historia*, I – 5, p. 517 – 541. Lima.

1947 "Los nuevos programas y la enseñanza de la Historia del Perú", *Nueva Educación*, III – 11, p. 3 -14. Lima

1948 "La Educación Secundaria atraviesa por una crisis evidente", *La Prensa*, p. 2. Lima, 14 de enero de 1948.

1954 *Notas para el capítulo sobre Educación en un Plan del Perú*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

1978 *Apertura*, Lima, Taller.

Benavides, Augusto

2002 *Historia del Perú en el Proceso Americano y Mundial*, Lima, Escuela Nueva.

Lecaros, Fernando

1983 *El joven Basadre*, Lima, Rikchay.

Mannarelli, María Emma Ts (Bach)

1982 *Jorge Basadre: su obra y "La República Aristocrática"*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú

Riekenberg, Michael (comp.)

1991 *Latinoamérica: enseñanza de la historia, libros de texto y conciencia histórica*, Buenos Aires, Alianza Editorial.

HISTORIA Y CULTURA
2003 N° 25 pp. 381 - 412

BASADRE: *EL CONDE DE LEMOS Y SU TIEMPO* Y UN ESTUDIO DE HISTORIOGRAFÍA SOBRE EL SIGLO XVII*

Arnaldo Mera
Pontificia Universidad Católica del Perú

En el presente artículo podremos acercarnos a las apreciaciones que tanto Basadre como otros historiadores e intelectuales fueron señalando en entrevistas como en diversas obras sobre "El Conde de Lemos y su tiempo" con lo cual podemos acceder a una mejor comprensión de la intención del autor al redactar esta obra , quién no solo dará respuesta a los interrogantes que motivaron su realización sino que a partir de las apreciaciones que emitió sobre aquella veremos la importancia que tuvo en el momento de su publicación en 1945 y en 1948. Realizaremos un estudio comparativo con otras obras coetáneas sobre el mismo personaje y época y los estudios que décadas después fueron realizados por historiadores que vertieron una opinión crítica sobre este bosquejo de Basadre.

Basadre y su obra hasta 1946

Jorge Basadre es recordado por el público en general por su *Historia de la República del Perú*, así como por sus trabajos y lúcidos ensayos vinculados con aquel período de la historia de nuestro país no obstante hay un espacio en la obra de Basadre que está más cerca de investigadores, personas contemporáneas a la publicación, alumnos de la especialidad de historia y algún bibliófilo interesado en temas de la historia colonial. Nos estamos refiriendo a sus artículos publicados a mediados de la década de los treinta y en especial a su estudio enmarcado en el Perú de los Austria del siglo XVII titulado: *El Conde de Lemos y su tiempo (Bosquejo de una evocación y una*

* Mi especial agradecimiento a los historiadores, Dra. Margarita Guerra Martinière por la invitación para presentar esta investigación; Dr. Ismael Pinto Vargas, por la lectura del mismo; Dr. Juan Carlos Estensoro Fuchs, por la invalorable traducción del francés al castellano de la reseña de Braudel y a los Drs. Rafael Sánchez Concha Barrios, Teodoro Hampe Martínez y Mag. Ricardo Cantuarias Acosta, por las sugerencias brindadas para la elaboración del mismo. Se lo dedico a Alejandro López y Estela Avalo de López por sus Bodas de Plata (20-22-Nov-2003)

interpretación del Perú a fines del siglo XVII), cuya primera edición fue en 1945, la segunda en 1948. Para aquel entonces era conocido Basadre por su perspectiva y obra histórica decimonónica y como se dijo 27 años después luego de aquel bosquejo vino su "opus magna la *Historia de la República*".[1]

A partir de una entrevista concedida para la revista *Excelsior* publicada a fines de 1946[2]; el mismo Basadre se referirá a su producción bibliográfica, diciendo que sus libros tenían "cada uno su propia historia" narra de manera muy personal y evocadora desde su primer libro hasta el que es materia de este trabajo, apreciaciones interesantes; así podemos acotar que, sobre su primera producción, dirá que fueron "una reunión de artículos literarios que apareció en forma de revista dual junto con unos ensayos de Luis Alberto Sánchez, allá por 1928" continuaba diciendo que la parte escrita por él:

> "se llamaba, acertadamente, "Equivocaciones". Al comentar este doble esfuerzo Guillermo Franco Forero –que no es un pariente mío sino un periodista colombiano que fue director de *La Prensa* hasta 1930– dijo que algún día los biógrafos de Sánchez se sentirían un poco desorientados al ver que había publicado uno de sus libros con un tal Basadre. Ignoro si ese anuncio profético se cumplirá."[3]

Es singular esta autoapreciación ya que por aquel entonces Jorge Basadre ya era Director de la Biblioteca Nacional desde 1943 y se había desempeñado como Ministro de Educación Pública por dos meses y medio en 1945.

Cuando don Jorge se refiere a su segundo libro *La iniciación de la república* nos dice que: "reunía una parte inicial de la tesis de letras y algunas noticias de historia cronológica o narrativa e interpretativa que me había visto obligado a esbozar en la cátedra al comprobar que los alumnos ignoraban hasta lo más elemental de esa época." Nos daba la fecha de edición con referencias adicionales de importancia al decirnos que "el primer volumen apareció en 1928, con una ayuda de la Facultad de Letras gracias a su Decano, José Gálvez."

---

1 Castro Arenas, Mario "Basadre setenta años fecundos" *La Prensa,* Lima, domingo 18 de febrero de 1973, p. 15.

2 *Excelsior* volumen XII, números 164-165 Lima, noviembre-diciembre 1946, p. 12-16. Entrevista realizada por Lucas Oyague titulada "Jorge Basadre historiador, bibliotecario y maestro del más peruanísimo acento", todas las referencias que se indican a la producción bibliográfica y la división de su obra, son de la página 14.

3 Ibidem.

En cuanto al segundo publicado en 1930 agregaba que "el primer tomo es más variado y ameno. El segundo más sólido en cuanto a sus bases documentales". Respecto de su tercera *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú* (1929-1947-1991), nos dice que fue publicada entre los dos volúmenes de *La Iniciación...* nos decía que se trataba:

> "de la versión ampliada del discurso de apertura del año académico de 1929. Fue un intento de dar historia de pueblo en una época en que primaba la moda por las biografías; historia de todas las fases del Perú, cuando los eruditos disputaban sobre los méritos de incas, virreyes o libertadores desde el punto de vista de su "objeto", historia de vida y acción frente a la historia de datos y fechas".[4]

Continuando esta revisión de su obra, y en lo que vendría a ser para él la cuarta: *Perú Problema y Posibilidad* publicada en 1931 y en 1978 con algunas reconsideraciones cuarenta y siete años después según Basadre era: "más o menos la idea anterior, en función de la historia peruana como un complejo afirmando además que es historia no terminada".

En lo que respecta a su quinta obra *Historia del Derecho Peruano,* la publicó en 1937 la cual decía se dividía en tres partes y en la parte metodológica se sintetizaba

> "por vez primera según creo en español las normas de toda la disciplina histórica-jurídica en su sentido moderno; otra sobre la época prehispánica que alguna novedad tiene en sí; y otra sobre la época colonial que no es sino un resumen de investigaciones ya hechas".

Esto último referido a literatura inca publicado en 1938.

Siguiendo con la revisión a su propia obra Basadre nos decía que su sexto trabajo se había publicado en el año de 1939 y correspondió a la primera edición de la *Historia de la República.* La cual añadía, que apareció una segunda edición en 1941, "en un volumen inicial". Para decirle al entrevistador que además había una última edición, sin acotar que estas habían sido aumentadas y corregidas respectivamente. Solo le aclaraba que "la tercera acaba de ser editada" en alusión a aquel año de 1946.

Basadre dijo que su último trabajo de envergadura para aquel momento era *El Conde de Lemos y su tiempo* y aquí hay una simpática equivocación de don Jorge al decirle a Oyague que tenía "fecha 1945 aunque ha sido

---

[4] Ibidem.

repartido en 1946 el volumen titulado *El Conde de Lemos y su época,* que reúne investigaciones hechas en España entre 1932 y 1935".

Cuando dice Basadre que fue *repartido* en ese año, se refiere a la primera edición, la cual fue de carácter privado y, además, conmemorativa de las Empresas Eléctricas Asociadas. Por lo que esta edición circuló de manera restringida y no privada siendo obsequiada a las personalidades que la institución señaló; sobre ello ahondara más Basadre en "La Vida y La Historia". Allí, lo que a pesar de no querer admitirlo en su prologo dijo que no se trataban de unas memorias, a los hechos en el tiempo referidos en forma muy personal hacen devenir este trabajo en sustanciosas memorias. Dentro de ese contexto y al referirse a la edición de *El Conde de Lemos y su tiempo,* anotó lo siguiente:

> "los originales quedaron arrinconados varios años y sin esperanza de ser impresos. La oportunidad feliz se presentó en 1945 cuando las Empresas Eléctricas Asociadas cumplieron uno de sus aniversarios. El gerente Gino Bianchini quiso en aquella oportunidad ofrendar al Perú varios libros sobre nuestra historia. Escogió para redactarlos a Aurelio Miro Quesada (el Inca Garcilaso), José Galvez (Olavide) Raul Porras Barranechea (Sanchez Carrión) y a mí (Castilla). Un día mi gran amigo don Gino vino donde mi azorado, porque el Directorio consideraba inamistoso para el Gobierno de Manuel Prado editar una obra dedicada a quién, como Castilla murió en armas contra el General Mariano Ignacio Prado, padre de don Manuel, creo que este ignoró en lo absoluto el episodio. Mi respuesta fue manifestarle mi alegría ya que al fin, después de tantos años al marginado Conde de Lemos le era dable ver la luz pública, aludo al personaje y no reflejo con cabalidad el espíritu del trabajo que es el de exhibir la vida bullente del Virreynato en esa época en sus diversos niveles..."[5]

El relato del propio Basadre nos ilustra sobre el origen de la primera edición de esta publicación tardía de su investigación, y la anécdota que la rodeó.

Debemos retornar para concluir esta primera parte, a la entrevista de Lucas Oyague publicada en *Excelsior*; Basadre aun no había acabado de exponer su bibliografía al entrevistador, pues inmediatamente después de referirse a su última obra retormó las que, en sus palabras, el denominó sus

---

[5] Basadre Jorge. *La Vida y la Historia. Ensayos sobre personajes lugares y problemas.* Lima, Ed. Ausonia, 1975. p. 533.

obras menores y refiriéndose expresamente a dos de ellas, siendo la primera *La promesa de la vida peruana* la que calificó de "un folletito donde fueron reunidos artículos periodísticos" a la cual dijo tener "cariño especial". Y por último, la que "considero anexos a estos artículos los que se reprodujeron en *Historia* bajo el rubro "En torno a la enseñanza de la historia del Perú". Con estas recapitulaciones bibliográficas daba fin al interrogante planteado por Lucas Oyague en lo que respecta a su obra.

No obstante, continuaba ofreciendo en la misma entrevista una interesante perspectiva de su vida y obra. Así nos decía: "que dividía toda su producción en dos etapas: una juvenil, hasta mi salida del Perú en 1931 y otra a partir de 1937" En esta última etapa de producción intelectual incluyó no solo el trabajo que nos interesa sino una serie de artículos que, como veremos a continuación, fueron abordando aspectos que volvería a tratar en *El conde de Lemos y su tiempo* y que don Jorge no le dio a conocer a Lucas Oyague durante su entrevista.

Así vemos que ni bien se encontró en el Perú, Basadre, a su regreso de España, publicó un avance de sus investigaciones en la *Revista del Instituto San Martiniano del Perú,* Número 2°, de diciembre de 1935, que bajo el título "América en el siglo XVII. Un peruano que trabaja... Diego de Peñalosa y sus intrigas en las Cortes de Carlos II de Inglaterra y Luis XIV"[6], que consideramos un primer adelanto de su bosquejo.

Al año siguiente, en 1936, en la revista *Letras,* órgano de la Facultad de Filosofía, Historia y Letras de la Universidad Mayor de San Marcos, publicará el segundo adelanto sobre el Siglo XVII bajo el título del "Régimen de los Galeones"[7]. En 1937 aparecerá en la misma revista su estudio titulado

---

[6] Esta primera publicación de sus investigaciones en España la hizo en el *Boletín del Instituto San Martiniano,* Vol 1, N°2, Lima, diciembre 1935. Estuvo dividido en los siguientes acápites: Enemigos en Valdivia p.24-26. El misterioso Enrique Clerque. p.26-27. Presentación de Peñalosa p.27-29. Gobernador del Nuevo México y Penitenciado por la Inquisición p.29-30. En la Corte de Carlos II. p30-34. Con académicos, abates, ministros y navegantes en París. p.34. El prodigioso Reino de Quiviria p.34-36. La Independencia de América p.37-39 El fracaso p.39-41. El artículo presentaba asteriscos que venían a ser cómo notas a pie de página. En el último de estos en la p. 40 nos hacía ver la importancia de Mateo Ibáñez de Peralta marqués de Corpa señalando el libro de Amunátegui *Precursores de la Independencia de Chile.* Vol III. p. 167 y la *Biblioteca Hispano Américana* de J. T. Medina p. 631. Finaliza dando una apreciación de Manuel de Mendiburu en el Vol. VI, del *Diccionario Histórico-biográfico...* Basadre nos dice que: "lamentablemente esta figura, y asevera ignorando estas cosas, confunde..." (la cita anterior en alusión al marqués de Corpa) lo que vemos servirá para estudios posteriores que se quieran realizar de este aristócrata peruano.

[7] Este artículo publicado en *Letras,* Vol. 2°, N°4, Lima, segundo cuatrimestre de 1936, p. 187-202, es un adelanto sobre la forma cómo funcionaba el régimen de las flotas y galeones y el sistema de comercio de la Metrópoli con el Nuevo Mundo. En la bibliografía del mismo cita las *Reflexiones sobre las Leyes de Indias* de Niceto Alcala Zamora, de

"El Régimen de la Mita"[8] que si bien no hace mención alguna del Gobierno del Conde de Lemos es un aporte interesante acerca de esta institución colonial y le servirá cuando trata sobre la *mita* en el período de mandato del susodicho conde. Con este artículo Basadre nos demuestra su admirable capacidad de inserción en un contexto histórico diferente del que habitualmente manejaría como lo fue la Historia de los siglos XIX y XX.

En 1939 apareció en la revista *Letras,* en el volumen 5° de bajo el título "Don Alvaro de Ibarra y la Universidad de San Marcos a mediados del siglo XVII"[9] el tercer adelanto sobre el período de nuestro estudio dedicándole al conde de Lemos y su relación con Ibarra, más de quince páginas, y a la delegación del mando en la virreyna Ana de Borja y Doria esposa del conde solo dos páginas. Aquel mismo año en la revista "3" que codirigían José Alfredo Hernández, Arturo Jiménez Borja y Luis Fabio Xammar publicó Basadre una conferencia "Diego de Peñalosa y Briceño"[10] leída en Insula con lo cual retoma, por segunda vez, aspectos biográficos de este aventurero del siglo XVII en la corte de España.

Por último Basadre publicó en la revista *Letras,* en el volumen 6° de enero de 1940 bajo el título "El Viaje del Conde de Lemos desde Portobelo al Callao"(Estampa del siglo XVII) lo que consideramos el cuarto adelanto y último sobre su futuro libro. Debemos anotar que además tiene por título el

---

publicación coetánea, pues fue editado en Madrid en 1935. Además de un libro de Gervasio Artiñano Galdáceo *Historia del Comercio con las Indias durante el Gobierno de los Austrias*. Barcelona, 1917 y dos obras más, las que aparecerán en la bibliografía del capítulo segundo de su libro *El Conde de Lemos y su tiempo,* editado en 1945.

8 Este artículo fue publicado en *Letras* Vol. 3°, N°8, Lima, tercer cuatrimestre de 1937, p. 325-264. Se encuentra dividido en cuatro partes siendo la primera: Orígenes de la Institución en la época colonial, p. 325-340. La segunda titulada de las mitas en las minas. p. 340-354. La tercera la de *mita* en obrajes, p.354-358, y finalizó este artículo con otras formas de *mita*, p. 358-364.

9 Este artículo fue publicado en Letras Vol. 5°, N°12, Lima, primer cuatrimestre de 1939 p. 5-30. y citará las fuentes consultadas además sobre la Virreyna Gobernadora haría referencia en las p. 8-10 y sobre el Virrey Conde de Lemos e Ibarra p. 7-24.

10 Este artículo fue publicado en revista 3, N°3, Lima, diciembre de 1939, p. 11-25, incluyó en sus fuentes documentales los siguientes repositorios Archivo de Indias: tales como la Audiencia de Lima y la Audiencia de Guadalajara y el Archivo de Simancas. En su bibliografia cita los siguientes textos: *Documentos para la historia de México* 2ª serie, Vol. II, México, 1853 (Diario de sucesos notables escrito por el Licenciado Antonio de Robles 1665 -1703). Fernández Duro, Cesáreo. *Don Diego de Peñalosa y su descubrimiento del reino de Quiviria.* Magry, Pierre. *Memoires et documents pour servir à l'histoire des origines françaises des pays d'Outre Mer.* Paris, 1879, Tomo III. y Shea John. *The expedition of don Diego Peñalosa in 1662 by Nicolas de Freytas with an account of Peñalosa,* Proyects, Nueva York, 1882. Tanto las fuentes como la bibliografia serían incorporadas al capítulo IX de su Bosquejo de 1945, variando el título del último autor citado, pero no la ciudad y año de edición

nombre del propio personaje. Ensayo en el cual trató no solo de aspectos geográficos sino también humanos de cada uno de los lugares que el Virrey tocó en su viaje. Es interesante que Basadre indicase no solo la prisión de Pérez de Guzmán sino la inquietud que manifestó el virrey por la recuperación para la Corona española de la isla de Jamaica, de reciente conquista inglesa.[11]

En "La Promesa de la vida Peruana" publicada en la revista *Historia,* tres años después, nos dará un adelanto sobre la biografía de Alvaro de Ibarra dada a conocer en *Letras* (en 1939) al referirse a él como consejero de los virreyes Alba de Liste y del conde de Lemos contextualizando, como le gustaba realizar a Basadre, con el siglo XIX una comparación que acotamos a continuación:

> "sin embargo en el hecho a veces los Virreyes hombres nuevos en el país y desconectados de su ambiente confiaron en el consejo experimentado de criollos prominentes, Así como en ciertos momentos republicanos el nombre de un caudillo victorioso fue puesto al pie del manifiesto o del decreto ideado o redactado por el Secretario civil. Es posible que estos casos de "poder detrás del trono" se hayan dado también en siglos precedentes"[12]

Abordaremos el análisis de *El conde de Lemos y su tiempo* junto con la perspectiva de otros estudios que sobre el mismo personaje y su tiempo se escribieron coetáneamente y fueron publicados en España, nos referimos al erudito estudio *El Conde de Lemos Virrey del Perú* (Sevilla:1946) de don Guillermo Lohmann Villena y al artículo "El Virreinato del Conde de Lemos en el Perú según documentos del archivo de la casa de Alba 1667-1672," publicado por el Duque de Alba en Madrid (1945). Para posteriormente incluir el último trabajo biográfico que sobre el conde de Lemos escribiese el padre Rubén Vargas Ugarte S.J. finalizando con la mención de la producción historiográfica que hasta la fecha ha estudiado a este personaje como son las apreciaciones que tanto Lewis Hanke en el tomo 483 de la "Biblioteca de Autores Españoles" y el padre Armando Nieto Velez S.J. en *Francisco del Castillo el apóstol de Lima* han dejado establecidas en obras que estudian el siglo XVII.

Investigaciones previas sobre el conde de Lemos

El estudio que realizó Basadre en la década de los treinta del siglo pasado y que publicó bajo el título de *El Conde de Lemos y su tiempo* tiene como antecedentes bibliográficos, a dos trabajos de historiadores decimonónicos

---

[11] Este artículo fue publicado en *Letras*-Volumen 6°, N°15, Lima, primer cuatrimestre de 1940. En él Basadre señaló fuentes y no bibliografía.

[12] Basadre, Jorge. *La promesa de la vida peruana.* En Colección Historia, N°1 correspondiente al N°3 de la revista *Historia,* julio-agosto, 1943. p. 45.

de diferente alcance, los cuales Basadre no incluye en el repertorio bibliográfico de su bosquejo.

El primero de ellos solo hace una mención al gobierno del conde y, no realiza un estudio detallado ni de su vida ni del tiempo en que gobernó y fue escrita por el historiador español aquerenciado en el Perú don Sebastián Lorente bajo el título "Historia del Perú bajo la dinastía Austriaca"[13] siendo publicada en París en 1870. Era parte de una ambiciosa historia general del Perú que Lorente pretendió escribir.

La segunda obra ya no hace una breve mención, sino es el primer estudio realizado sobre este personaje y, por ende, constituye la primera biografía escrita del conde de Lemos, se publicó como una de las entradas en el *Diccionario Histórico Biográfico del Perú*, del erudito general e historiador Manuel de Mendiburu,[14] allí se vierten apreciaciones que, como veremos posteriormente, serán criticadas por los trabajos que iremos analizando en su momento.

En el Siglo XX tenemos otros trabajos que de una u otra manera versan sobre el conde, como el que publicó el psiquiatra Hermilio Valdizán bajo el título de *Locos de la Colonia* y que fue editado en 1919. No sería el primero del siglo XX, pero sí sería uno de los más polémicos por incluir al conde dentro del capítulo de "los místicos" subtitulando el acápite respectivo como el del Misticismo histérico[15] del cual no hizo referencia expresa Basadre, así como tampoco hará referencia a la semblanza que del conde de Lemos escribió, en 1932, José de la Riva Agüero y Osma que fue publicada solo en 1937.[16] Igualmente don Jorge hará mención alguna al trabajo que con el título de *El Virreinato del Perú* publicó José M. Valega en 1939,[17] que

---

13 Lorente, Sebastián. *Historia del Perú bajo la dinastía Austriaca 1598-1700.* París, 1870. Vease el Libro III, titulado "reinado de Carlos II", el capítulo II, p. 189-203.

14 Mendiburu, Manuel de. *Diccionario Histórico-biográfico del Perú.* Lima, 1933. Tomo 5° p. 163-177.

15 Valdizán, Hermilio. *Locos de la Colonia,* Lima. Instituto Nacional de Cultura 1988. p 149-155.

16 Riva Agüero y Osma, José. "Añoranzas" En *Por la Verdad, la Tradición y la Patria (Opúsculos),* t I, Lima, 1937, p. 338-341 reproducido en Nieto Vélez S.J. Armando. *Francisco del Castillo. El Apóstol de Lima.* Lima, 1992, p. 243-246. En la misma obra el padre Nieto nos dirá en la Nota 2, capítulo XXI "el Conde de Lemos" p. 225, de esta semblanza lo siguiente "La breve pero magistral caracterización que hizo en 1932 Riva Agüero se halla en un estudio de evocación limeñista: "Añoranzas" con motivo del libro de Pedro Manuel Benvenutto Murrieta *Quince plazuelas, una alameda y un callejón,* en *Por la verdad, la Tradición y la Patria* citado líneas arriba

17 Valega, José M. *El Virreinato del Perú. Historia crítica de la época colonial en todos sus aspectos.* Lima, Ed. Cultura Ecléctica, 1939. Trata sobre el Conde de Lemos en las p. 77 y 78. Se señala fuentes para un estudio coetáneo de la época del conde de Lemos, precisándonos la relación del Gobierno de los Quijos de 1688 y la *Estadística* del oidor Pedro Garcia de Ovalle de 1679.

por ser un estudio de carácter genérico solo hizo una referencia al periodo de gobierno del conde dentro de los gobernantes coloniales de aquel período histórico, como lo hiciese en su momento Lorente.

Basadre solo dejará constancia de haber consultado el primer trabajo del siglo XX, de acuciosa y seria investigación realizado por Carlos A. Romero sobre la época y el entorno que rodeó a Ana de Borja y Doria, la esposa del conde, publicado en la *Revista Histórica* en el año de 1906 bajo el título de "La Virreyna Gobernadora" [18] el cual, incluso había sido citado por Valdizán y tambien por Valega. Con lo cual la obra de Basadre se convertía en el primer trabajo publicado sobre la época del Conde en casi cuatro décadas, después del valioso aporte de Romero.

Por último consideramos que Basadre debió conocer la exhaustiva investigación realizada por José Gálvez no solo por ser Decano de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos sino por estrechos lazos de amistad con Gálvez. Este publicó en, "La Prensa" de Buenos Aires bajo el titulo "El recibimiento del conde de Lemos según actas originales e inéditas de la Universidad"[19] en las que comprobó que Mugaburu se había trasladado al Callao para aquel día y por ello no la consignó en "El Diario de Lima." De ello Basadre dará cuenta, brevemente, en su estudio.

El contexto en que se investigó y redactó el bosquejo

La explicación del interés y el porqué realizó Basadre una investigación sobre este período de la historia colonial del Perú nos la da él mismo en el Prólogo de su obra, en la entrevista que publicó la revista *Excelsior* y en La *Vida y la Historia.* Allí nos señala que, como consecuencia de su estancia en Europa y encontrándose en la joven república española desde octubre de 1932, podrá comenzar su investigación en el Archivo de Indias, pues radicó en un comienzo en Sevilla; para luego hacer mención de su posterior traslado, por trabajo, a Madrid, lo que le permitiría consultar el material existente en la Biblioteca Nacional, en donde encontrará documentación que le servirá para redactar la obra.

En el prólogo de *El conde de Lemos...* nos da a conocer que su periplo europeo comenzó primero en la Alemania pre-nazi, como consecuencia de la clausura de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos por el

---

[18] Romero, Carlos A. "La Virreina Gobernadora". En *Revista Histórica.* Lima, 1906. Tomo 1°, N°1, p. 39-59.

[19] Gálvez, José. "El Recibimiento del Conde de Lemos según actas originales e inéditas de la Universidad" Segunda serie para "La Prensa" de Buenos Aires. En *Obras Completas* Lima, Okura Editores. 1985. Tomo ¿? p. 175-185.

gobierno de aquel entonces[20] para luego dirigirse a Francia y España. Sobre esta ausencia del país, en la entrevista publicada en la revista *Excelsior*, describió lo apremiante de su situación económica. Su largo periplo le es expuesto a Oyague de la siguiente manera:

> "En mi ausencia la Universidad a la que pertenecía fue clausurada y entonces me dirigí a Europa. Llegué a Alemania en Junio de 1932 y viví de mi trabajo hasta fines de ese año. Cuando se agravó la situación política y económica de ese país, sobre todo para los extranjeros, viajé a Francia; y sin más dinero en el bolsillo que el que había guardado para el pasaje de Amberes al Callao, decidí pasar a la España republicana. Mi llegada a Madrid tuvo algo emocionante porque tenía que encontrar trabajo antes de un mes... Lo hallé pronto y dicté una cátedra en Sevilla"[21]

Basadre, no solo nos presenta las razones de su permanencia fuera del Perú sino que nos expone cómo llegó a Sevilla y así de una manera pragmática nos responderá al interrogante de porqué investigó aquel periodo de nuestra historia. Allí también nos dice que tuvo la intención de realizar un proyecto más ambicioso, que estaba más cercano a los estudios y metodologías de análisis de larga duración al determinar espacios temporales delimitados de nuestra historia tanto colonial, como republicana, para "tener de la vida peruana una visión de conjunto de instituciones y ambientes, personas y cosas a través de los períodos 1569-1581 (Toledo), 1667-1672 (Lemos), 1761-1776 (Amat), 1867-1872 (Diez Canseco-Balta),"[22] innegablemente vinculado a los estudios de larga duración de Fernand Braudel.

Sobre las inquietudes intelectuales que motivaron por aquel entonces a Basadre y el desarrollo de la investigación a la que se dedicó en la República española nos dice en "La Vida y La Historia," refiriéndose a José María Ots Capdequí director del centro de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, donde don Jorge encontró trabajo, lo siguiente:

> "Ots me permitió que en ratos libres específicamente pactados hiciese estudios por mi cuenta. Fue así como tracé el esquema de un examen completo del Perú dentro de un corte horizontal en cuatro momentos distintos 1570, 1670,

---

20 Basadre, Jorge. *El Conde de Lemos y su tiempo,* Lima. Ed. Huascarán, 1948, prólogo de la primera edición s/n.

21 Oyague, Lucas, "Jorge Basadre historiador..." En *Excelsior*, Vol XII, Nos 164-165. Lima, noviembre-diciembre, 1946.

22 Basadre, Jorge. *El Conde de Lemos...* Lima, 1948. Prólogo de la primera edición s/n.

> 1770 y 1870. Por lo tanto debía de estudiar los períodos de los virreyes Toledo,Lemos, Amat y el del presidente Balta. Por fortuna no partí del siglo XVI ya que me habría ahogado en el gigantesco mundo de los documentos toledanos antes de conseguir orientarme. Empecé con la etapa de Lemos, mucho más breve y accesible. Si bien estaba no exenta de problemas, a lo largo de los años 1932, 1933, 1934 y 1935 con interrupciones creadas por las circunstancias estuvo terminada la labor investigatoria en Sevilla y en Madrid y aún alcanzó el tiempo para una primera redacción" [23]

Con lo cual esclarece cómo y porqué pudo realizar aquel bosquejo publicado diez años después en 1945 y reimpreso, posteriormente, en 1948. En la preparación de la edición del único periodo concluido del ambicioso proyecto que se propuso realizar y el cual como sabemos no pudo concluir, incluyó los cinco trabajos previos publicados en la revista *Letras*, en "3", y en la del Instituto San Martiniano del Perú. En especial en lo que toca al caso de Diego de Peñalosa, estudio que ubica en la tercera parte de su obra y que, como vimos, publicó por vez primera en 1935 y luego en 1939, a la cual le dedicó cerca de 25 páginas y cubre el capítulo noveno de su obra. Allí nos dirá lo siguiente:

> "Misteriosas alusiones en los papeles del Archivo de Indias a un personaje siniestro y temible llamado Diego de Peñalosa crearon en mi un detectivesco interés por él y busqué sus huellas por largos meses en vano. Por fin hallé una pista el enigma tenía su clave en el archivo de Simancas. A ese gran repositorio viajé especialmente y entre los documentos de las embajadas españolas en Londres y en París logré hallar los datos necesarios para aclarar el misterio del "impostor inverosímil."[24]

Nos sigue relatando Basadre, que aquel caso no tenía "únicamente un valor psicológico singularísimo sino que entra en el ámbito de las verdades relacionadas entre el Imperio hispánico, Inglaterra y Francia a mediados del siglo XVII, los que funcionaron por debajo de los formulismos protocolarios"[25]. Para finalizar la defensa que sobre la inclusión de la pesquisa que hace sobre Peñalosa, nos presentará don Jorge una defensa del carácter científico de su trabajo y, con lo anteriormente expuesto una justificación de la inclusión de aquella investigación como un capítulo

---

[23] Basadre, Jorge. *La Vida y La Historia. Ensayos sobre personas lugares y problemas.* Lima, Ed. Ausonia, 1975. p. 528.

[24] Ibidem, p. 532.

[25] Ibidem, p. 533.

independiente dentro de su obra, al referirse, sin darnos el nombre del crítico a que "alguien ha creído erróneamente que el antedicho capítulo de mi libro pertenece a la historia novelada género que veo con desdén." Con lo cual patentiza su disconformidad probablemente con las opiniones vertidas por el padre Vargas Ugarte S.J. en el prólogo de su biografía del conde de Lemos.

En nuestra investigación hemos podido corroborar que don Jorge utilizó la misma bibliografía de este artículo en su bosquejo y como vemos sino hubiese ampliado su investigación a hechos coetáneos que van más allá del gobierno del conde que, posteriormente serían desdeñados por el padre Vargas Ugarte no podría denominarse bosquejo de una época e interpretación de finales del Siglo XVII como bien hizo don Jorge de acotar en el titulo de su trabajo.

Observamos por el notable número de estudios de habla inglesa con respecto a los estudios franceses e italianos sin contar la bibliografía peruana el interés de don Jorge de ahondar en trabajos intelectuales de toda índole. Ello nos lleva a vincularlo con algunas lecturas e influencias metodológicas que pudo haber recibido en España.

De ello también dejará acotado en *La Vida y La Historia* al referirse al interés que mostró por la perspectiva de análisis que tenía Jaime Vicens Vives a quien se refirió que "por un hecho casual me enteré de que en la Universidad de la capital catalana un joven profesor tenía a su cargo la disciplina de Historia Moderna a la que infundía un espíritu totalmente nuevo. Asi fue como acudí a las aulas donde Jaime Vicens Vives...buscaba un panorama general de la evolución de la Humanidad de los siglos XV al XX"[26] él vivía en cálido contacto con sus alumnos de 1933-1934.

La influencia de historiadores foráneos será señalada por Basadre, cuando responde a ciertas críticas formuladas contra la redacción de su *Historia de la República*. Y aprovechará la entrevista con Oyague en la revista *Excelsior* para acotar: "no hago sino seguir la huella de grandes maestros como Mommsen, por ejemplo en relación con la historia romana, sino también de historiadores contemporáneos como los europeos Fisher, Travelyan, Heller, Mathiez y otros." No menciona en 1946 a ningún integrante de la Escuela de *Annales*, pero como bien nos lo señala el mismo Basadre, no pudo concluir su tan ambicioso plan pues se vio requerido a regresar a Lima, luego de haber sido reabierta la Universidad de San Marcos en el año de 1935[27].

---

[26] Ibid, p. 534.

[27] Basadre, Jorge. *El Conde de Lemos*... Lima. Ed. Huascarán, 1948. Prólogo de la primera edición s/n.

Si bien la Escuela de *Annales* nos es citada por Basadre para este período de su vida intelectual; consideramos que de haberse realizado aquel proyecto original, pudo bien acercarse a una metodología de historia que hoy conocemos como del estudio de larga duración que realiza Fernand Braudel en *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* cuya primera edición en francés se publicó en el año 1949. Es esta una perspectiva de análisis histórico innovadora para aquel momento, tanto en el Perú cuanto a nivel mundial de la que Basadre dejará constancia de haber consultado en una obra muy posterior.

En la misma entrevista con Lucas Oyague, Basadre hace mención a un cable que lo conminaba a retornar pronto al Perú ya que de no hacerlo "perdería [en ella] mis cátedras y la Biblioteca si no regresaba dentro de un plazo prudencial"[28].

Además podemos conjeturar que en la preparación de la edición de su bosquejo de 1945 no solo se preocupó por incluir bibliografía actualizada, tal como los artículos recién aparecidos de Romero, Hart–Terré, las obras de Manuel Moreyra, Paz Sóldan, Antonello Gerbi y Gabriel Maura y Gamazo[29] respectivamente. Es más, también por la manera temática como nos presenta Basadre aquella investigación convertida en un volumen nos acerca a un intento de realizar un proyecto similar al inicial pero de menor envergadura, ya que propone asuntos y temas que se relacionan con el Siglo XVII y van más allá de los años de gobierno del conde de Lemos y de la perspectiva de un análisis de su gobierno, de ahí el título de la misma al referirse a *El conde de Lemos y su tiempo.* Basadre enfatiza su tiempo.

Apreciaciones sobre el bosquejo

En una entrevista que concedió Basadre, publicada en "El Comercio" del 1° de febrero de 1951, nos da una apreciación sobre este bosquejo al

---

[28] Excelsior, Volumen XII, Números 164-165. Lima, noviembre-diciembre, 1946. En reportaje de Lucas Oyague "Jorge Basadre historiador..." p.14.

[29] En la Bibliografía de la primera edición encontramos un interés constante de actualización bibliográfica por parte de Jorge Basadre. Así vemos que cita la obra de Gabriel Maura y Gamazo *Carlos II y su Corte* la que fue publicada en 1911 y su segunda obra titulada *Vida y reinado de Carlos II* publicada en 1942. El libro de Manuel Moreyra Paz Soldán *Estudios sobre el tráfico marítimo en la época colonial* fue de 1944, un año antes de la publicación de la primera edición de su bosquejo y con respecto a la bibliografía publicada en el mismo año de 1945 tenemos las siguientes referencias: la de Antonello Gerbi, *Diego León de Pinelo contra Justo Lipsio*, de Fernando Romero "la trata del Negro en Sud América" y la de Emilio Hart-Terré *Artífices en el Virreinato* con lo cual constatamos su preocupación por citar nuevas investigaciones y con ello actualizar su investigación antes de entrar en prensa la obra que hemos podido revisar.

responder una interrogante sobre su concepto de la historia y la posición del historiador, al señalarnos haber cultivado la monografía de investigación histórica allí es más claro en acotar que:

> "no dicen la verdad los que afirman que no usé jamás documentación inédita. Mi libro sobre el Conde de Lemos (escrito entre 1932 y 1935) fue hecho a base de notas tomadas en el Archivo de Indias, en diversos archivos de Madrid y en el Archivo de Simancas...con todo no aspiro al título de investigador histórico vuelvo a repetir nadie debe intentar puertas al campo tan vasto de la historia. Lo que he intentado hacer (sin pretender negar el derecho de otros a trabajar dentro de otros objetivos) ha sido, sobre todo, enfocar sucesos, personajes, instituciones, ideas o fuerzas colectivas, de cuya sucesión y articulación ha quedado un sedimento que ha sido precisamente la fisonomía histórica del Perú. Dentro de lo que he escrito, historia ha sido el estudio del hombre peruano en el tiempo."[30]

Al remitirnos a testimonios de la época para acceder al bosquejo de Basadre cabe señalar mas no de manera imprescindible la reseña que José Miguel Vélez Picasso publicó en el diario *El Comercio* 6 de noviembre de 1946[31] la cual será reproducida de manera idéntica en la *Revista Histórica* del año 1948.[32] En dicha reseña tenemos sintetizada y resumida la manera cómo Basadre aborda cada uno de sus capítulos y la división general que da a la obra. Vélez Picasso recurre en su nota a la introducción del propio Basadre para explicar la inquietud por la investigación de estos temas. El autor de aquella reseña dirá

> "el nuevo estudio viene a llenar la grata misión de colocar al Virrey Conde de Lemos dentro del marco que le corresponde con los brillos y las sombras que todo buen retrato debe ostentar si es composición de quien posee destreza en la ciencia y en el arte de reconstruir hombres y episodios de otros tiempos"[33]

En la misma época la revista *Excelsior* en su número de fin de año (1946) publicó una reseña sobre lo que en ese momento era el nuevo libro de Basadre diciendo una verdad vigente hasta hoy:

---

30 *El Comercio*, Lima, jueves 1° de febrero de 1951 Ed. de la tarde, "Reportaje realizado a Jorge Basadre". p.3.

31 *El Comercio*, Lima, miércoles 6 de noviembre de 1946, p. 3.

32 *Revista Histórica*, Volumen 17, Lima, 1948. p. 412-415.

33 Último parágrafo de la reseña tanto de la edición de *El Comercio* del 6 de noviembre de 1946 como de la reseña aparecida en la *Revista Histórica*, Volumen 17, Lima, 1948. p. 415.

> "La prosa de Basadre sugestiona desde el primer momento y es por esto que este libro se lee con simpatía y con interés desde las primeras a las últimas líneas. Historiador de conciencia sereno y comprensivo, Basadre presenta al conde de Lemos y a su época tal como fue sin vestirla con los oropeles fanfarrones de la colonia ni quitarle la prestancia que necesariamente tiene... La personalidad literaria de Basadre está muy por encima de cualquier juicio. Es algo que ya está completamente juzgado y consagrado y es por esto que no nos atrevemos a decir, más o menos, lo mismo que todos dijeron "[34]

Por otro lado la revista *Peruanidad* publicó una suscinta reseña en el mes de enero de 1947, en la cual se registra lo siguiente: " ...a través de la pluma ágil de Basadre fluye la vida de este Virrey ...Desapasionada en la historia del Virrey, y justa y ponderada la narración de los hechos de su gobierno. La obra tiene un inmenso valor documental y describe aspectos capitalinos y peruanos en general de insospechable valor."[35]

En el año 1948, Basadre, autorizó la reproducción en la revista *Excelsior,* en los números correspondientes a los meses de enero-marzo, en cinco partes independientes, de la edición de su libro publicado dos años antes. Texto al que dio forma de artículo y tituló "Cinco Estampas del Perú del Siglo XVII" versando sobre los siguientes temas "El viaje del Callao a Lima", "La Mina de Huancavelica", "Alborotos en San Marcos", "El Conde de Lemos y el Teatro" y "La Condesa de Lemos Gobernante del Perú"[36]. Será la primera y única selección de textos de esta obra que escogidos, por su propio autor, fueron reproducidos de manera independiente, y engarzados en forma de artículo y dirigidos a un público más amplio y en donde daba a conocer el tiempo y la labor administrativa del conde y de su esposa la condesa Ana de Borja y Doria.

Esta publicación la realizó con motivo de su partida a los Estados Unidos de Norteamérica y la consideramos una meridiana muestra de interés de Basadre por acercarse al lector común y dar a conocer su más reciente

---

[34] *Excelsior,* Volumen XII, N° 164-165. Lima, noviembre-diciembre, 1946. p. 20.

[35] *Peruanidad* Año VI, n°25, Lima, enero, 1947, p. 58.

[36] *Excelsior* Volumen XIV, N° 178 –180. Lima, enero-marzo, 1948, p. 19-23. Basadre denominó Estampas a las cinco temas tratados y su correspondencia literal con la edición de *El Conde de Lemos y su tiempo* de 1945 será la siguiente: para el primer tema "El Viaje del Callao a Lima" corresponde a las p. 81- 84. El segundo tema "La Mina de Huancavelica" corresponde a las p. 198-201. El tercer tema "Alborotos en San Marcos" corresponde a las p. 353-359. El cuarto tema "El Conde de Lemos y el Teatro" corresponde a las pp. 405-407, y por último para el quinto tema "La Condesa de Lemos Gobernante del Perú" corresponde a las p. 313-317 respectivamente.

trabajo, el cual sería editado por segunda vez ese mismo año y con alcance mayor. En abril de 1948 doña Emilia Romero publicó en la revista *La Nueva Democracia* editada en Nueva York una reseña de este bosquejo brindando apreciaciones de carácter más personal al decirnos primero que:

> "en quince capítulos nos presenta el autor al personaje tan lleno de cualidades y defectos que fue el Conde y Virrey y nos traza un cuadro interesantísimo de las costumbres de la época y de los principales personajes que en ella vivieron y actuaron"[37]

Además nos dijo que este libro era un hito en los estudios históricos del periodo colonial "tan pobre aun en producciones de este género, y el autor ha llenado ventajosamente su cometido"[38]

Esta apreciación era válida para fines de la década del cuarenta del siglo pasado, pero para el presente ha sido superada por historiadores peruanos y extranjeros.

En febrero de 1949 en "The Hispanic American Historical Review"[39] en otra reseña escrita por Watt Stewart, del State College de Albany New York, se consideró al "bosquejo" como un trabajo serio de interpretación. Allí reafirma la excelencia del capítulo final por la forma como describe la personalidad del virrey además de la caracterización de la época y período que le tocó gobernar.[40]

Finalmente, tenemos la reseña que para la revista *Annales* realizó Fernand Braudel en 1951[41] en la cual no solo nos dijo que estaba escrita "de manera simple y viva." Que no se trataba de una "biografía sino de un viaje lleno de goce para el lector a través de la América española." Lo importante es que Braudel hace hincapié no solo en lo novedoso de su bibliografía sino que "la obra está llena ("fourmille" es decir hormiguea)

---

37 *La Nueva Democracia.* Nueva York, abril, 1948, p.90.

38 Ibidem.

39 The Hispanic American Historical Review, Volumen 29, N°1, february, 1949. p 123-125.

40 The Hispanic American Historical Review, Volumen 29, N°1, february, 1949. Al respecto nos dice lo siguiente: "In none of his works has Dr Basadre written with more felicity of phrase nor a broader philosophical appoach. He presents a striking picture, broadly but comprehensively painted, of the viceroyalty of the Peru in the period of Lemos." p. 124.

41 Tuvimos conocimiento de esta reseña por la ponencia del Licenciado José Ragas "Basadre y Braudel" a publicarse en este mismo volumen; pero debemos su traducción y envió a la gentileza de un muy caro amigo el Dr Juan Carlos Estenssoro Fuchs; traducción que citaremos a continuación. Cabe señalar que para profundizar sobre las relaciones entre la escuela de Annales y la histografía peruana deberá de verse la investigación de Ragas necesariamente.

de observaciones justas, inteligentes" sobre los temas que presenta en el bosquejo. Concluía diciendo "tal vez nos ofrece así demasiadas cosas y demasiado rápido pero sus explicaciones rápidas no serán inútiles incluso para los especialistas".[42]

Los estudios de Lohmman y del Duque de Alba

El gobierno del virrey don Pedro Fernández de Castro y Andrade X conde de Lemos, también fue motivo de otras investigaciones coetáneas aparte de la de Jorge Basadre, como lo hemos señalado anteriormente. Dos de ellas se publicaron al año de la aparición de la obra de Basadre y una de ellas puede servirnos de contraparte a la propuesta que formuló Basadre. Nos referimos al trabajo del destacado y eminente historiador don Guillermo Lohmann Villena titulada *El Conde de Lemos Virrey del Perú* compuesta de veintidós capítulos, con casi cerca de 400 páginas sin contar los valiosísimos apéndices documentales que ocupan 60 páginas adicionales.

La de Lohmann Villena es la biografía más completa sobre nuestro personaje, y fue editada en Madrid 1946 y a la cual, el propio autor, de manera humilde, se refiere como un "ensayo de una biografía."[43] Justifica la elaboración de lo que Lohmann denomina un "bosquejo de su ejercicio gubernativo" debido a la prematura muerte del virrey en el ejercicio del mando; lo que le impidió "alcanzar a dejar memoria descriptiva de su gobierno," como bien es señalado:

> "y acaso por tal razón, tampoco quedó noticia fidedigna de sus actos no obstante la mucha importancia y gravedad en su momento, de los mismos ha sido la cabeza de turco de la desafección y la malquerencia que ya comenzaron a arrojar pellos sobre su nombre cuando todavía regentaba el virreynato peruano."[44]

Luego justificaría, Lohmann, la necesidad de realizar su erudita biografía ya que consideraba que el perjuicio causado por los adversarios contemporáneos del Virrey, los cuales "no cejaron en sus vanos empeños de deslustrar las acciones del decimono vicesoberano perulero" se tradujeron "en incomprensión hacia las últimas razones de sus actos y en un airecillo de displicente ironía hacia su conducta moral."[45]

---

[42] *Annales,* 1951, p. 420. Traducción de Juan Carlos Estenssoro Fuchs.

[43] Lohmann Villena, Guillermo. *El Conde de Lemos, Virrey del Perú.* Escuela de Estudios Hispano-Americanos de la Universidad de Sevilla. Madrid, 1946, p. VII.

[44] Ibid, p. VII-VIII.

[45] Ibid, loc. cit.

Dardo disparado a los historiadores decimonónicos, en clara alusión a Sebastián Lorente y a Manuel de Mendiburu y, como lo dice Lohmann, frente a esta corriente se enfrentó, "con el estudio de la gestión administrativa del conde de Lemos, aguzando la curiosidad al intento de averiguar cada uno de sus actos, teniendo en mira que toda biografía debe presentar una exposición de las obras o acontecimientos que lo integran."

Con esta última aseveración, Lohmann, nos induce a encontrarnos un cierto acercamiento con la propuesta del bosquejo planteado por Basadre. Así vemos que si bien este último, le dedica un capítulo al tema de la rebelión de Laicacota, Lohmann le dedica cuatro capítulos, del XI al XIV respectivamente. Sobre el tema de la *mita* de Potosí y de la mina de Huancavelica, Basadre le dedica un solo capítulo mientras Lohmann le dedica dos capítulos, el XVI y XIX; dejamos constancia que Basadre engloba todos los puntos expuestos dentro de la segunda parte de su obra dedicada a los problemas político-económicos y económico-administrativos.

En tanto que la tercera parte de la obra de Basadre titulada "acechanzas" internacionales, se ve reflejada solo en el capítulo XX de la obra de Lohmann titulado, "Defensa territorial." La última parte del bosquejo redactado por Basadre titulado "Temas de Gobierno, cultura y religión" puede ser encontrada en el capítulo XVII del "Gobierno espiritual y ecleciástico" así como el capítulo XXI titulado "Vida familiar del virrey. Su muerte." Dentro de esta última parte Basadre incluye temas que van más allá de la biografía del virrey, tales como la biografía de Diego León Pinelo y la actuación de Alvaro de Ibarra durante su mandato y más allá de él. Temas que son manejados de una manera diferente por Lohmann en su capítulo X denominado "los hombres del régimen."

Para finalizar debemos acotar que don Jorge también incluye temas culturales de la época. Cabe resaltar el interesante capítulo final de la obra de Lohmann en el cuál se analiza la actuación del conde de Lemos juzgado por sus contemporáneos.

En la edición del *Boletín de la Academia de la Historia*, tomo 97 correspondiente a los meses de julio-setiembre de 1945 ´se publicó el artículo "El Virreinato del Conde de Lemos en el Perú según documentos del archivo de la casa de Alba 1667-1672." Nosotros hemos trabajado con la separata correspondiente. Su autor el duque de Alba, nacido como Jacobo Fitz James Stuart y Falco, quién solo firma con su título nobiliario la autoría de dicho artículo, un Grande de España y que fuere el Director de la Academia de la Historia, en la España del caudillo generalísimo Francisco Franco.

Allí hace una suscinta relación de los hechos desde el nombramiento para virrey el 21 de octubre de 1666[46] incluyendo datos del séquito y de la labor administrativa y de gobierno que efectuase su ancestro en el virreinato y en la ciudad de Lima; del cual nos dice, "pudo desarrollar su gestión moralizadora en el Perú libremente, hasta que tocó con la plutocracia, que bien relacionada en la corte no le consintió entrar en el coto cerrado de sus negocios."[47] Pero no nos indica las fuentes de donde obtiene la información; podemos aventurar la hipótesis que son documentos del archivo de su casa ducal. Pero contrasta en ello con Lohmann, quien de los XVII Apéndices que incluye su trabajo diez pertenecen al archivo ducal, del cual deja constancia de caja y número de documento respectivo. Nos dice el duque de Alba que "el mismo Mendiburu, investigador benemérito, no llegó a comprenderle"[48]

Al referirse el Duque a "los escritores peruanos" hace alusión directa a Ricardo Palma, quien que por estar influido "por el servil anticlericalismo que imperó en el siglo XIX, hicieron del sereno Lemos cabeza de turco dedicándole los epítetos más viles."[49] Además el Duque de Alba nos asevera que aquella moda decimonónica iba "quedando anticuada" y ahí tambien registra que un conocido don Pedro Benvenutto Murrieta, "al hablar de Lemos, recuerda su rigidez moral y no le dirige denuestos."[50]

Es interesante para finalizar la cita del ilustre duque de Alba, que tiene por apreciación final lo siguiente:

> "quien estudie al Virrey con criterio imparcial comprobará que fue en la decadencia y flojedad del reinado de Carlos II uno de los mandatarios más honrados, enérgicos y celosos. Recogió el gobierno de las manos pocos hábiles del Conde de Santisteban y desde que desembarcó en el Callao, comenzó con extraordinaria actividad a robustecer la autoridad y a purificar la administración..."[51]

Esta apreciación nos lleva a reflexionar que en su primera parte es certera en tanto la comparación de la entereza del gobierno del conde ancestro del duque durante la regencia de la reina viuda Mariana de Austria por la minoridad de su hijo Carlos II, último vástago de su ilustre casa. Pero

---

46 Duque de Alba. *El Virreynato del Conde de Lemos en el Perú. Según documentos del archivo de la casa de Alba.* Madrid, 1946. p. 8.

47 Ibid, p. 19.

48 Ibid, p. 24.

49 Ibid, loc. cit.

50 Ibid, loc. cit.

51 Ibid, p. 25.

también podemos decir que hallamos una falta de solidez en la última parte de la afirmación nos demuestra que no solo debió de citar o revisar alguna información más allá del archivo de su casa ducal ya que tanto Basadre como Lohmann nos exponen las medidas tomadas por el Virrey en Panamá contra el Presidente de la Audiencia Juan Pérez de Guzman[52] hecho que para Basadre vino a ser "como [el] anuncio de cómo iba a mandar en el Perú el nuevo Virrey."[53] Mandato que comenzó desde su desembarco en Tierra Firme, parte integrante del virreinato y no desde su arribo al Callao y por ende a la capital del virreinato, la ciudad de Los Reyes.

Por último, como bien sabemos, el conde de Lemos no recibió el gobierno de las manos poco hábiles de su antecesor, pues este había también fallecido en el ejercicio del cargo el 17 de marzo de 1666[54], gobernando interinamente la Audiencia hasta el arribo del Virrey. En este acápite sí se destaca la prolija investigación realizada por Lohmann en tres capítulos a los que tituló, "Estado del Perú" (capítulos V,VI,VII) en los que, con detalle, nos narra en primer lugar el período del gobierno de su antecesor: el virrey conde de Santisteban, en segundo lugar "La visita de Cornejo." Y, por último, el gobierno que denomina "Interregno de la Audiencia."[55] La última parte que nos presenta el Duque de Alba es un resumen que justifica los logros y las medidas adoptadas por su antepasado como vicesoberano del Perú.

El estudio del padre Vargas Ugarte S.J.

La tercera obra de importancia escrita también en el siglo pasado pero con dos décadas de diferencia de las tres antes expuestas fue la biografía publicada en 1965 por el padre Rubén Vargas Ugarte S.J. bajo el título *Don Pedro Antonio Fernandez de Castro X Conde de Lemos y Virrey del Perú,* (Lima:1965). Obra que se divide en diez y nueve capítulos, con 186 páginas, además de otras 30 de apéndices documentales. Tiene como antecedente el trabajo que realizó el propio padre Vargas bajo el título de *Pareceres Jurídicos en asuntos de Indias* publicado en Lima, en 1951.

La biografía, que en palabras de su autor, se concentra "en los años que rigió el Virreinato" ya que, en su criterio, si el conde había pasado a la posteridad, lo debía al hecho de haber venido a ser vicesoberano de estas tierras. Para él, más allá de la importancia de la propia alcurnia del

---

52 Basadre, Jorge. *El Conde de Lemos...* Lima, 1948. Vease en la primera parte de su obra "De España al Perú", el Capítulo III titulado "de Porto-Belo a Callao" p. 45-56 y en Lohmann Villena Guillermo. *"El Conde de Lemos..."* Madrid, 1946. Véase el capítulo III que lleva por titulo "El Presidente de Panamá frente al Virrey del Perú p. 35-48.

53 Basadre, Jorge. *El Conde de Lemos...*, Lima, 1948. p. 45.

54 Del Busto Duthurburu, José Antonio. "El Virreinato." En *Historia General del Perú.* Lima, Ed. Brasa, 1994. Tomo V, p. 170.

55 Lohmann Villena, Guillermo. *El Conde de Lemos...* p. 59-96.

biografiado, sobresale entre sus contemporáneos "desde el momento en que se trata de encomendarle el gobierno del Perú."[56]

El mismo Vargas Ugarte, se interroga de porqué la necesidad de una tercera biografía existiendo ya dos, dejando en claro que se trataba de los trabajos de Jorge Basadre y de Guillermo Lohmann.

En las razones que da el padre Vargas Ugarte S.J. en su introducción, considera que la obra de Basadre "peca por carta de menos" y la de Lohmann "peca por carta de más." Inclusive nos dirá sobre la obra de Basadre "hasta el título de la obra lo delata, él no se propuso dar una cumplida y exacta biografía de su personaje sino que tejió unos cuantos cuadros que se relacionaban con el conde y en los cuales [este] tuvo alguna intervención."

Continuaba diciendo, "Los capítulos sobre la mita, las flotas y galeones, la universidad sanmarquina, las luchas de vicuñas y vascongados, podrían encajar muy bien en cualquier tratado de la América en general y aunque se leen con agrado, divierten la atención del lector y le hacen perder de vista la figura principal."[57]

El juicio del padre Vargas Ugarte S.J. resulta severo, y a la vez, certero, ya que en ningún momento Basadre se plantea la posibilidad de realizar estrictamente un trabajo biográfico sino, más bien, como hemos dicho líneas arriba, utiliza al personaje como nexo para articular hechos de su tiempo y mostrarnos un panorama de la época en que gobernó el virrey conde de Lemos; despreocupándose, por otro lado, del estudio biográfico, sin descuidar a los personajes que intervinieron durante su mandato.

Es necesario registrar aquí, que en el capítulo pertinente al gobierno del conde de Lemos en su *Historia General del Perú* el padre Vargas Ugarte S.J. no califica la obra de Basadre pero si hace mención de él al señalar:

> "Este capítulo no podrá ser sino un resumen del estudio que hemos dedicado a este Virrey cuya figura como dice Jorge Basadre ha ejercido una especie de atracción sobre los aficionados a la historia aunque no siempre se le ha hecho justicia y nos haya dado de él más que un retrato fiel y veraz una caricatura del mismo"

Vargas Ugarte S.J., para ello en una nota a pie de página se explayará para corroborar la afirmación de Basadre diciéndonos lo siguiente:

---

[56] Vargas Ugarte S.J., Rubén. *D. Pedro Antonio Fernández de Castro X Conde de Lemos y Virrey del Perú.* Lima, 1965. p. 10.

[57] Ibid, p.11.

> "En comprobación de lo dicho bastaría hojear entre nosotros a Palma en sus tradiciones a Emilio Romero en su monografía del departamento de Puno y a José M Valega en el centón titulado *El virreynato del Perú*. Continuará diciendo en aquella misma nota que su investigación fue producto de una detenida búsqueda de documentos vinculados con el gobierno del conde de Lemos "hace ya muchos años que con motivo de estudiar la vida del V.P. Francisco del Castillo confesor del conde, nos dimos a recoger datos sobre este último"[58]

En lo que respecta a la biografía escrita por el eminente historiador Guillermo Lohmann, el ilustre jesuita también nos expone una opinión muy dura, pues nos dice que "este autor, llevado de su afán erudito, acumula datos que se habrían podido omitir sin que por eso la biografía del Conde padeciese detrimento."[59] Respecto a esta aseveración solo podemos decir que el trabajo de Lohmann es impecable, acucioso, siendo este su tercer trabajo publicado como libro, en su desempeño como historiador, enmarcado en una lúcida y fecunda carrera que hasta nuestros días continúa produciendo, para satisfacción de quienes investigan sobre temas coloniales.

Además, aquella biografía del conde de Lemos le valdría el Premio Nacional de Historia "Inca Garcilaso de la Vega", el mismo año de su publicación en 1946[60] Trabajo que no obstante haberse publicado fuera del Perú, se reconocía como un trabajo invalorable que el autor realizó en todos los depositorios documentales pertinentes tanto en el Perú como en la Península: el Archivo General de Indias y el Archivo de Protocolos en Sevilla y en Madrid, el Archivo Histórico de Protocolos, el Archivo Histórico Nacional, la Biblioteca Nacional, la Biblioteca de la Academia de la Historia y la Biblioteca del Palacio Real, sin dejar de lado al Archivo de la Casa de Alba; inclusive revisó documentos en la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile.

Sin desmerecer la obra del padre Vargas Ugarte S.J., quien consulta según sus fuentes citadas la mayoría de los repositorios documentales vistos por Lohmann, agregándole los archivos de la Compañía de Jesús tanto el Archivo Romano de la Compañía, como el Archivo de la Vice Provincia del Perú, incluyendo el Archivo Arzobispal de Lima,

---

58 Vargas Ugarte, Rubén S.J., *Compendio Histórico del Perú*. Lima, Ed. Milla Batres, 1998, Tomo III. Historia del Siglo XVII. p. 383.

59 Vargas Ugarte S.J., *D. Pedro Antonio...*

60 Guibovich Pérez, Pedro. "Biobibliografía de Guillermo Lohmann Villena". En *Boletín del Instituto Riva-Agüero*. PUCP. N °17. Lima, 1990. p. 13.

archivos que no fueron consultados ni por Lohmann, ni tampoco por Basadre, lo que confiere a la obra del padre Vargas Ugarte el ser una importante contribución a la historia de este personaje, como lo fue el conde de Lemos.

Debemos señalar aquí, que Basadre en su obra, independiza en los catorce capítulos las fuentes impresas y documentales, separando así la bibliografía consultada en dos secciones, a una la denomina de los "documentos inéditos" y a la otra simplemente "impresos." Incluye su investigación el archivo de Simancas no consultado por Lohmann debido a que en aquel repositorio documental encuentra documentos que están referidos al estudio de Peñalosa, que desborda la biografía propuesta por este autor. Con lo cual Basadre pretendió señalar de manera más exacta las fuentes bibliográficas y repositorios documentales utilizados en la elaboración de la misma.

Los estudios de Hanke y Nieto Vélez S.J.

El bosquejo de Jorge Basadre y las biografías de Lohmann Villena y el padre Vargas Ugarte S.J. así como otros trabajos incluidos –el del duque de Alba– fueron debidamente analizados e incorporados por el estudio bibliográfico que el historiador estadounidense Lewis Hanke preparó para la publicación del tomo 483 de la Biblioteca de Autores Españoles en el cual sus apreciaciones sobre las obras escritas hasta esa fecha vale la pena de ser señaladas.

Hanke, en una nota a pie de página considera que Basadre "presenta a sus lectores mucho más que la vida de este virrey, pues su trabajo es una interpretación del Perú del siglo XVII, al que apropiadamente caracteriza como un siglo autoritario y piadoso", dice que "no hay citas específicas en este libro."

Reconoce que Basadre "ha dado muchas indicaciones muy útiles sobre los archivos donde hay documentos relacionados con el conde de Lemos y su tiempo. Además, hay historias enteras contemporáneas, como la obra dedicada al Virrey por Alonso Gonzales de Nájera, *Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile*"[61]

Hanke nos dirá sobre Guillermo Lohmman que este "labra su monografía con la solidez pétrea de los archivos, pues posee un

---

[61] Hanke, Lewis. *Los Virreyes Españoles en América durante el Gobierno de la Casa de Austria.* Perú. Biblioteca de Autores Españoles, tomo CCLXXXIII. Madrid, Atlas, 1979. Tomo IV. p. 235.

conocimiento de las fuentes manuscritas de la historia peruana que es excepcional"[62] con lo cual ensalza su biografía de tres décadas atrás. No sucede lo mismo con la biografía del padre Vargas Ugarte S.J. de la que dice "hace hincapié en la religiosidad del conde de Lemos, y manifiesta una tendencia hagiográfica, pues se basa en fuentes provenientes del padre Francisco del Castillo el confesor del Virrey"[63]

Hanke consideró útil el trabajo de Manuel de Mendiburu en su "Diccionario Histórico Biográfico" así como también al artículo del duque de Alba al que califica de "notas" diciendo al respecto en una nota a pie de página "que este artículo consiste de provechosas notas sobre los manuscritos en la colección privada de la Casa de Alba. Pero no contiene referencias específicas."[64]

Inclusive, Hanke va más allá del artículo publicado por el citado duque en 1945, al indicar que también deberá mencionarse que la guía de fuentes, de la citada Casa ducal, no está completa por lo que estima "que el investigador debe consultar el fichero bibliográfico." Y nos dice, inclusive y, a mayor abundamiento, que la casa de Alba tiene hasta documentos tales como el Acta de inhumación del corazón del X décimo conde de Lemos.[65]

Consideró Hanke "un artículo fuera de lo común" el que escribió en 1906 Carlos A. Romero sobre Ana de Borja y Doria la condesa de Lemos. Y, al respecto, dirá, además, que "Jorge Basadre provee mucha información sobre la designación de la condesa y su actuación basada en manuscritos existentes en el Archivo General de Indias en su excelente artículo sobre Alvaro de Ibarra, uno de los más experimentados secretarios del conde de Lemos"[66]

Es interesante que cuando Hanke nos habla de los repositorios documentales, además de la correspondencia virreinal y los documentos concernientes a la residencia, mencione que existen otras dos colecciones para investigar en profundidad el gobierno de este virrey; los legajos del problema de la mita y sobre ello nos dirá que cuando sea estudiada, la documentación reunida contribuirán al esclarecimiento de su historia y a comprender por qué Basadre tituló su capítulo sobre esta materia "No es Plata lo que se lleva a España, sino Sudor y Sangre de los Indios"."[67] Con lo cual vemos la vigencia inclusive del título planteado por Basadre

---

[62] Ibid., loc. cit.
[63] Ibid., loc. cit.
[64] Ibid., loc. cit.
[65] Ibid., loc. cit.
[66] Ibid., p. 236.
[67] Ibid., p. 237.

en su capítulo sexto del "Bosquejo" que lleva a reflexionar sobre la capacidad de Basadre para vislumbrar nuevas o futuras vetas de investigación histórica.

Hanke, concluirá su estudio bibliográfico sobre el Gobierno del décimo Conde de Lemos al referirse a la necesidad e "importancia de un virrey vigoroso y dedicado que mantenga el orden y haga cumplir la voluntad real puede verse en la descripción de cómo se perjudicó la administración por la muerte de Conde de Lemos"[68] de la cual hemos dejado constancia líneas arriba pero que es conveniente recalcarlo, dado que Hanke la transcribe y considera fundamental para entender la necesidad que tenía el virreinato de un virrey con la entereza y resolución cómo la que tuvo el Conde de Lemos

Ahora bien, debemos referirnos en segundo lugar a la biografía que el padre Armando Nieto Vélez S.J. preparó sobre *Francisco del Castillo. El Apóstol de Lima* publicada en 1992, en la cual también nos señalará la importancia que tienen los trabajos realizados tanto por Basadre como por Lohmann y el padre Vargas Ugarte S.J. dando cuenta de ello de la siguiente manera: "Don Pedro Fernández de Castro Andrade y Giron, décimo Conde de Lemos, es un caso excepcional en la historiografía peruana. Tres grandes historiadores: Guillermo Lohmann Villena, Jorge Basadre y Rubén Vargas Ugarte lo escogieron como objeto de sus investigaciones y le dedicaron amplias biografías. Es el único virrey del Perú que ha alcanzado ese honor póstumo,"[69]

El padre Nieto Vélez S.J, respecto de la obra del padre Vargas Ugarte S.J. nos da un juicio certero y definitivo, "El autor destaca la importancia actividad apostólica del padre Castillo; agrega algunos documentos e ilustraciones, pero no añade nada sustancial a cuanto había ya publicado en 1946 y 1960. Si merece subrayarse la vindicación del conde de Lemos frente a juicios adversos de escritores como Ricardo Palma, Manuel de Mendiburu y Sebastián Lorente. Desgraciadamente el libro tiene no solo numerosas erratas sino gruesos errores que confudirán al lector corriente."[70]

---

[68] Hanke, Lewis. p. 238.

[69] Nieto Vélez S.J. Armando. *Francisco del Castillo El Apóstol de Lima.* Lima, 1992, p.225 en la Nota número 1 al pie de página nos dice "Cada una de estas obras posee méritos destacables. Lohmann exhibe la técnica metodológica y la tenaz investigación archivística que son sus atributos indiscutibles. Basadre se distingue por su habilidad para la reconstrucción del pasado y para las visiones globales, Vargas Ugarte hace entrar de modo preferente la figura de Francisco del Castillo, tan unida a la del Virrey; incluso puede decirse que fue conducido a escribir esta biografía gracias a que ya tenía publicada en 1946, la del jesuita limeño.

[70] Ibid., p. 23

Igualmente, el padre Nieto hará mención de algunas aseveraciones formuladas por Lohmann que le servirán para su biografía del padre Francisco del Castillo. Así nos dirá que "Guillermo Lohmann en su óptima biografía del conde de Lemos ha precisado que en la corte madrileña patrocinaba la candidatura de Lemos el jesuita Everardo Nithard, amigo del marqués de Aytona."[71] En el capítulo VII agregrá que "se presenta compendiosamente el calamitoso estado del Perú en el interregno de la Audiencia (pp. 81-96)"[72] y por último cita una falta de especificación de una de las fuentes consultadas por Basadre en el conde de Lemos.[73]

El bosquejo y la escuela de Annales

Será interesante hacer una reflexión comparativa respecto de las inquietudes que motivaron a Basadre con las propuestas del gran historiador francés Fernand Braudel, no solo por la manera en que se dividieron ambos trabajos en perspectivas de análisis temáticas sino, tal vez, por la influencia que señala Basadre debió de haber recibido de Vicens Vives para abordar panoramas generales de evolución histórica. habiéndose publicado la primera edición francesa del trabajo de Braudel *El Meditrerráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II,* en 1949, con cuatro años de diferencia respecto de la edición de Basadre (siendo la primera edición de Braudel por el Fondo de Cultura Económica en español en 1953), lo que nos lleva cronológicamente a ver la imposibilidad de un contacto entre ambos historiadores, no obstante la reseña que de *El Conde de Lemos y su tiempo* hizo Braudel para la revista *Annales* en 1951. A pesar de ello Basadre nos acerca a una perspectiva muy parecida a la que realizase Braudel en aquella obra cumbre que hemos mencionado antes *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II,* en cuanto a la manera de dividir los problemas e inquietudes, al exponer los problemas que ambos historiadores trabajan.

Así, la división que realiza Basadre de los tres tipos de problemas a estudiar: los político-económico administrativos, los internacionales y los de gobierno interior, cultura y religión, pueden encajar y encontrarse identificados con la división de la trinidad propuesta a su vez por Braudel

---

71 Ibid., p.182, Nota número 4 a pie de página de Lohmann *El conde de Lemos...* Madrid 1946, p. 20.

72 Nieto Vélez S.J. Armando. Op. cit. p.125, Nota número 1 a pie de página; además lo menciona en la cita número 30 del capítulo I titulado La Perspectiva Histórica p. 24.

73 Ibid., p. 141, Nota número 7 a pie de página, en la cual hace referencia a una afirmacion hecha por Basadre en la página 165 de *El Conde de Lemos...* y Nieto Vélez S.J. nos dice así: Jorge Basadre afirma que en una relación oficial de principios del s. XVII (que no precisa) "reconoce en el Perú 50,000 negros de los cuales 40,000 se hallaban en Lima y sus provincias".

en su monumental obra. Reiteramos que, si bien es cierto, no encontramos que Basadre haga alusión a ninguna investigación de este autor francés y no está demostrado que lo haya leído para aquel entonces, si es posible conjeturar que bien pudo tener un conocimiento somero de los trabajos de la Escuela de Annales para aquel entonces.

Esto, si apreciamos ya que Basadre tenía alguna aproximación a la bibliografía francesa de inicios del siglo XX, como la obras de Magnier y de Scelle, autores a quienes no hace alusión de manera expresa sino referencial. Pero que, a su vez, no se encuentran comprendidos en la investigación efectuada por Braudel para su monumental obra debido probablemente a la diferencia temporal de investigación que ambos historiadores tuvieron

Por último, nos interesa señalar aquella capacidad que ambos historiadores (Basadre – Braudel) tuvieron por determinar una estructura temática tan peculiar y propia, lo que nos permite entender la obra propuesta por Basadre, a quien según sus propias palabras "el personaje sirve de nexo para tratar de un conjunto de personas, obras y cosas que muy disímiles entre sí tienen de común la época y el lugar."[74]. Debemos considerar, a su vez que la primera parte de la obra *El Conde de Lemos y su tiempo* sirve de introducción para los tres temas de estudio propuestos y su título es, a la vez, un prolegómeno del tema a tratar bajo el título de "De España al Perú," y por la forma en que presenta el tema, desborda el aspecto biográfico.

Por otro lado, don Jorge, buscando ir más allá, expone una realidad de la época en cuanto se refiere específicamente al transporte de las flotas y galeones, la feria de Portobelo y las formalidades de cómo la ciudad de los Reyes recibía a un nuevo Virrey. Sobre los dos primeros aspectos que pueden orientarse hacia una introducción a aspectos socio económicos del virreinato, evidencian una preocupación por los temas de la navegación transoceánica,[75] tema en el que coincidirá con Braudel quien lo abordará en el acápite segundo referido al "tonelaje y circunstancias cambiantes" del Capítulo V de la primera parte *El mediterráneo...*, en la cual Braudel al tratar sobre el medio ambiente hace referencia específica a "El siglo XVI en el Atlántico,"[76] con lo cual Basadre se nos presenta como un continuador, en menor medida, de

---

[74] Basadre, Jorge. *El Conde de Lemos...* Lima, 1948. Prólogo de la primera edición s/n

[75] Ibid. p. 29-43.

[76] Braudel, Fernand. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II,* México, Fondo de Cultura Económica, 1987. Véase el capítulo V "La unidad humana, rutas y ciudades, ciudades y rutas". Acápite segundo denominado: "la navegacion: tonelajes y circunstancias cambiantes" p. 391-406 en especial el tercer título p. 399-406.

los diferentes artículos reunidos sobre esta materia en la obra de Manuel Moreyra Paz Sóldan[77] y que denotan su importancia pues, para aquel entonces era un tema de vital conocimiento el referido a las comunicaciones entre la Metrópoli y el virreinato del Perú, el cual, como bien sabemos, en la época de los Austria incluía toda la América del Sur a excepción de Venezuela y de la posesión portuguesa del Brasil.

Reflexiones finales

Es importante destacar que en la historiografía colonial no se le ha dado la debida importancia al "bosquejo" de Basadre y consideramos que junto con el estudio de Lohmann se hacen imprescindibles para comprender al personaje y su tiempo y los trabajos de Hanke, Nieto y Cole permiten tener una mayor comprensión del mismo y los errores en qué se incurrió tanto en el siglo XIX como en el siglo XX para calificar a este personaje han sido subsanados en los aportes biográficos referenciales que tanto el humanista Carlos Milla y el destacado historiador Alberto Tauro escribiese en la Enciclopedia[78] y por último Teodoro Hampe en el *Diccionario Histórico de Bolivia* publicado el año 2002 bajo la dirección de Josep Barnadas en Sucre[79].

---

[77] Esta obra de Manuel Moreyra Paz Soldán fue reeditada con motivo del centenario de su nacimiento, en el tomo I bajo el título de "Estudios Históricos" en la compilación de sus obras completas realizada por Grover Antonio Espinoza Ruiz Lima. Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1994. p. 55-260.

[78] Tauro del Pino, Alberto. *Enciclopedia Ilustrada del Perú*, Lima, 1993, tomo 9. p. 1441-1442. Alberto Tauro le dedica al conde de Lemos, de manera objetiva, una biografía que para el lector no profesional ofrece dicha Enciclopedia.

[79] A su vez, para concluir, el historiador Teodoro Hampe nos da una última entrada biográfica sobre el conde de Lemos, con lo cual ha permitido tanto a historiadores como investigadores y público en general de la vecina república de Bolivia acceder en líneas generales a tener un exacto conocimiento de la figura y gobierno de quien fuera Virrey del Perú para fines del siglo XVII. Barnadas, Josep. Ed. *Diccionario Histórico de Bolivia*. Sucre Grupo de Estudios históricos, 2002, Vol. 1, p. 849.

BIBLIOGRAFÍA

1. LIBROS

Barnadas, Josep:

2002 *Diccionario Histórico de Bolivia.* Grupo de Estudios Histórico, Vol. 1, biografía del conde de Lemos escrita por Teodoro Hampe p. 849. Sucre

Basadre, Jorge:

1948 *El Conde de Lemos y su tiempo.* Lima, Ed. Huascarán.

1975 *La Vida y la Historia. Ensayos sobre personajes lugares y problemas.* Ed. Ausonia, Lima.

Braudel, Fernand:

1987 *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II.* México. Fondo de Cultura Económica.

Del Busto Duthurburu, José Antonio:

1994 *El Virreinato.* En *Historia General del Perú.* Lima. Ed. Brasa. Tomo V.

Gálvez, José:

1985 "El Recibimiento del Conde de Lemos según actas originales e inéditas de la Universidad" Segunda serie para *La Prensa* de Buenos Aires. En *Obras Completas,* Okura Editores. p. 175-185. Lima.

Hanke, Lewis:

1979 *Los Virreyes españoles en América durante el gobierno de la casa de Austria. Perú.* Biblioteca de Autores Españoles, t. CCLXXXIII, tomo IV, Madrid. Ed. Atlas.

Lohmann Villena, Guillermo:

1946 *El Conde de Lemos, Virrey del Perú.* Madrid. Escuela de Estudios Hispano -Americanos de la Universidad de Sevilla.

Lorente, Sebastián:

1870 *Historia del Perú bajo la dinastía Austríaca* 1598-1700. París.

Nieto Vélez S.J., Armando:

1992 *Francisco del Castillo El Apóstol de Lima.* Lima. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

Mendiburu, Manuel de:

1933 *Diccionario Histórico - Biográfico del Perú.* Lima. tomo 5°, p. 163-177. Lima

Moreyra Paz Soldán, Manuel

1994 "Estudios Históricos" Tomo I, *Obras Completas* compiladas por Grover Antonio Espinoza Ruiz. Lima. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú. p. 55-260.

Riva Agüero y Osma, José:

1992 "Añoranzas" *Por la Verdad, la Tradición y la Patria (Opúsculos),* tomo I, Lima 1937 p. 338-341 reproducido en Nieto Vélez S.J. Armando. *Francisco del Castillo. El Apóstol de Lima.* Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú. pp 243-246. Lima Ecléctica

Romero, Carlos A.

"La Virreyna Gobernadora". En *Revista Histórica.* 1906. t. 1°, N°1, pp. 39-59. Lima

Tauro del Pino, Alberto:

1993 *Enciclopedia Ilustrada del Perú.* t. 9. Lima

Valdizán, Hermilio:

1988 *Locos de la Colonia.* Instituto Nacional de Cultura. p. 149-155. Lima

Valega, José M.:

1939 *El Virreinato del Perú. Historia crítica de la época colonial en todos sus aspectos.* Lima. Ed. Cultura.

Vargas Ugarte S.J., Rubén:

1965 *D. Pedro Antonio Fernández de Castro X Conde de Lemos y Virrey del Perú.* Lima

1998 *Historia del Siglo XVII Compendio Histórico del Perú.* Lima. Ed. Milla Batres, t. III.

2. ARTÍCULOS EN REVISTAS

Basadre, Jorge:

1935 "América en el siglo XVII Un peruano que trabaja... Diego de Peñalosa y sus intrigas en las Cortes de Carlos II de Inglaterra y Luis XIV" *Boletín del Instituto San Martiniano,* Vol 1, N° 2, Lima diciembre. p. 24-41.

1936 "Régimen de los Galeones", *Letras* Vol. 2°, N° 4, Lima, segundo cuatrimestre, p.187-202.

1937 "El Régimen de la Mita" *Letras,* Vol. 3°, N° 8, tercer cuatrimestre, p. 325-364. Lima

1939 "Don Alvaro de Ibarra y la Universidad de San Marcos a mediados del siglo XVII" *Letras* Vol. 5°, N°12, Lima, primer cuatrimestre, p. 5-30.

1939 "Diego de Peñalosa y Briceño" "3", N°3, Lima, revista, diciembre, p. 11-25.

1940 "El Viaje del Conde de Lemos desde Portobelo al Callao (Estampa del siglo XVII)" *Letras* Volumen 6° N°15, Lima, primer cuatrimestre.

1943 "La promesa de la Vida Peruana" *Revista Historia.* Lima, julio-agosto. En Colección Historia, N°1, correspondiente al N°3.

1948 "Cinco Estampas del Perú en el siglo XVII, *Excelsior,* Volumen XIV, N° 178-180, Lima enero-marzo, p.19-23. Lima

Braudel, Fernand

1951 Reseña: "El Conde de Lemos y su tiempo" *Annales,* p. 420. Traducción de Juan Carlos Estenssoro Fuchs.

Duque de Alba Fitz James Stuart, Jacobo:

1945 "El Virreynato del Conde de Lemos en el Perú. Según documentos del archivo de la casa de Alba 1667-1672." *Boletín de la Academia de Historia,* t. 97. Madrid julio-septiembre (separata:1946).

Guibovich Pérez, Pedro:

1990 "Biobibliografía de Guillermo Lohmann Villena." *Boletín del Instituto Riva- Agüero.* PUCP, N °17, p. 13. Lima

Romero, Emilia

1948 Reseña: " El Conde de Lemos y su tiempo" *La Nueva Democracia.* Nueva York abril, p. 90-93.

Steward, Watt

1949 Reseña: "El Conde de Lemos y su tiempo" *The Hispanic American Historical Review*, Volumen 29, N°1, february, pp 123-125.

Vélez Picasso, José Miguel:

1948 Reseña: " El Conde de Lemos y su tiempo" *Revista Histórica*, Lima volumen 17, pp. 412-415.

1946 Reseña: " El Conde de Lemos y su tiempo" *Excelsior*, Volumen XII, N° 164-165, Lima noviembre-diciembre, p. 20.

1947 Reseña: " El Conde de Lemos y su tiempo" *Peruanidad* Año VI, n°25, Lima, enero, p.58.

3.- PERIÓDICOS

Castro Arenas, Mario:

1973 "Basadre Setenta Años Fecundos", *La Prensa*, Lima domingo 18 de febrero, p.15.

Vélez Picasso, José Miguel:

1946 Reseña: "El Conde de Lemos y su tiempo" *El Comercio*, Lima miércoles 6 de noviembre, p.3.

4.- ENTREVISTAS

Oyague, Lucas:

1946 "Jorge Basadre historiador, bibliotecario y maestro del más peruanísimo acento". *Excelsior* Volumen XII, Números 164-165 Lima, noviembre-diciembre, p.12-16.

Basadre, Jorge:

1951 Reportaje realizado por *El Comercio*, Lima jueves 1° de febrero de Ed. de la tarde. p.3.

HISTORIA Y CULTURA
2003 N° 25 pp. 413 - 423

BILLINGHURST EN BASADRE. 1874-1912 FUENTES, TIEMPOS Y TEMAS

Humberto Leceta Gálvez
Pontificia Universidad Católica del Perú

1. Fuentes

A catorce años de la muerte del ex presidente Guillermo Eduardo Billinghurst Angulo, por primera vez se escribe sobre él en nuestra historiografía republicana; es Basadre quién escribe en *Perú: Problema y posibilidad*[1] (1929) varios pasajes sobre el líder sureño.

Diez años después, en 1939 vuelve a figurar Billinghurst en la primera edición de la *Historia de la República del Perú* de Basadre[2] al abordarse el Protocolo Billinghurst-La Torre. Asimismo, en 1943 en *Crónica Nacional. En torno al Perú de 1900-1939*[3] nuestro historiador esboza el ascenso, nominación presidencial y gobierno de Billinghurst (setiembre 1912/ febrero 1914), los mismos que se amplían diez años después en la cuarta y quinta edición.

El octavo tomo de la quinta edición de la *Historia de la República del Perú*[4] que abarca el período 1908-1918, examina esta vez con amplitud al líder, su ascenso al gobierno, su administración y golpe de estado del 4 de febrero de 1914. En esta obra se abre el análisis del personaje y temas vinculados con él por primera vez; en ella explica "la instantánea popularidad" de la candidatura Billinghurst, sus causas y antecedentes, el fracaso de la coalición Demócrata-Civil-Liberal-Constitucional;

---

1 *Perú: problema y posibilidad.* (Ensayo de una síntesis de la evolución histórica del Perú con algunas reconsideraciones, cuarenta y siete años después). Lima, cuarta edición, Fundación M.J. Bustamante, 1994.

2 *Historia de la República del Perú. 1822- 1899.* Lima, Librería e Imprenta Gil. S. A, MCM XXXIX.

3 En: *Historia.* Revista bimestral. Vol I. Marzo-abril de 1943. No 1; p. 45-50.

4 *Historia de la República del Perú.* Quinta edición aumentada y corregida. Lima, Ediciones Historia, 1961.

asimismo, pone atención en las manifestaciones de las multitudes urbanas[5] de Lima y Callao, especialmente la del "pan grande" en los Descalzos el 19 de mayo y el primer paro general en la capital el sábado 25 y domingo 26 de mayo.

Estos temas fueron anticipados semanas antes en el artículo "Un fragmento de la historia peruana en el siglo XX. La primera crisis de la república aristocrática hace cincuenta años: la época de Billinghurst"[6]. En este artículo se estudia la aparición y desarrollo de lo que denomina la "primera de crisis de la República Aristocrática" con el ascenso de Billinghurst al gobierno.

El artículo "La aristocracia y las clases medias civiles en el Perú republicano"[7] de la misma época, Basadre ofrece el contexto social explicativo al movimiento de la "instantánea popularidad" de Billinghurst; ensaya una explicación sobre ambas clases sociales, circulación, transformación y aportes a los procesos sociales de la nacionalidad; también acuña por primera vez el concepto de "plutocracia" o clase del dinero cuya presencia en la República Aristocrática es significativa.

Un nuevo artículo concurre a la explicación y comprensión de la vida política partidaria entre 1903-1912: "Para la historia de los partidos políticos. El desplazamiento de los demócratas por el civilismo"[8], en él advierte el bloqueo sistemático de los civilistas contra Piérola y sus partidarios para el retorno al gobierno del país.

En *Sultanismo, corrupción y dependencia en el Perú republicano*[9] se formula una nueva explicación acerca del origen del liderazgo de Billinghurst, a partir no solo de:

> "Un elemento exótico y heterodoxo no solo por su origen –capitalismo salitrero de Tarapacá– sino por su génesis demagógica y por su acercamiento a las clases proletarias"[10].

---

5 Basadre en 1931 al publicar su intuitiva obra entre Historia social y Sociología *"Perú: Problema y posibilidad"*, ingresaba a este sugestivo tema de las multitudes en la historia.

6 Publicado en *Visión del Perú en el siglo XX.* t II: p. 379-448 c/ bibliografía. Lima, Talleres Gráficos de editorial Ausonia, S. A. 31 de mayo de 1963.

7 "La aristocracia y las clases medias civiles en el Perú republicano". En: *Libro Jubilar de Víctor Andrés Belaunde. Mercurio Peruano,* N° 437-440. Lima, setiembre / diciembre, 1963; p. 461-471.

8 Para la historia de los partidos políticos. El desplazamiento de los demócratas por el civilismo. En: *Documenta*, Lima, 1965.

9 Basadre, Jorge, *Sultanismo, corrupción y dependencia en el Perú republicano.* Lima, Editorial Milla Batres, 1981.

10 Basadre, Jorge. *Sultanismo...*; p. 150

En *Vida e historia. Ensayo sobre personas, lugares y problemas*[11] brotan recuerdos del niño tacneño recién llegado de la cautiva Tacna, tal como el recuerdo de la tarde del domingo 19 de mayo de1912 en que presencia desde un balcón ubicado en el jirón de La Unión el desfile multitudinario de los billinghuristas, encabezado por su líder que se desplazaba desde La Alameda de Los Descalzos a La Exposición en las afueras de Lima. Testimonia al respecto:

> "Recuerdo haber visto con asombro desde el balcón de una casa la manifestación, que entonces fue considerada enorme, a favor del caudillo. En ese comicio vi los carteles que presentaban los descomunales trozos de pan que el pueblo obtendría si Billinghurst era elegido y que nunca se hicieron tangibles, a pesar de la victoria de este candidato, junto con los microscópicos pedazos muy semejantes a los que en época posterior ha tenido efectivamente y acaso más diminutos que ellos, si su rival Antero Aspíllaga triunfaba. Fue este el origen de que Billinghurst recibiera el apodo de "pan grande"[12].

El texto de 1980 *"Elecciones y centralismo (Apuntes para un esquema histórico)*, contribuye al tema electoral de 1912 y sus antecedentes pues examina el contexto electoral en la República Aristocrática: legislación, instrumentos y mecanismos legales llamados "aparatos legales", usados para elegir Presidente, vicepresidentes y legisladores de aquella época, los cuales determinaban exclusiones y precedencias del partido Civil.

2. Temas y tiempos

En la historiografía de Basadre existen dos marcados tiempos para el tratamiento del líder sureño. El primero se refiere a pasajes de su vida en el contexto político, económico y social nacional y regional entre octubre de 1874 y 1909; el segundo corresponde al examen del actor principal del escenario entre el 4 mayo de 1912 y el 4 de febrero de 1914.

a. Conspirador, diputado, empresario, estudioso, soldado, senador, vicepresidente

El primer acto presenta a Billinghurst como el conspirador que provee a Piérola una chalupa, hecha para navegar en puertos, sin quilla, con solo dos remos y un palo de vela latina tripulada por dos hombres uno peruano y otro italiano conocida como "Talismán" que se desplazó entre Iquique y el norte del país durante 107 horas. Se cuenta que, cuando consiguió

---

[11] Basadre, Jorge. *Vida e historia. Ensayo sobre personas, lugares y problemas.* Lima, Fondo del libro del Banco Industrial del Perú. 1975.

[12] Basadre, Jorge. *La vida y la Historia...*; p. 108.

Billinghurst este único medio de transporte que no podía suscitar las sospechas del espionaje del gobierno peruano le preguntó el califa: "¿Usted se embarcaría allí?. Yo no, repuso. Pero yo no quiero ser el regenerador del país"[13]. El 1 de octubre de 1874 salió Piérola de Quinteros en el "Talismán" con cuarenta y ocho hombres, entre los que estaban Guillermo Bogardus y Guillermo Billinghurst. A Haddock le pareció extraño que en un buque tan malo se embarcaran tantos pasajeros[14]. Al interrogar Basadre quién había habilitado económicamente a Piérola para tal aventura, reconoce en su respuesta a un: "...un grupo de industriales salitreros entre los que destaca Billinghurst"[15].

En la quinta edición de la *Historia de la República...,* Basadre trata la renovación parlamentaria de 1878, la misma que se hallaba dentro de un proceso de calificación arbitraria por juntas preparatorias de las cámaras bajo control civilista. En este proceso identifica a Billinghurst al ser el único diputado de la oposición por el departamento de Tarapacá admitido en su cámara[16].

El 13 de enero de 1881 Billinghurst pudo morir fusilado en Chorrillos tras la derrota peruana en dicho lugar. Escribe Basadre, apoyándose en Dávalos y Lissón y este a su vez en el testimonio del propio Billighurst, que el sargento chileno a cargo del pelotón de fusilamiento emplazado en el malecón suspendió el acto al ser persuadido por aquel tras argumentarle que quienes estaban al frente del pelotón era un conspicuo grupo de personas vinculadas al estado peruano, identificándoles:

> "El señor es el Ministro de Guerra, el coronel Carlos de Piérola, hermano del presidente de la República, yo soy jefe de Estado Mayor y los demás son militares de alta graduación ¿no es mayor honra y provecho para usted entregarnos vivos al general Baquedano y no decirle que después de fusilarnos que nos ha victimado, lo cual tal vez no se lo crean y de ninguna manera se lo agradezcan?".

Sin decir una palabra, el sargento chileno suspendió la orden de fusilamiento. Billinghurst se acercó a él y le regaló su reloj de oro[17].

Basadre destaca el valor de los estudios que, sobre el salitre aportó Billinghurst. Desde el inicio de su obra el historiador descubrió el valor

---

13 Basadre, Jorge. *Historia de la República del Perú.* Primera edición; p 150.

14 Basadre, Jorge. *Historia de la* ...Quinta edición; t IV; p 1961.

15 Loc cit; p. 1966.

16 Basadre, Jorge. *Historia de la* ...; t V; p. 2200-2201. En las ediciones primera y cuarta no se menciona a Billinghurst en este contexto electoral.

17 Basader, Jorge. *Historia de la...* t VI; p 2524.

científico de las obras del empresario sureño. En la quinta edición de la *Historia de la República* abundan nuevas referencias. En la nota 32 de *Perú: problema y posibilidad* califica de esenciales los libros: *Los capitales salitreros de Tarapacá* y, *Legislación sobre salitre y bórax*"[18].

Otra faceta de nuestro profesor de Letras en su obra historiográfica, es el arreglo al que llegó el líder tarapaqueño con el gobierno de Chile respecto a las provincias cautivas. Desde la primera edición de la *Historia de la República* analiza el Protocolo Billinghurst-La Torre; sostiene que:

> "La cuestión con Chile pareció por algunos momentos en camino hacia el arreglo. El plenipotenciario del Perú don Guillermo E. Billinghurst llegó a suscribir con el ministro chileno La Torre un protocolo estableciendo algunas bases de ejecución del plebiscito de Tacna y Arica y sometiendo al arbitraje del rey de España las cuestiones relativas a los requisitos de los votantes y a la forma de la votación"[19].

Agrega un pasaje emotivo para nuestro vicepresidente negociador en plena chilenización de las provincias cautivas, pues: "Al pasar el plenipotenciario Billinghurst por el puerto de Arica recibió el homenaje entusiasta de la población peruana de esa provincia y de Tacna"[20].

Como senador de la república, Basadre examina su iniciativa legislativa presentada en su cámara a fin que los registros civiles inscribieran a los matrimonios no católicos. Al añadirse en la comisión senatorial la palabra extranjeros, el senador tarapaqueño la aceptó. El vicario general de Lima, sin embargo, se manifestó en contra al sostener que el matrimonio civil era un concubinato. El proyecto se aprobó con fecha 23 de diciembre de 1897[21].

La sucesión presidencial de 1899 es materia de tratamiento por nuestro historiador. Desde *Perú: problema y posibilidad* hasta las diversas ediciones de la *Historia de la República* aborda el retiro del apoyo del partido demócrata por parte de Piérola a Billinnghurst. Identifica Basadre a Manuel Candamo, líder civilista como el origen de la orden que se dictó para desplazar a Billinghurst, pese a ser:

> "...viejo compañero de andanzas del caudillo, pero muy distinto en sus juntas y maneras y además sospechoso al

---

18 Basadre, Jorge. *Perú: Perú problema* ...p. 322.

19 Basadre, Jorge. *Historia de la República*; p. 566-567.

20 Ibídem. En las ediciones cuarta (t II; p. 339) y quinta (t VII; p. 3215-3216) se aborda este tema bajo los epígrafes "La cuestión con Chile" y "Acercamiento peruano-chileno", respectivamente en los cuales aparece como centro el negociador Billinghurst.

21 Basadre, Jorge. *Historia de la República...*, primera edición, p. 566.

> civilismo por su campechanería, su franqueza y su rotundidad aprendidas en las salitreras de Tarapacá"[22].

Así, Piérola mediante nota al Comité directivo del partido Demócrata del 19 de setiembre de 1898, reveló su voluntad de no auspiciar candidatura alguna y su complacencia si los partidos Demócrata y Civil designasen en común un candidato. Los acuerdos de la Asamblea Demócrata, favorables a esta insinuación, fueron objetados por su presidente Guillermo Billinghurst[23]; sin embargo, Piérola imperó:

> "...corriendo el riesgo de un cisma en su partido y vetó la candidatura de su viejo prosélito Guillermo Billinghurst para aceptar, en cambio la de un hombre que nunca lo había acompañado en las trincheras o en las catacumbas: Eduardo López de Romaña"[24].

b. 1912: el líder y las elecciones. Asunción al gobierno.

A Basadre se debe la primera explicación del contexto social, económico y político del país en que aparece Billinghurst como líder de la época. Lo ubica en pleno período que lo denomina la *República aristocrática* y *su primera crisis*; época de prosperidad modesta hasta 1914 con limitados índices en su vida hacendaria, dice el historiador[25]. Sostiene que en este lapso se desarrollaron bancos y compañías de seguros y tomaron impulso industrias como las de luz eléctrica, textil y otras[26], respaldados por grandes capitalistas como los Larco Herrera y dirigidos por lo que Basadre denomina la *plutocracia*. No obstante agrega:

> "...la sociedad continuaba caracterizándose por su estructura oligárquica. Algunas de las más importantes a comienzos del siglo XX tenían enroques con las más antiguas y las nuevas habían adoptado una actitud señorial"[27].

Caracterizó, por otro lado, a las clases medias por la fragilidad de su independencia económica y vinculación con el aparato del Estado, integrada por pequeños propietarios de bienes raíces en Lima[28]. Su tragedia, a comienzos del siglo XX:

---

22 Basadre, Jorge. *Perú: problema y...*, p. 153.

23 Basadre, Jorge. *Historia de la República;...* primera edición, p. 573-574.

24 Basadre, Jorge. *Para la historia ...*; p. 297-298. Véase en la quinta edición de la Historia de la República explicación parecida, p.3685.

25 Basadre, Jorge. *La aristocracia ...*; p. 464.

26 Ibidem.

27 Ibidem. Menciona 8 características de la clase aristocrática (p. 464).

28 Loc cit; p. 466.1

> "...se derivó de su heroico esfuerzo para acercarse a la aristocracia y diferenciarse de la masa obrera o artesanal"[29]. En el plano social y político se percibe una *marea ascendente de las clases medias y populares*, renacen con Billinghurst dentro de un acentuado *"humo demagógico"*[30].

En la República aristocrática, el poder político fue conducido por lo que denomina Basadre los neo-civilistas o nueva generación de civilistas quienes desplazaron a Piérola y a los demócratas a partir del gabinete Almenara en 1903, pues la clase dirigente que había derribado al régimen militar de Cáceres utilizando al caudillo popular, arrinconó a este cuando llegó el momento propicio y se apoderó íntegramente del poder político[31]. La clase alta –enfatiza Basadre– triunfó sobre el caudillo popular. Un régimen de instituciones solo aparentes amparó este predominio. El partido Civil, agrupación que reunía a lo mejor de la clase dirigente, llegó a monopolizar desde 1899 a la Junta Electoral Nacional que manejó los poderes Ejecutivo y Legislativo. Tuvo como aliado al partido Constitucional. En demasiadas oportunidades, el triunfo en el sufragio se convirtió en un resultado del manejo de los llamados "elementos legales"[32]. En este contexto emergen rivalidades entre facciones del partido Civil así como el encumbramiento de Leguía entre 1910 y 1912. Al respecto explica el profesor Basadre: "Dentro de los grupos dirigentes de la política –el partido Civil– surgió un cisma. El grupo que podría ser llamado ortodoxo rompió, con el hombre audaz y emprendedor a quién antes había ungido: Leguía"[33].

La postergación de Piérola sentencia Basadre, dio origen al advenimiento de Leguía en 1908, la reacción demagógica de Billinghurst en 1912 y el antecedente lejano de las crisis de 1919 y 1930[34]. No obstante, el monopolio del poder político en manos de la "élite", añade Basadre en otra fuente, esta empezó a tener *fisuras* al atacar el personalismo del presidente Leguía en 1910-12 y emerger con *brío inesperado* en 1912-1914 la *ola popular y populista* que llevó a Billinghurst a la jefatura del Estado[35].

Para Basadre, 1912 fue el último año que Piérola tuvo posibilidad para acceder a la primera magistratura de la República. El partido Civil Independiente o antileguiísta inició tratos con él para la elección

---

29 Loc cit; p. 466-467.
30 Basadre, Jorge. *Perú...;* p. 228.
31 Basadre, Jorge. *Para la historia..*; p. 300.
32 Basadre, Jorge. *Elecciones...*p. 57-58.
33 Basadre, Jorge. *Crónica Nacional...*p. 45.
34 Basadre, Jorge. *Perú: Problema y...*, p. 157.
35 Basadre, Jorge. *La vida y la...*p. 547.

presidencial; pero este pidió la presidencia y el mando de la campaña y no hubo acuerdo final[36].

El panorama de la sucesión presidencial de 1912 presentó *nubarrones* que parecían presagiar inevitables tempestades, enfatiza nuestro historiador. El partido Civil-gubernamental, dueño de la mayoría en las cámaras y de la maquinaria del sufragio lanzó el 10 de enero de 1911 en una asamblea la candidatura de Antero Aspíllaga cuyo leal apoyo al gobierno había contribuido a que este resistiera incólume las discrepancias creadas por la oposición parlamentaria en 1910 y 1911[37]. Su programa de gobierno se: "esforzaría por construir un poder tranquilo y moderador que, respetando todas las opiniones, contribuyese a la espontánea acción de los ciudadanos"[38]. En palabras de Basadre, Aspíllaga era conservador cautamente progresista; hombre circunspecto, elegante, honesto y maduro[39].

A principios de enero de 1912 se constituyó el partido Civil Independiente con definido carácter oposicionista. Asumió su presidencia Enrique de la Riva Agüero. Poco después se organizó una coalición entre civilistas independientes, liberales y constitucionales cismáticos para buscar un candidato común[40]. A esta alianza se unió el partido Demócrata. Pero en la segunda conferencia, celebrada el 11 de febrero, se produjo la ruptura entre el jefe de esa agrupación, Nicolás de Piérola y los demás delegados. Este planteó una serie de condiciones para el pacto como: la protesta por las mutilaciones territoriales; el respeto a las garantías ciudadanas, exigiéndose penas para quienes la violaran; el reajuste del tesoro nacional; la elección de un candidato común; la autonomía de cada partido, designándose, sin embargo, un jefe para la alianza[41]. La reiterada malaventura política, anota el historiador, la deserción de varios de sus adeptos prominentes, la pobreza y los inconvenientes de la edad habían originado la *erosión de la fuerza popular*, único capital político del caudillo demócrata[42].

De esta marea ascendente de las clases medias y populares, emerge la instantánea popularidad de Billinghurst, en el decir de Basadre; una popularidad de un *pierolismo sin Piérola*[43], al contar con una: "...base

---

36 Basadre, Jorge. *Perú; problema y*...p. 158.
37 Basadre, Jorge. *Un fragmento de la* ...p. 379. Cfr Sexta edición; p. 3673.
38 Loc cit... *Un fragmento*... p. 380.
39 Basadre, Jorge. *Un fragmento*...; p. 381.
40 Loc cit; p. 381.
41 Ibidem.
42 Basadre, Jorge. *Historia de la* ... p. 3678.
43 Basadre, Jorge. *Perú*... p. 186.

multitudinaria y beligerante, reaccionando contra los oligarcas dominantes"[44]. Su popularidad fue más bien limeña, hombre de carácter brusco y populachero, había aprendido, por lo demás, algunos tópicos del radicalismo chileno[45]. Tuvo una larga y agitada trayectoria[46]. Acerca de su ideología, Basadre apunta que:

> "Sin renegar de su condición de hombre acaudalado y sin acercarse ni siquiera remotamente a la doctrina socialista, mostró interés por los pobres. Podría considerárselo como un precursor del *capitalismo ilustrado demagógico*"[47].

Desde luego, para la clase dirigente limeña tenía algo de extranjero[48]; representaba una fortuna que acababa de incrementarse y no estaba basada como la de los grandes señores de la vida peruana de entonces, en la agricultura de exportación de la costa, ni en la venta de bienes inmuebles urbanos sino en la provincia de Tarapacá[49].

Encabezó, en mayo, una franca revuelta del "*país popular*" contra el "*país legal*" que no había llegado a madurar ni en 1899, ni en 1903, ni en 1904, ni en 1908[50]. Este ídolo surge por un milagro cívico, por una súbita e inesperada reacción venida desde abajo que hizo surgir la candidatura de Guillermo Billinghurst, agrega nuestro autor[51].

A comienzos de mayo de 1912 comenzó a circular la noticia de que en las provincias se hacía propaganda a favor de Guillermo Billinghurst. El 4 de mayo *La Crónica* publicó la entrevista de José Gálvez al nuevo personaje, la misma que "tuvo efecto sensacional" sobre la opinión pública[52]. La candidatura alcanzó vasta publicidad e impulso. Luchaba contra ella la candidatura oficial de Antero Aspíllaga que, a juicio de Basadre, no fue una candidatura popular aunque estuvo provista de abundantes recursos económicos[53].

---

44 Ibidem.

45 Ibidem. Basadre equivoca su juicio respecto a la popularidad de Billinghurst restringida a Lima, pues también gozó de amplias simpatías y adhesiones en provincias tal como se demuestra en la tesis de doctorado en Historia del autor de la ponencia.

46 Basadre, Jorge. *Historia de la...* p. 3583.

47 Basadre, Jorge. *Historia de...* p. 3686.

48 Basadre, Jorge. *Para la historia de los ...*; p. 222.

49 Ibidem.

50 Basadre, Jorge. *Historia de la ...* p. 3685.

51 Basdare, Jorge. *Elecciones y...*; p. 67-68.

52 Basadre, Jorge. *Historia de...*; p. 3677. Véase también al respecto en *Un fragmento de...* p. 383.

53 Basadre, Jorge. *Un fragmento...* p. 381.

La concentración billinghurista de los Descalzos del 19 de mayo de 1912 fue en palabras de Basadre una imponente exhibición pública[54], frustrando de este modo el plan de prórroga de Leguía[55]. A través de la obra de Basadre se conoce la escena y anécdota del pan grande. Escribe que en la manifestación de los Descalzos del domingo 19 de mayo de 1912 se exhibieron unos cartelitos mostrando el "pan descomunal" que sería vendido a cinco centavos si Billinhurst llegaba a la presidencia y el pan pequeñito cuyo precio sería de dos reales de asumir la presidencia Aspíllaga; de este modo nació el apodo de "pan grande"[56], el mismo que ha perdurado en el recuerdo colectivo, añade Basadre; mucho más que las diversas iniciativas y los variados planes de Billinghurst unido a los problemas económicos, hacendarios, sociales y constitucionales. Es el *símbolo de las excesivas promesas electorales*, reflexiona, que luego los candidatos triunfantes no cumplen, de los anuncios tentadores y magníficos lanzados sobre la eterna credibilidad del pueblo para conquistar votos y sus simpatías, sentencia nuestro historiador. Estimó en 20,000 las personas que habrían asistido a la exhibición, lo cual: "...pareció en aquella época, *gigantesco* y contrasta con el comicio a favor de Aspíllaga en la Plaza de la Exposición"[57].

Otro aspecto en la obra de Basadre es la descripción del paro general en Lima y Callao y la culminación de las elecciones. Al respecto comenta:

> "Llegada la fecha de los comicios, el 25 de mayo; y al día siguiente, los partidarios de Billinghurst organizaron un paro general en Lima, *el primero que se conocía en la capital*, y recorrieron las calles el día inicial de las elecciones rompiendo las mesas y poniendo en fuga al personal de las comisiones receptoras de sufragio con la tolerancia del gobierno. En la noche hubo incineraciones públicas de enseres de "soplones" serenatas en la casa de Billinghurst. Por primera vez en el siglo XX el pueblo apareció como actor decisivo en la escena política"[58].

Ante la frustración de las elecciones en Lima y Callao, que representaba un tercio del electorado aproximadamente y las adhesiones en provincias, el problema electoral quedó en manos del Congreso. Aspíllaga, señala Basadre, se dirigió al Poder Legislativo remitiéndole las actas con mil votos

---

[54] Loc cit; p. 387.

[55] Ibidem.

[56] Loc cit; p. 388.

[57] Basadre, Jorge. *Un fragmento...* p. 388. Véase también en la *Historia de la República*, quinta edición; t VIII; p. 3678-379.

[58] Basadre, Jorge. *Un fragmento...* p. 389.

a su favor. Al mismo tiempo llegaron a ambas cámaras otras actas de diversos lugares de la república pidiendo que se declarase la nulidad del proceso y se efectuara la elección de Presidente y vicepresidentes. La comisión parlamentaria correspondiente tachó varias elecciones provinciales y afirmó que los votos computables no llegaban a la tercera parte de los ciudadanos hábiles para sufragar. Se calculaba que el país tendría entonces 143,766 electores. La mayoría leguiísta en ambas cámaras había resuelto, deslealmente abandonar a Aspíllaga y abrir el camino a la candidatura de Billinghurst. Por ella trabajan también los civilistas "bloquistas" o independientes y los liberales[59].

El Congreso en la sesión del 19 de agosto de 1919 decidió, por 132 votos contra 30, que constitucionalmente tenía la atribución de resolver el problema surgido con motivo de no haber sufragado la tercera parte de los ciudadanos hábiles. El mismo día el Congreso eligió Presidente de la República a Guillermo Billinghurst por 130 votos contra 30[60]. Se hizo caso a las manifestaciones populares, sentencia Basadre. Era prueba abrumadora a favor de Billinghurst ante el cual el Congreso debía ser respetuoso[61]. En resumen, sentencia don Jorge, el candidato auspiciado por la simpatía fue elegido, al *margen de la constitución* por un Parlamento de origen discutible pues, en su mayoría era fruto del acto de fuerza efectuado en Lima el año 1911[62].

El gobierno de Billinghurst se instaló el 24 de setiembre de 1912. Fuera de la presidencia entre silbidos y denuestos, mandó a Leguía al destierro. En su lugar, señala Basadre, quedó el nuevo mandatario, fruto de un *movimiento populista y demagógico*. Bien pronto los políticos profesionales coludidos con el militarismo y con el apoyo de la oligarquía civilista, derrumbaron al régimen y Pardo volvió al poder[63].

---

59 Basadre, Jorge. *Un fragmento..*; p. 389. Consúltese también la *Historia de la República*, quinta edición, t VIII.

60 Basadre, Jorge. *Un fragmento...*; p. 391.

61 Basadre, Jorge. *Historia de la...*; p. 3681

62 Basadre, Jorge. *Un fragmento..*; p. 392.

63 Basadre, Jorge. *Perú:...*; p. 172.

HISTORIA Y CULTURA
2003 N° 25 pp. 425 - 434

EL AZAR, LA POSIBILIDAD Y LA UCRONÍA EN BASADRE

Jorge Enrique Bayona Matsuda
Pontificia Universidad Católica del Perú

Summary: This paper approaches Jorge Basadre's vision of the effect random factors on the development of history and the nature of history itself. His vision is subsequently compared with that of more recent publications in the field of counterfactual history and an attempt to harmonize both approaches is made.

Resumen: Este trabajo estudia la visión de Jorge Basadre acerca del efecto del azar en el desarrollo de la historia y la naturaleza de la historia misma. Su visión es subsecuentemente comparada con la corriente de las más recientes publicaciones en el campo de la historia contrafactual, y se hace un intento de armonizar ambas aproximaciones al tema.

Introducción

"Durante los años anteriores a 1879 llegó a promulgarse una Constitución realista y útil y los asuntos del Estado dejaron de ser manejados empíricamente y comenzaron a ser tratados con criterio técnico. La hacienda pública reposó sobre un maduro plan tributario y el crédito externo del país pudo permitir cualquier operación de emergencia. El problema indígena fue abordado cuidadosamente y se elevaron el nivel de vida y la capacidad productiva del hombre peruano. La aptitud de crear, circular y consumir riqueza creció paulatinamente entre ellos. Hubo correlación silenciosa, continua y eficaz entre el "país legal" y el "país profundo". El comando militar y la acción diplomática estuvieron al servicio de un coherente, definido y sistemático plan internacional. Dos nuevos blindados, el Mariscal Castilla *y el* Dos de Mayo *llegaron de Inglaterra para incrementar la escuadra. Comisiones especiales estudiaron las características de la guerra franco-prusiana de 1870 y las lecciones de ella aprovechables en América del Sur. Una instrucción pública en creciente expansión se caracterizó por ser adecuada a las circunstancias del ambiente y por ser sana en sus esencias y*

en sus virtualidades y por eso desde las aulas escolares y universitarias se fue fomentando el estudio constructivo del Perú."[1]

El párrafo que acabo de presentar, corresponde a una de las más conocidas y citadas obras de Jorge Basadre, la *Historia de la república del Perú 1822-1933,* en cuyo tomo relativo a la Guerra del Pacífico, describe a un Perú ucrónico en los años anteriores a la ruptura de hostilidades con Chile. La cita aparece en un subcapítulo titulado "La historia que pudo ser y no fue" y constituye la respuesta que Basadre ofrece a la pregunta de si se puede imaginar una historia peruana distinta a la que 'realmente' se dio. Termina el acápite con una exhortación a sus –supuestamente peruanos– lectores, preguntándoles: "¿Qué dirían, qué dirían esos manuales al llegar a 1879?" (ibidem)

Este ejercicio académico de Basadre muestra dos de sus características como historiador. Por un lado, está el Basadre involucrado con la realidad peruana, que anima a sus compatriotas a reflexionar acerca de su pasado y a tomar responsabilidad por el futuro de su país con un argumento implícito, pero simple: si el pasado no estaba determinado de antemano, tampoco lo está el futuro; es el hombre el que tiene la posibilidad de moldear su futuro sin importar en qué lugar en la 'línea del tiempo' se encuentre. Está proponiendo que de haber actuado los peruanos de manera más responsable en los años anteriores a la guerra, esta podría haberse evitado o incluso ganado.

Sin embargo, ¿fue esa breve digresión un *lapsus* historiográfico de Basadre que se permitió desarrollar solamente por el afán de hacer reflexionar a sus compatriotas? Se propone que no. Es esta otra característica de Jorge Basadre que aparece en el subcapítulo citado el que concierne a la presente ponencia: el interés que muestra por aquella "historia que pudo ser y que no fue", "ucronía" o historia contrafactual. Se quiere estudiar el lugar que tiene este tipo de perspectiva historiográfica en la visión histórica de Jorge Basadre, la naturaleza que le puede atribuir y el margen de maniobra que le da, siempre intentándose una comparación con otras propuestas más recientes de este tipo de historiografía, como *Virtual History,* editado por Niall Ferguson y la serie *What If?* editada por Robert Cowley.

La probabilidad y la desracionalización de la historia

"La historia, en su esencia, es sólo imperfectamente racional."[2]

Es en *El azar en la historia y sus límites*[3] que Jorge Basadre trata los temas de la probabilidad, el azar y la historia contrafactual, siendo los dos primeros

---

1 Basadre, Jorge. *Historia de la República del Perú 1822-1933*; t VI, Lima, Editorial Universitaria, 1983.

2 Basadre, Jorge. *El azar en la historia y sus límites.* Lima, P.L. Villarreal, 1973

3 Ibid.

las condiciones necesarias para desarrollar el tercero. La breve sección estrictamente teórica de esta obra consiste mayormente en la explicación, glosa y crítica analítica de trabajos contemporáneos a la época en que fue escrito. A través de este texto se pueden recoger aquellas ideas que Basadre suscribía y algunas reflexiones de su propia autoría.

En la sección dedicada al estudio de la probabilidad en la historia, Basadre glosa las ideas de Pierre Vendryés acerca de su aplicabilidad en la historia, aparentemente coincidiendo con él en el planteamiento general: "Ningún historiador será auténtico si no intuye que, alrededor de lo ya sucedido, hubo un número variable de eventualidades latentes"[4] escribió Basadre en una sección posterior. Basadre coincide con Vendryés en la creencia en que el pasado es con respecto a su futuro igual que nuestro presente lo es con su futuro: las posibilidades están abiertas y lo que se dará no está definido por una línea fija de causas y consecuencias. Basadre no es partidario de una idea determinista racionalizante de la historia: las causas y consecuencias no son inexorables como lo son en la física clásica, las 'causas' de un fenómeno no lo determinan necesariamente; solamente lo hacen *posible*. De esta manera, nuestro presente no es la consecuencia 'necesaria' de nuestro pasado, solamente es un resultado posible o probable de él.

Esta idea ha tenido sus adversarios en el pasado, como anota Niall Ferguson en la introducción a la –medianamente reciente– obra editada por él, *Virtual History*[5]. Tanto el pensamiento clásico, el judeo-cristiano y el científico moderno se rebelaban ante la posibilidad de una historia sin 'sentido'; creían firmemente en la direccionalidad de esta, dirigida ya sea por la Fortuna, Dios o el Progreso. Sin embargo, mientras que los dos primeros sí permitían un margen, sea para 'vicisitudes' o 'libre albedrío', que permitirían la existencia de diferentes caminos a un solo fin predeterminado, los cientificismos modernos en sus formas idealistas (notablemente Hegel) o materialistas (notablemente Marx), impedían pensar en una historia diferente: aquello que ocurrió estuvo regido por leyes materiales o por una 'necesidad del espíritu'. No hay en estos sistemas un lugar para el azar ni la ucronía, el azar es solamente la ley aún no dilucidada y la ucronía simplemente no existe, ya que solamente hay una única realidad que sigue su camino fijo y determinado[6].

Este camino 'fijo' también es resultado de una perspectiva que propone los problemas de la historia desde el presente del historiador. Partiendo

---

4 Ibid.

5 Ferguson, Niall (ed.) *Virtual History: Alternatives and counter factuals*, Cambridge, Basic Books, 1999.

6 Ibid.

del objetivo de 'explicar' o 'comprender' el presente con la historia como medio, el estudio de otras posibilidades del discurrir de la historia queda descartado por completo. La linealidad narrativa de la perspectiva tradicional o neonarrativista implica una linealidad unívoca de la historia[7].

La imposibilidad de adquirir la omnisciencia necesaria para poder explicar racionalmente la incidencia de eventos atribuidos al azar[8], así como una firme creencia en la idea de la libertad del hombre[9], lleva a una reacción en contra del determinismo. Ferguson anota la reacción a las nociones de causalidad racional a lo largo de la historia de la historiografía[10], entre los cuales se encuentra Basadre al anotar que a veces los intentos de los historiadores por encontrar 'el sentido' a una serie de eventos los lleva a pasar por alto el que en el tema estudiado podría no haber existido tal orden, que los participantes actuaron en una 'crónica oscuridad' de desinformación[11]. Llegamos a la desracionalización de la historia, que deja de ser una serie de causas y consecuencias necesarias e inteligibles como tales, sino empieza a entrar el caos y lo inconmensurable a la ecuación: lo que 'realmente pasó' no 'tenía que pasar', ni siquiera era necesariamente lo que iba a ocurrir con *mayor probabilidad*. Los ejemplos abundan para sugerir que la historia discurrió por el camino menos probable. Comienza el abandono de 'la línea única del discurrir histórico[12], y se plantea un 'entramado de posibilidades históricas'.

Los resultados de este pensamiento son diversos. Ya hemos visto cómo esta convicción lleva a Basadre a animar a sus lectores a trabajar por 'cambiar' su futuro hacia una vía mejor, ya que no está fijada por las condiciones actuales. Por otro lado, en sus efectos teóricos, esto nos lleva a reflexionar acerca de la 'necesariedad' del pasado: este es contingente, es solamente uno de los caminos que se podrían haber recorrido, lo cual nos abre la perspectiva de intentar explorar, por medios indirectos, los rasgos de algunos de los otros, infinitos, caminos que también existieron en su momento.

Sin embargo, existiendo en cada momento diferentes posibilidades, cada una con su grado de probabilidad, cabe profundizar en aquello que puede determinar la vía tomada: desde una perspectiva del caos, este determinante es el azar.

---

7 Ibid.
8 Ibid.
9 Basadre, J. *El azar..*
10 Ferguson, N. op. cit.
11 Basadre, J. *El azar...*
12 Ibid.

El azar y el caos controlado

Ferguson explica cómo el azar es un concepto que se encuentra ya aceptado en la ciencia contemporánea como un 'principio de incertidumbre'. Si bien se puede seguir pensando en que *realmente* exista un sistema que lo pueda explicar todo, este se sostendría sobre información de imposible obtención, bien por la ya mencionada infinidad de datos necesarios, o bien porque para lograrlo, los valores obtenidos necesariamente cambian en un factor desconocido. Las relaciones entre las variables del sistema también resultarán ininteligibles a la mente humana, de manera que esta solamente puede dar resultados *posibles* a una situación dada, pero tendrá que estar sometida siempre al azar, que es aquello que para nosotros se presenta como inescrutable[13].

Basadre comenta algunas propuestas en torno a la influencia del azar en la historia mediante ejemplos suyos y de otros autores, entre los cuales se encuentran votaciones, obras artísticas, gobiernos y civilizaciones enteras, influenciadas por hechos relativamente aleatorios como la necesidad de utilizar los servicios higiénicos, enfermedades, asesinatos y el nacimiento de un profeta. Basadre provee algunos ejemplos peruanos como las muertes de Francisco Laso, Toribio Pacheco y Luis Montero debidas a la fiebre amarilla, las de Huayna Cápac y Ninan Cuyoche por enfermedades europeas, y las de Manuel Pardo y Sánchez-Cerro por asesinatos. Cada una de estas muertes, considera Basadre, influyeron en el discurrir de la historia peruana pero fueron resultados del azar como la contracción de enfermedades (que no todos contraían) o de asesinatos (que rara vez eran exitosos). Pudiéndose modificar el discurrir de la historia por tales eventos inesperados, ¿puede hablarse realmente de grandes procesos y tendencias históricas?[14]

A través de todos los ejemplos desarrollados en su texto, Basadre llega a la conclusión de que el azar efectivamente tiene una influencia en la historia, siendo esta a veces incluso determinante. Sin embargo, rechaza posiciones nihilistas o extremas, manteniendo que a pesar de esta intervención inesperada de eventos aleatorios, sí puede existir algún nivel de inteligibilidad en la historia, si bien esta sería imperfecta. Para Basadre, existe el azar relativo, más no el absoluto. De esta manera, la inteligibilidad imperfecta que se puede tener de la historia se acerca al principio de incertidumbre en las ciencias: Basadre consideraría que el historiador podrá, como el científico en su área, dar una noción del resultado *posible* o incluso del *probable*, pero siempre reconociendo que el azar mediará entre el resultado real y nuestras aproximaciones a ella.

---

[13] Ferguson, N. Op. cit.

[14] Basadre, J. *El azar...*

¿Cuál es, entonces, el límite que Basadre habría de dar al azar en la historia? El límite sería el de la *probabilidad*, discutida anteriormente. Cada generación de hombres tiene una gama de opciones objetivas y subjetivas abiertas a ella, más allá de las cuales no puede escapar. Basadre considera que por encima de todo, sigue existiendo un *proceso* que podría tener múltiples formas particulares, determinadas por una conjunción de las diferentes variantes *probables* afectadas por el *azar*, pero aún así con una tendencia determinada. Si bien rechaza la idea de un "tiempo lineal, homogéneo"[15], cree en un principio humano unificador en todo el sistema, que la probabilidad y el azar podrán retrasar o acelerar y darle diferentes variantes, pero que seguirá una tendencia general.

Hacia la ucronía

En la concepción de la historia configurada en *El azar en la historia y sus límites*, queda claro entonces que para Basadre la ucronía sí es posible. La historia contrafactual o ucronía, sin embargo, ha tenido y tiene sus detractores. Están por un lado los deterministas idealistas y materialistas para quienes *no existe* una vía alterna para la historia y, por el otro, aquellos que si bien podrían aceptar interpretaciones menos fijas de la naturaleza del tiempo y de la historia, rechazan la ucronía ya sea por ser poco seria, de poca utilidad o, incluso, a decir de Edward Hallett Carr, pasatiempo de perdedores que fantasean con una historia alterna en la cual plasman la historia que desean que se hubiese dado[16].

Es este 'escapismo' que ha detectado Magdalena Chocano en la historiografía peruana desde José de la Riva-Agüero hasta los marxistas de los 1970s, pasando por Jorge Basadre. No hace referencia a trabajos enteros de historia contrafactual, sino a pequeños argumentos filoucrónicos que se encuentran presentes en los autores estudiados por ella. Al encontrarse estos historiadores insatisfechos con el pasado del Perú, utilizan este tipo de argumento para explicar su desarrollo: las desgracias del pasado peruano se debieron a noblezas o élites que *no* cumplieron una función dirigencial, al caudillo que *no* apareció en el momento adecuado o a las oportunidades que *no* se aprovecharon. Chocano encuentra siempre un énfasis pesimista en esta historiografía, el Perú existente es explicado *en negativo*, es el resultado de lo que *no* ocurrió pero debió ocurrir[17].

El breve ejercicio ucrónico de Basadre, con el que se abre el presente trabajo, puede también entenderse desde esta perspectiva: el Perú actual

---

[15] Basadre, J. *El azar...*

[16] Carr, Edward Hallet. *What is History?*, Londres, Penguin Books.

[17] Chocano, Magdalena. "Ucronía y frustración en la conciencia histórica peruana", *Márgenes* N. 2, Lima, p. 43-60.

sería el resultado de una serie de acciones que *no* se dieron en el pasado. Sin embargo, creo que el objetivo de Basadre es, como ya expliqué líneas arriba, animar a sus compatriotas a 'cambiar' su futuro y no a deprimirlos con lo que pudo ser y no fue.

La ucronía como mecanismo de explicación en negativo, así como de 'fantasía del perdedor', es uno de los vicios en los que puede caer la historia contrafactual ¿Cómo desligar el estudio de la historia contrafactual de los vicios de la comicidad, inverosimilitud o pesimismo? O primero: ¿para qué hacer historia contrafactual?

La historia contrafactual se acerca a aquel aspecto tan humano que es la previsión del futuro posible. Todo individuo o grupo humano se plantea escenarios posibles del futuro y hace planes de contingencia ante ellos. Incluso aquellos que viven sin prever el futuro están tomando una actitud hacia el futuro. Desde nuestra perspectiva conocemos aquel único futuro que se concretó, pero en su momento ese futuro no era para los actores históricos más *real* que todos los otros futuros que pensaron posibles, haciendo de esto un campo válido para nuestras indagaciones. Basadre se acerca a este tipo de ejercicio contrafactual en *El azar en la historia y sus límites*, al escribir que:

> "...resulta muchas veces un pasatiempo interesante examinar lo que 'efectivamente ocurrió' (...) y examinar también lo que pudo ocurrir. (...) La historia está llena de probabilidades abortadas".[18]

Por otra parte, la historia contrafactual sirve de ejercicio de contra argumento en la comprobación de hipótesis. Al terminar de desarrollar el historiador las *causas* de un fenómeno, entre ellas la causa *sine qua non*, debe poder plantearse efectivamente un escenario contrafactual en el cual la causa *sine qua non* no se encuentra y como consecuencia el desarrollo histórico sigue otro curso.[19] Aparte del también imperfecto abordaje de la historia comparada, la irrepetibilidad de los fenómenos históricos nos priva de un 'laboratorio' en el cual hacer verdaderos contrastes de hipótesis.[20]

Si se tomaran como válidas estas justificaciones para hacer investigaciones de historia contrafactual, quedaría aún una importante pregunta: ¿Se puede realmente hacer algún tipo de aproximación académica a un pasado que no se dio? No se puede hacer historia sin fuentes

---

18 Basadre, J. *El azar...*

19 Ferguson, N. Op. cit.

20 Bayona, Jorge. Aproximación preliminar al uso de la simulación por computadora como herramienta auxiliar de análisis en la historia militar. Ponencia en el XI Coloquio Internacional de Estudiantes de Historia de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

y provistos solamente de especulación. El problema heurístico de la ausencia de fuentes parece ser irresoluble pero no lo es, ya que muchas veces el ser humano pone sus planes de contingencia por escrito o por otros medios a los cuales también podamos acceder. Es sobre estas fuentes que el historiador contrafactual puede operar. Las ideas esbozadas en estas fuentes corresponderían a los límites que Basadre le puso al azar, por los cuales el hombre se encuentra limitado por su época. El historiador no estudiará la infinita cantidad de pasados posibles; se concentrará en pasados que no se dieron, pero que fueron tan probables y verosímiles que los actores históricos tomaron medidas para afrontarlos. Donde no hubiera rastros de la intencionalidad de los actores, no se podrá hacer historia contrafactual. De esta manera se podrá evitar caer en los vicios de la comicidad, inverosimilitud y fantasía de perdedores.[21]

Así queda mucho más delimitado el campo de la historia contrafactual, cercenándole la inmensa mayoría de escenarios antojadizos, improbables e inverosímiles. Sin embargo, al basarse la construcción de escenarios ucrónicos *posibles* en la lectura crítica e interpretación de lo que los actores pensaban hacer en determinadas circunstancias, se dará el problema que probablemente dos investigadores lleguen a conclusiones distintas acerca de una situación determinada. No hay razón para resolver esto. Al tratarse por definición con escenarios *posibles* y no *necesarios*, cada interpretación mostrará una de esas posibilidades y no habría necesidad de que coincidan. ¿Y verdaderamente sería esto un pecado en una disciplina en la que aún cuando se estudia lo que de alguna manera *realmente pasó* las interpretaciones difieren, y a veces de manera total?

La ucronía de Basadre citada al inicio de este trabajo no cuenta con un adecuado aparato crítico para una verdadera historia contrafactual. La ucronía presentada en *El azar y la historia y sus límites* concerniente al papel de Lenin en la revolución rusa, sin embargo, sí se acerca tímidamente a los requisitos, a pesar de que se abstiene de formular abiertamente el escenario alterno, tarea que deja a Trotsky, a quien cita.[22] Resulta útil comparar este trabajo con uno más reciente: *No Finland Station*, artículo de George Feifer.[23] Ambos proponen que sin la inyección de obstinación de Lenin a favor de la toma del poder la revolución bolchevique o no habría ocurrido, o por lo menos no en 1917, basándose en la actitud mucho más conciliadora predominante entre los mismos bolcheviques hasta, y aún después, de la llegada de Lenin.

---

21 Ferguson, N. Op. cit.

22 Basadre, J. *El azar...*

23 Cowley, Robert (ed), *What if? 2: Eminent historians imagine what might have been*, Nueva York, Berkley Books.

Conclusión

A partir de la comparación y síntesis de las ideas de Basadre con las de publicaciones recientes he intentado entender la concepción que tuvo Jorge Basadre del campo de la ucronía. Pasando por los conceptos de probabilidad y azar se vio que en su visión teórica de la historia la ucronía se presentaba como factible. Finalmente utilizando algunos de los últimos avances en este campo intenté definir con mayor precisión las prácticas metódicas para hacer que este "pasatiempo interesante" de Basadre llegue a tener alguna semblanza de viabilidad. Concluyo entonces, proponiéndoles una pregunta ucrónica: ¿Si la comisión organizadora del presente coloquio no hubiese decidido invitar a alumnos a participar, habría yo desarrollado un trabajo semejante al que les acabo de presentar?

BIBLIOGRAFÍA

Basadre, Jorge:

1973 *El azar en la historia y sus límites*, con un apéndice: la serie de probabilidades dentro de la Emancipación Peruana, Lima, P.L. Villanueva.

1983 *Historia de la República del Perú 1822-1933*, t. VI, Lima, Editorial Universitaria.

Bayona, Jorge:

2001 *Aproximación preliminar al uso de la simulación por computadora como herramienta auxiliar de análisis en la historia militar.* Ponencia presentada al XI Coloquio Internacional de Estudiantes de Historia de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Carr, Edward Hallett:

1987 *What is History?*, Londres, Penguin Books.

Chocano, Magdalena:

1987 "Ucronía y frustración en la conciencia histórica peruana", *Márgenes*, No 2, Lima, p. 43-60.

Cowley, Robert (ed.):

2001 *What if? 2: Eminent historians imagine what might have been*, Nueva York, Berkley Books.

Ferguson, Niall (ed.)

1999 *Virtual History: Alternatives and Counterfactuals*, Cambridge, Basic Books.

HISTORIA Y CULTURA
2003 N° 25 pp. 435-440

BASADRE Y LAS "MEMORIAS"

Percy Cayo Córdova
Universidad del Pacífico

La Vida y la Historia, tituló Jorge Basadre lo que comúnmente los lectores llamamos sus *Memorias*. Ellas por ahora no han sido mayor objeto de estudio; fueron materia de alguna curiosidad la primera edición, más que la segunda, tal vez por ser esta póstuma y por la creencia de que era simplemente una reedición de la primera; así no convocaron mayor atención.

Sin embargo no son iguales; son notablemente diferentes.

Basadre fue tenaz revisor de sus trabajos; siempre los ampliaba y corregía; para usar su propia terminología –utilizada al reeditar *Perú: Problema y Posibilidad*–, podemos decir que siempre hizo reconsideraciones a sus escritos. Y bastante de ello hay en sus "memorias".

En este ligero acercamiento a las mismas, empezaré leyendo un fragmento breve de *Cartas del hermano mayor*, texto recientemente publicado y que reúne 38 cartas que don Jorge remitió a distintos corresponsales en Tacna; creo que es una lástima que esa edición tacneña haya circulado tan poco, como sucede comúnmente con las ediciones provincianas por más interesantes que sean; tal el caso de la que comento.

En carta a Luis Cavagnaro del 31 de octubre de 1975 –en vísperas de la edición que el colofón nos señala terminó el 20 de diciembre del mismo año–, le dice "En el curso del mes de noviembre ... saldrá mi obra *La Vida y la Historia*. No es, en realidad, un libro de memorias. Se trata de un conjunto de ensayos sobre personas, lugares y problemas. Entre los capítulo figuran 'Infancia en Tacna'. Totalmente re-escrita y un largo trabajo sobre el plebiscito y lo que vino después, hasta el pacto de 1929, tal como los viví y de acuerdo con lo que al respecto conozco ...".

Efectivamente en vísperas de ver la luz *La Vida y la Historia*, Basadre confía a Cavagnaro algunos de los tópicos que incluyó en aquel texto.

Para nuestro tema, pesa de esa carta la sentencia de que "no es, en realidad, un libro de Memorias". Ciertamente es difícil clasificarlo, mas estaría entre aquello que conocemos como memorias. Pensaría don Jorge entonces en algunos textos –"memorias"– que él bien conocía; las de Orbegoso, Cáceres, José Pardo, sin duda las del Dean Valdivia, las de José Antonio de Lavalle –guardadas durante un siglo–, las de Luis E. Valcárcel (estas grabadas magnetofónicamente), las de Sánchez; ciertamente no son tan abundantes los memorialistas entre nosotros y no vamos a internarnos más en el tema, aunque nos dé pie para algunas reflexiones sobre el texto basadrino.

Me acojo al texto clásico de Guillermo Bauer *Introducción al Estudio de la Historia,* para pensar en voz alta en torno del tema que expongo.

Para el estudioso alemán las "memorias" vienen a ser los recuerdos de los sucesos en que uno ha participado "o quiere descubrir las causas de sus propios actos, situándose en el centro de la narración"; en general las memorias, sabemos, apuntan a resaltar aquellos acontecimientos muy importantes en que uno participó; quienes conocimos, unos más, otros menos, a don Jorge, lo sabemos muy ajeno a sentirse actor estelar de hechos importantes; esa fue su impronta y podemos encontrar que ella se transparenta en ese texto que él no quiere reconocer como "memorias".

Generalmente, y ahora seguimos de nuevo a Bauer, los recuerdos se escriben para justificar algo, aunque ello ocurra involuntariamente; es lo que llama "musa involuntaria".

Para Bauer las memorias se escriben por alguno de tres motivos: poner bien en claro la propia actividad; acusar ante la posteridad a los adversarios que fueron causa de la propia caída; hacer objeto de mofa a los adversarios; si a alguna de aquella terna se aproxima el testimonio de don Jorge sería a la primera.

De cualquier manera, los recuerdos de don Jorge se ven interferidos, si cabe el término, por su calidad de historiador; no podría haberlos procesado dejando sin considerar su realidad.

Porque Basadre nos había dejado ya páginas valiosas, para mejor estudiar las *memorias* como fuente histórica; son aquellas que escribió como Prólogo a las *Memorias para la Historia del Perú*, de don Rufino Echenique; aquel amplio trabajo –mucho más que una mera Introducción, pues constituyen un verdadero estudio crítico–, se inicia con unas reflexiones que quisiera traer a colación como imagen que podemos intuir de don Jorge, en trance de memorialista; allí dice de Echenique: "Había cumplido más de setenta años y conservaba intactas su lucidez mental y su

laboriosidad"; vale la pena recordar que por aquella misma edad, don Jorge emprendía su tarea de memorialista; además quienes lo conocimos –muchos de los que me escuchan esta tarde–, podrán dar fe que entonces también su mente y afán de trabajo, estaban intactos.

De aquel memorialista dice que «dejó con sencillez, sobriedad y altura, un libro que empieza con sus recuerdos familiares y sus recuerdos de infancia...»; términos idénticos podríamos mencionar al comentar las memorias de don Jorge.

Mas quisiera señalar algunas características que encontramos en *La Vida y la Historia;* por un lado, don Jorge culmina en ellas evocaciones a su terruño, sus ancestros y su niñez; esas páginas iniciales, a las que titula *Infancia en Tacna,* ciertamente mantienen el título del opúsculo que publicó en 1959; pero si aquel era la culminación de una serie de escritos al respecto, que creemos se inicia con el artículo breve en "Variedades" en 1923 (unos cincuenta años antes), tiene una elaboración muy distinta y marcada amplitud; ya dijimos que el autor siempre gustaba de ampliar, suprimir, corregir, etc., anteriores escritos; lo mismo podemos decir para el texto de *Infancia en Tacna,* ciertamente más extenso en la segunda edición de *La Vida y la Historia.*

Tendrá que tomar en cuenta el lector de estas memorias, que algunos de los textos –una buena mayoría– ya habían aparecido antes en distintas publicaciones; así sus recuerdos "en el Colegio Alemán y en el Colegio Guadalupe", lo había publicado 3 años antes en el *Mercurio Peruano,* pero resulta muy distinto en la edición de 1975 y bastante ampliado en la de 1981.

Lo que quisiera dejar sentado es que evidentemente el texto que comento, y eso sería a gusto de don Jorge, no son efectivamente unas memorias; hay momentos importantes de su quehacer que no aparecen en ninguna de las dos ediciones, por ejemplo su participación –y lo que ella significó–, en la comisión constituida en 1931 para la elaboración del Estatuto Electoral de aquel año; para algunas noticias sobre ese momento se tendrá que recurrir a la Presentación que escribiera para la edición facsimilar de *Justicia,* aquel notable semanario que editara en 1926 la Delegación Jurídica del Perú en Tacna y Arica, cuando el frustrado plebiscito.

No escribe don Jorge sus «memorias» para defenderse de nada; queda claro, por ejemplo, que el tema de algunas acusaciones que se le hicieron al aceptar formar parte de la delegación plebiscitaria en 1925-26, no aparece en el texto; tampoco tema tan acuciante para algunos como su afecto a Mariátegui y su no conciliación con su posición política; no encontramos en sus "memorias", menciones a su distanciamiento de Haya desde los días del oncenio; para aquellos temas abría que recurrir a algunos artículos

que escribió en aquella época, y a una muy interesante entrevista que le hiciera, en diciembre de 1974, el poeta Livio Gómez para la revista *Cauce* de Tacna.

Habrá que concluir que no es fácil definir el texto de don Jorge, al que hemos querido «seguir» en esta necesariamente breve intervención. Mas habiendo mencionado añadidos y supresiones en las dos versiones de *La Vida y la Historia*, creo que no debo prescindir de dos supresiones en la segunda edición, que desde que leímos esos textos nos llamaron la atención y que precisamente nos indujeron a revisarla detenidamente hallando tantas diferencias, algunas de las cuales –muy escasas– ya hemos mencionado.

Siendo la última edición póstuma, han llamado más la atención algunas supresiones; haremos mención a dos de ellas; la primera ocurre cuando Basadre, que obviamente censura la forma en que las autoridades chilenas actuaron en Tacna y Arica durante la ocupación, señala que de aquellas autoridades "políticas, militares o administrativas", nunca se supo que hubieran incurrido "en delitos de enriquecimiento ilícito". Llevando el tema a una perspectiva más amplia y a la alta política Basadre mencionará –preocupado por un juicio justo–, "que Chile habrá tenido muchas fallas, defectos y errores en su historia", pero que entre sus figuras representativas hay "una tradición de probidad que, por cierto, en otros casos resulta a veces notoriamente contradicha aunque siempre en menor grado que en otras zonas de América Latina"; y como ejemplo de su aserto dice: "en el turbulento siglo XX no ha engendrado personajes que obtuvieron fortunas enormes gracias a éxito en la política: hombres como Trujillo en Santo Domingo; Castro, Gómez y Pérez Jiménez en Venezuela; la familia de Porfirio Díaz en México; Perón en Argentina; Rojas Pinilla en Colombia; Odría en el Perú".[1]

Llama la atención que en la segunda edición, de 1981, ya no aparezca el nombre del corrupto dictador del ochenio; nunca sabremos porque incluyendo su nombre el año 75, el siguiente de la muerte de Odría, ya no lo incluiría en la segunda edición.[2]

Otro tema que llama la atención es el de la supresión de un pequeño párrafo en que en la primera edición hacía mención a Sánchez en términos tajantes y duros; fueron sus palabras: "Aviso preventivo a los lectores de los libros y artículos de Luis Alberto Sánchez: cuando encuentren allí referencias acerca de Jorge Basadre, dicen de la objetividad y quizás hasta de la total exactitud de ellas".[3]

---

1 Basadre, Jorge. *La vida y la historia. Ensayos sobre personas, lugares y problemas.* Lima, Tall. Industrial Gráfica, 1981. 2a edición corregida y aumentada, p. 51.

2 Ibid, p. 94.

3 Ibid, p. 252

Este párrafo según ha relatado César Gutiérrez Muñoz en la sesión del 3 de junio de este año, en el Coloquio Internacional llevado a cabo en el Instituto Riva-Agüero en Homenaje al centenario de don Jorge, fue eliminado por la "ejemplar capacidad de rectificación de don Jorge".

Mas habría que recordar que el párrafo eliminado tenía antecedentes tan remotos como que en 1971, en la *Introducción a las Bases Documentales*, al comentar las memorias de Sánchez editadas bajo el título de *Testimonio personal*, ya menciona Basadre que ningún episodio de las mismas en que se hace referencia a su persona "coincide con los recuerdos o impresiones guardados sobre ellos por él", y añade "Por lo demás Sánchez se ha esmerado intermitentemente en evidenciar su animosidad a veces mitigada y en otras ocasiones sin atenuantes, contra quien fue su camarada de muchos años de mocedad"[4]; más adelante, en el mismo texto, al comentar el libro de Sánchez sobre Valdelomar titulado *La belle époque*, Basadre replicará duramente las críticas que Sánchez hace al opúsculo que escribiera en 1928 –hacía más de cuarenta años– en el libro *Equivocaciones*, que, curiosamente escribió en un mismo volumen que contaba con dos cubiertas o carátulas, pues lo que sería contracarátula de lo escrito por Basadre, se convertía en carátula de lo escrito por Sánchez; libro pues que se podía empezar por cualquiera de sus lados.

En la "belle époque", Sánchez presenta a Basadre según propias palabras de este, atacando a Valdelomar, lo que Basadre rechaza tajantemente; concluye el comentario señalando que "Sánchez ha jugado aquí, como se dice criollamente, 'A la mala' y lo ha hecho en muchas ocasiones, no obstante su gran talento".

Por último cabe recordar que se acusaría a Basadre de haber cambiado –o mutilado– la segunda edición de su Historia de la República, sin duda obedeciendo a indebidos designios. Ello lo llevó, en las *Bases Documentales* a reproducir la página 498 de la Primera edición de la Historia ... Mas al publicar Sánchez *Nuestras Vidas son los Ríos*, editado en 1977 dirá que determinadas expresiones de Basadre fueron eliminadas "en las siguientes ediciones". Basadre dirá que "Sánchez sugiere que yo por temor, miedo o algo así, omití estos detalles a partir de la segunda edición de la Historia de la República", en la entrevista con el periodista Arturo Cruz Salazar, publicada en Variedades el 27 de noviembre de 1977.

La réplica de Basadre recordará que esas referencias "no aparecieron en la segunda (PCC: edición) porque ella no abarcó hasta la Guerra del Pacífico", pasando a continuación a recitar cómo aparecieron en las

---

4 Basadre, Jorge. *Introducción a las bases documentales para la Historia de la República del Perú*. Lima, P.L. Villanueva, 197, 3 t.

sucesivas ediciones hasta la sexta (la séptima y póstuma, como sabemos, de 1983, aún no había aparecido).

Ciertamente creemos que este tema, al que fue tan sensible don Jorge, y con razón, pasa por el hecho que ha sido poco percibido, que la segunda edición de la *Historia de la República* de don Jorge, tan difícil de hallar, debió salir –a diferencia de la primera–, en dos tomos. El primer tomo vio la luz en noviembre de 1940 y abarcaba hasta la guerra con España; el segundo no salió. El mismo Basadre se encargará de recordar este hecho, al editar –como fue su costumbre–, *Notas preliminares* a cada edición; es decir ese hecho –que la segunda edición solo tuvo un tomo y no llegaba a la guerra con Chile–, lo repite en las ediciones posteriores y aparecerá también en la sétima, última y póstuma, hasta 1983.

Así queda claro este pequeño ingrediente de las *memorias,* a las que –siguiendo consignas del propio Basadre–, siempre habrá que someterlas al trabajo de una severa crítica interna; en este caso el lector común –y más el estudioso del pensamiento y obra de don Jorge–, deberá acudir a compulsar ambas ediciones; en el caso de *La Vida y la Historia,* Basadre mantiene su viejo proceder ya mostrado en textos que reeditó –sobre Tacna, por ejemplo, o las reconsideraciones a *Perú: Problema y Posibilidad*–, en los cuales siempre encontraremos ampliaciones u omisiones o variaciones en lo que nos relata. La segunda edición de estas *memorias* de don Jorge no son solo más amplias, son también distintas en muchos aspectos; allí encontrará quien desea emprender la aventura de un estudio crítico de las mismas, suficiente material para un fructífero trabajo, a pesar de que entre una y otra no hubo sino un lapso de cinco años.

COLABORADORES

1. Trinidad Montero Leiva

Siguió estudios de Licenciatura en Historia en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas y de Maestría en la Escuela de Graduados de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Profesionalmente dicta cursos de Historia en la Universidad de Piura tanto en Piura, como en el campus Lima. Asimismo, ha tenido docencia escolar en el colegio Villa Cáritas y en el Instituto Montemar. Ha participado en el coloquio "La vida y la Historia" organizado por la Facultad de Letras y Ciencias Humanas en Homenaje al Centenario del Nacimiento del doctor Jorge Basadre Grohmann (2003- agosto).

2. Ernesto Rodríguez La Torre

Bachiller en Humanidades con mención en Historia por la PUCP.2000. Estudiante de la Maestría en Historia en la Escuela de Graduados de la PUCP. Interesado en historia política y de las ideas en el Perú republicano.

3. Luis Torrejón Muñoz

Historiador. Maestría en sociología en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Profesor en la Universidad del Pacífico y la Universidad de Ciencias Aplicadas y la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Publicaciones: "Lima 1912: el caso de un motín popular urbano" (1995).

4. Fidel Tubino Arias-Schreiber

Doctor en Filosofía por la Universidad Católica de Lovaina. Profesor Principal de la PUCP y Coordinador del Doctorado de Filosofía. Temas de interés: Ética y hermenéutica.

5. Luis Bustamante Otero

Licenciado en Historia por la PUCP. Estudios culminados de maestría en Historia en 2001. Prepara una tesis sobre la violencia conyugal en Lima a fines del periodo colonial. Docente en la Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima y en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Publicaciones: "Rumi Maqui y la sublevación campesina de 1915 (Azángaro, Puno): una retrospectiva historiográfica". (1989), "El pesado yugo del santo matrimonio". "Divorcio y violencia conyugal en el Arzobispado de Lima (1800-1805)". (2001) Ha participado también en coloquios y congresos sobre movimientos campesinos y conflictos conyugales.

6. Fernando de Trazegnies Granda

Profesor universitario y abogado, Miembro de Número de la Academia Nacional de la Historia, de la Academia Peruana de la Lengua y de la Academia Peruana del Derecho. Ha publicado numerosos libros en materia de Historia del Derecho, Filosofía del Derecho, Derecho Civil, así como de ficción (novela y cuento), uno de los cuales ha sido traducido al chino y otro al esloveno. Ha publicado igualmente una gran cantidad de artículos en revistas especializadas y en diarios y revistas generales.

7. José Francisco Gálvez

Doctor en Historia por La Universidad Complutense de Madrid (1996, Abogado y Licenciado en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Profesor de la Facultad de Derecho de la PUCP. Áreas de Investigación: Historia del Derecho, Derecho Constitucional y Ciencia Política. Publicaciones: "Aproximación al estudio de la pervivencia de Las Partidas en el Derecho Peruano". (2002), "La pasión por la política: Breve Historia del Congreso de la República (1822-1968)". (2002) "El poder político ¿cómo fuente del derecho?", "La injerencia del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada en el derecho de propiedad". (2002), "El poder a través de la historia peruana en el siglo XIX: Una aproximación". (2002).

8. Carlos Ramos Núñez

Profesor de Teoría e Historia del Derecho en la PUCP. Profesor visitante de la Universidad de Sevilla y de la Universidad de California (Berkeley). Ha escrito *Toribio Pacheco, jurista peruano del siglo XIX*, "El código napoleónico y su recepción en América Latina", "Codificación, tecnología y postmodernidad" y una *Historia del Derecho civil peruano*, todos bajo el sello del Fondo Editorial de la PUCP.

9. Cecilia Monteagudo Valdez

Profesora asociada de la sección de filosofía del Departamento de Humanidades de la PUC. Actualmente prepara sus tesis doctoral sobre la problemática de la historicidad en el pensamiento de Hans Georg Gadamer. Ha publicado diversos ensayos sobre fenomenología, filosofía hermenéutica y epistemología de las ciencias humanas.

10. Cristina Ana Mazzeo de Vivó

Estudios en la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras; Magister en Historia de la Pontifica Universidad Católica del Perú; estudios de doctorado en el Colegio de Michoacán, México. Profesora de Historia de América en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Publicaciones: *El comercio Libre en el Perú, las estrategias de un comerciante peruano José Antonio de Lavalle y Cortés 1777 – 1815* ; Los comerciantes peruanos a fines de la

Colonia, capacidad y cohesión de una elite, 1750 – 1825; "Las vicisitudes de la guerra de Independencia del Perú 1817-1824".

11. José Frank Ragas Rojas

Licenciado por la PUCP con una tesis sobre elecciones en el Perú republicano, se desempeña actualmente como Asistente de Proyectos de la Dirección Académica de Investigación en dicha Universidad. Ha publicado recientemente un artículo sobre periodismo en el Perú del siglo XIX en la revista *Debates y Perspectivas* (2003) que publica la Fundación Tavera en Madrid y sobre elecciones en el siglo XIX.

12. Pedro Manuel Guibovich Pérez

Doctor en Historia por la Universidad de Columbia, Nueva York. Bachiller en Letras y Licenciado en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Publicaciones sobre la Inquisición, la Iglesia, los libros y lectores en el Perú colonial. Ha editado la *Guerra de las Salinas* de Pedro de Cieza de León y las *Informaciones* de Cristóbal de Albornoz; y *En defensa de Dios. Estudios y documentos sobre la Inquisición en el Perú* y "La Inquisición y la censura de libros en el Perú virreinal, 1570-1814". En la actualidad es Visiting Research Fellow del Departamento de Historia de la Universidad de Princeton.

13. Liliana Regalado de Hurtado

Doctora en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Profesora principal del Departamento de Humanidades, fue Directora Académica de Investigación y actual Decana de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Perú donde realizó sus estudios y obtuvo el doctorado en Historia. Publicaciones: *Religión y Evangelización en Vilcabamba 1572-1602* ; nueva edición de *Instrucción al Licenciado don Lope García de Castro del Inca Titu Cusi Yupanqui, Titu Cusi Yupanqui y su tiempo, El rostro actual de Clío. Historiografía contemporánea, cuestiones y perspectivas*; textos escolares (incas y virreinato). Temas de investigación: "Mitmaqkuna: poder y tecnología en los Andes", "De Cajamarca a Vilcabamba: una querella andina", "El uso de la imagen corporal en las crónicas" y artículos en revistas especializadas.

14. Ascensión Martínez Riaza

Doctora en Geografía e Historia. Profesora Titular de Historia de América Universidad Complutense de Madrid. Investigaciones centradas en la Historia del Perú Contemporáneo. Temas y publicaciones: *La Prensa Doctrinal en la Independencia del Perú* (1985), *Historia de la Prensa en Hispanoamérica* (1992), "Loreto y la formación del Estado en el Perú siglos XIX y XX, Relaciones el Perú y España (1880-1940)".

15. Juan Luis Orrego Penagos

Magister en Historia. Profesor de la Pontificia Universidad Católica, miembro del Instituto Riva-Agüero y del Comité de redacción de la revista *Histórica*. Ha publicado diversos artículos sobre el siglo XIX peruano y ha sido colaborador y asesor del diario *El Comercio* en sus colecciones de divulgación histórica.

16. Emilio Iván Candela Jiménez

Actualmente es egresado de la especialidad de Historia de la Universidad Católica, trabaja su tesis de Licenciatura que versará sobre el proceso político en la campaña electoral de 1936, y ha presentado dos trabajos en los coloquios de estudiantes de la especialidad de Historia de la PUCP: "Riva Agüero y el Apra inicial: Lucha política en los años treinta" del 2001, y "Hacia la batalla final: Panorama de la campaña electoral de 1936" del 2002.

17. Núria Sala i Vila

Es doctora en historia de América por la Universidad de Barcelona, Profesora Titular de Historia de América en la Facultad de Letras de la Universitat de Girona. Es autora, entre otras obras, de *Y se armó el tole tole!. Tributo indígena y movimientos sociales en el virreinato del Perú, 1784-1814 (Ayacucho, 1996) y Selva y Andes. Ayacucho (1800-1929) historia de una región en la encrucijada* (Madrid, 2001).

18. Lourdes Leiva Viacava

Magister en Historia de la PUCP. Profesora de la Universidad de Piura (Campus Lima). Miembro del Instituto Riva Agüero. Publicaciones: "Influencia del pensamiento jesuita en el proceso educativo del Perú y América Latina", *Historia del Perú en el proceso americano y mundial. Emancipación y República* (1992), *Biografía de Nicolás de Piérola* (1993), *La mujer en la conquista y la evangelización en el Perú, Lima 1550-1650.* (1997) *Historia de la educación peruana en la República (1821-1876).* (2001).

19. Aurora de la Vega de Deza

Profesora principal del Departamento de Humanidades de la PUCP. Coordinadora de la Sección de Bibliotecología y Ciencia de la Información. Magister en Bibliotecología (Universidad de Gales, Gran Bretaña).

20. Jorge Blanco Frías

Historiador egresado de la PUCP y estudios de maestría en Educación por la PUCP. Autor y editor de textos escolares de Historia para primaria y secundaria. Interesado en la historia de la educación y de la ciencia.

21. Gisela Hurtado Regalado

Historiadora egresada de la PUCP y diplomada en Estudios de Género por la misma universidad. Interesada en la investigación en torno a la

construcción y percepción de identidades de género y en la religiosidad femenina limeña en el siglo XVI.

22. Arnaldo Mera

Realizó estudios en la PUCP, bachiller en historia (1992) bachiller en derecho (1993) egresado de la maestría de historia PUCP(1994) con estudios en la maestría en derecho constitucional, PUCP, ha publicado artículos vinculados al estudio de la historia del oriente peruano en el siglo XIX y artículos sobre historia social de la ciudad de Lima en el siglo XVIII y en el siglo XIX.

23. Humberto Leceta.

Doctor en historia, planificador con estudios en ciencia política; profesor universitario en varias universidades, entre ellas la PUCP por casi 30 años; ex funcionario del Instituto Nacional de Planificación durante 20 años; consultor en instituciones del Estado y organismos internacionales multilaterales en planificación, reforma del Estado y descentralización; autor de artículos de historia peruana contemporánea, reforma y estructura del estado, descentralización y planificación en el Perú.

24. Jorge Enrique Bayona Matsuda

Está terminando el pregrado de Historia de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha participado como ponente en coloquios de estudiantes de historia de la PUCP, UNFV y UNSCH.

25. Percy Cayo Córdova

Profesor principal del Departamento de Humanidades de la Universidad del Pacífico. Siguió estudios y se doctoró en Historia en la Universidad Católica. Ha centrado su actividad de investigación y docencia en temas de Historia Marítima y Diplomática del período republicano. Actualmente es Secretario de la Academia Nacional de la Historia.